

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

"AUDITORIA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A, AL 31 DICIEMBRE DE 2017"

Tesis previa a la obtención del Título

de ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

AUTORA:

ANDREA VALERIA SOLIS OTAVALO

DIRECTORA:

ING. MIRIAM ELIZABETH LÓPEZ CÓRDOVA

Cuenca- Ecuador

2019

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedicó primeramente a Dios quien es el ser que me dio la vida y la sabiduría para poder llegar en donde estoy, a mis padres Manolo y Miriam que son el pilar fundamental de mi vida ya que sin el apoyo y amor incondicional de ellos este sueño no habría sido posible.

A mi hermana Priscila que con su confianza y su cariño me ayudo a escalar cada peldaño de este largo viaje universitario.

A mi hijo David por ser el ángel que Dios me envió para darme la fortaleza necesaria para culminar mi carrera universitaria por que llegó en el momento justo para motivarme a seguir creciendo y alcanzando mis metas y propósitos.

A mi esposo Jorge por toda la paciencia, amor y apoyo que me brindó durante los años de carrera universitaria y no soltarme en los momentos difíciles de mi vida.

Andrea Valeria Solis Otavalo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por darme la vida y salud en todos estos años y por ayudarme a llegar al final de esta etapa maravillosa.

Agradezco a cada persona que Dios me puso en el trayecto de este trabajo de titulación, porque me acompañaron con una palabra, una muestra de cariño, apoyo, conocimientos y experiencia que me ayudaron a mejorar mi vida tanto personal como profesional, a mis familiares, amigos, compañeros y profesores de la aérea universitaria.

Un agradecimiento especial a un ángel mi querida Angélica que me ayudo a salir de una etapa difícil de mi vida y que me ayudo a comprender que Dios sabe cómo y cuando llegan las cosas.

De corazón le agradezco a mi tutora de tesis la Ingeniera Miriam López no solo por el tiempo y la paciencia que le dedicó a este proyecto sino por el apoyo y los conocimientos que me ayudó a adquirir durante todo este proceso.

Y para finalizar quiero agradecer de la manera más sincera a los directivos de la compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A por permitirme realizar mi trabajo de titulación, a la Ingeniera Doris Salas contadora de la compañía por su apoyo y disponibilidad y a mi padre Manolo Solis socio de la compañía quien me ayudó con los trámites pertinentes para la aceptación de mi trabajo.

Andrea Valeria Solis Otavalo.

Contenido

Tabla de ilustraciones 8
CAPÍTULO 1 13
Antecedentes históricos. 13
Plan estratégico. 13
Misión 13
Visión. 13
Estructura organizacional 14
Descripción estructura organizacional 15
Gerente general 15
Presidente 15
Secretaria 15
Jefe multiservicios 16
Jefe de mecánica 16
Descripción de la compañía COMCUETU S.A 17
Objetivo de la compañía COMCUETU S.A 17
Valores corporativos de la compañía COMCUETU S.A 17
Responsabilidad 17
Trabajo en equipo 18
Seguridad 18
Respeto 18
Duración de la compañía 18
Acciones 18
Balances, reservas y distribución de beneficios 19
Líneas y tiempos de recorridos para marcaciones de la compañía 19
Línea n° 3 BELLAVISTA- EUCALIPTOS 20
Línea n° 14 VALLE- FERIA LIBRE 20
Línea n° 8 TRIGALES- AUTOPISTA 20
Línea n° 24 AUQUILULA-CRUCE DEL CARMEN 20
Mapa de procesos de la compañía COMCUETU S.A 21
Descripción mapa de procesos 22
Obligaciones tributarias de la compañía COMCUETU S.A 22
Declaración del impuesto a la renta- sociedades 22
Declaración de retenciones en la fuente 22
Declaración mensual del Impuesto al valor agregado (IVA) 22
Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros del directorio y administradores. 22

Anexo de dividendos, utilidades o beneficios. 23
Anexo relación de dependencia 23
Anexo transaccional simplificado 23
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social 23
Reglamentos, leyes, ordenanzas y normas en las que se rige la compañía COMCUETU S.A 23
CAPÍTULO 2 26
Origen de la auditoría 26
Definición 26
Objetivos de la auditoría financiera. 27
General 27
Específicos 27
Normas Internacionales de Auditoría (NIA) que serán utilizadas:**¡Error! Marcador no definido.**
Evidencia de la auditoría 28
Inspección 29
Observación 29
Recálculo 30
Re ejecución 30
Procedimientos analíticos 30
Control interno 30
Los componentes del control interno 30
Ambiente de control 31
Integridad y los valores éticos. 31
Competencia de los funcionarios. 31
Estilo de dirección y gestión. 31
Estructura Organizativa – Organigrama 32
Asignación de autoridad y responsabilidad 32
Políticas y prácticas de Personal. 32
Evaluación de Riesgos 32
Misión, Objetivos y Políticas. 32
Objetivos a nivel de proceso o actividad. 32
Identificación de Riesgos. 33
Estimación de Riesgos. 33
Manejo del cambio. 33
Actividades de Control 33
Identificación de Procedimientos de Control 33
Oposición de intereses 34

Coordinación entre áreas. 34
Documentación 34
Niveles definidos de autorización 34
Registro adecuado de las transacciones. 34
Acceso restringido a los recursos, activos y registros 35
Rotación del personal en las tareas sensibles 35
Control del sistema de información 35
Control de la tecnología de la información 35
Indicadores de desempeño 35
Manuales de procedimientos 36
Información y Comunicación 36
Información y responsabilidad 36
Flujo de Información 36
Sistemas de Información integrado 36
Flexibilidad al cambio 37
Compromiso de la autoridad superior 37
Comunicación, valores organizacionales y estrategias 37
Canales de comunicación 37
Supervisión y Monitoreo 37
Evaluación del sistema de control interno 38
Eficacia del sistema de control interno 38
Validación de los supuestos asumidos 38
Deficiencias detectadas 38
Proceso de la auditoría 38
Planificación 39
Planificación preliminar 39
Planificación específica 40
Papeles de trabajo 40
Archivo permanente 40
Cuestionario de control interno 41
Ejecución 42
Muestreo 42
Riesgos de auditoría 42
Comunicación de resultados 44
Capítulo 3 46
Fases de la auditoría 46
Planificación preliminar 46

Programa de planeación preliminar 46
CARTA CONVENIO 47
Orden de trabajo 50
Carta a la Gerencia 51
Informe de control interno 52
Administración 52
Memorando de planeación preliminar 53
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA 58
Programa de planeación específica 58
Informe control interno 59
Específico 59
Programas de auditoría 73
Memorando de planeación específica 91
Ejecución de la auditoría 93
CAJA RECAUDO- BANCOS 93
DEUDORES VARIOS 95
REPUESTOS VEHÍCULOS 96
VEHÍCULOS 98
EDIFICIOS 99
TERRENOS 100
PRÉSTAMO BANCO DEL AUSTRO 101
CUOTAS SOCIOS 102
REINGRESO ACCIONISTA 103
INGRESOS UNIDAD # 424 -#405 104
ARRIENDO UNIDADES 105
SUELDOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS-SUELDO TRABAJADORES 106
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES 107
GASTOS DE LOCAL 108
GASTOS ACCIONISTAS 109
REPUESTOS Y ACCESORIOS 110
HOJA DE HALLAZGOS 111
Capítulo 4 120
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS 120
Bibliografía 160
ANEXOS 161

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COMPAÑIA COMCUETU S.A 14
Ilustración 2 Mapa de procesos COMCUETU S.A 21
Ilustración 5 Cuestionario de control interno (administración) 52
Ilustración 3 Porcentaje del análisis vertical 168
Ilustración 4Análisis vertical Estado de resultados 178

RESUMEN

La presente tesis consiste en el desarrollo de la auditoría financiera a la Empresa Cuencana de Transporte Urbano “COMCUETU S.A” para el periodo 2017, en donde se efectuó el control interno, la evaluación de riesgos para determinar la materialidad de las cuentas a ser auditadas, las pruebas de cumplimiento y sustantivas, que se reflejaron en papeles de trabajo; con el fin de dar una opinión mediante el informe que detallará el manejo operacional de la empresa y la razonabilidad de los saldos dentro de los estados financieros, basándose en las normas, leyes, reglamentos y principios de la contabilidad.

ABSTRACT

This thesis developed a financial audit to the company of urban transport "COMCUETU SA" from Cuenca for the 2017 period. The internal control, compliance tests, substantive tests and risk assessment to determine the materiality of the accounts to be audited were carried out and reflected in work papers. The audit had the purpose of giving an opinion through a report to detail the operational management of the company and the reasonableness of the balances within the financial statements, based on the rules, laws, regulations and accounting principles.

Keywords: Audit, financial statements, transportation, sample, internal control, work papers.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Dpto. Idiomas

Translated by

Ing. Paúl Arpi

INTRODUCCIÓN

En la presente tesis se realiza una Auditoría Financiera a la compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, la cual tiene como objetivo llegar a determinar la razonabilidad de los saldos presentados en el balance general y estado de resultados.

La tesis está constituida por 4 capítulos que se serán descritos de forma parcial.

El capítulo 1 consiste en el conocimiento y descripción de la compañía COMCUETU S.A, en donde se indicara su historia, objetivos, razón social, misión, visión, base legal, rutas establecidas para las unidades de transporte y valores.

También se detallara su estructura organizacional y las actividades de cada uno de los empleados, a su vez el mapa de procesos de la compañía.

El capítulo 2 está basado en conceptos claves y necesarios de la auditoría y sus componentes, también se incluyó partes legales y normativas que se debe ejecutar según el tipo de empresa.

Se detalló las etapas de la auditoría y las partes que debe contener cada una de ellas, esto con el objetivo de tener el conocimiento amplio para la ejecución de nuestra auditoría.

El capítulo 3 consiste en el desarrollo de la primera etapa de la auditoría en donde se colocara la planificación preliminar que consta de la carta convenio, orden de trabajo, carta a la gerencia, control interno de la administración y el memorando de planificación preliminar; y la planificación especifica que cuenta con el análisis vertical, horizontal, ratios, control interno especifico, nivel de riesgos, elaboración de los programas de auditoría y memorando de planeación especifica.

El capítulo también abarca la etapa de ejecución en donde se aplicaran los procedimientos establecidos en los programas de trabajo mediante los papeles de trabajo para cada cuenta analizada, y con estos resultados poder dar paso a la realización de las hojas de hallazgos en caso de darse alguna variación o incoherencia dentro de las actividades, manejo y valores de los estados financieros.

El capítulo 4 consiste en la comunicación de resultados en donde se realizara un informe final del proceso de la auditoría financiera, cuyo documento estará basado en la opinión del auditor

sobre la razonabilidad y confiabilidad de los estados financieros del periodo comprendido al 31 de diciembre del 2017 de la compañía COMCUETU S.A. también se incluirá un dictamen, notas explicativas de los estados financieros, el informe de cumplimiento tributario y resultados de la auditoría.

Finalmente se emitirán conclusiones y recomendaciones generales y especificas en cuanto a la realización de la auditoría financiera, de igual manera se adjuntaran los anexos que respaldan a las diferentes etapas de la auditoría.

CAPÍTULO 1

Antecedentes y generalidades de la compañía.

Antecedentes históricos.

La necesidad de las personas de trasladarse de un lugar a otro hace que un grupo de emprendedores decidan formar una empresa llamada Doce de Abril que se transforma en buses que se dirigían a la parroquia El Valle, incrementando poco a poco el número de socios y unidades. El Consejo de Tránsito como organismo regulador del transporte urbano en ese tiempo, obligó por disposición de la ley que esta empresa de transporte urbano de pasajeros transfiera todos sus bienes y obligaciones a la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A, al mismo tiempo la Compañía Cuencana de Transporte Urbano se ve obligada a reducir la flota de 140 a 102 unidades de transporte urbano. La Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A, se constituye un dieciocho de diciembre del año dos mil (2000).

Plan estratégico.

Misión.

"Ofrecer un servicio de transporte urbano de pasajeros; seguro, cómodo, eficiente y oportuno para todos nuestros usuarios, en las rutas asignadas a la compañía por el municipio de la ciudad de Cuenca".

Visión.

"La Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A desde su constitución, se ha propuesto en mejorar su servicio a la ciudadanía del Atenas del Ecuador, con la renovación permanente y tecnológica de su flota, de esta manera nos permitirá liderar el transporte urbano en nuestra ciudad, para lo cual disponemos de un taller de mantenimiento automotriz propio, con personal de técnicos capacitados; actitud que nos ha permitido ser los pioneros en el transporte de pasajeros de nuestra ciudad, a más de esto disponemos de un stock completo de repuestos y neumáticos para nuestras unidades, con locales adecuados para realizar los trabajos de mantenimiento de las mismas y una capacitación constante de nuestro personal."

Estructura organizacional

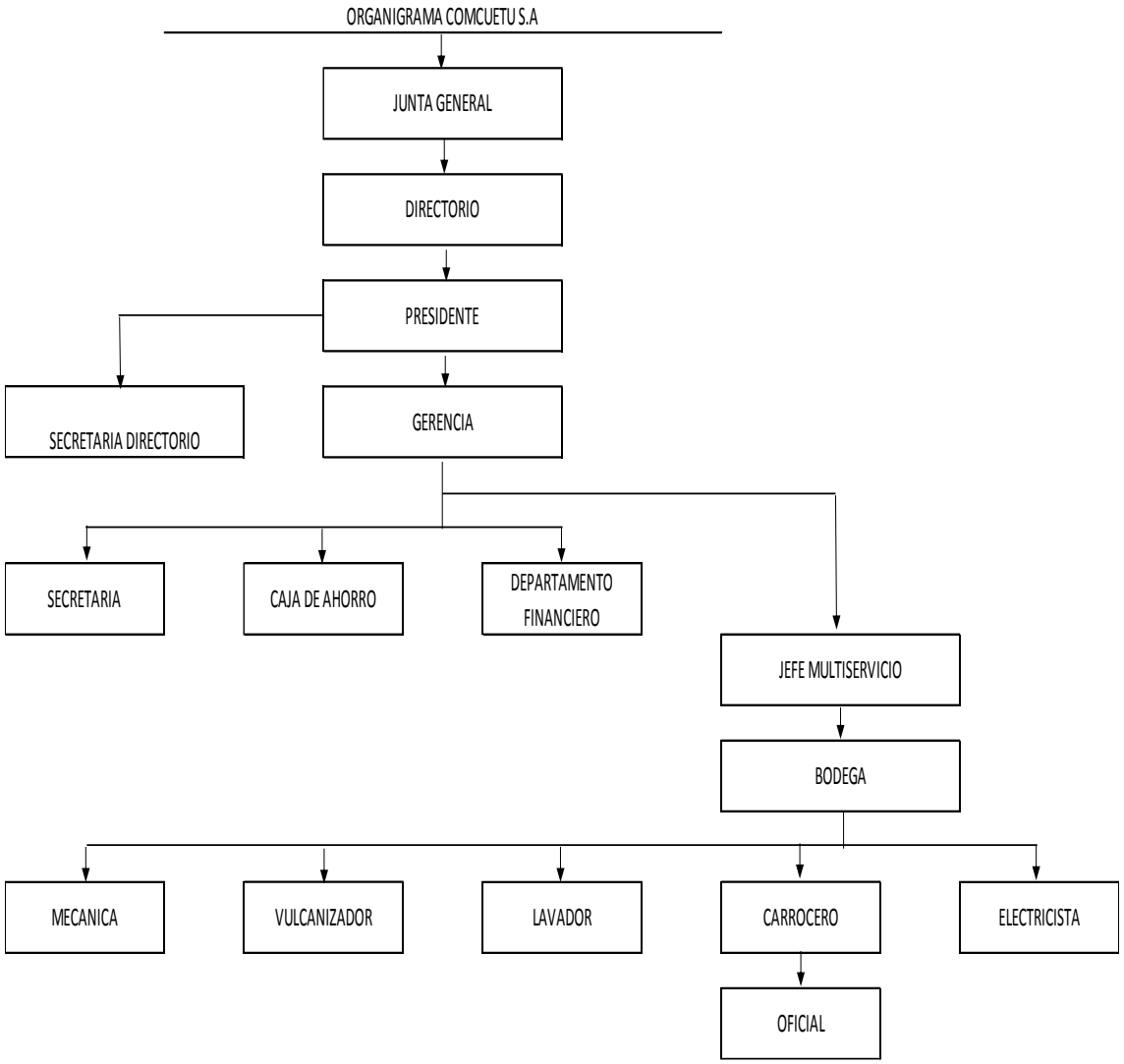

Ilustración 1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COMPAÑIA COMCUETU S.A

Elaborado por: Andrea Solis

Fuente: Compañía COMCUETU S.A

Descripción estructura organizacional

Gerente general

- Será el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, es por consiguiente representante de la sociedad en juicio o fuera de él.
- Cuidar bajo su responsabilidad que se lleven los libros exigidos por el código de comercio y la ley de compañías, libros de actas de juntas generales, del directorio y el de acciones y accionistas.
- Entregar al comisario por lo menos una vez al año, y la junta general de accionistas, una memoria razonada acerca de la situación de la compañía.
- Cuidar que se lleve en forma debida la contabilidad y la correspondencia de la compañía.
- Coordinar los programas, la ejecución y trámites requeridos por la compañía mediante las personas encargadas de los diferentes departamentos.

Presidente

- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.
- Presidir las secciones de la junta general de accionistas, así como las del directorio.
- Legalizar con su firma las actas de la junta general.
- Vigilar la marcha de la compañía y velar porque se cumplan sus objetivos.
- Dirimir con su voto los empates en las votaciones del directorio.

Secretaria

- Elaborar los cuadros de trabajo y el ticket semanal para cada unidad de transporte urbano.
- Redacta, elabora, envía y controla la documentación y comunicaciones dentro y fuera de la compañía.
- Contesta las llamadas telefónicas.
- Elabora órdenes de trabajo y compra en los diferentes almacenes y talleres externos de la compañía.
- Recepta y archiva la documentación; coordina el destino de la documentación.
- Ejecuta disposiciones directas de los directivos.

Jefe multiservicios

- Será el encargado de planificar, coordinar y supervisar el personal que labora en la mecánica, lubricadora y lavadora.
- Ordenar el trabajo que ingrese a la mecánica, determinando el daño y cuál sería su refacción.
- Encargar a los mecánicos el trabajo a realizar en las unidades.
- Chequear y registrar la tarjeta de entrada y salida de las unidades que ingresan a la mecánica.
- Planificar el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades a su cargo.
- Elaborar los informes para que sean entregados a los administradores de la compañía, semanalmente.
- Conjuntamente con el encargado de bodega realizaran el inventario de repuestos, herramientas y maquinaria.
- Vigilará que los equipos y herramientas se les den el correcto funcionamiento.
- Se encargarán de elaborar los cuadros de trabajo de la mecánica y lubricadora, como de informar de horas extras, sanciones y permisos al Señor Gerente.

Jefe de mecánica

- Ejecutar las funciones planificadas con el jefe de multiservicios.
- Asignar las tareas diarias de mecánica al personal a su cargo y verificar su cumplimiento.
- Coordinar con bodega para elaborar la hoja de mantenimiento preventivo para las unidades.
- Determinar el trabajo a realizar con calidad y eficiencia en las unidades.
- Elaborar un informe semanal por escrito, del mantenimiento de las unidades el mismo que se entregará al gerente con copia al directorio.
- Analizar el desenvolvimiento del personal de mecánica y emitir sus sugerencias.
- Sugerir por escrito al inmediato superior repuestos en marcas, modelos y calidad.
- Verificar que la reposición del repuesto sea el adecuado.
- Comprobar que el arreglo de la unidad haya sido el óptimo.

- Se encargará de abrir y cerrar la bodega de herramientas y repuestos.
- Además cumplirá todas las funciones especificadas del contrato de trabajo.

Descripción de la compañía COMCUETU S.A

La compañía COMCUETU S.A cuenta con un terreno propio que se encuentra ubicado en la ciudad de Cuenca, en la Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

En este terreno cuenta con un edificio donde se encuentra los diferentes departamentos como: gerencia, contabilidad, presidencia y departamento financiero, a su vez cuenta con un taller de mecánica donde se reparan cualquier inconveniente que se presentará en las unidades de transporte urbano, parqueadero para los vehículos particulares de los accionistas y la bodega donde se encuentran los repuestos y herramientas necesarias. Al momento la compañía cuenta con 102 unidades de transporte urbano al servicio de la ciudadanía.

Objetivo de la compañía COMCUETU S.A

El objetivo principal de la compañía es la prestación del servicio de transporte terrestre público urbano de personas en la ciudad de Cuenca.

La compra permuta y consignación de productos, partes, piezas y herramientas, repuestos, lubricantes, neumáticos, combustibles y accesorios para buses.

La prestación de servicios de mantenimiento, limpieza y reparación de todas las unidades de transporte urbano público.

Valores corporativos de la compañía COMCUETU S.A

Responsabilidad

La compañía es responsable de brindar el servicio de transporte público diario a cada persona que habita dentro de la cuidad, responsable del mantenimiento, limpieza y buen estado de las unidades de transporte que laboran en la ciudad de Cuenca.

Trabajo en equipo

Se trabaja en equipo debido a que conjuntamente la directiva, socios, trabajadores y choferes de las unidades de transporte deben tener una comunicación clara y eficaz para el buen funcionamiento del servicio y así poder satisfacer las necesidades que requiera el usuario.

Seguridad

Cada unidad de transporte urbano cuenta con cámaras de seguridad que garantizan a los usuarios un servicio de transporte seguro.

Respeto

La compañía acepta las opiniones expresadas por los accionistas, trabajadores y usuarios basándose en el respeto mutuo, y con esto poder llegar a cumplir los objetivos establecidos.

Duración de la compañía

La compañía Comcuetu S.A tendrá una duración de cincuenta años contados desde la fecha de la inscripción en la escritura en el Registro Mercantil, plazo que podrá ser prolongado o restringido por la junta general de accionistas.

Acciones

La compañía entregará a cada uno de los accionistas, los correspondientes títulos de acciones los que estarán firmados por el presidente y gerente general de la sociedad o por quienes se encuentren en la responsabilidad en ese periodo; se entregan los títulos de acciones una vez que se cancele en su totalidad, pues caso contrario, se entrega los certificados provisionales en la forma prevista en la ley de compañías.

Cada título deberá contener una o más acciones, las que estarán numeradas del 001 hasta el 102, inclusive serán firmadas por el presidente y el gerente general de la compañía. La acción podrá ser transferible a favor del cónyuge, pero se deberá considerar que para que vuelva a pasar al nombre original deberán pasar 4 años.

Anulación de títulos en caso de extravió o destrucción de un título de acción o de un certificado provisional, el directorio de la compañía podrá anular el título o certificado provisional. Los gastos que se ocasionarán por la anulación serán de cuenta del interesado.

Al momento se cuenta con las 102 acciones, de las cuales 97 son de los accionistas y 3 son de propiedad de la compañía, todas las acciones se encuentran vigentes y con su correspondiente título.

Balances, reservas y distribución de beneficios

El ejercicio económico de la compañía será anual y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año. En el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, se elaborará el balance general, el estado de cuentas de las pérdidas y ganancias, y la propuesta de distribución de beneficios, acompañado de un informe del gerente, acerca de su gestión y de la situación económica y financiera de la compañía.

Reservas de las utilidades líquidas que se resultan de cada ejercicio económico se tomará un porcentaje no menor del diez por ciento destinado a formar un fondo de reserva legales, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital suscrito. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reservas si después de constituido resultará disminuido por cualquier causa.

Beneficios una vez aprobado el balance general y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, y deducidos los porcentajes de participación de utilidades para los trabajadores de la compañía y para el fondo de reservas legales, la junta general decidirá libremente sobre la cantidad que habrá de destinarse a reservas voluntarias o especiales, a participaciones a favor de directivos y ejecutivos de la compañía.

Líneas y tiempos de recorridos para marcaciones de la compañía

La compañía COMCUETU S.A distribuye sus unidades de transporte urbano de la siguiente forma:

Línea n° 3 BELLAVISTA- EUCALIPTOS

La unidad de transporte urbano sale de Bellavista y se dirige al colegio Cuidad de Cuenca en 18 minutos, su recorrido continúa al mercado 12 de abril lo cual toma 28 minutos, luego continua hacia el centro comercial "Monay Shopping" en 12 minutos y para terminar su recorrido se dirige a los Eucaliptos en 8 minutos, todo el recorrido de la línea n° 3 tiene una duración de 60 minutos y se repite el proceso hasta llegar a bellavista.

Línea n° 14 VALLE- FERIA LIBRE

La unidad de transporte urbano sale del Valle y se dirige al San Juan Loma en 7 minutos, su recorrido continua al Hospital Regional lo cual toma 9 minutos, luego continúa hacia la calle Presidente Córdova y Juan Montalvo en 17 minutos y para terminar su recorrido se dirige a la Feria Libre en 5 minutos, todo el recorrido de la línea n° 8 tiene una duración de 42 minutos y repite el proceso hasta llegar a el Valle.

Línea n° 8 TRIGALES- AUTOPISTA

La unidad de transporte urbano sale de los Trigales y se dirige hacia la Uncovía en 10 minutos, después se traslada a la cooperativa JEP de la 9 de Octubre en 8 minutos, sigue su recorrido hacia el colegio Ciudad de Cuenca en 22 minutos y termina en la autopista en 15 minutos teniendo como su recorrido total 55 minutos repite el proceso hasta llegar a los Trigales.

Línea n° 24 AUQUILULA-CRUCE DEL CARMEN

La unidad de transporte sale de Auquilula y se dirige al Valle en 10 minutos, luego sigue su recorrido hacia el mercado 27 de febrero el cual toma 15 minutos para su llegada, continuamente se dirige a la 9 de Octubre en un tiempo de 20 minutos, finalmente el recorrido termina en el cruce del Carmen en 20 minutos teniendo el total de recorrido en 65 minutos, después se dirige nuevamente a Auquilula.

Los tiempos de recorrido son un tiempo aproximado dependiendo de las horas de alta influencia de los pasajeros, es decir las horas de entrada y salida de escuelas, colegios universidades y trabajos.

Mapa de procesos de la compañía COMCUETU S.A

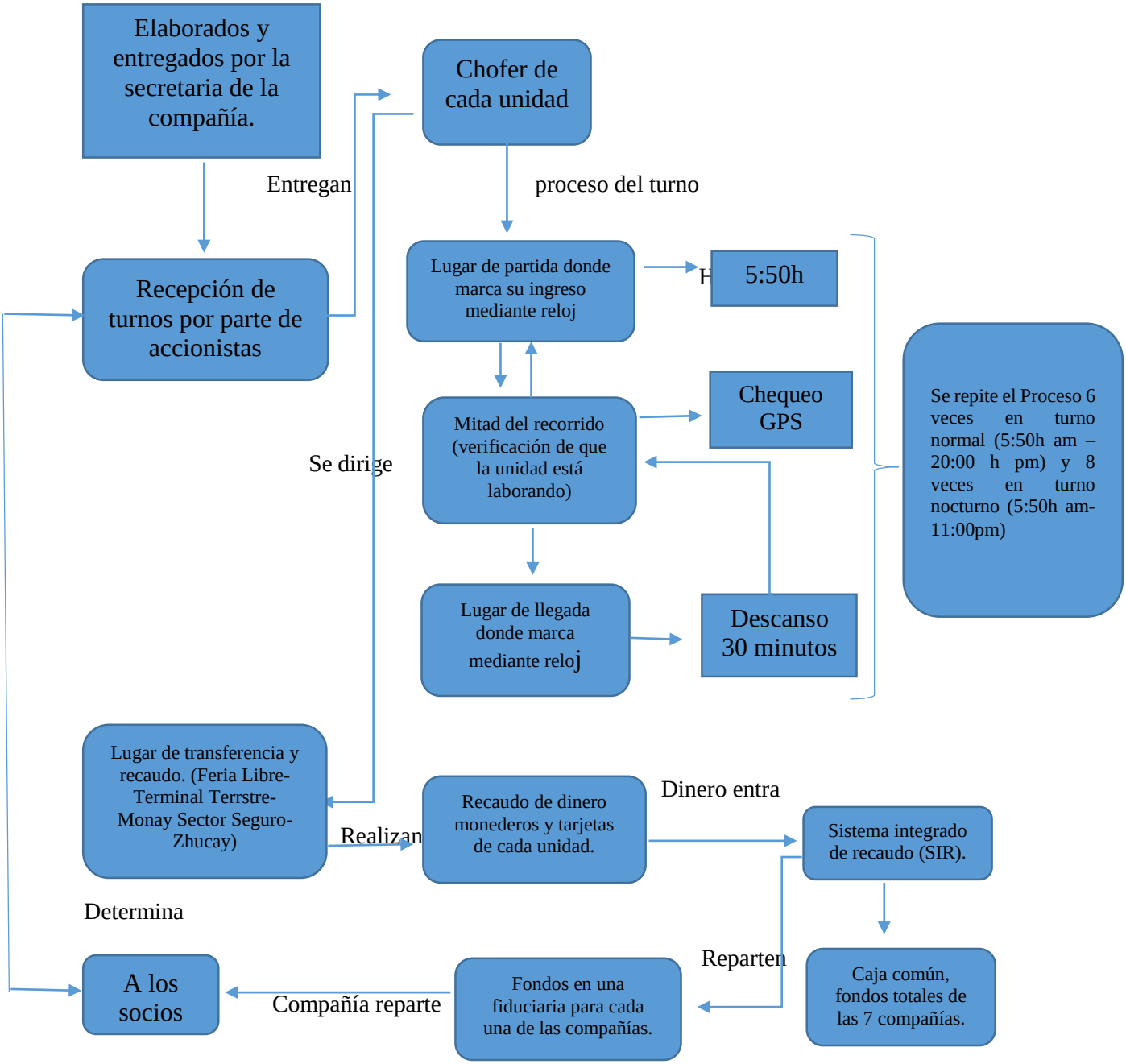

Ilustración 2 Mapa de procesos COMCUETU S.A

Elaborado: Andrea Solis.

Fuente: Compañía COMCUETU S.A

Descripción mapa de procesos

El accionista se acerca a la compañía a retirar los turnos correspondientes a cada unidad, los mismos que son elaborados y entregados por la secretaria, el accionista entrega a su chofer el cual realiza el recorrido de las líneas detalladas anteriormente, considerando que la cantidad de vueltas de cada unidad depende del turno normal o nocturno que le corresponda a cada unidad de transporte, en cualquiera de los casos las unidades deben dirigirse a el lugar de transferencia cercano los cuales son: Feria Libre, Terminal Terrestre, Monay y Zhucay.

El lugar de transferencia realiza el recaudo de monederos y tarjetas de cada unidad, este recaudo pasa al sistema integrado de recaudo, este sistema es perteneciente a el sistema integrado de transporte el cual se encarga de recaudar todos los fondos que se entregan a los lugares de transferencia de las 7 compañías de transporte urbano establecidas en Cuenca, llamándose a este recaudo "caja común", se procede a entregar este fondo total a una fiduciaria, que es la encargada de repartir en partes iguales a las 7 compañías, finalmente el fondo entregado entran a la compañía COMCUETU S.A la cual es encargada de distribuir a los accionistas su parte correspondiente, este proceso se repite semanalmente.

Obligaciones tributarias de la compañía COMCUETU S.A

La compañía COMCUETU S.A tiene la obligación de presentar sus declaraciones y anexos al Servicio de Rentas Internas (SRI), por la actividad económica principal de servicio de transporte urbano de pasajeros en autobuses, las cuales se detallarán a continuación:

Declaración del impuesto a la renta- sociedades

Declaración de retenciones en la fuente

Declaración mensual del Impuesto al valor agregado (IVA)}

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros del directorio y administradores.

Anexo de dividendos, utilidades o beneficios.

Anexo relación de dependencia

Anexo transaccional simplificado

Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Loa accionistas de la compañía COMCUETU S.A tienen la obligación de afiliar a cada uno de los choferes de las unidades, considerándose al accionista empleador (12,15%) y al chofer el empleado (9,45%), según (IESS, s.f.) "el empleador realizará el aviso de entrada y salida correspondiente mediante la página del IESS, el cual solicita se realice lo siguiente:

1. Ingresar a la página www.iess.gob.ec
2. Seleccionar la opción empleadores /servicios en línea
3. Aviso de entrada y salida
4. Ingresar al sistema con el número de cédula y clave del empleador
5. Seleccionar la opción aviso de entrada
6. Ingresar número de cédula del afiliado
7. Validar y enviar
8. Llenar los datos que solicita el sistema y pulsar la opción ACEPTAR".

Reglamentos, leyes, ordenanzas y normas en las que se rige la compañía COMCUETU S.A

Según (SRI S. S., s.f.) Indica lo siguiente:

- Decreto Ejecutivo No. 1287, de 28 de diciembre de 2016 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 918 de 09 de enero de 2017.
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

- Ley del Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular, publicada en el R.O.583 de 24 de Noviembre de 2011. Documento referente a la Ley de Fomento Ambiental y

Optimización de los Ingresos del Estado, que contiene la Ley del Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular en el Título enumerado, Capítulo I.

- Ley de Reforma Tributaria, publicada en el R.O. 325 de 14 de Mayo de 2001. Ley que detalla la forma de cálculo, exenciones, forma de pago y demás aspectos relacionados con el Impuesto a la Propiedad de Vehículos.

- Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

- Reglamento a la Ley del Impuesto a los Vehículos Motorizados, publicado en el R.O. 200 de 26 de Mayo de 2010. Contiene el Reglamento General para la aplicación del Impuesto a los Vehículos Motorizados.

- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

- Reglamento a la Ley del Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular, publicado en el R.O. 608-4S. de 30 de Diciembre de 2011. Contiene el Reglamento General para la aplicación del Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular.

- Resolución NAC-DGERCGC17-00000295, publicada en el R.O. de 30 de mayo de 2017. Establece regulaciones para el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes que ejerzan la actividad de transporte terrestre.

- Resolución NAC-DGERCGC17-00000110, publicada en el R.O. 946 de 16 de Febrero de 2017. Establece el procedimiento y requisitos para solicitar exenciones, reducciones o rebajas especiales establecidas en la Ley del Impuesto a la Propiedad de Vehículos Motorizados.

- Resolución NAC-DGERCGC17-00000111, publicada en el R.O. 946 de 16 de Febrero de 2017. Establece el procedimiento y requisitos para solicitar exenciones establecidas para el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular.

- LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO –LORTI Registro Oficial Suplemento 463 de 17 de Noviembre de 2004.Incluye reformas hasta el 28 de Diciembre de 2015.

A partir del 2017, los vehículos motorizados de propiedad de operadoras de transporte público de pasajeros y taxis legalmente constituidos, pueden acceder al beneficio de exoneración del 100% del Impuesto a la Propiedad de Vehículos Motorizados. Es necesario recordar que hasta el año 2016, el beneficio era del 80%.

Los vehículos que se encuentran actualmente exonerados del 80% del impuesto hasta la vigencia del título habilitante, deben solicitar, a partir de este año, el cambio del beneficio en cualquier agencia del SRI a nivel nacional.

Ordenanzas municipales de cuenca.

- Resolución del Ilustre Concejo Municipal del Gad municipal de Cuenca para el mejoramiento de la transportación pública de pasajeros de buses urbanos en el cantón Cuenca.

CAPÍTULO 2

Marco conceptual Auditoría Financiera.

Origen de la auditoría

Según (Santilla, 2013) el término auditor se encontraba en los escritos de Aristófanes, Cesar y Ocerón en Grecia y Roma, se encontraron documentos de una antigüedad aproximadamente de 2500 años en el reinado de Ptolomeo Filadelfo II, donde se evidenciaba auditorías internas para administrar el estado de Grecia.

La expansión de la actividad industrial y comercial llevaron a que la auditoría evolucione y se desarrolle para que los comerciantes crean mecanismos para supervisar y controlar los actividades, al pasar del tiempo las operaciones de las empresas empiezan a crecer en volumen y complejidad, pero el crecimiento era extenso se nota que el propio dueño no puede controlar todas las operaciones que se realizan dentro de sus empresa decide contar una persona delegada para vigilar y controlar y adoptar un sistema que mejore la seguridad de la empresa.

Definición

"La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional." (Contraloria General del Estado, 2003)

"Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente." (Arens, Elder, & Beasley, 2007)

La auditoría financiera es un seguimiento que nos ayudan a verificar irregularidades o a controlar los estados financieros de una empresa determinando la razonabilidad de saldos,

determinando evidencias y dando una opinión de lo analizado en todos los procesos, tratando así de que las empresas continúen de manera correspondiente sus actividades y que tengan un amplio conocimiento de lo que está perjudicando sus recursos, con esto darles una pauta para que tomen las mejores decisiones, teniendo siempre en cuenta las normas y leyes que rigen actualmente en el país; dependerá de la información que se va auditar dentro de la empresa para determinar el criterio de evaluación.

Objetivos de la auditoría financiera.

General

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por el responsable de cada empresa.

Específicos

1. Examinar el manejo de los recursos financieros de las empresas, para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
2. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por las empresas privadas.
3. Verificar que las empresas ejerzan eficientes controles sobre los ingresos y gastos.
4. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por las empresas.
5. Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de la empresa privadas, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.

6. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión y promover su eficiencia operativa.

(Contraloria General del Estado, 2003)

Evidencia de la auditoría

"Evidencia de auditoría: información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión. La evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información." (NIA 500, 2013)

La evidencia de auditoría debe ser recopilada por el auditor, él debe considerar que la evidencia debe ser suficiente, relevante y competente para la determinación de cualquier criterio u opinión que se presentará en el informe final.

Según (NIA 500, 2013) la evidencia también se puede obtener de otras fuentes como por ejemplo de las auditorías pasadas, pero determinando si la auditoría pasada ha tenido cambios que puedan afectar a la auditoría que se realiza actualmente.

Los procedimientos de auditoría para obtener evidencia pueden incluir:

- La observación
- La inspección
- La confirmación
- El recálculo
- La re ejecución
- Procedimientos analíticos

- Indagación

Todos estos procedimientos nos llevan a obtener evidencias importantes dentro de la auditoría financiera, para la determinación de incorrecciones materiales en caso de que hubiese.

Además según (NIA 500, 2013) la evidencia de auditoría para alcanzar conclusiones razonables en las que basar la opinión del auditor se obtiene mediante la aplicación de:

a. procedimientos de valoración del riesgo; y
b. procedimientos de auditoría posteriores, que comprenden:
    a. pruebas de controles, cuando las requieran las NIA o cuando el auditor haya decidido realizarlas; y
    b. procedimientos sustantivos, que incluyen pruebas de detalle y procedimientos analíticos sustantivos.

Inspección

Este procedimiento consiste en verificar los registros que tiene la empresa ya sean físico, virtuales, internos y externos y determinar si los valores obtenidos concuerdan con las cuentas asignadas en los estados financieros.

Observación

Este método consiste en que el auditor debe dar el seguimiento a un proceso que se aplique en la empresa, sirve exactamente para determinar fallas dentro de las actividades que se realizan en la empresa y mediante la observación determinar las evidencias necesarias.

Recálculo

Consiste en realizar las operaciones matemáticas necesarias para verificar los valores de los documentos de la empresa, estados financieros y demás necesarios para la determinación de evidencia.

Re ejecución

El auditor toma la decisión de ejecutar un procedimiento por su cuenta para determinar cualquier tipo de incorrecciones que se estén dando y así obtener la evidencia en el caso de que hubiese.

Procedimientos analíticos

Los procedimientos analíticos consisten en evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones que razonablemente puedan existir entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, si es necesario, la investigación de variaciones o de relaciones identificadas que resultan incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo.

Control interno

El control interno es un proceso de control integrado de las operaciones y actividades de las empresas para asegurar la confiabilidad y fiabilidad de la información contable, algunas empresas no cuentan con un sistema de control interno sea por el tamaño o por que no se requiere la implementación del sistema.

Los componentes del control interno

Ambiente de control

Es el primer componente del coso que abarca cinco principios la relevancia de la integridad y los valores éticos, la importancia de la filosofía de la administración y su manera de operar, la necesidad de una estructura organizativa, la adecuada asignación de responsabilidades y la importancia de las políticas de recursos humanos.

Integridad y los valores éticos.

El clima ético de una empresa es muy importante para el bienestar y la convivencia entre los miembros que la conforman, esto contribuye a que los objetivos, políticas se manejen de la manera correspondiente ya que si se tiene problemas en el ambiente las cosas no fluyen con la mayor satisfacción tanto para los empleados como los directivos de la empresa.

Competencia de los funcionarios.

Tanto los jerarcas como los funcionarios en general deben tener claro su nivel de competencia y responsabilidades, esto traerá consigo el buen manejo y mantenimiento del sistema de control.

Estilo de dirección y gestión.

La dirección debe transmitir a toda la organización de manera contundente su compromiso y liderazgo teniendo en cuenta los controles implementados y la ética.

Estructura Organizativa – Organigrama

La estructura organizativa debe ser clara y equitativa para que los miembros que lo componen, puedan lograr su misión, visión y objetivos establecidos. Todos los funcionarios deben tener conocimiento de la estructura que se realiza dentro de cada empresa.

Asignación de autoridad y responsabilidad

Cada persona debe conocer sus responsabilidades y actividades que debe realizar dentro de su puesto de trabajo, para tener un trabajo preciso y con soluciones inmediatas.

Políticas y prácticas de Personal.

Cada organización debe establecer políticas y prácticas para el personal, deben ser equitativas y procurar que sean lo más justas posibles.

Evaluación de Riesgos

La evaluación de riesgos consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados.

Misión, Objetivos y Políticas.

Los objetivos y políticas que establezca la empresa deben estar enlazadas o en concordancia con la misión, teniendo en cuenta la importancia de dar a conocer a toda la organización y que se encuentren documentados.

Objetivos a nivel de proceso o actividad.

Determinación de objetivos para cada actividad y proceso que se desarrolla dentro de la empresa, para detectar cualquier riesgo o amenazas.

Identificación de Riesgos.

Los riesgos que afecten a la empresa sean estos internos o externos, para detectar se debe realizar un mapeo donde conste los procesos claves de la organización.

Estimación de Riesgos.

Se considera el nivel de ocurrencia de cada riesgo y el grado de pérdidas que este puede ocasionar.

Manejo del cambio.

Procesos capaces de detectar oportunamente cualquier cambio de ambiente laboral sea este interno o externo, para que no se impida el cumplimiento de los objetivos.

Actividades de Control

Son las políticas, los procedimientos, técnicas y mecanismos que permiten administrar los riesgos que existen o que pudieran existir dentro de la organización, mediante la evaluación del riesgo se asegura que se lleven a cabo todos los lineamientos.

Identificación de Procedimientos de Control

Luego de realizar el proceso de administración de riesgos, es decir identificar, estimar y cuantificar los riesgos, la administración debe determinar objetivos de control que la empresa

va a implementar, pero siempre viendo lo conveniente tanto en su efectividad como en sus costos.

Oposición de intereses

Se asigna la responsabilidad de control y asignación de transacciones y hechos económicos a personas diferentes para evitar actos ilícitos y en el caso de que ocurra detectar de inmediato al responsable.

Coordinación entre áreas.

Las diferentes áreas que existen dentro de la organización deben estar coordinadas de manera eficiente para poder cumplir el objetivo general y que no solo se cumplan los objetivos independientes de cada unidad.

Documentación

La documentación es decir todas las transacciones y hechos significativos debe estar claros, listos y disponibles para su control.

Niveles definidos de autorización

Los hechos significativos deben estar autorizados y realizados por las personas responsables y competentes en el ámbito.

Registro adecuado de las transacciones.

Todas las transacciones que se realicen dentro de la organización deben ser registradas de manera oportuna y adecuadamente.

Acceso restringido a los recursos, activos y registros

Establecer mecanismos que protejan a los recursos, activos y registros y determinar un responsable para su custodia, y que este sea el encargado de rendir cuentas sobre su utilización.

Rotación del personal en las tareas sensibles

Las personas que no son aptas para el puesto que se les otorga debido a que comenten muchas irregularidades deben ser rotadas de manera inmediata para realizar tareas de acuerdo a su capacidad.

Control del sistema de información

Para obtener el correcto funcionamiento se debe controlar el sistema periódicamente, para la buena toma de decisiones, esto se respaldará en los subsistemas informáticos.

Control de la tecnología de la información

La tecnología debe ser sometida a test para verificar el buen funcionamiento de los sistemas.

Indicadores de desempeño

La organización debe realizar métodos para gestionar el desempeño y que estos permitan elaborar indicadores para el monitoreo y evaluación.

Manuales de procedimientos

Las empresas deben contar con un manual de procedimientos que les permita el correcto funcionamiento de sus actividades dentro de los procesos de negocio, es fundamental que todos los que la conforman tengan el conocimiento de los manuales y que estos estén documentados.

Información y Comunicación

La información debe ser identificada, recopilada y comunicada en su debido tiempo, para que permitan a las personas cumplir con sus responsabilidades. Debe ser una comunicación eficaz que cubra todas las unidades de la organización, debe ser clara para que se pueda cumplir los objetivos tanto individuales como el global.

Información y responsabilidad

Los datos deben ser identificados, captados, registrados, procesados en información y comunicados a tiempo y forma oportuna para la toma de decisiones concretas y para que se cumplan sus responsabilidades.

Flujo de Información

La información debe ser transmitida en toda la organización, de forma ascendente, descendente, horizontal y transversal, y debe estar disponible para quienes necesiten de ella.

Sistemas de Información integrado

Los que conforman la organización deben conocer cómo se vincula la información, la misma que es elaborada por el área donde se desempeñan.

Flexibilidad al cambio

Los sistemas deben comprobar su funcionamiento a largo plazo y estos deben ser elaborados de acuerdo sus objetivos, en el momento que cambie la misión, visión políticas u objetivos, se considerara el impacto que estos pueden causar al sistema de información.

Compromiso de la autoridad superior

La dirección debe tomar conciencia del grado de importancia que tiene el sistema de información, para poder cumplir el objetivo establecido, el compromiso se debe explicitar por los recursos suficientes para poder mejorarlos y que sean eficaces.

Comunicación, valores organizacionales y estrategias

El sistema debe ser multidireccionado para que proporciones la información oportuna y relevante necesaria para que los funcionarios cumplan sus responsabilidades.

Canales de comunicación

Los canales de comunicación deben contener una amplia apertura de acuerdo a las necesidades de la organización y de la información interna y externa que ellos necesiten.

Supervisión y Monitoreo

Los sistemas de control requieren de supervisión que les permita la verificación del sistema y su vigencia a largo plazo, esto se consigue con evaluaciones y supervisiones periódicas.

Evaluación del sistema de control interno

La eficacia de los sistemas debe ser evaluada periódicamente por la dirección y los responsables.

Eficacia del sistema de control interno

Un sistema de control interno se considera eficaz si la dirección de la Unidad tiene la seguridad razonable de que:

- Dispone de la información adecuada sobre hasta qué punto se están logrando los objetivos operacionales de la Unidad. Normas Generales de Control Interno 37
- Se prepara de forma fiable la información financiera de la misma.
- Se cumplen las leyes y normativa a las que se encuentra sujeta.

Validación de los supuestos asumidos

Los objetivos de la organización cuentan con supuestos que se deben validar periódicamente.

Deficiencias detectadas

Para obtener la información a tiempo, se debe establecer procedimientos que aseguren las deficiencias detectadas.

Proceso de la auditoría

Según (Contraloria General del Estado, 2003) la auditoría financiera inicia con la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe respectivo. La designación del equipo constará en una orden de trabajo que contendrá los siguientes elementos:

- Objetivo general de la auditoría
- Alcance del trabajo
- Presupuesto de recursos y tiempo
- Instrucciones específicas

De conformidad con la normativa técnica de auditoría vigente, el proceso de la auditoría comprende las fases de: planificación, ejecución del trabajo y la comunicación de resultados.

Planificación

La planificación es un proceso de la auditoría en el cual conocemos a la empresa y obtenemos los estados financieros del periodo en el que se va a analizar, el auditor elabora sus papeles de trabajo, hojas de hallazgos y el cuestionario de control interno para luego dar comienzo a la fase de ejecución.

Planificación preliminar

Es la etapa en donde el auditor debe obtener la mayor cantidad de información y el conocimiento de las actividades de la empresa, para poder ejecutar la auditoría. La planificación preliminar comienza con una orden de trabajo continúa con el desarrollo de un programa de auditoría y finaliza con un reporte dirigido al director de la unidad de auditoría.

Las técnicas que se utiliza en esta etapa son: entrevistas, observación y revisión que son utilizadas para recolectar y actualizar la información que sea relevante o para actualizarla y no tener inconvenientes al momento de la realización de la auditoría.

Planificación específica

Al momento de terminar con todo el proceso de la planificación preliminar, se debe tener claro los siguientes puntos: políticas contables aplicables dentro de la empresa, información gerencial, procedimientos que serán ejecutados obtención de la información adicional.

Papeles de trabajo

Documentos que contienen la información que se obtuvo de la revisión que realizó el auditor, así como los resultados, procedimientos y pruebas de la auditoría aplicada, con todos los papeles de trabajo se evidencia las observaciones, recomendaciones, opiniones y conclusiones.

Según (Estupiñan Gaitán, 2004) los papeles de trabajo pueden tomar forma de:

- Cédulas contables que son conciliaciones bancarias o es el análisis de cuentas del mayor.
- Otras que pueden ser los documentos extraídos de la empresa como balance de comprobación, actas de asamblea, programas de auditoria, cuestionario de control interno.

Archivo permanente

Existen 2 clases de expedientes para el trabajo del auditor:

- Expediente de la auditoría anual, o archivo corriente: este pertenece exclusivamente al año en el que se realiza la auditoría.
- Expediente de archivo permanente: este contiene información que no cambia de un año a otro y por lo tanto no es necesario que sea duplicada.

El archivo permanente debe cumplir tres objetivos:

- Refrescar la memoria del auditor en cuanto a partidas aplicables en un periodo de varios años.
- Proporcionar un breve sumario de las políticas y de la organización de la empresa.
- Conservar los papeles de trabajo que muestren poco o ningún cambio.

Marcas de comprobación o tic-Mac

Según (Estupiñan Gaitán, 2004) cuando se requiere mencionar evidencias, que no se puedan demostrar en programas de trabajo es necesario la utilización de las marcas de comprobación, con un lápiz de color preferentemente de color rojo.

Existen muchas marcas con sus diferentes significados pero se debe tomar en cuenta que al estamparla en la cifra interna, se hará a lado derecho y al final se explicará su significado.

Cuestionario de control interno

Documento en donde el auditor detecta las áreas en dónde debe enfocarse, este se les proporciona a los directivos y empleados antes de realizarse la auditoría.

Ejecución

La ejecución por su lado es la realización de los procedimientos que establecimos en los programas de auditoría realizados por el auditor, los programas son desarrollados considerando en cada uno de ellos actividades que nos ayuden a encontrar posibles hallazgos que existan en los estados financieros.

Muestreo

Es considerar una porción de una población o universo a base de un estudio, el muestreo puede aplicarse para desarrollar pruebas de cumplimiento para conseguir evidencias, pruebas sustantivas para verificar los saldos y operaciones que realiza la empresa y en pruebas de doble propósito.

El muestreo se divide en 2:

- **Estadístico**: utiliza las leyes de probabilidades
- **No estadístico:** se basa en el criterio del auditor.

Riesgos de auditoría

Según (GARCIA, 2011) nos indica los siguientes riesgos y sus definiciones:

Riesgo Inherente: es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, asumiendo que no hubo controles.

Riesgo de Detección: es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten un error existente en una cuenta, saldo o transacción y que podría ser de importancia relativa.

Riesgo de control: es el riesgo de que una representación errónea que pudiera ocurrir en una cuenta, transferencia o saldo que pudiera ser de importancia relativa, no sea prevenida, detectada ni corregida con oportunidad.

Hallazgo: son las debilidades que se detectan en el control interno por el auditor, estos deben ser comunicados de manera inmediata a los responsables de la organización y a otras personas interesadas.

Se elaboran hojas de hallazgos dependiendo del riesgo que se determine en la evaluación del control interno, la cual consta de:

- **Título:** se determina el problema, debe ser conciso y concreto.
- **Criterio:** es la situación en la que se encuentra el problema.
- **Condición:** las leyes, normas, manuales y procedimientos en donde se verifica que se está incumpliendo con lo establecido.
- **Causas:** las acciones o actividades que hacen que el proceso o actividades se vean afectadas y no se cumplan de la manera correcta.
- **Efecto:** son las consecuencias económicas, materiales, entre otras.
- **Conclusión:** el resultado o situación que se determina después de observar los puntos anteriores.

- **Recomendaciones:** las sugerencias que se da a la empresa para mejorar el problema.

Comunicación de resultados

Comunicación de resultados en esta fase se da a conocer las observaciones que encontró el auditor esto se comunica a los directivos de la empresa de manera escrita y oral para que haya una constatación de lo sucedido en la ejecución, esta es la última fase por la cual se debe realizar un informe en el que se estipule las opiniones del auditor.

Según la (NIA 700, 2013) indica que la opinión del auditor determina sobre si los estados financieros fueron preparados con el marco de información financiera aplicable, también el auditor determinará si se ha obtenido una seguridad razonable y si los estados financieros están libres de incorrección material.

El auditor expresará una opinión no modificada (o favorable) cuando el auditor verifique que los estados financieros han sido preparados correctamente con el marco de información financiera.

El auditor dará una opinión modificada en el informe de auditoría, de conformidad con la (NIA 705, 2013), cuando:

(a) La evidencia de auditoría obtenida dé como resultado que los estados financieros no estén libres de incorrección material; o

(b) Que el auditor no pueda obtener evidencia suficiente y clara para determinar que los estados en su conjunto no estén libres de incorrección material.

La incorrección material se detecta cuando existe fraude o error tanto en los estados financieros de la empresa como en las afirmaciones que se detectaron en el control interno.

Capítulo 3

Fases de la auditoría

Planificación preliminar

Programa de planeación preliminar

Programa de planificación preliminar			**PP./p**	
Empresa: Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A				
Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017				
Cuidad: Cuenca			**Auditor: Andrea Solis**	
No.	**Detalle**	**Ref. PT**	**Elaborado por:**	**Fecha**
1	**Objetivo**			
1.1	Obtener la información completa de la compañía COMCUETU S.A para determinar sus actividades, proveedores, aéreas significativas, presupuestos, auditorias anteriores, personal involucrado en la empresa.			
2	**Procedimientos**			
2.1	Coordine con la junta directiva y el Gerente General de la compañía para la aceptación de la carta convenio e inicio de la auditoría.	**CC/M**	**Andrea Solis**	
2.2	Orden de trabajo para dar inicio a la auditoría financiera. De la directora de auditoría dirigida para la jefa de auditoría.	**OT**/AU	**Andrea Solis**	
2.3	Realizar la carta a la gerencia.			
2.2	Obtenga de los estados financieros para realización de análisis vertical / horizontal.	**ANEXOS PT-AV-1 PT-AV-2 PT-AH-3 PT-AH-4**	**Andrea Solis**	
2.3	Determine la materialidad de las cuentas de los estados financieros.	**ANEXOS PT-MATC-5**	**Andrea Solis**	
2.4	Calcule los ratios de liquidez, solvencia, rentabilidad y ejecutoria.	**ANEXOS PT-RT-6**	**Andrea Solis**	

2.5	Cuestionario de control interno para la administración.	**ANEXO CCI/AD**	**Andrea Solis**	
2.6	Informe de control interno para la administración.	**ICI/AD**	**Andrea Solis**	
2.7	Memorando de planeación preliminar.	**MPP/C**	**Andrea Solis**	

CARTA CONVENIO

CC/M

Cuenca, 20 de abril de 2018

Señores
DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA COMCUETU S.A

Apreciados Señores:

Esta comunicación tiene el propósito de comunicar nuestro acuerdo sobre lo convenido para llevar a cabo el examen de los estados financieros de la compañía COMCUETU S.A correspondiente al año 2017, con el fin de expresar nuestra opinión profesional sobre si los estados financieros se presentan de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, normas de información financiera y normas internacionales de auditoría.

Nuestra opinión se basará sobre el examen que realizaremos de sus libros y registros que sirvan de respaldo a los estados financieros, inspección de ciertos activos, revisión de su sistema contable, correspondencia con diversas personas y compañías con las que mantienen una relación laboral y de negocios, y declaraciones de sus empleados y

funcionarios. No revisaremos por completo y en detalle sus actividades, sino que haremos Pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas. El alcance de estas pruebas dependerá en gran parte de la evaluación que hagamos de su Sistema de Control Interno. Nuestro examen se llevará a cabo de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La responsabilidad primaria por mantener registros contables adecuados y un sistema efectivo de control interno, así como la preparación de los estados financieros correctamente, recae sobre los funcionarios de la Compañía. El propósito de nuestro examen es profundizar las operaciones y los resultados de las cifras para emitir una opinión sobre la presentación de los estados financieros y no la de detectar desfalcos. Por supuesto estaremos atentos a cualquier indicio de estas irregularidades e inmediatamente las haremos conocer para los correctivos correspondientes.

Realizamos: a) Trabajos previos en sus oficinas; b) Regresaremos para hacer la revisión final de las cifras que sean exactas a los registros contables; c) En cumplimiento a procedimientos obligatorios de auditoría enviaremos a nuestros asistentes para que estén presentes, observen y verifiquen cada una de las cuentas con relevancia dentro de los estados financieros. Asimismo, quedo acordado que su personal nos ayudara indicando y entregándonos comprobantes, facturas, arrendamientos, contratos, minutas de actas y otros documentos corporativos.

Aunque el momento de la remisión de nuestro dictamen depende en gran parte de lo que encontramos durante el examen y por tanto no se puede fijar una fecha exacta debido a las muchas contingencias.

Para efectos de cumplimiento formal agradezco haber sido seleccionada como la auditora de la compañía COMCUETU S.A y esperamos mantener una relación permanente como asesores importantes de Control Interno y de sus Estados Financieros.

Les rogamos se sirvan firmar y devolvernos la copia que acompañamos de esta carta como soporte de aceptación de lo acordado y registrado en este documento.

Andrea Valeria Solis Otavalo.
Auditora.

REF. OT/AU

Orden de trabajo

Cuenca, 20 de abril del 2018

Señora

Andrea Solis (Jefe de Auditoría)

De mi consideración:

Por medio de la presente se informa la autorización para la realización de la auditoría a los estados financieros de la compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A presentados al año 2017, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), cuyo objetivo es determinar la razonabilidad de los saldos de la información presentada en los estados financieros, verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la empresa ,para poder presentar un informe y dictamen de auditoría.

El alcance del examen comprenderá el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2017.

El tiempo que se utilizará aproximadamente es de 24 semanas según el cronograma de actividades establecido.

Atentamente,

Ing. Miriam López

Directora de Auditoría

Carta a la Gerencia

REF. CG/AS

Cuenca, 20 de abril de 2017

Señora

Andrea Solis
Jefa de auditoría

Cuidad

De mi consideración:

De acuerdo con la revisión del Balance General y Estado de Resultados de la compañía COMCUETU S.A al 31 diciembre del 2017, según nuestros conocimientos expresamos lo siguiente:

1. Está a nuestra entera disposición toda la información contable de la compañía COMCUETU S.A que incluye los registros contables y financieras para la realización de la auditoría financiera.
2. Establecemos nuestra responsabilidad con la presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. Las transacciones o movimiento con terceras personas, que incluye cualquier tipo de cuenta por cobrar, cuentas por pagar, han sido registradas en las cuentas de los Estados Financieros.

Atentamente,

Ing. Freddy Morán

Gerente General

Compañía COMCUETU S.A

REF. ICI/AD

Informe de control interno

Administración

Cuenca, 25 de abril de 2018

Señores:

Directivos de la compañía COMCUET S.A

Apreciados señores el motivo es para comunicarles el control interno de la administración de la compañía COMCUETU S.A para lo cual se ha detallado lo siguiente:

PARA LA ADMINISTRACIÓN:

Se realizaron 22 preguntas a la compañía relacionadas con la funcionalidad, estructura y control basándose en el COSO. Determinándose que la administración tiene un nivel de confianza del 86,36% y un nivel de riesgo de 13,64 llegando así al 100%, se dieron estos resultados debido a que la compañía respondió 3 preguntas negativas las cuales fueron por que no tiene un departamento de auditoría interna, porque el personal que trabaja dentro no se encuentra con la experiencia necesaria y porque los informes de las actividades realizadas se realizan en un periodo mensual y no diariamente.

El nivel de confianza del 86,36% es considerado como confiable, es decir la empresa en cuestión de su parte administrativa se encuentra en un buen estado; aplicando los porcentajes en el gráfico siguiente:

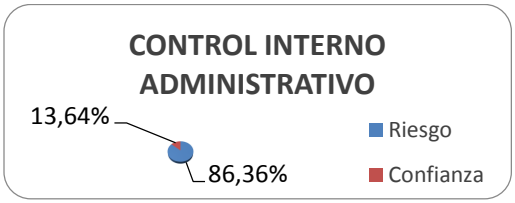

Ilustración 3 Cuestionario de control interno (administración)

Elaborado por: Andrea Solis Revisado por: Miriam López

Ref. MPP/C

Memorando de planeación preliminar

Fecha de cierre: Diciembre 31/ 2017

1. Definición de objetivos:

1.1. **General:** Determinar la razonabilidad de saldos frente a las cifras de los estados financieros y los controles que utiliza la compañía para el cumplimiento de sus objetivos.

1.2. Específicos:

1.2.1. Determinar que los saldos de las cuentas sean confiables y exactos.
1.2.2. Comprobar la efectividad de los procedimientos.
1.2.3. Ayudar a la administración, directivos y accionistas a tomar decisiones eficientes.
1.2.4. Recomendar cambios necesarios para mejorar sus procedimientos.
1.2.5. Revelar las incorreciones dentro de los estados financieros o dentro de las operaciones.
1.2.6. Dictaminar los estados financieros a diciembre 31/2017

2. Investigación preliminar

2.1. **Tipo de empresa**: la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A fue fundada en el 2000, con la integración de 102 unidades de transporte urbano. Está ubicada en la ciudad de Cuenca, en la Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos en donde realizan sus actividades, este terreno cuenta con un edificio donde se encuentra los diferentes departamentos como: gerencia, contabilidad, presidencia y departamento financiero. Cuenta con una junta de accionistas, gerente general, presidente, secretaria, jefe de mecánica, contador, jefe multiservicios.

2.2. **Circunstancias económicas y tendencias del negocio**: El mayor ingreso de la compañía COMCUETU S.A es el arriendo de las unidades de transporte urbano, la cual la mantiene estable.

2.3. Prácticas financieras: Las técnicas de auditoría para la obtención de evidencia son las siguiente:

Estudio general: se analizará cada una de las cuentas para encontrar posibles errores y emitir una solución.

Inspección: se realizará arqueos de las cuentas más significativas dentro de los estados financieros.

Conciliación y cotización: se revisará los saldos de las cuentas contables con los registros de la compañía.

Indagación: se obtendrá información de los directivos y empleados verbal para los procedimientos del control interno.

2.4 Principales proveedores: entre los principales proveedores de la compañía COMCUETU S.A se encuentran:

- TOCACHI LLANES NORMA UBALDINA
- AUTO PARTS JAPONES S.A.
- COMERCIAL CHAVEZ CUNALATA CIA. LTDA
- IMPORMAVIZ CIA. LTDA.
- IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.
- DURALLANTA S.A.
- CONSORCIO SIR CUENCA
- IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA. LTDA
- ALMACENES JUAN ELJURI CIA LTDA
- DIESEL TRUCKS

3. **Alcance de la auditoría general:** Para la realización de la auditoría se analizarán los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2017, con el fin de determinar el impacto que causan a la compañía cada una de las cuentas, para concluir con una opinión reflejada en el informe sobre la razonabilidad de los estados financieros.

4. Visitas:

4.1. **Preliminar o interina:** De acuerdo con la gerencia se realizará la auditoría de forma general, iniciando con la información global de la compañía, se realizarán visitas a su establecimiento para cumplir con la ejecución del control interno.

4.2. **Auditoría final (saldos de estados financieros):** Se realizará los programas de auditoría y se analizará las cifras finales de los estados financieros con el fin de determinar el dictamen.

4.3. **En el trabajo:** Para garantizar la confiabilidad y veracidad del trabajo se realizará visitas frecuentes al establecimiento.

4.4. **Posterior:** una vez realizado y entregado el informe se realizará una última visita para comprobar con el gerente las opiniones vertidas en el mismo, con la finalidad de que ambas partes estén conformes con lo establecido en el informe.

5. Áreas significativas:

Mediante el análisis de la materialidad de las cuentas de los estados financieros se determinó que las áreas significativas a evaluarse dentro de la auditoría periodo año 2017 son las siguientes:

Para el activo se tomarán BANCOS, IMPUESTOS ANTICIPADOS, REPUESTOS VÉHICULOS, EDIFICIOS-INMUEBLE SEDE, BUSES TIPO Y TERRENO VIRGEN DE MILAGRO.

Por los pasivos se evaluarán PROVEEDORES Y PRÉSTAMOS BANCARIOS-OBLIGACIONES BANCO DEL AUSTRO.

El patrimonio se evaluará SUPERÁVIT POR REVALORIZACIÓN Y APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Por los ingresos CUOTAS PARA RENOVACIÓN DE FLOTA, CUOTAS MENSUALES SOCIOS, CUOTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE UNIDADES, INGRESO PAGO PRÉSTAMO BANCO DEL AUSTRO Y ARRIENDO DE UNIDADES.

Por último los gastos las cuales son GASTOS ADMINISTRATIVOS-SUELDOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN-DEPRECIACIÓN BUSES TIPO, REPUESTOS Y ACCESORIOS, COMBUSTIBLE BUSES, SUELDOS TRABAJADORES Y LUBRICANTES,ADICTIVOS Y OTROS.

ANEXO 1-6 (PT-CCIPA-8).

6. Auditorias anteriores

En cuanto a auditorias pasadas la compañía COMCUETU S.A, se encuentran en los informes de auditoría para el año 2016 se encontró falencias en el inventario debido que al final de año no se contó con el Acta de la toma física de los inventarios por lo cual no se obtuvo una idea clara de cuantos valores se encontraban registrados por esta razón se decidió hacer una revisión por parte de los auditores y se encontraron diferencias en el kardex de bodega y la existencia física.

7. Presupuesto de tiempo:

ETAPAS	**PLANEACIÓN**	**EJECUCIÓN**	**INFORME**
AUDITOR	3 SEMANAS	17 SEMANAS	4 SEMANAS
TOTAL	**24 SEMANAS**		

8. **Personal involucrado:**

Por parte de la compañía se incluye:

Al gerente general: Sr. Milton Winches

A la contadora: Ing. Doris Salas.

A la secretaria: Sra. Regina Guevara

Jefes de departamentos (bodega-mecánica)

De la auditoría

Sra. Andrea Solís

9. **Costos de la auditoría:**

La auditoría no tendrá ningún costo debido a que es un proyecto de tesis, y se realizará sin ningún beneficio económico sino académico.

Elaborado por: Andrea Solis (AUDITORA)

Revisado por: Ing. Miriam López

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Programa de planeación específica

Programa de planificación específica			**PP./E**	
Empresa: Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A				
Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017				
Cuidad: Cuenca			**Auditor: Andrea Solis**	
No.	**Detalle**	**Ref. PT**	**Elaborado por:**	**Fecha**
1	**Objetivo.**			
1.1	Evaluar el control interno administrativo y específico de la compañía COMCUETU S.A. Determinar los riesgos de cada una de las cuentas de los estados financieros. Determinar los procedimientos aplicables para cada una de las cuentas analizadas para la fase de ejecución mediante los programas de trabajo.			
2	**Procedimientos.**			
2.1	Realizar cuestionarios de control interno específico para las cuentas analizadas en el periodo mediante entrevistas al responsable.	**ANEXOS CCI/AE**	**Andrea Solis**	
2.2	Determine el nivel de riesgo existente en cada cuenta contable.	**ANEXOS CCI/AE**	**Andrea Solis**	
2.3	Informe de control interno especifico.	**ICI/ES**	**Andrea Solis**	
2.4	Elabore programas de auditoría para las cuentas aplicadas en la fase de ejecución.	**PGA/GLO**	**Andrea Solis**	
2.5	Elabore el memorando de planificación específica.	**MPE/FN**	**Andrea Solis**	

Informe control interno
Específico

REF. ICI/ES

Cuenca 25 de abril de 2018

Señores:

Directivos de la compañía COMCUETU S.A

Apreciados señores:

En el desarrollo del cuestionario de control interno para las cuentas significativas dentro de los estados financieros determinadas por la materialidad y el criterio del auditor se obtuvo los siguientes resultados:

Las cuentas escogidas se determinaron mediante la materialidad y el criterio del auditor siendo estas un total de 38 cuentas, realizando un cuestionario individual para determinar el nivel de confianza y riesgo obteniendo del análisis los siguientes resultados:

Caja recaudo:

Para la cuenta se realizaron 10 preguntas de acorde a su contabilización, periodos de registro, responsables y conciliaciones; las respuestas fueron aplicadas a la contadora de la compañía teniendo como resultado 8 afirmativas y 2 negativas, las negativas fueron debido a que la empresa no registra diariamente los movimientos dentro de la cuenta sino en otros periodos.

Con las respuestas además se determinó el nivel de confianza y de riesgo dentro de la cuenta caja de recaudo, teniendo como resultado un 76% y 19% respectivamente, demostrando así que la cuenta tiene un nivel de confianza alto.

Bancos:

La cuenta bancos se escogió mediante la materialidad y se realizaron 10 preguntas para obtener el nivel de confianza y riesgo que contiene, el resultado obtenido fueron 9 preguntas afirmativas y 1 pregunta negativa debido a que se preguntó si la empresa firma cheques en blanco y la respuesta fue negativa.

Con los resultados obtenidos anteriormente se determinaron los siguientes porcentajes para la cuenta bancos 86% para el nivel de confianza y el 9% para nivel de riesgo, demostrándose que la cuenta esta tiene una efectividad alta.

Deudores varios:

Para determinar el nivel de riesgo y confianza dentro de la cuenta deudores varios se realizaron 10 preguntas específicas de las cuáles 5 afirmativas, 1 negativa y 4 que no se aplica debido a que la compañía no recibe efectivo dentro de la cuenta sino son solo transacciones bancarias en cuanto a lo negativo es porque la compañía no cuenta con políticas para el manejo de los deudores varios, con estos resultados se determinaron los siguientes porcentajes; el 48% de nivel de confianza y el 47% de nivel de riesgo, considerándose una efectividad baja.

Impuestos anticipados:

En la cuenta impuestos anticipados se realizó 4 preguntas para la determinación del nivel de confianza y de riesgo que contiene esta cuenta las cuales fueron respondidas por la contadora de la compañía, respondiendo 4 afirmativas teniendo un nivel de confianza del 95% y un riesgo del 0%, considerando que las preguntas fueron elaboradas por el auditor y considerando su registro, periodos e impuestos establecidos por la ley.

Repuestos vehículos:

Para determinar los niveles tanto de confianza como de riesgo para la cuenta repuestos de vehículos se realizaron 10 preguntas, respondiendo de la siguiente manera 9 afirmativas y 1 negativa debido a que se preguntó si los repuestos estaban asegurados dentro de la compañía y la repuesta fue que no.

Según los resultados el 85,5 % es el nivel de confianza y el 9,5 es el nivel de riesgo que tiene la cuenta, considerándose una efectividad alta.

Edificios:

Para la determinación del nivel de confianza y nivel de riesgo para la cuenta edificios se utilizó 5 preguntas las cuales fueron respondidas por la contadora definiendo las 5 como afirmativas, considerando que en la cuenta no existe un riesgo ya que en el cálculo el riesgo sale 0% y el nivel de confianza del 95%.

La cuenta tiene un nivel de efectividad alta pero se obtendrá evidencias para determinar que lo que se respondió sea real.

Vehículos buses tipo:

El total de preguntas que se realizaron en la cuenta vehículos fueron 5, las cuales fueron elaboradas a criterio del auditor tomando en cuenta su movimiento, las leyes y registro contable. La contadora respondió las 5 afirmativas teniendo como nivel de riesgo 0% y un 95% de nivel de confianza siendo así una cuenta con un grado de efectividad alto pero se deberá evidenciar los procesos y documentación de la cuenta.

Terreno virgen de milagro:

Mediante el cuestionario de control interno para la cuenta terrenos se determinó el análisis de 5 preguntas de las cuales 2 fueron afirmativas y 3 negativas debido a que la compañía no tiene un responsable que autorice la venta, compra de algún espacio del terreno, también se preguntó si en el año 2017 se realizaron avalúos y la respuesta fue que no.

Después de todo el cálculo se obtuvo los siguientes resultados: el 38% de nivel de confianza y el 57% de nivel de riesgo, determinando una efectividad baja.

Proveedores:

La cuenta proveedores se determinó a través de 12 preguntas basadas en el manejo, control, plazos y registros, de las cuales se respondieron 10 afirmativas y 2 negativas debido a que los pagos no son oportunos y no se realizan pagos al contado al menos que sea necesario y siempre debe ser con su debida autorización.

Después de los cálculos realizados se determinaron los siguientes porcentajes 79,2% para el nivel de confianza y un 15,8% de nivel de riesgo, considerando a la cuenta proveedores una efectividad alta, pero se obtendrá evidencia para verificar el cumplimiento.

Cuentas por pagar accionistas:

Se realizaron 10 preguntas para determinar el nivel de confianza y de riesgo dentro de la cuenta de las cuales 9 fueron afirmativas y 1 negativa debido a que no existe ningún manual, políticas o reglamento que establezca algún tipo de procedimiento para las cuentas por pagar accionistas.

Después de los cálculos obtenidos con las respuestas se dio un porcentaje para nivel de confianza del 85,5% y un nivel de riesgo de 9,5% considerando un grado de efectividad alto para la cuenta, pero se verificara que realmente sea verdadera la información otorgada.

Préstamos bancarios- obligaciones Banco del Austro:

Mediante 10 preguntas elaboradas al criterio del auditor se determinó 9 afirmativas y 1 negativa debido a que no se han otorgado garantías para adquirir un préstamo, luego de las respuestas obtenidas se realizó el cálculo correspondiente del cual el 85,5% es nivel de confianza y el 9,5% es nivel de riesgo, considerando a la cuenta con un grado de efectividad alta, pero se verificara con evidencia el cumplimiento.

Obligaciones bancarias- préstamos banco del austro:

Se realizaron 7 preguntas en base al control, registro y autorizaciones para determinar el nivel de riesgo y confianza que tiene la cuenta obligaciones bancarias, las respuestas otorgadas por la contadora fueron de 7 afirmativas considerando que no existe riesgo dentro de la cuenta y que el 95% es nivel de confianza y el 0% de riesgo, se evidenciara el cumplimiento de los requisitos y procedimientos de la cuenta.

Superávit por revalorización:

La cuenta se determinó mediante un cuestionario de 11 preguntas las cuales 9 fueron afirmativas y 2 fueron negativas debido a que no se determinó en el año 2017 la reserva de superávit por revalorización y porque las reservas de superávit no se utilizan solamente para compensar pérdidas, pero se comprobará la realidad de las respuestas otorgadas por la compañía.

Después se realizaron los cálculos para determinar los porcentajes de nivel de confianza y nivel de riesgo obteniéndose lo siguiente el 77,7% y 17,3% respectivamente.

Aporte futuras capitalizaciones:

La contadora nos respondió 5 preguntas elaboradas por el auditor para la determinación del nivel de riesgo y confianza, de las cuales las 5 fueron afirmativas dejándonos un grado de efectividad alta con un porcentaje del 95% y un riesgo del 0%, pero se requiere adquirir evidencia para verificar el cumplimiento.

Cuota para renovación de flota:

Para la determinación del nivel de confianza y nivel de riesgo se elaboró un cuestionario de 10 preguntas que incluye su control, responsables, personas involucradas y plazo de pagos, de las cuales la contadora nos respondió 9 afirmativas y 1 negativa debido a que los accionistas no cubren los viáticos del responsable de conocer la nueva flota.

Con las respuestas obtenidas se determinó el nivel de confianza del 85,5% y nivel de riesgo del 9,5%, considerándose un grado de efectividad alto para la cuenta.

Multas choferes y ayudantes:

Para la cuenta multas choferes y ayudantes se elaboró un cuestionario de 8 preguntas para determinar el nivel de confianza y nivel de riesgo de las cuales 6 fueron afirmativas, 1 negativa y 1 que no aplica debido a que no se informa de las multas de manera escrita sino directamente

al infractor y la compañía no determina las multas o agrega más valor sino se toman las que ya están establecidas en el reglamento.

Con el cálculo correspondiente se obtuvieron los porcentajes de 71,3% de confianza y de 23,8% de riesgo dentro de la cuenta multas choferes y ayudantes, considerando a la cuenta con un grado de efectividad medio y se verificara y comprobara lo indicado en el cuestionario.

Cuotas mensuales socios:

Para la determinación del nivel de confianza y nivel de riesgo se elaboró un cuestionario de 10 preguntas de las cuales se desglosan de la siguiente manera; 8 afirmativas y 2 no aplican debido a que no se cobran sanciones si algún socio se atrasa en los pagos de las cuotas.

Después de la aplicación del cuestionario se procede a la determinación de los porcentajes del nivel de confianza y del nivel de riesgo con el 76% y 19% respectivamente, considerándose un grado de efectividad alto para la cuenta pero se verificara el cumplimiento y la existencia de los documentos aplicables dentro de las cuotas mensuales socios.

Cuota para mantenimiento unidades:

Se elaboraron 10 preguntas en la cuenta cuota para mantenimiento unidades para determinar el nivel de confianza y riesgo de las cuales se obtuvo las siguientes respuestas 9 afirmativas y 1 negativa debido a que no se establece el tiempo de mantenimiento de las unidades.

Los porcentajes correspondientes al nivel de confianza es el 85,5% y el de nivel de riesgo es el 9,5% considerando un grado de efectividad alto a la cuenta cuota para mantenimiento unidades.

Reingreso accionistas:

Para la determinación del nivel de confianza y de riesgo se elaboró un cuestionario con 7 preguntas de las cuales 4 fueron con una respuesta afirmativa y 3 con negativa debido a que no se encuentra en ningún reglamento el valor de el reingreso de los accionista, no se encuentra en ninguna ley los valores y procedimientos del reingreso y la compañía no cobra al contado el reingreso de los accionistas.

Después del análisis de estas respuestas se determinó los porcentajes siguiente el 54,3% de nivel de confianza y un 40,7% de nivel de riesgo.

Ingreso pago préstamo banco del austro:

La determinación de niveles de confianza y riesgo se aplicó mediante un cuestionario de 6 preguntas las cuales se respondieron de manera afirmativa a todas demostrando que existe un riesgo del 0% y un 95% de nivel de confianza, considerando que se aplicaran medidas para determinar el cumplimiento de lo expuesto dentro de las preguntas.

Ingreso unidad #424 - # 405:

El cuestionario de control interno para la cuenta ingreso unidad se elaboró a criterio del auditor mediante 10 preguntas, respondidas por la contadora de la compañía reflejando lo siguiente 9 preguntas afirmativas y 1 negativa debido a que los accionistas de la compañía no reciben ningún porcentaje de ganancia de las unidades debido a que se utiliza para otros gastos.

Los porcentajes obtenidos de los cálculos mediante las respuestas fueron 85,5% de nivel de confianza y 9,5% de nivel de riesgo.

Arriendo unidades:

Para la determinación del nivel de confianza y nivel de riesgo se elaboró un cuestionario de control interno que contiene 10 preguntas las cuales fueron respondidas por la contadora de la compañía reflejando los siguientes resultados 8 afirmativas, 1 negativa y 1 que no aplica las respuestas negativas y no aplica se dieron debido a que no tomaron ninguna ley para determinar el valor y procedimientos de arrendamiento de unidades y no aplica ningún pago al contado del arriendo de las unidades por pago de los accionistas.

Después del análisis anterior se obtuvieron los porcentajes siguientes un 76% de nivel de confianza y un 19 de nivel de riesgo.

Utilidad en venta de activos:

El cuestionario de control interno se elaboró con 10 preguntas para determinar el nivel de confianza y el nivel de riesgo, del cual las respuestas fueron las siguientes 9 afirmativas y 1 negativa debido a que se respondió que el precio en que se venden los activos no son determinados mediante lo establecido en la ley.

El análisis para la determinación de los porcentajes dio como resultado el 85,5% de nivel de confianza y el 9,5% de nivel de riesgo considerándose la verificación mediante evidencias que demuestren que lo que se dijo sea sustentado.

Gastos administrativos- sueldos empleados administrativos:

El nivel de confianza y de riesgo para la cuenta se determinó en base a un cuestionario elaborado por el auditor que contiene 10 preguntas de las cuales las 10 son afirmativas considerando que la cuenta tiene un riesgo del 0% y una confianza del 95% pero se verificará que se cumpla con lo establecido en el cuestionario.

Depreciaciones y amortización- depreciación buses tipo:

El cuestionario para la cuenta se determinó mediante 7 preguntas, las cuales fueron respondidas de la siguiente manera 6 afirmativas y 1 negativa debido a que el método que se utiliza para las depreciaciones y amortizaciones no está estipulado en ningún reglamento, ley o políticas dentro de la compañía, razón por la cual se dieron los siguientes porcentajes.

El 81,45 de nivel de confianza y el 13,6% de nivel de riesgo, considerándose un grado de efectividad alto, pero se obtendrá la evidencia que demuestre que lo que fue respondido sea sustentado en documentos.

Impuestos y contribuciones:

Para la determinación del nivel de confianza y nivel de riesgo de la cuenta impuestos y contribuciones se elaboró un cuestionario de 10 preguntas en base a el cumplimiento de las leyes establecidas por el ende de control en este caso en Servicio de Rentas Internas (SRI), de las cuales se determinó que la totalidad de preguntas fueron afirmativas, considerando que no existe riesgo dentro de la cuenta.

Los porcentajes obtenidos a base de las respuestas otorgadas por la contadora de la compañía dieron como resultado lo siguiente el 95% de nivel de confianza y el 0% de nivel de riesgo.

Gastos de local:

Se establecieron 10 preguntas para determinar el nivel de confianza y de riesgo dentro de la cuenta gastos de local, estas fueron elaboradas a base de registros, plazos, personas involucradas y responsables, obteniéndose como resultado las 10 preguntas afirmativas.

De este modo se determinaron los porcentajes del 95% de confianza y 0% de riesgo, estableciendo que la cuenta tiene un grado de efectividad alto, pero se obtendrá evidencia para verificar el cumplimiento.

Gastos de accionista:

Mediante el cuestionario de control interno basado en 10 preguntas se determinó el nivel de confianza y riesgo de acuerdo a las respuestas obtenidas las cuales fueron de 9 afirmativas y 1 negativa debido a que los gastos accionistas implican eventos como agasajos navideños, deportes y eventos sociales y la respuesta fue negativa porque se preguntó si se da una vez al año.

Luego del análisis de las preguntas se procedió a determinar los porcentajes siguientes el 85,5% de nivel de confianza y el 9,5% de nivel de riesgo, considerándose un grado de efectividad alto, pero se comprobara su veracidad mediante evidencias documentales y físicas.

Repuestos y accesorios:

Para la determinación de la confianza y riesgo dentro de la cuenta repuestos y accesorios se elaboró un cuestionario de 10 preguntas, las cuales fueron respondidas de la siguiente manera; 8 afirmativas, 1 negativa y 1 que no aplica.

La negativa fue debido a que los socios no tienen la responsabilidad de adquirir los repuestos sino esta responsabilidad es directamente de la compañía y en cuanto a la respuesta que no aplica es porque la compañía no brinda ninguna facilidad de pago en caso de que el repuesto sea de un valor alto.

Los porcentajes que se obtuvieron luego de las respuestas establecidas fueron el 76% de confianza y el 19% de riesgo considerando a la cuenta con un grado de efectividad alta pero se verificara mediante evidencia el cumplimiento de todos los procedimientos establecidos en el cuestionario.

Combustible buses:

Se elaboraron 6 preguntas para determinar el nivel de confianza y de riesgo dentro de la cuenta combustible buses, de las cuales la contadora supo responder de la siguiente manera 5 afirmativas y 1 negativa debido a que se preguntó si las gasolineras afiliadas con la compañía hacen llegar las facturas y respondieron que se factura directamente a nombre de la compañía.

Los porcentajes obtenidos de las respuestas del cuestionario fueron los siguientes el 79,2% de nivel de confianza y el 15,8 de nivel de riesgo, considerando un grado de efectividad alto dentro de la cuenta, por lo cual se procederá a verificar el cumplimiento.

Sueldo trabajadores:

El nivel de confianza y de riesgo para la cuenta se determinó en base a un cuestionario elaborado por el auditor que contiene 10 preguntas de las cuales las 10 son afirmativas considerando que la cuenta tiene un riesgo del 0% y una confianza del 95% pero se verificará que se cumpla con lo establecido en el cuestionario.

Matriculación unidades:

El cuestionario de control interno fue elaborado por el criterio del auditor aplicando 5 preguntas para determinar el nivel de confianza y riesgo que existe dentro de la cuenta matriculación de

unidades, teniendo como resultado lo siguiente las 5 respuestas afirmativas, considerando un riesgo del 0% y un nivel de confianza del 95%, dejando así un grado de efectividad alto, pero se verificara cada uno de los puntos establecidos en el cuestionario para garantizar su cumplimiento.

Lubricantes, adictivos y otros:

Para la determinación del nivel de confianza y nivel de riesgo se elaboró un cuestionario de 7 preguntas las cuales fueron respondidas por la contadora afirmativas en su totalidad teniendo como resultado un nivel de confianza del 95% y un nivel de riesgo de 0% dentro de la cuenta, considerándose un grado de efectividad alto, pero se obtendrán evidencias que demuestren la realidad de los puntos expuestos dentro del control interno.

Multas Concuenca (SIT):

La cuenta se determinó en base a un cuestionario realizado por el auditor que contiene 7 preguntas las cuales fueron respondidas por la contadora de la siguiente manera 6 afirmativas y 1 negativa, la negativa se dio debido a que se preguntó si la multa se le debita directamente al infractor y se nos comunicó que la multa se la comunicaba al encargado de la unidad para que el proceda al descuento respectivo.

Después del análisis de las respuestas los porcentajes obtenidos don el 81,4% de nivel de confianza y el 13,6% de nivel de riesgo, considerando un grado de efectividad alto dentro de la cuenta, pero se verificara el cumplimiento de los puntos expuestos en el cuestionario.

Remuneración unidades:

El nivel de confianza y de riesgo para la cuenta se determinó en base a un cuestionario elaborado por el auditor que contiene 10 preguntas de las cuales las 10 son afirmativas considerando que la cuenta tiene un riesgo del 0% y una confianza del 95% pero se verificará que se cumpla con lo establecido en el cuestionario.

Gastos financieros bancarios:

El cuestionario de control interno para la cuenta gastos financieros se elaboró en base de 6 preguntas las cuales fueron respondidas de la siguiente manera las 6 afirmativas dejando como resultado el nivel de confianza del 95% y el nivel de riesgo de 0%, considerando a la cuenta con un grado de efectividad alta, pero se verificara el cumplimiento de lo expuesto en el cuestionario.

Para terminar el informe de control interno se muestra la tabulación de las cuentas:

Concluyendo con esto podemos decir que la empresa en la mayoría de cuentas tiene un grado de efectividad alto, generando una confianza, pero vale recalcar que esto no está verificado solo son respuestas obtenidas en una entrevista con la contadora y responsables.

A continuación mediante este informe se dará paso a elaborar los programas de auditoría.

Elaborado por: Andrea Solis

Revisado por: Miriam López

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-1
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
CAJA RECAUDO- BANCOS						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de las cuentas caja recaudo y bancos						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA CAJA Y BANCOS						
N°	PROCEDIMIENTOS	T.EST.	T.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO/PRUEBAS SUSTANTIVAS						
CAJA RECAUDO						
1	Observe si existe un responsable para la cuenta caja o cuantas personas intervienen.					
2	Revise los documentos de autorización para desembolsos de caja.					
3	Determine la muestra para la cuenta caja recaudo.					
4	Revise y realice los arqueos de caja.					
5	Revise los libros diarios para verificar el registro diario de los movimientos de la cuenta.					
6	Observe que la persona responsable no tenga intervención dentro de la preparación de los estados financieros.					

7	Obtenga las facturas de las compras que se realizan con la cuenta caja recaudo					
BANCOS						
8	Obtenga los estados de cuenta, mayores generales y auxiliares de las cooperativas analizadas directamente para verificar los saldos(conciliación)					
9	Determine la muestra para la cuenta bancos (Cooperativa JEP-Cooperativa Jardín Azuayo.)					
10	Verifique los valores de las facturas por compra de chasis a Mirasol con el registro del diario.					
11	Verifique los controles existentes dentro de las cuenta.					
12	Verifique que los abonos diarios que se realizan a la cuenta bancos concuerdan en el mayor y libro diario tomando el número de transacciones determinadas en la muestra.					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-2
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
DEUDORES VARIOS						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta deudores varios.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA DEUDORES VARIOS						
N°	PROCEDIMIENTOS	T.EST.	T.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
PRUEBAS DE CUMPLIMENTO/SUSTANTIVAS						
1	Obtenga y verifique la nómina de deudores varios dentro de la compañía.					
2	Compruebe que las transacciones de descuento y devolución por motivo de plan de celular, siniestros, mantenimiento de unidades y por descuentos a deudores por recaudo de monedas de las semanas concuerden con el libro diario de la compañía.					
3	Determine la muestra para la cuenta deudores varios					
4	Verifique la existencia y aplicación de una política para el manejo de la cuenta deudores varios.					
5	Verifique que la cuenta deudores varios estén					

	adecuadamente respaldadas					
6	Conciliar el valor del libro diario con el valor del mayor de Deudores Varios. (Datos obtenidos mediante la muestra)					

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-3
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
REPUESTOS VEHÍCULOS						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta repuestos vehículos.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA REPUESTOS VEHÍCULOS						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	H.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Determine la muestra de repuestos vehículos					
2	Obtenga los saldos para verificar el valor y costo de los repuestos significativos para la compañía					
3	Compruebe si las partidas en inventario están consolidadas al costo o al valor neto realizable, al que sea más bajo, de acuerdo					

	con las Normas Internacionales de Información Financiera.					
4	Observe las actividades del encargado de bodega					
5	Verifique el adecuado registro contable de los repuestos.					
6	Verifique cuantas compras se realizaron en el año 2017 los repuestos vehículos y comprare con el registro contable					
7	Verifique y obtenga las devoluciones efectuadas por parte de la compañía a los socios por razón de que los socios han adquirido el repuesto utilizando el dinero propio y porque el repuesto no existía dentro de la compañía.					

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-4
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
VEHÍCULOS						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta vehículos.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO.						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	H.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Determine la muestra de vehículos.					
2	Compruebe los desembolsos referentes a la cuenta vehículos					
3	Indique y verifique si la empresa deprecia sus activos.					
4	Obtenga y verificar los permisos de operación de las unidades de transporte.					
5	Compare el registro contable con los mayores para verificar su saldo inicial, adiciones, retiros y saldo final de la cuenta vehículos.					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-5
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
EDIFICIOS						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta edificios.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO.						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	H.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Obtenga los documentos de propiedad.					
2	Compruebe los desembolsos referentes a edificios					
3	Examine la autorización u otra aprobación efectuar adición o reparación, para cerciorarse que la autorización se refiere a la propiedad.					
4	Obtenga el avaluó del año 2017					
5	Indique y verifique si la empresa deprecia totalmente sus activos o fija una cuota.					
6	Compare el registro contable con los mayores para verificar su saldo inicial, adiciones, retiros y saldo final de la cuenta edificios.					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-6

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

TERRENOS

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta terrenos.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO/SUSTANTIVAS

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	H.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Obtenga las escrituras del terreno.					
2	Observe si los movimientos de las cuentas se registran adecuadamente.					
3	Observe la utilización física del terreno.					
4	Obtenga los pagos municipales del terreno en el año 2017.					
5	Obtenga los avalúos del terrenos del año 2017					

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-7
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
PRÉSTAMO BANCO DEL AUSTRO						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta préstamos bancarios.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA CUENTAS POR PAGAR Y PASIVO LARGO PLAZO						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO.						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	H.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Determine la muestra para las cuenta.					
2	Obtenga los documentos de pago de obligaciones banco del austro anotando los siguientes datos: beneficiario, fecha de emisión, valor registrado, tasa de interés, pagos, fecha de vencimiento, saldo a la fecha del balance, fecha hasta donde se pagaron intereses.					
3	Determine si los préstamos fueron autorizados por la junta directiva.					
4	Selectivamente examine los documentos de los préstamos con sus intereses.					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-8

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

CUOTAS SOCIOS

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta cuotas socios.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA CUOTAS Y MULTAS

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO/SUSTANTIVAS

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Determine la muestra para las cuentas.					
2	Verificar los respaldos de ingresos de cuotas y multas					
3	Concilie los pagos efectuados con los registros contables					
4	Analice los reglamentos donde se establezca las cuotas y multas.					
6	Observe al responsable del manejo de los ingresos por parte de los accionistas					

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-9
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
REINGRESO ACCIONISTA						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta reingreso accionistas.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA REINGRESO ACCIONISTA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO/SUSTANTIVAS						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Verifique el valor de reingreso por cada accionista					
2	Obtenga el reglamento en donde se establezca el valor de reingreso					
3	Verifique los saldos con el valor reflejado en los estados financieros					
4	Obtenga información de cuantos reingresos se efectuaron en el 2017					
5	Analice si el valor de reingreso fue cancelado en su totalidad					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-10
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
INGRESOS UNIDAD # 424 -#405						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de las cuentas ingresos unidad # 424-#405.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO-SUSTANTIVAS						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Determine la muestra para las cuentas.					
1	Obtenga los presupuestos y proyecciones de cada una de las unidades.					
2	Verifique la comunicación sobre el rendimiento de las unidades a los socios.					
3	Revise el libro diario para verificar los registros de ganancias de las unidades.					
4	Obtenga la documentación: fuente de donde se obtuvo el dinero.					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-11
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
ARRIENDO UNIDADES						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta arriendo unidades.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Obtenga los contratos de arrendamiento de unidades.					
2	Revise el reglamento en donde se estipule el arriendo de unidades.					
3	Revise la ley donde se establezca sobre el arrendamiento de buses.					
4	Revise los registros contables en cuanto a él arriendo de unidades					
5	Conozca cuál es el método y los requisitos para el arrendamiento de unidades.					
6	Revise las prohibiciones que tienen los contratos de arrendamiento.					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-12
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
SUELDOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS-SUELDO TRABAJADORES						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta sueldos empleados.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Revise los contratos de los empleados de administración					
2	Verifique que los empleados se encuentren afiliados al Instituto de Seguridad Social.					
3	Revise la nómina del personal y determinar si está conforme a lo establecido en el Ministerio de Trabajo					
4	Verifique que los empleados reciban sus beneficios correspondientes.					
6	Obtenga los valores de sueldos del libro diario.					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-13
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta impuestos y contribuciones.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Obtenga las declaraciones elaboradas en el año 2017					
2	Verifique que los valores a pagar sean con convenio bancario					
3	Verifique si la compañía cumple con los requisitos establecidos en la ley para determinar sus impuestos					
4	Verifique que la empresa no tenga retrasos en sus declaraciones.					
5	Obtenga los cálculos del anticipo a la renta 2017					
6	Revise el libro diario para ver el uso y manejo de la cuenta.					
7	Obtenga su RUC para verificar los datos requeridos por el SRI y si están correctamente actualizados.					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-14
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
GASTOS DE LOCAL						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta gastos de local.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Revise el libro diario para ver la correcta asignación de los gastos de local.					
2	Determine los gastos del local que se efectuaron en el año 2017.					
3	Verifique que el valor de gastos sea utilizado para los 2 terrenos de propiedad de la compañía.					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-15
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
GASTOS ACCIONISTAS						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta gastos accionistas.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Verifique que los fondos de esta cuenta sean provenientes de los accionistas.					
2	Verifique la aprobación de los eventos por parte de los accionistas.					
3	Observe quien es el encargado del manejo de los eventos.					
4	Determine la cantidad de gastos que cubre los accionistas dentro de la compañía.					
5	Obtenga los documentos que respalden el gasto expuesto en el libro diario y estados financieros.					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-16
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
REPUESTOS Y ACCESORIOS						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta repuestos y accesorios.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Verifique que la compra de repuestos este sustentada con facturas.					
2	Verifique que los repuestos estén en lugares adecuados.					
3	Observe que existe el responsable del manejo del inventario de los repuestos.					
4	Obtenga las políticas de compra de repuestos y accesorios.					
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ANDREA SOLIS						

Memorando de planeación específica

REF. MPE/FN

Cuenca 12 de mayo del 2018

Señores:
Directivos de la compañía COMCUETU S.A

Apreciados señores:

Este memorándum es para informarles que la etapa de planificación específica ha sido terminada, mediante la obtención de los estados financieros se pudo determinar el análisis vertical, análisis horizontal comparado con el año anterior (2016), los ratios, determinación de la materialidad de las cuentas y los cuestionarios de control interno tanto para la administración como para cada cuenta auditada.

Se determinó mediante todos los procedimientos expuestos anteriormente el análisis de las siguientes cuentas:

Caja recaudo, bancos, deudores varios, impuestos anticipados, repuestos vehículos, inmueble sede, vehículos, terreno virgen milagro, proveedores, obligaciones banco del austro, cuentas por pagar accionistas, préstamo banco del austro, superávit por revaluación, aportes futuras capital, cuotas para renovación flota, cuotas mensuales socios, multas choferes y ayudantes, cuotas para mantenimiento unidades, reingresos accionistas, ingreso pago préstamo bancario Bco. Del austro, ingresos unidad# 424, ingresos unidad # 405, arriendo unidades, utilidad en venta de activos, sueldos empleados administra., depreciación buses tipo, impuestos y contribuciones, gastos de local, gastos accionistas, repuestos y accesorios, combustibles buses, sueldos trabajadores, matriculación unidades, lubricantes, aditivos y otros, multas Concuenca

(SIT), remuneraciones unidades y gastos financieros bancarios.

Se prepararon los programas de auditoría para las cuentas con materialidad dentro de los estados financieros analizando los procedimientos que debe contener cada cuenta para su verificación y razonabilidad de los saldos.

Completando el proceso de planificación se comunica que se da inicio a la etapa de ejecución para verificar el cumplimiento y verificación de cada uno de los procedimientos establecidos en los programas de trabajo.

Les rogamos se sirvan firmar y devolvernos la copia que adjuntamos de este memorándum.

Andrea Valeria Solis Otavalo.

Ejecución de la auditoría

Desarrollo de los papeles de trabajo y referenciados en los diversos programas.

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-1
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
CAJA RECAUDO- BANCOS						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de las cuentas caja recaudo y bancos						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA CAJA Y BANCOS						
N°	PROCEDIMIENTOS	T.EST.	T.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO/PRUEBAS SUSTANTIVAS						
CAJA RECAUDO						
1	Observe si existe un responsable para la cuenta caja o cuantas personas intervienen.	1H	1H	15/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AS/01
2	Revise los documentos de autorización para desembolsos de caja.	1H	45M	15/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AS/02
3	Determine la muestra para la cuenta caja recaudo.	10M	5M	16/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AS/03
4	Revise y realice los arqueos de caja.	2H-30M	3H	18/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AS/04
5	Revise los libros diarios para verificar el registro diario de los movimientos de la cuenta.	30M	40M	18/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AS/05
6	Observe que la persona responsable no tenga intervención dentro de la preparación de los estados financieros.	35M	30H	18/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AS/05
7	Obtenga las facturas de las compras que se	1H	45M	21/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AS/06

	realizan con la cuenta caja recaudo					
BANCOS						
8	Obtenga los estados de cuenta, mayores generales y auxiliares de las cooperativas analizadas directamente para verificar los saldos(conciliación)	3H	2HY30 M	22/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/ASB/01-PT/ASB/02
9	Determine la muestra para la cuenta bancos (Cooperativa JEP-Cooperativa Jardín Azuayo.)	10M	5M	16/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/ASB/03
10	Verifique los valores de las facturas por compra de chasis a Mirasol con el registro del diario.	20M	10M	16/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/ASB/04
11	Verifique los controles existentes dentro de las cuenta.	10M	10M	18/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/ASB/05
12	Verifique que los abonos diarios que se realizan a la cuenta bancos concuerdan en el mayor y libro diario tomando el número de transacciones determinadas en la muestra.	25M	30M	18/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/ASB/06
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-2
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
DEUDORES VARIOS						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta deudores varios.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA DEUDORES VARIOS						
N°	PROCEDIMIENTOS	T.EST.	T.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
PRUEBAS DE CUMPLIMENTO/SUSTANTIVAS						
1	Obtenga y verifique la nómina de deudores varios dentro de la compañía.	30M	20M	19/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/DV/01
2	Compruebe que las transacciones de descuento y devolución por motivo de plan de celular, siniestros, mantenimiento de unidades y por descuentos a deudores por recaudo de monedas de las semanas concuerden con el libro diario de la compañía.	45M	30M	19/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/DV/02
3	Determine la muestra para la cuenta deudores varios	10M	10M	19/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/DV/03
4	Verifique la existencia y aplicación de una política para el manejo de la cuenta deudores varios.	5M	5M	19/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/DV/04
5	Verifique que la cuenta deudores varios estén	35M	40M	19/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/DV/05

	adecuadamente respaldadas					
6	Conciliar el valor del libro diario con el valor del mayor de Deudores Varios. (Datos obtenidos mediante la muestra)	1H	1HY30 M	20/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/DV/06

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS	
PT-PGA-3	
DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
COMPONENTE	
REPUESTOS VEHÍCULOS	
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta repuestos vehículos.	
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA REPUESTOS VEHÍCULOS	
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	H.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Determine la muestra de repuestos vehículos	10M	5M	20/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/RV/01
2	Obtenga los saldos para verificar el valor y costo de los repuestos significativos para la compañía	1H	1H	20/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/RV/02
3	Compruebe si las partidas en inventario están consolidadas al costo o al valor neto realizable, al que sea más bajo, de acuerdo	1H	1HY30M	20/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/RV/03

	con las Normas Internacionales de Información Financiera.					
4	Observe las actividades del encargado de bodega	30M	15M	20/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/RV/04
5	Verifique el adecuado registro contable de los repuestos.	1HY30M	1HY15M	21/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/RV/05
6	Verifique cuantas compras se realizaron en el año 2017 los repuestos vehículos y comprare con el registro contable	45M	1H	21/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/RV/06
7	Verifique y obtenga las devoluciones efectuadas por parte de la compañía a los socios por razón de que los socios han adquirido el repuesto utilizando el dinero propio y porque el repuesto no existía dentro de la compañía.	30M	45M	21/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/RV/07

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-4
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
VEHÍCULOS						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta vehículos.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO.						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	H.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Determine la muestra de vehículos.	30M	20M	22/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/01
2	Compruebe los desembolsos referentes a la cuenta vehículos	1H	1HY30M	25/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/03
3	Indique y verifique si la empresa deprecia sus activos.	35M	45M	26/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/06
4	Obtenga y verificar los permisos de operación de las unidades de transporte.	15M	20M	26/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/07
5	Compare el registro contable con los mayores para verificar su saldo inicial, adiciones, retiros y saldo final de la cuenta vehículos.	1HY30M	1HY30M	26/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/08
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-5

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

EDIFICIOS

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta edificios.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO.

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	H.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Obtenga los documentos de propiedad.	20M	15M	22/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/02
2	Compruebe los desembolsos referentes a edificios	1H	1HY30M	25/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/03
3	Examine la autorización u otra aprobación efectuar adición o reparación, para cerciorarse que la autorización se refiere a la propiedad.	45M	55M	25/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/04
4	Obtenga el avaluó del año 2017	10M	15M	25/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/05
5	Indique y verifique si la empresa deprecia totalmente sus activos o fija una cuota.	35M	45M	26/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/06
6	Compare el registro contable con los mayores para verificar su saldo inicial, adiciones, retiros y saldo final de la cuenta edificios.	1HY30M	1HY30M	26/06/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/08

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-6

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

TERRENOS

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta terrenos.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO/SUSTANTIVAS

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	H.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Obtenga las escrituras del terreno.	10M	10M	03/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/TR/01
2	Observe si los movimientos de las cuentas se registran adecuadamente.	1H	50M	03/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/TR/02
3	Observe la utilización física del terreno.	30M	30M	03/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/TR/03
4	Obtenga los pagos municipales del terreno en el año 2017.	15M	10M	03/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/TR/04
5	Obtenga los avalúos del terreno para el año 2017.	10M	15M	03/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/AF/05

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-7

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

PRÉSTAMO BANCO DEL AUSTRO

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta préstamos banco del austro.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA CUENTAS POR PAGAR Y PASIVO LARGO PLAZO

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO.

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	H.REAL	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Determine la muestra para las cuenta.	20M	20M	06/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/PAS/01-PT/PAS/02
2	Obtenga los documentos de pago de obligaciones banco del austro anotando los siguientes datos: beneficiario, fecha de emisión, valor registrado, tasa de interés, pagos, fecha de vencimiento, saldo a la fecha del balance, fecha hasta donde se pagaron intereses.	1HY45M	2H	06/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/PAS/03
3	Determine si los préstamos fueron autorizados por la junta directiva.	1H	1HY15M	10/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/PAS/04
4	Selectivamente examine los documentos de los préstamos con sus intereses.	50M	1HY15M	10/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/PAS/05

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-8

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

CUOTAS SOCIOS

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta cuotas socios.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA CUOTAS Y MULTAS

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO/SUSTANTIVAS

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Determine la muestra para las cuentas.	25M	30M	17/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/INGA/01-PT/INGA/02-PT/INGA/07
2	Verificar los respaldos de ingresos de cuotas y multas	1HY30M	2H	17/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/INGA/03
3	Concilie los pagos efectuados con los registros contables	2H	1HY15M	20/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/INGA/04
4	Analice los reglamentos donde se establezca las cuotas y multas.	20M	15M	20/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/INGA/05
6	Observe al responsable del manejo de los ingresos por parte de los accionistas	35M	45M	20/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/INGA/06

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-9
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
REINGRESO ACCIONISTA						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta reingreso accionista.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA REINGRESO ACCIONISTA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO/SUSTANTIVAS						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Verifique el valor de reingreso por cada accionista	45M	50M	24/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/RAC/01
2	Obtenga el reglamento en donde se establezca el valor de reingreso	15M	20M	24/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/RAC/02
3	Verifique los saldos con el valor reflejado en los estados financieros	1H	1HY20M	24/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/RAC/03
4	Obtenga información de cuantos reingresos se efectuaron en el 2017	25M	30M	24/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/RAC/04
5	Analice si el valor de reingreso fue cancelado en su totalidad	40M	30M	24/07/2018	ANDREA SOLIS	PT/RAC/05
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-10

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

INGRESOS UNIDAD # 424 -#405

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta ingresos unidades #424-#405.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO-SUSTANTIVAS

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Determine la muestra para las cuentas.	15M	20M	07/08/2018	ANDREA SOLIS	PT/IUN/01-PT/IUN/02
1	Obtenga los presupuestos y proyecciones de cada una de las unidades.	1H	45M	07/08/2018	ANDREA SOLIS	PT/IUN/03
2	Verifique la comunicación sobre el rendimiento de las unidades a los socios.	45M	30M	07/08/2018	ANDREA SOLIS	PT/IUN/04
3	Revise el libro diario para verificar los registros de ganancias de las unidades.	1HY30M	2H	08/08/2018	ANDREA SOLIS	PT/IUN/05
4	Obtenga la documentación: fuente de donde se obtuvo el dinero.	35M	30M	08/08/2018	ANDREA SOLIS	PT/IUN/06

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-11

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

ARRIENDO UNIDADES

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta arriendo unidades.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Obtenga los contratos de arrendamiento de unidades.	30M	N/A	09/08/2018	ANDREA SOLIS	PT/ARRU/01
2	Revise el reglamento en donde se estipule el arriendo de unidades.	15M	25M	09/08/2018	ANDREA SOLIS	PT/ARRU/03
3	Revise la ley donde se establezca sobre el arrendamiento de buses.	30M	45M	09/08/2018	ANDREA SOLIS	PT/ARRU/04
4	Revise los registros contables en cuanto a él arriendo de unidades	1 SEMANA	1 SEMANA	13/08/2018 - 17/08/2018	ANDREA SOLIS	PT/ARRU/05
5	Conozca cuál es el método y los requisitos para el arrendamiento de unidades.	35M	N/A	09/08/2018	ANDREA SOLIS	PT/ARRU/01
6	Revise las prohibiciones que tienen los contratos de arrendamiento.	40M	N/A	09/08/2018	ANDREA SOLIS	PT/ARRU/01

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-12

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

SUELDOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS-SUELDO TRABAJADORES

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta sueldos empleados.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Revise los contratos de los empleados de administración	30M	35M	03/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/SUE/01
2	Verifique que los empleados se encuentren afiliados al Instituto de Seguridad Social.	45M	45M	03/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/SUE/02
3	Revise la nómina del personal y determinar si está conforme a lo establecido en el Ministerio de Trabajo	30M	40M	03/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/SUE/03
4	Verifique que los empleados reciban sus beneficios correspondientes.	1H	45M	03/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/SUE/04
6	Obtenga los valores de sueldos del libro diario.	1HY30M	1H	03/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/SUE/05

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA ANDREA SOLIS						
						PT-PGA-13
DATOS DE LA COMPAÑÍA						
RUC:	0190170470001					
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A					
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.					
COMPONENTE						
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES						
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA						
Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta impuestos y contribuciones.						
PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA						
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO						
N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Obtenga las declaraciones elaboradas en el año 2017	30M	35M	07/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/IYC/01
2	Verifique que los valores a pagar sean con convenio bancario	20M	25M	07/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/IYC/02
3	Verifique si la compañía cumple con los requisitos establecidos en la ley para determinar sus impuestos	10M	20M	07/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/IYC/03
4	Verifique que la empresa no tenga retrasos en sus declaraciones.	10M	15M	07/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/IYC/04
5	Obtenga los cálculos del anticipo a la renta 2017	15M	10M	07/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/IYC/05
6	Revise el libro diario para ver el uso y manejo de la cuenta.	1H	1HY20M	07/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/IYC/06
7	Obtenga su RUC para verificar los datos requeridos por el SRI y si están correctamente actualizados.	35M	40M	07/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/IYC/07
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD						
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS						

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-14

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

GASTOS DE LOCAL

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta gastos de local.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Revise el libro diario para ver la correcta asignación de los gastos de local.	1H	1HY30M	11/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/GL/01
2	Determine los gastos del local que se efectuaron en el año 2017.	30M	35M	11/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/GL/02
3	Verifique que el valor de gastos sea utilizado para los 2 terrenos de propiedad de la compañía.	25M	20M	11/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/GL/03

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-15

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

GASTOS ACCIONISTAS

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta gastos de accionista.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	REALIZA	REFERENCIA
1	Verifique que los fondos de esta cuenta sean provenientes de los accionistas.	30M	30M	14/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/GAC/01
2	Verifique la aprobación de los eventos por parte de los accionistas.	15M	15M	14/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/GAC/02
3	Observe quien es el encargado del manejo de los eventos.	20M	20M	14/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/GAC/03
4	Determine la cantidad de gastos que cubre los accionistas dentro de la compañía.	1H	45M	14/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/GAC/04
5	Obtenga los documentos que respalden el gasto expuesto en el libro diario y estados financieros.	1HY30H	55M	14/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/GAC/05

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

PROGRAMA DE AUDITORÍA
ANDREA SOLIS

PT-PGA-16

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

COMPONENTE

REPUESTOS Y ACCESORIOS

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Comprobar la razonabilidad de los saldos de la cuenta repuestos y accesorios.

PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORÍA

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

N°	PROCEDIMIENTOS	H.EST	HORAS REALES	FECHA	RESPONSABLE	REFERENCIA
1	Verifique que la compra de repuestos este sustentada con facturas.	45M	30M	17/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/RYA/01
2	Verifique que los repuestos estén en lugares adecuados.	20M	30M	17/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/RYA/02
3	Observe que existe el responsable del manejo del inventario de los repuestos.	15M	20M	17/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/RYA/03
4	Obtenga las políticas de compra de repuestos y accesorios.	10M	10M	17/09/2018	ANDREA SOLIS	PT/RYA/04

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

HOJA DE HALLAZGOS

COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO 01/01/2017 AL 31/12/2017

HOJA DE HALLAZGOS COMPONENTE DEUDORES VARIOS, CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR.

TÍTULO DE HALLAZGO	• Falta de políticas en compras y ventas
CONDICIÓN	La compañía COMCUETU S.A no cuenta con políticas establecidas y concretas en compras y ventas, razón por la cual no se tiene un control adecuado tanto con sus proveedores como con sus clientes.
CRITERIO	Según el COSO III sección Actividades de control: en el diseño organizacional debe establecerse y diseñarse las políticas y procedimientos que ayuden a que las normas de organización se ejecuten con una seguridad razonable para enfrentar de forma eficaz los riesgos.
CAUSA	Esto se da debido a que los directivos de la compañía no planifican una reunión para concretar y establecer las políticas de compras y ventas, el personal de la compañía tiene en su mente como manejar las compras y ventas con sus respectivos proveedores y clientes.
EFECTO	Al no tener definidas las políticas la compañía no puede tener un control adecuado de sus proveedores y clientes ya que no se cuenta con los lineamientos que implican las políticas para el conocimiento de todos los compradores y vendedores y cada uno de ellos lleva diferente forma de negociación, que pueden traer consecuencias que perjudiquen a la empresa económicamente.
CONCLUSIÓN	La compañía no cuenta con políticas establecidas en algún manual o reglamento de compras ni de ventas.

RECOMENDACIÓN	A la directiva: 1. Establecer de forma escrita las políticas de compras y ventas. 2. Programar una reunión para identificar y analizar las políticas. 3. Dar a conocer las políticas al personal responsable para que se pueda llevar un buen manejo con los proveedores y clientes dentro de la compañía.

Fuente: papeles de trabajo Y COSO III.

COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO 01/01/2017 AL 31/12/2017

HOJA DE HALLAZGOS COMPONENTE ARRIENDO DE UNIDADES

TÍTULO DE HALLAZGO	• Mala asignación de cuenta.
CONDICIÓN	La compañía COMCUETU S.A tiene como razón social la prestación de servicio de transporte urbano, la cual no se ha ejecutado de la forma correcta debido a que se utiliza la cuenta arriendo de unidades para los movimientos principales de la compañía, esta cuenta es la principal y la más significativa para la compañía COMCUETU S.A debido a que la empresa factura a sus accionistas con la siguiente descripción ALQUILER DE UNIDADES DE TRANSPORTE URBANO, dejando en claro que esta sería la actividad principal.
CRITERIO	En la Resolución No. 034-DIR-2016-ANT REFORMA AL "REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPAÑÍAS DE RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHÍCULOS" CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 085-DIR-2013-ANT (Art. 79) dispone: que por ser un servicio de transporte terrestre, de carácter económico y estratégico para el estado, las operadoras deberán tener como objeto social exclusivo en sus estatutos, de acuerdo con el servicio a prestarse; es decir arrendamiento de unidades. EN LA REFORMA DE ESTATUTOS Y REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A, artículo segundo: objeto establece: el objeto principal de la compañía es la prestación del servicio de transporte terrestre público urbano de personas en la ciudad de cuenca, en cualquiera de las modalidades que en cada caso y oportunidad, la autoridad competente establezca al respecto.

CAUSA	Esto se da para evitar las obligaciones para las sociedades y compañías establecidas por el Ministerio de Relaciones Laborales que incrementaban los costos dentro de la compañía por el motivo de que se cuenta con 102 unidades y esto abarca un trabajador por cada unidad de transporte, dando como resultado un total de 102 trabajadores sin incluir a los de administración y los de mantenimiento. Los costos intervenidos serían los siguientes: un incremento en el costo de nómina, la compañía debía establecer un sindicato, se debía contratar a una persona discapacitada por cada 25 trabajadores, un médico para todos los que conforman la empresa y una guardería, es por eso que las 7 operadoras de servicio de transporte urbano acuerdan responsabilizar directamente al socio la afiliación del chofer de su unidad y el único medio para que la empresa responsabilice o encargue al trasportista la unidad fue mediante el contrato de arrendamiento de bus, dejando en claro que las unidades eran de propiedad de cada dueño y los ingresos eran recaudados diariamente por el socio. En el año 2012 se acuerda entre las 7 compañías desarrollar la caja común, acuerdo que establece que las unidades pasan a ser de propiedad de la compañía, motivo por el cual los propietarios debían ajustar o se les debía entregar dinero para que las unidades tuvieran el mismo valor sin importar el año, carrocería o marca del vehículo. Establecida la caja común se ven en la necesidad de crear el Sistema Integrado de Recaudo (SIR), este sistema se encarga de recaudar y repartir semanalmente en cantidades iguales a las 7 compañías. Esto se pudo detallar en el papel de trabajo de la cuenta arriendo de unidades numerado: (PT/ARR/01)
EFECTO	Ocasiona una confusión en cuanto al objeto social real de la compañía y en el futuro podría causar sanciones económicas y materiales por parte de las entidades públicas y de control del Ecuador que manejan estos aspectos.

CONCLUSIÓN	La compañía asigna de forma incorrecta los ingresos por los socios debido a que en la cuenta arriendo de unidades van rubros que de ninguna manera intervienen en un arrendamiento de vehículos, tratándose esta modalidad para evitarse gastos internos dentro de la compañía pero dejando en claro que no se ha evadido ningún cumplimiento y obligación con las entidades públicas y de control del Ecuador, la compañía paga y contribuye con sus impuestos de acuerdo a lo establecido por el SRI y cada uno de sus trabajadores administrativos, de mecánica y choferes son afiliados de forma en la que establece el IESS.
RECOMENDACIÓN	**AL PRESIDENTE** 1. Analizar las condiciones y rubros que se asignan a la cuenta ARRIENDO DE UNIDADES. 2. Convocar a una junta de directorio para realizar un cambio de cuenta para los rubros asignados a la cuenta ARRIENDO DE UNIDADES. 3. Informar a los socios de la compañía el motivo por el cual los valores son asignados a la cuenta ARRIENDO DE UNIDADES. **AL DIRECTORIO** 1. Conocer los reglamentos, leyes y resoluciones de la ANT para poder tomar las decisiones y en la cuenta en la que se van asignar los rubros de la cuenta ARRIENDO UNIDADES. 2. Analizar conjuntamente el objeto social de la compañía para identificar donde deben colocarse los valores de la cuenta ARRIENDO UNIDADES. **A LA CONTADORA** 1. Identificar en que cuenta debe asignarse los valores de la cuenta Arriendo de unidades.

	2. Garantizar el cumplimiento y manejo de las cuentas contables de acuerdo a los PCGA. 3. Analizar si existe una cuenta a la cual se puedan asignar los valores establecidos en la cuenta ARRIENDO DE UNIDADES. 4. Conocer todas las leyes, reglamentos y normas del manejo del plan de cuentas.

Fuente: papeles de trabajo, reglamento interno de la compañía y Reglamento para el funcionamiento de las compañías de renta, arrendamiento o alquiler de vehículos.

COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A

AUDITORÍA FINANCIERA

PERIODO 01/01/2017 AL 31/12/2017

HOJA DE HALLAZGOS COMPONENTE CREDITO TRIBUTARIO POR ADQUISICIONES FORMULARIO 104

TÍTULO DE HALLAZGO	• Falta de recuperación de crédito tributario aplicable a chasis y carrocería.
CONDICIÓN	La compañía COMCUETU S.A en al año 2017 ha adquirido una cantidad de 10 unidades (chasis + carrocería) en el periodo de las cuales solo 9 entraron en circulación hasta finales del 2017 y la sobrante se quedó en unidades pendientes en la cuenta del balance denominada vehículos por activar el servicio. La compañía no ha pedido devolución del crédito tributario por concepto de la adquisición de los chasis y carrocerías adquiridas en años anteriores y esto se ha venido acumulando.
CRITERIO	Según el Art. 66 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Crédito tributario.- el uso del crédito tributario se sujetara a las siguientes normas: *Art. (...).- Los contribuyentes que tengan como giro de su actividad económica el transporte terrestre público de pasajeros en buses de servicio urbano, sujeto a un precio fijado por las autoridades competentes, conforme lo establece la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, tendrán derecho a crédito tributario por el IVA que hayan pagado en la adquisición local de chasis y carrocerías, que sean utilizados exclusivamente dentro del giro de su negocio y directamente relacionados con el mismo, pudiendo solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de dicho IVA, de acuerdo a las condiciones previstos en el Reglamento a esta Ley.* En el reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno; en el art. 174.- devolución del IVA por la adquisición local de chasises y carrocerías para buses de transporte terrestre público

	de pasajeros de servicio urbano establece que los sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuya actividad económica corresponda al transporte terrestre público de pasajeros en buses de servicio urbano, accedan a la devolución del crédito tributario generado por el IVA pagado en la adquisición local de chasises y carrocerías a ser utilizados exclusivamente en los buses que prestan el servicio urbano de transporte terrestre público de pasajeros, siempre que no haya sido compensado el crédito tributario o que el mismo no haya sido reembolsado de cualquier forma, deberán estar inscritos previamente en el Registro Único de Contribuyentes, dentro del régimen general. Una vez presentada la declaración de conformidad con el artículo 67 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y los respectivos anexos en la forma, plazo, condiciones, y requisitos que defina el Servicio de Rentas Internas, podrán presentar la solicitud de devolución a la que acompañarán los documentos o información que dicha Administración Tributaria, mediante Resolución, requiera para verificar el derecho de la devolución, de conformidad con la Ley. El activo por el cual se solicita la devolución deberá permanecer prestando el servicio de transporte terrestre público de pasajeros en buses de servicio urbano al menos por un tiempo igual a cinco años; caso contrario, la administración tributaria re liquidará los valores devueltos en función del tiempo transcurrido.
CAUSA	La compañía desde el momento en que adquirió sus chasis y carrocerías en el inicio de su actividad no ha pedido una devolución de su crédito tributario y por eso la consecuencia de su valor tan alto en la cuenta crédito tributario por adquisiciones formulario 104.
EFECTO	Ocasiona que la empresa no obtenga el beneficio del crédito tributario debido a que algunos chasis y carrocerías ya superaron el tiempo de devolución, en cuanto a las adquisiciones recientes se debería esperar 5 años de utilización para poder realizar la devolución correspondiente.

CONCLUSIÓN	La compañía no se ha hecho beneficiaria a ningún crédito tributario por adquisición de chasis y carrocerías, pero se incluyó dentro del estado financiero el valor de las devoluciones, razón por la cual la cuenta se encuentra con un monto demasiado alto debido a que se viene arrastrando de años anteriores no se puede acceder a esa información por motivos de que el estudio pertinente hace referencia al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.
RECOMENDACIÓN	**AL DIRECTORIO** 1. Analizar en la junta soluciones sobre el crédito tributario para no ocasionar cualquier tipo de pérdidas o irregularidades dentro de los estados financieros. 2. Conocer la información necesaria y concisa sobre el tema de crédito tributario. 3. Obtener ayuda de un servidor público del SRI para asesoramiento y dirección en cuanto al tema de crédito tributario. **A LA CONTADORA** 1. Clasificar los valores que están dentro del tiempo para la devolución del crédito tributario. 2. Consultar y aplicar el método correcto con el cual se pueda disminuir el valor del crédito tributario. 3. Tomar decisiones junto a los responsables para que la cuenta empiece a disminuirse sin causar ningún efecto segundario a la empresa o sus estados financieros

Fuente: SRI, LORTI Y Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno.

Capítulo 4

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A

INFORME N° 1-2018

UNIDAD DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

INFORME GENERAL

AUDITORÍA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cuenca-Ecuador

INFORME DE AUDITORÍA

COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A

1. DETALLE DE ABREVIATURA UTILIZADA EN EL INFORME DE LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.

Siglas/abreviaturas	Descripción
PT	Papel de trabajo
ANT	Agencia Nacional de Transito
NIA	Normas internacionales de auditoría
PCGA	Principios contables generalmente aceptados
SRI	Servicio de rentas internas
IVA	Impuesto al valor agregado
IR	Impuesto a la renta
RUC	Registro único de contribuyentes
PGA	Programa de auditoría
NEA	Normas ecuatorianas de auditoría
CI	Control interno
S.A	Sociedad anónima
IESS	Instituto ecuatoriano de seguridad social
AF	Auditoría financiera

ÍNDICE

CARÁTULA……...……127

Detalle de abreviaturas y siglas utilizadas……..……128

SECCIÓN I

Dictamen de un auditor independiente……130

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente…….144

Notas a los estados financieros……...148

Informe de cumplimiento tributario……...……157

SECCIÓN II

Resultados de auditoría……...160

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Cuenca, 12 de noviembre del 2018

Señor (es)
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA COMCUETU S.A

Hemos auditado los estados financieros certificados, que comprenden el balance general y los correspondientes estados de resultados de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A, al 31 de diciembre del año 2017. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, puesto que reflejan el estado de su gestión. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría.

Llevé a cabo mi trabajo de auditoría, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que planifique y se obtenga una seguridad razonable en cuanto que los estados financieros básicos estén exentos de errores importantes en su contenido. Una auditoría incluye examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que se respalde las cifras y las revelaciones en los estados financieros, así como una evaluación de las normas de contabilidad utilizadas en las estimaciones contables significativas efectuadas por la compañía y de la presentación de los estados financieros básicos tomados en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros, antes mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntados a este informe, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía cuencana de transporte urbano COMCUET S.A, al 31 de diciembre del 2017, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, aplicadas uniformemente.

Atentamente,

Andrea Valeria Solis Otavalo

Auditora.

COMPANIA CUENCA DE TRANSPORTE URBANO SA
Balance General Agrupado **Pág.: 1**
del 1/Ene/2016 al 31/Dic/2016

			2017
1.	**ACTIVO**		**4.667.889,25**
	1.01.	**ACTIVO CORRIENTE**	**1.026.653,85**
	1.01.01.	**DISPONIBLE**	**260.368,89**
	1.01.01.01.	**CAJA**	**47.010,31**
1.01.01.01.01		CAJA GENERAL	
1.01.01.01.02		CAJA CHEQUES POSFECHADOS	
1.01.01.01.08		CAJA TALLER SR. TENEZACA	
1.01.01.01.10		CAJA MATRICULACION VEHICULAR P.TOLEDO	1.166,76
1.01.01.01.15		CAJA CHICA ANGELICA URGILES	55,00
1.01.01.01.18		CAJA ING.FREDDY MORAN	195,01
1.01.01.01.20		CAJA CHICA MARCO PINTADO JEFE DE TALLER	283,27
1.01.01.01.21		CAJA CHICA PAUL TOLEDO	1,26
1.01.01.01.23		CAJA CHICA SR. DIEGO RUILOVA	4,00
1.01.01.01.26		CAJA CHICA KAREN PAREDES	49,61
	1.01.01.02.	**BANCOS**	**213.358,58**
1.01.01.02.01		BANCO PICHINCHA CTA. CTE. # 30963867-04	192,53
1.01.01.02.02		BANCO PICHINCHA CTA. CTE. # 3383903404	89,11
1.01.01.02.03		BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE. # 6441793	6.681,41
1.01.01.02.05		COOPERATIVA J.E.P.	70.720,70
1.01.01.02.07		BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE # 6442030	15.801,29
1.01.01.02.10		BANCO DEL AUSTRO CTA. CTE. #0900151365	
1.01.01.02.11		BANCO DEL AUSTRO CTA. AHORROS # 0900154739	21880,32
1.01.01.02.12		COOPERATIVA JARDÍN AZUAYO	97992,29
1.01.01.02.13		BANCO DEL AUSTRO CTA AHORROS 0900161166	0,93
	1.01.02.	**EXIGIBLE**	569845,36
	1.01.02.01.	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	8759,15
1.01.02.01.36	**1.01.02.01.18**	CARRILLO MARCO - 381	3150
	1.01.02.01.22	SIGUENZA JOSE 417	170,84
1.01.02.02.01	**1.01.02.01.26**	PACHECO LIBORIO 436	170,84
	1.01.02.01.27	VELECELA TRANSITO 448	170,84
1.01.02.03.01	**1.01.02.01.34**	PICON ROSARIO 441	170,84
1.01.02.03.10	**1.01.02.01.35**	CARDENAS ROMULO 403	600
	1.01.02.01.37	CUENTAS POR COBRAR GARAJE TT -FL	425
1.01.02.05.01	**1.01.02.01.42**	JOSE BARRETO DUGLLAY 416	2000

1.01.02.05.02	**1.01.02.01.45**	RUTH OLIVA PANDO 437	85,42
1.01.02.05.03	**1.01.02.01.47**	MARIANA OROZCO NAREA 449	170,84
1.01.02.05.05	**1.01.02.01.48**	MANOLO SOLIS CARPIO 384	170,84
1.01.02.05.12	**1.01.02.01.49**	EDGAR CARRION ARMIJOS 388	170,84
1.01.02.05.13	**1.01.02.01.50**	LIGIA DIAZ ROMAN 461	85,42
	1.01.02.01.51	ANGAMARCA MANUEL 466	339,99
	1.01.02.01.52	ORTIZ PIÑA LUIS UNIDAD 415	169,99
1.01.03.02.01	**1.01.02.01.53**	CHRISTIAN TENESACA UNIDAD 421	199,99
	1.01.02.01.54	SOLANO GALARZA ROSA HERLINDA - 443	507,46
1.01.03.04.01		SANMANTIN MARCELO 383	
1.01.03.04.02	**1.01.02.02.**	**CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**	2758,43
1.01.03.04.03		CLIENTE	
		S	2758,43
	1.01.02.03.	**DEUDORES VARIOS**	29623,06
1.01.03.05.01		ANTICIPO DE PROVEEDORES	5243,7
		CONSOR	
		CIO SIR	24379,36
	1.01.02.04.	**PRÉSTAMOS A EMPLEADOS**	990,3
		PRÉSTAMO A SARMIENTO FERNANDO	150
1.02.01.01.01		PRÉSTAMO A MONTESEL LUIS	300
1.02.01.01.02		PRÉSTAMO CHILOGALLI RAMIRO	200
1.02.01.01.03		PRÉSTAMO A GUANUCHI JUAN CARLOS	150
1.02.01.01.04		PRESTAMO A RIERA PEDRO	90
		PRÉSTAMO A PALOMINO MISAEL	100
1.02.01.02.01		PRESTAMO FELIX PACHECO	0,3
1.02.01.02.02	**1.01.02.05.**	**IMPUESTOS ANTICIPADOS**	
		IVA CREDITO TRIBUTARIO	
1.02.01.04.01		RETENCIÓN CLIENTES 1%	4,1
1.02.01.04.02		RETENCIÓN CLIENTES 2%	182,57
		ANTICIPO MÍNIMO IMPUESTO RENTA2015	25785,15
1.02.01.05.01		CREDIRO TRIBUTARIO POR RETENCIONES F. IVA	3.126,01
1.02.01.05.02		CREDITO TRIBUTARIO POR ANTICIPO I.R. 2016	117,98
		CRED. TRIB POR ADQUISIONES FORM 104	485297,82
1.02.01.06.01	1.01.02.23.	**CTAS POR COBRAR EMPLEADOS**	200,79
1.02.01.06.02		PELAEZ RUBEN	200,79
	1.01.02.24.	**C X C ADMINISTRADORES 2015 2016 JUICI**	13000
1.02.01.07.01		CXC SR. ANIBAL MATUTE JUICIO EQUISER ADMINISTRACION 20	6500
1.02.01.07.02		CXC SRA NORMELIA ESCANDON REPRESENTADA POR SR. PAT	6500
	1.01.03.	**REALIZABL**	195575,59
1.02.01.08.01	**1.01.03.02.**	**INVENTARIO REPUESTOS**	177368,99
1.02.01.08.02		REPUESTOS VEHÍCULOS	177368,99

	1.01.03.04.	**INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES**	7450,15
1.02.01.09.01		SUMINISTROS LAVADO VEHÍCULOS	317,55
1.02.01.09.02		LUBRICANTES Y ADITIVOS	7099
1.02.01.09.03		SUMINISTROS SEGURIDAD	33,6
1.02.01.09.04	**1.01.03.05.**	**INVENTARIO HERRAMIENTAS**	**10.756,45**
1.02.01.09.05		HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	10.756,45
1.02.01.09.06	1.01.05.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	864,01
1.02.01.09.07	1.01.05.02.	POLIZAS DE SEGURO	864,01
1.02.01.09.08		SEGURO UNIDADES	15063,64
		(-) AMORTIZACION ACUM. POLIZA SEGUROS	-14199,63
	1.02.	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**	**3.641.235,40**
1.02.02.01.01	**1.02.01.**	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIABLE**	**2.626.639,45**
1.02.02.01.02	**1.02.01.01.**	**EDIFICIOS**	**392.430,89**
		INMUEBLE SEDE	414.779,29
		(-) DEP. AC. INMUEBLE SEDE	-36.132,76
1.03.01.03		INSTALACIONES -REMODELACION	16.236,59
		(-) DEP. AC. INSTALACIONES - REMODELACIONES	-2.452,23
	1.02.01.02.	**MUEBLES Y ENSERES**	**313,17**
		MUEBLES Y ENSERES	590,12
2.		(-) DEP. ACU. MUEB. Y ENSERES	-276,95
	1.02.01.04.	**EQUIPOS DE OFICINA**	**1.916,55**
		EQUIPOS DE OFICINA	3.127,71
		(-) DEP. ACU. EQ. OFICINA	-1.211,16
2.01.01.01.01	**1.02.01.05.**	**EQUIPOS DE COMPUTACION**	**1.843,95**
		EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	6.220,27
		(-) DEP. ACU. EQ. COMPUTACIÓN	-4.376,32
2.01.04.01.09	**1.02.01.06.**	**EQUIPOS DE SEGURIDAD**	**1.907,32**
2.01.04.01.13		SISTEMA DE SEGURIDAD	4.062,79
2.01.04.01.14		(-) DEP. ACU. SISTEMA SEGURIDAD	-2.155,47
2.01.04.01.16	**1.02.01.07.**	**EQUIPOS DE CONTROL**	**27,48**
		RELOJES	249,00
2.01.04.03.01		(-) DEP. ACU. RELOJES	-221,52
2.01.04.03.03	**1.02.01.08.**	**ACTIVOS LUBRICADORA**	**2.736,91**
2.01.04.03.04		ACTIVOS TALLER	5.602,62
2.01.04.03.05		(-) DEP. ACU. ACTIVOS LUBRICADORA	-2.865,71
	1.02.01.09.	**VEHICULOS**	**2.225.463,18**
2.01.04.05.01		BUSES TIPO	2.818.879,00

		CAMION	
		ETA	
2.01.04.06.01		(-) DEP. ACU. BUSES TIPO	-2.031.106,98
		(-) DEP. ACU. CAMIONETA	
2.01.04.07.54		BUSES	492.535,72
		AÑO 2012	
		(-) DEP. ACU. BUSES 2012	-401.967,68
		BUSES	533.673,65
		AÑO 2014	
2.01.06.01.01		(-) DEP. ACU. BUSES 2014	-161.651,36
2.01.06.01.02		BUSES	
	1.02.01.09.09	AÑO 2017	885173,88
2.01.06.01.03	1.02.01.09.10	(-) DEP.ACUM.BUSES 2017	-7206,98
	1.02.01.09.11	VEHÍCULOS POR ACTIVAR EL SERVICIO	97133,93
	1.02.02.	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIP. NO DEPRECI.**	**1.014.595,95**
2.01.07.01.13	**1.02.02.01.**	**TERRENOS**	**1.014.595,95**
2.01.07.01.16		TERRENO VIRGEN MILAGRO	1.013.967,70
2.01.07.01.21		TERRENO SECTOR MARIANZA	628,25
2.01.07.01.23	**1.03.**	**ACTIVOS DIFERIDOS**	
2.01.07.01.24	**1.03.01.**	**ACTIVOS DIFERIDOS VARIOS**	
2.01.07.01.38		ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	
2.01.07.01.45			
2.01.07.01.57		**TOTAL DE ACTIVOS:**	4.667.889,25
		PASIVO	**1.222.861,26**
	2.01.	**PASIVO CORRIENTE**	**733.797,82**
2.03.01.02.05	**2.01.01.**	**CUENTAS Y DOCUMENTOS X PAGAR PROVEEDORES**	**459.691,57**
	2.01.01.01.	**PROVEEDORES NACIONALES**	**459.691,57**
			459.691,57
2.03.01.03.02		PROVEED	
		ORES	
	2.01.02.	OBLIGACIONES INSTITUCI	218389,54
2.03.01.04.01	2.01.02.02.	PRESTAMOS BANCARIOS	218389,54
2.03.01.04.02	2.01.02.02.02	OBLIGACIONES BANCO DEL	211713,17
	2.01.02.02.06	SOBREGIRO BCO DEL AUSTR	6676,37
		ANTICIP	
2.03.10.02		O	
		CLIENTE	
	2.01.03.	S	10000
	2.01.03.02	ANTICIPOS CLIENTES	10000
	2.01.04.	**CUENTAS X PAGAR**	**25.109,53**
	2.01.04.01.	**IMPUESTOS X PAGAR**	**3.101,66**
3.		IMPUESTO RENTA X PAGAR	
		LIQ.MENSUAL I.R 103 SRI	1.371,31
		LIQ MENSUAL IVA 104 SRI	1.600,36
		ANTICIPO I.RENTA POR PAGAR 2016	129,99
3.01.01.01.01	**2.01.04.03.**	**OBLIGACIONES IESS. X PAGAR**	**4.591,69**

		APORTE MENSUAL IESS.	4.005,48
		PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS	118,11
		PRESTAMOS HIPOTECARIO	468,10
3.02.01.05.01		APORTE EXTENSION DE SALUD IESS	
3.02.01.05.02	**2.01.04.05.**	**GASTOS OPERACIONALES X PAGAR**	**14.876,91**
3.02.01.05.03		REMUNERACIONES X PAGAR	14.876,91
3.02.01.05.04	**2.01.04.06.**	**PARTICIPACION UTIL. TRABAJADORES**	
3.02.01.05.05		15% TRABAJADORES	
3.02.01.05.06	**2.01.04.07.**	**ACREEDORES VARIOS**	**2.537,01**
		P.	13,50
3.02.01.05.07	**2.01.04.07.16**	RUILOVA DIEGO	
3.02.01.05.08		CTAS POR PAGAR CONCUENCA	2.523,51
3.02.01.05.09	2.01.04.08.	**OBLIGACIONES JUDICIALE**	2,26
3.02.01.05.10	2.01.04.08.01	RETENCION JUDICIAL SR. SA	2,26
3.02.01.05.11	**2.01.06.**	**PROVISIONES**	**5.421,35**
	2.01.06.01.	**PROVISIONES EMPLEADOS**	**5.421,35**
		PROVISIÓN 13ER. SUELDO	1.558,85
3.02.02.02.02		PROVISIÓN 14TO. SUELDO	3.862,50
		PROVISION FONDOS DE RESERVA	
	2.01.07.	**CUENTAS X PAGAR ACCIONISTAS**	**15.185,83**
	2.01.07.01.	**DEVOLUCIONES ACCIONISTAS**	**480,36**
3.03.01.01.01		LEON MARCELO 386	34,60
3.03.01.01.02		BACULIMA ALEX FABIAN 408	72,10
3.03.01.01.03		NARANJO LUIS 426	30,18
3.03.01.01.05		CARDENAS ROMULO 403	123,40
3.03.01.01.06		CABRERA MILTON 385	45,00
3.03.01.01.07		ROMERO WILSON 446	18,50
3.03.01.01.08		QUIZHPI JOSE RODRIGO 399	
3.03.01.01.10		NARANJO CRISTIAN 463	65,27
		ARMIJOS PATRICIO 390	11,81
		PACHECO JOSE FELIX 462	3,96
3.03.02.01.01		PACHECO ALEXANDRA 406	11,14
		PACHECO ANTONIO 433	3
		SANMARTIN MARCELO 383	61,4
	2.01.07.02.	**FONDOS X PAGAR ACCIO**	14705,47
		FONDO	
3.04.01.01.01		NAVIDA	
	2.01.07.02.01	D	10890,85
	2.01.07.02.03	FONDO MORTUORIO	2703
	2.01.07.02.15	FONDO EVENTOS SOCIALES	1111,62
	2.03.	**PASIVO LARGO PLAZO**	**489.063,44**
	2.03.01.	**EXIG IBLE**	**489.063,44**
	2.03.01.02.	**CUENTAS X PAGAR ACCIONISTAS**	
		FONDO SOCIAL ACCIONISTAS 2009	
	2.03.01.03.	**OBLIGACIONES BANCARIAS**	**469.773,83**
		PRESTAMO BANCO DEL AUSTRO LP	469.773,83

2.03.01.04.	**PROVISIONES EMPLEADOS**	**19.289,61**
	PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	13.579,52
	PROVISIÓN DESAHUCIO EMPLEADOS	5.710,09
2.03.10.	**OTR OS**	
	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	
TOTAL PASIVOS:		**1.222.861,26**
	PATRIMONIO NETO	**3.443.294,25**
3.01.	**CAPITAL SOCIAL**	**14.800,00**
3.01.01.	**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**	**14.800,00**
3.01.01.01.	**APORTES ACCIONISTA**	**14.800,00**
	ACCIONES SOCIOS	14.800,00
3.02.	**RESERVAS**	**1.059.425,96**
3.02.01.	**RESERVAS LEGAL**	**2.815,55**
3.02.01.05.	**RESERVA 10%**	**2.815,55**
	RESERVA AÑO 2001	124,28
	RESERVA AÑO 2002	437,15
	RESERVA AÑO 2003	130,21
	RESERVA AÑO 2004	157,93
	RESERVA AÑO 2005	273,57
	RESERVA AÑO 2006	59,51
	RESERVA AÑO 2007	46,36
	RESERVA AÑO 2008	888,09
	RESERVA AÑO 2009	500,94
	RESERVA AÑO 2010	79,74
	RESERVA AÑO 2011	117,77
3.02.02.	**OTRAS RESERVAS**	**1.056.610,41**
3.02.02.02.	**RESERVA POR SUPERAVIT**	**1.056.610,41**
3.02.02.02.01	SUPERÁVIT POR REVALUACI	**1052771,85**
3.03.	RESULTADOS ACUM. PROV. ADOPCIÓN NIIF PRIMERA VEZ	3.838,56
3.03.01.	**RESULTADOS**	**18.903,14**
3.03.01.01.	**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**	**18.903,14**
	UTILIDADES ACUMULADAS	**18.903,14**
	UTILIDAD ACUM. AÑO 2001	891,10
	UTILIDAD ACUM. AÑO 2002	34,33
	UTILIDAD ACUM. AÑO 2003	586,44
	UTILIDAD ACUM. AÑO 2005	2.462,17
	UTILIDAD ACUM. AÑO 2006	1.124,61
	UTILIDAD ACUM. AÑO 2007	880,83
	UTILIDAD ACUM. AÑO 2008	9.148,22
	UTILIDAD ACUM. AÑO 2011	1.549,66
	UTILIDAD ACUM.AÑO 2016	2225,78
3.03.02.	**RESULTADOS DEL EJERCICIO EN CURSO**	**1.733,74**
3.03.02.01.	**UTILIDADES EJERCICIO**	**1.733,74**

3.04.	UTILIDAD EJERCICIO	**1.733,74**
3.04.01.	**APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES**	**2.350.165,15**
3.04.01.01.	**FUTURAS CAPITALIZACIONES**	**2.350.165,15**
	FUTURAS CAPITALIZACIONES ACCIONISTAS	**2.350.165,15**
	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	2.350.165,15
TOTAL PATRIMONIO:		**3.445.027,99**
PASIVOS + PATRIMONIO:		4667889,25

COMPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO SA **Balance de Resultados Acumulado** **del 1/Ene/2017 al 31/Dic/2017**		
4. INGRESOS		**$ 2.981.489,00**
4.01.	**INGRESOS OPERACIONALES**	**$ 2.948.149,61**
4.01.01	**INGRESOS ACCIONISTAS**	**$ 1.419.642,97**
4.01.01.01	**APORTES ACCIONISTAS**	**$ 916.035,00**
4.01.01.01.01	**Cuotas Gastos Administración**	**$ 5.418,00**
4.01.01.01.03	**Cuotas Cámara de Transporte**	**$ 516,00**
4.01.01.01.06	**Cuotas Fiduciaria**	**$ 258,00**
4.01.01.01.08	**Cuotas Para Renovación Flota**	**$ 270.300,00**
4.01.01.01.12	**Cuotas Para Fondos de Accidentes**	**$ 1.290,00**
4.01.01.01.15	**Cuotas Mensuales socios**	**$ 638.253,00**
4.01.01.02	**INGRESOS POR MULTAS**	**$ 57.440,15**
4.01.01.02.03	**multas choferes y ayudantes**	**$ 53.436,68**
4.01.01.02.06	**multas trabajadores taller**	**$ 1.133,22**
4.01.01.02.08	**ingresos devolución multas Concuenca**	**$ 9,23**
4.01.01.02.09	**multas internas accionistas**	**$ 2.861,02**
4.01.01.03	**CUOTAS MANTENIMIENTO UNIDADES**	**$ 125.554,05**
4.01.01.03.01	**cuotas para combustible**	**$ 28.614,90**
4.01.01.03.02	**cuotas para mantenimiento unidades**	**$ 86.134,15**
4.01.01.03.05	**ingresos matriculación vehículos**	**$ 10.805,00**
4.01.01.04	**OTROS INGRESOS**	**$ 230.664,17**

4.01.01.04.05	**reingresos accionistas**	**$ 45.000,00**
4.01.01.04.07	**ingresos venta repuestos accionistas**	**$ 171,21**
4.01.01.04.09	**ingresos por venta de chatarra**	**$ 2.630,04**
4.01.01.04.11	**ingresos publicidad buses**	**$ 3.680,00**
4.01.01.04.12	**ingresos por carrera de buses**	**$ 375,00**
4.01.01.04.13	**ingresos por garaje unidades**	**$ 880,00**
4.01.01.04.16	**ingresos uniforme choferes**	**$ 2.420,00**
4.01.01.04.18	**ingresos por devolución siniestros unidades**	**$ 20.406,74**
4.01.01.04.27	**mantenimiento unidades asumidas por el socio**	**$ 8.576,77**
4.01.01.04.35	**subsidio gubernamental transporte**	**$ 8.550,00**
4.01.01.04.45	**ingreso por ventas de placas**	**$ 738,00**
4.01.01.04.49	**ingreso aporte pago sueldo choferes**	**$ 5.760,00**
4.01.01.04.62	**ingreso por anticipo IR**	**$ 11.120,00**
4.01.01.04.63	**ingreso por patentes municipales y activos totales**	**$ 2.780,00**
4.01.01.04.68	**ingresos plan celular**	**$ 17.329,47**
4.01.01.04.69	**ingresos por garaje COMCUETU**	**$ 6.268,79**
4.01.01.04.73	**Ingreso pago préstamo bancario Bco. del austro**	**$ 75.684,00**
4.01.01.04.75	**ingreso garaje unidad 424**	**$ 105,00**
4.01.01.04.77	**ingreso para agasajo accionistas**	**$ 18.189,15**
4.01.01.05	**INGRESOS UNIDADES CUENCANA**	**$ 89.949,60**
4.01.01.05.03	**ingresos unidad# 424**	**$ 29.889,85**
4.01.01.05.05	**ingresos unidad # 405**	**$ 30.029,86**
4.01.01.05.06	**ingresos unidad # 453**	**$ 28.953,89**
4.01.01.05.07	**ingresos unidad # 474**	**$ 1.076,00**
4.01.02	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**	**$ 1.528.506,64**
4.01.02.02	**VENTA BIENES**	**$ 1.899,62**
4.01.02.02.01	**venta repuestos**	**$ 1.879,99**
4.01.02.02.14	**venta de lubricantes y adictivos**	**$ 19,63**
4.01.02.03	**VENTA DE SERVICIOS**	**$ 1.526.607,02**
4.01.02.03.01	**arriendo unidades**	**$ 1.517.160,56**
4.01.02.03.04	**publicidad móvil**	**$ 1.962,46**
4.01.02.03.05	**carreras de bus**	**$ 2.970,00**
4.01.02.03.08	**servicios de latonería**	**$ 84,00**
4.01.02.03.09	**Carrera de bus public.**	**$ 4.430,00**
4.03.	**INGRESOS NO OPERACIONALES**	**$ 33.339,39**
4.03.01.	**INTERES BANCARIO GANADO**	**$ 9.042,91**
4.03.01.01.	**INTERESES BANCARIOS**	**$ 9.042,91**
4.03.01.01.01	**interés ganado**	**$ 9.042,91**
4.03.03	**VENTA DE ACTIVOS**	**$ 16.615,03**
4.03.03.01	**VENTA DE BUSES**	**$ 16.615,03**
4.03.03.01.16.	**utilidad en venta de activos**	**$ 16.615,03**
4.03.04.	**INGRESOS VARIOS**	**$ 7.681,45**
4.03.04.01	**INGRESOS ACTUARIALES**	**$ 5.502,88**
4.03.04.01.01	**Ganancia actuarial jub. Patronal**	**$ 4.134,69**
4.03.04.01.02	**Ganancia actuarial bonif. Desahucio**	**$ 1.368,19**
4.03.04.03	**ingresos unidad 469**	**$ 125,00**

4.03.04.04	**ingresos por subsidio proveedores**	**$ 2.053,57**
	TOTAL DE INGRESOS	**2,981,489.00**
5 EGRESO		**$ 2.979.755,26**
5.01. COSTOS		**$ 257,28**
5.01.02. COMPRAS NETAS		**$ 257,28**
5.01.02.03. GASTOS NO DEDUCIBLES TALLERES		**$ 257,28**
5.01.02.03.01 Gastos No Deducibles Talleres		**$ 257,28**
5.02. GASTOS OPERACIONALES		**$ 2.966.259,38**
5.02.01. GASTOS DIRECTORIO		**$ 15.541,96**
5.02.01.06 Dietas Directorio		$ 12.170,00
5.02.01.09 Refrigerios Directorio		$ 1.318,90
5.02.01.10 Viáticos y Moví. Directorio		$ 668,21
5.02.01.18 Parqueo Vehículos		$ 44,54
5.02.01.19 Cafetería Directorio		$ 66,30
5.02.01.36. GASTOS NO DEDUCIBLES DIR.		**$ 1.269,01**
5.02.01.36.01 Refrigerios Directorio (ND)		$ 122,87
5.02.01.36.03 Viáticos y Movilización Directorio (ND)		$ 1.130,00
5.02.01.36.05 Cafetería Directorio (ND)		$ 5,49
5.02.01.36.09 Parqueo Vehículos (ND)		$ 10,65
5.02.01.37 Alimentación directorio		$ 5,00
5.02.02. GASTOS ADMINISTRATIVOS		**$ 114.765,23**
5.02.02.01 Sueldos Empleados Administra.		$ 64.108,96
5.02.02.02 Aporte Patronal Administra.		$ 8.251,62
5.02.02.03 13to. Sueldo Administra.		$ 5.759,52
5.02.02.04 14to. Sueldo Administra.		$ 2.863,54
5.02.02.05 Fondos Reserva Administra.		$ 3.459,59
5.02.02.06 Vacaciones Administración		$ 3.807,34
5.02.02.07 Bonos Administración		$ 382,50
5.02.02.08 Agasajos Navideños conductores		$ 490,00
5.02.02.09 Viáticos y Movilización Adm.		$ 79,85
5.02.02.10 Refrigerios Administración		$ 399,03
5.02.02.12 Liquidación de Empleados Adm.		$ 522,50
5.02.02.13 Capacitación Personal Adm.		$ 170,00
5.02.02.15 Cafetería y Refrigerio Administración		$ 462,60
5.02.02.16 Suministros de Oficina Adm.		$ 3.665,62
5.02.02.17 Mantenimiento de Equipos de Computación		$ 247,02
5.02.02.18 Horas Extras Administración		$ 3.331,67
5.02.02.19 Aseo y Limpieza Adm.		$ 282,21
5.02.02.21 Mantenimiento de E. Computación (Taller)		$ 243,91
5.02.02.22 Mantenimiento Sistema Informático		$ 2.600,00
5.02.02.24 Trámites Legales Administración		$ 280,25
5.02.02.26 Gastos Celulares y Recargas Tarjetas Adm		$ 3.268,43
5.02.02.27 Honorarios Profesionales adm		$ 4.353,51
5.02.02.28 Periódicos y Revistas		$ 208,80
5.02.02.29 Mantenimiento Muebles y Enseres		$ 4,04
5.02.02.30 Mantenimiento E. Oficina		$ 196,64
5.02.02.33 Estudio Actuarial Empleados		$ 513,32
5.02.02.36 Gastos Varios		$ 114,72
5.02.02.37 Servicios de Impresión		$ 60,69

5.02.02.39 Bonos Bodega	$ 1.420,00
5.02.02.40 Reembolso de Transporte	$ 21,01
5.02.02.46. GASTOS NO DEDUCIBLES ADM.	**$ 1.364,47**
5.02.02.46.03 Honorarios Profesionales adm. (ND)	$ 64,80
5.02.02.46.04 Cafetería Administración (ND)	$ 50,30
5.02.02.46.05 Refrigerios Administración (ND)	$ 31,84
5.02.02.46.06 Intereses y Multas Fiscales (ND)	$ 93,71
5.02.02.46.09 Suministros de Oficina Adm. (ND)	$ 13,12
5.02.02.46.10 Mantenimiento Muebles y Enseres (ND)	$ 245,00
5.02.02.46.11 Suministros de Aseo y Limp. Local (ND)	$ 3,15
5.02.02.46.12 Mantenimiento E. Oficina (ND)	$ 70,00
5.02.02.46.14 Sueldo Administración (ND)	$ 231,66
5.02.02.46.15 Gastos Varios (ND)	$ 431,12
5.02.02.46.16 Retenciones Asumid1qerfsxas	$ 3,24
5.02.02.46.19 Teléfono, Fax e internet ND	$ 39,87
5.02.02.46.21 Servicios de impresión tramites ND	$ 86,66
5.02.02.48 Comisiones Bancarias	$ 9,84
5.02.02.51 luz y energía	$ 1.822,03
5.02.03. GASTOS CONTROLADORES	**$ 13.773,02**
5.02.03.01 Sueldos Controladores	$ 4.658,40
5.02.03.02 Aporte Patronal Controladores	$ 891,23
5.02.03.03 13to. Sueldo Controladores	$ 611,21
5.02.03.04 14to. Sueldo Controladores	$ 375,00
5.02.03.05 Fondos Reserva Controladores	$ 768,26
5.02.03.06 Vacaciones Controladores	$ 183,51
5.02.03.12 Suministros de Oficina Controladores	$ 8,18
5.02.03.13 Horas Extras Controladores	$ 2.677,23
5.02.03.33 Bono Alimentación controladores	$ 3.600,00
5.02.04. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**$ 441.039,81**
5.02.04.01 Depreciación Muebles y Enseres	$ 56,99
5.02.04.02 Depreciación Equipos de Oficina	$ 318,92
5.02.04.03 Depreciación Equipo Computación	$ 1.331,78
5.02.04.04 Depreciación Equipos Seguridad	$ 394,68
5.02.04.05 Depreciación Equipos Control	$ 83,04
5.02.04.07 Depreciación Edificios	$ 3.291,60
5.02.04.09 Depreciación Buses Tipo	$ 377.536,42
5.02.04.11 Depreciación Buses Año 2012	$ 5.062,32
5.02.04.12 Amortización Póliza Seguro Vehículos	$ 14.199,63
5.02.04.13 Depreciación Buses Año 2014	$ 29.696,40
5.02.04.14 Depreciación Herramientas	$ 626,52
5.02.04.15 Depreciación Instalaciones Remodelación	$ 1.234,53
5.02.04.16 Depreciación Buses Año 2017	$ 7.206,98
5.02.06. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	**$ 24.773,60**
5.02.06.01 Impuestos Municipales (títulos habilitantes)	$ 4.284,00
5.02.06.05 Contribución Sup. Compañías	$ 3.207,54
5.02.06.07 Imp. Patentes Municipales	$ 9.829,96
5.02.06.08 IVA Cargado al Costo	$ 138,18
5.02.06.09 Contribución Cámara Comercio	$ 253,00
5.02.06.11 Impuestos Municipales (Predio Urbano)	$ 1.843,64
5.02.06.12 1.5 POR MIL ACTIVOS TOTALES	$ 5.217,28

5.02.07. GASTOS DE LOCAL	**$ 36.759,13**
5.02.07.02 Luz y Energía	$ 4.936,78
5.02.07.03 Teléfono, Fax e Internet	$ 18.533,14
5.02.07.04 Vigilancia y Seguridad	$ 306,30
5.02.07.05 Construcción Mantenimiento y Reparación Local	$ 425,48
5.02.07.06 Suministros de Aseo y Limpieza Local	$ 84,17
5.02.07.07 Gastos Impuestos Municipales	$ 2,04
5.02.07.09 Mantenimiento de Local	$ 4.631,00
5.02.07.10 Trabajos varios MO repuestos bodega	$ 6.612,52
5.02.07.13 Gastos de avaluó	$ 724,00
5.02.07.26. GASTOS NO DEDUCIBLES LOCAL	**$ 503,70**
5.02.07.26.01 Trabajos varios (ND)	$ 470,00
5.02.07.26.02 Mantenimiento Local (bodega) ND	$ 7,00
5.02.07.26.03 Decoración y Mantenimiento (ND)	$ 13,00
5.02.07.26.04 Suministros de Aseo y Limpieza Local ND	$ 13,70
5.02.09. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	**$ 381,84**
5.02.09.01 Publicaciones Prensa	$ 381,84
5.02.10. GASTOS ACCIONISTAS	**$ 35.569,53**
5.02.10.02 Agasajos Accionistas	$ 18.493,56
5.02.10.04 Refrigerios Accionistas	$ 5.924,74
5.02.10.08 Deportes y Eventos Sociales Socios	$ 5.020,61
5.02.10.09 Condolencias y Publicaciones Socios	$ 793,00
5.02.10.17 Uniformes Choferes (camisas)	$ 1.925,00
5.02.10.19 Gastos Navidad Accionistas	$ 41,23
5.02.10.22 Cafetería Accionistas	$ 3,28
5.02.10.41. GASTOS NO DEDUCIBLES ACCIO.	**$ 3.068,11**
5.02.10.41.01 Refrigerios accionistas (ND)	$ 44,50
5.02.10.41.04 Uniformes choferes (camisas) (ND)	$ 72,00
5.02.10.41.09 Deportes y Eventos Sociales (ND)	$ 1.386,05
5.02.10.41.11 Refrigerios trabajadores (taller) (ND)	$ 10,00
5.02.10.41.13 Viáticos y movilización (nd)	$ 905,56
5.02.10.41.14 Contribuciones y donaciones varias ND	$ 650,00
5.02.10.42 Garaje TT, FL unidades accionistas ND	$ 300,00
5.02.11. MANTENIMIENTO Y REPUESTOS FLOTA	**$ 2.228.632,64**
5.02.11.01 Repuestos y Accesorios	$ 915.264,84
5.02.11.02 Mantenimiento Unidades	$ 54.998,75
5.02.11.03 Combustibles Buses	$ 773.302,60
5.02.11.04 Materiales y Suministros Taller	$ 7.807,61
5.02.11.07 Mantenimiento Herramientas Taller	$ 1.732,26
5.02.11.08 Herramientas Taller	$ 11.348,88
5.02.11.10 Sueldos Trabajadores	$ 112.393,33
5.02.11.11 Horas Extras Trabajadores	$ 21.649,68
5.02.11.12 13to Sueldo Trabajadores	$ 10.066,61
5.02.11.13 14to Sueldo Trabajadores	$ 5.182,30
5.02.11.14 Fondos de Reserva Trabajadores	$ 6.998,68
5.02.11.15 Aporte Patronal Trabajadores	$ 16.252,44
5.02.11.16 Vacaciones Trabajadores	$ 1.686,92
5.02.11.17 Bonos Trabajadores	$ 695,84
5.02.11.19 Alimentación Trabajadores	$ 4.236,00
5.02.11.20 Ropa y Accesorios Trabajadores	$ 441,42

5.02.11.21 Liquidación a Trabajadores	$ 877,08	
5.02.11.24 Matriculación Unidades	$ 53.889,78	
5.02.11.25 Trámites Legales Unidades	$ 4.489,74	
5.02.11.26 Ajustes Saldos	$ 0,01	
5.02.11.27 Retenciones Asumidas	$ 808,83	
5.02.11.28 Descuento Compra Repuestos	-$ 3.597,52	
5.02.11.31 Varios gastos de Flota	$ 2.985,34	
5.02.11.33 Transporte y Flete Mercaderías	$ 618,93	
5.02.11.34 Materiales y Suministros Of. (Taller)	$ 1.177,73	
5.02.11.36 Letreros Unidades	$ 1.163,22	
5.02.11.37 Lubricantes, Aditivos y Otros	$ 133.974,76	
5.02.11.38 Suministros Lavado Vehículos	$ 6.150,71	
5.02.11.41 Servicios de Grúa y Remolque	$ 640,00	
5.02.11.42 Gastos Accidentes Unidades	$ 9.524,20	
5.02.11.45 Combustible Camioneta	$ 1.852,46	
5.02.11.51 Honorarios Profesionales (Flota)	$ 1.749,99	
5.02.11.53 Gastos Médicos Empleados	$ 5,59	
5.02.11.61. GASTOS NO DEDUCIBLES MYR. FLOTA	**$ 8.220,05**	
5.02.11.61.02 Repuestos Flota (ND)	$ 527,15	
5.02.11.61.03 Mantenimiento Flota (ND)	$ 234,00	
5.02.11.61.05 Viáticos y Movilización Taller (ND)	$ 25,50	
5.02.11.61.07 Horas Extras Trabajadores (ND)	$ 102,87	
5.02.11.61.08 Materiales y Suministros Taller (ND)	$ 182,79	
5.02.11.61.12 Gastos Accidentes Unidades (ND)		$ 1,842.88
5.02.11.61.13 Gastos Camioneta (ND)		$ 10,04 10.04
5.02.11.61.14 Transporte y Flete Mercaderías (ND)		$ 30,00 30.00
5.02.11.61.15 Gastos Médicos Empleados (ND)		$ 10,00 10.00
5.02.11.61.20 Retenciones Asumidas (ND)		$ 0,03 0.03
5.02.11.61.21 Multas Cuenca aire		$ 578.64 578,64
5.02.11.61.24 Herramientas taller (ND)		$ 230.97 230,97
5.02.11.61.25 Matriculación Unidades (ND)		$ 1,466.81 1.466,81
5.02.11.61.27 Parqueadero en centro retención EMOV (ND)		$ 206.75 206,75
5.02.11.61.28 Multas a EMOV (ND)		$ 2,652.86 2.652,86
5.02.11.61.29 Devolución monedas Falsas		$ 98,76 98.76
5.02.11.61.32 Mo a unidades por siniestros (ND)		$ 20,00 20.00

5.02.11.66	Refrigerio Choferes Unidades	$ 950,14	
5.02.11.69	Multas Concuenca (SIT)	$ 17.930,34	
5.02.11.72	Aportes Cámara de Transporte	$ 10.608,00	
5.02.11.76	Comisión Recaudo consorcio	$ 11.477,76	
5.02.11.78	Cafetería y Bar Taller	$ 260,96	
5.02.11.79	multas cuenca aire	$ 391,50	
5.021.182	Tasa Solidaria	$ 4.429,28	
5.021.184	COMBUSTIBLES TALLER UNIDADES	$ 1.762,71	
5.021.188	Mantenimiento repuestos y accesorios bodega	$ 9.304,87	
5.021.189	Mantenimiento a unidades por siniestros	$ 1.900,00	
5.021.191	Ajuste tasa ANT matriculación unidades	$ 1.028,02	
	5.02.12. GASTOS VARIOS	**$ 13.505,60**	
5.021.201	Honorarios Profesionales Fiduciaria	$ 4.105,04	
5.021.202	Gastos de Correspondencia	$ 45,27	
5.021.204	Gastos Comité Electoral	$ 300,00	
5.021.209	Gastos Comisión y Auditoria	$ 2.900,00	
5.021.214	Arriendos Locales	$ 98,43	
5.021.222	Parqueadero en centro retención EMOV	$ 609,00	
5.021.225	Honorarios profesionales Dr. Sacasari	$ 1.000,00	
5.021.226	Gastos Navidad 2017	$ 3.927,07	
	5.02.12.31. GASTOS NO DEDUCIBLES VARIOS	**200**	
5.02.12.31.04	Arreglo Locales ND		$ 200.00
			200,00
5.02.12.32	Devolución monedas		$ 41,08
			41.08
5.02.12.34	Monedas Faltantes		$ 146.71
			146,71
5.02.12.35	Parqueadero detenc unidades comisión de transito		$ 133.00
			133,00
5.02.13. GASTOS UNIDAD 405			**$ 91,84 91.84**
5.02.13.20	Garaje unidad 405		$ 91,84 91.84
5.02.15. REMUNERACIONES UNIDADES			$ **36,821.92**
			36.821,92
5.02.15.01	Sueldos Choferes		$ 20,749.33
			20.749,33
5.02.15.02	Horas Extras Choferes		$ 3,654.72
			3.654,72
5.02.15.03	Aporte Patronal Choferes		$ 2,965.13
			2.965,13

5.02.15.04 13er. Sueldo Choferes 2,033.64			$ 2.033,64
5.02.15.05 14to. Sueldo Choferes 1,135.76			$ 1.135,76
5.02.15.06 Fondos Reserva Choferes 1,694.01			$ 1.694,01
5.02.15.07 Vacaciones Choferes 654.14			$ 654,14
5.02.15.08 Bono Choferes 3,555.19			$ 3.555,19
5.02.15.09. REMUNERACIONES UNIDADES ND 380.00			$ 380,00
5.02.15.09.02 Sueldo choferes ND		$ 380,00	
5.02.19. GASTOS PROVISIONES EMPLEADOS		**$ 4.603,26**	
5.02.19.01 Gasto Jubilación Patronal		$ 3.439,97	
5.02.19.02 Gasto Desahucio Empleados		$ 1.163,29	
5.03. GASTOS NO OPERACIONALES		**$ 13.238,60**	
5.03.01. GASTOS FINANCIEROS BANCARIOS		**$ 13.238,60**	
5.03.01.01 Comisiones Bancarias		$ 1.474,67	
5.03.01.02 Interés Bancario		$ 8.263,93	
5.03.01.03 Impuestos a SOLCA por préstamos bancarios		$ 3.500,00	
Total de Egresos	**2,979,755.26**		
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos: 1,733.74			

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Señores

Accionista de la compañía COMCUETU S.A

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la compañía cuencana de transporte urbano COMCUETU S.A, que comprende el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre de 2017.

En mi opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la compañía a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Los valores asignados en la cuenta de arriendo de unidades están valorados en el balance en $ 1.517.160,56. Los administradores han asignado los rubros siguientes: cuota gastos administración, cuotas cámara de transporte, cuotas fiduciaria, cuotas para fondos de accidentes, cuotas para combustible, cuotas para mantenimiento unidades y aporte matriculación vehicular e impuestos, rubros que son adquiridos por la razón social de la compañía es decir por la prestación de servicio de transporte urbano, lo que constituye un incumplimiento a la ley debido a que los reglamentos y leyes de la ANT estipula que para manejar un arrendamiento de unidades y asignar a la cuenta principal esta debe tener como objeto social el arrendamiento. El valor registrado en la cuenta se verificó y es el correcto, pero se debe asignar a otra cuenta por los problemas de control que pueden ocasionarse en el futuro.

He llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en ecuador. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas

se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de mi informe.

Soy independiente de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en ecuador, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han ocurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según el juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de afectación a los estados tanto en control, mal manejo de cuentas e incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la Formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Excepto por la cuestión descripta en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que se expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la compañía, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en ecuador, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de la cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de la empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienes

intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorreción material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en Ecuador siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Andrea Valeria Solis Otavalo

12 de noviembre de 2018

Notas:

1. De acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 034-DIR-2016-ANT REFORMA AL "REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPAÑÍAS DE RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHÍCULOS" CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 085-DIR-2013-ANT (Art. 79) dispone: que por ser un servicio de transporte terrestre, de carácter económico y estratégico para el estado, las operadoras deberán tener como objeto social exclusivo en sus estatutos, de acuerdo con el servicio a prestarse; es decir arrendamiento de unidades, los administradores utilizan la cuenta arrendamiento sin ser este el objeto social de la compañía.

Notas a los estados financieros

Nota 1

Antecedentes históricos.

La necesidad de las personas de trasladarse de un lugar a otro hace que un grupo de emprendedores decidan formar una empresa llamada Doce de Abril que se transforma en buses que se dirigían a la parroquia El Valle, incrementando poco a poco el número de socios y unidades. El Consejo de Tránsito como organismo regulador del transporte urbano en ese tiempo, obligó por disposición de la ley que esta empresa de transporte urbano de pasajeros transfiera todos sus bienes y obligaciones a la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A, al mismo tiempo la Compañía Cuencana de Transporte Urbano se ve obligada a reducir la flota de 140 a 102 unidades de transporte urbano. La Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A, se constituye un dieciocho de diciembre del año dos mil (2000).

Plan estratégico.

Misión.

"Ofrecer un servicio de transporte urbano de pasajeros; seguro, cómodo, eficiente y oportuno para todos nuestros usuarios, en las rutas asignadas a la compañía por el municipio de la ciudad de Cuenca".

Visión.

"La Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A desde su constitución, se ha propuesto en mejorar su servicio a la ciudadanía del Atenas del Ecuador, con la renovación permanente y tecnológica de su flota, de esta manera nos permitirá liderar el transporte urbano en nuestra ciudad, para lo cual disponemos de un taller de mantenimiento automotriz propio, con personal de técnicos capacitados; actitud que nos ha permitido ser los pioneros en el transporte de pasajeros de nuestra ciudad, a más de esto disponemos de un stock completo de repuestos y neumáticos para nuestras unidades, con locales adecuados para realizar los trabajos de mantenimiento de las mismas y una capacitación constante de nuestro personal."

Estructura organizacional

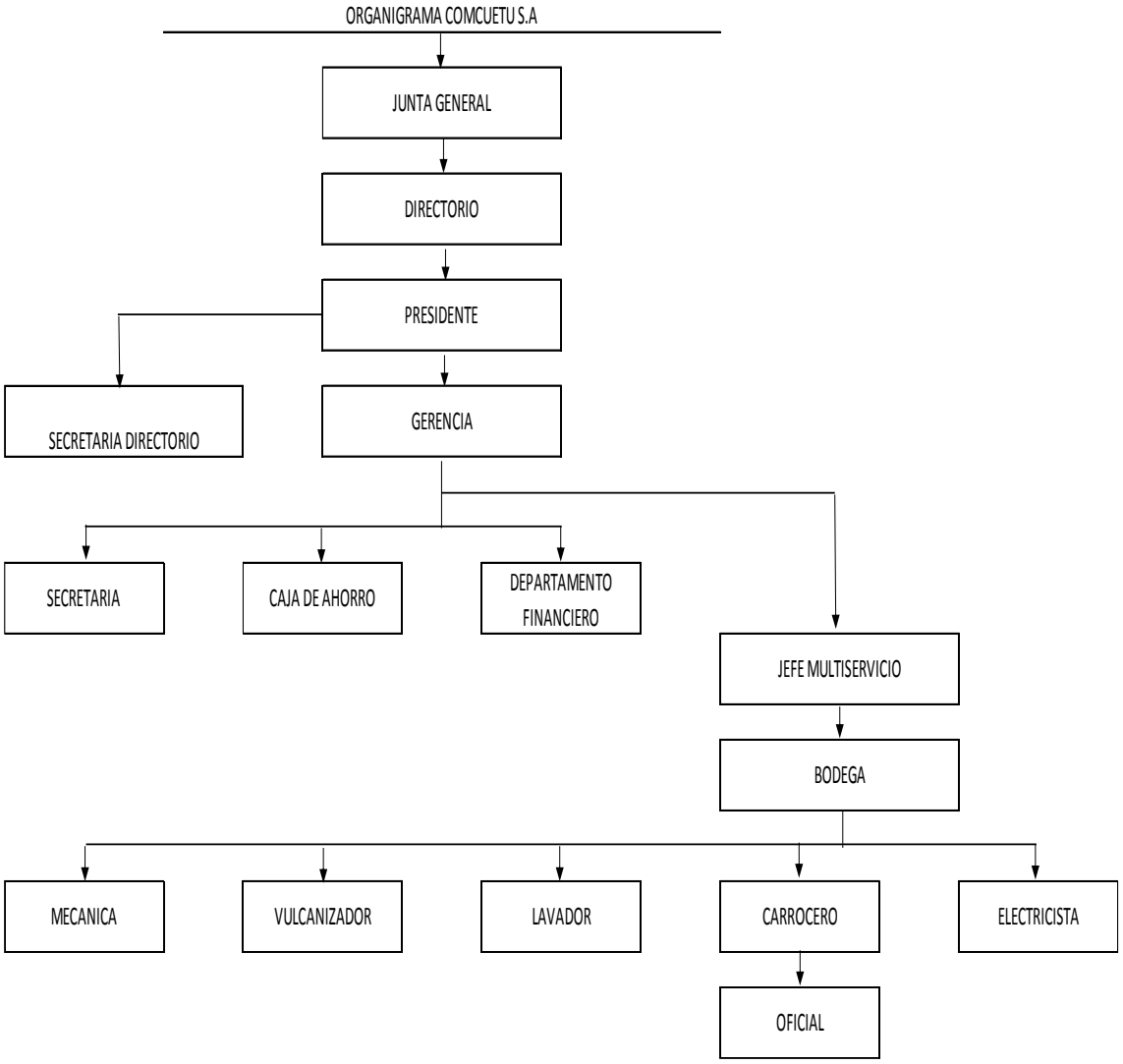

Descripción estructura organizacional

GERENTE GENERAL

- Será el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, es por consiguiente representante de la sociedad en juicio o fuera de él.

- Cuidar bajo su responsabilidad que se lleven los libros exigidos por el código de comercio y la ley de compañías, libros de actas de juntas generales, del directorio y el de acciones y accionistas.
- Entregar al comisario por lo menos una vez al año, y la junta general de accionistas, una memoria razonada acerca de la situación de la compañía.
- Cuidar que se lleve en forma debida la contabilidad y la correspondencia de la compañía.
- Coordinar los programas, la ejecución y trámites requeridos por la compañía mediante las personas encargadas de los diferentes departamentos.

Presidente

- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.
- Presidir las secciones de la junta general de accionistas, así como las del directorio.
- Legalizar con su firma las actas de la junta general.
- Vigilar la marcha de la compañía y velar porque se cumplan sus objetivos.
- Dirimir con su voto los empates en las votaciones del directorio.

Secretaria

- Elaborar los cuadros de trabajo y el ticket semanal para cada unidad de transporte urbano.
- Redacta, elabora, envía y controla la documentación y comunicaciones dentro y fuera de la compañía.
- Contesta las llamadas telefónicas.
- Elabora órdenes de trabajo y compra en los diferentes almacenes y talleres externos de la compañía.
- Recepta y archiva la documentación; coordina el destino de la documentación.
- Ejecuta disposiciones directas de los directivos.

Jefe multiservicios

- Será el encargado de planificar, coordinar y supervisar el personal que labora en la mecánica, lubricadora y lavadora.
- Ordenar el trabajo que ingrese a la mecánica, determinando el daño y cuál sería su refacción.
- Encargar a los mecánicos el trabajo a realizar en las unidades.
- Chequear y registrar la tarjeta de entrada y salida de las unidades que ingresan a la mecánica.
- Planificar el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades a su cargo.
- Elaborar los informes para que sean entregados a los administradores de la compañía, semanalmente.
- Conjuntamente con el encargado de bodega realizaran el inventario de repuestos, herramientas y maquinaria.
- Vigilará que los equipos y herramientas se les den el correcto funcionamiento.
- Se encargarán de elaborar los cuadros de trabajo de la mecánica y lubricadora, como de informar de horas extras, sanciones y permisos al Señor Gerente.

Jefe de mecánica

- Ejecutar las funciones planificadas con el jefe de multiservicios.
- Asignar las tareas diarias de mecánica al personal a su cargo y verificar su cumplimiento.
- Coordinar con bodega para elaborar la hoja de mantenimiento preventivo para las unidades.
- Determinar el trabajo a realizar con calidad y eficiencia en las unidades.
- Elaborar un informe semanal por escrito, del mantenimiento de las unidades el mismo que se entregará al gerente con copia al directorio.
- Analizar el desenvolvimiento del personal de mecánica y emitir sus sugerencias.
- Sugerir por escrito al inmediato superior repuestos en marcas, modelos y calidad.
- Verificar que la reposición del repuesto sea el adecuado.
- Comprobar que el arreglo de la unidad haya sido el óptimo.
- Se encargará de abrir y cerrar la bodega de herramientas y repuestos.
- Además cumplirá todas las funciones especificadas del contrato de trabajo.

Descripción de la compañía COMCUETU S.A

La compañía COMCUETU S.A cuenta con un terreno propio que se encuentra ubicado en la ciudad de Cuenca, en la Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

En este terreno cuenta con un edificio donde se encuentra los diferentes departamentos como: gerencia, contabilidad, presidencia y departamento financiero, a su vez cuenta con un taller de mecánica donde se reparan cualquier inconveniente que se presentará en las unidades de transporte urbano, parqueadero para los vehículos particulares de los accionistas y la bodega donde se encuentran los repuestos y herramientas necesarias. Al momento la compañía cuenta con 102 unidades de transporte urbano al servicio de la ciudadanía.

Objetivo de la compañía COMCUETU S.A

El objetivo principal de la compañía es la prestación del servicio de transporte terrestre público urbano de personas en la ciudad de Cuenca.

La compra permuta y consignación de productos, partes, piezas y herramientas, repuestos, lubricantes, neumáticos, combustibles y accesorios para buses.

La prestación de servicios de mantenimiento, limpieza y reparación de todas las unidades de transporte urbano público.

Valores corporativos de la compañía COMCUETU S.A

Responsabilidad

La compañía es responsable de brindar el servicio de transporte público diario a cada persona que habita dentro de la cuidad, responsable del mantenimiento, limpieza y buen estado de las unidades de transporte que laboran en la ciudad de Cuenca.

Trabajo en equipo

Se trabaja en equipo debido a que conjuntamente la directiva, socios, trabajadores y choferes de las unidades de transporte deben tener una comunicación clara y eficaz para el buen funcionamiento del servicio y así poder satisfacer las necesidades que requiera el usuario.

Seguridad

Cada unidad de transporte urbano cuenta con cámaras de seguridad que garantizan a los usuarios un servicio de transporte seguro.

Respeto

La compañía acepta las opiniones expresadas por los accionistas, trabajadores y usuarios basándose en el respeto mutuo, y con esto poder llegar a cumplir los objetivos establecidos.

Duración de la compañía

La compañía Comcuetu S.A tendrá una duración de cincuenta años contados desde la fecha de la inscripción en la escritura en el Registro Mercantil, plazo que podrá ser prolongado o restringido por la junta general de accionistas.

Acciones

La compañía entregará a cada uno de los accionistas, los correspondientes títulos de acciones los que estarán firmados por el presidente y gerente general de la sociedad o por quienes se encuentren en la responsabilidad en ese periodo; se entregan los títulos de acciones una vez que se cancele en su totalidad, pues caso contrario, se entrega los certificados provisionales en la forma prevista en la ley de compañías.

Cada título deberá contener una o más acciones, las que estarán numeradas del 001 hasta el 102, inclusive serán firmadas por el presidente y el gerente general de la compañía. La acción podrá ser transferible a favor del cónyuge, pero se deberá considerar que para que vuelva a pasar al nombre original deberán pasar 4 años.

Anulación de títulos en caso de extravió o destrucción de un título de acción o de un certificado provisional, el directorio de la compañía podrá anular el título o certificado provisional. Los gastos que se ocasionarán por la anulación serán de cuenta del interesado.

Al momento se cuenta con las 102 acciones, de las cuales 97 son de los accionistas y 3 son de propiedad de la compañía, todas las acciones se encuentran vigentes y con su correspondiente título.

Balances, reservas y distribución de beneficios

El ejercicio económico de la compañía será anual y terminará el treinta y uno de diciembre de cada año. En el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, se elaborará el balance general, el estado de cuentas de las pérdidas y ganancias, y la propuesta de distribución de beneficios, acompañado de un informe del gerente, acerca de su gestión y de la situación económica y financiera de la compañía.

Reservas de las utilidades líquidas que se resultan de cada ejercicio económico se tomará un porcentaje no menor del diez por ciento destinado a formar un fondo de reserva legales, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital suscrito. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reservas si después de constituido resultará disminuido por cualquier causa.

Beneficios una vez aprobado el balance general y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias, y deducidos los porcentajes de participación de utilidades para los trabajadores de la compañía y para el fondo de reservas legales, la junta general decidirá libremente sobre la cantidad que habrá de destinarse a reservas voluntarias o especiales, a participaciones a favor de directivos y ejecutivos de la compañía.

Nota 2

Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados en dólares. Las políticas contables de la entidad son las establecidas por la federación nacional de contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de contabilidad. Dichas políticas requieren que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y prestación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la entidad en la preparación de sus estados financieros:

Activo corriente

Activo disponible: consta del dinero efectivo disponible y del saldo de bancos el saldo comprendido al 31 de diciembre del 2018 es de 1.026.653,85

Activo exigible: consta de valores que se convertirán en efectivo en un breve plazo y de créditos que no producen rendimientos sino entraron por cuestiones de transacciones mercantiles, el valor comprendido al 31 de diciembre del 2017 es de 569845,36.

Activo realizable: son cuentas materiales destinadas a transformarse en mercancías o servicios dentro de la empresa, el valor comprendido al 31 de diciembre del 2017 es de 195575,59

Nota 3

Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo depreciable: son los activos tangibles que posee una empresa para su uso, producción o suministro estos son depreciables ya que reducen el valor histórico del bien, el valor comprendido al 31 de diciembre del 2017 es de 3.641.235,40

Propiedad planta y equipo no depreciable: son los activos tangibles que posee una empresa para su uso, producción y suministro estos en cambio no se deprecian es decir no se reduce su valor histórico, el valor comprendido al 31 de diciembre del 2017 es de 1.014.595,95

Activos diferidos

Activos diferidos varios: pese a que son activos estos son los valores de gastos que ya han sido pagados pero que todavía no son utilizados, no existió valor en el año 2017

Nota 4

Pasivo

Pasivo corriente: son los valores ocasionados por deudas u obligaciones a corto plazo de una empresa, el saldo comprendido al 31 de diciembre del 2017 es de 733.797,82.

Pasivo a largo plazo: los valores pendientes de pago que se deben cancelar a más de 1 año, el saldo comprendido al 31 de diciembre de 2017 es de 489.063,44

Nota 5

Patrimonio

Capital social: los valores que los socios aportan para desarrollar su actividad comercial, el saldo comprendido al 31 de diciembre del 2017 es de 14.800,00

Reservas: son fondos propios de una empresa y su finalidad es poder cubrir obligaciones con terceros inmediatamente si lo es necesario, el valor comprendido al 31 de diciembre del 2017 es de 1.059.425,96

Resultados: son los valores generados de los ingresos menos los gastos para determinar un beneficio o perdida para la empresa, el valor comprendido al 31 de diciembre del 2017 es de 18.903,14

Nota 6

Ingresos y gastos

Ingresos: son valores que provienen de la razón social de la empresa y estos incrementan los recursos económicos, el saldo comprendido al 31 de diciembre del 2017 es de $ 2.981.489,00

Gastos: es el valor que una empresa debe pagar para hacerse acreedora de un artículo o para recibir un servicio, el saldo comprendido al 31 de diciembre de 2017 es de 2.979.755,26.

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

Cuenca 17 de diciembre de 2018

Señores

Servicio de Rentas Internas

Cuenca,

De mi consideración:

He auditado los estados financieros de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano "COMCUETU" S.A al 31 de diciembre de 2017, los cuales comprenden el estado de situación financiera y el estado de resultados, realizando un estudio global de las cuentas que intervienen en dichos estados.

Lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno en el artículo 102, es nuestra responsabilidad como auditores externos independientes emitir una opinión bajo juramento sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, a las que está sujeto el contribuyente.

La Compañía Cuencana de Transporte Urbano "COMCUETU" S.A con RUC # 0190170470001 Calificada por su facultad como sociedad anónima da cumplimiento a las siguientes obligaciones tributarias:

La Compañía está inscrita en el registro único de contribuyentes con los datos actualizados y donde consta la actividad económica.

La empresa lleva contabilidad ya que supera los montos establecidos por la ley los cuales constan de:

Capital propio: 9 Fracciones Básicas Desgravadas

Ingresos brutos: 15 Fracciones Básicas Desgravadas

Costos y gastos: 12 Fracciones Básicas Desgravadas

Como contribuyente la compañía debe presentar sus declaraciones y anexos de los impuestos mediante el medio magnético a través de internet.

Las declaraciones y anexos que tiene la compañía con el SRI son las siguientes:

- Anexo accionistas, participes, socios, miembros del directorio y administradores
- Anexo de dividendos, utilidades o beneficios- ADI
- Anexo relación de dependencia
- Anexo transaccional simplificado
- Declaración de impuesto a la renta sociedades
- Declaración de retenciones en la fuente
- Declaración mensual de IVA

La compañía emite a su vez comprobantes de venta (facturas), retenciones y otros documentos complementarios con los debidos requisitos que deben contener dicho comprobantes.

En mi opinión la compañía COMCUETU S.A cumple con todas la obligaciones tributarias que le exige la Administración Tributaria en base a la ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la aplicación de la LRTI, Reglamento de Comprobantes de Venta y Código tributario.

En cuanto a la aplicación de las declaraciones y anexos no se han encontrado diferencias en los valores, se efectuó en el tiempo adecuado lo realización de las declaraciones y sus respectivos anexos.

Conciliación de retenciones de IVA con libros

Los valores declarados mensualmente del impuesto al valor agregado registrado tanto en los formularios como en los libros contables fueron verificados y se cotejo de manera adecuada y exacta en cada uno de los meses del año 2017

Conciliación de las retenciones al IR con los libros

Al cotejar los valores expuestos en las declaraciones y libros contables del impuesto a la renta se verifico que los valores son correctamente registrados y que no existe ningún faltante dentro de estos movimientos.

Recomendaciones:

- Realizar las declaraciones con cuidado y sin alterar ningún valor
- Revisar cualquier calculo obtenido para proporcionar la información
- Verificar los sustentos que se apliquen en las declaraciones sean de gastos o de ingresos
- Designar a un empleado el cálculo y envió de las declaraciones mensuales
- Proporcionar siempre información veraz
- Revisar los registros de retenciones para evitar el registro de valores faltantes
- Realizar las declaraciones en el tiempo establecido por el SRI

De antemano le agradezco la acogida que sepa dar a la presente.

Atentamente,

Auditora

Andrea Solis Otavalo

SECCIÓN II
RESULTADOS DE AUDITORÍA

NO EXISTEN POLÍTICAS DE COMPRA Y VENTA DENTRO DE LA COMPAÑÍA

En la actualidad la compañía COMCUETU S.A, no posee políticas de compra ni de venta establecidas en un manual o reglamento que identifique los lineamientos que estas con llevan, esto dificulta la negociación tanto con los proveedores como con los clientes y no tener determinado las condiciones de costo, elección de proveedores, tiempos, modalidades de financiamiento y de operación como descuentos y devoluciones, trae un manejo diferente con cada uno y no se tiene el control adecuado para cada uno de los proveedores y clientes que son parte de la compañía.

CONCLUSIÓN

La compañía COMCUETU S.A no cumple con la implementación e identificación de las políticas que deberían ser establecidas en un manual, por falta de coordinación de los directivos y esto ocasiona un mal control de sus proveedores y clientes.

RECOMENDACIÓN

Al presidente

1. Coordinar una reunión con los miembros del directorio para realizar la elaboración de las políticas generales de la compañía.
2. Analizar las políticas que lleva la empresa pero que no están establecidas en documento físico.

Al directorio

1. Verificar que las políticas sean para el beneficio de la compañía y se establezcan los lineamientos necesarios.

2. Controlar las actualizaciones y cambios que se realicen en las políticas dentro de la compañía.

MALA ASIGNACIÓN DE CUENTA

La compañía COMCUETU S.A tiene como razón social la prestación de servicio de transporte urbano, la cual no se ha ejecutado de la forma correcta debido a que se utiliza la cuenta arriendo de unidades para los movimientos principales de la compañía, esta cuenta es la principal y la más significativa para la compañía COMCUETU S.A debido a que la empresa factura a sus accionistas con la siguiente descripción ALQUILER DE UNIDADES DE TRANSPORTE URBANO.

Las resoluciones y manuales de compañía se tiene un desacuerdo debido a que en la Resolución No. 034-DIR-2016-ANT REFORMA AL "REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPAÑÍAS DE RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHÍCULOS" CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 085-DIR-2013-ANT (Art. 79) dispone: que por ser un servicio de transporte terrestre, de carácter económico y estratégico para el estado, las operadoras deberán tener como objeto social exclusivo en sus estatutos, de acuerdo con el servicio a prestarse; es decir arrendamiento de unidades y por otro lado en LA REFORMA DE ESTATUTOS Y REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A, artículo segundo: objeto establece: el objeto principal de la compañía es la prestación del servicio de transporte terrestre público urbano de personas en la ciudad de cuenca, en cualquiera de las modalidades que en cada caso y oportunidad, la autoridad competente establezca al respecto.

Esto ocasiona una confusión en cuanto al objeto social de la compañía y en un futuro pudiese causar daños económicos y sanciones por parte de las entidades reguladoras pertinentes.

CONCLUSIÓN

La compañía asigna de forma incorrecta los ingresos por los socios debido a que en la cuenta arriendo de unidades van rubros que de ninguna manera intervienen en un arrendamiento de

vehículos, tratándose esta modalidad para evitarse gastos internos dentro de la compañía pero dejando en claro que no se ha evadido ningún cumplimiento y obligación con las entidades públicas y de control del Ecuador, la compañía paga y contribuye con sus impuestos de acuerdo a lo establecido por el SRI y cada uno de sus trabajadores administrativos, de mecánica y choferes son afiliados de forma en la que establece el IESS.

RECOMENDACIÓN

AL PRESIDENTE

4. Analizar las condiciones y rubros que se asignan a la cuenta ARRIENDO DE UNIDADES.
5. Convocar a una junta de directorio para realizar un cambio de cuenta para los rubros asignados a la cuenta ARRIENDO DE UNIDADES.
6. Informar a los socios de la compañía el motivo por el cual los valores son asignados a la cuenta ARRIENDO DE UNIDADES.

AL DIRECTORIO

3. Conocer los reglamentos, leyes y resoluciones de la ANT para poder tomar las decisiones y en la cuenta en la que se van asignar los rubros de la cuenta ARRIENDO UNIDADES.
4. Analizar conjuntamente el objeto social de la compañía para identificar donde deben colocarse los valores de la cuenta ARRIENDO UNIDADES.

A LA CONTADORA

5. Identificar en que cuenta debe asignarse los valores de la cuenta Arriendo de unidades.
6. Garantizar el cumplimiento y manejo de las cuentas contables de acuerdo a los PCGA.
7. Analizar si existe una cuenta a la cual se puedan asignar los valores establecidos en la cuenta ARRIENDO DE UNIDADES.
8. Conocer todas las leyes, reglamentos y normas del manejo del plan de cuentas.

FALTA DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE A CHASIS Y CARROCERÍA.

La compañía COMCUETU S.A en al año 2017 ha adquirido una cantidad de 10 unidades (chasis + carrocería) en el periodo de las cuales solo 9 entraron en circulación hasta finales del 2017 y la sobrante se quedó en unidades pendientes en la cuenta del balance denominada vehículos por activar el servicio.

La compañía no ha pedido devolución del crédito tributario por concepto de la adquisición de los chasis y carrocerías adquiridas en años anteriores y esto se ha venido acumulando.

Según el Art. 66 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Crédito tributario.- el uso del crédito tributario se sujetara a las siguientes normas:

Art. (...).- Los contribuyentes que tengan como giro de su actividad económica el transporte terrestre público de pasajeros en buses de servicio urbano, sujeto a un precio fijado por las autoridades competentes, conforme lo establece la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, tendrán derecho a crédito tributario por el IVA que hayan pagado en la adquisición local de chasis y carrocerías, que sean utilizados exclusivamente dentro del giro de su negocio y directamente relacionados con el mismo, pudiendo solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de dicho IVA, de acuerdo a las condiciones previstos en el Reglamento a esta Ley.

En el reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno; en el art. 174.- devolución del IVA por la adquisición local de chasises y carrocerías para buses de transporte terrestre público de pasajeros de servicio urbano establece que los sujetos pasivos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuya actividad económica corresponda al transporte terrestre público de pasajeros en buses de servicio urbano, accedan a la devolución del crédito tributario generado por el IVA pagado en la adquisición local de chasises y carrocerías a ser utilizados exclusivamente en los buses que prestan el servicio urbano de transporte terrestre público de pasajeros, siempre que no haya sido compensado el crédito tributario o que el mismo no haya sido reembolsado de cualquier forma, deberán estar inscritos previamente en el Registro Único de Contribuyentes, dentro del régimen general.

Una vez presentada la declaración de conformidad con el artículo 67 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y los respectivos anexos en la forma, plazo, condiciones, y requisitos que

defina el Servicio de Rentas Internas, podrán presentar la solicitud de devolución a la que acompañarán los documentos o información que dicha Administración Tributaria, mediante Resolución, requiera para verificar el derecho de la devolución, de conformidad con la Ley.
El activo por el cual se solicita la devolución deberá permanecer prestando el servicio de transporte terrestre público de pasajeros en buses de servicio urbano al menos por un tiempo igual a cinco años; caso contrario, la administración tributaria reliquidará los valores devueltos en función del tiempo transcurrido.

CONCLUSION

La compañía no se ha hecho beneficiaria a ningún crédito tributario por adquisición de chasis y carrocerías, pero se incluyó dentro del estado financiero el valor de las devoluciones, razón por la cual la cuenta se encuentra con un monto demasiado alto debido a que se viene arrastrando de años anteriores no se puede acceder a esa información por motivos de que el estudio pertinente hace referencia al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

RECOMENDACIÓN

AL DIRECTORIO

4. Analizar en la junta soluciones sobre el crédito tributario para no ocasionar cualquier tipo de pérdidas o irregularidades dentro de los estados financieros.
5. Conocer la información necesaria y concisa sobre el tema de crédito tributario.
6. Obtener ayuda de un servidor público del SRI para asesoramiento y dirección en cuanto al tema de crédito tributario.

A LA CONTADORA

4. Clasificar los valores que están dentro del tiempo para la devolución del crédito tributario.
5. Consultar y aplicar el método correcto con el cual se pueda disminuir el valor del crédito tributario.
6. Tomar decisiones junto a los responsables para que la cuenta empiece a disminuirse sin causar ningún efecto segundario a la empresa o sus estados financieros

CONCLUSIONES

Al finalizar el trabajo de titulación denominado Auditoría Financiera a la Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A, se concluye con lo siguiente:

Se cumplió con los objetivos planteados dentro de nuestra investigación, tales como la determinación de la razonabilidad de saldos dentro de los estados financieros de la compañía.

Se obtuvo la información necesaria para conocer el marco conceptual de la auditoría y poder aplicar todo ese conocimiento dentro del estudio, se aplicaron las normas financieras aplicables y la información general con la que se basa y maneja la compañía.

Llegando a si a determinar la investigación propuesta, obtenido los resultados que se ven reflejados dentro de los informes y dictamen de auditoría emitida en opinión propia colocando en ellos las debidas recomendaciones y conclusiones, basadas en los hallazgos que se encontraron dentro de la realización de la auditoría.

En cuanto a la compañía se concluye lo siguiente:

La compañía lleva un control adecuado en cuanto a sus transacciones diarias, documentos y normas, lo cual es un beneficio debido a que se puede acceder y verificar de manera más rápida su información.

Se encontraron puntos importantes para los cuales se debe de tomar medida inmediatas debido a que tienen una mala asignación de cuenta y esto podría afectar a la compañía, a su vez no se encuentran políticas en las cuales se pueda tener un control adecuado de sus clientes y proveedores y por ultimo su cuenta crédito tributario por adquisiciones tiene un valor acumulado de varios años por lo que se debe tomar una decisión para que esto no traiga consecuencias desfavorables para la compañía.

RECOMENDACIONES

Considerar la realización de la auditoría financiera dentro de una empresa como algo muy importante debido a que es un proceso en el cual se puede verificar el control y manejo de los recursos financieros.

Realizar de manera consecutiva un trabajo de titulación de auditoría debido a que ayuda a los estudiantes a tener el conocimiento y capacidad de poder emitir una opinión real en cuanto a la razonabilidad de los saldos de una empresa.

Se recomienda conocer las normas, leyes y reglamentos aplicables a cada una de las empresas, debido a que cada una se maneja de diferente forma de acuerdo a su actividad.

Bibliografía

Arens, A. A., Elder, R. J., & Beasley, M. S. (2007). *Auditoría. Un enfoque integral.* México: PEARSON EDUCACIÓN.

Contraloria General del Estado. (05 de 2003). *Contraloria General.* Recuperado el 17 de 03 de 2018, de http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-II.pdf

Economistas Consejo general . (12 de 10 de 2018). Obtenido de https://www.economistas.es/contenido/rea/NIA-ES/Ejemplos%20informes%20NIA-ES%20(R)%20210717%20-%20revisado%20octubre17%20(def).pdf?fbclid=IwAR3zlrFVhJrtR2L0sNhWZMIOXyALDiT1WonKsu387imgdjE_fCsyfiGU3eo

Estupiñan Gaitán, R. (2004). *PAPELES DE TRABAJO.* Bogotá: Ecoe Ediciones.

GARCIA, S. I. (23 de 11 de 2011). *SLIDESHARE.* Recuperado el 8 de 04 de 2018, de https://es.slideshare.net/sergioigg/riesgos-de-auditora

IESS, I. E. (s.f.). *IESS.* Recuperado el 07 de 04 de 2018, de IESS: https://www.iess.gob.ec/es/web/empleador/avisos-de-entrada-y-salida

NIA 500. (15 de 10 de 2013). *INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS.* Obtenido de http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20500%20p%20def.pdf

NIA 700, F. D. (15 de 10 de 2013). *INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS.* Obtenido de http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20700%20p%20def.pdf

NIA 705, N. I. (15 de 10 de 2013). *Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.* Recuperado el 8 de 4 de 2018, de http://www.icac.meh.es/NIAS/NIA%20705%20p%20def.pdf

Santilla, J. R. (2013). *Auditoría Interna.* Mexico: Pearson Educación.

SRI, S. D. (s.f.). *ANEXO DE ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS*. Obtenido de ANEXO DE ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS: http://descargas.sri.gob.ec/download/anexos/acc/FICHA_TECNICA_ANEXO_ACCIONISTAS_ene2017.pdf

SRI, S. S. (s.f.). Obtenido de http://www.sri.gob.ec/web/guest/sector-transporte#punto1

ANEXOS

Análisis vertical y horizontal de los estados financieros

ANÁLISIS VERTICAL ANDREA SOLIS								
								PT-AV-1
DATOS DE LA COMPAÑÍA								
RUC:	0190170470001							
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A							
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.							
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA								
Examinar la real situación de la compañía y verificar los saldos de las cuentas.								
ALCANCE DE LA AUDITORÍA								
Para realizar la auditoría es necesario realizar el análisis vertical para lo cual se tomó el año 2017								
DOCUMENTACION A UTILIZAR								
COMPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO SA **Balance General Agrupado** **Pág.: 1** **del 1/Ene/2017 al 31/Dic/2017**								
1,		**ACTIVO**	**4.667.889,25**	50,00 %				
	1.01.	**ACTIVO CORRIENTE**	**1.026.653,85**		22%			
	1.01.01.	**DISPONIBLE**	**260.368,89**			25%		
	1.01.01.01.	**CAJA**	**47.010,31**				18,06 %	
1.01.01.01.01		CAJA RECAUDO	45.255,40					96,267 %
1.01.01.01.10		CAJA MATRICULACION VEHICULAR P.TOLEDO	1.166,76					2,482 %
1.01.01.01.15		CAJA CHICA ANGELICA URGILES	55,00					0,117 %
1.01.01.01.18		CAJA ING.FREDDY MORAN	195,01					0,415 %
1.01.01.01.20		CAJA CHICA MARCO PINTADO JEFE DE TALLER	283,27					0,603 %
1.01.01.01.21		CAJA CHICA PAUL TOLEDO	1,26					0,003 %
1.01.01.01.23		CAJA CHICA SR. DIEGO RUILOVA	4,00					0,009 %
1.01.01.01.26		CAJA CHICA KAREN PAREDES	49,61					0,106 %
	1.01.01.02.	**BANCOS**	**213.358,58**				81,9 %	
1.01.01.02.01		BANCO PICHINCHA CTA. CTE. # 30963867-04	192,53					0,09%
1.01.01.02.02		BANCO PICHINCHA CTA. CTE. # 3383903404	89,11					0,04%
1.01.01.02.03		BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE. # 6441793	6.681,41					3,132 %
1.01.01.02.05		COOPERATIVA J.E.P.	70.720,70					33,146 %
1.01.01.02.07		BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE # 6442030	15.801,29					7,41%

1.01.01.02.11		BANCO DEL AUSTRO CTA. AHORROS # 0900154739	21.880,32			10,26 %
1.01.01.02.12		COOPERATIVA JARDÍN AZUAYO	97.992,29			45,93 %
1.01.01.02.13		BANCO DEL AUSTRO CTA AHORROS 0900161166	0,93			0,0004 %
	1.01.02.	**EXIGIBLE**	**569.845,36**	55,5 %		
	1.01.02.01.	**CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS**	**8.759,15**		1,54 %	
1.01.02.01.18		CARRILLO MARCO - 381	3.150,00			36%
1.01.02.01.22		SIGUENZA JOSE 417	170,84			2%
1.01.02.01.26		PACHECO LIBORIO 436	170,84			2%
1.01.02.01.27		VELECELA TRANSITO 448	170,84			2%
1.01.02.01.34		PICON ROSARIO 441	170,84			2%
1.01.02.01.35		CARDENAS ROMULO 403	600,00			7%
1.01.02.01.37		CUENTAS POR COBRAR GARAJE TT -FL	425,00			5%
1.01.02.01.42		JOSE BARRETO DUGLLAY 416	2.000,00			23%
1.01.02.01.45		RUTH OLIVA PANDO 437	85,42			1%
1.01.02.01.47		MARIANA OROZCO NAREA 449	170,84			2%
1.01.02.01.48		MANOLO SOLIS CARPIO 384	170,84			2%
1.01.02.01.49		EDGAR CARRION ARMIJOS 388	170,84			2%
1.01.02.01.50		LIGIA DIAZ ROMAN 461	85,42			1%
1.01.02.01.51		ANGAMARCA MANUEL 466	339,99			4%
1.01.02.01.52		ORTIZ PIÑA LUIS UNIDAD 415	169,99			2%
1.01.02.01.53		CHRISTIAN TENESACA UNIDAD 421	199,99			2%
1.01.02.01.54		SOLANO GALARZA ROSA HERLINDA -443	507,46			6%
	1.01.02.02.	**CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**	**2.758,43**		0,48 %	
1.01.02.02.01		CLIENTES	2.758,43			100%
	1.01.02.03.	**DEUDORES VARIOS**	**29.623,06**		5,2%	
1.01.02.03.01		ANTICIPO DE PROVEEDORES	5.243,70			17,7%
1.01.02.03.10		CONSORCIO SIR	24.379,36			82,3%
	1.01.02.04.	**PRÉSTAMOS A EMPLEADOS**	**990,30**		0,17 %	
1.01.02.04.22		PRÉSTAMO A SARMIENTO FERNANDO	150,00			15,15 %
1.01.02.04.34		PRÉSTAMO A MONTESEL LUIS	300,00			30,29 %
1.01.02.04.44		PRÉSTAMO CHILOGALLI RAMIRO	200,00			20,20 %
1.01.02.04.77		PRÉSTAMO A GUANUCHI JUAN CARLOS	150,00			15,15 %
1.01.02.04.80		PRESTAMO A RIERA PEDRO	90,00			9,09%
1.01.02.04.81		PRÉSTAMO A PALOMINO MISAEL	100,00			10,10 %
1.01.02.04.90		PRESTAMO FELIX PACHECO	0,30			0,03%
	1.01.02.05.	**IMPUESTOS ANTICIPADOS**	**514.513,63**		90,29 %	
1.01.02.05.02		RETENCIÓN CLIENTES 1%	4,10			0,00%
1.01.02.05.03		RETENCIÓN CLIENTES 2%	182,57			0,04%
1.01.02.05.12		CRED TRIB RET. F. IVA (FORMULARIO 104)	3.126,01			0,61%

1.01.02.05.14		ANTICIPO MÍNIMO I.RENTA 2017	25.785,15				5,01%
1.01.02.05.15		CRED. TRIB POR ADQUISIONES FORM 104	485.297,82				94,32 %
1.01.02.05.16		CRED. IR AÑOS ANTERIORES	117,98				0,02%
	1.01.02.23.	**CTAS POR COBRAR EMPLEADOS**	**200,79**			0,035 %	
1.01.02.23.12		PELAEZ RUBEN	200,79				100%
	1.01.02.24.	**C X C ADMINISTRADORES 2015 2016 JUICI**	**13.000,00**			2,28 %	
1.01.02.24.01		CXC SR. ANIBAL MATUTE JUICIO EQUISER ADMINISTRACION 20	6.500,00				50%
1.01.02.24.03		CXC SRA NORMELIA ESCANDON REPRESENTADA POR SR. PAT	6.500,00				50%
	1.01.03.	**REALIZABLE**	**195.575,59**		19,05 %		
	1.01.03.02.	**INVENTARIO REPUESTOS**	**177.368,99**			90,7 %	
1.01.03.02.01		REPUESTOS VEHÍCULOS	177.368,99				100%
	1.01.03.04.	**INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES**	**7.450,15**			3,81 %	
1.01.03.04.01		SUMINISTROS LAVADO VEHÍCULOS	317,55				4,3%
1.01.03.04.02		LUBRICANTES Y ADITIVOS	7.099,00				95,3%
1.01.03.04.03		SUMINISTROS SEGURIDAD	33,60				0,5%
	1.01.03.05.	**INVENTARIO HERRAMIENTAS**	**10.756,45**			5,50 %	
1.01.03.05.01		HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	10.756,45				100%
	1.01.05.	**OTROS ACTIVOS CORRIENTES**	**864,01**		0,08 %		
	1.01.05.02.	**POLIZAS DE SEGURO**	**864,01**			100%	
1.01.05.02.01		SEGURO UNIDADES	15.063,64				1743 %
1.01.05.02.02		(-) AMORTIZACION ACUM. POLIZA SEGUROS	-14.199,63				-1643 %
	1.02.	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**	**3.641.235,40**	78%			
	1.02.01.	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIAB**	**2.626.639,45**		72%		
	1.02.01.01.	**EDIFICIOS**	**392.430,89**			15%	
	1.02.01.01.01	INMUEBLE SEDE	414.779,29				105,69 %
	1.02.01.01.02	(-) DEP. AC. INMUEBLE SEDE	-36.132,76				-9,21%
	1.02.01.01.03	INSTALACIONES - REMODELACION	16.236,59				4,14%
	1.02.01.01.04	(-) DEP. AC. INSTALACIONES -REMODELACIONES	-2.452,23				-0,62%
	1.02.01.02.	**MUEBLES Y ENSERES**	**313,17**			0,01 %	
	1.02.01.02.01	MUEBLES Y ENSERES	590,12				188,4 %
	1.02.01.02.02	(-) DEP. ACU. MUEB. Y ENSERES	-276,95				-88,4%

1.02.01.04.	**EQUIPOS DE OFICINA**	**1.916,55**				0,07 %	
1.02.01.04.01	EQUIPOS DE OFICINA	3.127,71					163,2 %
1.02.01.04.02	(-) DEP. ACU. EQ. OFICINA	-1.211,16					-63,2%
1.02.01.05.	**EQUIPOS DE COMPUTACION**	**1.843,95**				0,070 %	
1.02.01.05.01	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	6.220,27					337%
1.02.01.05.02	(-) DEP. ACU. EQ. COMPUTACIÓN	-4.376,32					-237%
1.02.01.06.	**EQUIPOS DE SEGURIDAD**	**1.907,32**				0,073 %	
1.02.01.06.01	SISTEMA DE SEGURIDAD	4.062,79					213%
1.02.01.06.02	(-) DEP. ACU. SISTEMA SEGURIDAD	-2.155,47					-113%
1.02.01.07.	**EQUIPOS DE CONTROL**	**27,48**				0,186 %	
1.02.01.07.01	RELOJES	249,00					906,1 %
1.02.01.07.02	(-) DEP. ACU. RELOJES	-221,52					-806%
1.02.01.08.	**ACTIVOS LUBRICADORA**	**2.736,91**				0,104 %	
1.02.01.08.01	ACTIVOS TALLER	5.602,62					205%
1.02.01.08.02	(-) DEP. ACU. ACTIVOS LUBRICADORA	-2.865,71					-105%
1.02.01.09.	**VEHICULOS**	**2.225.463,18**				84,73 %	
1.02.01.09.01	BUSES TIPO	2.818.879,00					126,7 %
1.02.01.09.03	(-) DEP. ACU. BUSES TIPO	-2.031.106,98					-91,3%
1.02.01.09.05	BUSES AÑO 2012	492.535,72					22,1%
1.02.01.09.06	(-) DEP. ACU. BUSES 2012	-401.967,68					-18,1%
1.02.01.09.07	BUSES AÑO 2014	533.673,65					24,0%
1.02.01.09.08	(-) DEP. ACU. BUSES 2014	-161.651,36					-7,3%
1.02.01.09.09	BUSES AÑO 2017	885.173,88					39,8%
1.02.01.09.10	(-) DEP.ACUM.BUSES 2017	-7.206,98					-0,3%
1.02.01.09.11	VEHÍCULOS POR ACTIVAR EL SERVICIO	97.133,93					4,4%
1.02.02.	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIP. NO DEPREC**	**1.014.595,95**			28%		
1.02.02.01.	**TERRENOS**	**1.014.595,95**				100%	
1.02.02.01.01	TERRENO VIRGEN MILAGRO	1.013.967,70					99,94 %
1.02.02.01.02	TERRENO SECTOR MARIANZA	628,25					0,062 %
	TOTAL ACTIVOS:	**4.667.889,25**	100%				
2,	**PASIVO**	**1.222.861,26**	13,10 %				
2.01.	**PASIVO CORRIENTE**	**733.797,82**		60,01 %			
2.01.01.	**CUENTAS Y DOCUMENTOS**	**459.691,57**			62,65 %		
2.01.01.01.	**PROVEEDORES NACIONALE**	**459.691,57**				100%	
2.01.01.01.01	PROVEEDORES	459.691,57					100%

2.01.02.	**OBLIGACIONES INSTITUCI**	**218.389,54**	29,76 %		
2.01.02.02.	**PRESTAMOS BANCARIOS**	**218.389,54**		100%	
2.01.02.02.02	OBLIGACIONES BANCO DEL	211.713,17			97%
2.01.02.02.06	SOBREGIRO BCO DEL AUSTR	6.676,37			3%
2.01.03.	**ANTICIPO CLIENTES**	**10.000,00**	1,36 %		
2.01.03.02	ANTICIPOS CLIENTES	10.000,00		100%	
2.01.04.	**CUENTAS X PAGAR**	**25.109,53**	3,42 %		
2.01.04.01.	**IMPUESTOS X PAGAR**	**3.101,66**		12,35 %	
2.01.04.01.13	LIQ.MENSUAL I.R 103 SRI	1.371,31			44%
2.01.04.01.14	LIQ MENSUAL IVA 104 SRI	1.600,36			52%
2.01.04.01.18	ANTICIPO I. RENTA POR PAG	129,99			4%
2.01.04.03.	**OBLIGACIONES IESS. X P**	**4.591,69**		18,29 %	
2.01.04.03.01	APORTE MENSUAL IESS.	4.005,48			87%
2.01.04.03.03	PRÉSTAMOS QUIROGRAFAR	118,11			3%
2.01.04.03.04	PRESTAMOS HIPOTECARIO	468,10			10%
2.01.04.05.	**GASTOS OPERACIONALES**	**14.876,91**		59,25 %	
2.01.04.05.01	REMUNERACIONES X PAGA	14.876,91			100%
2.01.04.07.	**ACREEDORES VARIOS**	**2.537,01**		10,10 %	
2.01.04.07.16	P. RUILOVA DIEGO	13,50			1%
2.01.04.07.54	CTAS POR PAGAR CONCUEN	2.523,51			99%
2.01.04.08.	**OBLIGACIONES JUDICIALE**	**2,26**		0,01 %	
2.01.04.08.01	RETENCION JUDICIAL SR. SA	2,26			100%
2.01.06.	**PROVISIONES**	**5.421,35**	0,739 %		
2.01.06.01.	**PROVISIONES EMPLEADOS**	**5.421,35**		100%	
2.01.06.01.01	PROVISIÓN 13ER. SUELDO	1.558,85			29%
2.01.06.01.02	PROVISIÓN 14TO. SUELDO	3.862,50			71%
2.01.07.	**CUENTAS X PAGAR ACCIO**	**15.185,83**	2,07 %		
2.01.07.01.	**DEVOLUCIONES ACCIONIS**	**480,36**		3,2%	
2.01.07.01.13	LEON MARCELO 386	34,60			7,2%
2.01.07.01.15	ARMIJOS PATRICIO 390	11,81			2,5%
2.01.07.01.16	BACULIMA ALEX FABIAN 408	72,10			15,0%
2.01.07.01.21	NARANJO LUIS 426	30,18			6,3%
2.01.07.01.22	PACHECO JOSE FELIX 462	3,96			0,8%
2.01.07.01.23	CARDENAS ROMULO 403	123,40			25,7%
2.01.07.01.24	CABRERA MILTON 385	45,00			9,4%
2.01.07.01.38	ROMERO WILSON 446	18,50			3,9%
2.01.07.01.50	PACHECO ALEXANDRA 406	11,14			2,3%
2.01.07.01.57	NARANJO CRISTIAN 463	65,27			13,6%
2.01.07.01.64	PACHECO ANTONIO 433	3,00			0,6%
2.01.07.01.65	SANMARTIN MARCELO 383	61,40			12,8%
2.01.07.02.	**FONDOS X PAGAR ACCIO**	**14.705,47**		96,8 %	
2.01.07.02.01	FONDO NAVIDAD	10.890,85			74%
2.01.07.02.03	FONDO MORTUORIO	2.703,00			18%

2.01.07.02.15	FONDO EVENTOS SOCIALES	1.111,62				8%
2.03.	**PASIVO LARGO PLAZO**	**489.063,44**	39,99 %			
2.03.01.	**EXIGIBLE**	**489.063,44**		100%		
2.03.01.03.	**OBLIGACIONES BANCARIA**	**469.773,83**			96,1 %	
2.03.01.03.02	PRESTAMO BANCO DEL AUS	469.773,83				100%
2.03.01.04.	**PROVISIONES EMPLEADOS**	**19.289,61**			3,9%	
2.03.01.04.01	PROVISIÓN JUBILACIÓN PAT	13.579,52				70,4%
2.03.01.04.02	PROVISIÓN DESAHUCIO EMP	5.710,09				29,6%
TOTAL	**PASIVO**	**1.222.861,26**				
3,	**PATRIMONIO NETO**	**3.443.294,25**				
3.01.	**CAPITAL SOCIAL**	**14.800,00**	0,4%			
3.01.01.	**CAPITAL SUSCRITO Y PAG**	**14.800,00**		100%		
3.01.01.01.	**APORTES ACCIONISTA**	**14.800,00**			100%	
3.01.01.01.01	ACCIONES SOCIOS	14.800,00				100%
3.02.	**RESERVAS**	**1.059.425,96**	30,8 %			
3.02.01.	**RESERVAS LEGAL**	**2.815,55**		0,27 %		
3.02.01.05.	**RESERVA 10%**	**2.815,55**			100%	
3.02.01.05.01	RESERVA AÑO 2001	124,28				4,4%
3.02.01.05.02	RESERVA AÑO 2002	437,15				15,5%
3.02.01.05.03	RESERVA AÑO 2003	130,21				4,6%
3.02.01.05.04	RESERVA AÑO 2004	157,93				5,6%
3.02.01.05.05	RESERVA AÑO 2005	273,57				9,7%
3.02.01.05.06	RESERVA AÑO 2006	59,51				2,1%
3.02.01.05.07	RESERVA AÑO 2007	46,36				1,6%
3.02.01.05.08	RESERVA AÑO 2008	888,09				31,5%
3.02.01.05.09	RESERVA AÑO 2009	500,94				17,8%
3.02.01.05.10	RESERVA AÑO 2010	79,74				2,8%
3.02.01.05.11	RESERVA AÑO 2011	117,77				4,2%
3.02.02.	**OTRAS RESERVAS**	**1.056.610,41**		99,73 %		
3.02.02.02.	**RESERVA POR SUPERAVIT**	**1.056.610,41**			100%	
3.02.02.02.01	SUPERÁVIT POR REVALUACI	1.052.771,85				99,64 %
3.02.02.02.02	RESULTADOS ACUM. PROV.	3.838,56				0,36%
3.03.	**RESULTADOS**	**18.903,14**	0,5%			
3.03.01.	**RESULTADOS DE EJERCICI**	**18.903,14**		100%		
3.03.01.01.	**UTILIDADES ACUMULADAS**	**18.903,14**			100%	
3.03.01.01.01	UTILIDAD ACUM. AÑO 2001	891,10				4,7%
3.03.01.01.02	UTILIDAD ACUM. AÑO 2002	34,33				0,2%
3.03.01.01.03	UTILIDAD ACUM. AÑO 2003	586,44				3,1%
3.03.01.01.05	UTILIDAD ACUM. AÑO 2005	2.462,17				13,0%
3.03.01.01.06	UTILIDAD ACUM. AÑO 2006	1.124,61				5,9%
3.03.01.01.07	UTILIDAD ACUM. AÑO 2007	880,83				4,7%
3.03.01.01.08	UTILIDAD ACUM. AÑO 2008	9.148,22				48,4%
3.03.01.01.10	UTILIDAD ACUM. AÑO 2011	1.549,66				8,2%

3.03.01.01.12	UTILIDAD ACUM.AÑO 2016	2.225,78					11,8%
3.04.	**APORTES FUTURAS CAPITA**	**2.350.165,15**		68,3 %			
3.04.01.	**FUTURAS CAPITALIZACION**	**2.350.165,15**			100%		
3.04.01.01.	**FUTURAS CAPITALIZACION**	**2.350.165,15**				100%	
3.04.01.01.01	APORTES FUTURAS CAPITAL	2.350.165,15					100%
	Perdida o Utilidad	**1.733,74**					
TOTAL	**PATRIMONIO NETO**	**3.445.027,99**	36,90 %				
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO:		**4.667.889,25**					

FUENTE
Se obtuvo los estados financieros a través de la compañía COMCUETU S.A
RECOMENDACIÓN
CONCLUSIÓN
Se realizó el análisis vertical de todas las cuentas del Balance General para determinar con esto el porcentaje que corresponde a cada una de las cuentas de acuerdo a su grupo de cuenta y subcuenta.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

El análisis vertical del balance general de la compañía se elabora de acuerdo a colores que identifican los rangos de la siguiente manera: los amarillos identifican el porcentaje que representa el valor de activos, pasivos y patrimonio, siguiendo con un siguiente rango que indica las cuentas de cada grupo identificadas con un color verde, las subcuentas son identificadas con el color morado para determinar el valor en porcentaje que constituye cada una de ellas, las siguientes son identificadas de color rosa entendiéndose que son las que se encuentran dentro de las subcuentas y para finalizar hemos establecido un color azul para el desglose de las cuentas teniendo así el porcentaje de cada una para verificar el peso e importancia que tiene cada una de las cuentas dentro del estado financiero.

En el gráfico se muestra el porcentaje determinado del activo, pasivo y patrimonio.

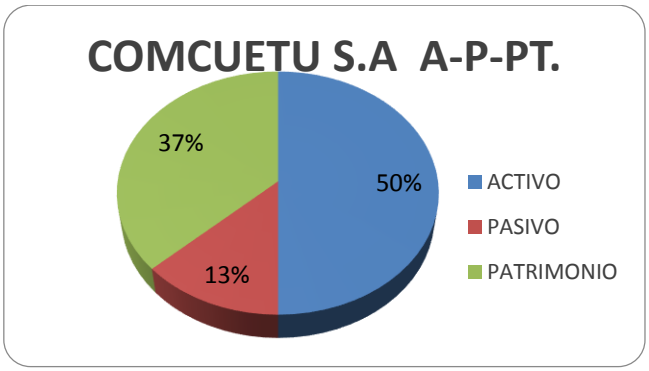

Ilustración 4 Porcentaje del análisis vertical

Fuente: COMCUETU S.A

Elaborado por: Andrea Solis

ANÁLISIS VERTICAL
ANDREA SOLIS

PT-AV-2

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Examinar la real situación de la compañía y verificar los saldos de las cuentas.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Para realizar la auditoría es necesario realizar el análisis vertical para lo cual se tomó como referencia el año 2017

DOCUMENTACION A UTILIZAR

COMPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO SA
Balance de Resultados Acumulado
del 1/Ene/2017 al 31/Dic/2017

4. INGRESOS		**$ 2.981.489,00**	100 %			
4.01.	**INGRESOS OPERACIONALES**	**$ 2.948.149,61**		**98, 9%**		
4.01.01	**INGRESOS ACCIONISTAS**	**$ 1.419.642,97**			48 %	
4.01.01.01	**APORTES ACCIONISTAS**	**$ 916.035,00**				65 %
4.01.01.01.01	**Cuotas Gastos Administración**	**$ 5.418,00**				0,59 %
4.01.01.01.03	**Cuotas Cámara de Transporte**	**$ 516,00**				0,06 %
4.01.01.01.06	**Cuotas Fiduciaria**	**$ 258,00**				0,03 %
4.01.01.01.08	**Cuotas Para Renovación Flota**	**$ 270.300,00**				29,51 %
4.01.01.01.12	**Cuotas Para Fondos de Accidentes**	**$ 1.290,00**				0,14 %
4.01.01.01.15	**Cuotas Mensuales socios**	**$ 638.253,00**				69,68 %
4.01.01.02	**INGRESOS POR MULTAS**	**$ 57.440,15**				4%
4.01.01.02.03	**multas choferes y ayudantes**	**$ 53.436,68**				93,03 %
4.01.01.02.06	**multas trabajadores taller**	**$ 1.133,22**				1,97 %
4.01.01.02.08	**ingresos devolución multas Concuenca**	**$ 9,23**				0,02 %
4.01.01.02.09	**multas internas accionistas**	**$ 2.861,02**				4,98 %
4.01.01.03	**CUOTAS MANTENIMIENTO UNIDADES**	**$ 125.554,05**				9%
4.01.01.03.01	**cuotas para combustible**	**$ 28.614,90**				23%
4.01.01.03.02	**cuotas para mantenimiento unidades**	**$ 86.134,15**				69%
4.01.01.03.05	**ingresos matriculación vehículos**	**$ 10.805,00**				9%
4.01.01.04	**OTROS INGRESOS**	**$ 230.664,17**				16 %
4.01.01.04.05	**reingresos accionistas**	**$ 45.000,00**				19,51 %
4.01.01.04.07	**ingresos venta repuestos accionistas**	**$ 171,21**				0,07 %

4.01.01.04.09	**ingresos por venta de chatarra**	**$ 2.630,04**			1,14 %
4.01.01.04.11	**ingresos publicidad buses**	**$ 3.680,00**			1,60 %
4.01.01.04.12	**ingresos por carrera de buses**	**$ 375,00**			0,16 %
4.01.01.04.13	**ingresos por garaje unidades**	**$ 880,00**			0,38 %
4.01.01.04.16	**ingresos uniforme choferes**	**$ 2.420,00**			1,05 %
4.01.01.04.18	**ingresos por devolución siniestros unidades**	**$ 20.406,74**			8,85 %
4.01.01.04.27	**mantenimiento unidades asumidas por el socio**	**$ 8.576,77**			3,72 %
4.01.01.04.35	**subsidio gubernamental transporte**	**$ 8.550,00**			3,71 %
4.01.01.04.45	**ingreso por ventas de placas**	**$ 738,00**			0,32 %
4.01.01.04.49	**ingreso aporte pago sueldo choferes**	**$ 5.760,00**			2,50 %
4.01.01.04.62	**ingreso por anticipo IR**	**$ 11.120,00**			4,82 %
4.01.01.04.63	**ingreso por patentes municipales y activos totales**	**$ 2.780,00**			1,21 %
4.01.01.04.68	**ingresos plan celular**	**$ 17.329,47**			7,51 %
4.01.01.04.69	**ingresos por garaje COMCUETU**	**$ 6.268,79**			2,72 %
4.01.01.04.73	**Ingreso pago préstamo bancario banco del austro**	**$ 75.684,00**			32,81 %
4.01.01.04.75	**ingreso garaje unidad 424**	**$ 105,00**			0,05 %
4.01.01.04.77	**ingreso para agasajo accionistas**	**$ 18.189,15**			7,89 %
4.01.01.05	**INGRESOS UNIDADES CUENCANA**	**$ 89.949,60**		6%	
4.01.01.05.03	**ingresos unidad# 424**	**$ 29.889,85**			33,2 %
4.01.01.05.05	**ingresos unidad # 405**	**$ 30.029,86**			33,4 %
4.01.01.05.06	**ingresos unidad # 453**	**$ 28.953,89**			32,2 %
4.01.01.05.07	**ingresos unidad # 474**	**$ 1.076,00**			1,2%
4.01.02	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**	**$ 1.528.506,64**	52 %		
4.01.02.02	**VENTA BIENES**	**$ 1.899,62**		0,12%	
4.01.02.02.01	**venta repuestos**	**$ 1.879,99**			99%
4.01.02.02.14	**venta de lubricantes y adictivos**	**$ 19,63**			1%
4.01.02.03	**VENTA DE SERVICIOS**	**$ 1.526.607,02**		99,88 %	
4.01.02.03.01	**arriendo unidades**	**$ 1.517.160,56**			99,38 %
4.01.02.03.04	**publicidad móvil**	**$ 1.962,46**			0,13 %
4.01.02.03.05	**carreras de bus**	**$ 2.970,00**			0,19 %
4.01.02.03.08	**servicios de latonería**	**$ 84,00**			0,01 %
4.01.02.03.09	**Carrera de bus public.**	**$ 4.430,00**			0,29 %
4.03.	**INGRESOS NO OPERACIONALES**	**$ 33.339,39**	1,12%		

4.03.01.	**INTERES BANCARIO GANADO**	**$ 9.042,91**			27 %		
4.03.01.01.	**INTERESES BANCARIOS**	**$ 9.042,91**				100 %	
4.03.01.01.01	**interés ganado**	**$ 9.042,91**					100%
4.03.03	**VENTA DE ACTIVOS**	**$ 16.615,03**			50 %		
4.03.03.01	**VENTA DE BUSES**	**$ 16.615,03**				100 %	
4.03.03.01.16.	**utilidad en venta de activos**	**$ 16.615,03**					100%
4.03.04.	**INGRESOS VARIOS**	**$ 7.681,45**			23 %		
4.03.04.01	**INGRESOS ACTUARIALES**	**$ 5.502,88**				71,6%	
4.03.04.01.01	**Ganancia actuarial jub. Patronal**	**$ 4.134,69**					75%
4.03.04.01.02	**Ganancia actuarial bonif. Desahucio**	**$ 1.368,19**					25%
4.03.04.03	**ingresos unidad 469**	**$ 125,00**				1,6 %	
4.03.04.04	**ingresos por subsidio proveedores**	**$ 2.053,57**				26,7%	
	TOTAL DE INGRESOS	**$ 2.981.489,00**					
5	EGRESO	**$ 2.979.755,26**	100 %				
5.01. COSTOS		**$ 257,28**		0,01%			
5.01.02. COMPRAS NETAS		**$ 257,28**			100,00 %		
5.01.02.03. GASTOS NO DEDUCIBLES TALLERES		**$ 257,28**				100 %	
5.01.02.03.01 Gastos No Deducibles Talleres		**$ 257,28**					100%
5.02. GASTOS OPERACIONALES		**$ 2.966.259,38**		99,55 %			
5.02.01. GASTOS DIRECTORIO		**$ 15.541,96**			0,52%		
5.02.01.06 Dietas Directorio		$ 12.170,00				78,30 %	
5.02.01.09 Refrigerios Directorio		$ 1.318,90				8,49%	
5.02.01.10 Viáticos y Mov. Directorio		$ 668,21				4,30%	
5.02.01.18 Parqueo Vehículos		$ 44,54				0,29%	
5.02.01.19 Cafetería Directorio		$ 66,30				0,43%	
5.02.01.36. GASTOS NO DEDUCIBLES DIR.		**$ 1.269,01**				8,17%	
5.02.01.36.01 Refrigerios Directorio (ND)		$ 122,87					9,68 %
5.02.01.36.03 Viáticos y Movilización Directorio (ND)		$ 1.130,00					89,05 %
5.02.01.36.05 Cafetería Directorio (ND)		$ 5,49					0,43 %
5.02.01.36.09 Parqueo Vehículos (ND)		$ 10,65					0,84 %
5.02.01.37 Alimentación directorio		$ 5,00					0,39 %
5.02.02. GASTOS ADMINISTRATIVOS		**$ 114.765,23**			3,87%		
5.02.02.01 Sueldos Empleados Administra.		$ 64.108,96				55,86 %	
5.02.02.02 Aporte Patronal Administra.		$ 8.251,62				7,19%	
5.02.02.03 13to. Sueldo Administra.		$ 5.759,52				5,02%	

5.02.02.04 14to. Sueldo Administra.	$ 2.863,54	2,50%	
5.02.02.05 Fondos Reserva Administra.	$ 3.459,59	3,01%	
5.02.02.06 Vacaciones Administración	$ 3.807,34	3,32%	
5.02.02.07 Bonos Administración	$ 382,50	0,33%	
5.02.02.08 Agasajos Navideños conductores	$ 490,00	0,43%	
5.02.02.09 Viáticos y Movilización Adm.	$ 79,85	0,07%	
5.02.02.10 Refrigerios Administración	$ 399,03	0,35%	
5.02.02.12 Liquidación de Empleados Adm.	$ 522,50	0,46%	
5.02.02.13 Capacitación Personal Adm.	$ 170,00	0,15%	
5.02.02.15 Cafetería y Refrigerio Administración	$ 462,60	0,40%	
5.02.02.16 Suministros de Oficina Adm.	$ 3.665,62	3,19%	
5.02.02.17 Mantenimiento de Equipos de Computación	$ 247,02	0,22%	
5.02.02.18 Horas Extras Administración	$ 3.331,67	2,90%	
5.02.02.19 Aseo y Limpieza Adm.	$ 282,21	0,25%	
5.02.02.21 Mantenimiento de E. Computación (Taller)	$ 243,91	0,21%	
5.02.02.22 Mantenimiento Sistema Informático	$ 2.600,00	2,27%	
5.02.02.24 Trámites Legales Administración	$ 280,25	0,24%	
5.02.02.26 Gastos Celulares y Recargas Tarjetas Adm	$ 3.268,43	2,85%	
5.02.02.27 Honorarios Profesionales adm	$ 4.353,51	3,79%	
5.02.02.28 Periódicos y Revistas	$ 208,80	0,18%	
5.02.02.29 Mantenimiento Muebles y Enseres	$ 4,04	0,00%	
5.02.02.30 Mantenimiento E. Oficina	$ 196,64	0,17%	
5.02.02.33 Estudio Actuarial Empleados	$ 513,32	0,45%	
5.02.02.36 Gastos Varios	$ 114,72	0,10%	
5.02.02.37 Servicios de Impresión	$ 60,69	0,05%	
5.02.02.39 Bonos Bodega	$ 1.420,00	1,24%	
5.02.02.40 Reembolso de Transporte	$ 21,01	0,02%	
5.02.02.46. GASTOS NO DEDUCIBLES ADM.	**$ 1.364,47**	1,19%	
5.02.02.46.03 Honorarios Profesionales adm. (ND)	$ 64,80		4,7%
5.02.02.46.04 Cafetería Administración (ND)	$ 50,30		3,7%
5.02.02.46.05 Refrigerios Administración (ND)	$ 31,84		2,3%
5.02.02.46.06 Intereses y Multas Fiscales (ND)	$ 93,71		6,9%
5.02.02.46.09 Suministros de Oficina Adm. (ND)	$ 13,12		1,0%
5.02.02.46.10 Mantenimiento Muebles y Enseres (ND)	$ 245,00		18,0%
5.02.02.46.11 Suministros de Aseo y Limp. Local (ND)	$ 3,15		0,2%
5.02.02.46.12 Mantenimiento E. Oficina (ND)	$ 70,00		5,1%
5.02.02.46.14 Sueldo Administración (ND)	$ 231,66		17,0%
5.02.02.46.15 Gastos Varios (ND)	$ 431,12		31,6%
5.02.02.46.16 Retenciones Asumidas	$ 3,24		0,2%
5.02.02.46.19 Teléfono, Fax e internet ND	$ 39,87		2,9%
5.02.02.46.21 Servicios de impresión tramites ND	$ 86,66		6,4%

5.02.02.48 Comisiones Bancarias	$ 9,84		0,01%
5.02.02.51 luz y energía	$ 1.822,03		1,59%
5.02.03. GASTOS CONTROLADORES	**$ 13.773,02**	0,46%	
5.02.03.01 Sueldos Controladores	$ 4.658,40		34%
5.02.03.02 Aporte Patronal Controladores	$ 891,23		6%
5.02.03.03 13to. Sueldo Controladores	$ 611,21		4%
5.02.03.04 14to. Sueldo Controladores	$ 375,00		3%
5.02.03.05 Fondos Reserva Controladores	$ 768,26		6%
5.02.03.06 Vacaciones Controladores	$ 183,51		1%
5.02.03.12 Suministros de Oficina Controladores	$ 8,18		0%
5.02.03.13 Horas Extras Controladores	$ 2.677,23		19%
5.02.03.33 Bono Alimentación controladores	$ 3.600,00		26%
5.02.04. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**$ 441.039,81**	14,87%	
5.02.04.01 Depreciación Muebles y Enseres	$ 56,99		0,01%
5.02.04.02 Depreciación Equipos de Oficina	$ 318,92		0,07%
5.02.04.03 Depreciación Equipo Computación	$ 1.331,78		0,30%
5.02.04.04 Depreciación Equipos Seguridad	$ 394,68		0,09%
5.02.04.05 Depreciación Equipos Control	$ 83,04		0,02%
5.02.04.07 Depreciación Edificios	$ 3.291,60		0,75%
5.02.04.09 Depreciación Buses Tipo	$ 377.536,42		85,60%
5.02.04.11 Depreciación Buses Año 2012	$ 5.062,32		1,15%
5.02.04.12 Amortización Póliza Seguro Vehículos	$ 14.199,63		3,22%
5.02.04.13 Depreciación Buses Año 2014	$ 29.696,40		6,73%
5.02.04.14 Depreciación Herramientas	$ 626,52		0,14%
5.02.04.15 Depreciación Instalaciones Remodelación	$ 1.234,53		0,28%
5.02.04.16 Depreciación Buses Año 2017	$ 7.206,98		1,63%
5.02.06. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	**$ 24.773,60**	0,84%	
5.02.06.01 Impuestos Municipales (títulos habilitantes)	$ 4.284,00		17,29%
5.02.06.05 Contribución Sup. Compañías	$ 3.207,54		12,95%
5.02.06.07 Imp. Patentes Municipales	$ 9.829,96		39,68%
5.02.06.08 IVA Cargado al Costo	$ 138,18		0,56%
5.02.06.09 Contribución Cámara Comercio	$ 253,00		1,02%
5.02.06.11 Impuestos Municipales (Predio Urbano)	$ 1.843,64		7,44%
5.02.06.12 1.5 POR MIL ACTIVOS TOTALES	$ 5.217,28		21,06%
5.02.07. GASTOS DE LOCAL	**$ 36.759,13**	1,24%	
5.02.07.02 Luz y Energía	$ 4.936,78		13,430%

5.02.07.03 Teléfono, Fax e Internet	$ 18.533,14		50,418%	
5.02.07.04 Vigilancia y Seguridad	$ 306,30		0,833%	
5.02.07.05 Construcción Mantenimiento y Reparación Local	$ 425,48		1,157%	
5.02.07.06 Suministros de Aseo y Limpieza Local	$ 84,17		0,229%	
5.02.07.07 Gastos Impuestos Municipales	$ 2,04		0,006%	
5.02.07.09 Mantenimiento de Local	$ 4.631,00		12,598%	
5.02.07.10 Trabajos varios MO repuestos bodega	$ 6.612,52		17,989%	
5.02.07.13 Gastos de avaluó	$ 724,00		1,970%	
5.02.07.26. GASTOS NO DEDUCIBLES LOCAL	**$ 503,70**		1,370%	
5.02.07.26.01 Trabajos varios (ND)	$ 470,00			93%
5.02.07.26.02 Mantenimiento Local (bodega) ND	$ 7,00			1%
5.02.07.26.03 Decoración y Mantenimiento (ND)	$ 13,00			3%
5.02.07.26.04 Suministros de Aseo y Limpieza Local ND	$ 13,70			3%
5.02.09. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	**$ 381,84**	0,01%		
5.02.09.01 Publicaciones Prensa	$ 381,84		100%	
5.02.10. GASTOS ACCIONISTAS	**$ 35.569,53**	1,20%		
5.02.10.02 Agasajos Accionistas	$ 18.493,56		51,99%	
5.02.10.04 Refrigerios Accionistas	$ 5.924,74		16,66%	
5.02.10.08 Deportes y Eventos Sociales Socios	$ 5.020,61		14,11%	
5.02.10.09 Condolencias y Publicaciones Socios	$ 793,00		2,23%	
5.02.10.17 Uniformes Choferes (camisas)	$ 1.925,00		5,41%	
5.02.10.19 Gastos Navidad Accionistas	$ 41,23		0,12%	
5.02.10.22 Cafetería Accionistas	$ 3,28		0,01%	
5.02.10.41. GASTOS NO DEDUCIBLES ACCIO.	**$ 3.068,11**		8,63%	
5.02.10.41.01 Refrigerios accionistas (ND)	$ 44,50			1,5%
5.02.10.41.04 Uniformes choferes (camisas) (ND)	$ 72,00			2,3%
5.02.10.41.09 Deportes y Eventos Sociales (ND)	$ 1.386,05			45,2%
5.02.10.41.11 Refrigerios trabajadores (taller) (ND)	$ 10,00			0,3%
5.02.10.41.13 Viáticos y movilización (ND)	$ 905,56			29,5%
5.02.10.41.14 Contribuciones y donaciones varias ND	$ 650,00			21,2%
5.02.10.42 Garaje TT, FL unidades accionistas ND	$ 300,00		1%	
5.02.11. MANTENIMIENTO Y REPUESTOS FLOTA	**$ 2.228.632,64**	75,13%		
5.02.11.01 Repuestos y Accesorios	$ 915.264,84		41,07%	
5.02.11.02 Mantenimiento Unidades	$ 54.998,75		2,47%	

5.02.11.03 Combustibles Buses	$ 773.302,60	34,70%	
5.02.11.04 Materiales y Suministros Taller	$ 7.807,61	0,35%	
5.02.11.07 Mantenimiento Herramientas Taller	$ 1.732,26	0,08%	
5.02.11.08 Herramientas Taller	$ 11.348,88	0,51%	
5.02.11.10 Sueldos Trabajadores	$ 112.393,33	5,04%	
5.02.11.11 Horas Extras Trabajadores	$ 21.649,68	0,97%	
5.02.11.12 13to Sueldo Trabajadores	$ 10.066,61	0,45%	
5.02.11.13 14to Sueldo Trabajadores	$ 5.182,30	0,23%	
5.02.11.14 Fondos de Reserva Trabajadores	$ 6.998,68	0,31%	
5.02.11.15 Aporte Patronal Trabajadores	$ 16.252,44	0,73%	
5.02.11.16 Vacaciones Trabajadores	$ 1.686,92	0,08%	
5.02.11.17 Bonos Trabajadores	$ 695,84	0,03%	
5.02.11.19 Alimentación Trabajadores	$ 4.236,00	0,19%	
5.02.11.20 Ropa y Accesorios Trabajadores	$ 441,42	0,02%	
5.02.11.21 Liquidación a Trabajadores	$ 877,08	0,04%	
5.02.11.24 Matriculación Unidades	$ 53.889,78	2,42%	
5.02.11.25 Trámites Legales Unidades	$ 4.489,74	0,20%	
5.02.11.26 Ajustes Saldos	$ 0,01	0,00%	
5.02.11.27 Retenciones Asumidas	$ 808,83	0,04%	
5.02.11.28 Descuento Compra Repuestos	-$ 3.597,52	-0,16%	
5.02.11.31 Varios gastos de Flota	$ 2.985,34	0,13%	
5.02.11.33 Transporte y Flete Mercaderías	$ 618,93	0,03%	
5.02.11.34 Materiales y Suministros Of. (Taller)	$ 1.177,73	0,05%	
5.02.11.36 Letreros Unidades	$ 1.163,22	0,05%	
5.02.11.37 Lubricantes, Aditivos y Otros	$ 133.974,76	6,01%	
5.02.11.38 Suministros Lavado Vehículos	$ 6.150,71	0,28%	
5.02.11.41 Servicios de Grúa y Remolque	$ 640,00	0,03%	
5.02.11.42 Gastos Accidentes Unidades	$ 9.524,20	0,43%	
5.02.11.45 Combustible Camioneta	$ 1.852,46	0,08%	
5.02.11.51 Honorarios Profesionales (Flota)	$ 1.749,99	0,08%	
5.02.11.53 Gastos Médicos Empleados	$ 5,59	0,00%	
5.02.11.61. GASTOS NO DEDUCIBLES MYR. FLOTA	**$ 8.220,05**	0,369%	
5.02.11.61.02 Repuestos Flota (ND)	$ 527,15		6,4%
5.02.11.61.03 Mantenimiento Flota (ND)	$ 234,00		2,8%
5.02.11.61.05 Viáticos y Movilización Taller (ND)	$ 25,50		0,3%
5.02.11.61.07 Horas Extras Trabajadores (ND)	$ 102,87		1,3%
5.02.11.61.08 Materiales y Suministros Taller (ND)	$ 182,79		2,2%

5.02.11.61.12 Gastos Accidentes Unidades (ND)			$ 1.842,88		22,4%
5.02.11.61.13 Gastos Camioneta (ND)			$ 10,04		0,1%
5.02.11.61.14 Transporte y Flete Mercaderías (ND)			$ 30,00		0,4%
5.02.11.61.15 Gastos Médicos Empleados (ND)			$ 10,00		0,1%
5.02.11.61.20 Retenciones Asumidas (ND)			$ 0,03		0,0%
5.02.11.61.21 Multas Cuenca aire			$ 578,64		7,0%
5.02.11.61.24 Herramientas taller (ND)			$ 230,97		2,8%
5.02.11.61.25 Matriculación Unidades (ND)			$ 1.466,81		17,8%
5.02.11.61.27 Parqueadero en centro retención EMOV (ND)			$ 206,75		2,5%
5.02.11.61.28 Multas a EMOV (ND)			$ 2.652,86		32,3%
5.02.11.61.29 Devolución monedas Falsas			$ 98,76		1,2%
5.02.11.61.32 Mo a unidades por siniestros (ND)			$ 20,00		0,2%
5.02.11.66	Refrigerio Choferes Unidades	$ 950,14			0,04%
5.02.11.69	Multas Concuenca (SIT)	$ 17.930,34			0,80%
5.02.11.72	Aportes Cámara de Transporte	$ 10.608,00			0,48%
5.02.11.76	Comisión Recaudo consorcio	$ 11.477,76			0,52%
5.02.11.78	Cafetería y Bar Taller	$ 260,96			0,01%
5.02.11.79	multas cuenca aire	$ 391,50			0,02%
5.021.182	Tasa Solidaria	$ 4.429,28			0,20%
5.021.184	COMBUSTIBLES TALLER UNIDADES	$ 1.762,71			0,08%
5.021.188	Mantenimiento repuestos y accesorios bodega	$ 9.304,87			0,42%
5.021.189	Mantenimiento a unidades por siniestros	$ 1.900,00			0,09%
5.021.191	Ajuste tasa ANT matriculación unidades	$ 1.028,02			0,05%
	5.02.12. GASTOS VARIOS	**$ 13.505,60**		0,46%	
5.021.201	Honorarios Profesionales Fiduciaria	$ 4.105,04			30%
5.021.202	Gastos de Correspondencia	$ 45,27			0%
5.021.204	Gastos Comité Electoral	$ 300,00			2%
5.021.209	Gastos Comisión y Auditoria	$ 2.900,00			21%
5.021.214	Arriendos Locales	$ 98,43			1%
5.021.222	Parqueadero en centro retención EMOV	$ 609,00			5%

5.021.225	Honorarios profesionales Dr. Sacasari	$ 1.000,00			7%	
5.021.226	Gastos Navidad 2017	$ 3.927,07			29 %	
5.02.12.31.	GASTOS NO DEDUCIBLES VARIOS	**200**			1%	
5.02.12.31.04 Arreglo Locales ND			$ 200,00			100 %
5.02.12.32 Devolución monedas			$ 41,08		0%	
5.02.12.34 Monedas Faltantes			$ 146,71		1%	
5.02.12.35 Parqueadero detención unidades comisión de transito			$ 133,00		1%	
5.02.13. GASTOS UNIDAD 405			**$ 91,84**		0,003 %	
5.02.13.20 Garaje unidad 405			$ 91,84		100%	
5.02.15. REMUNERACIONES UNIDADES			$ 36.821,92		1,24%	
5.02.15.01 Sueldos Choferes			$ 20.749,33		56,35 %	
5.02.15.02 Horas Extras Choferes			$ 3.654,72		9,93 %	
5.02.15.03 Aporte Patronal Choferes			$ 2.965,13		8,05 %	
5.02.15.04 13er. Sueldo Choferes			$ 2.033,64		5,52 %	
5.02.15.05 14to. Sueldo Choferes			$ 1.135,76		3,08 %	
5.02.15.06 Fondos Reserva Choferes			$ 1.694,01		4,60 %	
5.02.15.07 Vacaciones Choferes			$ 654,14		1,78 %	
5.02.15.08 Bono Choferes			$ 3.555,19		9,66 %	
5.02.15.09. REMUNERACIONES UNIDADES ND			$ 380,00		1%	
5.02.15.09.02 Sueldo choferes ND		$ 380,00			100%	
5.02.19. GASTOS PROVISIONES EMPLEADOS		**$ 4.603,26**		0,16%		
5.02.19.01 Gasto Jubilación Patronal		$ 3.439,97			75 %	
5.02.19.02 Gasto Desahucio Empleados		$ 1.163,29			25 %	
5.03. GASTOS NO OPERACIONALES		**$ 13.238,60**	0,44%			
5.03.01. GASTOS FINANCIEROS BANCARIOS		**$ 13.238,60**		100 %		
5.03.01.01 Comisiones Bancarias		$ 1.474,67			11,14 %	
5.03.01.02 Interés Bancario		$ 8.263,93			62,42 %	
5.03.01.03 Impuestos a SOLCA por préstamos bancarios		$ 3.500,00			26,44 %	

Total de Egresos	**2,979,755.26**									
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos: 1,733.74										
FUENTE										
Se obtuvo los estados financieros a través de la compañía COMCUETU S.A										
RECOMENDACIÓN										
Ninguna										
CONCLUSIÓN										
Se determinaron los porcentajes de cada grupo, cuenta y subcuenta del estado de resultados, obteniendo los resultados reflejados anteriormente.										
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD										
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS										

El análisis vertical del estado de resultados se elaboró tomando como nuestro 100% los ingresos y determinando el porcentaje de egresos y de igual manera son identificados con el color amarillo, el color verde identifica los porcentajes de las cuentas de cada grupo, el color morado las subcuentas, el rosa las cuentas detalladas dentro de las subcuentas y los que no tienen color son las cuentas desglosadas que también tienen su porcentaje dentro del estado de resultado.

En el gráfico se muestra los valores monetarios de los ingresos y egresos:

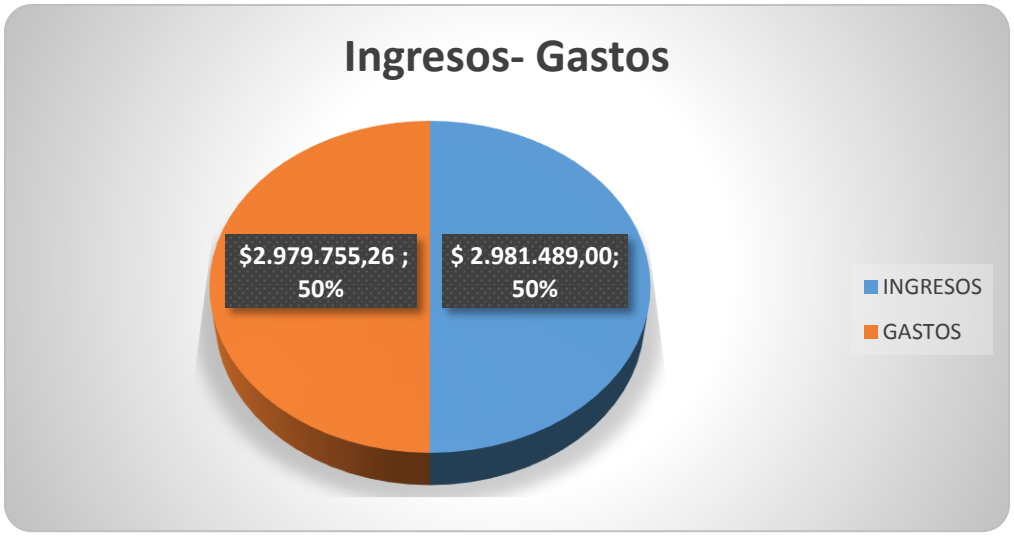

Ilustración 5Análisis vertical Estado de resultados

Fuente: COMCUETU S.A

Elaborado por: Andrea Solis

ANALISIS HORIZONTAL
ANDREA SOLIS

PT-AH-3

DATOS DE LA COMPAÑÍA

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Examinar la real situación de la compañía y verificar los saldos de las cuentas.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Para realizar la auditoría es necesario realizar el análisis horizontal para lo cual se tomaron los años 2016-2017.

DOCUMENTACION A UTILIZAR

COMPANIA CUENCA DE TRANSPORTE URBANO SA

Pág.: 1

Balance General
Año 2016-2017

			2016	2017	valor absoluto	valor relativo
1.		**ACTIVO**	**3.911.638,26**	**4.667.889,25**	756.250,99	19,3%
	1.01.	**ACTIVO CORRIENTE**	**933.289,58**	**1.026.653,85**	93.364,27	10,0%
	1.01.01.	**DISPONIBLE**	**166.942,22**	**260.368,89**	93.426,67	56,0%
	1.01.01.01.	**CAJA**	**14.543,43**	**47.010,31**	32.466,88	223,2%
1.01.01.01.01		CAJA GENERAL	9.458,43		-9.458,43	-100,0%
1.01.01.01.02		CAJA CHEQUES POSFECHADOS	5.000,00		-5.000,00	-100,0%
1.01.01.01.08		CAJA TALLER SR. TENEZACA	85,00		-85,00	-100,0%
1.01.01.01.10		CAJA MATRICULACION VEHICULAR P.TOLEDO		1.166,76	1.166,76	
1.01.01.01.15		CAJA CHICA ANGELICA URGILES		55,00	55,00	
1.01.01.01.18		CAJA ING.FREDDY MORAN		195,01	195,01	
1.01.01.01.20		CAJA CHICA MARCO PINTADO JEFE DE TALLER		283,27	283,27	
1.01.01.01.21		CAJA CHICA PAUL TOLEDO		1,26	1,26	
1.01.01.01.23		CAJA CHICA SR. DIEGO RUILOVA		4,00	4,00	
1.01.01.01.26		CAJA CHICA KAREN PAREDES		49,61	49,61	
	1.01.02.	**BANCOS**	**152.398,79**	**213.358,58**	60.959,79	40,0%
1.01.02.01		BANCO PICHINCHA CTA. CTE. # 30963867-04		192,53	192,53	
1.01.02.02		BANCO PICHINCHA CTA. CTE. # 3383903404	11.614,19	89,11	-11.525,08	-99,2%
1.01.02.03		BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE. # 6441793	28,95	6.681,41	6.652,46	22979,1%

1.01.01.02.05			COOPERATIVA J.E.P.	69.975,47	70.720,70	745,23	1,1%
1.01.01.02.07			BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE # 6442030	2.135,12	15.801,29	13.666,17	640,1%
1.01.01.02.10			BANCO DEL AUSTRO CTA. CTE. #0900151365	68.645,06		-68.645,06	-100,0%
1.01.01.02.11			BANCO DEL AUSTRO CTA. AHORROS # 0900154739		21880,32	21.880,32	
1.01.01.02.12			COOPERATIVA JARDÍN AZUAYO		97992,29	97.992,29	
1.01.01.02.13			BANCO DEL AUSTRO CTA AHORROS 0900161166		0,93	0,93	
	1.01.02.		**EXIGIBLE**	**524.688,07**	569845,36	45.157,29	8,6%
	1.01.02.01.		CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	**5.438,60**	8759,15	3.320,55	61,1%
1.01.02.01.36	**1.01.02.01.18**		CARRILLO MARCO - 381		3150	3.150,00	
	1.01.02.01.22		SIGUENZA JOSE 417		170,84	170,84	
1.01.02.02.01	**1.01.02.01.26**		PACHECO LIBORIO 436		170,84	170,84	
	1.01.02.01.27		VELECELA TRANSITO 448		170,84	170,84	
1.01.02.03.01	**1.01.02.01.34**		PICON ROSARIO 441		170,84	170,84	
1.01.02.03.10	**1.01.02.01.35**		CARDENAS ROMULO 403		600	600,00	
	1.01.02.01.37		CUENTAS POR COBRAR GARAJE TT -FL		425	425,00	
1.01.02.05.01	**1.01.02.01.42**		JOSE BARRETO DUGLLAY 416		2000	2.000,00	
1.01.02.05.02	**1.01.02.01.45**		RUTH OLIVA PANDO 437		85,42	85,42	
1.01.02.05.03	**1.01.02.01.47**		MARIANA OROZCO NAREA 449		170,84	170,84	
1.01.02.05.05	**1.01.02.01.48**		MANOLO SOLIS CARPIO 384		170,84	170,84	
1.01.02.05.12	**1.01.02.01.49**		EDGAR CARRION ARMIJOS 388		170,84	170,84	
1.01.02.05.13	**1.01.02.01.50**		LIGIA DIAZ ROMAN 461		85,42	85,42	
	1.01.02.01.51		ANGAMARCA MANUEL 466		339,99	339,99	
	1.01.02.01.52		ORTIZ PIÑA LUIS UNIDAD 415		169,99	169,99	
1.01.03.02.01	**1.01.02.01.53**		CHRISTIAN TENESACA UNIDAD 421		199,99	199,99	
	1.01.02.01.54		SOLANO GALARZA ROSA HERLINDA -443		507,46	507,46	
1.01.03.04.01			SANMANTIN MARCELO 383	5.438,60		-5.438,60	-100,0%
1.01.03.04.02	**1.01.02.**		**CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**	**560,00**	2758,43	2.198,43	392,6%
1.01.03.04.03			CLIENTES	560,00	2758,43	2.198,43	392,6%
	1.01.03.		**DEUDORES VARIOS**	**120.082,76**	29623,06	-90.459,70	-75,3%
1.01.03.05.01			ANTICIPO DE PROVEEDORES	75.000,00	5243,7	-69.756,30	-93,0%
			CONSORCIO SIR	45.082,76	24379,36	-20.703,40	-45,9%
	1.01.02.04.		**PRÉSTAMOS A EMPLEADOS**		990,3	990,30	
			PRÉSTAMO A SARMIENTO FERNANDO		150	150,00	
1.02.01.01.01			PRÉSTAMO A MONTESEL LUIS		300	300,00	
1.02.01.01.02			PRÉSTAMO CHILOGALLI RAMIRO		200	200,00	

1.02.01 .01.03		PRÉSTAMO A GUANUCHI JUAN CARLOS		150	150,00	
1.02.01 .01.04		PRESTAMO A RIERA PEDRO		90	90,00	
		PRÉSTAMO A PALOMINO MISAEL		100	100,00	
1.02.01 .02.01		PRESTAMO FELIX PACHECO		0,3	0,30	
1.02.01 .02.02	**1.01.0 2.05.**	**IMPUESTOS ANTICIPADOS**	**398.606,71**		-398.606,71	-100,0%
		IVA CREDITO TRIBUTARIO	321.996,88		-321.996,88	-100,0%
1.02.01 .04.01		RETENCIÓN CLIENTES 1%	34,54	4,1	-30,44	-88,1%
1.02.01 .04.02		RETENCIÓN CLIENTES 2%	390,58	182,57	-208,01	-53,3%
		ANTICIPO MÍNIMO IMPUESTO RENTA2015	35.947,75	25785,15	-10.162,60	-28,3%
1.02.01 .05.01		CREDIRO TRIBUTARIO POR RETENCIONES F. IVA	2.950,15	3.126,01	175,86	6,0%
1.02.01 .05.02		CREDITO TRIBUTARIO POR ANTICIPO I.R. 2016		117,98	117,98	
		CRED. TRIB POR ADQUISIONES FORM 104	37.286,81	485297,82	-448.011,01	12,02%
1.02.01 .06.01	1.01.0 2.23.	**CTAS POR COBRAR EMPLEADOS**		200,79	200,79	
1.02.01 .06.02		PELAEZ RUBEN		200,79	200,79	
	1.01.0 2.24.	**C X C ADMINISTRADORES 2015 2016 JUICI**		13000	13.000,00	
1.02.01 .07.01		CXC SR. ANIBAL MATUTE JUICIO EQUISER ADMINISTRACION 20		6500	6.500,00	
1.02.01 .07.02		CXC SRA NORMELIA ESCANDON REPRESENTADA POR SR. PAT		6500	6.500,00	
	1.01.0 3.	**REALIZABL E**	**241.659,29**	195575,59	-46.083,70	-19,1%
1.02.01 .08.01	**1.01.0 3.02.**	**INVENTARIO REPUESTOS**	**220.641,00**	177368,99	-43.272,01	-19,6%
1.02.01 .08.02		REPUESTOS VEHÍCULOS	220.641,00	177368,99	-43.272,01	-19,6%
	1.01.0 3.04.	**INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES**	**10.182,59**	7450,15	-2.732,44	-26,8%
1.02.01 .09.01		SUMINISTROS LAVADO VEHÍCULOS	174,54	317,55	143,01	81,9%
1.02.01 .09.02		LUBRICANTES Y ADITIVOS	9.940,85	7099	-2.841,85	-28,6%
1.02.01 .09.03		SUMINISTROS SEGURIDAD	67,20	33,6	-33,60	-50,0%
1.02.01 .09.04	**1.01.0 3.05.**	**INVENTARIO HERRAMIENTA S**	**10.835,70**	**10.756,45**	-79,25	-0,7%
1.02.01 .09.05		HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	10.835,70	10.756,45	-79,25	-0,7%
1.02.01 .09.06	1.01.0 5.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		864,01	864,01	
1.02.01 .09.07	1.01.0 5.02.	POLIZAS DE SEGURO		864,01	864,01	
1.02.01 .09.08		SEGURO UNIDADES		15063,64	15.063,64	
		(-) AMORTIZACION ACUM. POLIZA SEGUROS		-14199,63	-14.199,63	
	1.02.	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**	**2.973.515,29**	**3.641.235,40**	667.720,11	22,5%
1.02.02 .01.01	**1.02.0 1.**	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIABLE**	**1.973.912,64**	**2.626.639,45**	652.726,81	33,1%
1.02.02 .01.02	**1.02.0 1.01.**	**EDIFICIOS**	**255.853,24**	**392.430,89**	136.577,65	53,4%
		INMUEBLE SEDE	273.675,51	414.779,29	141.103,78	51,6%
		(-) DEP. AC. INMUEBLE SEDE	-32.841,16	-36.132,76	-3.291,60	10,0%
1.03.01 .03		INSTALACIONES - REMODELACION	16.236,59	16.236,59	0,00	0,0%

		(-) DEP. AC. INSTALACIONES - REMODELACIONES	-1.217,70	-2.452,23	-1.234,53	101,4%
	1.02.01.02.	**MUEBLES Y ENSERES**	**302,61**	**313,17**	10,56	3,5%
		MUEBLES Y ENSERES	522,57	590,12	67,55	12,9%
2.		(-) DEP. ACU. MUEB. Y ENSERES	-219,96	-276,95	-56,99	25,9%
	1.02.01.04.	**EQUIPOS DE OFICINA**	**1.280,47**	**1.916,55**	636,08	49,7%
		EQUIPOS DE OFICINA	2.552,71	3.127,71	575,00	22,5%
		(-) DEP. ACU. EQ. OFICINA	-1.272,24	-1.211,16	61,08	-4,8%
2.01.01.01.01	**1.02.01.05.**	**EQUIPOS DE COMPUTACION**	**2.425,73**	**1.843,95**	-581,78	-24,0%
		EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	9.081,27	6.220,27	-2.861,00	-31,5%
		(-) DEP. ACU. EQ. COMPUTACIÓN	-6.655,54	-4.376,32	2.279,22	-34,2%
2.01.04.01.09	**1.02.01.06.**	**EQUIPOS DE SEGURIDAD**	**2.302,00**	**1.907,32**	-394,68	-17,1%
2.01.04.01.13		SISTEMA DE SEGURIDAD	4.062,79	4.062,79	0,00	0,0%
2.01.04.01.14		(-) DEP. ACU. SISTEMA SEGURIDAD	-1.760,79	-2.155,47	-394,68	22,4%
2.01.04.01.16	**1.02.01.07.**	**EQUIPOS DE CONTROL**	**110,52**	**27,48**	-83,04	-75,1%
		RELOJES	1.449,00	249,00	-1.200,00	-82,8%
2.01.04.03.01		(-) DEP. ACU. RELOJES	-1.338,48	-221,52	1.116,96	-83,4%
2.01.04.03.03	**1.02.01.08.**	**ACTIVOS LUBRICADORA**	**3.363,43**	**2.736,91**	-626,52	-18,6%
2.01.04.03.04		ACTIVOS TALLER	5.602,62	5.602,62	0,00	0,0%
2.01.04.03.05		(-) DEP. ACU. ACTIVOS LUBRICADORA	-2.239,19	-2.865,71	-626,52	28,0%
	1.02.01.09.	**VEHICULOS**	**1.708.274,64**	**2.225.463,18**	517.188,54	30,3%
2.01.04.05.01		BUSES TIPO	2.984.604,00	2.818.879,00	-165.725,00	-5,6%
		CAMIONETA	12.700,00		-12.700,00	-100,0%
2.01.04.06.01		(-) DEP. ACU. BUSES TIPO	-1.773.678,45	-2.031.106,98	-257.428,53	14,5%
		(-) DEP. ACU. CAMIONETA	-12.699,96		12.699,96	-100,0%
2.01.04.07.54		BUSES AÑO 2012	492.535,72	492.535,72	0,00	0,0%
		(-) DEP. ACU. BUSES 2012	-396.905,36	-401.967,68	-5.062,32	1,3%
		BUSES AÑO 2014	533.673,65	533.673,65	0,00	0,0%
2.01.06.01.01		(-) DEP. ACU. BUSES 2014	-131.954,96	-161.651,36	-29.696,40	22,5%
2.01.06.01.02	1.02.01.09.09	BUSES AÑO 2017		885173,88	885.173,88	
2.01.06.01.03	1.02.01.09.10	(-) DEP.ACUM.BUSES 2017		-7206,98	-7.206,98	
	1.02.01.09.11	VEHÍCULOS POR ACTIVAR EL SERVICIO		97133,93	97.133,93	
	1.02.02.	**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIP. NO DEPRECI.**	**999.602,65**	**1.014.595,95**	14.993,30	1,5%
2.01.07.01.13	**1.02.02.01.**	**TERRENOS**	**999.602,65**	**1.014.595,95**	14.993,30	1,5%
2.01.07.01.16		TERRENO VIRGEN MILAGRO	998.974,40	1.013.967,70	14.993,30	1,5%
2.01.07.01.21		TERRENO SECTOR MARIANZA	628,25	628,25	0,00	0,0%

2.01.07.01.23	**1.03.**		**ACTIVOS DIFERIDOS**	**4.833,39**		-4.833,39	-100,0%
2.01.07.01.24	**1.03.01.**		**ACTIVOS DIFERIDOS VARIOS**	**4.833,39**		-4.833,39	-100,0%
2.01.07.01.38		ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		4.833,39		-4.833,39	-100,0%
2.01.07.01.45						0,00	
2.01.07.01.57		**TOTAL DE ACTIVOS:**		**3.911.638,26**	4.667.889,25	756.250,99	19,3%
		PASIVO			**1.222.861,26**		
	2.01.		**PASIVO CORRIENTE**	**434.516,04**	**733.797,82**	299.281,78	68,9%
2.03.01.02.05	**2.01.01.**		**CUENTAS Y DOCUMENTOS X PAGAR PROVEEDORES**	**401.464,37**	**459.691,57**	58.227,20	14,5%
	2.01.01.		**PROVEEDORE S NACIONALES**	**401.464,37**	**459.691,57**	58.227,20	14,5%
2.03.01.03.02		PROVEEDORES		401.464,37	459.691,57	58.227,20	14,5%
	2.01.02.	OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS			218389,54	218.389,54	
2.03.01.04.01	2.01.02.	PRESTAMOS BANCARIOS			218389,54	218.389,54	
2.03.01.04.02	2.01.02.02	OBLIGACIONES BANCO DEL AUSTRO			211713,17	211.713,17	
	2.01.02.06	SOBREGIRO BCO DEL AUSTR			6676,37	6.676,37	
2.03.10.02	2.01.03.	ANTICIPO CLIENTES			10000	10.000,00	
	2.01.03.02	ANTICIPOS CLIENTES			10000	10.000,00	
	2.01.04.		**CUENTAS X PAGAR**	**26.953,27**	**25.109,53**	-1.843,74	-6,8%
	2.01.04.01.		**IMPUESTOS X PAGAR**	**4.320,24**	**3.101,66**	-1.218,58	-28,2%
3.		IMPUESTO RENTA X PAGAR		1.089,22		-1.089,22	-100,0%
		LIQ.MENSUAL I.R 103 SRI		1.536,54	1.371,31	-165,23	-10,8%
		LIQ MENSUAL IVA 104 SRI		1.387,35	1.600,36	213,01	15,4%
		ANTICIPO I.RENTA POR PAGAR 2016		307,13	129,99	-177,14	-57,7%
3.01.01.01.01	**2.01.04.03.**		**OBLIGACIONES IESS. X PAGAR**	**4.487,44**	**4.591,69**	104,25	2,3%
		APORTE MENSUAL IESS.		4.160,79	4.005,48	-155,31	-3,7%
		PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS		46,45	118,11	71,66	154,3%
		PRESTAMOS HIPOTECARIO		259,60	468,10	208,50	80,3%
3.02.01.05.01		APORTE EXTENSION DE SALUD IESS		20,60		-20,60	-100,0%
3.02.01.05.02	**2.01.04.05.**		**GASTOS OPERACIONALES X PAGAR**	**12.358,92**	**14.876,91**	2.517,99	20,4%
3.02.01.05.03		REMUNERACIONES X PAGAR		12.358,92	14.876,91	2.517,99	20,4%
3.02.01.05.04	**2.01.04.06.**		**PARTICIPACION UTIL. TRABAJADORES**	**585,00**		-585,00	-100,0%
3.02.01.05.05		15% TRABAJADORES		585,00		-585,00	-100,0%
3.02.01.05.06	**2.01.04.07.**		**ACREEDORES VARIOS**	**5.201,67**	**2.537,01**	-2.664,66	-51,2%

					13,50		
3.02.01.05.07	**2.01.04.07.16**	P. RUILOVA DIEGO				13,50	
3.02.01.05.08		CTAS POR PAGAR CONCUENCA		5.201,67	2.523,51	-2.678,16	-51,5%
3.02.01.05.09	2.01.04.08.	**OBLIGACIONES JUDICIALE**			2,26	2,26	
3.02.01.05.10	2.01.04.08.01	RETENCION JUDICIAL SR. SA			2,26	2,26	
3.02.01.05.11	**2.01.06.**		**PROVISIONES**	**5.629,35**	**5.421,35**	-208,00	-3,7%
	2.01.06.01.		**PROVISIONES EMPLEADOS**	**5.629,35**	**5.421,35**	-208,00	-3,7%
			PROVISIÓN 13ER. SUELDO	1.495,36	1.558,85	63,49	4,2%
3.02.02.02.02			PROVISIÓN 14TO. SUELDO	3.934,50	3.862,50	-72,00	-1,8%
			PROVISION FONDOS DE RESERVA	199,49		-199,49	-100,0%
	2.01.07.		**CUENTAS X PAGAR ACCIONISTAS**	**469,05**	**15.185,83**	14.716,78	3137,6%
	2.01.07.01.		**DEVOLUCIONES ACCIONISTAS**	**469,05**	**480,36**	11,31	2,4%
3.03.01.01.01			LEON MARCELO 386	34,60	34,60	0,00	0,0%
3.03.01.01.02			BACULIMA ALEX FABIAN 408	72,10	72,10	0,00	0,0%
3.03.01.01.03			NARANJO LUIS 426	30,18	30,18	0,00	0,0%
3.03.01.01.05			CARDENAS ROMULO 403	123,40	123,40	0,00	0,0%
3.03.01.01.06			CABRERA MILTON 385	45,00	45,00	0,00	0,0%
3.03.01.01.07			ROMERO WILSON 446	18,50	18,50	0,00	0,0%
3.03.01.01.08			QUIZHPI JOSE RODRIGO 399	80,00		-80,00	-100,0%
3.03.01.01.10			NARANJO CRISTIAN 463	65,27	65,27	0,00	0,0%
			ARMIJOS PATRICIO 390		11,81	11,81	
			PACHECO JOSE FELIX 462		3,96	3,96	
3.03.02.01.01			PACHECO ALEXANDRA 406		11,14	11,14	
			PACHECO ANTONIO 433		3	3,00	
			SANMARTIN MARCELO 383		61,4	61,40	
	2.01.07.02.	**FONDOS X PAGAR ACCIO**			14705,47	14.705,47	
3.04.01.01.01	2.01.07.02.01	FONDO NAVIDAD			10890,85	10.890,85	
	2.01.07.02.03	FONDO MORTUORIO			2703	2.703,00	
	2.01.07.02.15	FONDO EVENTOS SOCIALES			1111,62	1.111,62	
	2.03.		**PASIVO LARGO PLAZO**	**888.438,38**	**489.063,44**	-399.374,94	-45,0%
	2.03.01.		**EXIGIBLE**	**112.946,32**	**489.063,44**	376.117,12	333,0%
	2.03.01.02.		**CUENTAS X PAGAR ACCIONISTAS**	**19.049,59**		-19.049,59	-100,0%
			FONDO SOCIAL ACCIONISTAS 2009	19.049,59		-19.049,59	-100,0%

2.03.01.03.	**OBLIGACIONES BANCARIAS**	**73.707,50**	**469.773,83**	396.066,33	537,3%
	PRESTAMO BANCO DEL AUSTRO LP	73.707,50	469.773,83	396.066,33	537,3%
2.03.01.04.	**PROVISIONES EMPLEADOS**	**20.189,23**	**19.289,61**	-899,62	-4,5%
	PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL	14.274,24	13.579,52	-694,72	-4,9%
	PROVISIÓN DESAHUCIO EMPLEADOS	5.914,99	5.710,09	-204,90	-3,5%
2.03.10.	**OTROS**	**775.492,06**		-775.492,06	-100,0%
	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	775.492,06		-775.492,06	-100,0%
				0,00	
	TOTAL PASIVOS:	**1.322.954,42**	**1.222.861,26**	-100.093,16	-7,6%
	PATRIMONIO NETO		**3.443.294,25**	3.443.294,25	
3.01.	**CAPITAL SOCIAL**	**14.800,00**	**14.800,00**	0,00	0,0%
3.01.01.	**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**	**14.800,00**	**14.800,00**	0,00	0,0%
3.01.01.01.	**APORTES ACCIONISTA**	**14.800,00**	**14.800,00**	0,00	0,0%
	ACCIONES SOCIOS	14.800,00	14.800,00	0,00	0,0%
3.02.	**RESERVAS**	**2.352.980,70**	**1.059.425,96**	-1.293.554,74	-55,0%
3.02.01.	**RESERVAS LEGAL**	**2.815,55**	**2.815,55**	0,00	0,0%
3.02.01.05.	**RESERVA 10%**	**2.815,55**	**2.815,55**	0,00	0,0%
	RESERVA AÑO 2001	124,28	124,28	0,00	0,0%
	RESERVA AÑO 2002	437,15	437,15	0,00	0,0%
	RESERVA AÑO 2003	130,21	130,21	0,00	0,0%
	RESERVA AÑO 2004	157,93	157,93	0,00	0,0%
	RESERVA AÑO 2005	273,57	273,57	0,00	0,0%
	RESERVA AÑO 2006	59,51	59,51	0,00	0,0%
	RESERVA AÑO 2007	46,36	46,36	0,00	0,0%
	RESERVA AÑO 2008	888,09	888,09	0,00	0,0%
	RESERVA AÑO 2009	500,94	500,94	0,00	0,0%
	RESERVA AÑO 2010	79,74	79,74	0,00	0,0%
	RESERVA AÑO 2011	117,77	117,77	0,00	0,0%
3.02.02.	**OTRAS RESERVAS**	**2.350.165,15**	**1.056.610,41**	-1.293.554,74	-55,0%
3.02.02.02.	**RESERVA POR SUPERAVIT**	**2.350.165,15**	**1.056.610,41**	-1.293.554,74	-55,0%
3.02.02.02.01	SUPERÁVIT POR REVALUACI		**1052771,85**	1.052.771,85	
3.03.	RESULTADOS ACUM. PROV. ADOPCIÓN NIIF PRIMERA VEZ	2.350.165,15	3.838,56	-2.346.326,59	-99,8%
3.03.01.	**RESULTADOS**	**18.903,14**	**18.903,14**	0,00	0,0%
3.03.01.01.	**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**	**16.677,36**	**18.903,14**	2.225,78	13,3%

		UTILIDADES ACUMULADAS	**16.677,36**	**18.903,14**	2.225,78	13,3%
		UTILIDAD ACUM. AÑO 2001	891,10	891,10	0,00	0,0%
		UTILIDAD ACUM. AÑO 2002	34,33	34,33	0,00	0,0%
		UTILIDAD ACUM. AÑO 2003	586,44	586,44	0,00	0,0%
		UTILIDAD ACUM. AÑO 2005	2.462,17	2.462,17	0,00	0,0%
		UTILIDAD ACUM. AÑO 2006	1.124,61	1.124,61	0,00	0,0%
		UTILIDAD ACUM. AÑO 2007	880,83	880,83	0,00	0,0%
		UTILIDAD ACUM. AÑO 2008	9.148,22	9.148,22	0,00	0,0%
		UTILIDAD ACUM. AÑO 2011	1.549,66	1.549,66	0,00	0,0%
		UTILIDAD ACUM.AÑO 2016		2225,78	2.225,78	
3.03.02.		**RESULTADOS DEL EJERCICIO EN CURSO**	**2.225,78**	**1.733,74**	-492,04	-22,1%
3.03.02.01.		**UTILIDADES EJERCICIO**	**2.225,78**	**1.733,74**	-492,04	-22,1%
3.04.		UTILIDAD EJERCICIO	2.225,78	**1.733,74**	-492,04	-22,1%
3.04.01.		**APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES FUTURAS**	**202.000,00**	**2.350.165,15**	2.148.165,15	1063,4%
3.04.01.01.		**CAPITALIZACIONES FUTURAS**	**202.000,00**	**2.350.165,15**	2.148.165,15	1063,4%
		CAPITALIZACIONES ACCIONISTAS	**202.000,00**	**2.350.165,15**	2.148.165,15	1063,4%
		APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	202.000,00	2.350.165,15	2.148.165,15	1063,4%
	TOTAL PATRIMONIO:		**2.588.683,84**	**3.445.027,99**	856.344,15	33,1%
	PASIVOS + PATRIMONIO:		**3.911.638,26**	4667889,25		

FUENTE

Se obtuvo los estados financieros a través de la compañía COMCUETU S.A

RECOMENDACIÓN

Ninguna.

CONCLUSIÓN

Se realizó el análisis horizontal al balance general de la compañía obteniendo los resultados reflejados en el documento, los años para este análisis fueron del 2016 y 2017. Observando las cuentas que se mantuvieron o aumentaron las que se eliminaron o disminuyeron.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

ANÁLISIS HORIZONTAL
ANDREA SOLIS

PT-AH-4

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Examinar la real situación de la compañía y verificar los saldos de las cuentas.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Para realizar la auditoría es necesario realizar el análisis horizontal para lo cual se tomaron los años 2016-2017.

DOCUMENTACION A UTILIZAR

COMPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO SA
Balance de Resultados Acumulado
del 1/Ene/2017 al 31/Dic/2017

			2017	2016	Valor absoluto	Valor relativo
4. INGRESOS			$ 2.981.489,00	$ 3.018.169,90	-$ 36.680,90	-1,22%
	4.01.	INGRESOS OPERACIONALES	$ 2.948.149,61	$ 3.015.752,05	-$ 67.602,44	-2,24%
	4.01.01	INGRESOS ACCIONISTAS	$ 1.419.642,97	$ 1.091.148,40	$ 328.494,57	30,11%
	4.01.01.01	APORTES ACCIONISTAS	$ 916.035,00	$ 270.738,00	$ 645.297,00	238,35%
	4.01.01.01.01	Cuotas Gastos Administración	$ 5.418,00	$ 3.276,00	$ 2.142,00	65,38%
	4.01.01.01.02	Cuotas control de líneas		$ 1.014,00	-$ 1.014,00	-100,00%
	4.01.01.01.03	Cuotas Cámara de Transporte	$ 516,00	$ 312,00	$ 204,00	65,38%
	4.01.01.01.06	Cuotas Fiduciaria	$ 258,00	$ 156,00	$ 102,00	65,38%
	4.01.01.01.08	Cuotas Para Renovación Flota	$ 270.300,00	$ 265.200,00	$ 5.100,00	1,92%
	4.01.01.01.12	Cuotas Para Fondos de Accidentes	$ 1.290,00	$ 780,00	$ 510,00	65,38%
	4.01.01.01.15	Cuotas Mensuales socios	$ 638.253,00		$ 638.253,00	
	4.01.01.02	INGRESOS POR MULTAS	$ 57.440,15	$ 25.868,61	$ 31.571,54	122,05%
	4.01.01.02.01	Multas Accionistas		$ 1.388,65	-$ 1.388,65	-100,00%

4.01.01.02.02	Multas Personal		$ 150,00	-$ 150,00	-100,00%
4.01.01.02.03	multas choferes y ayudantes	$ 53.436,68	$ 19.436,90	$ 33.999,78	174,92%
4.01.01.02.06	multas trabajadores taller	$ 1.133,22	$ 1.064,86	$ 68,36	6,42 %
4.01.01.02.08	ingresos devolución multas Concuenca	$ 9,23		$ 9,23	
4.01.01.02.09	multas internas accionistas	$ 2.861,02	$ 3.828,20	-$ 967,18	-25,26 %
4.01.01.03	CUOTAS MANTENIMIENTO UNIDADES	$ 125.554,05	$ 127.621,81	-$ 2.067,76	-1,62 %
4.01.01.03.01	cuotas para combustible	$ 28.614,90	$ 24.337,60	$ 4.277,30	17,57 %
4.01.01.03.02	cuotas para mantenimiento unidades	$ 86.134,15	$ 19.644,21	$ 66.489,94	338,47%
4.01.01.03.05	ingresos matriculación vehículos	$ 10.805,00	$ 83.640,00	-$ 72.835,00	-87,08 %
4.01.01.04	OTROS INGRESOS	$ 230.664,17	$ 20.000,00	$ 210.664,17	1053,32%
4.01.01.04.05	reingresos accionistas	$ 45.000,00	$ 3.277,25	$ 41.722,75	1273,10%
4.01.01.04.07	ingresos venta repuestos accionistas	$ 171,21		$ 171,21	
4.01.01.04.09	ingresos por venta de chatarra	$ 2.630,04	$ 4.210,00	-$ 1.579,96	-37,53 %
4.01.01.04.11	ingresos publicidad buses	$ 3.680,00	$ 600,00	$ 3.080,00	513,33%
4.01.01.04.12	ingresos por carrera de buses	$ 375,00	$ 2.195,31	-$ 1.820,31	-82,92 %
4.01.01.04.13	ingresos por garaje unidades	$ 880,00	$ 2.427,00	-$ 1.547,00	-63,74 %
4.01.01.04.16	ingresos uniforme choferes	$ 2.420,00	$ 21.480,22	-$ 19.060,22	-88,73 %
4.01.01.04.18	ingresos por devolución siniestros unidades	$ 20.406,74	$ 66.613,90	-$ 46.207,16	-69,37 %
4.01.01.04.27	mantenimiento unidades asumidas por el socio	$ 8.576,77	$ 2.400,00	$ 6.176,77	257,37%
4.01.01.04.35	subsidio gubernamental transporte	$ 8.550,00		$ 8.550,00	

4.01.01.04.45	ingreso por ventas de placas	$ 738,00	$ 4.233,74	-$ 3.495,74	-82,57%
4.01.01.04.48	Ingreso por arreglo Carrocería		$ 48.960,00	-$ 48.960,00	-100,00%
4.01.01.04.49	ingreso aporte pago sueldo choferes	$ 5.760,00		$ 5.760,00	
4.01.01.04.62	ingreso por anticipo IR	$ 11.120,00		$ 11.120,00	
4.01.01.04.63	ingreso por patentes municipales y activos totales	$ 2.780,00	$ 20.910,00	-$ 18.130,00	-86,70%
4.01.01.04.65	INGRESOS PARA CAPACITACION (choferes)		$ 100,00	-$ 100,00	-100,00%
4.01.01.04.66	INGRESO PARA PAGO DE PRESTAMO SR. MAURICIO PACHECO		$ 27.960,00	-$ 27.960,00	-100,00%
4.01.01.04.68	ingresos plan celular	$ 17.329,47	$ 0,00	$ 17.329,47	
4.01.01.04.69	ingresos por garaje COMCUETU	$ 6.268,79	$ 3.760,00	$ 2.508,79	66,72%
4.01.01.04.70	Ingresos para permiso de operación		$ 3.570,00	-$ 3.570,00	-100,00%
4.01.01.04.71	Subsidio Municipal de Transporte		$ 315.000,00	-$ 315.000,00	-100,00%
4.01.01.04.73	Ingreso pago préstamo bancario Bco. del austro	$ 75.684,00	$ 28.560,00	$ 47.124,00	165,00%
4.01.01.04.75	ingreso garaje unidad 424	$ 105,00		$ 105,00	
4.01.01.04.77	ingreso para agasajo accionistas	$ 18.189,15		$ 18.189,15	
4.01.01.05	INGRESOS UNIDADES CUENCANA	$ 89.949,60	$ 90.662,56	-$ 712,96	-0,79%
4.01.01.05.02	Ingresos Unidad # 431		$ 4.961,99	-$ 4.961,99	-100,00%
4.01.01.05.03	ingresos unidad# 424	$ 29.889,85	$ 30.220,84	-$ 330,99	-1,10%
4.01.01.05.05	ingresos unidad # 405	$ 30.029,86	$ 30.220,91	-$ 191,05	-0,63%
4.01.01.05.06	ingresos unidad # 453	$ 28.953,89	$ 25.258,82	$ 3.695,07	14,63%
4.01.01.05.07	ingresos unidad # 474	$ 1.076,00		$ 1.076,00	

4.01.02	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$ 1.528.506,64	$ 1.924.603,65	-$ 396.097,01	-20,58%
4.01.02.02	VENTA BIENES	$ 1.899,62	$ 1.965,70	-$ 66,08	-3,36%
4.01.02.02.01	venta repuestos	$ 1.879,99	$ 1.921,66	-$ 41,67	-2,17%
4.01.02.02.14	venta de lubricantes y adictivos	$ 19,63	$ 44,04	-$ 24,41	-55,43%
4.01.02.03	VENTA DE SERVICIOS	$ 1.526.607,02	$ 1.922.637,95	-$ 396.030,93	-20,60%
4.01.02.03.01	arriendo unidades	$ 1.517.160,56	$ 1.914.195,84	-$ 397.035,28	-20,74%
4.01.02.03.04	publicidad móvil	$ 1.962,46	$ 8.442,11	-$ 6.479,65	-76,75%
4.01.02.03.05	carreras de bus	$ 2.970,00		$ 2.970,00	
4.01.02.03.08	servicios de latonería	$ 84,00		$ 84,00	
4.01.02.03.09	Carrera de bus publicidad.	$ 4.430,00		$ 4.430,00	
4.03.	INGRESOS NO OPERACIONALES	$ 33.339,39	$ 2.417,85	$ 30.921,54	1278,89%
4.03.01.	INTERES BANCARIO GANADO	$ 9.042,91	$ 596,40	$ 8.446,51	1416,25%
4.03.01.01.	INTERESES BANCARIOS	$ 9.042,91	$ 596,40	$ 8.446,51	1416,25%
4.03.01.01.01	interés ganado	$ 9.042,91	$ 596,40	$ 8.446,51	1416,25%
4.03.03	VENTA DE ACTIVOS	$ 16.615,03		$ 16.615,03	
4.03.03.01	VENTA DE BUSES	$ 16.615,03		$ 16.615,03	
4.03.03.01.16.	utilidad en venta de activos	$ 16.615,03		$ 16.615,03	
4.03.04.	INGRESOS VARIOS	$ 7.681,45	$ 1.821,45	$ 5.860,00	321,72%
4.03.04.01	INGRESOS ACTUARIALES	$ 5.502,88	$ 1.821,45	$ 3.681,43	202,12%
4.03.04.01.01	Ganancia actuarial jub. Patronal	$ 4.134,69	$ 1.236,39	$ 2.898,30	234,42%

	4.03.04.01.02	Ganancia actuarial bonif. Desahucio	$ 1.368,19	$ 585,06	$ 783,13	133,85%
	4.03.04.03	ingresos unidad 469	$ 125,00		$ 125,00	
	4.03.04.04	ingresos por subsidio proveedores	$ 2.053,57		$ 2.053,57	
	TOTAL DE INGRESOS		**$ 2.981.489,00**	**$ 3.018.169,90**	-$ 36.680,90	-1,22%
5	EGRESO		**$ 2.979.755,26**		$ 2.979.755,26	
5.01. COSTOS			$ 257,28		$ 257,28	
5.01.02. COMPRAS NETAS			$ 257,28		$ 257,28	
5.01.02.03. GASTOS NO DEDUCIBLES TALLERES			$ 257,28		$ 257,28	
5.01.02.03.01 Gastos No Deducibles Talleres			$ 257,28		$ 257,28	
5.02. GASTOS OPERACIONALES			$ 2.966.259,38	$ 2.998.629,10	-$ 32.369,72	-1,08%
5.02.01. GASTOS DIRECTORIO			$ 15.541,96	$ 11.917,24	$ 3.624,72	30,42%
5.02.01.06 Dietas Directorio			$ 12.170,00	$ 8.990,00	$ 3.180,00	35,37%
5.02.01.09 Refrigerios Directorio			$ 1.318,90	$ 1.061,41	$ 257,49	24,26%
5.02.01.10 Viáticos y Mov. Directorio			$ 668,21	$ 407,80	$ 260,41	63,86%
5.02.01.12 Combustible Vehículos Directorio				$ 8,93	-$ 8,93	-100,00%
5.02.01.13 Sueldo Comisario				$ 632,50	-$ 632,50	-100,00%
5.02.01.16 Suministros de Oficina Directorio				$ 56,25	-$ 56,25	-100,00%
5.02.01.18 Parqueo Vehículos			$ 44,54		$ 44,54	
5.02.01.19 Cafetería Directorio			$ 66,30	$ 16,00	$ 50,30	314,38%
5.02.01.36. GASTOS NO DEDUCIBLES DIR.			$ 1.269,01		$ 1.269,01	
5.02.01.36.01 Refrigerios Directorio (ND)			$ 122,87		$ 122,87	
5.02.01.36.03 Viáticos y Movilización Directorio (ND)			$ 1.130,00		$ 1.130,00	
5.02.01.36.05 Cafetería Directorio (ND)			$ 5,49		$ 5,49	
5.02.01.36.09 Parqueo Vehículos (ND)			$ 10,65		$ 10,65	

5.02.01.37 Alimentación directorio	$ 5,00	$ 681,63	-$ 676,63	-99,27%
5.02.01.38 Gastos varios directorio		$ 62,72	-$ 62,72	-100,00%
5.02.02. GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 114.765,23	$ 109.739,23	$ 5.026,00	4,58%
5.02.02.01 Sueldos Empleados Administra.	$ 64.108,96	$ 58.669,96	$ 5.439,00	9,27%
5.02.02.02 Aporte Patronal Administración.	$ 8.251,62	$ 7.685,56	$ 566,06	7,37%
5.02.02.03 13to. Sueldo Administración.	$ 5.759,52	$ 5.276,90	$ 482,62	9,15%
5.02.02.04 14to. Sueldo Administración.	$ 2.863,54	$ 2.897,50	-$ 33,96	-1,17%
5.02.02.05 Fondos Reserva Administración.	$ 3.459,59	$ 4.354,91	-$ 895,32	-20,56%
5.02.02.06 Vacaciones Administración	$ 3.807,34	$ 1.063,19	$ 2.744,15	258,11%
5.02.02.07 Bonos Administración	$ 382,50	$ 250,00	$ 132,50	53,00%
5.02.02.08 Agasajos Navideños conductores	$ 490,00		$ 490,00	
5.02.02.09 Viáticos y Movilización Adm.	$ 79,85	$ 3.017,38	-$ 2.937,53	-97,35%
5.02.02.10 Refrigerios Administración	$ 399,03	$ 38,84	$ 360,19	927,37%
5.02.02.12 Liquidación de Empleados Adm.	$ 522,50	$ 632,54	-$ 110,04	-17,40%
5.02.02.13 Capacitación Personal Adm.	$ 170,00	$ 249,60	-$ 79,60	-31,89%
5.02.02.15 Cafetería y Refrigerio Administración	$ 462,60	$ 1.520,57	-$ 1.057,97	-69,58%
5.02.02.16 Suministros de Oficina Adm.	$ 3.665,62	$ 4.701,56	-$ 1.035,94	-22,03%
5.02.02.17 Mantenimiento de Equipos de Computación	$ 247,02	$ 289,36	-$ 42,34	-14,63%
5.02.02.18 Horas Extras Administración	$ 3.331,67	$ 5.872,46	-$ 2.540,79	-43,27%
5.02.02.19 Aseo y Limpieza Adm.	$ 282,21	$ 491,51	-$ 209,30	-42,58%
5.02.02.21 Mantenimiento de E. Computación (Taller)	$ 243,91	$ 66,57	$ 177,34	266,40%

5.02.02.22 Mantenimiento Sistema Informático	$ 2.600,00	$ 3.450,00	-$ 850,00	-24,64%
5.02.02.24 Trámites Legales Administración	$ 280,25	$ 175,14	$ 105,11	60,01%
5.02.02.26 Gastos Celulares y Recargas Tarjetas Adm	$ 3.268,43	$ 167,75	$ 3.100,68	1848,39%
5.02.02.27 Honorarios Profesionales adm	$ 4.353,51		$ 4.353,51	
5.02.02.28 Periódicos y Revistas	$ 208,80	$ 70,00	$ 138,80	198,29%
5.02.02.29 Mantenimiento Muebles y Enseres	$ 4,04		$ 4,04	
5.02.02.30 Mantenimiento E. Oficina	$ 196,64	$ 362,72	-$ 166,08	-45,79%
5.02.02.32 Multas e Intereses Fiscales		$ 469,57	-$ 469,57	-100,00%
5.02.02.33 Estudio Actuarial Empleados	$ 513,32	$ 312,50	$ 200,82	64,26%
5.02.02.34 Combustible Vehículos Adm.		$ 8,93	-$ 8,93	-100,00%
5.02.02.36 Gastos Varios	$ 114,72	$ 207,97	-$ 93,25	-44,84%
5.02.02.37 Servicios de Impresión	$ 60,69	$ 80,45	-$ 19,76	-24,56%
5.02.02.38 Gastos de Representación Administración		$ 6.580,99	-$ 6.580,99	-100,00%
5.02.02.39 Bonos Bodega	$ 1.420,00		$ 1.420,00	
5.02.02.40 Reembolso de Transporte	$ 21,01		$ 21,01	
5.02.02.46. GASTOS NO DEDUCIBLES ADM.	$ 1.364,47		$ 1.364,47	
5.02.02.46.03 Honorarios Profesionales adm. (ND)	$ 64,80		$ 64,80	
5.02.02.46.04 Cafetería Administración (ND)	$ 50,30		$ 50,30	
5.02.02.46.05 Refrigerios Administración (ND)	$ 31,84		$ 31,84	
5.02.02.46.06 Intereses y Multas Fiscales (ND)	$ 93,71		$ 93,71	
5.02.02.46.09 Suministros de Oficina Adm. (ND)	$ 13,12		$ 13,12	
5.02.02.46.10 Mantenimiento Muebles y Enseres (ND)	$ 245,00		$ 245,00	
5.02.02.46.11 Suministros de Aseo y Limp. Local (ND)	$ 3,15		$ 3,15	
5.02.02.46.12 Mantenimiento E. Oficina (ND)	$ 70,00		$ 70,00	
5.02.02.46.14 Sueldo Administración (ND)	$ 231,66		$ 231,66	
5.02.02.46.15 Gastos Varios (ND)	$ 431,12		$ 431,12	
5.02.02.46.16 Retenciones Asumidas	$ 3,24		$ 3,24	
5.02.02.46.19 Teléfono, Fax e internet ND	$ 39,87		$ 39,87	
5.02.02.46.21 Servicios de impresión tramites ND	$ 86,66		$ 86,66	

5.02.02.48 Comisiones Bancarias	$ 9,84		$ 9,84	
5.02.02.51 luz y energía	$ 1.822,03		$ 1.822,03	
5.02.03. GASTOS CONTROLADORES	$ 13.773,02	$ 9.910,86	$ 3.862,16	38,97 %
5.02.03.01 Sueldos Controladores	$ 4.658,40	$ 4.553,62	$ 104,78	2,30 %
5.02.03.02 Aporte Patronal Controladores	$ 891,23	$ 873,09	$ 18,14	2,08 %
5.02.03.03 13to. Sueldo Controladores	$ 611,21	$ 546,71	$ 64,50	11,80 %
5.02.03.04 14to. Sueldo Controladores	$ 375,00	$ 366,00	$ 9,00	2,46 %
5.02.03.05 Fondos Reserva Controladores	$ 768,26	$ 598,66	$ 169,60	28,33 %
5.02.03.06 Vacaciones Controladores	$ 183,51	$ 339,70	-$ 156,19	-45,98 %
5.02.03.12 Suministros de Oficina Controladores	$ 8,18		$ 8,18	
5.02.03.13 Horas Extras Controladores	$ 2.677,23	$ 2.633,08	$ 44,15	1,68 %
5.02.03.33 Bono Alimentación controladores	$ 3.600,00		$ 3.600,00	
5.02.04. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	$ 441.039,81	$ 408.499,26	$ 32.540,55	7,97 %
5.02.04.01 Depreciación Muebles y Enseres	$ 56,99	$ 52,20	$ 4,79	9,18 %
5.02.04.02 Depreciación Equipos de Oficina	$ 318,92	$ 292,20	$ 26,72	9,14 %
5.02.04.03 Depreciación Equipo Computación	$ 1.331,78	$ 2.125,20	-$ 793,42	-37,33 %
5.02.04.04 Depreciación Equipos Seguridad	$ 394,68	$ 394,68	$ 0,00	0,00 %
5.02.04.05 Depreciación Equipos Control	$ 83,04	$ 283,08	-$ 200,04	-70,67 %
5.02.04.07 Depreciación Edificios	$ 3.291,60	$ 5.473,56	-$ 2.181,96	-39,86 %
5.02.04.09 Depreciación Buses Tipo	$ 377.536,42	$ 258.452,52	$ 119.083,90	46,08 %
5.02.04.10 Depreciación Camioneta		$ 2.539,92	-$ 2.539,92	-100,00%
5.02.04.11 Depreciación Buses Año 2012	$ 5.062,32	$ 88.924,08	-$ 83.861,76	-94,31 %
5.02.04.12 Amortización Póliza Seguro Vehículos	$ 14.199,63		$ 14.199,63	

5.02.04.13 Depreciación Buses Año 2014	$ 29.696,40	$ 48.575,88	-$ 18.879,48	-38,87%
5.02.04.14 Depreciación Herramientas	$ 626,52	$ 574,14	$ 52,38	9,12%
5.02.04.15 Depreciación Instalaciones Remodelación	$ 1.234,53	$ 811,80	$ 422,73	52,07%
5.02.04.16 Depreciación Buses Año 2017	$ 7.206,98		$ 7.206,98	
5.02.06. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	$ 24.773,60		$ 24.773,60	
5.02.06.01 Impuestos Municipales (títulos habilitantes)	$ 4.284,00	$ 24.888,22	-$ 20.604,22	-82,79%
5.02.06.05 Contribución Sup. Compañías	$ 3.207,54	$ 3.328,74	-$ 121,20	-3,64%
5.02.06.07 Imp. Patentes Municipales	$ 9.829,96	$ 10.624,45	-$ 794,49	-7,48%
5.02.06.08 IVA Cargado al Costo	$ 138,18	$ 0,00	$ 138,18	
5.02.06.09 Contribución Cámara Comercio	$ 253,00	$ 253,00	$ 0,00	0,00%
5.02.06.11 Impuestos Municipales (Predio Urbano)	$ 1.843,64	$ 4.635,07	-$ 2.791,43	-60,22%
5.02.06.12 1.5 POR MIL ACTIVOS TOTALES	$ 5.217,28	$ 5.693,61	-$ 476,33	-8,37%
5.02.06.13 Contribución solidaria Utilidades SRI		$ 353,35	-$ 353,35	-100,00%
5.02.07. GASTOS DE LOCAL	$ 36.759,13	$ 18.062,74	$ 18.696,39	103,51%
5.02.07.02 Luz y Energía	$ 4.936,78	$ 6.330,50	-$ 1.393,72	-22,02%
5.02.07.03 Teléfono, Fax e Internet	$ 18.533,14	$ 6.808,87	$ 11.724,27	172,19%
5.02.07.04 Vigilancia y Seguridad	$ 306,30	$ 982,10	-$ 675,80	-68,81%
5.02.07.05 Construcción Mantenimiento y Reparación Local	$ 425,48	$ 2.261,44	-$ 1.835,96	-81,19%
5.02.07.06 Suministros de Aseo y Limpieza Local	$ 84,17	$ 15,78	$ 68,39	433,40%
5.02.07.07 Gastos Impuestos Municipales	$ 2,04	$ 4,95	-$ 2,91	-58,79%
5.02.07.09 Mantenimiento de Local	$ 4.631,00	$ 1.620,60	$ 3.010,40	185,76%

5.02.07.10 Trabajos varios MO repuestos bodega	$ 6.612,52		$ 6.612,52	
5.02.07.12 Alquiler de Maquinaria		$ 38,50	-$ 38,50	-100,00%
5.02.07.13 Gastos de avaluó	$ 724,00		$ 724,00	
5.02.07.26. GASTOS NO DEDUCIBLES LOCAL	$ 503,70		$ 503,70	
5.02.07.26.01 Trabajos varios (ND)	$ 470,00		$ 470,00	
5.02.07.26.02 Mantenimiento Local (bodega) ND	$ 7,00		$ 7,00	
5.02.07.26.03 Decoración y Mantenimiento (ND)	$ 13,00		$ 13,00	
5.02.07.26.04 Suministros de Aseo y Limpieza Local ND	$ 13,70		$ 13,70	
5.02.09. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	$ 381,84	$ 900,80	-$ 518,96	-57,61%
5.02.09.01 Publicaciones Prensa	$ 381,84	$ 896,64	-$ 514,80	-57,41%
5.02.09.03 Obsequios y Promociones		$ 4,16	-$ 4,16	-100,00%
5.02.10. GASTOS ACCIONISTAS	$ 35.569,53	$ 7.197,27	$ 28.372,26	394,21%
5.02.10.02 Agasajos Accionistas	$ 18.493,56		$ 18.493,56	
5.02.10.03 Viáticos y Movilización Accionistas		$ 928,58	-$ 928,58	-100,00%
5.02.10.04 Refrigerios Accionistas	$ 5.924,74	$ 2.480,19	$ 3.444,55	138,88%
5.02.10.08 Deportes y Eventos Sociales Socios	$ 5.020,61		$ 5.020,61	
5.02.10.09 Condolencias y Publicaciones Socios	$ 793,00		$ 793,00	
5.02.10.17 Uniformes Choferes (camisas)	$ 1.925,00	$ 1.833,50	$ 91,50	4,99%
5.02.10.19 Gastos Navidad Accionistas	$ 41,23		$ 41,23	
5.02.10.22 Cafetería Accionistas	$ 3,28		$ 3,28	
5.02.10.41. GASTOS NO DEDUCIBLES ACCIO.	$ 3.068,11		$ 3.068,11	
5.02.10.41.01 Refrigerios accionistas (ND)	$ 44,50		$ 44,50	
5.02.10.41.04 Uniformes choferes (camisas) (ND)	$ 72,00		$ 72,00	
5.02.10.41.09 Deportes y Eventos Sociales (ND)	$ 1.386,05		$ 1.386,05	
5.02.10.41.11 Refrigerios trabajadores (taller) (ND)	$ 10,00		$ 10,00	
5.02.10.41.13 Viáticos y movilización (ND)	$ 905,56		$ 905,56	
5.02.10.41.14 Contribuciones y donaciones varias ND	$ 650,00		$ 650,00	

5.02.10.42 Garaje TT, FL unidades accionistas ND	$ 300,00	$ 1.955,00	-$ 1.655,00	-84,65 %
5.02.11. MANTENIMIENTO Y REPUESTOS FLOTA	$ 2.228.632,64	$ 2.361.493,68	-$ 132.861,04	-5,63 %
5.02.11.01 Repuestos y Accesorios	$ 915.264,84	$ 1.024.817,98	-$ 109.553,14	-10,69 %
5.02.11.02 Mantenimiento Unidades	$ 54.998,75	$ 59.885,00	-$ 4.886,25	-8,16 %
5.02.11.03 Combustibles Buses	$ 773.302,60	$ 773.817,90	-$ 515,30	-0,07 %
5.02.11.04 Materiales y Suministros Taller	$ 7.807,61	$ 6.631,79	$ 1.175,82	17,73 %
5.02.11.07 Mantenimiento Herramientas Taller	$ 1.732,26	$ 2.077,76	-$ 345,50	-16,63 %
5.02.11.08 Herramientas Taller	$ 11.348,88	$ 16.042,47	-$ 4.693,59	-29,26 %
5.02.11.10 Sueldos Trabajadores	$ 112.393,33	$ 108.800,07	$ 3.593,26	3,30 %
5.02.11.11 Horas Extras Trabajadores	$ 21.649,68	$ 17.598,74	$ 4.050,94	23,02 %
5.02.11.12 13to Sueldo Trabajadores	$ 10.066,61	$ 10.340,38	-$ 273,77	-2,65 %
5.02.11.13 14to Sueldo Trabajadores	$ 5.182,30	$ 6.047,81	-$ 865,51	-14,31 %
5.02.11.14 Fondos de Reserva Trabajadores	$ 6.998,68	$ 8.659,21	-$ 1.660,53	-19,18 %
5.02.11.15 Aporte Patronal Trabajadores	$ 16.252,44	$ 15.610,15	$ 642,29	4,11 %
5.02.11.16 Vacaciones Trabajadores	$ 1.686,92	$ 2.259,06	-$ 572,14	-25,33 %
5.02.11.17 Bonos Trabajadores	$ 695,84	$ 600,00	$ 95,84	15,97 %
5.02.11.19 Alimentación Trabajadores	$ 4.236,00	$ 4.983,00	-$ 747,00	-14,99 %
5.02.11.20 Ropa y Accesorios Trabajadores	$ 441,42	$ 1.168,05	-$ 726,63	-62,21 %
5.02.11.21 Liquidación a Trabajadores		$ 1.036,18	-$ 1.036,18	-100,00%
5.02.11.22 Viáticos y Movilización Taller	$ 877,08	$ 380,53	$ 496,55	130,49%

5.02.11.24 matriculación Unidades	$ 53.889,78	$ 36.509,19	$ 17.380,59	47,61 %
5.02.11.25 Trámites Legales Unidades	$ 4.489,74	$ 509,21	$ 3.980,53	781,71%
5.02.11.26 Ajustes Saldos	$ 0,01		$ 0,01	
5.02.11.27 Retenciones Asumidas	$ 808,83		$ 808,83	
5.02.11.28 Descuento Compra Repuestos	-$ 3.597,52		-$ 3.597,52	
5.02.11.31 Varios gastos de Flota	$ 2.985,34	$ 17,37	$ 2.967,97	17086,76 %
5.02.11.33 Transporte y Flete Mercaderías	$ 618,93	$ 327,20	$ 291,73	89,16 %
5.02.11.34 Materiales y Suministros Of. (Taller)	$ 1.177,73	$ 92,13	$ 1.085,60	1178,33%
5.02.11.36 Letreros Unidades	$ 1.163,22	$ 1.266,67	-$ 103,45	-8,17 %
5.02.11.37 Lubricantes, Aditivos y Otros	$ 133.974,76	$ 143.830,68	-$ 9.855,92	-6,85 %
5.02.11.38 Suministros Lavado Vehículos	$ 6.150,71	$ 8.053,47	-$ 1.902,76	-23,63 %
5.02.11.41 Servicios de Grúa y Remolque	$ 640,00	$ 3.617,14	-$ 2.977,14	-82,31 %
5.02.11.42 Gastos Accidentes Unidades	$ 9.524,20	$ 12.241,52	-$ 2.717,32	-22,20 %
5.02.11.44 Repuestos y Mantenimiento Camioneta		$ 472,03	-$ 472,03	-100,00%
5.02.11.45 Combustible Camioneta	$ 1.852,46	$ 2.044,92	-$ 192,46	-9,41 %
5.02.11.46 Lubricantes Camioneta		$ 100,88	-$ 100,88	-100,00%
5.02.11.47 Gastos Camioneta		$ 86,84	-$ 86,84	-100,00%
5.02.11.51 Honorarios Profesionales (Flota)	$ 1.749,99	$ 1.950,00	-$ 200,01	-10,26 %
5.02.11.53 Gastos Médicos Empleados	$ 5,59	$ 53,12	-$ 47,53	-89,48 %
5.02.11.61. GASTOS NO DEDUCIBLES MYR. FLOTA	$ 8.220,05	$ 0,00	$ 8.220,05	
5.02.11.61.02 Repuestos Flota (ND)	$ 527,15		$ 527,15	
5.02.11.61.03 Mantenimiento Flota (ND)	$ 234,00		$ 234,00	

5.02.11.61.05 Viáticos y Movilización Taller (ND)		$ 25,50		$ 25,50	
5.02.11.61.07 Horas Extras Trabajadores (ND)		$ 102,87		$ 102,87	
5.02.11.61.08 Materiales y Suministros Taller (ND)		$ 182,79		$ 182,79	
5.02.11.61.12 Gastos Accidentes Unidades (ND) 1,842.88		$ 1.842,88		$ 1.842,88	
5.02.11.61.13 Gastos Camioneta (ND) 10.04		$ 10,04		$ 10,04	
5.02.11.61.14 Transporte y Flete Mercaderías (ND) 30.00		$ 30,00		$ 30,00	
5.02.11.61.15 Gastos Médicos Empleados (ND) 10.00		$ 10,00		$ 10,00	
5.02.11.61.20 Retenciones Asumidas (ND) 0.03		$ 0,03		$ 0,03	
5.02.11.61.21 Multas Cuenca aire 578.64		$ 578,64		$ 578,64	
5.02.11.61.24 Herramientas taller (ND) 230.97		$ 230,97		$ 230,97	
5.02.11.61.25 matriculación Unidades (ND) 1,466.81		$ 1.466,81		$ 1.466,81	
5.02.11.61.27 Parqueadero en centro retención EMOV (ND) 206.75		$ 206,75		$ 206,75	
5.02.11.61.28 Multas a EMOV (ND) 2,652.86		$ 2.652,86	$ 0,00	$ 2.652,86	
5.02.11.61.29 Devolución monedas Falsas 98.76		$ 98,76		$ 98,76	
5.02.11.61.32 Mo a unidades por siniestros (ND) 20.00		$ 20,00		$ 20,00	
5.02.11.63 Gastos Tramites revisión vehicular EMOV			$ 543,42	-$ 543,42	-100,00%
5.02.11.65 Seguro Movilización de Unidades	Refrigerio Choferes Unidades		$ 14.860,20	-$ 14.860,20	-100,00%
5.02.11.66	Multas Concuenca (SIT)	$ 950,14		$ 950,14	
5.02.11.69	Aportes Cámara de Transporte	$ 17.930,34	$ 14.395,00	$ 3.535,34	24,56%
5.02.11.72	Comisión Recaudo consorcio	$ 10.608,00	$ 10.608,00	$ 0,00	0,00%
5.02.11.76	Cafetería y Bar Taller	$ 11.477,76	$ 13.691,01	-$ 2.213,25	-16,17%
5.02.11.78	multas cuenca aire	$ 260,96	$ 251,12	$ 9,84	3,92%
5.02.11.79	Arriendo terrenos	$ 391,50		$ 391,50	
5.02.11.81	Tasa Solidaria		$ 133,92	-$ 133,92	-100,00%
5.02.11.82	COMBUSTIBLES TALLER UNIDADES	$ 4.429,28	$ 4.431,95	-$ 2,67	-0,06%

5.02.11.84	ASISTENCIAS A SINIESTROS	$ 1.762,71	$ 1.626,70	$ 136,01	8,36 %
5.02.11.87	Mantenimiento repuestos y accesorios bodega		$ 255,00	-$ 255,00	-100,00%
5021188	Mantenimiento a unidades por siniestros	$ 9.304,87	$ 15.022,42	-$ 5.717,55	-38,06 %
5021189	Gasto control de flota y amín. Llantas	$ 1.900,00	$ 6.151,34	-$ 4.251,34	-69,11 %
5.02.11.90	Ajuste tasa ANT matriculación unidades		$ 760,00	-$ 760,00	-100,00%
5021191	GASTOS VARIOS	$ 1.028,02	$ 6.835,15	-$ 5.807,13	-84,96 %
5.02.12	Honorarios Profesionales Fiduciaria	$ 13.505,60	$ 8.323,04	$ 5.182,56	62,27 %
5021201	Gastos de Correspondencia	$ 4.105,04	$ 3.927,04	$ 178,00	4,53 %
5021202	Gastos Comité Electoral	$ 45,27	$ 58,95	-$ 13,68	-23,21 %
5021204	Gastos Comisión y Auditoria	$ 300,00		$ 300,00	
5021209	Arriendo Relojes	$ 2.900,00	$ 2.700,00	$ 200,00	7,41 %
5.02.12.11	Arriendos Locales		$ 239,05	-$ 239,05	-100,00%
5021214	Parqueadero en centro retención EMOV	$ 98,43		$ 98,43	
5021222		$ 609,00	$ 1.160,00	-$ 551,00	-47,50 %
5.02.12.23 Servicio de Creación y Mant. de Pág. WEB	Honorarios profesionales Dr. Sacasari		$ 175,00	-$ 175,00	-100,00%
5021225	Gastos Navidad 2017	$ 1.000,00		$ 1.000,00	
5021226		$ 3.927,07		$ 3.927,07	
5.02.12.34 Monedas Faltantes			$ 0,00	$ 0,00	
5.02.12.35 Parqueadero detenc unidades comisión de transito	5.02.12.31. GASTOS NO DEDUCIBLES VARIOS		$ 63,00	-$ 63,00	-100,00%
		$ 200,00		$ 200,00	
5.02.12.31.04 Arreglo Locales ND 200.00		$ 200,00		$ 200,00	
5.02.12.32 Devolución monedas 41.08		$ 41,08		$ 41,08	

5.02.12.34 Monedas Faltantes	$ 146,71		$ 146,71	
5.02.12.35 Parqueadero detenc unidades comisión de tránsito	$ 133,00		$ 133,00	
5.02.13. GASTOS UNIDAD 405	$ 91,84		$ 91,84	
5.02.13.20 Garaje unidad 405	$ 91,84		$ 91,84	
5.02.15. REMUNERACIONES UNIDADES	$ 36.821,92	$ 31.219,25	$ 5.602,67	17,95 %
5.02.15.01 Sueldos Choferes	$ 20.749,33	$ 17.897,24	$ 2.852,09	15,94 %
5.02.15.02 Horas Extras Choferes	$ 3.654,72	$ 3.326,442	$ 328,28	9,87 %
5.02.15.03 Aporte Patronal Choferes	$ 2.965,13	$ 2.558,463	$ 406,67	15,90 %
5.02.15.04 13er. Sueldo Choferes	$ 2.033,64	$ 1.778,044	$ 255,60	14,38 %
5.02.15.05 14to. Sueldo Choferes	$ 1.135,76	$ 996,32	$ 139,44	14,00 %
5.02.15.06 Fondos Reserva Choferes	$ 1.694,01	$ 534,04	$ 1.159,97	217,21%
5.02.15.07 Vacaciones Choferes	$ 654,14	$ 701,04	-$ 46,90	-6,69 %
5.02.15.08 Bono Choferes	$ 3.555,19	$ 3.427,67	$ 127,52	3,72 %
5.02.15.09. REMUNERACIONES UNIDADES ND	$ 380,00		$ 380,00	
5.02.15.09.02 Sueldo choferes ND	$ 380,00		$ 380,00	
5.02.19. GASTOS PROVISIONES EMPLEADOS	$ 4.603,26	$ 6.477,51	-$ 1.874,25	-28,93 %
5.02.19.01 Gasto Jubilación Patronal	$ 3.439,97	$ 4.582,71	-$ 1.142,74	-24,94 %
5.02.19.02 Gasto Desahucio Empleados	$ 1.163,29	$ 1.894,80	-$ 731,51	-38,61 %
5.03. GASTOS NO OPERACIONALES	$ 13.238,60	$ 15.640,80	-$ 2.402,20	-15,36 %
5.03.01. GASTOS FINANCIEROS BANCARIOS	$ 13.238,60	$ 6.283,89	$ 6.954,71	110,68%
5.03.01.01 Comisiones Bancarias	$ 1.474,67	$ 2.402,78	-$ 928,11	-38,63 %
5.03.01.02 Interés Bancario	$ 8.263,93	$ 3.881,11	$ 4.382,82	112,93%

5.03.01.03 Impuestos a SOLCA por préstamos bancarios	$ 3.500,00		$ 3.500,00	
5.03.02. GASTOS FINANCIEROS PARTICULARES		$ 9.356,91	-$ 9.356,91	-100,00%
5.03.02.02 Intereses Pagados Financiamiento Vehículos		$ 9.356,91	-$ 9.356,91	-100,00%
Total de Egresos	**$ 2.979.755,26**	**$ 3.014.269,90**	-$ 34.514,64	-1,15 %
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos: 1,733.74				

FUENTE
Se obtuvo los estados financieros a través de la compañía COMCUETU S.A
RECOMENDACIÓN
Ninguna.
CONCLUSIÓN
Se ha realizado el análisis horizontal del estado de resultados llegando a la conclusión de que existen varias cuentas que se han implementado en el año 2017 y a su vez existen otras que se han eliminado, hemos comparado los años en valor absoluto y relativo teniendo como resultado los porcentajes indicados anteriormente.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

Determinación de la materialidad de los estados financieros.

MATERIALIDAD DE LAS CUENTAS ANDREA SOLIS	
	PT-MATC-5
DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	
Examinar la real situación de la compañía y verificar las cuentas que tiene materialidad	
ALCANCE DE LA AUDITORÍA	
Para realizar la auditoría es necesario realizar la materialidad de las cuentas las mismas que se basaron en el 1% de las ventas	
DOCUMENTACION A UTILIZAR	
BALANCE GENERAL AÑO 2017	

1		ACTIVO	$ 4.667.889,25	MATERIALIDAD
	1.01.	ACTIVO CORRIENTE	$ 1.026.653,85	MATERIALIDAD
	1.01.01.	DISPONIBLE	$ 260.368,89	MATERIALIDAD
	1.01.01.01.	CAJA	$ 47.010,31	MATERIALIDAD

1.01.01.01.01		CAJA RECAUDO	$ 45.255,40	MATERIALIDAD
1.01.01.01.10		CAJA MATRICULACION VEHICULAR P.TOLEDO	$ 1.166,76	NO MATERIALIDAD
1.01.01.01.15		CAJA CHICA ANGELICA URGILES	$ 55,00	NO MATERIALIDAD
1.01.01.01.18		CAJA ING.FREDDY MORAN	$ 195,01	NO MATERIALIDAD
1.01.01.01.20		CAJA CHICA MARCO PINTADO JEFE DE TALLER	$ 283,27	NO MATERIALIDAD
1.01.01.01.21		CAJA CHICA PAUL TOLEDO	$ 1,26	NO MATERIALIDAD
1.01.01.01.23		CAJA CHICA SR. DIEGO RUILOVA	$ 4,00	NO MATERIALIDAD
1.01.01.01.26		CAJA CHICA KAREN PAREDES	$ 49,61	NO MATERIALIDAD
	1.01.01.02.	BANCOS	$ 213.358,58	MATERIALIDAD
1.01.01.02.01		BANCO PICHINCHA CTA. CTE. # 30963867-04	$ 192,53	NO MATERIALIDAD
1.01.01.02.02		BANCO PICHINCHA CTA. CTE. # 3383903404	$ 89,11	NO MATERIALIDAD
1.01.01.02.03		BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE. # 6441793	$ 6.681,41	NO MATERIALIDAD
1.01.01.02.05		COOPERATIVA J.E.P.	$ 70.720,70	MATERIALIDAD
1.01.01.02.07		BANCO DE GUAYAQUIL CTA. CTE # 6442030	$ 15.801,29	NO MATERIALIDAD
1.01.01.02.11		BANCO DEL AUSTRO CTA. AHORROS # 0900154739	$ 21.880,32	NO MATERIALIDAD
1.01.01.02.12		COOPERATIVA JARDÍN AZUAYO	$ 97.992,29	MATERIALIDAD
1.01.01.02.13		BANCO DEL AUSTRO CTA AHORROS 0900161166	$ 0,93	NO MATERIALIDAD
	1.01.02.	EXIGIBLE	$ 569.845,36	MATERIALIDAD
	1.01.02.01.	CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	$ 8.759,15	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.18		CARRILLO MARCO - 381	$ 3.150,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.22		SIGUENZA JOSE 417	$ 170,84	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.26		PACHECO LIBORIO 436	$ 170,84	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.27		VELECELA TRANSITO 448	$ 170,84	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.34		PICON ROSARIO 441	$ 170,84	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.35		CARDENAS ROMULO 403	$ 600,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.37		CUENTAS POR COBRAR GARAJE TT -FL	$ 425,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.42		JOSE BARRETO DUGLLAY 416	$ 2.000,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.45		RUTH OLIVA PANDO 437	$ 85,42	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.47		MARIANA OROZCO NAREA 449	$ 170,84	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.48		MANOLO SOLIS CARPIO 384	$ 170,84	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.49		EDGAR CARRION ARMIJOS 388	$ 170,84	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.50		LIGIA DIAZ ROMAN 461	$ 85,42	NO MATERIALIDAD

1.01.02.01.51		ANGAMARCA MANUEL 466	$ 339,99	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.52		ORTIZ PIÑA LUIS UNIDAD 415	$ 169,99	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.53		CHRISTIAN TENESACA UNIDAD 421	$ 199,99	NO MATERIALIDAD
1.01.02.01.54		SOLANO GALARZA ROSA HERLINDA -443	$ 507,46	NO MATERIALIDAD
	1.01.02.02.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	$ 2.758,43	NO MATERIALIDAD
1.01.02.02.01		CLIENTES	$ 2.758,43	NO MATERIALIDAD
	1.01.02.03.	DEUDORES VARIOS	$ 29.623,06	NO MATERIALIDAD
1.01.02.03.01		ANTICIPO DE PROVEEDORES	$ 5.243,70	NO MATERIALIDAD
1.01.02.03.10		CONSORCIO SIR	$ 24.379,36	NO MATERIALIDAD
	1.01.02.04.	PRÉSTAMOS A EMPLEADOS	$ 990,30	NO MATERIALIDAD
1.01.02.04.22		PRÉSTAMO A SARMIENTO FERNANDO	$ 150,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.04.34		PRÉSTAMO A MONTESEL LUIS	$ 300,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.04.44		PRÉSTAMO CHILOGALLI RAMIRO	$ 200,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.04.77		PRÉSTAMO A GUANUCHI JUAN CARLOS	$ 150,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.04.80		PRESTAMO A RIERA PEDRO	$ 90,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.04.81		PRÉSTAMO A PALOMINO MISAEL	$ 100,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.04.90		PRESTAMO FELIX PACHECO	$ 0,30	NO MATERIALIDAD
	1.01.02.05.	IMPUESTOS ANTICIPADOS	$ 514.513,63	MATERIALIDAD
1.01.02.05.02		RETENCIÓN CLIENTES 1%	$ 4,10	NO MATERIALIDAD
1.01.02.05.03		RETENCIÓN CLIENTES 2%	$ 182,57	NO MATERIALIDAD
1.01.02.05.12		CRED TRIB RET. F. IVA (FORMULARIO 104)	$ 3.126,01	NO MATERIALIDAD
1.01.02.05.14		ANTICIPO MÍNIMO I.RENTA 2017	$ 25.785,15	NO MATERIALIDAD
1.01.02.05.15		CRED. TRIB POR ADQUISIONES FORM 104	$ 485.297,82	MATERIALIDAD
1.01.02.05.16		CRED. IR AÑOS ANTERIORES	$ 117,98	NO MATERIALIDAD
	1.01.02.23.	CTAS POR COBRAR EMPLEADOS	$ 200,79	NO MATERIALIDAD
1.01.02.23.12		PELAEZ RUBEN	$ 200,79	NO MATERIALIDAD
	1.01.02.24.	C X C ADMINISTRADORES 2015 2016 JUICI	$ 13.000,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.24.01		CXC SR. ANIBAL MATUTE JUICIO EQUISER ADMINISTRACION 20	$ 6.500,00	NO MATERIALIDAD
1.01.02.24.03		CXC SRA NORMELIA ESCANDON REPRESENTADA POR SR. PAT	$ 6.500,00	NO MATERIALIDAD
	1.01.03.	REALIZABLE	$ 195.575,59	MATERIALIDAD

	1.01.03.02.	INVENTARIO REPUESTOS	$ 177.368,99	MATERIALIDAD
1.01.03.02.01		REPUESTOS VEHÍCULOS	$ 177.368,99	MATERIALIDAD
	1.01.03.04.	INVENTARIO SUMINISTROS Y MATERIALES	$ 7.450,15	NO MATERIALIDAD
1.01.03.04.01		SUMINISTROS LAVADO VEHÍCULOS	$ 317,55	NO MATERIALIDAD
1.01.03.04.02		LUBRICANTES Y ADITIVOS	$ 7.099,00	NO MATERIALIDAD
1.01.03.04.03		SUMINISTROS SEGURIDAD	$ 33,60	NO MATERIALIDAD
	1.01.03.05.	INVENTARIO HERRAMIENTAS	$ 10.756,45	NO MATERIALIDAD
1.01.03.05.01		HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	$ 10.756,45	NO MATERIALIDAD
	1.01.05.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	$ 864,01	NO MATERIALIDAD
	1.01.05.02.	POLIZAS DE SEGURO	$ 864,01	NO MATERIALIDAD
1.01.05.02.01		SEGURO UNIDADES	$ 15.063,64	NO MATERIALIDAD
1.01.05.02.02		(-) AMORTIZACION ACUM. POLIZA SEGUROS	-$ 14.199,63	NO MATERIALIDAD
	1.02.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	$ 3.641.235,40	MATERIALIDAD
	1.02.01.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DEPRECIAB	$ 2.626.639,45	MATERIALIDAD
	1.02.01.01.	EDIFICIOS	$ 392.430,89	MATERIALIDAD
	1.02.01.01	INMUEBLE SEDE	$ 414.779,29	MATERIALIDAD
	1.02.01.02	(-) DEP. AC. INMUEBLE SEDE	-$ 36.132,76	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.03	INSTALACIONES - REMODELACION	$ 16.236,59	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.04	(-) DEP. AC. INSTALACIONES - REMODELACIONES	-$ 2.452,23	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.02.	MUEBLES Y ENSERES	$ 313,17	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.02.01	MUEBLES Y ENSERES	$ 590,12	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.02.02	(-) DEP. ACU. MUEB. Y ENSERES	-$ 276,95	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.04.	EQUIPOS DE OFICINA	$ 1.916,55	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.04.01	EQUIPOS DE OFICINA	$ 3.127,71	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.04.02	(-) DEP. ACU. EQ. OFICINA	-$ 1.211,16	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.05.	EQUIPOS DE COMPUTACION	$ 1.843,95	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.05.01	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	$ 6.220,27	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.05.02	(-) DEP. ACU. EQ. COMPUTACIÓN	-$ 4.376,32	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.06.	EQUIPOS DE SEGURIDAD	$ 1.907,32	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.06.01	SISTEMA DE SEGURIDAD	$ 4.062,79	NO MATERIALIDAD
	1.02.01.06.02	(-) DEP. ACU. SISTEMA SEGURIDAD	-$ 2.155,47	NO MATERIALIDAD

1.02.01.07.	EQUIPOS DE CONTROL	$ 27,48	NO MATERIALIDAD
1.02.01.07.01	RELOJES	$ 249,00	NO MATERIALIDAD
1.02.01.07.02	(-) DEP. ACU. RELOJES	-$ 221,52	NO MATERIALIDAD
1.02.01.08.	ACTIVOS LUBRICADORA	$ 2.736,91	NO MATERIALIDAD
1.02.01.08.01	ACTIVOS TALLER	$ 5.602,62	NO MATERIALIDAD
1.02.01.08.02	(-) DEP. ACU. ACTIVOS LUBRICADORA	-$ 2.865,71	NO MATERIALIDAD
1.02.01.09.	VEHICULOS	$ 2.225.463,18	MATERIALIDAD
1.02.01.09.01	BUSES TIPO	$ 2.818.879,00	MATERIALIDAD
1.02.01.09.03	(-) DEP. ACU. BUSES TIPO	-$ 2.031.106,98	NO MATERIALIDAD
1.02.01.09.05	BUSES AÑO 2012	$ 492.535,72	MATERIALIDAD
1.02.01.09.06	(-) DEP. ACU. BUSES 2012	-$ 401.967,68	NO MATERIALIDAD
1.02.01.09.07	BUSES AÑO 2014	$ 533.673,65	MATERIALIDAD
1.02.01.09.08	(-) DEP. ACU. BUSES 2014	-$ 161.651,36	NO MATERIALIDAD
1.02.01.09.09	BUSES AÑO 2017	$ 885.173,88	MATERIALIDAD
1.02.01.09.10	(-) DEP.ACUM.BUSES 2017	-$ 7.206,98	NO MATERIALIDAD
1.02.01.09.11	VEHÍCULOS POR ACTIVAR EL SERVICIO	$ 97.133,93	MATERIALIDAD
1.02.02.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIP. NO DEPREC	$ 1.014.595,95	MATERIALIDAD
1.02.02.01.	TERRENOS	$ 1.014.595,95	MATERIALIDAD
1.02.02.01.01	TERRENO VIRGEN MILAGRO	$ 1.013.967,70	MATERIALIDAD
1.02.02.01.02	TERRENO SECTOR MARIANZA	$ 628,25	NO MATERIALIDAD
TOTAL ACTIVOS:		$ 4.667.889,25	MATERIALIDAD
2	PASIVO	$ 1.222.861,26	MATERIALIDAD
2.01.	PASIVO CORRIENTE	$ 733.797,82	MATERIALIDAD
2.01.01.	CUENTAS Y DOCUMENTOS	$ 459.691,57	MATERIALIDAD
2.01.01.01.	PROVEEDORES NACIONALE	$ 459.691,57	MATERIALIDAD
2.01.01.01.01	PROVEEDORES	$ 459.691,57	MATERIALIDAD
2.01.02.	OBLIGACIONES INSTITUCI	$ 218.389,54	MATERIALIDAD
2.01.02.02.	PRESTAMOS BANCARIOS	$ 218.389,54	MATERIALIDAD
2.01.02.02.02	OBLIGACIONES BANCO DEL AUSTRO	$ 211.713,17	MATERIALIDAD
2.01.02.02.06	SOBREGIRO BCO DEL AUSTR	$ 6.676,37	NO MATERIALIDAD
2.01.03.	ANTICIPO CLIENTES	$ 10.000,00	NO MATERIALIDAD
2.01.03.02	ANTICIPOS CLIENTES	$ 10.000,00	NO MATERIALIDAD

2.01.04.	CUENTAS X PAGAR	$ 25.109,53	NO MATERIALIDAD
2.01.04.01.	IMPUESTOS X PAGAR	$ 3.101,66	NO MATERIALIDAD
2.01.04.01.13	LIQ.MENSUAL I.R 103 SRI	$ 1.371,31	NO MATERIALIDAD
2.01.04.01.14	LIQ MENSUAL IVA 104 SRI	$ 1.600,36	NO MATERIALIDAD
2.01.04.01.18	ANTICIPO I. RENTA POR PAG	$ 129,99	NO MATERIALIDAD
2.01.04.03.	OBLIGACIONES IESS. X P	$ 4.591,69	NO MATERIALIDAD
2.01.04.03.01	APORTE MENSUAL IESS.	$ 4.005,48	NO MATERIALIDAD
2.01.04.03.03	PRÉSTAMOS QUIROGRAFAR	$ 118,11	NO MATERIALIDAD
2.01.04.03.04	PRESTAMOS HIPOTECARIO	$ 468,10	NO MATERIALIDAD
2.01.04.05.	GASTOS OPERACIONALES	$ 14.876,91	NO MATERIALIDAD
2.01.04.05.01	REMUNERACIONES X PAGA	$ 14.876,91	NO MATERIALIDAD
2.01.04.07.	ACREEDORES VARIOS	$ 2.537,01	NO MATERIALIDAD
2.01.04.07.16	P. RUILOVA DIEGO	$ 13,50	NO MATERIALIDAD
2.01.04.07.54	CTAS POR PAGAR CONCUEN	$ 2.523,51	NO MATERIALIDAD
2.01.04.08.	OBLIGACIONES JUDICIALE	$ 2,26	NO MATERIALIDAD
2.01.04.08.01	RETENCION JUDICIAL SR. SA	$ 2,26	NO MATERIALIDAD
2.01.06.	PROVISIONES	$ 5.421,35	NO MATERIALIDAD
2.01.06.01.	PROVISIONES EMPLEADOS	$ 5.421,35	NO MATERIALIDAD
2.01.06.01.01	PROVISIÓN 13ER. SUELDO	$ 1.558,85	NO MATERIALIDAD
2.01.06.01.02	PROVISIÓN 14TO. SUELDO	$ 3.862,50	NO MATERIALIDAD
2.01.07.	CUENTAS X PAGAR ACCIONISTAS	$ 15.185,83	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.	DEVOLUCIONES ACCIONIS	$ 480,36	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.13	LEON MARCELO 386	$ 34,60	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.15	ARMIJOS PATRICIO 390	$ 11,81	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.16	BACULIMA ALEX FABIAN 408	$ 72,10	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.21	NARANJO LUIS 426	$ 30,18	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.22	PACHECO JOSE FELIX 462	$ 3,96	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.23	CARDENAS ROMULO 403	$ 123,40	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.24	CABRERA MILTON 385	$ 45,00	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.38	ROMERO WILSON 446	$ 18,50	NO MATERIALIDAD

2.01.07.01.50	PACHECO ALEXANDRA 406	$ 11,14	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.57	NARANJO CRISTIAN 463	$ 65,27	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.64	PACHECO ANTONIO 433	$ 3,00	NO MATERIALIDAD
2.01.07.01.65	SANMARTIN MARCELO 383	$ 61,40	NO MATERIALIDAD
2.01.07.02.	FONDOS X PAGAR ACCIO	$ 14.705,47	NO MATERIALIDAD
2.01.07.02.01	FONDO NAVIDAD	$ 10.890,85	NO MATERIALIDAD
2.01.07.02.03	FONDO MORTUORIO	$ 2.703,00	NO MATERIALIDAD
2.01.07.02.15	FONDO EVENTOS SOCIALES	$ 1.111,62	NO MATERIALIDAD
2.03.	PASIVO LARGO PLAZO	$ 489.063,44	MATERIALIDAD
2.03.01.	EXIGIBLE	$ 489.063,44	MATERIALIDAD
2.03.01.03.	OBLIGACIONES BANCARIA	$ 469.773,83	MATERIALIDAD
2.03.01.03.02	PRESTAMO BANCO DEL AUS	$ 469.773,83	MATERIALIDAD
2.03.01.04.	PROVISIONES EMPLEADOS	$ 19.289,61	NO MATERIALIDAD
2.03.01.04.01	PROVISIÓN JUBILACIÓN PAT	$ 13.579,52	NO MATERIALIDAD
2.03.01.04.02	PROVISIÓN DESAHUCIO EMP	$ 5.710,09	NO MATERIALIDAD
TOTAL	PASIVO	$ 1.222.861,26	MATERIALIDAD
3	PATRIMONIO NETO	$ 3.443.294,25	MATERIALIDAD
3.01.	CAPITAL SOCIAL	$ 14.800,00	NO MATERIALIDAD
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO Y PAG	$ 14.800,00	NO MATERIALIDAD
3.01.01.01.	APORTES ACCIONISTA	$ 14.800,00	NO MATERIALIDAD
3.01.01.01.01	ACCIONES SOCIOS	$ 14.800,00	NO MATERIALIDAD
3.02.	RESERVAS	$ 1.059.425,96	MATERIALIDAD
3.02.01.	RESERVAS LEGAL	$ 2.815,55	NO MATERIALIDAD
3.02.01.05.	RESERVA 10%	$ 2.815,55	NO MATERIALIDAD
3.02.01.05.01	RESERVA AÑO 2001	$ 124,28	NO MATERIALIDAD
3.02.01.05.02	RESERVA AÑO 2002	$ 437,15	NO MATERIALIDAD
3.02.01.05.03	RESERVA AÑO 2003	$ 130,21	NO MATERIALIDAD
3.02.01.05.04	RESERVA AÑO 2004	$ 157,93	NO MATERIALIDAD
3.02.01.05.05	RESERVA AÑO 2005	$ 273,57	NO MATERIALIDAD
3.02.01.05.06	RESERVA AÑO 2006	$ 59,51	NO MATERIALIDAD
3.02.01.05.07	RESERVA AÑO 2007	$ 46,36	NO MATERIALIDAD

	3.02.01.05.08	RESERVA AÑO 2008	$ 888,09	NO MATERIALIDAD
	3.02.01.05.09	RESERVA AÑO 2009	$ 500,94	NO MATERIALIDAD
	3.02.01.05.10	RESERVA AÑO 2010	$ 79,74	NO MATERIALIDAD
	3.02.01.05.11	RESERVA AÑO 2011	$ 117,77	NO MATERIALIDAD
	3.02.02.	OTRAS RESERVAS	$ 1.056.610,41	MATERIALIDAD
	3.02.02.02.	RESERVA POR SUPERAVIT	$ 1.056.610,41	MATERIALIDAD
	3.02.02.02.01	SUPERÁVIT POR REVALUACI	$ 1.052.771,85	MATERIALIDAD
	3.02.02.02.02	RESULTADOS ACUM. PROV.	$ 3.838,56	NO MATERIALIDAD
	3.03.	RESULTADOS	$ 18.903,14	NO MATERIALIDAD
	3.03.01.	RESULTADOS DE EJERCICI	$ 18.903,14	NO MATERIALIDAD
	3.03.01.01.	UTILIDADES ACUMULADAS	$ 18.903,14	NO MATERIALIDAD
	3.03.01.01.01	UTILIDAD ACUM. AÑO 2001	$ 891,10	NO MATERIALIDAD
	3.03.01.01.02	UTILIDAD ACUM. AÑO 2002	$ 34,33	NO MATERIALIDAD
	3.03.01.01.03	UTILIDAD ACUM. AÑO 2003	$ 586,44	NO MATERIALIDAD
	3.03.01.01.05	UTILIDAD ACUM. AÑO 2005	$ 2.462,17	NO MATERIALIDAD
	3.03.01.01.06	UTILIDAD ACUM. AÑO 2006	$ 1.124,61	NO MATERIALIDAD
	3.03.01.01.07	UTILIDAD ACUM. AÑO 2007	$ 880,83	NO MATERIALIDAD
	3.03.01.01.08	UTILIDAD ACUM. AÑO 2008	$ 9.148,22	NO MATERIALIDAD
	3.03.01.01.10	UTILIDAD ACUM. AÑO 2011	$ 1.549,66	NO MATERIALIDAD
	3.03.01.01.12	UTILIDAD ACUM.AÑO 2016	$ 2.225,78	NO MATERIALIDAD
	3.04.	APORTES FUTURAS CAPITA	$ 2.350.165,15	MATERIALIDAD
	3.04.01.	FUTURAS CAPITALIZACION	$ 2.350.165,15	MATERIALIDAD
	3.04.01.01.	FUTURAS CAPITALIZACION	$ 2.350.165,15	MATERIALIDAD
	3.04.01.01.01	APORTES FUTURAS CAPITAL	$ 2.350.165,15	MATERIALIDAD
		Perdida o Utilidad	$ 1.733,74	NO MATERIALIDAD
	TOTAL	PATRIMONIO NETO	$ 3.445.027,99	MATERIALIDAD
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO:		$ 4.667.889,25	MATERIALIDAD
	ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017			
4. INGRESOS			$ 2.981.489,00	MATERIALIDAD
	4.01.	INGRESOS OPERACIONALES	$ 2.948.149,61	MATERIALIDAD
	4.01.01	INGRESOS ACCIONISTAS	$ 1.419.642,97	MATERIALIDAD
	4.01.01.01	APORTES ACCIONISTAS	$ 916.035,00	MATERIALIDAD

4.01.01.01.01	Cuotas Gastos Administración	$ 5.418,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.01.03	Cuotas Cámara de Transporte	$ 516,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.01.06	Cuotas Fiduciaria	$ 258,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.01.08	Cuotas Para Renovación Flota	$ 270.300,00	MATERIALIDAD
4.01.01.01.12	Cuotas Para Fondos de Accidentes	$ 1.290,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.01.15	Cuotas Mensuales socios	$ 638.253,00	MATERIALIDAD
4.01.01.02	INGRESOS POR MULTAS	$ 57.440,15	MATERIALIDAD
4.01.01.02.03	multas choferes y ayudantes	$ 53.436,68	MATERIALIDAD
4.01.01.02.06	multas trabajadores taller	$ 1.133,22	NO MATERIALIDAD
4.01.01.02.08	ingresos devolución multas Concuenca	$ 9,23	NO MATERIALIDAD
4.01.01.02.09	multas internas accionistas	$ 2.861,02	NO MATERIALIDAD
4.01.01.03	CUOTAS MANTENIMIENTO UNIDADES	$ 125.554,05	MATERIALIDAD
4.01.01.03.01	cuotas para combustible	$ 28.614,90	NO MATERIALIDAD
4.01.01.03.02	cuotas para mantenimiento unidades	$ 86.134,15	MATERIALIDAD
4.01.01.03.05	ingresos matriculación vehículos	$ 10.805,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04	OTROS INGRESOS	$ 230.664,17	MATERIALIDAD
4.01.01.04.05	reingresos accionistas	$ 45.000,00	MATERIALIDAD
4.01.01.04.07	ingresos venta repuestos accionistas	$ 171,21	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.09	ingresos por venta de chatarra	$ 2.630,04	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.11	ingresos publicidad buses	$ 3.680,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.12	ingresos por carrera de buses	$ 375,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.13	ingresos por garaje unidades	$ 880,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.16	ingresos uniforme choferes	$ 2.420,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.18	ingresos por devolución siniestros unidades	$ 20.406,74	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.27	mantenimiento unidades asumidas por el socio	$ 8.576,77	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.35	subsidio gubernamental transporte	$ 8.550,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.45	ingreso por ventas de placas	$ 738,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.49	ingreso aporte pago sueldo choferes	$ 5.760,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.62	ingreso por anticipo IR	$ 11.120,00	NO MATERIALIDAD
4.01.01.04.63	ingreso por patentes municipales y activos totales	$ 2.780,00	NO MATERIALIDAD

	4.01.01.04.68	ingresos plan celular	$ 17.329,47	NO MATERIALIDAD
	4.01.01.04.69	ingresos por garaje COMCUETU	$ 6.268,79	NO MATERIALIDAD
	4.01.01.04.73	Ingreso pago préstamo bancario Bco. del austro	$ 75.684,00	MATERIALIDAD
	4.01.01.04.75	ingreso garaje unidad 424	$ 105,00	NO MATERIALIDAD
	4.01.01.04.77	ingreso para agasajo accionistas	$ 18.189,15	NO MATERIALIDAD
	4.01.01.05	INGRESOS UNIDADES CUENCANA	$ 89.949,60	MATERIALIDAD
	4.01.01.05.03	ingresos unidad# 424	$ 29.889,85	MATERIALIDAD
	4.01.01.05.05	ingresos unidad # 405	$ 30.029,86	MATERIALIDAD
	4.01.01.05.06	ingresos unidad # 453	$ 28.953,89	NO MATERIALIDAD
	4.01.01.05.07	ingresos unidad # 474	$ 1.076,00	NO MATERIALIDAD
	4.01.02	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	$ 1.528.506,64	MATERIALIDAD
	4.01.02.02	VENTA BIENES	$ 1.899,62	NO MATERIALIDAD
	4.01.02.02.01	venta repuestos	$ 1.879,99	NO MATERIALIDAD
	4.01.02.02.14	venta de lubricantes y adictivos	$ 19,63	NO MATERIALIDAD
	4.01.02.03	VENTA DE SERVICIOS	$ 1.526.607,02	MATERIALIDAD
	4.01.02.03.01	arriendo unidades	$ 1.517.160,56	MATERIALIDAD
	4.01.02.03.04	publicidad móvil	$ 1.962,46	NO MATERIALIDAD
	4.01.02.03.05	carreras de bus	$ 2.970,00	NO MATERIALIDAD
	4.01.02.03.08	servicios de latonería	$ 84,00	NO MATERIALIDAD
	4.01.02.03.09	Carrera de bus public.	$ 4.430,00	NO MATERIALIDAD
	4.03.	INGRESOS NO OPERACIONALES	$ 33.339,39	MATERIALIDAD
	4.03.01.	INTERES BANCARIO GANADO	$ 9.042,91	NO MATERIALIDAD
	4.03.01.01.	INTERESES BANCARIOS	$ 9.042,91	NO MATERIALIDAD
	4.03.01.01.01	interés ganado	$ 9.042,91	NO MATERIALIDAD
	4.03.03	VENTA DE ACTIVOS	$ 16.615,03	NO MATERIALIDAD
	4.03.03.01	VENTA DE BUSES	$ 16.615,03	NO MATERIALIDAD
	4.03.03.01.16.	utilidad en venta de activos	$ 16.615,03	CRITERIO DEL AUDITOR
	4.03.04.	INGRESOS VARIOS	$ 7.681,45	NO MATERIALIDAD
	4.03.04.01	INGRESOS ACTUARIALES	$ 5.502,88	NO MATERIALIDAD
	4.03.04.01.01	Ganancia actuarial jub. Patronal	$ 4.134,69	NO MATERIALIDAD
	4.03.04.01.02	Ganancia actuarial bonif. Desahucio	$ 1.368,19	NO MATERIALIDAD

	4.03.04.03	ingresos unidad 469	$ 125,00	NO MATERIALIDAD
	4.03.04.04	ingresos por subsidio proveedores	$ 2.053,57	NO MATERIALIDAD
	TOTAL DE INGRESOS		$ 2.981.489,00	MATERIALIDAD
5	EGRESO		$ 2.979.755,26	MATERIALIDAD
5.01. COSTOS			$ 257,28	NO MATERIALIDAD
5.01.02. COMPRAS NETAS			$ 257,28	NO MATERIALIDAD
5.01.02.03. GASTOS NO DEDUCIBLES TALLERES			$ 257,28	NO MATERIALIDAD
5.01.02.03.01 Gastos No Deducibles Talleres			$ 257,28	NO MATERIALIDAD
5.02. GASTOS OPERACIONALES			$ 2.966.259,38	MATERIALIDAD
5.02.01. GASTOS DIRECTORIO			$ 15.541,96	NO MATERIALIDAD
5.02.01.06 Dietas Directorio			$ 12.170,00	NO MATERIALIDAD
5.02.01.09 Refrigerios Directorio			$ 1.318,90	NO MATERIALIDAD
5.02.01.10 Viáticos y Mov. Directorio			$ 668,21	NO MATERIALIDAD
5.02.01.18 Parqueo Vehículos			$ 44,54	NO MATERIALIDAD
5.02.01.19 Cafetería Directorio			$ 66,30	NO MATERIALIDAD
5.02.01.36. GASTOS NO DEDUCIBLES DIR.			$ 1.269,01	NO MATERIALIDAD
5.02.01.36.01 Refrigerios Directorio (ND)			$ 122,87	NO MATERIALIDAD
5.02.01.36.03 Viáticos y Movilización Directorio (ND)			$ 1.130,00	NO MATERIALIDAD
5.02.01.36.05 Cafetería Directorio (ND)			$ 5,49	NO MATERIALIDAD
5.02.01.36.09 Parqueo Vehículos (ND)			$ 10,65	NO MATERIALIDAD
5.02.01.37 Alimentación directorio			$ 5,00	NO MATERIALIDAD
5.02.02. GASTOS ADMINISTRATIVOS			$ 114.765,23	MATERIALIDAD
5.02.02.01 Sueldos Empleados Administra.			$ 64.108,96	MATERIALIDAD
5.02.02.02 Aporte Patronal Administra.			$ 8.251,62	NO MATERIALIDAD
5.02.02.03 13to. Sueldo Administra.			$ 5.759,52	NO MATERIALIDAD
5.02.02.04 14to. Sueldo Administra.			$ 2.863,54	NO MATERIALIDAD
5.02.02.05 Fondos Reserva Administra.			$ 3.459,59	NO MATERIALIDAD
5.02.02.06 Vacaciones Administración			$ 3.807,34	NO MATERIALIDAD
5.02.02.07 Bonos Administración			$ 382,50	NO MATERIALIDAD
5.02.02.08 Agasajos Navideños conductores			$ 490,00	NO MATERIALIDAD
5.02.02.09 Viáticos y Movilización Adm.			$ 79,85	NO MATERIALIDAD
5.02.02.10 Refrigerios Administración			$ 399,03	NO MATERIALIDAD

5.02.02.12 Liquidación de Empleados Adm.	$ 522,50	NO MATERIALIDAD
5.02.02.13 Capacitación Personal Adm.	$ 170,00	NO MATERIALIDAD
5.02.02.15 Cafetería y Refrigerio Administración	$ 462,60	NO MATERIALIDAD
5.02.02.16 Suministros de Oficina Adm.	$ 3.665,62	NO MATERIALIDAD
5.02.02.17 Mantenimiento de Equipos de Computación	$ 247,02	NO MATERIALIDAD
5.02.02.18 Horas Extras Administración	$ 3.331,67	NO MATERIALIDAD
5.02.02.19 Aseo y Limpieza Adm.	$ 282,21	NO MATERIALIDAD
5.02.02.21 Mantenimiento de E. Computación (Taller)	$ 243,91	NO MATERIALIDAD
5.02.02.22 Mantenimiento Sistema Informático	$ 2.600,00	NO MATERIALIDAD
5.02.02.24 Trámites Legales Administración	$ 280,25	NO MATERIALIDAD
5.02.02.26 Gastos Celulares y Recargas Tarjetas Adm	$ 3.268,43	NO MATERIALIDAD
5.02.02.27 Honorarios Profesionales adm	$ 4.353,51	NO MATERIALIDAD
5.02.02.28 Periódicos y Revistas	$ 208,80	NO MATERIALIDAD
5.02.02.29 Mantenimiento Muebles y Enseres	$ 4,04	NO MATERIALIDAD
5.02.02.30 Mantenimiento E. Oficina	$ 196,64	NO MATERIALIDAD
5.02.02.33 Estudio Actuarial Empleados	$ 513,32	NO MATERIALIDAD
5.02.02.36 Gastos Varios	$ 114,72	NO MATERIALIDAD
5.02.02.37 Servicios de Impresión	$ 60,69	NO MATERIALIDAD
5.02.02.39 Bonos Bodega	$ 1.420,00	NO MATERIALIDAD
5.02.02.40 Reembolso de Transporte	$ 21,01	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46. GASTOS NO DEDUCIBLES ADM.	$ 1.364,47	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.03 Honorarios Profesionales adm. (ND)	$ 64,80	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.04 Cafetería Administración (ND)	$ 50,30	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.05 Refrigerios Administración (ND)	$ 31,84	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.06 Intereses y Multas Fiscales (ND)	$ 93,71	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.09 Suministros de Oficina Adm. (ND)	$ 13,12	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.10 Mantenimiento Muebles y Enseres (ND)	$ 245,00	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.11 Suministros de Aseo y Limp. Local (ND)	$ 3,15	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.12 Mantenimiento E. Oficina (ND)	$ 70,00	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.14 Sueldo Administración (ND)	$ 231,66	NO MATERIALIDAD

5.02.02.46.15 Gastos Varios (ND)	$ 431,12	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.16 Retenciones Asumidas	$ 3,24	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.19 Teléfono, Fax e internet ND	$ 39,87	NO MATERIALIDAD
5.02.02.46.21 Servicios de impresión tramites ND	$ 86,66	NO MATERIALIDAD
5.02.02.48 Comisiones Bancarias	$ 9,84	NO MATERIALIDAD
5.02.02.51 luz y energía	$ 1.822,03	NO MATERIALIDAD
5.02.03. GASTOS CONTROLADORES	$ 13.773,02	NO MATERIALIDAD
5.02.03.01 Sueldos Controladores	$ 4.658,40	NO MATERIALIDAD
5.02.03.02 Aporte Patronal Controladores	$ 891,23	NO MATERIALIDAD
5.02.03.03 13to. Sueldo Controladores	$ 611,21	NO MATERIALIDAD
5.02.03.04 14to. Sueldo Controladores	$ 375,00	NO MATERIALIDAD
5.02.03.05 Fondos Reserva Controladores	$ 768,26	NO MATERIALIDAD
5.02.03.06 Vacaciones Controladores	$ 183,51	NO MATERIALIDAD
5.02.03.12 Suministros de Oficina Controladores	$ 8,18	NO MATERIALIDAD
5.02.03.13 Horas Extras Controladores	$ 2.677,23	NO MATERIALIDAD
5.02.03.33 Bono Alimentación controladores	$ 3.600,00	NO MATERIALIDAD
5.02.04. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	$ 441.039,81	MATERIALIDAD
5.02.04.01 Depreciación Muebles y Enseres	$ 56,99	NO MATERIALIDAD
5.02.04.02 Depreciación Equipos de Oficina	$ 318,92	NO MATERIALIDAD
5.02.04.03 Depreciación Equipo Computación	$ 1.331,78	NO MATERIALIDAD
5.02.04.04 Depreciación Equipos Seguridad	$ 394,68	NO MATERIALIDAD
5.02.04.05 Depreciación Equipos Control	$ 83,04	NO MATERIALIDAD
5.02.04.07 Depreciación Edificios	$ 3.291,60	NO MATERIALIDAD
5.02.04.09 Depreciación Buses Tipo	$ 377.536,42	MATERIALIDAD
5.02.04.11 Depreciación Buses Año 2012	$ 5.062,32	NO MATERIALIDAD
5.02.04.12 Amortización Póliza Seguro Vehículos	$ 14.199,63	NO MATERIALIDAD
5.02.04.13 Depreciación Buses Año 2014	$ 29.696,40	NO MATERIALIDAD
5.02.04.14 Depreciación Herramientas	$ 626,52	NO MATERIALIDAD
5.02.04.15 Depreciación Instalaciones Remodelación	$ 1.234,53	NO MATERIALIDAD
5.02.04.16 Depreciación Buses Año 2017	$ 7.206,98	NO MATERIALIDAD
5.02.06. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	$ 24.773,60	CRITERIO DEL AUDITOR

5.02.06.01 Impuestos Municipales (títulos habilitantes)	$ 4.284,00	NO MATERIALIDAD
5.02.06.05 Contribución Sup. Compañías	$ 3.207,54	NO MATERIALIDAD
5.02.06.07 Imp. Patentes Municipales	$ 9.829,96	NO MATERIALIDAD
5.02.06.08 IVA Cargado al Costo	$ 138,18	NO MATERIALIDAD
5.02.06.09 Contribución Cámara Comercio	$ 253,00	NO MATERIALIDAD
5.02.06.11 Impuestos Municipales (Predio Urbano)	$ 1.843,64	NO MATERIALIDAD
5.02.06.12 1.5 POR MIL ACTIVOS TOTALES	$ 5.217,28	NO MATERIALIDAD
5.02.07. GASTOS DE LOCAL	$ 36.759,13	MATERIALIDAD
5.02.07.02 Luz y Energía	$ 4.936,78	NO MATERIALIDAD
5.02.07.03 Teléfono, Fax e Internet	$ 18.533,14	NO MATERIALIDAD
5.02.07.04 Vigilancia y Seguridad	$ 306,30	NO MATERIALIDAD
5.02.07.05 Construcción Mantenimiento y Reparación Local	$ 425,48	NO MATERIALIDAD
5.02.07.06 Suministros de Aseo y Limpieza Local	$ 84,17	NO MATERIALIDAD
5.02.07.07 Gastos Impuestos Municipales	$ 2,04	NO MATERIALIDAD
5.02.07.09 Mantenimiento de Local	$ 4.631,00	NO MATERIALIDAD
5.02.07.10 Trabajos varios MO repuestos bodega	$ 6.612,52	NO MATERIALIDAD
5.02.07.13 Gastos de avaluó	$ 724,00	NO MATERIALIDAD
5.02.07.26. GASTOS NO DEDUCIBLES LOCAL	$ 503,70	NO MATERIALIDAD
5.02.07.26.01 Trabajos varios (ND)	$ 470,00	NO MATERIALIDAD
5.02.07.26.02 Mantenimiento Local (bodega) ND	$ 7,00	NO MATERIALIDAD
5.02.07.26.03 Decoración y Mantenimiento (ND)	$ 13,00	NO MATERIALIDAD
5.02.07.26.04 Suministros de Aseo y Limpieza Local ND	$ 13,70	NO MATERIALIDAD
5.02.09. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	$ 381,84	NO MATERIALIDAD
5.02.09.01 Publicaciones Prensa	$ 381,84	NO MATERIALIDAD
5.02.10. GASTOS ACCIONISTAS	$ 35.569,53	MATERIALIDAD
5.02.10.02 Agasajos Accionistas	$ 18.493,56	NO MATERIALIDAD
5.02.10.04 Refrigerios Accionistas	$ 5.924,74	NO MATERIALIDAD
5.02.10.08 Deportes y Eventos Sociales Socios	$ 5.020,61	NO MATERIALIDAD
5.02.10.09 Condolencias y Publicaciones Socios	$ 793,00	NO MATERIALIDAD
5.02.10.17 Uniformes Choferes (camisas)	$ 1.925,00	NO MATERIALIDAD
5.02.10.19 Gastos Navidad Accionistas	$ 41,23	NO MATERIALIDAD

5.02.10.22 Cafetería Accionistas	$ 3,28	NO MATERIALIDAD
5.02.10.41. GASTOS NO DEDUCIBLES ACCIO.	$ 3.068,11	NO MATERIALIDAD
5.02.10.41.01 Refrigerios accionistas (ND)	$ 44,50	NO MATERIALIDAD
5.02.10.41.04 Uniformes choferes (camisas) (ND)	$ 72,00	NO MATERIALIDAD
5.02.10.41.09 Deportes y Eventos Sociales (ND)	$ 1.386,05	NO MATERIALIDAD
5.02.10.41.11 Refrigerios trabajadores (taller) (ND)	$ 10,00	NO MATERIALIDAD
5.02.10.41.13 Viáticos y movilización (ND)	$ 905,56	NO MATERIALIDAD
5.02.10.41.14 Contribuciones y donaciones varias ND	$ 650,00	NO MATERIALIDAD
5.02.10.42 Garaje TT, FL unidades accionistas ND	$ 300,00	NO MATERIALIDAD
5.02.11. MANTENIMIENTO Y REPUESTOS FLOTA	$ 2.228.632,64	MATERIALIDAD
5.02.11.01 Repuestos y Accesorios	$ 915.264,84	MATERIALIDAD
5.02.11.02 Mantenimiento Unidades	$ 54.998,75	MATERIALIDAD
5.02.11.03 Combustibles Buses	$ 773.302,60	MATERIALIDAD
5.02.11.04 Materiales y Suministros Taller	$ 7.807,61	NO MATERIALIDAD
5.02.11.07 Mantenimiento Herramientas Taller	$ 1.732,26	NO MATERIALIDAD
5.02.11.08 Herramientas Taller	$ 11.348,88	NO MATERIALIDAD
5.02.11.10 Sueldos Trabajadores	$ 112.393,33	MATERIALIDAD
5.02.11.11 Horas Extras Trabajadores	$ 21.649,68	NO MATERIALIDAD
5.02.11.12 13to Sueldo Trabajadores	$ 10.066,61	NO MATERIALIDAD
5.02.11.13 14to Sueldo Trabajadores	$ 5.182,30	NO MATERIALIDAD
5.02.11.14 Fondos de Reserva Trabajadores	$ 6.998,68	NO MATERIALIDAD
5.02.11.15 Aporte Patronal Trabajadores	$ 16.252,44	NO MATERIALIDAD
5.02.11.16 Vacaciones Trabajadores	$ 1.686,92	NO MATERIALIDAD
5.02.11.17 Bonos Trabajadores	$ 695,84	NO MATERIALIDAD
5.02.11.19 Alimentación Trabajadores	$ 4.236,00	NO MATERIALIDAD
5.02.11.20 Ropa y Accesorios Trabajadores	$ 441,42	NO MATERIALIDAD
5.02.11.21 Liquidación a Trabajadores	$ 877,08	NO MATERIALIDAD
5.02.11.24 matriculación Unidades	$ 53.889,78	MATERIALIDAD
5.02.11.25 Trámites Legales Unidades	$ 4.489,74	NO MATERIALIDAD
5.02.11.26 Ajustes Saldos	$ 0,01	NO MATERIALIDAD
5.02.11.27 Retenciones Asumidas	$ 808,83	NO MATERIALIDAD
5.02.11.28 Descuento Compra Repuestos	-$ 3.597,52	NO MATERIALIDAD
5.02.11.31 Varios gastos de Flota	$ 2.985,34	NO MATERIALIDAD

5.02.11.33 Transporte y Flete Mercaderías		$ 618,93	NO MATERIALIDAD
5.02.11.34 Materiales y Suministros Of. (Taller)		$ 1.177,73	NO MATERIALIDAD
5.02.11.36 Letreros Unidades		$ 1.163,22	NO MATERIALIDAD
5.02.11.37 Lubricantes, Aditivos y Otros		$ 133.974,76	MATERIALIDAD
5.02.11.38 Suministros Lavado Vehículos		$ 6.150,71	NO MATERIALIDAD
5.02.11.41 Servicios de Grúa y Remolque		$ 640,00	NO MATERIALIDAD
5.02.11.42 Gastos Accidentes Unidades		$ 9.524,20	NO MATERIALIDAD
5.02.11.45 Combustible Camioneta		$ 1.852,46	NO MATERIALIDAD
5.02.11.51 Honorarios Profesionales (Flota)		$ 1.749,99	NO MATERIALIDAD
5.02.11.53 Gastos Médicos Empleados		$ 5,59	NO MATERIALIDAD
5.02.11.61. GASTOS NO DEDUCIBLES MYR. FLOTA		$ 8.220,05	NO MATERIALIDAD
5.02.11.61.02 Repuestos Flota (ND)		$ 527,15	NO MATERIALIDAD
5.02.11.61.03 Mantenimiento Flota (ND)		$ 234,00	NO MATERIALIDAD
5.02.11.61.05 Viáticos y Movilización Taller (ND)		$ 25,50	NO MATERIALIDAD
5.02.11.61.07 Horas Extras Trabajadores (ND)		$ 102,87	NO MATERIALIDAD
5.02.11.61.08 Materiales y Suministros Taller (ND)		$ 182,79	NO MATERIALIDAD
5.02.11.61.12 Gastos Accidentes Unidades (ND)		$ 1.842,88	NO MATERIALIDAD
1,842.88			
5.02.11.61.13 Gastos Camioneta (ND)		$ 10,04	NO MATERIALIDAD
10.04			
5.02.11.61.14 Transporte y Flete Mercaderías (ND)		$ 30,00	NO MATERIALIDAD
30.00			
5.02.11.61.15 Gastos Médicos Empleados (ND)		$ 10,00	NO MATERIALIDAD
10.00			
5.02.11.61.20 Retenciones Asumidas (ND)		$ 0,03	NO MATERIALIDAD
0.03			
5.02.11.61.21 Multas Cuenca aire		$ 578,64	NO MATERIALIDAD
578.64			
5.02.11.61.24 Herramientas taller (ND)		$ 230,97	NO MATERIALIDAD
230.97			
5.02.11.61.25 matriculación Unidades (ND)		$ 1.466,81	NO MATERIALIDAD
1,466.81			
5.02.11.61.27 Parqueadero en centro retención EMOV (ND)		$ 206,75	NO MATERIALIDAD
206.75			
5.02.11.61.28 Multas a EMOV (ND)		$ 2.652,86	NO MATERIALIDAD
2,652.86			
5.02.11.61.29 Devolución monedas Falsas		$ 98,76	NO MATERIALIDAD
98.76			
5.02.11.61.32 Mo a unidades por siniestros (ND)		$ 20,00	NO MATERIALIDAD
20.00			
5.02.11.66	Refrigerio Choferes Unidades	$ 950,14	NO MATERIALIDAD
5.02.11.69	Multas Concuenca (SIT)	$ 17.930,34	CRITERIO DEL AUDITOR

5.02.11.72	Aportes Cámara de Transporte	$ 10.608,00	NO MATERIALIDAD
5.02.11.76	Comisión Recaudo consorcio	$ 11.477,76	NO MATERIALIDAD
5.02.11.78	Cafetería y Bar Taller	$ 260,96	NO MATERIALIDAD
5.02.11.79	multas cuenca aire	$ 391,50	NO MATERIALIDAD
5021182	Tasa Solidaria	$ 4.429,28	NO MATERIALIDAD
5021184	COMBUSTIBLES TALLER UNIDADES	$ 1.762,71	NO MATERIALIDAD
5021188	Mantenimiento repuestos y accesorios bodega	$ 9.304,87	NO MATERIALIDAD
5021189	Mantenimiento a unidades por siniestros	$ 1.900,00	NO MATERIALIDAD
5021191	Ajuste tasa ANT matriculación unidades	$ 1.028,02	NO MATERIALIDAD
	5.02.12. GASTOS VARIOS	$ 13.505,60	NO MATERIALIDAD
5021201	Honorarios Profesionales Fiduciaria	$ 4.105,04	NO MATERIALIDAD
5021202	Gastos de Correspondencia	$ 45,27	NO MATERIALIDAD
5021204	Gastos Comité Electoral	$ 300,00	NO MATERIALIDAD
5021209	Gastos Comisión y Auditoria	$ 2.900,00	NO MATERIALIDAD
5021214	Arriendos Locales	$ 98,43	NO MATERIALIDAD
5021222	Parqueadero en centro retención EMOV	$ 609,00	NO MATERIALIDAD
5021225	Honorarios profesionales Dr. Sacasari	$ 1.000,00	NO MATERIALIDAD
5021226	Gastos Navidad 2017	$ 3.927,07	NO MATERIALIDAD
	5.02.12.31. GASTOS NO DEDUCIBLES VARIOS	$ 200,00	NO MATERIALIDAD
5.02.12.31.04 Arreglo Locales ND 200.00		$ 200,00	NO MATERIALIDAD
5.02.12.32 Devolución monedas 41.08		$ 41,08	NO MATERIALIDAD
5.02.12.34 Monedas Faltantes 146.71		$ 146,71	NO MATERIALIDAD
5.02.12.35 Parqueadero detenc unidades comisión de tránsito 133.00		$ 133,00	NO MATERIALIDAD
5.02.13. GASTOS UNIDAD 405 91.84		$ 91,84	NO MATERIALIDAD
5.02.13.20 Garaje unidad 405 91.84		$ 91,84	NO MATERIALIDAD
5.02.15. REMUNERACIONES UNIDADES 36,821.92		$ 36.821,92	MATERIALIDAD
5.02.15.01 Sueldos Choferes 20,749.33		$ 20.749,33	NO MATERIALIDAD
5.02.15.02 Horas Extras Choferes 3,654.72		$ 3.654,72	NO MATERIALIDAD
5.02.15.03 Aporte Patronal Choferes 2,965.13		$ 2.965,13	NO MATERIALIDAD
5.02.15.04 13er. Sueldo Choferes 2,033.64		$ 2.033,64	NO MATERIALIDAD

5.02.15.05 14to. Sueldo Choferes 1,135.76	$ 1.135,76	NO MATERIALIDAD
5.02.15.06 Fondos Reserva Choferes 1,694.01	$ 1.694,01	NO MATERIALIDAD
5.02.15.07 Vacaciones Choferes 654.14	$ 654,14	NO MATERIALIDAD
5.02.15.08 Bono Choferes 3,555.19	$ 3.555,19	NO MATERIALIDAD
5.02.15.09. REMUNERACIONES UNIDADES ND 380.00	$ 380,00	NO MATERIALIDAD
5.02.15.09.02 Sueldo choferes ND	$ 380,00	NO MATERIALIDAD
5.02.19. GASTOS PROVISIONES EMPLEADOS	$ 4.603,26	NO MATERIALIDAD
5.02.19.01 Gasto Jubilación Patronal	$ 3.439,97	NO MATERIALIDAD
5.02.19.02 Gasto Desahucio Empleados	$ 1.163,29	NO MATERIALIDAD
5.03. GASTOS NO OPERACIONALES	$ 13.238,60	NO MATERIALIDAD
5.03.01. GASTOS FINANCIEROS BANCARIOS	$ 13.238,60	NO MATERIALIDAD
5.03.01.01 Comisiones Bancarias	$ 1.474,67	NO MATERIALIDAD
5.03.01.02 Interés Bancario	$ 8.263,93	NO MATERIALIDAD
5.03.01.03 Impuestos a SOLCA por préstamos bancarios	$ 3.500,00	NO MATERIALIDAD
Total de Egresos 2,979,755.26		
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos: 1,733.74		

FUENTE
Se obtuvo los estados financieros a través de la compañía COMCUETU S.A
RECOMENDACIÓN
Ninguna.
CONCLUSIÓN
El cálculo de la materialidad se basó en el 1% de los ingresos obteniendo las cuentas a auditar, identificadas con el color amarillo y las de color morado son las que seleccionamos a criterio.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

RATIOS FINANCIEROS
ANDREA SOLIS

PT-RT-6

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Examinar la liquidez, solvencia, rentabilidad y ejecutoriedad de las cuentas de los estados financieros

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Para realizar la auditoría es necesario realizar los ratios para conocer cómo se encuentra la empresa tanto en liquidez, solvencia, rentabilidad y ejecución.

DOCUMENTACION A UTILIZAR

COMPAÑÍA COMCUETU S.A

RATIOS FIANCIEROS

GRUPO	RATIO	FORMULA	RESULTADO
LIQUIDEZ	RAZON CORRIENTE	ACTIVO CIRCULANTE/PASIVO CIRCULANTE	1,399096348
	PRUEBA ÁCIDA	(ACTIVO CIRCULANTE- INVENTARIO)/ PASIVO CIRCULANTE	1,132571176
	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CIRCULANTE- PASIVO CIRCULANTE	292.856,03
SOLVENCIA	INDICE DE ENDUDAMIENTO	PASIVO TOTAL/PATRIMONIO	0,3549641
	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL	0,261973066
	PATRIMONIO	PATRIMONIO/ ACTIVO TOTAL	0,738026934
RENTABILIDAD	ROE	UTILIDAD NETA/PATRIMONIO	0,000503259
	UTILIDAD	UTILIDAD/VENTAS	0,001134271
EJECUTORIA	ROTACION CXC	CXC / VENTAS	0,37
	ROTACION DE INVENTARIOS	(INVENTARIO/ COSTO VENTAS)*360	273659,8741
	ROTACION DE CXP	(CXP/COSTO DE VENTAS)*360	165524099,8

FUENTE

Se obtuvo los valores de las cuentas utilizadas mediante los estados financieros los mismos que fueron otorgados por la propia compañía

CONCLUSIÓN

Se analizaron los ratios y se llegó a la conclusión de que la compañía en cuanto a liquidez se encuentra en buenas condiciones debido a que por cada dólar de activo debo tener 1,32 de activo para cubrirlo, y si restamos el inventario también tenemos por cada dólar de pasivo 1,13 para cubrirlo lo cual comprueba que la empresa esta liquida para cubrir cualquier pasivo futuro. En cuanto a la solvencia se puede verificar mediante el cálculo que los endeudamientos de la empresa no son peligrosos ya que no sobrepasan el 1 si no tienen 0,35-0,26-0,73 respectivamente. La rentabilidad de la compañía en base a la utilidad neta sobre el patrimonio y las ventas nos dio como resultado 0% lo cual significa que la empresa no tiene rentabilidad debido a que su utilidad es demasiado baja para los ingresos que tiene la compañía.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

Cuestionario de control interno para la administración.

Anexo

REF. CCI/AD

ANDREA SOLIS AUDITORA AUDITORÍA FIANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO COMPAÑÍA COMCUETU S.A PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
N°	PREGUNTA	N/A	SI	NO	OBS.
	DE LA ADMINISTRACIÓN				
1	¿La compañía tiene un organigrama o esquema de organización?		X		
2	¿Las funciones del personal directivo y funcionarios de administración están delimitados por los estatutos?		X		
3	¿La compañía cuenta con un manual de procedimientos contables?		X		
4	¿Los informes y estados financieros están revisados por personas que no hayan intervenido en su preparación?		X		
5	¿La compañía cuenta con un departamento de auditoría interna?			X	
6	¿Los directivos comunican periódicamente los cambios en políticas, reglamento, entre otros a los accionistas y empleados?		X		
7	¿La compañía cuenta con el personal suficiente y con la experiencia necesaria para llevar a cabo su misión?			X	
8	¿Se mantiene frecuentemente la comunicación tanto con directivos, accionistas y trabajadores?		X		
9	¿La compañía organiza parcialmente los turnos de cada unidad de transporte?		X		
10	¿La compañía cuenta con seguros en caso de siniestro de unidades?		X		
11	¿Los empleados informan el detalle de las actividades que realizan a diario?			X	
12	¿La compañía realiza informes para comparar los presupuestos con los gastos que se realizarán?		X		
13	¿El personal de la compañía se siente motivado, por lo que disminuye el nivel de rotación?		X		
14	¿Se celebra continuamente reuniones de gerencia, directivos y accionistas?		X		
15	¿Se ha comunicado por escrito las responsabilidades que deben cumplir en se área cada uno de los empleados?		X		
16	¿Se realizan conciliaciones de los saldos de las cuentas?		X		
17	¿La compañía ha diseñado un manual de reglamentos y estatutos?		X		

18	¿El manual de reglamentos y estatutos se encuentra vigente y aprobado?		X		
19	¿Se identifica y presenta la información financiera en el sitio WEB?		X		
20	¿La información de la compañía está disponible y a tiempo oportuno para permitir el control tanto interno como externo?		X		
21	¿Los canales de comunicación son seguros para que la información sea oportuna?		X		
22	¿Existen mecanismos para que los empleados puedan aportar sus opiniones para la mejora de la compañía?		X		
TOTAL			19	3	22

NC: $\frac{19}{22}$

NC: 0,863636364

NC: 86,36%

NR: 100-86,36

NR: 13,64%

RIESGO		
ALTO	MEDIO	BAJO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
BAJA	MEDIA	ALTA
CONFIANZA		

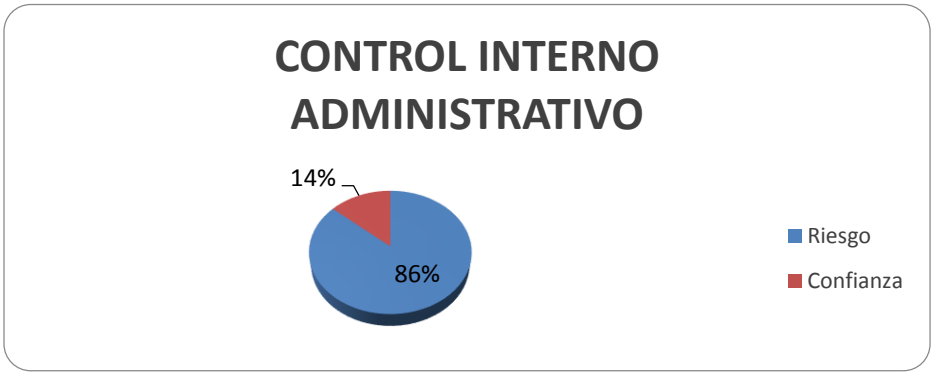

FUENTE
Se obtuvo los estados financieros a través de la compañía COMCUETU S.A
CONCLUSIÓN
La administración de la compañía está bien debido a que dentro de las preguntas se encuentra un porcentaje de 86,36% para el nivel de confianza y un nivel de riesgo de 13,64, considerando que tienen 3 preguntas negativas debido a que no cuentan con suficiente personal para sus actividades, no cuentan con un departamento de auditoría y no informan a diario los empleados sobre las actividades.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

Cuestionario de control interno especifico.

REF. CCI/ES

ANDREA SOLIS AUDITORA AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ESPECIFÍCO COMPAÑÍA COMCUETU S.A PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017					
N°	PREGUNTA	N/A	SI	NO	OBSERVACION
CAJA RECAUDO					
1	La compañía tiene un responsable para el manejo de la cuenta o existen varios responsables		X		
2	Los desembolsos de caja están autorizados por algún responsable		X		
3	Se efectúan arqueos de caja diariamente dentro de la compañía		X		
4	Los ingresos recaudados por el responsable se contabilizan y cuadran diariamente			X	SE CONTABILIZAN SEMANALMENTE SEGÚN LA TRANSFERENCIA DEL CONSORCIO
5	Las funciones o responsabilidades de la persona que maneja el efectivo son independientes de las personas que preparan y manejan los libros		X		
6	La compañía tiene definido los gastos que se cubrirán con la cuenta caja de recaudo		X		
7	En el caso de que se cubran gastos, la compañía tiene los sustentos para comprobar dichos pagos		X		
8	Los ingresos recibidos son registrados en los libros contables diariamente			X	SE REGISTRAN EN LA FECHA EN LA QUE SE GENERA EL INGRESO
TOTAL			6	2	

NC= 6/8

NC= 0,75

NC= 0,75*95%

NC= 71%

NR= 95-71

NR= 0,24

CONCLUSIÓN
Mediante el control interno de la cuenta caja de recaudo se consideraron 10 preguntas para análisis del auditor de lo cual 8 fueron afirmativas por parte de la compañía y 2 fueron negativas, considerando que las negativas son por que se realizan de diferente forma y en diferente tiempo, es decir que la pregunta era si se realizan diariamente y la contestación fue que se realiza semanalmente. Con este conocimiento de los procedimientos que se le atribuye a la cuenta hemos determinado su nivel de confianza y riesgo, teniendo los siguientes resultados: el 71% corresponde a un nivel de confianza y el 24% a nivel de riesgo que contiene la cuenta.

BANCOS					
1	Manejan varias cuentas de bancos		x		
2	Los ingresos recibidos diariamente son depositados		x		SE DEPOSITA EN EL DÍA QUE SE RECIBE
3	Se realizan conciliaciones bancarias periódicamente		x		
4	Existen controles diarios sobre el ingreso de dinero		x		
5	Se autoriza la salida del dinero de los bancos		x		
6	Existen controles que eviten el desembolso de dinero no necesario para la compañía		X		
7	Se firman cheques en blanco			x	
8	La compañía cuenta con un responsable del manejo de las cuentas en los distintos bancos y cooperativas		x		
9	Se realizan informes de cuánto dinero entra y sale de las cuentas bancarias		x		
10	Los accionistas tienen conocimiento de los valores que contienen estas cuentas bancarias		x		
TOTAL			9	1	

NC= $\frac{9}{10}$

NC= 0,9

NC= 0,9*95%

NC= 86%

NR= 95-86

NR= 9%

CONCLUSIÓN
El análisis de la cuenta bancos mediante el control interno se determinó realizando 10 preguntas para poder conocer los procedimientos, manejo y control de la cuenta bancos de lo cual se determinó lo siguiente: se obtuvo 9 respuestas afirmativas y 1 negativa por parte de la compañía teniendo así un nivel de confianza del 86% y un riesgo de 9% dentro de la cuenta.

DEUDORES VARIOS

1	La compañía tiene establecidas las políticas para el manejo de las cuentas de deudores varios			X	
2	Los soportes de los deudores varios se encuentran archivados, en orden y de acuerdo a las disposiciones legales		X		
3	Los registros contables de deudores varios se encuentran registrados adecuadamente		X		
4	Existe un control sobre la cuenta y este es el adecuado para la compañía		X		
5	La cuenta deudores varios esta adecuadamente respaldada		X		
6	La compañía controla el efectivo que ingresa por la cuenta deudores varios			X	NO INTERVIENE EFECTIVO EN LA CTA DEUDORES VARIOS SON TRANSACCIONES BANCARIZADAS
7	La compañía recibe constantemente cheques de parte de sus deudores			X	
8	En caso de recibir cheques, se aseguran que los deudores tengan la capacidad de pago y fondos dentro de la cuenta bancaria a la que pertenece el cheque			X	
9	La compañía analiza la política para verificar que esta sea eficiente			X	
10	La compañía realiza conciliaciones de la cuenta periódicamente		X		
TOTAL			5	5	

NC= $\frac{5}{10}$

NC= 0,5

NC= 0,5*95%

NC= 48%

NR= 95-48

NR= 0,47

CONCLUSIÓN

El cuestionario de control interno de deudores varios se analizó mediante 10 preguntas para poder adquirir conocimiento sobre la revisión, control y manejo de la cuenta, detallando así los resultados de la evaluación en las preguntas afirmativas un numero de 5 y en las negativas un número de 1, y las que no aplican 4 preguntas, considerando un nivel de confianza del 48% y un nivel de riesgo del 47%.

CRÉDITO TRIBUTARIO POR ADQUISIONES

1	La compañía tiene los documentos para verificar la adquisición de bienes que consten como activo fijo para la determinación del crédito tributario		X		
2	El valor que consta en la cuenta es controlado por las personas responsables		X		
3	La compañía tiene presente la ley de régimen tributario interno para la determinación del crédito tributario			X	AL SER EMPRESA de transporte que grava servicios con tarifa cero, tiene derecho a crédito tributario solo en la adquisición local de chasis y carrocería, por lo tanto las demás compras no sustentan crédito tributario, sin embargo esto no se ha reflejado en las declaraciones del año 2017 por que la carga del IVA al gasto tenía un impacto muy fuerte sobre los estados financieros pudiendo incurrir en un causal para disolución de la compañía.
4	La compañía lleva el seguimiento de las adquisiciones que tienen derecho a crédito tributario		X		
TOTAL			3	1	

NC= $\frac{3}{4}$

NC= 0,75

NC= 0,75*95%

NC= 71%

NR= 95%-71%

NR= 24%

CONCLUSIÓN

Se realizó el cuestionario de control interno para la cuenta crédito tributario por adquisiciones de lo cual se determinó lo siguiente: 3 respuestas fueron afirmativas y 1 fue negativa por lo expuesto en las observaciones, obteniendo así un porcentaje de nivel de riesgo de 24% y un porcentaje de nivel de confianza del 71% sumando el 95%.

REPUESTOS VEHÍCULOS					
1	La compañía cuenta con el registro y control de los inventarios de repuestos vehículos		x		
2	Existe un responsable que controle el máximo y mínimo del inventario		x		
3	La salida y entrada de repuestos es autorizado previamente por algún funcionario responsable		x		
4	La compra de repuestos están debidamente autorizados		x		
5	El registro de inventarios se lleva periódicamente		x		
6	Se autoriza la venta de repuestos obsoletas, no utilizadas o deterioradas		x		
7	Se realizan informes para la verificación física del inventario		x		
8	Se concilia los inventarios físicos con los que se registran contablemente		x		
9	Los repuestos están asegurados dependiendo del valor de los mismos			x	Ninguno de los repuestos está asegurado
10	La compañía define claramente las responsabilidades para el manejo del inventario de los repuestos		x		
TOTAL			9	1	

NC= $\frac{9}{10}$

NC= 0,9

NC= 0,9*95%

NC= 85,5%

NR= 95%-86%

NR= 9,5%

CONCLUSIÓN

Mediante el análisis del cuestionario de control interno a la cuenta repuesto de vehículos se determinó 9 preguntas afirmativas y 1 pregunta negativa debido a que no tienen asegurados los repuestos, obteniéndose con estos resultados el nivel de confianza del 85,5 % y el nivel de riesgo del 9,5%.

EDIFICIOS (INMUEBLE-SEDE)					
1	La compañía puede verificar mediante documentos que el bien es de su propiedad		x		
2	Se verifica que el valor del inmueble sea el mismo que está reflejado en el estado financiero		x		
3	La compañía tiene el registro y valuación de acuerdo a las normas y principios generalmente aceptados		x		
4	El inmueble cuenta con su depreciación razonable y de acuerdo a los métodos aceptados para calcularlos		x		
5	Se autoriza cualquier uso, remodelación o construcción de la propiedad		x		
TOTAL			5	0	

NC= 5/5

NC= 1

NC= 1*95%

NC= 95,0%

NR= 95%-95%

NR= 0,0%

CONCLUSIÓN

El cuestionario de control interno a la cuenta edificios- inmueble sede nos dio los siguientes resultados 5 afirmativas y 0 negativa, determinando de esta manera los siguientes resultados: 95% de nivel de confianza y 05 de nivel de riesgo dentro de esta cuenta.

VEHÍCULOS BUSES TIPO					
1	La compañía tiene los títulos de propiedad de cada unidad de transporte urbano		x		
2	La depreciación de cada unidad está determinado con los métodos aceptados por la ley		x		
3	Los buses se encuentran exonerados , con la respectiva placa y permiso de operación		x		
4	La compañía cuenta con los contratos de compra y venta de cada unidad de transporte		x		
5	La compañía controla y verifica el valor de las unidades en el estado financiero		x		
TOTAL			5	0	

NC= 5/5

NC= 1

NC= 1*95%

NC= 95,0%

NR= 95%-95%

NR= 0,0%

CONCLUSIÓN
El cuestionario de control interno a la cuenta edificios- inmueble sede nos dio los siguientes resultados 5 afirmativas y 0 negativa, determinando de esta manera los siguientes resultados: 95% de nivel de confianza y 05 de nivel de riesgo dentro de esta cuenta. Determinando el siguiente gráfico.

TERRENO VIRGEN DE MILAGRO					
1	La compañía cuenta con la documentación para verificar que el terreno es de su propiedad		X		
2	Se autoriza la utilización del terreno ya sea para estacionar los buses, poner cerramientos o construir.		X		
3	Se cancela oportunamente las tasas, impuestos y contribuciones que con lleva el terreno			X	
4	La compañía tiene responsables que autorice la compra, venta o arrendamiento de cualquier espacio del terreno			X	
5	Se han realizado avalúos del terreno en el año 2017			X	
TOTAL			2	3	

NC= $\frac{2}{5}$

NC= 0,4

NC= 1*95%

NC= 38,0%

NR= 95%-38%

NR= 57,0%

CONCLUSIÓN
La realización del cuestionario de control interno a la cuenta terreno virgen de milagro se basó en 5 preguntas de las cuales 2 fueron afirmativas y 3 negativas razón por la cual se muestra que el porcentaje de riesgo es mayor a el nivel de confianza, determinando los siguientes porcentajes, para el nivel de confianza el 38% y para el nivel de riesgo del 57%.

PROVEEDORES					
1	Se autoriza por escrito todas las compras a crédito		X		
2	La compañía tiene un responsable para elegir el mejor proveedor		X		
3	Se mantiene un control sobre la deuda que se mantiene con los proveedores		X		
4	Se realizan oportunamente los pagos			X	
5	Los valores de proveedores concuerdan con la documentación que se tiene dentro de la compañía		X		
6	Se registran adecuadamente los pagos dentro de la contabilización		X		

7	La conciliación de los proveedores con los registros contables es controlada periódicamente por el responsable		X		
8	Al momento en que se recibe los pedidos son cancelados en su totalidad			X	Gran parte de los proveedores otorgan crédito, se cancela de contado solo cuando es necesario y previa autorización
9	La compañía sella las facturas de pago para evitar cualquier tipo de inconveniente		x		
10	Se considera en las compras: el precio, calidad del producto, plazo de entrega y plazo de pago		x		
11	Se analiza los descuentos otorgados por los proveedores		x		
12	Existe un control sobre las devoluciones de los pedidos y el valor en su registro contable		x		
TOTAL			10	2	

NC= $\frac{10}{12}$

NC= 0,833333333

NC= 0,833*95%

NC= 79,2%

NR= 95%-79,2%

NR= 15,8%

CONCLUSIÓN

En el análisis del cuestionario de control interno de la cuenta proveedores se determinó 12 preguntas de las cuales 10 fueron afirmativas y 2 negativas por lo cual se realizó la determinación de los porcentajes de nivel de confianza y nivel de riesgo teniendo como resultado el 79,2% y 15,8% respectivamente.

CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS					
1	Existen normas y políticas dentro de la compañía para el manejo de las cuentas por pagar accionistas			x	
2	Se tiene definido los valores a pagar a cada accionista		x		
3	Se informan a los responsables la situación de las deudas que tienen los accionistas con la compañía		x		
4	La compañía tiene respaldos de los pagos realizados por las deudas de los accionistas		x		

5	La compañía establece algún tipo de contrato al momento de la prestación de dinero al accionista		x		
6	Las cuentas por pagar accionistas deben ser autorizadas por un miembro de la compañía		x		
7	Al momento de la entrega del dinero, los accionistas firman un documento		x		
8	Se realizan conciliaciones sobre las deudas que tienen los accionistas con la compañía		x		
9	Se registra inmediatamente en el libro diario los pagos otorgados por los accionistas		x		
10	El o la responsable revisa, supervisa y controla que el valor de pago del accionista sea el correcto		x		
TOTAL			9	1	

NC= 9/10

NC= 0,9

NC= 0,9*95%

NC= 85,5%

NR= 95%-85,5%

NR= 9,5%

CONCLUSIÓN

Se realizaron 10 preguntas dentro de las cuentas por pagar accionistas para determinar el nivel de confianza y nivel de riesgo, se respondió 9 afirmativas y 1 negativa, determinando un porcentaje de 85,5 para el nivel de confianza y de un 9,5 para el riesgo.

PRÉSTAMOS BANCARIOS -OBLIGACIONES BANCO DEL AUSTRO					
1	La directiva de la compañía aprueba los préstamos no provenientes de las operaciones diarias.		x		
2	Se tiene claro para que fue destinada esté préstamo		x		
3	El valor de esta obligación es conocida por los interesados		x		
4	Se registra contablemente este préstamo y su disminución		x		
5	Se controla las tasas de interés que se mantiene con este préstamo		x		
6	El préstamo con el banco se obtuvo legalmente con los requisitos establecidos por la institución financiera		x		
7	Los documentos del préstamo otorgado se conserva en los archivos de la compañía		x		
8	Se otorgó alguna garantía por el préstamo			x	

9	Los accionistas tiene la potestad de autorizar un préstamo		x		la Junta autoriza en función del monto según lo establece el estatuto
10	Los directivos realizan reuniones para hablar sobre el tema de los préstamos con el banco		x		
TOTAL			9	1	

NC= 9 / 10

NC= 0,9

NC= 0,9*95%

NC= 85,5%

NR= 95%-85,5%

NR= 9,5%

CONCLUSIÓN

Se realizó las preguntas de control interno a la cuenta préstamos bancarios obteniendo los siguientes resultados 9 preguntas afirmativas y 1 negativa debido a que no se otorgó ninguna garantía por el préstamo adquirido por la compañía, determinado los porcentajes de 85,5% de nivel de confianza y 9,5% de nivel de riesgo.

OBLIGACIONES BANCARIAS - PRÉSTAMO BANCO DEL AUSTRO					
1	Se cancela oportunamente las cuotas establecidas con el bancos		x		
2	Se conoce los montos y tasa de interés que se debe cancelar		x		
3	Se registra periódicamente los valores cancelados		x		
4	Se controla que los pagos se han oportunos y exactos a la institución financiera		x		
5	El medio de pago para la cuota está autorizado por el responsable		x		
6	Los accionistas aportan con el pago del préstamo		x		
7	La compañía tiene toda la documentación de los pagos del préstamo		x		
TOTAL			7	0	

NC= 7 / 7

NC= 1

NC= 0,9*95%

NC= 95,0%

NR= 95%-95%

NR= 0,0%

CONCLUSIÓN					
Mediante 7 preguntas realizadas para determinar el nivel de confianza y riesgo de la cuenta obligaciones bancarias, se determinaron los siguientes resultados 7 preguntas afirmativas y 0 negativas con los porcentajes del 95% y 0% respectivamente.					
SUPERÁVIT POR REVALORIZACIÓN					
1	El valor de esta cuenta es registrado correctamente en los libros contable y estados financieros		x		
2	El valor calculado de superávit se basó en las normas establecidas para este tema		x		
3	Se tiene la documentación del valor histórico de cada bien		x		
5	Se controlan los cambios en el valor razonable para los registros contables		x		
6	Se realizan las revaluaciones en el tiempo establecido		x		
7	El porcentaje de reservas está de acuerdo a lo estipulado en la ley		x		
8	En caso de que las reservas disminuyan el porcentaje estipulado en la ley la compañía tiene la responsabilidad de restituirla		x		
9	Las reservas dentro de la compañía se utilizan solamente en caso de que la empresa tenga que compensar las pérdidas			x	
10	La compañía determinó las reservas por superávit en el año 2017			x	
11	La compañía informa a los accionistas sobre el monto de las reservas		x		
TOTAL			9	2	

NC= $\frac{9}{11}$

NC= 0,818181818

NC= 0,9*95%

NC= 77,7%

NR= 95%-77,7%

NR= 17,3%

CONCLUSIÓN
Se realizó el análisis de las 11 preguntas a la cuenta superávit por revalorización de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados: 9 preguntas afirmativas y 2 negativas, considerando estas respuestas se determinaron los porcentajes del 77,7 de nivel de confianza y el 17, 3% de nivel de riesgo.

APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES					
1	La compañía tiene los sustentos de las aportaciones que entregan los accionistas		x		

2	El responsable se basa en la Nic 32 para efectos de esta cuenta		x		
3	Los accionistas tiene el conocimiento del manejo de esta cuenta		x		
4	Se comunica periódicamente sobre este tema		x		Se comunica cada año
5	Se verifica constantemente que todos los accionistas aporten		x		
TOTAL			5	0	

NC= 5/5

NC= 1

NC= 0,9*95%

NC= 95,0%

NR= 95%-95%

NR= 0,0%

CONCLUSIÓN

Se realizaron 5 preguntas para determinar el nivel de confianza y riesgo dentro de la cuenta aporte futuras capitalizaciones de las que 5 fueron afirmativas y 0 negativas determinando los porcentajes del 95% y 0% respectivamente.

CUOTA PARA RENOVACIÓN DE FLOTA

1	Los socios pagan oportunamente sus cuotas		x		
2	La compañía informó sobre el valor de las unidades nuevas		x		
3	Se realizó un estudio para la adquisición de la flota nueva		x		
4	Se estableció un contrato de compra de la nueva flota		x		
5	Los accionistas tiene el conocimiento del precio y los beneficios de la nueva flota		x		
6	Se realizan informes sobre el costo, estructura y mantenimiento de la flota nueva		x		
7	Los socios reciben alguna documentación por el pago de su cuota		x		
8	Se establecieron tiempos para que la nueva flota empiece su funcionamiento		x		
9	Los gastos del responsable son cubiertos por los accionistas			x	los responsables de la renovación son los directivos
10	Se estableció una solo cuota para todos los accionistas		x		
TOTAL			9	1	

NC= 9/10

NC=	0,9		NR=		95%-85,5%
NC=	0,9*95%		NR=		9,5%
NC=	85,5%				

CONCLUSIÓN
La cuenta cuota para renovación de flota se determinó mediante 10 preguntas de las cuales 9 fueron afirmativas y 1 negativa, determinando los porcentajes del 85,5% de nivel de confianza y el 9,5 de nivel de riesgo.

MULTAS CHOFERES Y AYUDANTES					
1	La compañía tiene estipulado en el reglamento interno las multas tanto de los choferes como empleados		x		existen dos reglamentos uno para los dependientes de la Compañía y otro para los socios de la compañía
2	Se crearon las multas con aprobación de todos los directivos y accionistas de la compañía		x		
3	Se informa al accionista de manera escrita la multa asignada a su chofer			X	La multa es notificada al accionista más no a su dependiente.
4	La compañía determina el valor de la multa dependiendo de la gravedad de la infracción			x	hay multas que están establecidas en el reglamento interno y otras son asignadas directamente del ente de control
5	En caso de que el chofer sea multado constantemente se toma otra acción dentro de la compañía		x		
6	Se revisa, controla y verifica que los choferes hayan cometido infracciones		x		cuando hay reclamos
7	La compañía determina las razones o causas por las que se puede generar una multa		X		únicamente cuando son multas internas
8	Se determinan montos mínimos y máximos para una multa		x		
TOTAL			6	2	

NC=	6 / 8				
NC=	0,75		NR=		95%-71,3%
NC=	0,75*95%		NR=		23,8%

NC= 71,3%	

CONCLUSIÓN
Para la cuenta multas choferes y ayudantes se realizó un cuestionario de 8 preguntas en las cuales se respondieron 6 afirmativas, 1 negativa y 1 que no aplica, con estos resultados se determinaron los siguientes porcentajes el 71,3% de nivel de confianza y el 23,8% de nivel de riesgo dentro de la cuenta.

CUOTAS MENSUALES SOCIOS					
1	Los accionistas tienen conocimiento de él porque pagan las cuotas		x		
2	Se utilizan constantemente las cuotas de los socios		x		
3	La cuota se descuenta del valor pagado semanalmente a los socios		x		
4	Se informa a los socios cada vez que las cuotas son utilizadas		x		
5	La compañía tiene un responsable para el manejo de las cuotas de los socios		x		
6	Se registra inmediatamente las cuotas pagadas por los socios		x		
7	Las cuotas se determinan en una junta conjunta		x		
8	Los socios reciben alguna documentación por el pago de su cuota		x		
9	En caso de incumplimiento del pago de la cuota se realiza alguna sanción			x	
10	En caso de que se den sanciones donde se registran contablemente			x	
TOTAL			8	2	

NC=	8 / 10		
NC=	0,8	NR=	95%-76%
NC=	0,8*95%	NR=	19,0%
NC=	76,0%		

CONCLUSIÓN
El análisis de la cuenta cuotas mensuales socios se determinó a través de 10 preguntas de las cuales 8 fueron afirmativas y 2 no se aplica dentro de la compañía, mediante este cuestionario se midió el nivel de confianza y riesgo teniendo como resultado los siguientes porcentajes el 76% de nivel de confianza y el 19% de nivel de riesgo.

CUOTA PARA MANTENIMIENTO UNIDADES					
1	El responsable establece el tiempo de mantenimiento de unidades			x	
2	El valor de la cuota es pagado por los socios		x		

3	La compañía realiza los mantenimientos dentro de la misma		x		
4	Existe personal contratado por la compañía para el mantenimiento de las unidades		x		
5	Se les descuenta a los socios directamente de su valor pagado semanalmente		x		
6	El valor de la cuota se tiene establecido en algún documento		x		
7	Se registran las cuotas inmediatamente		x		
8	Las cuotas sirven únicamente para la unidad a cargo del socio		x		
9	La junta directiva informa a los socios la utilización de las cuotas en las diferentes unidades		x		
10	La compañía tiene la documentación en donde conste el valor utilizado para el mantenimiento de las diferentes unidades de transporte		x		
TOTAL			9	1	
NC=	9 / 10				
NC=	0,9		NR=	95%-85,5%	
NC=	0,9*95%		NR=	9,5%	
NC=	85,5%				

CONCLUSIÓN
La cuenta cuota para mantenimiento unidades se determinó mediante 10 preguntas de las cuales 9 fueron afirmativas y 1 negativa, determinando los porcentajes del 85,5% de nivel de confianza y el 9,5 de nivel de riesgo.

REINGRESO ACCIONISTAS					
1	El valor del reingreso por accionista está estipulado en un reglamento			x	
2	Los valores de reingreso son destinados para cubrir gastos de la compañía		x		
3	El valor que se cobra por reingreso está estipulado en alguna ley			x	
4	La compañía cobra al contado el reingreso por accionista			x	
5	En caso de no cobrar al contado se tienen formas de pago		x		
6	Se controla y revisa los registros contables de la cuenta reingreso de accionistas		x		
7	Se informa y presenta al nuevo accionista a los demás miembros de la compañía		x		
TOTAL			4	3	
NC=	4				

	7				
NC=	0,57		NR=		95%-54,3%
NC=	0,57*95%		NR=		40,7%
NC=	54,3%				

CONCLUSIÓN
Con el objetivo de determinar los porcentajes de confianza y riesgo para la cuenta reingreso accionista se realizó 7 preguntas de las cuales 4 fueron afirmativas y 3 negativas, obteniéndose porcentajes del 54,3% de nivel de confianza y el 40,7 del nivel de riesgo.

INGRESO PAGO PRÉSTAMO BANCO DEL AUSTRO					
1	Las cuotas percibidas en esta cuenta están establecidas en un documento		x		
2	Los socios pagan oportunamente las cuotas para el pago del préstamo		x		
3	Al momento de recaudar todo el valor del préstamo se procede a debitar esta cuenta		x		
4	La compañía tiene definido para que se utilizó este préstamo		x		
5	Se tiene la documentación necesaria para el control del préstamo		x		
6	El registro contable de las cuotas otorgadas por los accionistas se hace oportunamente		x		Se realiza semanalmente
TOTAL			6	0	

NC=	6				
	6				
NC=	1		NR=		95%-95%
NC=	1*95%		NR=		0,0%
NC=	95,0%				

CONCLUSIÓN
La cuenta ingreso pago préstamo banco del austro se analizó mediante 6 preguntas de las cuales las 6 fueron afirmativas dejando así a la cuenta con un nivel de confianza del 95% y de riesgo 0%.

INGRESO UNIDAD # 424-#405					
1	La compañía realizó presupuestos y proyecciones de ingresos y gastos que implicaría mantener a estas 2 unidades		x		
2	Se informa a los accionistas sobre el rendimiento de estas unidades		x		

3	Los directivos y accionistas aprueban la adquisición de nuevas unidades		x		
4	Los accionistas reciben un porcentaje por las ganancias de las unidades			x	
5	Se registran adecuadamente los ingresos obtenidos por las 2 unidades		x		
6	Se paga las tasas , contribuciones e impuestos de las 2 unidades		x		
7	Los gastos de mantenimiento, accidentes, etc. de las 2 unidades son cubiertas por todos los miembros de la compañía		x		
8	El dinero para la compra de estas 2 unidades es proveniente de fuentes propias de la compañía		x		
9	Las unidades están a nombre de la propia compañía		x		
10	En caso de venta de las unidades primero se informa a los accionistas		x		
TOTAL			9	1	

NC= $\frac{9}{10}$

NC= 0,9

NC= 0,9*95%

NC= 85,5%

NR= 95%-85,5%

NR= 9,5%

CONCLUSIÓN

La cuenta ingreso unidades se determinó mediante 10 preguntas de las cuales 9 fueron afirmativas y 1 negativa, determinando los porcentajes del 85,5% de nivel de confianza y el 9,5 de nivel de riesgo.

ARRIENDO UNIDADES					
1	La compañía tiene un contrato de arrendamiento de las unidades con los diferentes socios		x		
2	El pago del arrendamiento está establecido en algún reglamento interno de la compañía		x		
3	La compañía y los socios tienen claro el tiempo de duración del contrato		x		
4	El pago del arriendo se realiza inmediatamente al momento de la compra de la acción			x	
5	Para establecer el arriendo de unidades se tomaron en cuenta las disposiciones establecidas por la ley			x	
6	El pago de arrendamiento es controlado y verificado por el responsable tanto para su registro contable como para el estado financiero		x		

7	Se tiene claro el método y los requisitos para la determinación del valor del arrendamiento		x		
8	La compañía establece en el contrato cláusulas de prohibición, entre otras		x		
9	Los socios están de acuerdo con los valores de pago de arrendamiento de vehículos		x		
10	La documentación relacionada con el arrendamiento de unidades se encuentra archivada adecuadamente dentro de la compañía		x		
TOTAL			8	2	

NC= 8/10

NC= 0,8

NC= 0,8*95%

NC= 76,0%

NR= 95%-76%

NR= 19,0%

CONCLUSIÓN

La cuenta arriendo unidades se determinó mediante 10 preguntas de las cuales una fue negativa, 1 no aplica y las 8 fueron afirmativas, determinando así un porcentaje del 76% de nivel de confianza y el 19% de nivel de riesgo.

UTILIDAD EN VENTAS DE ACTIVO

1	La venta de activo se realizó con la autorización de todos los accionistas		x		
2	El valor de la venta se utiliza para compensar deudas		x		
3	La documentación de las ventas están en el archivo de la compañía		x		
4	Existe un responsable para realizar el procedimiento de venta		x		
5	El precio de venta se determina considerando lo que estipula la ley			x	
6	Al momento de la venta se considera la depreciación del activo		x		
7	La compañía tiene reglamentos internos que determine el procedimiento de venta		x		
8	Existen formas de pago establecidos para la venta del activo		x		
9	Al momento de la venta se registran en los libros contables el valor total de la venta		x		
10	Se controla y revisa periódicamente las ventas de activo que realiza la compañía		x		
TOTAL			9	1	

NC= 9/10

NC= 0,9			NR=		95%-85,5%
NC= 0,9*95%			NR=		9,5%
NC= 85,5%					
CONCLUSIÓN					
La cuenta utilidad en ventas de activo se analizó con 10 preguntas las cuales 9 son afirmativas y 1 negativa, determinando los siguientes porcentajes 85,5 % nivel de confianza y 9,5% nivel de riesgo.					
GASTOS ADMINISTRATIVOS- SUELDOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS					
1	Los empleados se encuentran asegurados desde el primer día de trabajo		x		
2	La compañía paga todos los beneficios que le corresponden a los empleados según la ley		x		
3	El sueldo pagado a cada uno de los trabajadores está de acuerdo a la tabla sectorial que establece la ley		x		
4	Se autorizan los pagos de sueldos administrativos		x		
5	El pago se realiza en el tiempo acordado de empleador a empleado		x		
6	Se utilizan cheques y efectivo para el pago de sueldos administrativos		x		únicamente se utiliza cheques
7	La compañía tiene definida la cuenta de donde se sacarán los valores para el pago de los sueldos		x		
8	Los contratos de trabajo son archivados adecuadamente dentro de la compañía		x		
9	Se realizan los avisos de entrada y salida tanto en el Ministerio de Trabajo y IESS		x		
10	La compañía tiene las actas de finiquito de cada trabajador antiguo		x		
TOTAL			10	0	
NC= 10/10					
NC= 1			NR=		95%-95%
NC= 1*95%			NR=		0,0%
NC= 95,0%					
CONCLUSIÓN					
El cuestionario de control interno para la cuenta sueldos administrativos se determinó con la realización de 10 preguntas de las cuales 10 fueron afirmativas considerando que en esta cuenta no existe riesgo y teniendo un nivel de confianza del 95%					
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN- DEPRECIACIÓN BUSES TIPO					

1	El gasto de depreciación es calculado de acuerdo a los métodos establecidos legalmente		x		
2	La compañía registra las depreciaciones en forma oportuna y exacta		x		
3	Los socios tienen el conocimiento del valor que se deprecia de cada unidad arrendada		x		
4	El valor realizado mediante los métodos es el mismo que consta en el registro contable y estados financieros		x		
5	Se archiva los documentos con el cálculo de la depreciación de cada unidad		x		
6	La compañía tiene definido el método con el que se valora las depreciaciones		x		Método línea recta
7	Se tiene establecido en reglamentos el método a utilizar para las depreciaciones			x	
TOTAL			6	1	

NC= 6/7

NC= 0,86

NC= 0,86*95%

NC= 81,4%

NR= 95%-81,4%

NR= 13,6%

CONCLUSIÓN

Se analizó la cuenta depreciación y amortización mediante 7 preguntas de las cuales 6 fueron afirmativas y 1 negativa, dando como resultado el 81,4 de nivel de confianza y el 13,6 de nivel de riesgo.

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES					
1	Se presentan las declaraciones pertinentes a la actividad de la compañía		x		
2	El pago de las obligaciones tributarias se realizan con convenio de banco, moneda de curso legar, otras formas de pago o las convenientes a la empresa		x		convenio de débito bancario
3	Los impuestos y contribuciones se determinan con los porcentajes estipulados en la ley		x		
4	La compañía emite retenciones en caso de que se requiera		x		
5	La compañía emite facturas		x		
6	La compañía declara oportunamente sus impuestos		x		
7	El anticipo de impuesto a la renta se determina mediante los procedimientos de la ley		x		
8	El registro en los libros contables sobre impuestos tiene un correcto manejo dentro de la compañía		x		

9	Se verifica que las retenciones que se entregan a la compañía tengan los requisitos de validez que se estipula en la ley		x		
10	La compañía está registrada en el SRI con todos los datos necesarios (actividad económica, dirección, ruc, teléfono, razón social)		x		
TOTAL			10	0	

NC= 10 / 10

NC= 1

NC= 1*95%

NC= 95,0%

NR= 95%-95%

NR= 0,0%

CONCLUSIÓN

La cuenta impuestos y contribuciones se determinó mediante 10 preguntas de las cuales las 10 fueron afirmativas considerando que esta cuenta no tiene nivel de riesgo y su nivel de confianza es del 95%

GASTOS DE LOCAL					
1	Se tiene una cuenta asignada para el pago de estos gastos		x		
2	Los gastos de local son registrados mensualmente		x		
3	Existen gastos de local que se paguen por anticipado		x		
4	Los accionistas aportan con dinero para el pago de gasto de local		x		
5	La compañía asignó un responsable para los pagos detallados en la cuenta gastos de local		x		
6	Los gastos de local incluyen a los 2 de terrenos de propiedad de la compañía		x		
7	Se verifica y controla que el valor pagado sea el correcto		x		
8	La compañía tiene la documentación respectiva a los pagos de gasto de local		x		
9	Los gastos de local tienen un valor máximo de consumo		x		
10	En caso de daño incluido en cualquiera de las cuentas del grupo gastos de local, el gasto por el daño se incluye en este mismo grupo		x		si se trata de un deterioro del local por el uso normal
TOTAL			10	0	

NC= 10 / 10

NC= 1

NR= 95%-95%

NC= 1*95% NC= 95,0%			NR= 0,0%		
CONCLUSIÓN					
La cuenta gastos de local se analizó con 10 preguntas las cuales fueron respondidas afirmativas en su totalidad teniendo un nivel de riesgo del 0% y un nivel de confianza del 95%.					
GASTOS DE ACCIONISTA					
1	El valor de gatos de accionistas proviene de los fondos de los mismos accionistas		x		
2	Los eventos que se incluyen en este grupo de cuenta están aprobados y consultados con los accionistas		x		
3	Se tiene un responsable para la realización de cada evento que se realiza dentro de esta cuenta		x		
4	Los gastos de accionistas se dan una vez por año			x	
5	El aporte que dan los socios para la realización de cada evento es semanal		x		
6	La compañía tiene los documentos para verificar que realmente se gastó el valor expuesto en los estados financieros		x		
7	Los accionistas reciben comprobantes por su aporte semanal		x		
8	Se realizan informes sobre el gasto total al finalizarse los eventos		x		
9	Los gasto de accionistas se presupuestan y definen junto a los accionistas		x		
10	Se asigna una cuenta en donde se colocan las aportaciones para luego realizar el gasto		x		
TOTAL			9	1	
NC= 9/10 NC= 0,9 NC= 0,9*95% NC= 85,5%			NR= 95%-85,5% NR= 9,5%		
CONCLUSIÓN					
La cuenta gastos de accionista se determinó mediante 10 preguntas de las cuales 9 fueron afirmativas y 1 negativa, determinando los porcentajes del 85,5% de nivel de confianza y el 9,5 de nivel de riesgo.					
REPUESTOS Y ACCESORIOS					

1	Se registra periódicamente las compras de repuestos y accesorios		x		
2	Los socios tienen la responsabilidad de comprar los repuestos y accesorios para cada unidad			x	
3	La compañía tiene un responsable que lleve el inventario de los repuestos y accesorios		x		
4	Se hace una inspección periódica para la revisión física y los que se encuentran en los registros		x		
5	La compañía establece las políticas de compra y venta de los repuestos y accesorios		x		
6	Se verifica que los repuestos y accesorios comprados estén en buen estado al momento de la entrega		x		
7	Los repuestos y accesorios están disponibles para cualquier unidad que necesite reparación		x		
8	La entrega de algún repuesto o accesorio para las unidades debe ser autorizada		x		
9	En caso de que el repuesto tenga un valor alto el socio tiene alguna facilidad de pago			x	
10	El espacio donde se guardan los accesorios y repuestos es el adecuado		x		
TOTAL			8	2	

NC= $\frac{8}{10}$

NC= 0,8

NC= 0,8*95%

NC= 76,0%

NR= 95%-76%

NR= 19,0%

CONCLUSIÓN

Para la cuenta repuesta y accesoria se realizó 10 preguntas de las cuales 8 afirmativas, 1 negativa y 1 no aplican, obteniendo de porcentajes de nivel de confianza y nivel de riesgo un 76% y 19% respectivamente.

COMBUSTIBLE BUSES					
1	La compañía analiza que tipo de combustible es el adecuado para el funcionamiento de las unidades		x		
2	Se mantienen convenios con las gasolineras de la cuidad		x		
3	El gasto de combustible es cubierto por los socios o por la compañía		x		
4	Se tiene definido un valor límite de carga de combustible para cada unidad		x		
5	Las unidades de transporte otorgan a la compañía las facturas de combustible			x	las gasolineras facturan

					directamente a la compañía
6	La compañía hace la conciliación del combustible realmente utilizado		x		
TOTAL			5	1	

NC= 5 / 6

NC= 0,83

NC= 0,83*95%

NC= 79,2%

NR= 95%-79,2%

NR= 15,8%

CONCLUSIÓN

La cuenta combustibles buses se basó en 6 preguntas para determinar su nivel de confianza y riesgo de lo cual 5 fueron afirmativas y 1 negativa teniendo como resultado los siguientes porcentajes el 79,2% de nivel de confianza y el 15,8 de nivel de riesgo.

SUELDOS TRABAJADORES

1	Los empleados se encuentran asegurados desde el primer día de trabajo		x		
2	La compañía paga todos los beneficios que le corresponden a los empleados según la ley		x		
3	El sueldo pagado a cada uno de los trabajadores está de acuerdo a la tabla sectorial que establece la ley		x		
4	Se autorizan los pagos de sueldos trabajadores		x		
5	El pago se realiza en el tiempo acordado de empleador a empleado		x		
6	Se utilizan cheques y efectivo para el pago de sueldos trabajadores		x		
7	La compañía tiene definida la cuenta de donde se sacarán los valores para el pago de los sueldos		x		
8	Los contratos de trabajo son archivados adecuadamente dentro de la compañía		x		
9	Se realizan los avisos de entrada y salida tanto en el Ministerio de Trabajo y IESS		x		
10	La compañía tiene las actas de finiquito de cada trabajador antiguo		x		
TOTAL			10	0	

NC= 10 / 10

NC= 1

NC= 1*95%

NR= 95%-95%

NR= 0,0%

NC= 95,0%					
CONCLUSIÓN					
La cuenta sueldos trabajadores se analizó con 10 preguntas las cuales fueron respondidas afirmativas en su totalidad teniendo un nivel de riesgo del 0% y un nivel de confianza del 95%.					
MATRICULACIÓN UNIDADES					
1	La matriculación la realiza cada responsable de las distintas unidades de transporte		x		
2	Se pagan los requisitos correspondientes para adquirir la matricula (SOAT, MULTAS ,ETC)		x		
3	El chofer de cada unidad debe pasar la Revisión Técnica Vehicular		x		Se le informa el día que debe asistir
4	Se comunica al accionista el momento en que la unidad debe matricular a la unidad de transporte		x		
5	La compañía paga directamente el valor de la matrícula de cada unidad		x		
TOTAL			5	0	
NC= 5/5					
NC= 1			NR=	95%-95%	
NC= 1*95%			NR=	0,0%	
NC= 95,0%					
CONCLUSIÓN					
La cuenta matriculación unidades se determinó con 5 preguntas de las cuales las 5 fueron afirmativas considerándose un nivel de confianza del 95% y un nivel de riesgo de 0%					
LUBRICANTES, ADICTIVOS Y OTROS					
1	La compañía proyecta el valor a gastar en lubricantes, adictivos y otros		x		
2	La compañía define y analiza lubricantes que no alteren el desempeño de las unidades		x		
3	La compañía tiene establecido los plazos para cambios de lubricantes, adictivos y otros		x		
4	El cambio de lubricantes, adictivos y otros se realiza dentro de la compañía		x		
5	Se tienen proveedores establecidos para la adquisición de lubricantes, adictivos y otros		x		
6	Se realizan informes sobre las unidades de transporte que han recibido lubricantes, adictivos y otros		x		
7	Se informa a los socios sobre la utilización de lubricantes, adictivos y otros		x		

TOTAL			7	0	
NC=	7 / 7				
NC=	1		NR=		95%-95%
NC=	1*95%		NR=		0,0%
NC=	95,0%				
CONCLUSIÓN					
La cuenta lubricantes, adictivos y otros se analizó con 7 preguntas las cuales fueron afirmativas en su totalidad dando como resultado un nivel de confianza de 95% y un nivel de riesgo del 0%					
MULTAS CONCUENCA (SIT)					
1	Las facturas otorgadas por la SIT son entregas periódicamente		x		Son entregadas semanalmente
2	El monto de la multa se le descuenta directamente al infractor			x	Se comunica al encargado de la unidad para que proceda al descuento
3	Se registra los valores por multas inmediatamente al momento de la entrega de la factura		x		
4	La compañía conoce como se maneja el dinero de multas dentro del SIT		x		
5	Se conoce el valor por las multas establecido por el SIT		x		
6	Se controla y verifica que la multa puesta por el SIT sea verdadera		x		
7	En caso de que la multa sea de un valor significativo, la compañía revisa los videos de la unidad		x		
TOTAL			6	1	
NC=	6 / 7				
NC=	0,86		NR=		95%-81,4%
NC=	0,86*95%		NR=		13,6%
NC=	81,4%				
CONCLUSIÓN					
Para determinar el nivel de confianza y riesgo dentro de la cuenta multas Concuenca se realizó 7 preguntas de las cuales 6 fueron afirmativas y 1 negativa, determinando así un nivel de confianza del 81,4% y un nivel de riesgo del 13,6%.					

REMUNERACIONES UNIDADES					
1	Los chofer se encuentran asegurados desde el primer día de trabajo		x		
2	La compañía paga todos los beneficios que le corresponden a los choferes según la ley		x		
3	El sueldo pagado a cada uno de los choferes está de acuerdo a la tabla sectorial que establece la ley		x		
4	Se autorizan los pagos de los choferes		x		
5	El pago se realiza en el tiempo acordado de empleador a empleado		x		
6	Se utilizan cheques y efectivo para el pago de sueldos choferes		x		únicamente se utiliza cheques
7	La compañía tiene definida la cuenta de donde se sacarán los valores para el pago de los sueldos choferes		x		
8	Los contratos de trabajo son archivados adecuadamente dentro de la compañía		x		
9	Se realizan los avisos de entrada y salida tanto en el Ministerio de Trabajo y IESS		x		
10	La compañía tiene las actas de finiquito de cada trabajador antiguo		x		
TOTAL			10	0	

NC= $\frac{10}{10}$

NC= 1

NC= 1*95%

NC= 95,0%

NR= 95%-95%

NR= 0,0%

CONCLUSIÓN
La cuenta remuneraciones unidades se determinó mediante 10 preguntas, las cuales 10 fueron afirmativas considerándose un nivel de confianza del 95% y nivel de riesgo del 0%

GASTOS FINANCIEROS BANCARIOS					
1	Los porcentajes pagados por las comisiones, intereses y solca son determinados mediante lo establecido en la ley		x		
2	Los registros de los gastos financieros se realizan mensualmente		x		
3	Se tiene definido a cuantos préstamos pertenecen estos gastos financieros		x		
4	Se autorizan los pagos de gastos financieros		x		
5	Se analizan los gastos financieros antes de adquirir el préstamos		x		
6	Los accionistas tienen conocimiento de los gastos financieros		x		

TOTAL		6	0	
NC=	6 / 6			
NC=	1	NR=	95%-95%	
NC=	1*95%	NR=	0,0%	
NC=	95,0%			

CONCLUSIÓN
Las preguntas realizadas a la cuenta gastos financieros bancarios fueron un total de 6 preguntas de las cuales las 6 fueron afirmativas considerando un nivel de confianza del 95% y un nivel de riesgo de 0%
FUENTE
Se obtuvo los estados financieros a través de la compañía COMCUETU S.A
CONCLUSIÓN
Se realizaron las preguntas adecuadas y necesarias para cada cuenta contable auditada dentro de la compañía COMCUETU S.A, determinando los datos reflejados en el papel de trabajo.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS

Anexo resultados de efectividad y riesgo

REF. CCE/NR

CUENTA	EFECTIVIDAD		RIESGO
CAJA RECAUDO	76,00%	ALTO	19,00%
BANCOS	85,50%	ALTO	9,50%
DEUDORES VARIOS	47,50%	BAJO	9,50%
IMPUESTOS ANTICIPADOS	95,00%	ALTO	0,00%
CRED. TRIB POR ADQUISIONES FORM 104	71,25%	MEDIO	23,75%
REPUESTOS VEHÍCULOS	85,50%	ALTO	9,50%
INMUEBLE SEDE	95,00%	ALTO	0,00%
VEHICULOS	95,00%	ALTO	0,00%
TERRENO VIRGEN MILAGRO	38,00%	BAJO	57,00%

PROVEEDORES	79,17%	ALTO	15,83%
OBLIGACIONES BANCO DEL AUSTRO	85,50%	ALTO	9,50%
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	85,50%	ALTO	9,50%
PRESTAMO BANCO DEL AUS	95,00%	ALTO	0,00%
SUPERÁVIT POR REVALUACI	77,73%	ALTO	17,27%
APORTES FUTURAS CAPITAL	95,00%	ALTO	0,00%
Cuotas Para Renovación Flota	85,50%	ALTO	9,50%
Cuotas Mensuales socios	76,00%	ALTO	0,00%
multas choferes y ayudantes	71,25%	MEDIO	11,88%
cuotas para mantenimiento unidades	85,50%	ALTO	9,50%
reingresos accionistas	54,29%	MEDIO	40,71%
Ingreso pago préstamo bancario Bco. del austro	95,00%	ALTO	0,00%
ingresos unidad# 424- 405	85,50%	ALTO	9,50%
arriendo unidades	76,00%	ALTO	9,50%
utilidad en venta de activos	85,50%	ALTO	9,50%
Sueldos Empleados Administra.	95,00%	ALTO	0,00%
Depreciación Buses Tipo	81,43%	ALTO	13,57%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	95,00%	ALTO	0,00%
GASTOS DE LOCAL	95,00%	ALTO	0,00%
GASTOS ACCIONISTAS	85,50%	ALTO	9,50%
Repuestos y Accesorios	76,00%	ALTO	9,50%
Combustibles Buses	79,17%	ALTO	15,83%
Sueldos Trabajadores	95,00%	ALTO	0,00%
Matriculación Unidades	95,00%	ALTO	0,00%
Lubricantes, Aditivos y Otros	95,00%	ALTO	0,00%
Multas Concuenca (SIT)	81,43%	ALTO	13,57%
REMUNERACIONES UNIDADES	95,00%	ALTO	0,00%
GASTOS FINANCIEROS BANCARIOS	95,00%	ALTO	0,00%

Plan de muestreo

Para determinar la muestra de las cuentas analizadas en la auditoría financiera se utilizó la fórmula de muestreo probabilístico que es la siguiente:

MUESTRA DE LAS CUENTAS	
n=	**N*Za^2*p*q**
	d^2(N-1)+za^2*p*q

Obteniendo los siguientes cálculos:

Caja recaudo con un total de transacciones de 2045, obteniendo mediante la fórmula un total de transacciones a analizar de 324 dentro de su libro contable.

Bancos para esta cuenta contamos con 405 transacciones totales entra las dos cooperativas a analizar, después de reemplazar los datos en la fórmula obtuvimos un total de 197 transacciones para su análisis.

Deudores varios tienen un total de transacciones de 451 pero con la aplicación de la fórmula tenemos que analizar 208 transacciones efectuadas en el periodo.

Repuestos vehículos en esta cuenta se encontró un total de 2420 transacciones en el periodo, con la aplicación de la fórmula las transacciones a efectuar dieron un total de 332.

Vehículos el total de transacciones en esta cuenta es de 44, con la aplicación de la fórmula se obtuvo un total de 40 transacciones.

Para la cuenta proveedores se tiene un total de transacciones de 6780, reemplazando los datos en la fórmula el número de transacciones a analizar es de 364.

Cuentas por pagar accionistas tiene un total de 204 transacciones dentro del periodo analizado, la fórmula nos dio un valor de 133 transacciones para el análisis en la auditoría.

Cuotas mensuales socios contiene un valor de 310 transacciones en el año 2017, mediante la fórmula se obtuvo un resultado de 172 transacciones.

Multas choferes y ayudantes esta cuenta realizó un total de 118 transacciones en el año, mediante la fórmula propuesta el total de transacciones a analizar es de 90.

Cuotas para mantenimiento cuenta con un total de transacciones de 189, con la aplicación de la formula nos dio un total para analizar de 127 transacciones.

Ingreso pago préstamo Banco del Austro cuenta con un total de 54 transacciones en el año y para su análisis que se obtuvo mediante la fórmula son 47 transacciones.

Ingresos unidad #424 y 405 esta cuenta tiene un total de 168 y 165 transacciones respectivamente, con el calculó de muestreo se determinó el análisis de 117 y 116 para cada una de las unidades.

Arriendo unidades el total de transacciones para esta cuenta es de 839 en el periodo 2017, con el calculó mediante la fórmula nos dio un resultado de 264 transacciones a analizar.

Utilidad en ventas de activos cuenta con un total de 77 transacciones, mediante la formula el resultado fue de 64 transacciones para el análisis.

Impuestos y contribuciones durante el año se realizaron 31 movimientos dentro de la cuenta, mediante la formula el resultado fue de 29 transacciones para el análisis.

Gastos de local en esta cuenta se efectuaron un total de 176 transacciones en el periodo 2017, mediante la fórmula se analiza 121 transacciones.

Gastos de accionistas se obtuvo un valor total de transacciones de 83, con la formula se determinó el análisis de 68 transacciones para este periodo.

Con estos datos se procede a la ejecución de los papeles de trabajo, para la verificación de los datos que se escogerán de manera aleatoria dentro de la base de datos de la compañía y a su vez comparar y determinar su razonabilidad.

Papeles de trabajo

PAPEL DE TRABAJO CAJA RECAUDO PT/AS/01			
Componente: CAJA RECAUDO			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Verificar que exista un responsable dentro de la compañía que realice todos los movimientos de caja de recaudo.			
MÉTODO A UTILIZAR			
Observación por parte del auditor para verificar que la persona sea la única encargada del manejo de caja.			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
¿La compañía tiene un responsable para el manejo de la caja de recaudo?	X		
CONCLUSIÓN			
Se verificó que la compañía tiene un responsable para el manejo de las transacciones de la cuenta caja recaudo siendo la Sra. Regina Guevara, la encargada y responsable de cualquier desembolso, transferencia, beneficio o pérdida del dinero. El auditor constato el día viernes 15 de junio de la responsabilidad de la persona debido a que se observó por dos horas la entrega de dinero a los accionistas. Con esta prueba visual se concluye que la compañía si cumple con lo establecido en el cuestionario de control interno para la cuenta caja.			
FUENTE			
Compañía COMCUETU S.A			
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR: MIRIAM LÓPEZ			

PAPEL DE TRABAJO CAJA RECAUDO
PT/AS/02

Componente: CAJA RECAUDO

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar que los desembolsos efectuados en el año 2017 han sido autorizados por parte del responsable, determinando que los montos que se autorizan con documento son los mayores a 1000 y los de menor valor son autorizados sin documento.

MÉTODO A UTILIZAR

Datos de los meses de Enero a Diciembre de los desembolsos de la cuenta caja recaudo totalizados, para determinar la autorización del desembolso y si se cumplió con lo establecido.

DOCUMENTO A UTILIZAR

Mes	Valor	Valor autorizado con documento (montos igual o mayor a 1000)	Valores autorizados sin documento (montos menores a 1000)	Valor auditado	Marca de auditoría	
ENE.	$ 256.803,84	$ 250.971,48	$ 5.832,36	$ 250.971,48	¥	©
FEB.	$ 335.029,99	$ 331.999,71	$ 3.030,28	$ 331.999,71	¥	©
MAR.	$ 610.302,25	$ 608.224,81	$ 2.077,44	$ 608.224,81	¥	©
ABR.	$ 337.440,52	$ 333.992,64	$ 3.447,88	$ 333.992,64	¥	©
MAY.	$ 478.303,38	$ 476.482,78	$ 1.820,60	$ 476.482,78	¥	©
JUN.	$ 513.774,40	$ 513.067,79	$ 706,61	$ 513.067,79	¥	©
JUL.	$ 345.543,70	$ 344.661,82	$ 881,88	$ 344.661,82	¥	©
AGO.	$ 668.942,95	$ 665.330,92	$ 3.612,03	$ 665.330,92	¥	©
SEP.	$ 685.818,67	$ 682.349,09	$ 3.469,58	$ 682.349,09	¥	©
OCT.	$ 377.844,89	$ 374.138,33	$ 3.706,56	$ 374.138,33	¥	©
NOV.	$ 337.485,19	$ 333.950,42	$ 3.534,77	$ 333.950,42	¥	©
DIC.	$ 525.022,04	$ 522.610,25	$ 2.411,79	$ 522.610,25	¥	©

COMENTARIO

Los montos con autorizaciones fueron verificadas por el auditor teniendo resultados favorables debido a que los valores mayores que 1000 dólares son autorizados por el gerente de la compañía y están sustentados en documentos los cuales fueron comprobados físicamente, se recomienda seguir respaldando las autorizaciones de los montos, para el manejo y control de los mismos.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado física

	mente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA CAJA RECAUDO
PT/AS/03

Componente: CAJA RECAUDO

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar la muestra de la cuenta caja recaudo dentro de la base de datos de 2045.

MÉTODO A UTILIZAR

Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS

$$n = \frac{N*Za^2*p*q}{d^2(N-1)+za^2*p*q}$$

CAJA RECAUDO

n=	324
N=	2045
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO

De una población de 2045 dentro de la cuenta caja recaudo, mediante el muestreo probabilístico se determinó un total de 324 movimientos que se tomarán para el análisis y elaboración de los papeles de trabajo.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO CAJA RECAUDO
PT/AS/04

Componente: CAJA RECAUDO

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Comparar los saldos con los comprobantes respectivos para ver que los valores sean correctos.

MÉTODO A UTILIZAR

Realización de arqueos de caja recaudo, mediante la muestra debemos comprobar 324 transacciones mismas que han sido escogidas aleatoriamente.

DOCUMENTO A UTILIZAR

Fecha	Saldo según mayor		Saldo según comprobante	Saldo sin comprobante	Salor auditado	Marca de auditoría	
	Debe	Haber					
03/01/2017		109,00	$ 109,00		$ 109,00	¥	©
05/01/2017		100,00	$ 100,00		$ 100,00	¥	©
10/01/2017		11,90	$ 11,90		$ 11,90	¥	©
12/01/2017		32,37	$ 32,37		$ 32,37	¥	©
12/01/2017		1.000,00		$ 1.000,00	$ 1.000,00		
13/01/2017		61,00	$ 61,00		$ 61,00	¥	©
13/01/2017		5,00	$ 5,00		$ 5,00	¥	©
13/01/2017		500,00	$ 500,00		$ 500,00	¥	©
15/01/2017	21.285,00		$ 21.285,00		$ 21.285,00	¥	©
15/01/2017	1.563,00		$ 1.563,00		$ 1.563,00	¥	©
19/01/2017		803,67	$ 803,67		$ 803,67	¥	©
27/01/2017		200,00	$ 200,00		$ 200,00	¥	©
29/01/2017	1.569,00		$ 1.569,00		$ 1.569,00	¥	©
31/01/2017	1.662,01		$ 1.662,01		$ 1.662,01	¥	©
31/01/2017	1.662,01		$ 1.662,01		$ 1.662,01	¥	©
31/01/2017	1.662,01		$ 1.662,01		$ 1.662,01	¥	©
31/01/2017	1.662,01		$ 1.662,01		$ 1.662,01	¥	©
31/01/2017	1.662,01		$ 1.662,01		$ 1.662,01	¥	©
31/01/2017	1.662,01		$ 1.662,01		$ 1.662,01	¥	©
31/01/2017	1.662,01		$ 1.662,01		$ 1.662,01	¥	©
31/01/2017	1.662,01		$ 1.662,01		$ 1.662,01	¥	©
31/01/2017	1.662,01		$ 1.662,01		$ 1.662,01	¥	©
31/01/2017	1.662,01		$ 1.662,01		$ 1.662,01	¥	©
31/01/2017	1.662,01		$ 1.662,01		$ 1.662,01	¥	©
02/02/2017		13,80	$ 13,80		$ 13,80	¥	©

08/02/2017		11.223,15	$ 11.223,15		$ 11.223,15	¥	©
13/02/2017		194,22	$ 194,22		$ 194,22	¥	©
17/02/2017		1.117,97	$ 1.117,97		$ 1.117,97	¥	©
20/02/2017		20.024,72	$ 20.024,72		$ 20.024,72	¥	©
28/02/2017		1.098,33	$ 1.098,33		$ 1.098,33	¥	©
03/03/2017		6.999,50	$ 6.999,50		$ 6.999,50	¥	©
03/03/2017		4.582,50	$ 4.582,50		$ 4.582,50	¥	©
05/03/2017	14.850,00		$ 14.850,00		$ 14.850,00	¥	©
05/03/2017	1.401,00		$ 1.401,00		$ 1.401,00	¥	©
07/03/2017	10.200,00		$ 10.200,00		$ 10.200,00	¥	©
07/03/2017	2.637,00		$ 2.637,00		$ 2.637,00	¥	©
07/03/2017		1.000,00	$ 1.000,00		$ 1.000,00	¥	©
07/03/2017		1,01	$ 1,01		$ 1,01	¥	©
08/03/2017		2.637,00	$ 2.637,00		$ 2.637,00	¥	©
08/03/2017		1.400,00	$ 1.400,00		$ 1.400,00	¥	©
10/03/2017		0,50	$ 0,50		$ 0,50	¥	©
14/03/2017	951,00		$ 951,00		$ 951,00	¥	©
17/03/2017		10.100,00	$ 10.100,00		$ 10.100,00	¥	©
24/03/2017		10.298,50	$ 10.298,50		$ 10.298,50	¥	©
30/03/2017		1.210,34	$ 1.210,34		$ 1.210,34	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017	3.684,00		$ 3.684,00		$ 3.684,00	¥	©
31/03/2017		11.569,14	$ 11.569,14		$ 11.569,14	¥	©
31/03/2017		20.200,00	$ 20.200,00		$ 20.200,00	¥	©
31/03/2017	2.400,00		$ 2.400,00		$ 2.400,00	¥	©
31/03/2017	514,15		$ 514,15		$ 514,15	¥	©
02/04/2017	69,00		$ 69,00		$ 69,00	¥	©
02/04/2017		12,07		$ 12,07	$ 12,07		
02/04/2017	416,10		$ 416,10		$ 416,10	¥	©
02/04/2017	282,88		$ 282,88		$ 282,88	¥	©
03/04/2017	9.900,00		$ 9.900,00		$ 9.900,00	¥	©

03/04/2017		416,10	$ 416,10		$ 416,10	¥	©
03/04/2017		300,00	$ 300,00		$ 300,00	¥	©
03/04/2017	1.587,00		$ 1.587,00		$ 1.587,00	¥	©
03/04/2017	300,00		$ 300,00		$ 300,00	¥	©
05/04/2017	2.304,00		$ 2.304,00		$ 2.304,00	¥	©
05/04/2017	10.200,00		$ 10.200,00		$ 10.200,00	¥	©
05/04/2017	7.331,58		$ 7.331,58		$ 7.331,58	¥	©
07/04/2017		11.286,25	$ 11.286,25		$ 11.286,25	¥	©
11/04/2017		540,56	$ 540,56		$ 540,56	¥	©
16/04/2017		4,50	$ 4,50		$ 4,50	¥	©
19/04/2017	880,00		$ 880,00		$ 880,00	¥	©
19/04/2017	175,00		$ 175,00		$ 175,00	¥	©
20/04/2017	27.438,00		$ 27.438,00		$ 27.438,00	¥	©
20/04/2017	2.670,00		$ 2.670,00		$ 2.670,00	¥	©
20/04/2017		27.438,00	$ 27.438,00		$ 27.438,00	¥	©
21/04/2017		4,00	$ 4,00		$ 4,00	¥	©
21/04/2017	1.500,00		$ 1.500,00		$ 1.500,00	¥	©
21/04/2017		1.500,00	$ 1.500,00		$ 1.500,00	¥	©
21/04/2017		2.670,00	$ 2.670,00		$ 2.670,00	¥	©
21/04/2017		9.796,00	$ 9.796,00		$ 9.796,00	¥	©
23/04/2017		7,92		$ 7,92	$ 7,92		
24/04/2017	30,00		$ 30,00		$ 30,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/04/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
30/04/2017	1.267,55		$ 1.267,55		$ 1.267,55	¥	©
03/05/2017		79,00	$ 79,00		$ 79,00	¥	©
06/05/2017	0,69		$ 0,69		$ 0,69	¥	©
08/05/2017		11,00	$ 11,00		$ 11,00	¥	©
15/05/2017		293,22	$ 293,22		$ 293,22	¥	©
21/05/2017	73,00		$ 73,00		$ 73,00	¥	©
25/05/2017	1.629,00		$ 1.629,00		$ 1.629,00	¥	©
31/05/2017		180.516,00	$ 180.516,00		$ 180.516,00	¥	©
31/05/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
31/05/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
31/05/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
31/05/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
31/05/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©

31/05/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
31/05/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
31/05/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
31/05/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
31/05/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
04/06/2017	9.900,00		$ 9.900,00		$ 9.900,00	¥	©
04/06/2017	17,00		$ 17,00		$ 17,00	¥	©
04/06/2017		5,30		$ 5,30	$ 5,30		
04/06/2017		13,00		$ 13,00	$ 13,00		
04/06/2017	200,00		$ 200,00		$ 200,00	¥	©
04/06/2017	25,00		$ 25,00		$ 25,00	¥	©
04/06/2017	65,00		$ 65,00		$ 65,00	¥	©
04/06/2017	120,00		$ 120,00		$ 120,00	¥	©
04/06/2017	100,00		$ 100,00		$ 100,00	¥	©
04/06/2017	1.596,00		$ 1.596,00		$ 1.596,00	¥	©
06/06/2017	7.365,61		$ 7.365,61		$ 7.365,61	¥	©
11/06/2017		6,14		$ 6,14	$ 6,14		
13/06/2017	1.000,00		$ 1.000,00		$ 1.000,00	¥	©
18/06/2017	1.590,00		$ 1.590,00		$ 1.590,00	¥	©
21/06/2017		107.414,41	$ 107.414,41		$ 107.414,41	¥	©
21/06/2017	2.080,00		$ 2.080,00		$ 2.080,00	¥	©
25/06/2017	100,00		$ 100,00		$ 100,00	¥	©
29/06/2017		1.290,00	$ 1.290,00		$ 1.290,00	¥	©
30/06/2017	515,76		$ 515,76		$ 515,76	¥	©
30/06/2017	515,76		$ 515,76		$ 515,76	¥	©
30/06/2017	2.578,80		$ 2.578,80		$ 2.578,80	¥	©
30/06/2017	2.578,80		$ 2.578,80		$ 2.578,80	¥	©
30/06/2017	2.578,80		$ 2.578,80		$ 2.578,80	¥	©
30/06/2017	1.764,71		$ 1.764,71		$ 1.764,71	¥	©
30/06/2017	1.764,71		$ 1.764,71		$ 1.764,71	¥	©
30/06/2017	1.764,71		$ 1.764,71		$ 1.764,71	¥	©
30/06/2017	1.764,71		$ 1.764,71		$ 1.764,71	¥	©
30/06/2017	1.764,71		$ 1.764,71		$ 1.764,71	¥	©
30/06/2017	1.764,71		$ 1.764,71		$ 1.764,71	¥	©
30/06/2017	1.764,71		$ 1.764,71		$ 1.764,71	¥	©
30/06/2017		1.379,48	$ 1.379,48		$ 1.379,48	¥	©
02/07/2017	100,00		$ 100,00		$ 100,00	¥	©
07/07/2017		11.966,00	$ 11.966,00		$ 11.966,00	¥	©
07/07/2017		1.338,00	$ 1.338,00		$ 1.338,00	¥	©
07/07/2017		2.000,00	$ 2.000,00		$ 2.000,00	¥	©
09/07/2017	9.900,00		$ 9.900,00		$ 9.900,00	¥	©
09/07/2017		3,20		$ 3,20	$ 3,20		
09/07/2017	1.635,00		$ 1.635,00		$ 1.635,00	¥	©
09/07/2017	94,00		$ 94,00		$ 94,00	¥	©
09/07/2017	25,00		$ 25,00		$ 25,00	¥	©
09/07/2017	100,00		$ 100,00		$ 100,00	¥	©
09/07/2017	25,00		$ 25,00		$ 25,00	¥	©

10/07/2017		1.281,00	$ 1.281,00		$ 1.281,00	¥	©
14/07/2017		1.000,00	$ 1.000,00		$ 1.000,00	¥	©
16/07/2017	468,00		$ 468,00		$ 468,00	¥	©
24/07/2017	200,00		$ 200,00		$ 200,00	¥	©
30/07/2017	1.214,14		$ 1.214,14		$ 1.214,14	¥	©
30/07/2017	55,00		$ 55,00		$ 55,00	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	2.003,06		$ 2.003,06		$ 2.003,06	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/07/2017	4.590,00		$ 4.590,00		$ 4.590,00	¥	©
06/08/2017	17.820,00		$ 17.820,00		$ 17.820,00	¥	©
13/08/2017	1.518,00		$ 1.518,00		$ 1.518,00	¥	©
15/08/2017	25.200,00		$ 25.200,00		$ 25.200,00	¥	©
15/08/2017	4.956,42		$ 4.956,42		$ 4.956,42	¥	©
15/08/2017		600,00	$ 600,00		$ 600,00	¥	©
15/08/2017		25.200,00	$ 25.200,00		$ 25.200,00	¥	©
15/08/2017		4.956,42	$ 4.956,42		$ 4.956,42	¥	©
15/08/2017	600,00		$ 600,00		$ 600,00	¥	©
16/08/2017	172,55		$ 172,55		$ 172,55	¥	©
17/08/2017	25.200,00		$ 25.200,00		$ 25.200,00	¥	©
17/08/2017		1.086,00	$ 1.086,00		$ 1.086,00	¥	©
17/08/2017		25.200,00	$ 25.200,00		$ 25.200,00	¥	©
18/08/2017		431,37	$ 431,37		$ 431,37	¥	©
22/08/2017		87.500,00	$ 87.500,00		$ 87.500,00	¥	©
25/08/2017		20.117,50	$ 20.117,50		$ 20.117,50	¥	©
26/08/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
26/08/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
26/08/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
26/08/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
26/08/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
26/08/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
26/08/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
26/08/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
28/08/2017		149,51	$ 149,51		$ 149,51	¥	©
30/08/2017	23.000,00		$ 23.000,00		$ 23.000,00	¥	©
30/08/2017		893,22	$ 893,22		$ 893,22	¥	©
30/08/2017		23.000,00	$ 23.000,00		$ 23.000,00	¥	©
30/08/2017		0,25	$ 0,25		$ 0,25	¥	©

30/08/2017	893,22		$ 893,22		$ 893,22	¥	©
31/08/2017		1.360,00	$ 1.360,00		$ 1.360,00	¥	©
04/09/2017		3,47	$ 3,47		$ 3,47	¥	©
04/09/2017		8,50		$ 8,50	$ 8,50		
04/09/2017	30,00		$ 30,00		$ 30,00	¥	©
04/09/2017	15,00		$ 15,00		$ 15,00	¥	©
04/09/2017	1.575,00		$ 1.575,00		$ 1.575,00	¥	©
04/09/2017	11.369,00		$ 11.369,00		$ 11.369,00	¥	©
04/09/2017	1.896,00		$ 1.896,00		$ 1.896,00	¥	©
07/09/2017	15.000,00		$ 15.000,00		$ 15.000,00	¥	©
07/09/2017		15.000,00	$ 15.000,00		$ 15.000,00	¥	©
07/09/2017		3.000,00	$ 3.000,00		$ 3.000,00	¥	©
07/09/2017	3.000,00		$ 3.000,00		$ 3.000,00	¥	©
07/09/2017	145.350,00		$ 145.350,00		$ 145.350,00	¥	©
08/09/2017		14.741,50	$ 14.741,50		$ 14.741,50	¥	©
08/09/2017		773,00	$ 773,00		$ 773,00	¥	©
08/09/2017	776,44		$ 776,44		$ 776,44	¥	©
11/09/2017		5,00		$ 5,00	$ 5,00		
11/09/2017		50,00	$ 50,00		$ 50,00	¥	©
11/09/2017		90,00	$ 90,00		$ 90,00	¥	©
11/09/2017	1.629,00		$ 1.629,00		$ 1.629,00	¥	©
11/09/2017	9.900,00		$ 9.900,00		$ 9.900,00	¥	©
11/09/2017	44,00		$ 44,00		$ 44,00	¥	©
12/09/2017		145.350,00	$ 145.350,00		$ 145.350,00	¥	©
13/09/2017		1.000,00	$ 1.000,00		$ 1.000,00	¥	©
13/09/2017	1.000,00		$ 1.000,00		$ 1.000,00	¥	©
14/09/2017		100,00	$ 100,00		$ 100,00	¥	©
14/09/2017	100,00		$ 100,00		$ 100,00	¥	©
14/09/2017	194,00		$ 194,00		$ 194,00	¥	©
15/09/2017	172,50		$ 172,50		$ 172,50	¥	©
15/09/2017	20.400,00		$ 20.400,00		$ 20.400,00	¥	©
15/09/2017	10.000,00		$ 10.000,00		$ 10.000,00	¥	©
15/09/2017		11.475,85	$ 11.475,85		$ 11.475,85	¥	©
18/09/2017	98,00		$ 98,00		$ 98,00	¥	©
25/09/2017		5,00		$ 5,00	$ 5,00		
25/09/2017	75,00		$ 75,00		$ 75,00	¥	©
25/09/2017	200,00		$ 200,00		$ 200,00	¥	©
25/09/2017	672,86		$ 672,86		$ 672,86	¥	©
25/09/2017	1.000,00		$ 1.000,00		$ 1.000,00	¥	©
26/09/2017		13,00	$ 13,00		$ 13,00	¥	©
26/09/2017		209,00	$ 209,00		$ 209,00	¥	©
26/09/2017		5.000,00	$ 5.000,00		$ 5.000,00	¥	©
26/09/2017		11.500,00	$ 11.500,00		$ 11.500,00	¥	©
27/09/2017	10.000,00		$ 10.000,00		$ 10.000,00	¥	©
27/09/2017		10.000,00	$ 10.000,00		$ 10.000,00	¥	©
29/09/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
29/09/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©

29/09/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
29/09/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
29/09/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
29/09/2017		10.220,00	$ 10.220,00		$ 10.220,00	¥	©
30/09/2017		182.358,00	$ 182.358,00		$ 182.358,00	¥	©
02/10/2017	370,00		$ 370,00		$ 370,00	¥	©
09/10/2017		100,50	$ 100,50		$ 100,50	¥	©
12/10/2017		10.000,00	$ 10.000,00		$ 10.000,00	¥	©
18/10/2017	10.000,00		$ 10.000,00		$ 10.000,00	¥	©
23/10/2017	9,00		$ 9,00		$ 9,00	¥	©
27/10/2017		925,60	$ 925,60		$ 925,60	¥	©
31/10/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/10/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/10/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/10/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
31/10/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
06/11/2017	740,00		$ 740,00		$ 740,00	¥	©
07/11/2017		194,00	$ 194,00		$ 194,00	¥	©
13/11/2017	7.860,00		$ 7.860,00		$ 7.860,00	¥	©
13/11/2017	64,00		$ 64,00		$ 64,00	¥	©
13/11/2017	600,00		$ 600,00		$ 600,00	¥	©
14/11/2017		1.563,00	$ 1.563,00		$ 1.563,00	¥	©
16/11/2017	4.000,00		$ 4.000,00		$ 4.000,00	¥	©
16/11/2017		4.000,00	$ 4.000,00		$ 4.000,00	¥	©
17/11/2017	10.200,00		$ 10.200,00		$ 10.200,00	¥	©
17/11/2017		10.200,00	$ 10.200,00		$ 10.200,00	¥	©
17/11/2017		8.877,60	$ 8.877,60		$ 8.877,60	¥	©
20/11/2017	1.645,50		$ 1.645,50		$ 1.645,50	¥	©
20/11/2017	600,00		$ 600,00		$ 600,00	¥	©
27/11/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
27/11/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
27/11/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
27/11/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
27/11/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
27/11/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
27/11/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
27/11/2017	1.842,00		$ 1.842,00		$ 1.842,00	¥	©
27/11/2017		13,02	$ 13,02		$ 13,02	¥	©
28/11/2017		1.000,00	$ 1.000,00		$ 1.000,00	¥	©
01/12/2017	50.000,00		$ 50.000,00		$ 50.000,00	¥	©
04/12/2017	1.653,00		$ 1.653,00		$ 1.653,00	¥	©
11/12/2017	1.599,00		$ 1.599,00		$ 1.599,00	¥	©
13/12/2017		18.000,00	$ 18.000,00		$ 18.000,00	¥	©
18/12/2017		10.425,00	$ 10.425,00		$ 10.425,00	¥	©
20/12/2017	22.499,00		$ 22.499,00		$ 22.499,00	¥	©
22/12/2017		20.000,00	$ 20.000,00		$ 20.000,00	¥	©
22/12/2017	300,00		$ 300,00		$ 300,00	¥	©

25/12/2017		6,60		$ 6,60	$ 6,60		
25/12/2017	9.900,00		$ 9.900,00		$ 9.900,00	¥	©
25/12/2017	20,03		$ 20,03		$ 20,03	¥	©
25/12/2017	150,00		$ 150,00		$ 150,00	¥	©
25/12/2017	411,00		$ 411,00		$ 411,00	¥	©
25/12/2017	1.563,00		$ 1.563,00		$ 1.563,00	¥	©
27/12/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
27/12/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
27/12/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
27/12/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
27/12/2017	2.302,50		$ 2.302,50		$ 2.302,50	¥	©
28/12/2017		100,00	$ 100,00		$ 100,00	¥	©
28/12/2017	100,00		$ 100,00		$ 100,00	¥	©
30/12/2017	250,00		$ 250,00		$ 250,00	¥	©
30/12/2017	9.900,00		$ 9.900,00		$ 9.900,00	¥	©

COMENTARIO

Las transacciones obtenidas mediante la muestra fueron verificadas físicamente con su respectivo comprobante de las cuales 10 de 324 transacciones no tiene el debido sustento debido a que una es por transferencia de caja tesorería a caja recaudo y las 9 sobrantes son por registro de faltantes de monedas o monedas falsas a la hora del recaudo enviado por el Sistema Integrado de Recaudo (SIR). Se recomiendo a la compañía adquirir algún respaldo que compruebe las transacciones anteriormente dichas.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:

PAPEL DE TRABAJO CAJA RECAUDO
PT/AS/05

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Comprobar que los registros en el libro diario sean correctos y a tiempo.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtener y observar las transacciones del libro diario.

HOJA NARRATIVA

Se tuvo acceso a los libros diarios el cual consta de 2045 transacciones en el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 y se comprobó la efectividad de los registros debido a que estos eran registrados diariamente por la contadora Ing. Doris Salas, quien es la encargada de cada registro y movimiento en el libro diario que exista dentro de la compañía, con esta

observación se puedo apreciar que la persona encargada y responsable del manejo de la cuenta caja recaudo no tiene ningún vínculo con la preparación de los estados financieros, por lo que se recomienda a la compañía seguir con el proceso de la contabilización de la manera en que la han ido manejando con responsabilidad en cuestión de tiempo y valores monetarios.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:

PAPEL DE TRABAJO CAJA RECAUDO
PT/AS/06

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar que los desembolsos efectuados en el año 2017 han sido autorizados por parte del responsable.

MÉTODO A UTILIZAR

Datos de los meses de Enero a Diciembre de los desembolsos de la cuenta caja recaudo totalizados, para determinar los que son necesarios de autorización y si se cumplió con lo establecido.

DOCUMENTO A UTILIZAR

FECHA DE COMPRA	VALOR DE LA COMPRA	VALOR DEL COMPROBANTE	VALOR AUDITADO	MARCA DE AUDITORÍA	
03/01/2017	9,05	$ 9,05	$ 9,05	¥	©
03/01/2017	11,99	$ 11,99	$ 11,99	¥	©
04/01/2017	20,00	$ 20,00	$ 20,00	¥	©
06/01/2017	3,00	$ 3,00	$ 3,00	¥	©
06/01/2017	50,00	$ 50,00	$ 50,00	¥	©
10/01/2017	11,90	$ 11,90	$ 11,90	¥	©
13/01/2017	61,00	$ 61,00	$ 61,00	¥	©
30/01/2017	51,50	$ 51,50	$ 51,50	¥	©
02/02/2017	13,80	$ 13,80	$ 13,80	¥	©
14/03/2017	200	$ 200,00	$ 200,00	¥	©
14/03/2017	200,00	$ 200,00	$ 200,00	¥	©
14/03/2017	56.691,00	$ 56.691,00	$ 56.691,00	¥	©
17/03/2017	10,00	$ 10,00	$ 10,00	¥	©
28/03/2017	50,00	$ 50,00	$ 50,00	¥	©
21/04/2017	4,00	$ 4,00	$ 4,00	¥	©
28/04/2017	4,00	$ 4,00	$ 4,00	¥	©
05/05/2017	19,05	$ 19,05	$ 19,05	¥	©
02/06/2017	50,00	$ 50,00	$ 50,00	¥	©
06/06/2017	64,70	$ 64,70	$ 64,70	¥	©
13/06/2017	400,00	$ 400,00	$ 400,00	¥	©
30/06/2017	515,76	$ 515,76	$ 515,76	¥	©
24/08/2017	91,10	$ 91,10	$ 91,10	¥	©
08/12/2017	8000	$ 8.000,00	$ 8.000,00	¥	©

COMENTARIO

Dentro de la cuenta caja recaudo se efectuaron las siguientes compras, de las cuales el auditor ha verificado el valor con el comprobante respectivo de cada transacción sean estas facturas, recibos, entre otros. Teniendo como resultado la verificación tanto de valores como de la razón de compra.

MARCAS DE AUDITORÍA	
¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO BANCOS (COOPERATIVA JEP)
PT/ASB/01

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar que los valores expuestos en la cooperativa JEP sean el mismo del estado de cuenta.

MÉTODO A UTILIZAR

Valores del total de cada mes para comparar con los estados de cuenta de la cooperativa.

DOCUMENTO A UTILIZAR

M	Mayor general			Estado de cuenta			Marca de auditoría
	Débitos	Créditos	Saldo	Débitos	Créditos	Saldo	
E.	$ 147.976,20	$ 5,97	$ 147.970,23	$ 147.976,20	$ 5,97	$ 147.970,23	¥©
F.	$ 410.139,99	$ 314.539,45	$ 95.600,54	$ 410.139,99	$ 314.539,45	$ 95.600,54	¥©
M.	$ 212.424,99	$ 151.678,40	$ 60.746,59	$ 212.424,99	$ 151.678,40	$ 60.746,59	¥©
A.	$ 152.074,17	$ 87.563,23	$ 64.510,94	$ 152.074,17	$ 87.563,23	$ 64.510,94	¥©
M.	$ 371.627,27	$ 315.795,75	$ 55.831,52	$ 371.627,27	$ 315.795,75	$ 55.831,52	¥©
J.	$ 158.739,78	$ 114.635,93	$ 44.103,85	$ 158.739,78	$ 114.635,93	$ 44.103,85	¥©
J.	$ 221.635,50	$ 47.542,96	$ 174.092,54	$ 221.635,50	$ 47.542,96	$ 174.092,54	¥©
A.	$ 297.788,12	$ 239.219,56	$ 58.568,56	$ 297.788,12	$ 239.219,56	$ 58.568,56	¥©
S.	$ 314.988,06	$ 284.196,20	$ 30.791,86	$ 314.988,06	$ 284.196,20	$ 30.791,86	¥©
O.	$ 105.151,71	$ 84.016,80	$ 21.134,91	$ 105.151,71	$ 84.016,80	$ 21.134,91	¥©
N.	$ 91.065,80	$ 37.955,70	$ 53.110,10	$ 91.065,80	$ 37.955,70	$ 53.110,10	¥©
D.	$ 202.970,90	$ 132.250,20	$ 70.720,70	$ 202.970,90	$ 132.250,20	$ 70.720,70	¥©

COMENTARIO

La revisión y verificación de los valores del mayor con los estados de cuenta de la cooperativa JEP fueron comprobadas teniendo como resultado el cumplimiento de los valores registrados en los libros de la compañía.

MARCAS DE AUDITORÍA	
¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO BANCOS (COOPERATIVA JARDIN AZUAYO) PT/ASB/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar que los valores expuestos en la cooperativa JEP sean el mismo del estado de cuenta.

MÉTODO A UTILIZAR

Valores del total de cada mes para comparar con los estados de cuenta de la cooperativa

DOCUMENTO A UTILIZAR

M	MAYOR GENERAL			ESTADO DE CUENTA			Marca de auditoría
	Débitos	Créditos	Saldo	Débitos	Créditos	Saldo	
J.	$ 5,01	$ 0,00	$ 5,01	$ 5,01	$ 0,00	$ 5,01	¥©
J.	$ 12.930,94	$ 10.001,00	$ 2.929,94	$ 12.930,94	$ 10.001,00	$ 2.929,94	¥©
A.	$ 26.354,01	$ 600,50	$ 25.753,51	$ 26.354,01	$ 600,50	$ 25.753,51	¥©
S.	$ 68.554,74	$ 10.000,50	$ 58.554,24	$ 68.554,74	$ 10.000,50	$ 58.554,24	¥©
O.	$ 80.374,64	$ 10.000,50	$ 70.374,14	$ 80.374,64	$ 10.000,50	$ 70.374,14	¥©
N.	$ 82.027,11	$ 60.002,00	$ 22.025,11	$ 82.027,11	$ 60.002,00	$ 22.025,11	¥©
D.	$ 97.992,29	$ 0,00	$ 97.992,29	$ 97.992,29	$ 0,00	$ 97.992,29	¥©

COMENTARIO

La revisión y verificación de los valores del mayor con los estados de cuenta de la cooperativa JARDIN AZUAYO fueron comprobadas teniendo como resultado el cumplimiento de los valores registrados en los libros de la compañía.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA BANCOS PT/ASB/03	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar la muestra de la cuenta bancos dentro de la base de datos de 405.

MÉTODO A UTILIZAR

Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS
$n = \frac{N*Za^2*p*q}{d^2(N-1)+za^2*p*q}$

BANCOS	
n=	197
N=	405
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO

De una población de 405 movimientos dentro de la cuenta bancos, mediante la determinación de la muestra probabilística dio como resultado el análisis de 197 movimientos para la elaboración de los papeles de trabajo.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO BANCOS (COOPERATIVA JARDIN AZUAYO) PT/ASB/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Obtener los valores que se utilizaron de la cuenta bancos (cooperativa JEP -cooperativa Jardín Azuayo) para la adquisición de un bien.

MÉTODO A UTILIZAR

Observación de los registros para determinar el o los valores utilizados para compras.

DOCUMENTO A UTILIZAR							
Fecha de compra	Adquisición	Fact.	Valor factura	Fecha de pago	Valor pagado	Valor auditado	Marca de auditoría
31/08/2017	Mirasol S.A p/r compra de chasis Chevrolet jalmt134sh7 000046	422	51.265,09	09/11/2017			¥©
31/08/2017	Mirasol S.A p/r compra de chasis Chevrolet jalmt134sh7 000029	423	58.265,09	09/11/2017	50000	50000	¥©

COMENTARIO
La compañía adquirió a MIRASOL S.A 2 chasis Chevrolet de los cuales se utilizó un valor de 50000 de la cooperativa Jardín Azuayo para realizar el pago parcial en noviembre porque no se pagó el total de las 2 facturas y se comprobó con el estado de cuenta y mayor de proveedores y el de la cooperativa el desembolso del valor.

MARCAS DE AUDITORÍA	
¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO BANCOS (COOPERATIVA JARDIN AZUAYO-COOPERATIVA JEP) PT/ASB/06	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar que los valores obtenidos por la muestra sean correctos comparándolos con los estados de cuenta.

MÉTODO A UTILIZAR
Obtención de los datos del mayor para comparar con los estados de cuenta.

DOCUMENTO A UTILIZAR

Fecha	Mayor general		saldo inicial: 69975,47	Estado de cuenta		Saldo	marca de auditoría
	Debito	Crédito		Debito	Crédito		
04/01/2017	$ 120,00		77.091,47	$ 120,00	$ 0,00	77.091,47	¥©
06/01/2017	$ 7.998,30		85.089,77	$ 7.998,30	$ 0,00	85.089,77	¥©
09/01/2017	$ 70,00		85.159,77	$ 70,00	$ 0,00	85.159,77	¥©
10/01/2017	$ 5.046,55		90.206,32	$ 5.046,55	$ 0,00	90.206,32	¥©
13/01/2017	$ 5.000,00		95.297,32	$ 5.000,00	$ 0,00	95.297,32	¥©
13/01/2017	$ 6.294,00		101.591,32	$ 6.294,00	$ 0,00	101.591,32	¥©
13/01/2017	$ 500,00		102.091,32	$ 500,00	$ 0,00	102.091,32	¥©
19/01/2017	$ 803,67		102.894,99	$ 803,67	$ 0,00	102.894,99	¥©
20/01/2017	$ 11.913,00		114.837,99	$ 11.913,00	$ 0,00	114.837,99	¥©
20/01/2017	$ 1,00		125.835,09	$ 1,00	$ 0,00	125.835,09	¥©
27/01/2017	$ 11.038,50		136.873,59	$ 11.038,50	$ 0,00	136.873,59	¥©
31/01/2017		$ 5,97	147.121,61	$ 0,00	$ 5,97	147.121,61	¥©
31/01/2017	$ 50,00		147.671,61	$ 50,00	$ 0,00	147.671,61	¥©
31/01/2017	$ 298,62		147.970,23	$ 298,62	$ 0,00	147.970,23	¥©
06/02/2017		$ 231.000,00	-71.564,02	$ 0,00	$ 231.000,00	-71.564,02	¥©
06/02/2017	$ 50,20		-71.513,82	$ 50,20	$ 0,00	-71.513,82	¥©
07/02/2017	$ 260,00		129.358,18	$ 260,00	$ 0,00	129.358,18	¥©
09/02/2017		$ 45.002,04	70.599,10	$ 0,00	$ 45.002,04	70.599,10	¥©
10/02/2017	$ 5.100,00		75.699,10	$ 5.100,00	$ 0,00	75.699,10	¥©
10/02/2017	$ 11.579,50		87.278,60	$ 11.579,50	$ 0,00	87.278,60	¥©
17/02/2017	$ 11.088,72		98.367,32	$ 11.088,72	$ 0,00	98.367,32	¥©
20/02/2017		$ 20.026,76	83.440,56	$ 0,00	$ 20.026,76	83.440,56	¥©
24/02/2017		$ 2.175,26	78.707,26	$ 0,00	$ 2.175,26	78.707,26	¥©
24/02/2017	$ 5.100,00		95.340,39	$ 5.100,00	$ 0,00	95.340,39	¥©
28/02/2017	$ 265,46		95.600,54	$ 265,46	$ 0,00	95.600,54	¥©
02/03/2017		$ 10.202,04	85.401,50	$ 0,00	$ 10.202,04	85.401,50	¥©
03/03/2017	$ 6.999,50		92.401,00	$ 6.999,50	$ 0,00	92.401,00	¥©
03/03/2017	$ 5.100,00		102.083,50	$ 5.100,00	$ 0,00	102.083,50	¥©
07/03/2017		$ 10.202,04	91.969,66	$ 0,00	$ 10.202,04	91.969,66	¥©
07/03/2017	$ 1,01		89.331,63	$ 1,01	$ 0,00	89.331,63	¥©
10/03/2017		$ 2.482,53	86.849,10	$ 0,00	$ 2.482,53	86.849,10	¥©
10/03/2017	$ 10.000,00		81.356,57	$ 10.000,00	$ 0,00	81.356,57	¥©
14/03/2017		$ 15.302,04	66.054,53	$ 0,00	$ 15.302,04	66.054,53	¥©
14/03/2017		$ 953,04	65.101,49	$ 0,00	$ 953,04	65.101,49	¥©
14/03/2017		$ 56.693,04	8.408,45	$ 0,00	$ 56.693,04	8.408,45	¥©
17/03/2017	$ 7.999,00		20.407,45	$ 7.999,00	$ 0,00	20.407,45	¥©
17/03/2017	$ 3.310,50		33.817,95	$ 3.310,50	$ 0,00	33.817,95	¥©
17/03/2017	$ 5.100,00		38.917,95	$ 5.100,00	$ 0,00	38.917,95	¥©
24/03/2017	$ 0,50		37.989,87	$ 0,50	$ 0,00	37.989,87	¥©
24/03/2017	$ 10.998,00		48.987,87	$ 10.998,00	$ 0,00	48.987,87	¥©
29/03/2017	$ 10.000,00		64.109,60	$ 10.000,00	$ 0,00	64.109,60	¥©
30/03/2017		$ 20.200,00	43.909,60	$ 0,00	$ 20.200,00	43.909,60	¥©
31/03/2017	$ 5.100,00		60.573,23	$ 5.100,00	$ 0,00	60.573,23	¥©
31/03/2017	$ 173,36		60.746,59	$ 173,36	$ 0,00	60.746,59	¥©
03/04/2017	$ 416,10		61.162,69	$ 416,10	$ 0,00	61.162,69	¥©
05/04/2017		$ 2.304,00	58.858,69	$ 0,00	$ 2.304,00	58.858,69	¥©
05/04/2017		$ 7.331,58	41.327,11	$ 0,00	$ 7.331,58	41.327,11	¥©
05/04/2017	$ 7.331,58		48.658,69	$ 7.331,58	$ 0,00	48.658,69	¥©

06/04/2017		$ 4,08	48.654,61	$ 0,00	$ 4,08	48.654,61	¥©
07/04/2017	$ 5.100,00		53.754,61	$ 5.100,00	$ 0,00	53.754,61	¥©
07/04/2017	$ 11.286,25		65.040,86	$ 11.286,25	$ 0,00	65.040,86	¥©
28/04/2017	$ 11.551,08		64.347,68	$ 11.551,08	$ 0,00	64.347,68	¥©
30/04/2017		$ 3,33	64.344,35	$ 0,00	$ 3,33	64.344,35	¥©
30/04/2017	$ 166,59		64.510,94	$ 166,59	$ 0,00	64.510,94	¥©
03/05/2017	$ 200,00		64.789,94	$ 200,00	$ 0,00	64.789,94	¥©
04/05/2017		$ 2,04	64.787,90	$ 0,00	$ 2,04	64.787,90	¥©
04/05/2017		$ 10.200,00	54.587,90	$ 0,00	$ 10.200,00	54.587,90	¥©
12/05/2017	$ 11.744,05		182.175,42	$ 11.744,05	$ 0,00	182.175,42	¥©
17/05/2017		$ 4,08	182.464,56	$ 0,00	$ 4,08	182.464,56	¥©
17/05/2017		$ 16.332,00	166.132,56	$ 0,00	$ 16.332,00	166.132,56	¥©
17/05/2017		$ 10.200,00	155.932,56	$ 0,00	$ 10.200,00	155.932,56	¥©
17/05/2017	$ 5.100,00		161.032,56	$ 5.100,00	$ 0,00	161.032,56	¥©
19/05/2017	$ 11.693,35		172.725,91	$ 11.693,35	$ 0,00	172.725,91	¥©
22/05/2017		$ 57.900,00	114.821,83	$ 0,00	$ 57.900,00	114.821,83	¥©
22/05/2017		$ 6.302,00	108.519,83	$ 0,00	$ 6.302,00	108.519,83	¥©
22/05/2017		$ 70.000,00	38.519,83	$ 0,00	$ 70.000,00	38.519,83	¥©
25/05/2017	$ 11.899,02		50.418,85	$ 11.899,02	$ 0,00	50.418,85	¥©
25/05/2017	$ 5.100,00		55.518,85	$ 5.100,00	$ 0,00	55.518,85	¥©
01/06/2017	$ 5.100,00		60.931,52	$ 5.100,00	$ 0,00	60.931,52	¥©
02/06/2017		$ 1.329,00	59.602,52	$ 0,00	$ 1.329,00	59.602,52	¥©
06/06/2017	$ 7.365,61		46.566,13	$ 7.365,61	$ 0,00	46.566,13	¥©
06/06/2017	$ 34,18		46.600,31	$ 34,18	$ 0,00	46.600,31	¥©
08/06/2017	$ 5.100,00		55.738,07	$ 5.100,00	$ 0,00	55.738,07	¥©
13/06/2017	$ 1.000,00		57.738,07	$ 1.000,00	$ 0,00	57.738,07	¥©
14/06/2017		$ 2,00	57.736,07	$ 0,00	$ 2,00	57.736,07	¥©
14/06/2017		$ 4.911,31	47.536,07	$ 0,00	$ 4.911,31	47.536,07	¥©
19/06/2017	$ 11.731,00		76.220,93	$ 11.731,00	$ 0,00	76.220,93	¥©
21/06/2017		$ 10.200,00	77.510,93	$ 0,00	$ 10.200,00	77.510,93	¥©
21/06/2017		$ 37.100,00	40.410,93	$ 0,00	$ 37.100,00	40.410,93	¥©
21/06/2017	$ 1.000,00		41.408,93	$ 1.000,00	$ 0,00	41.408,93	¥©
21/06/2017	$ 4.000,00		45.408,93	$ 4.000,00	$ 0,00	45.408,93	¥©
22/06/2017	$ 5.100,00		50.508,93	$ 5.100,00	$ 0,00	50.508,93	¥©
27/06/2017		$ 2,00	52.157,73	$ 0,00	$ 2,00	52.157,73	¥©
29/06/2017		$ 20.400,00	31.757,73	$ 0,00	$ 20.400,00	31.757,73	¥©
29/06/2017		$ 1.290,00	26.967,73	$ 0,00	$ 1.290,00	26.967,73	¥©
29/06/2017		$ 6,00	26.961,73	$ 0,00	$ 6,00	26.961,73	¥©
30/06/2017	$ 146,56		32.205,36	$ 146,56	$ 0,00	32.205,36	¥©
30/06/2017	$ 11.898,49		44.103,85	$ 11.898,49	$ 0,00	44.103,85	¥©
06/07/2017		$ 1.338,00	42.820,85	$ 0,00	$ 1.338,00	42.820,85	¥©
06/07/2017		$ 2.000,00	40.820,85	$ 0,00	$ 2.000,00	40.820,85	¥©
06/07/2017	$ 5.100,00		33.613,43	$ 5.100,00	$ 0,00	33.613,43	¥©
07/07/2017	$ 11.966,00		45.579,43	$ 11.966,00	$ 0,00	45.579,43	¥©
10/07/2017		$ 10.200,00	34.098,43	$ 0,00	$ 10.200,00	34.098,43	¥©
27/07/2017	$ 5.100,00		161.735,91	$ 5.100,00	$ 0,00	161.735,91	¥©
31/07/2017		$ 12,00	173.865,37	$ 0,00	$ 12,00	173.865,37	¥©
31/07/2017	$ 0,12		174.092,54	$ 0,12	$ 0,00	174.092,54	¥©
03/08/2017		$ 20.400,00	153.692,54	$ 0,00	$ 20.400,00	153.692,54	¥©
18/08/2017	$ 1.000,00		152.973,45	$ 1.000,00	$ 0,00	152.973,45	¥©
18/08/2017	$ 19.998,00		172.971,45	$ 19.998,00	$ 0,00	172.971,45	¥©
19/08/2017	$ 8.687,00		181.658,45	$ 8.687,00	$ 0,00	181.658,45	¥©

22/08/2017		$ 87.500,00	94.158,45	$ 0,00	$ 87.500,00	94.158,45	¥©
22/08/2017		$ 20.000,00	74.158,45	$ 0,00	$ 20.000,00	74.158,45	¥©
24/08/2017		$ 8.000,00	74.158,45	$ 0,00	$ 8.000,00	74.158,45	¥©
25/08/2017	$ 4.599,00		58.918,45	$ 4.599,00	$ 0,00	58.918,45	¥©
25/08/2017	$ 20.117,50		79.035,95	$ 20.117,50	$ 0,00	79.035,95	¥©
28/08/2017	$ 149,51		79.185,46	$ 149,51	$ 0,00	79.185,46	¥©
31/08/2017		$ 16,00	56.169,46	$ 0,00	$ 16,00	56.169,46	¥©
31/08/2017	$ 407,24		56.568,56	$ 407,24	$ 0,00	56.568,56	¥©
01/09/2017	$ 5.100,00		63.668,56	$ 5.100,00	$ 0,00	63.668,56	¥©
07/09/2017		$ 15.000,00	48.668,56	$ 0,00	$ 15.000,00	48.668,56	¥©
08/09/2017	$ 14.741,50		66.410,06	$ 14.741,50	$ 0,00	66.410,06	¥©
12/09/2017	$ 14.700,00		231.650,06	$ 14.700,00	$ 0,00	231.650,06	¥©
14/09/2017	$ 5.100,00		237.750,06	$ 5.100,00	$ 0,00	237.750,06	¥©
15/09/2017		$ 20.400,00	222.350,06	$ 0,00	$ 20.400,00	222.350,06	¥©
15/09/2017		$ 25.975,00	186.375,06	$ 0,00	$ 25.975,00	186.375,06	¥©
15/09/2017	$ 11.475,85		197.850,91	$ 11.475,85	$ 0,00	197.850,91	¥©
18/09/2017	$ 42,25		197.893,16	$ 42,25	$ 0,00	197.893,16	¥©
18/09/2017	$ 11.500,00		209.393,16	$ 11.500,00	$ 0,00	209.393,16	¥©
25/09/2017		$ 5.000,00	23.535,88	$ 0,00	$ 5.000,00	23.535,88	¥©
26/09/2017	$ 209,00		12.244,88	$ 209,00	$ 0,00	12.244,88	¥©
28/09/2017	$ 5.100,00		17.344,88	$ 5.100,00	$ 0,00	17.344,88	¥©
29/09/2017	$ 10.220,00		29.564,88	$ 10.220,00	$ 0,00	29.564,88	¥©
30/09/2017	$ 245,90		30.791,86	$ 245,90	$ 0,00	30.791,86	¥©
03/10/2017	$ 225,00		31.016,86	$ 225,00	$ 0,00	31.016,86	¥©
06/10/2017	$ 10.230,50		46.347,36	$ 10.230,50	$ 0,00	46.347,36	¥©
06/10/2017	$ 800,00		47.147,36	$ 800,00	$ 0,00	47.147,36	¥©
11/10/2017	$ 370,00		52.617,36	$ 370,00	$ 0,00	52.617,36	¥©
12/10/2017		$ 10.000,00	32.617,36	$ 0,00	$ 10.000,00	32.617,36	¥©
16/10/2017	$ 5.100,00		51.828,36	$ 5.100,00	$ 0,00	51.828,36	¥©
17/10/2017	$ 455,00		52.283,36	$ 455,00	$ 0,00	52.283,36	¥©
18/10/2017		$ 10.000,00	42.283,36	$ 0,00	$ 10.000,00	42.283,36	¥©
20/10/2017	$ 5.000,00		57.480,96	$ 5.000,00	$ 0,00	57.480,96	¥©
26/10/2017		$ 40.000,00	9.013,96	$ 0,00	$ 40.000,00	9.013,96	¥©
27/10/2017	$ 11.104,42		20.118,38	$ 11.104,42	$ 0,00	20.118,38	¥©
27/10/2017	$ 925,60		21.043,98	$ 925,60	$ 0,00	21.043,98	¥©
31/10/2017		$ 2,15	21.041,83	$ 0,00	$ 2,15	21.041,83	¥©
31/10/2017		$ 14,65	21.027,18	$ 0,00	$ 14,65	21.027,18	¥©
31/10/2017	$ 107,73		21.134,91	$ 107,73	$ 0,00	21.134,91	¥©
01/11/2017	$ 5.100,00		26.234,91	$ 5.100,00	$ 0,00	26.234,91	¥©
01/11/2017	$ 10.294,50		36.529,41	$ 10.294,50	$ 0,00	36.529,41	¥©
06/11/2017	$ 600,00		37.129,41	$ 600,00	$ 0,00	37.129,41	¥©
07/11/2017	$ 194,00		37.323,41	$ 194,00	$ 0,00	37.323,41	¥©
10/11/2017	$ 17.467,00		54.790,41	$ 17.467,00	$ 0,00	54.790,41	¥©
13/11/2017	$ 5.100,00		59.890,41	$ 5.100,00	$ 0,00	59.890,41	¥©
27/11/2017	$ 13,02		52.886,01	$ 13,02	$ 0,00	52.886,01	¥©
28/11/2017	$ 1.000,00		53.886,01	$ 1.000,00	$ 0,00	53.886,01	¥©
30/11/2017		$ 2,70	52.981,31	$ 0,00	$ 2,70	52.981,31	¥©
30/11/2017	$ 134,79		53.110,10	$ 134,79	$ 0,00	53.110,10	¥©
08/12/2017	$ 5.100,00		118.893,10	$ 5.100,00	$ 0,00	118.893,10	¥©
08/12/2017	$ 8.000,00		137.338,85	$ 8.000,00	$ 0,00	137.338,85	¥©
13/12/2017		$ 5.000,00	118.608,85	$ 0,00	$ 5.000,00	118.608,85	¥©
13/12/2017	$ 18.000,00		118.608,85	$ 18.000,00	$ 0,00	118.608,85	¥©

13/12/2017	$ 40,00		118.711,35	$ 40,00	$ 0,00	118.711,35	¥©
15/12/2017	$ 10.000,00		133.811,35	$ 10.000,00	$ 0,00	133.811,35	¥©
19/12/2017		$ 18.000,00	116.780,85	$ 0,00	$ 18.000,00	116.780,85	¥©
20/12/2017		$ 22.499,00	79.281,85	$ 0,00	$ 22.499,00	79.281,85	¥©
22/12/2017		$ 20.000,00	60.281,85	$ 0,00	$ 20.000,00	60.281,85	¥©
29/12/2017	$ 5.100,00		70.481,85	$ 5.100,00	$ 0,00	70.481,85	¥©
31/12/2017		$ 5,20	70.460,65	$ 0,00	$ 5,20	70.460,65	¥©
31/12/2017	$ 260,05		70.720,70	$ 260,05	$ 0,00	70.720,70	¥©

COMENTARIO

Los valores obtenidos mediante la muestra fueron verificados y controlados con el estado de cuenta, observando el correcto manejo de los depósitos y débitos que se realizan dentro de las cooperativas.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO BANCOS (COOPERATIVA JARDIN AZUAYO)
PT/ASB/05

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar el control que llevan sobre las cuentas de bancos.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtención de las conciliaciones bancarias.

HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía realiza un control para las cuentas de bancos?	X		

La compañía para controlar las 2 cooperativas escogidas realiza conciliaciones bancarias mensuales, comparando el libro mayor con cada estado de cuenta que les lleva de la cooperativa respectiva. Teniendo con este método un cuadre completo de las cuentas. A continuación se adjunta las conciliaciones del mes de Diciembre de la cooperativa JEP y Jardín Azuayo.

DOCUMENTACIÓN

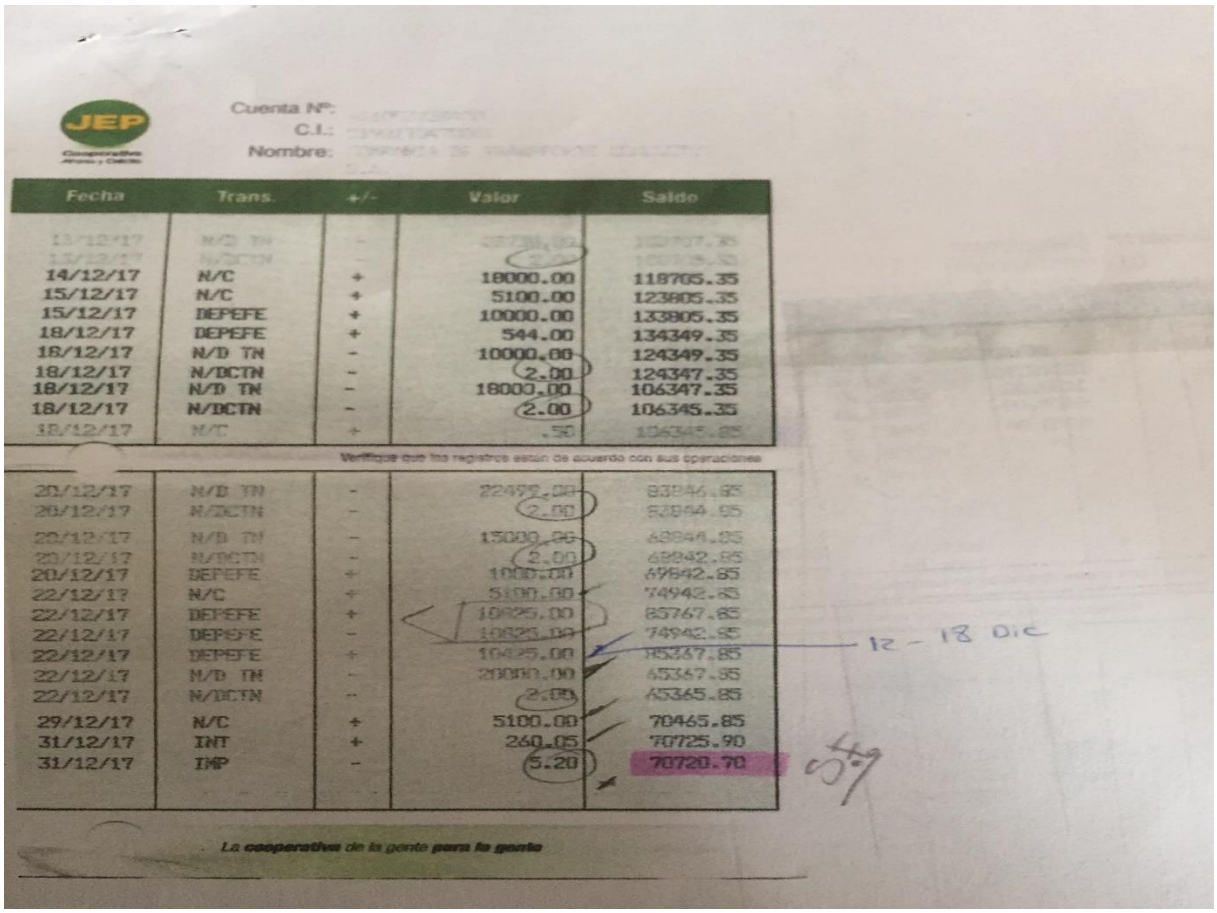

JEP

Cuenta Nº: [illegible]
C.I.: [illegible]
Nombre: [illegible]

Fecha	Trans.	+/-	Valor	Saldo
[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
14/12/17	N/C	+	18000.00	118705.35
15/12/17	N/C	+	5100.00	123805.35
15/12/17	DEPEFE	+	10000.00	133805.35
18/12/17	DEPEFE	+	544.00	134349.35
18/12/17	N/D TN	-	10000.00	124349.35
18/12/17	N/DCTN	-	2.00	124347.35
18/12/17	N/D TN	-	18000.00	106347.35
18/12/17	N/DCTN	-	2.00	106345.35
18/12/17	N/C	+	.50	106345.85

Verifique que los registros estén de acuerdo con sus operaciones

20/12/17	N/D TN	-	22499.00	83846.85
20/12/17	N/DCTN	-	2.00	83844.85
20/12/17	N/D TN	-	15000.00	68844.85
20/12/17	N/DCTN	-	2.00	68842.85
20/12/17	DEPEFE	+	1000.00	69842.85
22/12/17	N/C	+	5100.00	74942.85
22/12/17	DEPEFE	+	10825.00	85767.85
22/12/17	DEPEFE	-	10825.00	74942.85
22/12/17	DEPEFE	+	10425.00	85367.85
22/12/17	N/D TN	-	20000.00	65367.85
22/12/17	N/DCTN	-	2.00	65365.85
29/12/17	N/C	+	5100.00	70465.85
31/12/17	INT	+	260.05	70725.90
31/12/17	IMP	-	5.20	70720.70

12 - 18 Dic

La cooperativa de la gente para la gente

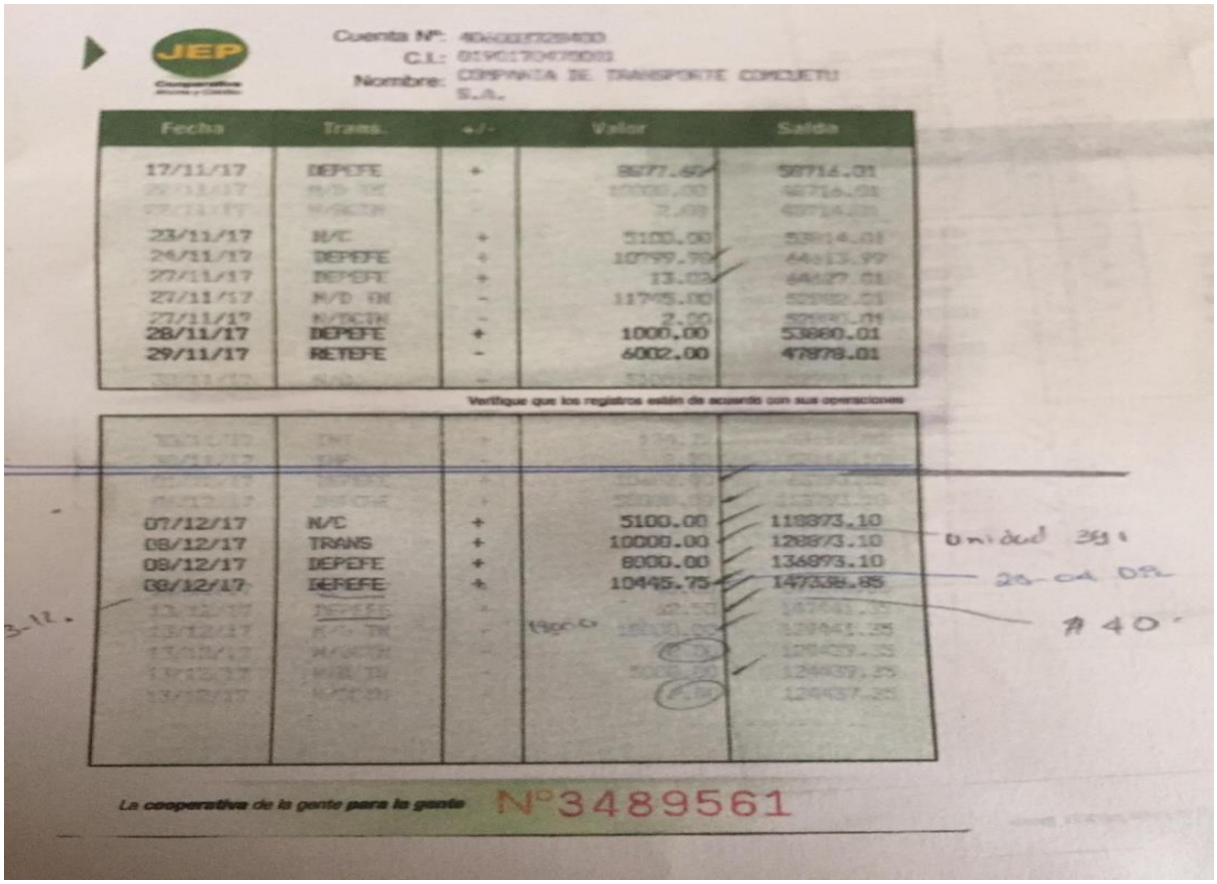

JEP

Cuenta Nº: [illegible]
C.I.: [illegible]
Nombre: COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMCUETU S.A.

Fecha	Trans.	+/-	Valor	Saldo
17/11/17	DEPEFE	+	8877.60	58716.01
[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	-	2.00	[illegible]
23/11/17	N/C	+	5100.00	[illegible]
24/11/17	DEPEFE	+	10799.99	[illegible]
27/11/17	DEPEFE	+	13.02	[illegible]
27/11/17	N/D TN	-	11745.00	[illegible]
27/11/17	N/DCTN	-	2.00	[illegible]
28/11/17	DEPEFE	+	1000.00	53880.01
29/11/17	RETEFE	-	6002.00	47878.01
[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]

Verifique que los registros estén de acuerdo con sus operaciones

[illegible]	[illegible]	+	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	+	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	+	[illegible]	[illegible]
07/12/17	N/C	+	5100.00	118873.10
08/12/17	TRANS	+	10000.00	128873.10
08/12/17	DEPEFE	+	8000.00	136873.10
08/12/17	DEPEFE	+	10445.75	147338.85
[illegible]	[illegible]	+	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	-	[illegible]	[illegible]

Unidad 391
28-04 Dic
A 40.

3-12.

La cooperativa de la gente para la gente Nº3489561

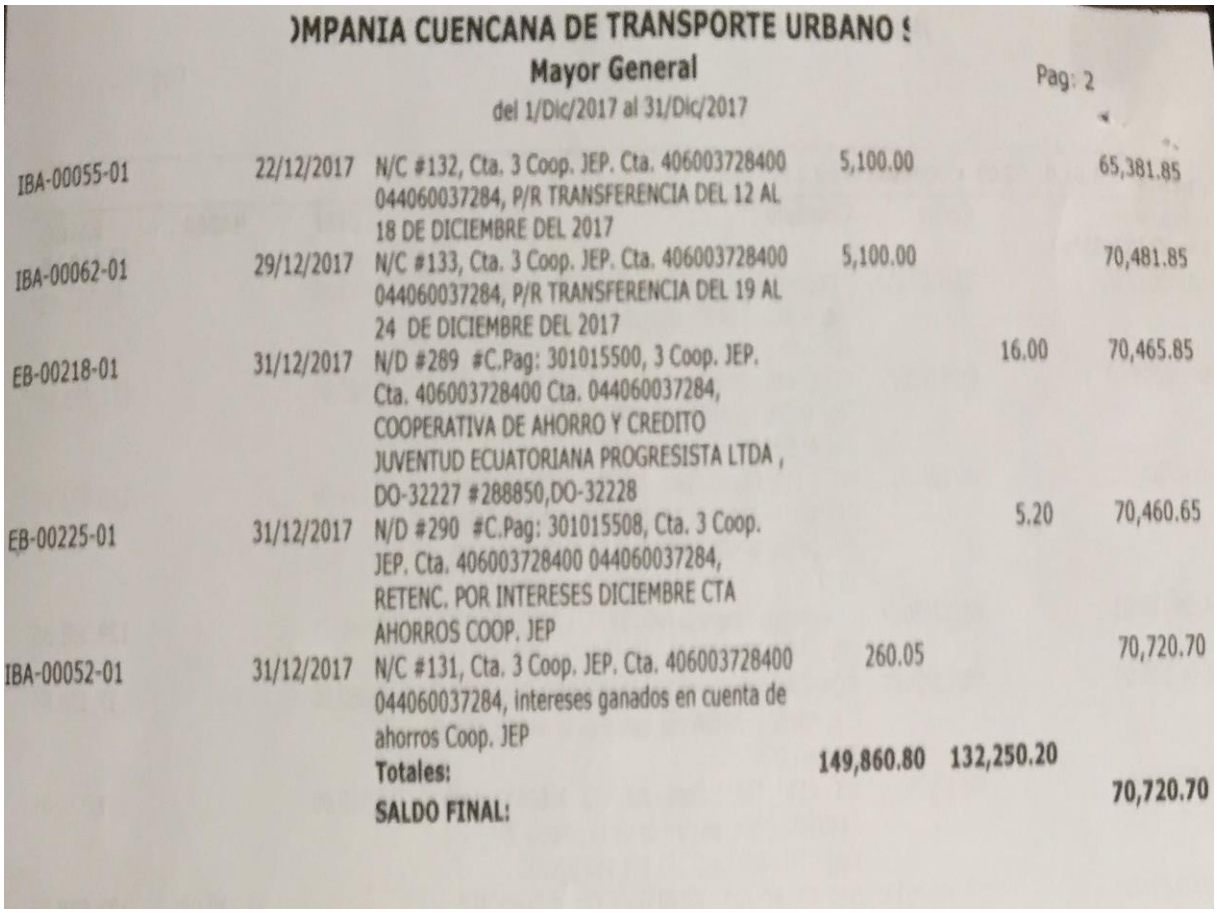

)MPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO S

Mayor General

del 1/Dic/2017 al 31/Dic/2017

Pag: 2

IBA-00055-01	22/12/2017	N/C #132, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, P/R TRANSFERENCIA DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2017	5,100.00		65,381.85
IBA-00062-01	29/12/2017	N/C #133, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, P/R TRANSFERENCIA DEL 19 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2017	5,100.00		70,481.85
EB-00218-01	31/12/2017	N/D #289 #C.Pag: 301015500, 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 Cta. 044060037284, COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA , DO-32227 #288850,DO-32228		16.00	70,465.85
EB-00225-01	31/12/2017	N/D #290 #C.Pag: 301015508, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, RETENC. POR INTERESES DICIEMBRE CTA AHORROS COOP. JEP		5.20	70,460.65
IBA-00052-01	31/12/2017	N/C #131, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, intereses ganados en cuenta de ahorros Coop. JEP	260.05		70,720.70
		Totales:	**149,860.80**	**132,250.20**	
		SALDO FINAL:			**70,720.70**

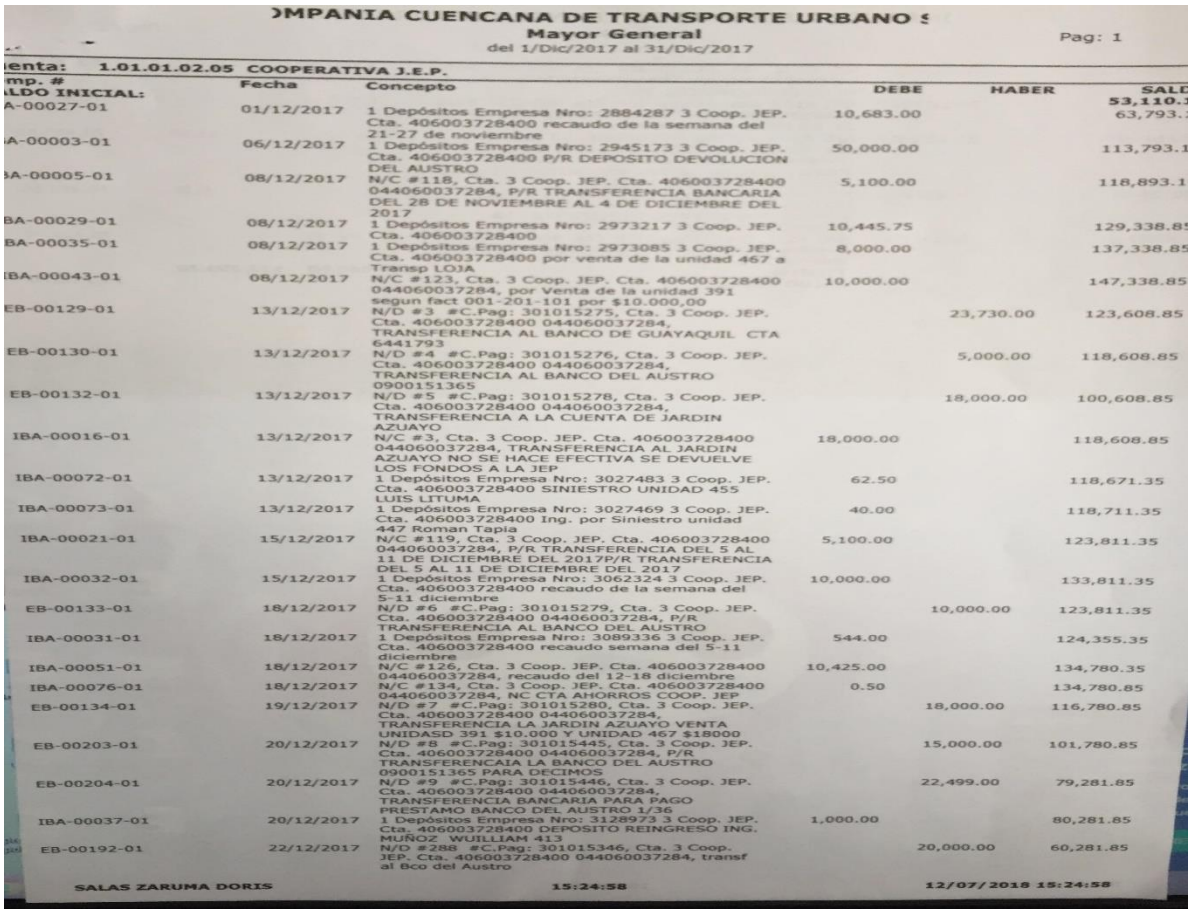

)MPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO S

Mayor General

del 1/Dic/2017 al 31/Dic/2017

Pag: 1

enta: 1.01.01.02.05 COOPERATIVA J.E.P.

mp. # / ALDO INICIAL:	Fecha	Concepto	DEBE	HABER	SALD 53,110.
A-00027-01	01/12/2017	1 Depósitos Empresa Nro: 2884287 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 recaudo de la semana del 21-27 de noviembre	10,683.00		63,793.
A-00003-01	06/12/2017	1 Depósitos Empresa Nro: 2945173 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 P/R DEPOSITO DEVOLUCION DEL AUSTRO	50,000.00		113,793.1
A-00005-01	08/12/2017	N/C #118, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, P/R TRANSFERENCIA BANCARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE DEL 2017	5,100.00		118,893.1
BA-00029-01	08/12/2017	1 Depósitos Empresa Nro: 2973217 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400	10,445.75		129,338.85
BA-00035-01	08/12/2017	1 Depósitos Empresa Nro: 2973085 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 por venta de la unidad 467 a Transp LOJA	8,000.00		137,338.85
BA-00043-01	08/12/2017	N/C #123, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, por Venta de la unidad 391 segun fact 001-201-101 por $10.000,00	10,000.00		147,338.85
EB-00129-01	13/12/2017	N/D #3 #C.Pag: 301015275, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, TRANSFERENCIA AL BANCO DE GUAYAQUIL CTA 6441793		23,730.00	123,608.85
EB-00130-01	13/12/2017	N/D #4 #C.Pag: 301015276, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, TRANSFERENCIA AL BANCO DEL AUSTRO 0900151365		5,000.00	118,608.85
EB-00132-01	13/12/2017	N/D #5 #C.Pag: 301015278, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE JARDIN AZUAYO		18,000.00	100,608.85
IBA-00016-01	13/12/2017	N/C #3, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, TRANSFERENCIA AL JARDIN AZUAYO NO SE HACE EFECTIVA SE DEVUELVE LOS FONDOS A LA JEP	18,000.00		118,608.85
IBA-00072-01	13/12/2017	1 Depósitos Empresa Nro: 3027483 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 SINIESTRO UNIDAD 455 LUIS LITUMA	62.50		118,671.35
IBA-00073-01	13/12/2017	1 Depósitos Empresa Nro: 3027469 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 Ing. por Siniestro unidad 447 Roman Tapia	40.00		118,711.35
IBA-00021-01	15/12/2017	N/C #119, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, P/R TRANSFERENCIA DEL 5 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2017P/R TRANSFERENCIA DEL 5 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2017	5,100.00		123,811.35
IBA-00032-01	15/12/2017	1 Depósitos Empresa Nro: 3062324 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 recaudo de la semana del 5-11 diciembre	10,000.00		133,811.35
EB-00133-01	18/12/2017	N/D #6 #C.Pag: 301015279, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, P/R TRANSFERENCIA AL BANCO DEL AUSTRO		10,000.00	123,811.35
IBA-00031-01	18/12/2017	1 Depósitos Empresa Nro: 3089336 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 recaudo semana del 5-11 diciembre	544.00		124,355.35
IBA-00051-01	18/12/2017	N/C #126, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, recaudo del 12-18 diciembre	10,425.00		134,780.35
IBA-00076-01	18/12/2017	N/C #134, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, NC CTA AHORROS COOP. JEP	0.50		134,780.85
EB-00134-01	19/12/2017	N/D #7 #C.Pag: 301015280, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, TRANSFERENCIA LA JARDIN AZUAYO VENTA UNIDADES 391 $10.000 Y UNIDAD 467 $18000		18,000.00	116,780.85
EB-00203-01	20/12/2017	N/D #8 #C.Pag: 301015445, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, P/R TRANSFERENCIA LA BANCO DEL AUSTRO 0900151365 PARA DECIMOS		15,000.00	101,780.85
EB-00204-01	20/12/2017	N/D #9 #C.Pag: 301015446, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, TRANSFERENCIA BANCARIA PARA PAGO PRESTAMO BANCO DEL AUSTRO 1/36		22,499.00	79,281.85
IBA-00037-01	20/12/2017	1 Depósitos Empresa Nro: 3128973 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 DEPOSITO REINGRESO ING. MUÑOZ WUILLIAM 413	1,000.00		80,281.85
EB-00192-01	22/12/2017	N/D #288 #C.Pag: 301015346, Cta. 3 Coop. JEP. Cta. 406003728400 044060037284, transf al Bco del Austro		20,000.00	60,281.85

SALAS ZARUMA DORIS 15:24:58 12/07/2018 15:24:58

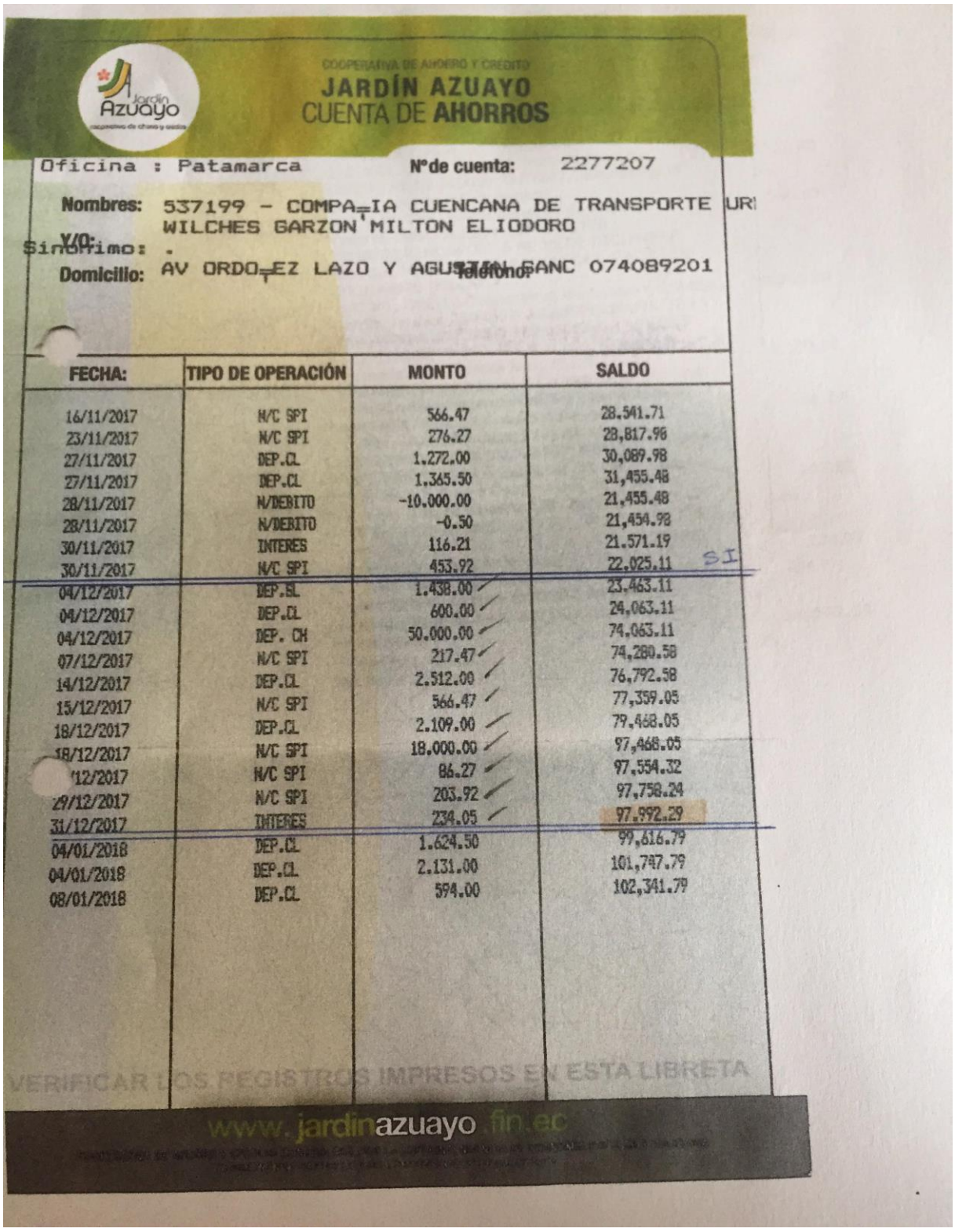

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

JARDÍN AZUAYO
CUENTA DE AHORROS

Oficina : Patamarca N°de cuenta: 2277207

Nombres: 537199 - COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URI
WILCHES GARZON MILTON ELIODORO

Y/O:

Sinonimo: .

Domicilio: AV ORDOÑEZ LAZO Y AGUSTIN CANC Teléfono: 074089201

FECHA:	TIPO DE OPERACIÓN	MONTO	SALDO
16/11/2017	N/C SPI	566.47	28,541.71
23/11/2017	N/C SPI	276.27	28,817.98
27/11/2017	DEP.CL	1,272.00	30,089.98
27/11/2017	DEP.CL	1,365.50	31,455.48
28/11/2017	N/DEBITO	-10,000.00	21,455.48
28/11/2017	N/DEBITO	-0.50	21,454.98
30/11/2017	INTERES	116.21	21,571.19
30/11/2017	N/C SPI	453.92	22,025.11 SI
04/12/2017	DEP.EL	1,438.00	23,463.11
04/12/2017	DEP.CL	600.00	24,063.11
04/12/2017	DEP. CH	50,000.00	74,063.11
07/12/2017	N/C SPI	217.47	74,280.58
14/12/2017	DEP.CL	2,512.00	76,792.58
15/12/2017	N/C SPI	566.47	77,359.05
18/12/2017	DEP.CL	2,109.00	79,468.05
18/12/2017	N/C SPI	18,000.00	97,468.05
12/2017	N/C SPI	86.27	97,554.32
29/12/2017	N/C SPI	203.92	97,758.24
31/12/2017	INTERES	234.05	97,992.29
04/01/2018	DEP.CL	1,624.50	99,616.79
04/01/2018	DEP.CL	2,131.00	101,747.79
08/01/2018	DEP.CL	594.00	102,341.79

VERIFICAR LOS REGISTROS IMPRESOS EN ESTA LIBRETA

www.jardinazuayo.fin.ec

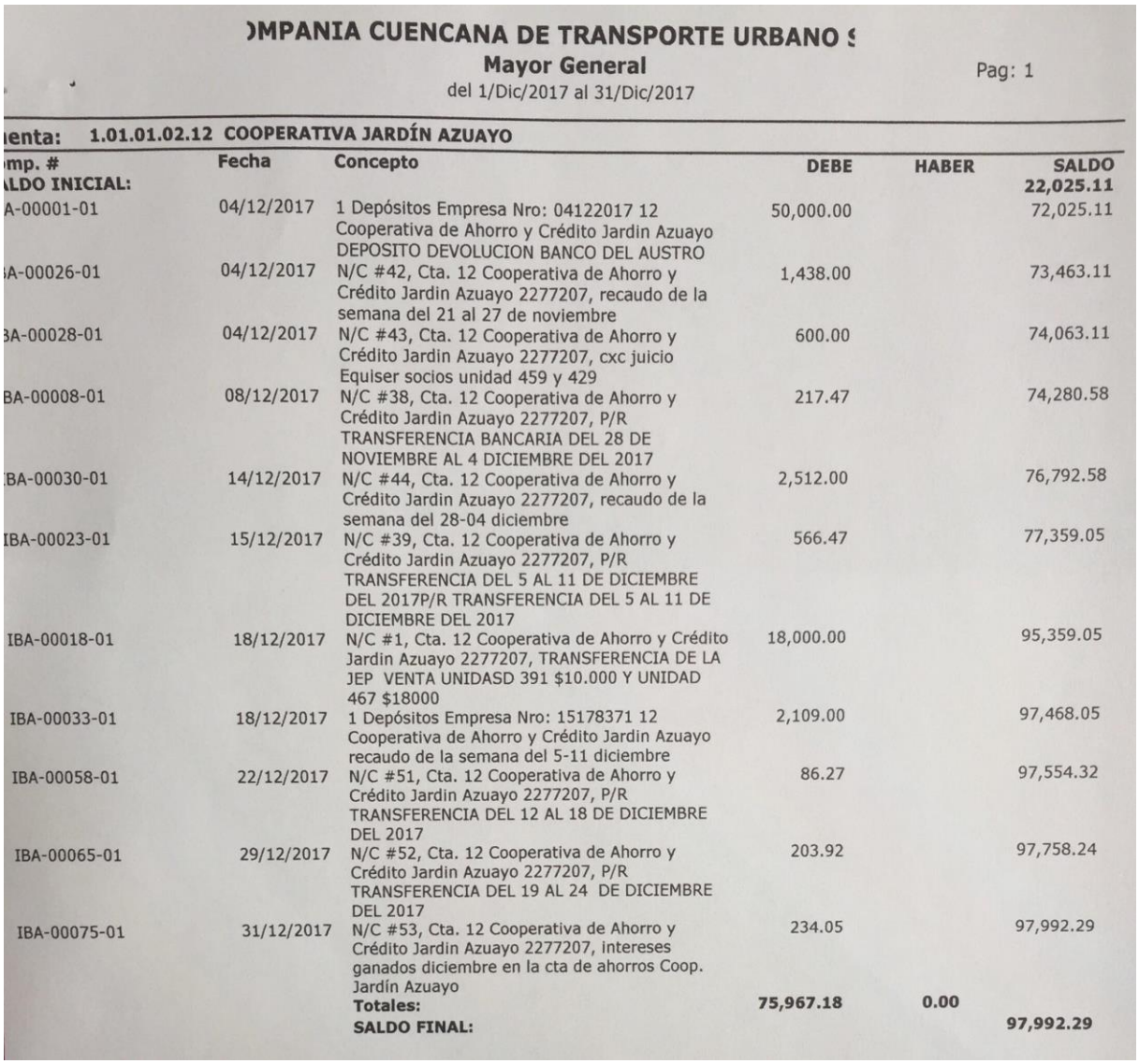

)MPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO S

Mayor General

del 1/Dic/2017 al 31/Dic/2017

Pag: 1

ienta: 1.01.01.02.12 COOPERATIVA JARDÍN AZUAYO

mp. #	Fecha	Concepto	DEBE	HABER	SALDO
LDO INICIAL:					**22,025.11**
A-00001-01	04/12/2017	1 Depósitos Empresa Nro: 04122017 12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo DEPOSITO DEVOLUCION BANCO DEL AUSTRO	50,000.00		72,025.11
A-00026-01	04/12/2017	N/C #42, Cta. 12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo 2277207, recaudo de la semana del 21 al 27 de noviembre	1,438.00		73,463.11
BA-00028-01	04/12/2017	N/C #43, Cta. 12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo 2277207, cxc juicio Equiser socios unidad 459 y 429	600.00		74,063.11
BA-00008-01	08/12/2017	N/C #38, Cta. 12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo 2277207, P/R TRANSFERENCIA BANCARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 4 DICIEMBRE DEL 2017	217.47		74,280.58
BA-00030-01	14/12/2017	N/C #44, Cta. 12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo 2277207, recaudo de la semana del 28-04 diciembre	2,512.00		76,792.58
IBA-00023-01	15/12/2017	N/C #39, Cta. 12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo 2277207, P/R TRANSFERENCIA DEL 5 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2017P/R TRANSFERENCIA DEL 5 AL 11 DE DICIEMBRE DEL 2017	566.47		77,359.05
IBA-00018-01	18/12/2017	N/C #1, Cta. 12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo 2277207, TRANSFERENCIA DE LA JEP VENTA UNIDASD 391 $10.000 Y UNIDAD 467 $18000	18,000.00		95,359.05
IBA-00033-01	18/12/2017	1 Depósitos Empresa Nro: 15178371 12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo recaudo de la semana del 5-11 diciembre	2,109.00		97,468.05
IBA-00058-01	22/12/2017	N/C #51, Cta. 12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo 2277207, P/R TRANSFERENCIA DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE DEL 2017	86.27		97,554.32
IBA-00065-01	29/12/2017	N/C #52, Cta. 12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo 2277207, P/R TRANSFERENCIA DEL 19 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2017	203.92		97,758.24
IBA-00075-01	31/12/2017	N/C #53, Cta. 12 Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardin Azuayo 2277207, intereses ganados diciembre en la cta de ahorros Coop. Jardín Azuayo	234.05		97,992.29
		Totales:	**75,967.18**	**0.00**	
		SALDO FINAL:			**97,992.29**

COMENTARIO
Se verifico los saldos del mayor con el estado de cuentas y se comprobó que cuadran, además se observó las conciliaciones de todos los meses, realizadas por la contadora de la compañía en un documento de Excel.

MARCAS DE AUDITORÍA	
¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO BANCOS (COOPERATIVA JARDIN AZUAYO) PT/ASB/06	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar que los valores obtenidos por la muestra sean correctos comparándolos con los estados de cuenta.

MÉTODO A UTILIZAR
Obtención de los datos del mayor para comparar con los estados de cuenta.

DOCUMENTO A UTILIZAR

FECHA	MAYOR GENERAL		SALDO INICIAL: 69975,47	Valor comprobante	Marcas de auditoria
	DEBITO	CREDITO			
01/01/2017		$ 9.027,00	-$ 9.027,00	$ 9.027,00	¥©
08/01/2017		$ 9.027,00	-$ 18.054,00	$ 9.027,00	¥©
15/01/2017		$ 9.027,00	-$ 27.081,00	$ 9.027,00	¥©
11/01/2017	$ 1.480,89		$ 76.480,89	$ 1.480,89	¥©
12/01/2017		$ 1.480,89	$ 75.000,00	$ 1.480,89	¥©
08/02/2017	$ 70,00		$ 75.070,00	$ 70,00	¥©
21/02/2017		$ 200,00	$ 74.870,00	$ 200,00	¥©
21/02/2017	$ 200,00		$ 75.070,00	$ 200,00	¥©
28/02/2017		$ 70,00	$ 75.000,00	$ 70,00	¥©
28/02/2017		$ 1,89	$ 74.998,11	$ 1,89	¥©
28/02/2017		$ 1,89	$ 74.996,22	$ 1,89	¥©
28/02/2017	$ 1,89		$ 74.998,11	$ 1,89	¥©
28/02/2017	$ 1,89		$ 75.000,00	$ 1,89	¥©
03/03/2017		$ 5.859,12	$ 69.140,88	$ 5.859,12	¥©
03/03/2017	$ 5.859,12		$ 75.000,00	$ 5.859,12	¥©
06/03/2017		$ 817,60	$ 74.182,40	$ 817,60	¥©
06/03/2017		$ 346,00	$ 73.836,40	$ 346,00	¥©
06/03/2017	$ 346,00		$ 74.182,40	$ 346,00	¥©
06/03/2017	$ 817,60		$ 75.000,00	$ 817,60	¥©
07/03/2017		$ 172,34	$ 74.827,66	$ 172,34	¥©
07/03/2017	$ 172,34		$ 75.000,00	$ 172,34	¥©
10/03/2017		$ 18.897,00	$ 56.103,00	$ 18.897,00	¥©
10/03/2017		$ 18.897,00	$ 37.206,00	$ 18.897,00	¥©
10/03/2017		$ 18.897,00	$ 18.309,00	$ 18.897,00	¥©
10/03/2017	$ 56.691,00		$ 75.000,00	$ 56.691,00	¥©
13/03/2017		$ 294,00	$ 74.706,00	$ 294,00	¥©
13/03/2017	$ 294,00		$ 75.000,00	$ 294,00	¥©
14/03/2017	$ 150,00		$ 75.150,00	$ 150,00	¥©
16/03/2017		$ 284,20	$ 74.865,80	$ 284,20	¥©
16/03/2017		$ 130,56	$ 74.735,24	$ 130,56	¥©
16/03/2017	$ 284,20		$ 75.019,44	$ 284,20	¥©
16/03/2017	$ 300,00		$ 75.319,44	$ 300,00	¥©
16/03/2017	$ 130,56		$ 75.450,00	$ 130,56	¥©

22/03/2017		$ 150,00	$ 75.300,00	$ 150,00	¥©
22/03/2017		$ 300,00	$ 75.000,00	$ 300,00	¥©
28/03/2017	$ 250,00		$ 75.250,00	$ 250,00	¥©
31/03/2017		$ 250,00	$ 75.000,00	$ 250,00	¥©
24/05/2017	$ 37.500,00		$ 112.500,00	$ 37.500,00	¥©
01/06/2017		$ 1,89	$ 112.498,11	$ 1,89	¥©
01/06/2017		$ 1,89	$ 112.496,22	$ 1,89	¥©
01/06/2017	$ 1,89		$ 112.498,11	$ 1,89	¥©
01/06/2017	$ 1,89		$ 112.500,00	$ 1,89	¥©
16/06/2017		$ 210,00	$ 112.290,00	$ 210,00	¥©
16/06/2017	$ 210,00		$ 112.500,00	$ 210,00	¥©
26/06/2017		$ 200,00	$ 112.300,00	$ 200,00	¥©
26/06/2017		$ 200,00	$ 112.100,00	$ 200,00	¥©
26/06/2017		$ 145,00	$ 111.955,00	$ 145,00	¥©
26/06/2017		$ 50.544,64	$ 61.410,36	$ 50.544,64	¥©
26/06/2017	$ 545,00		$ 61.955,36	$ 545,00	¥©
07/07/2017	$ 120,00		$ 62.075,36	$ 120,00	¥©
10/07/2017		$ 35,00	$ 62.040,36	$ 35,00	¥©
10/07/2017	$ 35,00		$ 62.075,36	$ 35,00	¥©
11/07/2017		$ 45,00	$ 62.030,36	$ 45,00	¥©
11/07/2017	$ 45,00		$ 62.075,36	$ 45,00	¥©
11/07/2017	$ 250,00		$ 62.325,36	$ 250,00	¥©
24/07/2017	$ 200,00		$ 62.525,36	$ 200,00	¥©
31/07/2017		$ 120,00	$ 62.405,36	$ 120,00	¥©
07/08/2017		$ 50.544,64	$ 11.860,72	$ 50.544,64	¥©
07/08/2017	$ 250,00		$ 12.110,72	$ 250,00	¥©
07/08/2017	$ 339,64		$ 12.450,36	$ 339,64	¥©
08/08/2017		$ 589,64	$ 11.860,72	$ 589,64	¥©
08/08/2017		$ 250,00	$ 11.610,72	$ 250,00	¥©
10/08/2017	$ 1.000,00		$ 12.610,72	$ 1.000,00	¥©
10/08/2017	$ 130,00		$ 12.740,72	$ 130,00	¥©
11/08/2017		$ 130,00	$ 12.610,72	$ 130,00	¥©
14/08/2017		$ 26.410,72	-$ 13.800,00	$ 26.410,72	¥©
14/08/2017	$ 15.000,00		$ 1.200,00	$ 15.000,00	¥©
15/08/2017	$ 300,00		$ 1.500,00	$ 300,00	¥©
15/08/2017	$ 450,80		$ 1.950,80	$ 450,80	¥©
16/08/2017		$ 39,20	$ 1.911,60	$ 39,20	¥©
16/08/2017		$ 333,20	$ 1.578,40	$ 333,20	¥©
17/08/2017		$ 1.000,00	$ 578,40	$ 1.000,00	¥©
17/08/2017	$ 7.000,00		$ 7.578,40	$ 7.000,00	¥©
18/08/2017		$ 78,40	$ 7.500,00	$ 78,40	¥©
22/08/2017		$ 300,00	$ 7.200,00	$ 300,00	¥©
22/08/2017	$ 87.500,00		$ 94.700,00	$ 87.500,00	¥©
24/08/2017	$ 600,00		$ 95.300,00	$ 600,00	¥©
30/08/2017	$ 350,00		$ 95.650,00	$ 350,00	¥©
31/08/2017		$ 7.000,00	$ 88.650,00	$ 7.000,00	¥©
06/09/2017	$ 770,00		$ 89.420,00	$ 770,00	¥©
07/09/2017		$ 770,00	$ 88.650,00	$ 770,00	¥©

08/09/2017		$ 350,00	$ 88.300,00	$ 350,00	¥©
11/09/2017	$ 350,00		$ 88.650,00	$ 350,00	¥©
12/09/2017	$ 250,00		$ 88.900,00	$ 250,00	¥©
13/09/2017		$ 313,60	$ 88.586,40	$ 313,60	¥©
13/09/2017	$ 313,60		$ 88.900,00	$ 313,60	¥©
14/09/2017	$ 100,00		$ 89.000,00	$ 100,00	¥©
22/09/2017	$ 250,00		$ 89.250,00	$ 250,00	¥©
25/09/2017	$ 250,00		$ 89.500,00	$ 250,00	¥©
29/09/2017		$ 250,00	$ 89.250,00	$ 250,00	¥©
29/09/2017	$ 120,00		$ 89.370,00	$ 120,00	¥©
03/10/2017		$ 250,00	$ 89.120,00	$ 250,00	¥©
03/10/2017		$ 250,00	$ 88.870,00	$ 250,00	¥©
03/10/2017	$ 322,00		$ 89.192,00	$ 322,00	¥©
04/10/2017		$ 250,00	$ 88.942,00	$ 250,00	¥©
04/10/2017		$ 72,00	$ 88.870,00	$ 72,00	¥©
04/10/2017		$ 100,00	$ 88.770,00	$ 100,00	¥©
06/10/2017	$ 505,00		$ 89.275,00	$ 505,00	¥©
23/10/2017	$ 200,00		$ 89.475,00	$ 200,00	¥©
24/10/2017	$ 789,92		$ 90.264,92	$ 789,92	¥©
25/10/2017		$ 789,92	$ 89.475,00	$ 789,92	¥©
27/10/2017		$ 200,00	$ 89.275,00	$ 200,00	¥©
31/10/2017		$ 600,00	$ 88.675,00	$ 600,00	¥©
08/11/2017	$ 132,00		$ 88.807,00	$ 132,00	¥©
09/11/2017		$ 132,00	$ 88.675,00	$ 132,00	¥©
09/11/2017		$ 211,92	$ 88.463,08	$ 211,92	¥©
09/11/2017	$ 211,92		$ 88.675,00	$ 211,92	¥©
10/11/2017		$ 1.235,00	$ 87.440,00	$ 1.235,00	¥©
10/11/2017	$ 1.235,00		$ 88.675,00	$ 1.235,00	¥©
14/11/2017	$ 90,00		$ 88.765,00	$ 90,00	¥©
20/11/2017	$ 600,00		$ 89.365,00	$ 600,00	¥©
23/11/2017		$ 90,00	$ 89.275,00	$ 90,00	¥©
24/11/2017		$ 1.535,53	$ 87.739,47	$ 1.535,53	¥©
24/11/2017	$ 1.535,53		$ 89.275,00	$ 1.535,53	¥©
27/11/2017	$ 200,00		$ 89.475,00	$ 200,00	¥©
28/11/2017		$ 100,00	$ 89.375,00	$ 100,00	¥©
28/11/2017		$ 250,00	$ 89.125,00	$ 250,00	¥©
28/11/2017		$ 250,00	$ 88.875,00	$ 250,00	¥©
29/11/2017		$ 49.553,57	$ 39.321,43	$ 49.553,57	¥©
29/11/2017		$ 37.946,43	$ 1.375,00	$ 37.946,43	¥©
06/12/2017	$ 200,00		$ 1.575,00	$ 200,00	¥©
07/12/2017	$ 6.318,74		$ 7.893,74	$ 6.318,74	¥©
08/12/2017		$ 6.261,52	$ 1.632,22	$ 6.261,52	¥©
11/12/2017	$ 2.475,00		$ 4.107,22	$ 2.475,00	¥©
11/12/2017	$ 1.595,00		$ 5.702,22	$ 1.595,00	¥©
12/12/2017		$ 343,75	$ 5.358,47	$ 343,75	¥©
12/12/2017	$ 350,00		$ 5.708,47	$ 350,00	¥©
13/12/2017	$ 511,18		$ 6.219,65	$ 511,18	¥©
14/12/2017		$ 1.181,50	$ 5.038,15	$ 1.181,50	¥©

14/12/2017	$ 1.192,14		$ 6.230,29	$ 1.192,14	¥©
15/12/2017		$ 511,18	$ 5.719,11	$ 511,18	¥©
18/12/2017		$ 200,00	$ 5.519,11	$ 200,00	¥©
19/12/2017		$ 200,00	$ 5.319,11	$ 200,00	¥©
20/12/2017		$ 225,40	$ 5.093,71	$ 225,40	¥©
20/12/2017	$ 100,00		$ 5.193,71	$ 100,00	¥©
20/12/2017	$ 260,00		$ 5.453,71	$ 260,00	¥©
20/12/2017	$ 150,00		$ 5.603,71	$ 150,00	¥©
21/12/2017		$ 519,40	$ 5.084,31	$ 519,40	¥©
21/12/2017		$ 100,00	$ 4.984,31	$ 100,00	¥©
21/12/2017	$ 530,00		$ 5.514,31	$ 530,00	¥©
21/12/2017		$ 10,64	$ 5.503,67	$ 10,64	¥©
21/12/2017		$ 34,60	$ 5.469,07	$ 34,60	¥©
21/12/2017		$ 57,21	$ 5.411,86	$ 57,21	¥©
27/12/2017		$ 10,60	$ 5.401,26	$ 10,60	¥©
28/12/2017		$ 150,00	$ 5.251,26	$ 150,00	¥©
29/12/2017	$ 9.352,00		$ 14.603,26	$ 9.352,00	¥©
29/12/2017	$ 3.720,00		$ 18.323,26	$ 3.720,00	¥©
29/12/2017	$ 2.775,00		$ 21.098,26	$ 2.775,00	¥©
29/12/2017	$ 3.565,00		$ 24.663,26	$ 3.565,00	¥©
29/12/2017	$ 3.910,00		$ 28.573,26	$ 3.910,00	¥©
29/12/2017	$ 4.300,00		$ 32.873,26	$ 4.300,00	¥©
29/12/2017	$ 3.850,00		$ 36.723,26	$ 3.850,00	¥©
29/12/2017	$ 3.160,00		$ 39.883,26	$ 3.160,00	¥©
29/12/2017	$ 1.955,00		$ 41.838,26	$ 1.955,00	¥©
29/12/2017	$ 3.805,00		$ 45.643,26	$ 3.805,00	¥©
31/12/2017		$ 6.182,44	$ 39.460,82	$ 6.182,44	¥©
31/12/2017	$ 6.182,44		$ 45.643,26	$ 6.182,44	¥©
31/12/2017		$ 40.392,00	$ 5.251,26	$ 40.392,00	¥©
31/12/2017		$ 7,56	$ 5.243,70	$ 7,56	¥©
07/02/2017	$ 20,78		$ 622,38	$ 20,78	¥©
07/02/2017	$ 18,58		$ 640,96	$ 18,58	¥©
07/02/2017	$ 20,83		$ 661,79	$ 20,83	¥©
07/02/2017	$ 18,92		$ 680,71	$ 18,92	¥©
07/02/2017	$ 14,87		$ 695,58	$ 14,87	¥©
07/02/2017	$ 20,78		$ 716,36	$ 20,78	¥©
07/02/2017	$ 21,07		$ 737,43	$ 21,07	¥©
07/02/2017	$ 21,16		$ 758,59	$ 21,16	¥©
07/02/2017	$ 20,70		$ 779,29	$ 20,70	¥©
07/02/2017	$ 8,28		$ 787,57	$ 8,28	¥©
08/02/2017	$ 7,39		$ 794,96	$ 7,39	¥©
10/02/2017		$ 7,39	$ 787,57	$ 7,39	¥©
10/02/2017		$ 8,28	$ 779,29	$ 8,28	¥©
10/02/2017		$ 21,16	$ 758,13	$ 21,16	¥©
10/02/2017		$ 20,78	$ 737,35	$ 20,78	¥©
10/02/2017		$ 14,87	$ 722,48	$ 14,87	¥©
21/02/2017		$ 560,00	$ 162,48	$ 560,00	¥©
22/02/2017		$ 60,18	$ 102,30	$ 60,18	¥©

24/02/2017		$ 21,07	$ 81,23	$ 21,07	¥©
24/02/2017		$ 20,70	$ 60,53	$ 20,70	¥©
28/02/2017		$ 20,83	$ 39,70	$ 20,83	¥©
28/02/2017		$ 20,78	$ 18,92	$ 20,78	¥©
28/02/2017		$ 18,92	$ 0,00	$ 18,92	¥©
29/03/2017	$ 195,01		$ 195,01	$ 195,01	¥©
29/03/2017	$ 21,41		$ 216,42	$ 21,41	¥©
29/03/2017	$ 18,58		$ 235,00	$ 18,58	¥©
29/03/2017	$ 21,08		$ 256,08	$ 21,08	¥©
29/03/2017	$ 18,88		$ 274,96	$ 18,88	¥©
29/03/2017	$ 20,90		$ 295,86	$ 20,90	¥©
29/03/2017	$ 40,25		$ 336,11	$ 40,25	¥©
29/03/2017	$ 20,78		$ 356,89	$ 20,78	¥©
29/03/2017	$ 20,78		$ 377,67	$ 20,78	¥©
31/03/2017		$ 18,58	$ 359,09	$ 18,58	¥©
31/03/2017		$ 21,41	$ 337,68	$ 21,41	¥©
31/03/2017		$ 18,88	$ 318,80	$ 18,88	¥©
31/03/2017		$ 21,08	$ 297,72	$ 21,08	¥©
31/03/2017		$ 195,01	$ 102,71	$ 195,01	¥©
17/04/2017	$ 330,00		$ 432,71	$ 330,00	¥©
17/04/2017		$ 3,30	$ 429,41	$ 3,30	¥©
18/04/2017		$ 326,70	$ 102,71	$ 326,70	¥©
20/04/2017	$ 560,00		$ 662,71	$ 560,00	¥©
21/04/2017		$ 560,00	$ 102,71	$ 560,00	¥©
27/04/2017	$ 91,20		$ 193,91	$ 91,20	¥©
28/04/2017		$ 0,80	$ 193,11	$ 0,80	¥©
28/04/2017		$ 3,36	$ 189,75	$ 3,36	¥©
15/05/2017	$ 684,00		$ 873,75	$ 684,00	¥©
15/05/2017		$ 12,00	$ 861,75	$ 12,00	¥©
25/05/2017	$ 2.080,00		$ 2.941,75	$ 2.080,00	¥©
25/05/2017		$ 87,04	$ 2.854,71	$ 87,04	¥©

COMENTARIO
Las transacciones fueron obtenidas mediante la fórmula, se comprobaron en valor del mayor con el comprobante respectivo, teniendo como resultado la verificación completa de los datos.

MARCAS DE AUDITORÍA		
¥	Verificado físicamente	
©	Saldo correcto	

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:

PAPEL DE TRABAJO DEUDORES VARIOS PT/DV/01			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Verificar que los deudores varios son reales y auténticos			
MÉTODO A UTILIZAR			
Obtener el listado de los deudores para confirmar su veracidad y realidad			
DOCUMENTO A UTILIZAR			
NOMBRES	TIPO		MARCA DE AUDITORÍA
	SOCIO	CLIENTE	
SIGUENZA JOSE 417	X		✓
PACHECO LIBORIO 436	X		✓
VELECELA TRANSITO 448	X		✓
LEON ERNESTO 451	X		✓
GONZALES CARLOS 413	X		✓
PICON ROSARIO 441	X		✓
CARDENAS ROMULO 403	X		✓
SANMANTIN MARCELO 383	X		✓
FIGUEROA LUIS 382	X		✓
MORÁN FREDDY 410	X		✓
LUIS ARTURO ORTIZ ALVAREZ 446	X		✓
JOSE BARRETO DUGLLAY 416	X		✓
CANTOS BOLIVAR - 407	X		✓
GUILLERMO MATUTE 439	X		✓
RUTH OLIVA PANDO 437	X		✓
MARIANA SALTO GUERRERO 392	X		✓
MARIANA OROZCO NAREA 449	X		✓
MANOLO SOLIS CARPIO 384	X		✓
EDGAR CARRION ARMIJOS 388	X		✓
LIGIA DIAZ ROMAN 461	X		✓
ANGAMARCA MANUEL 466	X		✓
ORTIZ PIÑA LUIS UNIDAD 415	X		✓
CHRISTIAN TENESACA UNIDAD 421	X		✓
SOLANO GALARZA ROSA HERLINDA -443	X		✓
WILLIAM FERNANDO MUÑOZ GUEVARA 413	X		✓
MOSCOSO PAREDES ESTEBAN		X	✓
GUANUCHI JUAN CARLOS		X	✓
SALAMEA MARCO		X	✓
AREVALO PULLA IVAN GEOVANNY		X	✓
PANGOL FERNANDO		X	✓

CAMPOVERDE MACHUCA JUAN PABLO		X	✓
CANTOS REYES SEGUNDO BOLIVAR		X	✓
URGILES CORONEL LUIS ROBERTO		X	✓
EXAPRINT CIA. LTDA		X	✓
HIDALGO SANTANDER KLEBER MAURICIO		X	✓
RENOVALLANTA S.A.		X	✓
IDEAS Y MARCAS CIA LTDA		X	✓
MIRASOL SA		X	✓

COMENTARIO
Los deudores varios de la compañía lo conforman los socios y clientes, en el documento se muestra los socios que deben a la empresa por razones de transferencias o préstamos de dinero.

MARCAS DE AUDITORÍA	
✓	Verificado

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO DEUDORES VARIOS PT/DV/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar que los deudores varios son reales y auténticos

MÉTODO A UTILIZAR
Obtener el listado de los deudores para confirmar su veracidad y realidad

DOCUMENTO A UTILIZAR

FECHA	RAZON DE DEVOLUCIÓN O DESCUENTO	VALOR MAYOR	VALOR COMPROBANTE	MARCA DE AUDITORÍA
30/12/2017	descuentos del recaudo en monedas de la semana del 25- 30 de diciembre	$ 5.100,00	$ 5.100,00	¥©
04/12/2017	descuento de las monedas por cuentas pendientes de los socios	$ 118,60	$ 118,60	¥©
04/12/2017	descuento de las monedas por cuentas pendientes de los socios	$ 126,60	$ 126,60	¥©

02/07/2017	Dstos en monedas plan celular junio.	$ 100,00	$ 100,00	¥©
09/07/2017	descuentos en las monedas semana 03 al 09 de julio	$ 100,00	$ 100,00	¥©
16/07/2017	descuentos semana del 10 al 16 de julio	$ 100,00	$ 100,00	¥©
23/07/2017	descuento en monedas	$ 100,00	$ 100,00	¥©
30/07/2017	dsto de las monedas recaudo semana del 24-30 julio	$ 100,00	$ 100,00	¥©
06/08/2017	Dsto socios por siniestros, plan celular, mantenimiento unidades	$ 100,00	$ 100,00	¥©
13/08/2017	descuento a socios por siniestros, plan celular, garaje junio y julio	$ 100,00	$ 100,00	¥©
20/11/2017	Descuento de las monedas semana del 14-20 de noviembre	$ 10,00	$ 10,00	¥©

COMENTARIO
Los descuentos realizados en la cuenta deudores varios se dio por pago de planes de celular, mantenimiento de unidades, garaje y descuento de monedas de la semana. Se comprobó el saldo del mayor con los comprobantes emitidos a los socios y clientes.

MARCAS DE AUDITORÍA		
¥	Verificado físicamente	
©	Saldo correcto	

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA DEUDORES VARIOS PT/DV/03	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO	
Determinar la muestra de la cuenta deudores varios dentro de la base de datos de 2045.	
MÉTODO A UTILIZAR	
Formula de la muestra.	
DOCUMENTO A UTILIZAR	
MUESTRA DE LAS CUENTAS	

$$n = \frac{N*Za^2*p*q}{d^2(N-1)+za^2*p*q}$$

DEUDORES VARIOS	
n=	208
N=	451
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO

De una población de 451 movimientos dentro de la cuenta deudores varios, por determinación de la muestra probabilística se tiene que analizar 208 movimientos para la elaboración de los papeles de trabajo.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:

PAPEL DE TRABAJO DEUDORES VARIOS PT/DV/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Obtener las políticas de deudores varios

HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene la política de deudores varios?		X	£

La compañía no tiene establecidas las políticas para el manejo, actualización y negociación con deudores varios, la contadora de la compañía nos comunicó que están en proceso de elaboración pero que en el tiempo de actividad de la empresa nunca se había elaborado ningún tipo de política.
Son acuerdos directos con los responsables y con cada socio, cliente se tiene diferente estructura y tiempo para pagos.

COMENTARIO

No se obtuvo políticas debido a que no se encuentran elaboradas en el periodo 2017 ni en periodos anteriores.

MARCAS DE AUDITORÍA

£	Error sin comprobación documentos	

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO DEUDORES VARIOS PT/DV/05	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar los respaldos de las transacciones de deudores varios

MÉTODO A UTILIZAR
Obtención de los datos y comprobante de respaldo

DOCUMENTO A UTILIZAR

FECHA	VALOR DE LA TRANSACCIÓN			Respaldo	Comprobante	Marca de auditoría
	DEBE	HABER	SALDO			
11/01/2017	$ 1.480,89		$ 76.480,89	CUMPLE	FACTURA	¥©
12/01/2017		$ 1.480,89	$ 75.000,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
08/02/2017	$ 70,00		$ 75.070,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
21/02/2017		$ 200,00	$ 74.870,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
21/02/2017	$ 200,00		$ 75.070,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
28/02/2017		$ 70,00	$ 75.000,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
28/02/2017		$ 1,89	$ 74.998,11	CUMPLE	N/C	¥©
28/02/2017		$ 1,89	$ 74.996,22	CUMPLE	N/C	¥©
28/02/2017	$ 1,89		$ 74.998,11	CUMPLE	N/C	¥©
28/02/2017	$ 1,89		$ 75.000,00	CUMPLE	N/C	¥©
03/03/2017		$ 5.859,12	$ 69.140,88	CUMPLE	FACTURA	¥©
03/03/2017	$ 5.859,12		$ 75.000,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
06/03/2017		$ 817,60	$ 74.182,40	CUMPLE	FACTURA	¥©
06/03/2017		$ 346,00	$ 73.836,40	CUMPLE	FACTURA	¥©
06/03/2017	$ 346,00		$ 74.182,40	CUMPLE	FACTURA	¥©
06/03/2017	$ 817,60		$ 75.000,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
07/03/2017		$ 172,34	$ 74.827,66	CUMPLE	FACTURA	¥©
07/03/2017	$ 172,34		$ 75.000,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
10/03/2017		$ 18.897,00	$ 56.103,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
10/03/2017		$ 18.897,00	$ 37.206,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
10/03/2017		$ 18.897,00	$ 18.309,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
10/03/2017	$ 56.691,00		$ 75.000,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
13/03/2017		$ 294,00	$ 74.706,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
13/03/2017	$ 294,00		$ 75.000,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
14/03/2017	$ 150,00		$ 75.150,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
16/03/2017		$ 284,20	$ 74.865,80	CUMPLE	FACTURA	¥©

16/03/2017		$ 130,56	$ 74.735,24	CUMPLE	FACTURA	¥©
16/03/2017	$ 284,20		$ 75.019,44	CUMPLE	FACTURA	¥©
16/03/2017	$ 300,00		$ 75.319,44	CUMPLE	FACTURA	¥©
16/03/2017	$ 130,56		$ 75.450,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
22/03/2017		$ 150,00	$ 75.300,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
22/03/2017		$ 300,00	$ 75.000,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
28/03/2017	$ 250,00		$ 75.250,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
31/03/2017		$ 250,00	$ 75.000,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
24/05/2017	$ 37.500,00		$ 112.500,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
01/06/2017		$ 1,89	$ 112.498,11	CUMPLE	N/C	¥©
01/06/2017		$ 1,89	$ 112.496,22	CUMPLE	N/C	¥©
01/06/2017	$ 1,89		$ 112.498,11	CUMPLE	N/C	¥©
01/06/2017	$ 1,89		$ 112.500,00	CUMPLE	N/C	¥©
16/06/2017		$ 210,00	$ 112.290,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
16/06/2017	$ 210,00		$ 112.500,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
26/06/2017		$ 200,00	$ 112.300,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
26/06/2017		$ 200,00	$ 112.100,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
26/06/2017		$ 145,00	$ 111.955,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
26/06/2017		$ 50.544,64	$ 61.410,36	CUMPLE	FACTURA	¥©
26/06/2017	$ 545,00		$ 61.955,36	CUMPLE	FACTURA	¥©
07/07/2017	$ 120,00		$ 62.075,36	CUMPLE	FACTURA	¥©
10/07/2017		$ 35,00	$ 62.040,36	CUMPLE	FACTURA	¥©
10/07/2017	$ 35,00		$ 62.075,36	CUMPLE	FACTURA	¥©
11/07/2017		$ 45,00	$ 62.030,36	CUMPLE	FACTURA	¥©
11/07/2017	$ 45,00		$ 62.075,36	CUMPLE	FACTURA	¥©
11/07/2017	$ 250,00		$ 62.325,36	CUMPLE	FACTURA	¥©
24/07/2017	$ 200,00		$ 62.525,36	CUMPLE	FACTURA	¥©
31/07/2017		$ 120,00	$ 62.405,36	CUMPLE	FACTURA	¥©
07/08/2017		$ 50.544,64	$ 11.860,72	CUMPLE	FACTURA	¥©
07/08/2017	$ 250,00		$ 12.110,72	CUMPLE	FACTURA	¥©
07/08/2017	$ 339,64		$ 12.450,36	CUMPLE	FACTURA	¥©
08/08/2017		$ 589,64	$ 11.860,72	CUMPLE	FACTURA	¥©
08/08/2017		$ 250,00	$ 11.610,72	CUMPLE	FACTURA	¥©
10/08/2017	$ 1.000,00		$ 12.610,72	CUMPLE	FACTURA	¥©
10/08/2017	$ 130,00		$ 12.740,72	CUMPLE	FACTURA	¥©
11/08/2017		$ 130,00	$ 12.610,72	CUMPLE	FACTURA	¥©
14/08/2017		$ 26.410,72	-$ 13.800,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
14/08/2017	$ 15.000,00		$ 1.200,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
15/08/2017	$ 300,00		$ 1.500,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
15/08/2017	$ 450,80		$ 1.950,80	CUMPLE	FACTURA	¥©
16/08/2017		$ 39,20	$ 1.911,60	CUMPLE	FACTURA	¥©
16/08/2017		$ 333,20	$ 1.578,40	CUMPLE	FACTURA	¥©
17/08/2017		$ 1.000,00	$ 578,40	CUMPLE	FACTURA	¥©
17/08/2017	$ 7.000,00		$ 7.578,40	CUMPLE	FACTURA	¥©
18/08/2017		$ 78,40	$ 7.500,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
22/08/2017		$ 300,00	$ 7.200,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
22/08/2017	$ 87.500,00		$ 94.700,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
24/08/2017	$ 600,00		$ 95.300,00	CUMPLE	FACTURA	¥©

30/08/2017	$ 350,00		$ 95.650,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
31/08/2017		$ 7.000,00	$ 88.650,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
06/09/2017	$ 770,00		$ 89.420,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
07/09/2017		$ 770,00	$ 88.650,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
08/09/2017		$ 350,00	$ 88.300,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
11/09/2017	$ 350,00		$ 88.650,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
12/09/2017	$ 250,00		$ 88.900,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
13/09/2017		$ 313,60	$ 88.586,40	CUMPLE	FACTURA	¥©
13/09/2017	$ 313,60		$ 88.900,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
14/09/2017	$ 100,00		$ 89.000,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
22/09/2017	$ 250,00		$ 89.250,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
25/09/2017	$ 250,00		$ 89.500,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/09/2017		$ 250,00	$ 89.250,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/09/2017	$ 120,00		$ 89.370,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
03/10/2017		$ 250,00	$ 89.120,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
03/10/2017		$ 250,00	$ 88.870,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
03/10/2017	$ 322,00		$ 89.192,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
04/10/2017		$ 250,00	$ 88.942,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
04/10/2017		$ 72,00	$ 88.870,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
04/10/2017		$ 100,00	$ 88.770,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
06/10/2017	$ 505,00		$ 89.275,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
23/10/2017	$ 200,00		$ 89.475,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
24/10/2017	$ 789,92		$ 90.264,92	CUMPLE	FACTURA	¥©
25/10/2017		$ 789,92	$ 89.475,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
27/10/2017		$ 200,00	$ 89.275,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
31/10/2017		$ 600,00	$ 88.675,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
08/11/2017	$ 132,00		$ 88.807,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
09/11/2017		$ 132,00	$ 88.675,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
09/11/2017		$ 211,92	$ 88.463,08	CUMPLE	FACTURA	¥©
09/11/2017	$ 211,92		$ 88.675,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
10/11/2017		$ 1.235,00	$ 87.440,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
10/11/2017	$ 1.235,00		$ 88.675,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
14/11/2017	$ 90,00		$ 88.765,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
20/11/2017	$ 600,00		$ 89.365,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
23/11/2017		$ 90,00	$ 89.275,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
24/11/2017		$ 1.535,53	$ 87.739,47	CUMPLE	FACTURA	¥©
24/11/2017	$ 1.535,53		$ 89.275,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
27/11/2017	$ 200,00		$ 89.475,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
28/11/2017		$ 100,00	$ 89.375,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
28/11/2017		$ 250,00	$ 89.125,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
28/11/2017		$ 250,00	$ 88.875,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/11/2017		$ 49.553,57	$ 39.321,43	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/11/2017		$ 37.946,43	$ 1.375,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
06/12/2017	$ 200,00		$ 1.575,00	CUMPLE	FACTURA	¥©
07/12/2017	$ 6.318,74		$ 7.893,74	CUMPLE	FACTURA	¥©
08/12/2017		$ 6.261,52	$ 1.632,22	CUMPLE	FACTURA	¥©
11/12/2017	$ 2.475,00		$ 4.107,22	CUMPLE	FACTURA	¥©
11/12/2017	$ 1.595,00		$ 5.702,22	CUMPLE	FACTURA	¥©

12/12/2017		$ 343,75	$ 5.358,47	CUMPLE	FACTURA	¥©
12/12/2017	$ 350,00		$ 5.708,47	CUMPLE	FACTURA	¥©
13/12/2017	$ 511,18		$ 6.219,65	CUMPLE	FACTURA	¥©
14/12/2017		$ 1.181,50	$ 5.038,15	CUMPLE	FACTURA	¥©
14/12/2017	$ 1.192,14		$ 6.230,29	CUMPLE	FACTURA	¥©
15/12/2017		$ 511,18	$ 5.719,11	CUMPLE	FACTURA	¥©
18/12/2017		$ 200,00	$ 5.519,11	CUMPLE	FACTURA	¥©
19/12/2017		$ 200,00	$ 5.319,11	CUMPLE	FACTURA	¥©
20/12/2017		$ 225,40	$ 5.093,71	CUMPLE	FACTURA	¥©
20/12/2017	$ 100,00		$ 5.193,71	CUMPLE	FACTURA	¥©
20/12/2017	$ 260,00		$ 5.453,71	CUMPLE	FACTURA	¥©
20/12/2017	$ 150,00		$ 5.603,71	CUMPLE	FACTURA	¥©
21/12/2017		$ 519,40	$ 5.084,31	CUMPLE	FACTURA	¥©
21/12/2017		$ 100,00	$ 4.984,31	CUMPLE	FACTURA	¥©
21/12/2017	$ 530,00		$ 5.514,31	CUMPLE	FACTURA	¥©
21/12/2017		$ 10,64	$ 5.503,67	CUMPLE	FACTURA	¥©
21/12/2017		$ 34,60	$ 5.469,07	CUMPLE	FACTURA	¥©
21/12/2017		$ 57,21	$ 5.411,86	CUMPLE	FACTURA	¥©
27/12/2017		$ 10,60	$ 5.401,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
28/12/2017		$ 150,00	$ 5.251,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/12/2017	$ 9.352,00		$ 14.603,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/12/2017	$ 3.720,00		$ 18.323,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/12/2017	$ 2.775,00		$ 21.098,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/12/2017	$ 3.565,00		$ 24.663,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/12/2017	$ 3.910,00		$ 28.573,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/12/2017	$ 4.300,00		$ 32.873,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/12/2017	$ 3.850,00		$ 36.723,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/12/2017	$ 3.160,00		$ 39.883,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/12/2017	$ 1.955,00		$ 41.838,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
29/12/2017	$ 3.805,00		$ 45.643,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
31/12/2017		$ 6.182,44	$ 39.460,82	CUMPLE	FACTURA	¥©
31/12/2017	$ 6.182,44		$ 45.643,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
31/12/2017		$ 40.392,00	$ 5.251,26	CUMPLE	FACTURA	¥©
31/12/2017		$ 7,56	$ 5.243,70	CUMPLE	FACTURA	¥©

COMENTARIO

Los respaldos fueron verificados en las transacciones escogidas, determinado el cumplimiento de un respaldo específico dentro de cada pago o aumento de la deuda, no se dio comparación de valores eso se determinará en otro papel de trabajo.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA REPUESTOS VEHÍCULOS PT/RV/01	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar la muestra de la cuenta repuestos vehículos dentro de la base de datos de 2420.

MÉTODO A UTILIZAR

Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS
n= N*Za^2*p*q / d^2(N-1)+za^2*p*q

REPUESTOS VEHÍCULOS	
n=	332
N=	2420
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO

De una población de 2420 movimientos dentro de la cuenta repuestos vehículos, mediante la determinación de la muestra probabilística se obtuvieron 332 movimientos para el análisis y elaboración de los papeles de trabajo.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REPUESTOS VEHÍCULOS PT/RV/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar los saldos y costos de los repuestos con un rubro significativo.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtención de los saldos totalizados en los repuestos más significantes.

DOCUMENTO A UTILIZAR

COMPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO SA
Reporte de Saldos de Items (Agrupado)
Saldos a la fecha: 31/05/2017

Pag: 1

		Unidad	Saldo	Costo	Total Linea
BODEGA PRINCIPAL					**6,407.67**
LLA LLANTAS					**6,407.67**
LLACAR CARCASAS					**38.56**
LLACAR025	PARCHE VIPAL C-35U	UNIDAD	2.00	6.140	12.28
LLACAR026	PARCHE VIPAL C-14U	UNIDAD	10.00	2.190	21.90
LLACAR027	VALVULA RECTA ARO 22.5	UNIDAD	2.00	2.190	4.38
LLALLR LLANTAS REENCAUCHADAS					**2,913.77**
LLALLR014	LLANTA 275/80R22.5 REENC DURALLANTA	UNIDAD	9.00	154.023	1,386.21
LLALLR022	LLANTA 11R22.5 REENC TEDASA	UNIDAD	2.00	214.912	429.82
LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC DURALLANTA	UNIDAD	10.00	149.545	1,495.45
LLALLR164	LLANTA 11R22.5 REENC DURALLANTA 3	UNIDAD	-2.00	198.856	-397.71
LLALLS LLANTA 11R22.5 NUEVAS SAILUN SOLCONTIRE					**3,455.34**
LLALLS037	LLANTA 295/80R22.5 NUEVAS GENERAL TIRE DURA	UNIDAD	4.00	306.140	1,224.56
LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC DURALLANTA	UNIDAD	4.00	161.456	645.82
LLALLS048	LLANTA 295/80R22.5 REENC TEDASA	UNIDAD	4.00	247.116	988.46
LLALLS082	LLANTA 295/80R22.5 NUEVA TURNPIKE 257	UNIDAD	2.00	298.245	596.49
	Totales Generales:		**47.00**		**6,407.67**

COMPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO SA
Principal
Reporte de Ingresos de Items de Bodega Totalizados
Del 01/06/2017 Al 30/06/2017

Pag :1

Num.	Fecha	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	T. Linea
LLA LLANTAS							**14,139.56**
LLR LLANTAS REENCAUCHADAS							**1,756.07**
IB 19868	02/06/2017	LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	3.00	148.75	446.25
IB 19934	08/06/2017	LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	144.62	289.24
IB 20157	26/06/2017	LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	3.00	147.37	442.11
IB 20103	30/06/2017	LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	144.62	289.24
IB 20103	30/06/2017	LLALLR164	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	144.62	289.24
LLS LLANTA 11R22.5 NUEVAS SAILUN SOLCONTIRE							**12,383.49**
IB 20020	14/06/2017	LLALLS020	LLANTA 11R22.5 NUEVAS GENERAL	UNIDAD	8.00	323.69	2,589.50
IB 19834	08/06/2017	LLALLS025	LLANTA 295/80R22.5 NUEVAS	UNIDAD	4.00	377.20	1,508.79
IB 20021	16/06/2017	LLALLS033	LLANTA 295/80R22.5 NUEVAS	UNIDAD	6.00	284.82	1,708.93
IB 19868	02/06/2017	LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	4.00	161.56	646.24
IB 19943	09/06/2017	LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	3.00	159.79	479.37
IB 20016	14/06/2017	LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	1.00	156.25	156.25
IB 20017	19/06/2017	LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	7.00	160.04	1,120.30
IB 20157	26/06/2017	LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	1.00	156.25	156.25
IB 20019	14/06/2017	LLALLS048	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	258.93	517.86
IB 19834	08/06/2017	LLALLS052	LLANTA 11R22.5 NUEVAS	UNIDAD	10.00	350.00	3,500.00
Total General :							**14,139.56**

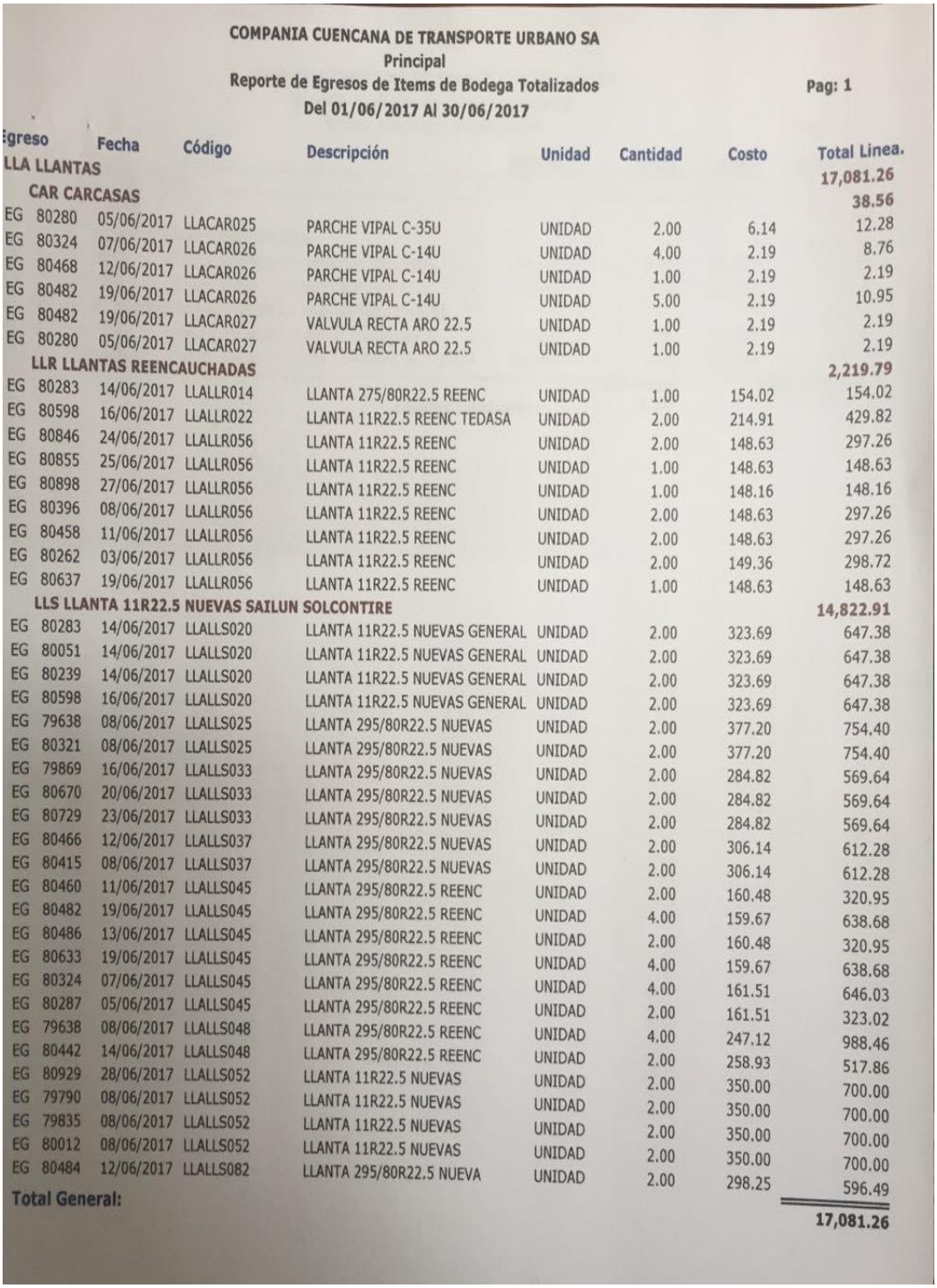

COMPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO SA
Principal
Reporte de Egresos de Items de Bodega Totalizados
Del 01/06/2017 Al 30/06/2017

Pag: 1

Egreso	Fecha	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Total Linea.
LLA LLANTAS							17,081.26
CAR CARCASAS							38.56
EG 80280	05/06/2017	LLACAR025	PARCHE VIPAL C-35U	UNIDAD	2.00	6.14	12.28
EG 80324	07/06/2017	LLACAR026	PARCHE VIPAL C-14U	UNIDAD	4.00	2.19	8.76
EG 80468	12/06/2017	LLACAR026	PARCHE VIPAL C-14U	UNIDAD	1.00	2.19	2.19
EG 80482	19/06/2017	LLACAR026	PARCHE VIPAL C-14U	UNIDAD	5.00	2.19	10.95
EG 80482	19/06/2017	LLACAR027	VALVULA RECTA ARO 22.5	UNIDAD	1.00	2.19	2.19
EG 80280	05/06/2017	LLACAR027	VALVULA RECTA ARO 22.5	UNIDAD	1.00	2.19	2.19
LLR LLANTAS REENCAUCHADAS							2,219.79
EG 80283	14/06/2017	LLALLR014	LLANTA 275/80R22.5 REENC	UNIDAD	1.00	154.02	154.02
EG 80598	16/06/2017	LLALLR022	LLANTA 11R22.5 REENC TEDASA	UNIDAD	2.00	214.91	429.82
EG 80846	24/06/2017	LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	148.63	297.26
EG 80855	25/06/2017	LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	1.00	148.63	148.63
EG 80898	27/06/2017	LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	1.00	148.16	148.16
EG 80396	08/06/2017	LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	148.63	297.26
EG 80458	11/06/2017	LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	148.63	297.26
EG 80262	03/06/2017	LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	149.36	298.72
EG 80637	19/06/2017	LLALLR056	LLANTA 11R22.5 REENC	UNIDAD	1.00	148.63	148.63
LLS LLANTA 11R22.5 NUEVAS SAILUN SOLCONTIRE							14,822.91
EG 80283	14/06/2017	LLALLS020	LLANTA 11R22.5 NUEVAS GENERAL	UNIDAD	2.00	323.69	647.38
EG 80051	14/06/2017	LLALLS020	LLANTA 11R22.5 NUEVAS GENERAL	UNIDAD	2.00	323.69	647.38
EG 80239	14/06/2017	LLALLS020	LLANTA 11R22.5 NUEVAS GENERAL	UNIDAD	2.00	323.69	647.38
EG 80598	16/06/2017	LLALLS020	LLANTA 11R22.5 NUEVAS GENERAL	UNIDAD	2.00	323.69	647.38
EG 79638	08/06/2017	LLALLS025	LLANTA 295/80R22.5 NUEVAS	UNIDAD	2.00	377.20	754.40
EG 80321	08/06/2017	LLALLS025	LLANTA 295/80R22.5 NUEVAS	UNIDAD	2.00	377.20	754.40
EG 79869	16/06/2017	LLALLS033	LLANTA 295/80R22.5 NUEVAS	UNIDAD	2.00	284.82	569.64
EG 80670	20/06/2017	LLALLS033	LLANTA 295/80R22.5 NUEVAS	UNIDAD	2.00	284.82	569.64
EG 80729	23/06/2017	LLALLS033	LLANTA 295/80R22.5 NUEVAS	UNIDAD	2.00	284.82	569.64
EG 80466	12/06/2017	LLALLS037	LLANTA 295/80R22.5 NUEVAS	UNIDAD	2.00	306.14	612.28
EG 80415	08/06/2017	LLALLS037	LLANTA 295/80R22.5 NUEVAS	UNIDAD	2.00	306.14	612.28
EG 80460	11/06/2017	LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	160.48	320.95
EG 80482	19/06/2017	LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	4.00	159.67	638.68
EG 80486	13/06/2017	LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	160.48	320.95
EG 80633	19/06/2017	LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	4.00	159.67	638.68
EG 80324	07/06/2017	LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	4.00	161.51	646.03
EG 80287	05/06/2017	LLALLS045	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	161.51	323.02
EG 79638	08/06/2017	LLALLS048	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	4.00	247.12	988.46
EG 80442	14/06/2017	LLALLS048	LLANTA 295/80R22.5 REENC	UNIDAD	2.00	258.93	517.86
EG 80929	28/06/2017	LLALLS052	LLANTA 11R22.5 NUEVAS	UNIDAD	2.00	350.00	700.00
EG 79790	08/06/2017	LLALLS052	LLANTA 11R22.5 NUEVAS	UNIDAD	2.00	350.00	700.00
EG 79835	08/06/2017	LLALLS052	LLANTA 11R22.5 NUEVAS	UNIDAD	2.00	350.00	700.00
EG 80012	08/06/2017	LLALLS052	LLANTA 11R22.5 NUEVAS	UNIDAD	2.00	350.00	700.00
EG 80484	12/06/2017	LLALLS082	LLANTA 295/80R22.5 NUEVA	UNIDAD	2.00	298.25	596.49
Total General:							17,081.26

Fuente: COMPAÑÍA COMCUETU S.A

COMENTARIO

Se obtuvo los saldos totalizados de las llantas debidos que es el rubro con mayor materialidad dentro de la cuenta, para después dar proceso a la verificación de saldos.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REPUESTOS Y ACCESORIOS PT/RYA/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO	
Verificar si los repuestos están consolidadas al costo o al valor neto realizable	
HOJA NARRATIVA	

PREGUNTA
¿La compañía tiene su inventario consolidado al costo o al valor neto realizable?

Se verificó que la compañía consolida su inventario de acuerdo al costo de adquisición. Obteniendo la siguiente documentación como evidencia.

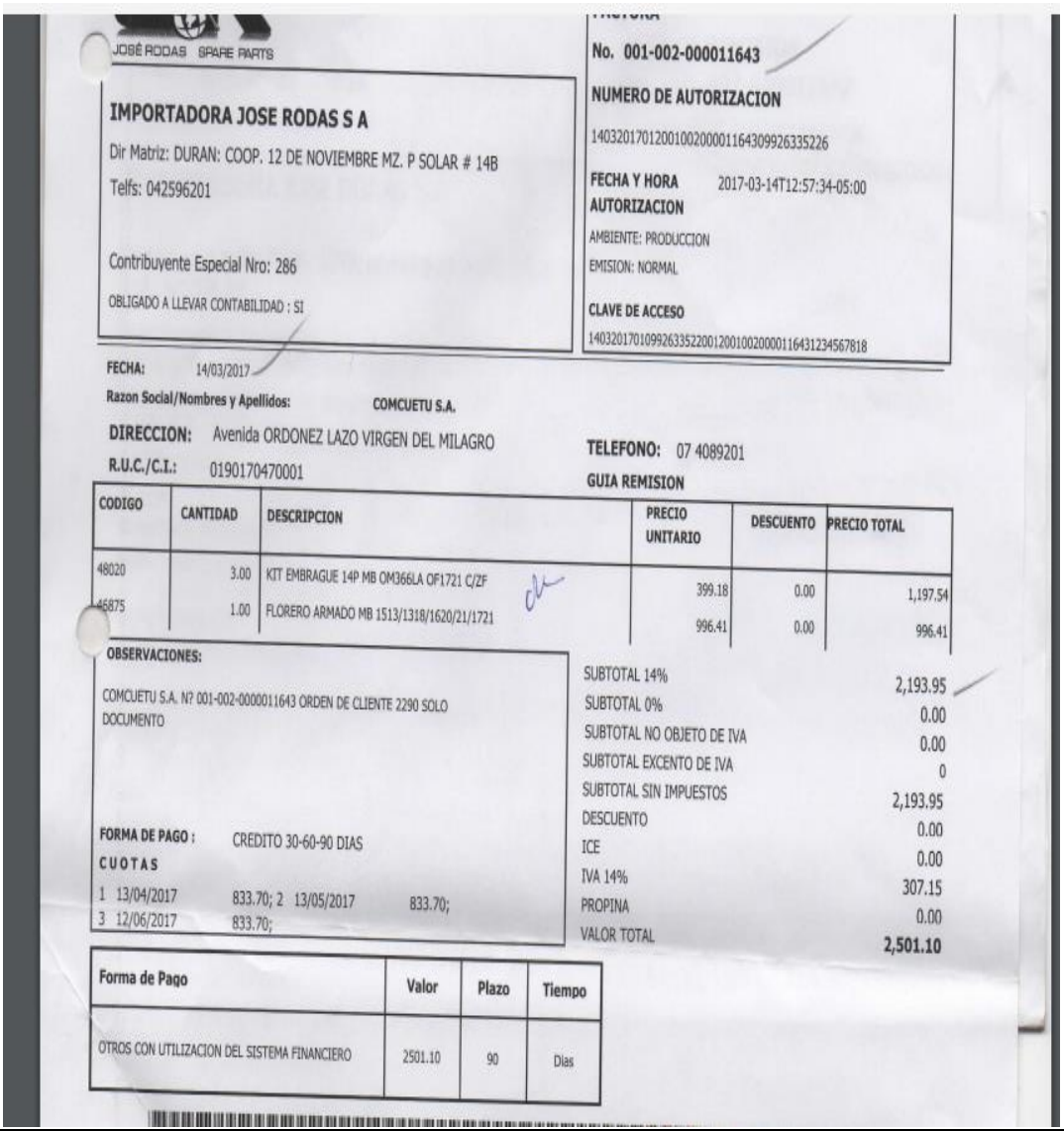

JOSÉ RODAS SPARE PARTS

IMPORTADORA JOSE RODAS S A

Dir Matriz: DURAN: COOP. 12 DE NOVIEMBRE MZ. P SOLAR # 14B

Telfs: 042596201

Contribuyente Especial Nro: 286

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

No. 001-002-000011643

NUMERO DE AUTORIZACION

1403201701200100200001164309926335226

FECHA Y HORA AUTORIZACION 2017-03-14T12:57:34-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1403201701099263352200120010020000116431234567818

FECHA: 14/03/2017

Razon Social/Nombres y Apellidos: COMCUETU S.A.

DIRECCION: Avenida ORDONEZ LAZO VIRGEN DEL MILAGRO **TELEFONO:** 07 4089201

R.U.C./C.I.: 0190170470001 **GUIA REMISION**

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
48020	3.00	KIT EMBRAGUE 14P MB OM366LA OF1721 C/ZF	399.18	0.00	1,197.54
46875	1.00	FLORERO ARMADO MB 1513/1318/1620/21/1721	996.41	0.00	996.41

OBSERVACIONES:

COMCUETU S.A. N? 001-002-0000011643 ORDEN DE CLIENTE 2290 SOLO DOCUMENTO

FORMA DE PAGO : CREDITO 30-60-90 DIAS

CUOTAS

1 13/04/2017 833.70; 2 13/05/2017 833.70;

3 12/06/2017 833.70;

SUBTOTAL 14%	2,193.95
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXCENTO DE IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2,193.95
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	307.15
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	**2,501.10**

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	2501.10	90	Dias

COMPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO SA

Principal

Reporte de Ingresos de Ítems de Bodega Totalizados

Del 01/01/2017 Al 31/12/2017

	Núm.	Fecha	Código	Descripción	Unidad	Cant	Costo	T. Línea
IB	19283	14/03/2017	REPCAJ631	KIT PLATO DISCO RODILLO 1721 ZF LUK	UNIDAD	3	399,18	1.197,54
IB	19283	14/03/2017	REPCOR028	FLORERO SATELITE ARMADO 1721 MB RODAS	UNIDAD	1	996,41	996,41

COMPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO SA

Kardex de Items de Bodega Detalle Pag: 1

Del 01/01/2017 Al 31/12/2017

B1 BODEGA PRINCIPAL

fact 11643

Fecha	Transaccio	#	Observaciones	Cst. U.	Cnt. Tr.	Cst. Tr.	Cnt. Saldo	Cst. Saldo
REPCOR028 - FLORERO SATELITE ARMADO 1721 MB Saldo Inicial				**965.7900**			**1.00**	**965.79**
07/03/17	Egr.	77660	400 - GARCIA TOLEDO MARCO IGNACIO	965.7900	1.00	965.79	0.00	0.00
14/03/17	IB	19283	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	996.4100	1.00	996.41	1.00	996.41
28/03/17	IB	19373	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	890.0000	1.00	890.00	2.00	1,886.41
30/03/17	Egr.	78370	446 - ROMERO NIVELO WILSON DANILO	943.2050	1.00	943.21	1.00	943.21
05/07/17	Egr.	81078	457 - PINGUIL NICOLAS	943.2050	1.00	943.21	0.00	0.00

COMPANIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO SA

Kardex de Items de Bodega Detalle Pag: 1

Del 01/01/2017 Al 31/12/2017

B1 BODEGA PRINCIPAL

fact 11643

Fecha	Transaccio	#	Observaciones	Cst. U.	Cnt. Tr.	Cst. Tr.	Cnt. Saldo	Cst. Saldo
REPCAJ631 - KIT PLATO DISCO RODILLO 1721 ZF LUK Saldo Inicial				**399.1800**			**2.00**	**798.36**
05/01/17	Egr.	76225	401 - TERREROS NEIRA SANTIAGO	399.1800	1.00	399.18	1.00	399.18
19/01/17	Egr.	76566	447 - NAULA GUAMAN ANGEL ROLANDO	399.1800	1.00	399.18	0.00	0.00
06/02/17	IB	19039	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	399.1800	3.00	1,197.54	3.00	1,197.54
08/02/17	Egr.	77097	426 - NARANJO PILLAGA LUIS GERARDO	399.1800	1.00	399.18	2.00	798.36
13/02/17	Egr.	77191	388 - CARRION ARMIJOS EDGAR VICENTE	399.1800	1.00	399.18	1.00	399.18
20/02/17	Egr.	77435	472 - PULLA REMACHE BRAULIO ROLANDO	399.1800	1.00	399.18	0.00	0.00
14/03/17	IB	19283	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	399.1800	3.00	1,197.54	3.00	1,197.54
28/03/17	Egr.	78394	471 - PAIDA SANCHEZ JONNATHAN JOEL	399.1800	1.00	399.18	2.00	798.36
18/04/17	Egr.	78761	388 - CARRION ARMIJOS EDGAR VICENTE	399.1800	1.00	399.18	1.00	399.18
18/04/17	Egr.	79004	432 - RODRIGUEZ CABRERA ENMA ENRIQUETA	399.1800	1.00	399.18	0.00	0.00
19/04/17	IB	19515	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	379.2200	3.00	1,137.66	3.00	1,137.66
02/05/17	Egr.	79335	413 - GONZALEZ FERNANDEZ CARLOS	379.2200	1.00	379.22	2.00	758.44
03/05/17	Egr.	79360	474 - URGILES LEON JOSE MARIA	379.2200	1.00	379.22	1.00	379.22
04/05/17	IB	19623	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	399.1800	2.00	798.36	3.00	1,177.58
16/05/17	Egr.	79724	463 - NARANJO MARTINEZ CRISTIAN	392.5267	1.00	392.53	2.00	785.05
17/05/17	IB	19730	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	399.1800	2.00	798.36	4.00	1,583.41
17/05/17	Egr.	79732	374 - GARCIA DOMINGUEZ ESTEFANIA RAQUEL	395.8533	1.00	395.85	3.00	1,187.56
18/05/17	Egr.	79771	439 - MATUTE ARIAS GUILLERMO ERMENEGILDO	395.8533	1.00	395.85	2.00	791.71
25/05/17	Egr.	79932	421 - TENEZACA CALLE CESAR ROLANDO	395.8533	1.00	395.85	1.00	395.85
27/05/17	Egr.	80010	434 - CRIOLLO CRIOLLO WILSON PATRICIO	395.8533	1.00	395.85	0.00	0.00
29/05/17	IB	19844	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	399.1800	3.00	1,197.54	3.00	1,197.54
05/06/17	IB	19906	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	399.1800	3.00	1,197.54	6.00	2,395.08
05/06/17	Egr.	80279	464 - TAPIA MACHUCA XIMENA ALEXANDRA	399.1800	1.00	399.18	5.00	1,995.90
05/06/17	Egr.	80282	426 - NARANJO PILLAGA LUIS GERARDO	399.1800	1.00	399.18	4.00	1,596.72
08/06/17	Egr.	80421	471 - PAIDA SANCHEZ JONNATHAN JOEL	399.1800	1.00	399.18	3.00	1,197.54
08/06/17	Egr.	80411	446 - ROMERO NIVELO WILSON DANILO	399.1800	1.00	399.18	2.00	798.36
12/06/17	IB	19981	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	399.1800	2.00	798.36	4.00	1,596.72
13/06/17	Egr.	80503	402 - ENRIQUEZ PATIÑO MANUEL ANTONIO	399.1800	1.00	399.18	3.00	1,197.54
21/06/17	Egr.	80693	377 - GUERRERO VASQUEZ FELIX VICENTE	399.1800	1.00	399.18	2.00	798.36
28/06/17	IB	20102	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	359.2600	3.00	1,077.78	5.00	1,876.14
28/06/17	Egr.	80943	449 - OROZCO NAREA MARIANA DE JESUS	375.2280	1.00	375.23	4.00	1,500.91
29/06/17	Egr.	80949	450- MAZON MAURAD ERICK XAVIER	375.2280	1.00	375.23	3.00	1,125.68
03/07/17	Egr.	81015	396 - MERCHAN MENDEZ MANUEL NICOLAS	375.2280	1.00	375.23	2.00	750.46
05/07/17	Egr.	81063	393 - SOLIS GONZALEZ ALFREDO OSWALDO	375.2280	1.00	375.23	1.00	375.23
06/07/17	IB	20155	IMPORTADORA JOSE RODAS S.A.	386.8600	2.00	773.72	3.00	1,148.95
07/07/17	Egr.	81108	401 - TERREROS NEIRA SANTIAGO	382.9827	1.00	382.98	2.00	765.97

Fuente: Compañía COMCUETU S.A

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REPUESTOS VEHÍCULOS PT/RV/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Observar que el responsable de bodega cumpla con sus actividades correspondientes.

HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿El responsable cumple con sus actividades establecidas?	X		

Se observó al responsable de bodega y el auxiliar y se verificó el cumplimiento de las actividades establecidas por la compañía en el reglamento interno en la sección responsabilidades, el auditor constato las actividades y sus funciones dentro del área de bodega.

Para lo cual se adjunta el documento de sus funciones.

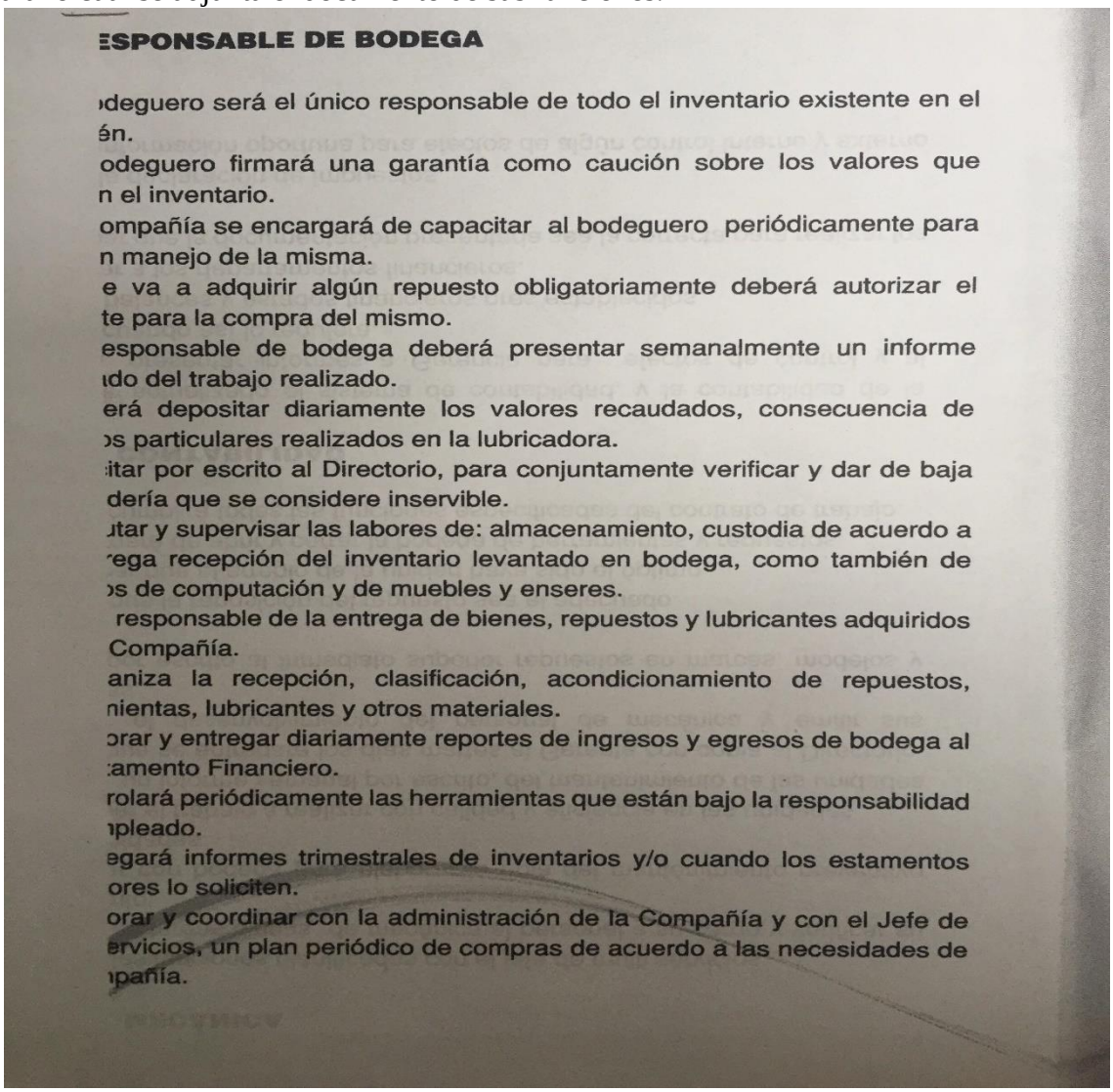

ESPONSABLE DE BODEGA

ıdeguero será el único responsable de todo el inventario existente en el
én.
odeguero firmará una garantía como caución sobre los valores que
n el inventario.
ompañía se encargará de capacitar al bodeguero periódicamente para
n manejo de la misma.
e va a adquirir algún repuesto obligatoriamente deberá autorizar el
te para la compra del mismo.
esponsable de bodega deberá presentar semanalmente un informe
ıdo del trabajo realizado.
erá depositar diariamente los valores recaudados, consecuencia de
ɔs particulares realizados en la lubricadora.
itar por escrito al Directorio, para conjuntamente verificar y dar de baja
dería que se considere inservible.
ıtar y supervisar las labores de: almacenamiento, custodia de acuerdo a
ega recepción del inventario levantado en bodega, como también de
ɔs de computación y de muebles y enseres.
responsable de la entrega de bienes, repuestos y lubricantes adquiridos
Compañía.
aniza la recepción, clasificación, acondicionamiento de repuestos,
nientas, lubricantes y otros materiales.
ɔrar y entregar diariamente reportes de ingresos y egresos de bodega al
amento Financiero.
rolará periódicamente las herramientas que están bajo la responsabilidad
ıpleado.
egará informes trimestrales de inventarios y/o cuando los estamentos
ores lo soliciten.
orar y coordinar con la administración de la Compañía y con el Jefe de
ervicios, un plan periódico de compras de acuerdo a las necesidades de
ıpañía.

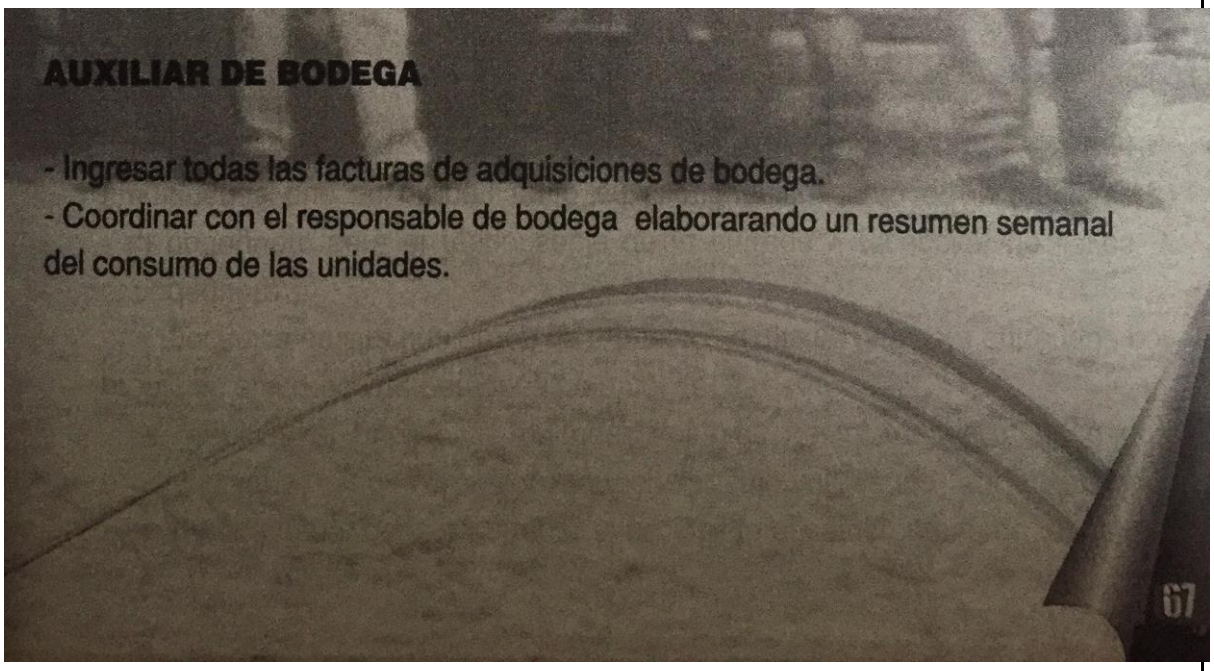

COMENTARIO
Las funciones expuestas anteriormente son cumplidas por el responsable de bodega y el auxiliar generando así un buen control y manejo de la bodega de la compañía.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REPUESTOS VEHÍCULOS PT/ASB/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar que los valores obtenidos por la muestra sean correctos comparándolos con las facturas.
MÉTODO A UTILIZAR
Obtención de los datos del mayor para comparar con los comprobantes.
DOCUMENTO A UTILIZAR

FECHA	MAYOR GENERAL		SALDO INICIAL: 69975,47	Valor comprobante	Marcas de auditoria	Observación	
	Debito	Crédito					
03/01/2017	706,14		222.705,87	$ 706,14	¥©		
04/01/2017	16,23		232.120,89	$ 16,23	¥©		
05/01/2017	1.659,23		238.178,14	$ 1.659,23	¥©		

17/01/2017	155,00		264.853,42	$ 155,00	¥©		
17/01/2017	15,79		264.869,21	$ 15,79	¥©		
18/01/2017	112,50		264.981,71	$ 112,50	¥©		
19/01/2017	404,45		270.588,57	$ 404,45	¥©		
21/01/2017	271,93		277.556,35	$ 271,93	¥©		
23/01/2017	292,99		280.543,88	$ 292,99	¥©		
24/01/2017	101,30		286.905,79	$ 101,30	¥©		
25/01/2017	363,65		296.590,99	$ 363,65	¥©		
27/01/2017	20,81		300.875,69	$ 20,81	¥©		
28/01/2017	1,58		304.552,78	$ 1,58	¥©		
30/01/2017	897,28		308.094,35	$ 897,28	¥©		
31/01/2017	289,47		313.838,81	$ 289,47	¥©		
31/01/2017		140,68	225.387,52	NO COMPROBANTE			Por regulación de inventario
01/02/2017	1.077,19		226.464,71	$ 1.077,19	¥©		
01/02/2017	1.037,43		227.502,14	$ 1.037,43	¥©		
01/02/2017	12,00		227.514,14	$ 12,00	¥©		
01/02/2017	41,23		227.555,37	$ 41,23	¥©		
01/02/2017	149,12		227.704,49	$ 149,12	¥©		
01/02/2017	1.055,08		228.759,57	$ 1.055,08	¥©		
01/02/2017	1.713,22		230.472,79	$ 1.713,22	¥©		
01/02/2017	230,00		230.702,79	$ 230,00	¥©		
02/02/2017	59,56		230.762,35	$ 59,56	¥©		
03/02/2017	120,14		233.628,35	$ 120,14	¥©		
03/02/2017	8,77		235.969,57	$ 8,77	¥©		
06/02/2017	164,03		240.309,00	$ 164,03	¥©		
08/02/2017	1.265,07		243.473,92	$ 1.265,07	¥©		
09/02/2017	318,71		249.881,25	$ 318,71	¥©		
11/02/2017	11,00		251.223,48	$ 11,00	¥©		
13/02/2017	660,60		255.404,92	$ 660,60	¥©		
15/02/2017	947,38		260.238,27	$ 947,38	¥©		
17/02/2017	33,46		265.070,69	$ 33,46	¥©		
17/02/2017	80,00		265.659,47	$ 80,00	¥©		
17/02/2017	13,60		265.673,07	$ 13,60	¥©		
17/02/2017	24,91		265.697,98	$ 24,91	¥©		
17/02/2017	67,02		265.765,00	$ 67,02	¥©		
17/02/2017	209,28		265.974,28	$ 209,28	¥©		
18/02/2017	3,30		265.977,58	$ 3,30	¥©		
18/02/2017	11,84		265.989,42	$ 11,84	¥©		
20/02/2017	85,09		266.074,51	$ 85,09	¥©		
20/02/2017	268,42		266.342,93	$ 268,42	¥©		
20/02/2017	340,85		266.683,78	$ 340,85	¥©		
20/02/2017	22,22		270.308,28	$ 22,22	¥©		
22/02/2017	175,44		275.941,85	$ 175,44	¥©		
23/02/2017	100,00		282.621,34	$ 100,00	¥©		
24/02/2017	1.669,36		289.208,76	$ 1.669,36	¥©		
01/03/2017	558,43		222.587,01	$ 558,43	¥©		
03/03/2017	205,50		227.753,44	$ 205,50	¥©		

06/03/2017	259,67		232.864,54	$ 259,67	¥©		
07/03/2017	43,39		235.383,98	$ 43,39	¥©		
08/03/2017	2.887,32		242.082,47	$ 2.887,32	¥©		
08/03/2017	31,75		242.728,25	$ 31,75	¥©		
08/03/2017	6,36		242.734,61	$ 6,36	¥©		
09/03/2017	349,64		243.084,25	$ 349,64	¥©		
09/03/2017	3.300,00		246.384,25	$ 3.300,00	¥©		
09/03/2017	7,90		246.392,15	$ 7,90	¥©		
09/03/2017	83,33		246.475,48	$ 83,33	¥©		
09/03/2017	74,56		246.550,04	$ 74,56	¥©		
09/03/2017	20,48		246.570,52	$ 20,48	¥©		
10/03/2017	236,84		246.807,36	$ 236,84	¥©		
10/03/2017	894,34		247.701,70	$ 894,34	¥©		
11/03/2017	78,28		251.440,98	$ 78,28	¥©		
13/03/2017	12,63		256.365,42	$ 12,63	¥©		
14/03/2017	2.193,95		262.946,51	$ 2.193,95	¥©		
16/03/2017	969,27		266.675,85	$ 969,27	¥©		
18/03/2017	1.000,03		270.351,74	$ 1.000,03	¥©		
20/03/2017	17,54		273.476,89	$ 17,54	¥©		
04/04/2017	34,17		220.296,09	$ 34,17	¥©		
06/04/2017	96,49		221.143,46	$ 96,49	¥©		
10/04/2017	166,67		224.953,48	$ 166,67	¥©		
10/04/2017	633,93		230.175,79	$ 633,93	¥©		
11/04/2017	29,53		234.487,55	$ 29,53	¥©		
12/04/2017	42,57		236.995,65	$ 42,57	¥©		
17/04/2017	48,25		242.837,28	$ 48,25	¥©		
18/04/2017	438,52		243.302,12	$ 438,52	¥©		
18/04/2017	210,00		243.512,12	$ 210,00	¥©		
18/04/2017	105,26		243.617,38	$ 105,26	¥©		
18/04/2017	105,26		243.722,64	$ 105,26	¥©		
18/04/2017	3.030,13		246.752,77	$ 3.030,13	¥©		
18/04/2017	5.753,01		252.505,78	$ 5.753,01	¥©		
18/04/2017	48,25		252.554,03	$ 48,25	¥©		
19/04/2017	502,63		253.056,66	$ 502,63	¥©		
19/04/2017	40,35		253.097,01	$ 40,35	¥©		
19/04/2017	1.310,53		254.407,54	$ 1.310,53	¥©		
20/04/2017	2.221,10		258.282,57	$ 2.221,10	¥©		
22/04/2017	27,05		262.090,55	$ 27,05	¥©		
25/04/2017	104,41		265.343,53	$ 104,41	¥©		
26/04/2017	726,35		269.185,00	$ 726,35	¥©		
27/04/2017	1.257,90		276.015,25	$ 1.257,90	¥©		
28/04/2017	214,84		280.891,33	$ 214,84	¥©		
29/04/2017	5,89		283.843,02	$ 5,89	¥©		
02/05/2017	358,68		219.948,76	$ 358,68	¥©		
04/05/2017	1.033,20		221.390,89	$ 1.033,20	¥©		
04/05/2017	1.008,05		222.825,06	$ 1.008,05	¥©		
04/05/2017	100,00		222.925,06	$ 100,00	¥©		
04/05/2017	14,91		222.939,97	$ 14,91	¥©		

19/05/2017	29,08		267.503,74	$ 29,08	¥©		
25/05/2017	11,00		293.512,56	$ 11,00	¥©		
25/05/2017	11,00		293.523,56	$ 11,00	¥©		
25/05/2017	460,00		293.983,56	$ 460,00	¥©		
25/05/2017	127,87		294.111,43	$ 127,87	¥©		
25/05/2017	1,49		294.112,92	$ 1,49	¥©		
25/05/2017	145,00		294.257,92	$ 145,00	¥©		
25/05/2017	176,28		294.434,20	$ 176,28	¥©		
25/05/2017	7,24		294.441,44	$ 7,24	¥©		
26/05/2017	647,35		295.088,79	$ 647,35	¥©		
26/05/2017	107,65		295.196,44	$ 107,65	¥©		
26/05/2017	930,09		296.126,53	$ 930,09	¥©		
26/05/2017	8,00		296.134,53	$ 8,00	¥©		
26/05/2017	0,67		296.135,20	$ 0,67	¥©		
27/05/2017	0,60		296.135,80	$ 0,60	¥©		
27/05/2017	3,30		296.139,10	$ 3,30	¥©		
27/05/2017	6,87		296.145,97	$ 6,87	¥©		
27/05/2017	17,69		296.163,66	$ 17,69	¥©		
29/05/2017	43,33		296.206,99	$ 43,33	¥©		
29/05/2017	100,00		296.306,99	$ 100,00	¥©		
29/05/2017	95,64		296.402,63	$ 95,64	¥©		
29/05/2017	1.596,72		297.999,35	$ 1.596,72	¥©		
29/05/2017	328,34		298.327,69	$ 328,34	¥©		
29/05/2017	12,60		298.340,29	$ 12,60	¥©		
30/05/2017	1.673,15		300.013,44	$ 1.673,15	¥©		
30/05/2017	1.596,52		301.609,96	$ 1.596,52	¥©		
30/05/2017	118,42		301.728,38	$ 118,42	¥©		
30/05/2017	74,56		301.802,94	$ 74,56	¥©		
30/05/2017	1.192,98		302.995,92	$ 1.192,98	¥©		
30/05/2017	352,70		303.348,62	$ 352,70	¥©		
30/05/2017	2.409,49		305.758,11	$ 2.409,49	¥©		
30/05/2017	18,42		305.776,53	$ 18,42	¥©		
30/05/2017	3,12		305.779,65	$ 3,12	¥©		
31/05/2017	280,72		306.060,37	$ 280,72	¥©		
31/05/2017	1.360,54		307.420,91	$ 1.360,54	¥©		
31/05/2017	570,26		307.991,17	$ 570,26	¥©		
31/05/2017	62,50		308.053,67	$ 62,50	¥©		
31/05/2017	789,84		308.843,51	$ 789,84	¥©		
31/05/2017		87.488,31	221.355,20	NO COMPROBANTE		Por consumo de repuesto interno	
31/05/2017	52,08		221.407,28	$ 52,08	¥©		
31/05/2017	0,01		221.407,29	$ 0,01	¥©		
01/06/2017	2,13		221.409,42	$ 2,13	¥©		
01/06/2017	11,20		221.420,62	$ 11,20	¥©		
01/06/2017	101,43		221.522,05	$ 101,43	¥©		
01/06/2017	45,00		221.567,05	$ 45,00	¥©		
01/06/2017	40,00		221.607,05	$ 40,00	¥©		
01/06/2017	478,12		222.085,17	$ 478,12	¥©		

02/06/2017	80,00		222.165,17	$ 80,00	¥©		
02/06/2017	1.093,76		223.258,93	$ 1.093,76	¥©		
02/06/2017	1.092,49		224.351,42	$ 1.092,49	¥©		
02/06/2017	526,60		224.878,02	$ 526,60	¥©		
02/06/2017	47,33		224.925,35	$ 47,33	¥©		
02/06/2017	59,83		224.985,18	$ 59,83	¥©		
02/06/2017	108,52		225.093,70	$ 108,52	¥©		
02/06/2017	27,46		225.121,16	$ 27,46	¥©		
02/06/2017	105,00		225.226,16	$ 105,00	¥©		
02/06/2017	182,95		225.409,11	$ 182,95	¥©		
02/06/2017	3,00		225.412,11	$ 3,00	¥©		
02/06/2017	109,82		225.521,93	$ 109,82	¥©		
03/06/2017	21,40		225.543,33	$ 21,40	¥©		
03/06/2017	274,19		225.817,52	$ 274,19	¥©		
03/06/2017	375,00		226.192,52	$ 375,00	¥©		
03/06/2017	73,22		226.265,74	$ 73,22	¥©		
05/06/2017	5,36		226.271,10	$ 5,36	¥©		
05/06/2017	3,52		226.274,62	$ 3,52	¥©		
05/06/2017	781,97		227.056,59	$ 781,97	¥©		
05/06/2017	204,54		227.261,13	$ 204,54	¥©		
07/06/2017	66,96		234.704,77	$ 66,96	¥©		
08/06/2017	158,30		236.818,75	$ 158,30	¥©		
12/06/2017	62,48		243.288,04	$ 62,48	¥©		
13/06/2017	14,83		243.944,07	$ 14,83	¥©		
14/06/2017	21,24		250.737,78	$ 21,24	¥©		
15/06/2017	110,00		254.070,67	$ 110,00	¥©		
16/06/2017	128,58		258.632,40	$ 128,58	¥©		
16/06/2017	69,46		259.957,66	$ 69,46	¥©		
16/06/2017	16,96		259.974,62	$ 16,96	¥©		
17/06/2017	160,71		260.135,33	$ 160,71	¥©		
17/06/2017	40,18		260.175,51	$ 40,18	¥©		
17/06/2017	38,98		260.214,49	$ 38,98	¥©		
19/06/2017	597,04		260.811,53	$ 597,04	¥©		
19/06/2017	191,96		261.003,49	$ 191,96	¥©		
19/06/2017	1,56		261.005,05	$ 1,56	¥©		
19/06/2017	45,00		261.050,05	$ 45,00	¥©		
19/06/2017	243,57		261.293,62	$ 243,57	¥©		
20/06/2017	87,50		263.560,65	$ 87,50	¥©		
30/06/2017	108,46		203.885,52	$ 108,46	¥©		
01/07/2017	19,99		203.905,51	$ 19,99	¥©		
01/07/2017	1,60		203.907,11	$ 1,60	¥©		
04/07/2017	512,04		210.622,81	$ 512,04	¥©		
05/07/2017	193,05		214.415,63	$ 193,05	¥©		
06/07/2017	71,60		222.863,56	$ 71,60	¥©		
07/07/2017	1.065,17		229.344,43	$ 1.065,17	¥©		
11/07/2017	4,45		232.800,07	$ 4,45	¥©		
12/07/2017	10,72		236.690,44	$ 10,72	¥©		
13/07/2017	220,00		238.597,16	$ 220,00	¥©		

14/07/2017	44,64		242.791,24	$ 44,64	¥©		
15/07/2017	12,00		244.383,41	$ 12,00	¥©		
17/07/2017	7,14		244.394,03	$ 7,14	¥©		
17/07/2017	1.044,21		245.438,24	$ 1.044,21	¥©		
17/07/2017	1.580,32		247.018,56	$ 1.580,32	¥©		
17/07/2017	1.671,00		248.689,56	$ 1.671,00	¥©		
17/07/2017	2,68		248.692,24	$ 2,68	¥©		
17/07/2017	11,26		248.703,50	$ 11,26	¥©		
17/07/2017	196,43		248.899,93	$ 196,43	¥©		
17/07/2017	9,00		248.908,93	$ 9,00	¥©		
18/07/2017	625,00		249.533,93	$ 625,00	¥©		
18/07/2017	593,61		250.127,54	$ 593,61	¥©		
29/07/2017	1.393,75		277.585,72	$ 1.393,75	¥©		
31/07/2017	89,29		194.651,08	$ 89,29	¥©		
31/07/2017	2.456,35		197.160,43	$ 2.456,35	¥©		
31/07/2017	7,15		197.167,58	$ 7,15	¥©		
01/08/2017	486,61		197.654,19	$ 486,61	¥©		
01/08/2017	49,11		197.703,30	$ 49,11	¥©		
11/08/2017	542,63		227.395,29	$ 542,63	¥©		
12/08/2017	15,62		229.516,40	$ 15,62	¥©		
14/08/2017	312,50		234.166,32	$ 312,50	¥©		
15/08/2017	17,41		235.325,02	$ 17,41	¥©		
23/08/2017	466,56		244.971,01	$ 466,56	¥©		
23/08/2017	100,00		247.899,68	$ 100,00	¥©		
24/08/2017	17,86		254.084,00	$ 17,86	¥©		
26/08/2017	101,78		259.705,35	$ 101,78	¥©		
28/08/2017	225,00		263.533,73	$ 225,00	¥©		
30/08/2017	224,14		267.672,63	$ 224,14	¥©		
01/09/2017	497,00		202.817,73	$ 497,00	¥©		
01/09/2017	2.116,32		207.187,03	$ 2.116,32	¥©		
01/09/2017	295,78		207.482,81	$ 295,78	¥©		
01/09/2017	169,64		207.652,45	$ 169,64	¥©		
01/09/2017	33,04		207.685,49	$ 33,04	¥©		
01/09/2017	89,29		207.774,78	$ 89,29	¥©		
01/09/2017	53,57		207.828,35	$ 53,57	¥©		
01/09/2017	58,04		207.886,39	$ 58,04	¥©		
01/09/2017	71,43		207.957,82	$ 71,43	¥©		
01/09/2017	233,03		208.190,85	$ 233,03	¥©		
01/09/2017	70,54		208.261,39	$ 70,54	¥©		
04/09/2017	120,00		210.551,38	$ 120,00	¥©		
06/09/2017	9,55		211.145,30	$ 9,55	¥©		
04/10/2017	100,89		190.851,69	$ 100,89	¥©		
05/10/2017	316,62		193.321,91	$ 316,62	¥©		
30/10/2017	77,68		260.552,34	$ 77,68	¥©		
30/10/2017	40,18		260.592,52	$ 40,18	¥©		
30/10/2017	333,04		260.925,56	$ 333,04	¥©		
30/10/2017	16,29		260.941,85	$ 16,29	¥©		
30/10/2017	9,73		260.951,58	$ 9,73	¥©		

30/10/2017	525,00		261.476,58	$ 525,00	¥©		
31/10/2017		71.320,09	190.156,49	NO COMPROBANTE		Por consumo de repuestos interno.	
31/10/2017	55,21		190.211,70	$ 55,21	¥©		
31/10/2017	30,35		190.242,05	$ 30,35	¥©		
01/11/2017	1.964,29		192.206,34	$ 1.964,29	¥©		
01/11/2017	315,12		192.521,46	$ 315,12	¥©		
01/11/2017	912,92		193.434,38	$ 912,92	¥©		
01/11/2017	749,45		194.183,83	$ 749,45	¥©		
01/11/2017	344,64		194.528,47	$ 344,64	¥©		
01/11/2017	1.280,01		195.808,48	$ 1.280,01	¥©		
02/11/2017	1.535,85		197.344,33	$ 1.535,85	¥©		
04/11/2017	56,87		197.401,20	$ 56,87	¥©		
04/11/2017	29,25		197.430,45	$ 29,25	¥©		
04/11/2017	896,87		198.327,32	$ 896,87	¥©		
04/11/2017	759,42		199.086,74	$ 759,42	¥©		
04/11/2017	100,00		199.186,74	$ 100,00	¥©		
06/11/2017	14,00		199.200,74	$ 14,00	¥©		
06/11/2017	14,00		199.214,74	$ 14,00	¥©		
06/11/2017	517,86		199.732,60	$ 517,86	¥©		
06/11/2017	419,64		200.152,24	$ 419,64	¥©		
06/11/2017	209,34		200.361,58	$ 209,34	¥©		
06/11/2017	128,57		200.490,15	$ 128,57	¥©		
06/11/2017	184,19		200.674,34	$ 184,19	¥©		
07/11/2017	99,10		200.773,44	$ 99,10	¥©		
07/11/2017	189,74		200.963,18	$ 189,74	¥©		
07/11/2017	11,25		200.974,43	$ 11,25	¥©		
07/11/2017	4,46		200.978,89	$ 4,46	¥©		
07/11/2017	120,54		201.099,43	$ 120,54	¥©		
07/11/2017	2.181,16		203.280,59	$ 2.181,16	¥©		
07/11/2017	285,71		203.566,30	$ 285,71	¥©		
07/11/2017	2.724,24		206.290,54	$ 2.724,24	¥©		
07/11/2017	2.528,12		208.818,66	$ 2.528,12	¥©		
08/11/2017	2.434,04		211.252,70	$ 2.434,04	¥©		
08/11/2017	1.910,71		213.163,41	$ 1.910,71	¥©		
08/11/2017	428,58		213.591,99	$ 428,58	¥©		
08/11/2017	300,00		213.891,99	$ 300,00	¥©		
08/11/2017	8,93		213.900,92	$ 8,93	¥©		
08/11/2017	74,75		213.975,67	$ 74,75	¥©		
08/11/2017	94,74		214.070,41	$ 94,74	¥©		
08/11/2017	197,19		214.267,60	$ 197,19	¥©		
08/11/2017	11,90		214.279,50	$ 11,90	¥©		
09/11/2017	207,15		214.486,65	$ 207,15	¥©		
09/11/2017	89,29		214.575,94	$ 89,29	¥©		
09/11/2017	322,32		214.898,26	$ 322,32	¥©		
09/11/2017	290,64		215.188,90	$ 290,64	¥©		
09/11/2017	2.279,41		217.468,31	$ 2.279,41	¥©		
10/11/2017	38,17		217.506,48	$ 38,17	¥©		

10/11/2017	1.820,00		219.326,48	$ 1.820,00	¥©		
10/11/2017	43,75		219.370,23	$ 43,75	¥©		
10/11/2017	62,50		219.432,73	$ 62,50	¥©		
10/11/2017	687,50		220.120,23	$ 687,50	¥©		
10/11/2017	986,38		221.106,61	$ 986,38	¥©		
11/11/2017	1.139,29		222.245,90	$ 1.139,29	¥©		
11/11/2017	1.180,84		223.426,74	$ 1.180,84	¥©		
11/11/2017	13,30		223.440,04	$ 13,30	¥©		
13/11/2017	1.134,24		224.574,28	$ 1.134,24	¥©		
13/11/2017	10,12		224.584,40	$ 10,12	¥©		
13/11/2017	1.811,70		226.396,10	$ 1.811,70	¥©		
13/11/2017	264,28		226.660,38	$ 264,28	¥©		
13/11/2017	883,03		227.543,41	$ 883,03	¥©		
13/11/2017	0,85		227.544,26	$ 0,85	¥©		
13/11/2017	468,75		228.013,01	$ 468,75	¥©		
13/11/2017	100,00		228.113,01	$ 100,00	¥©		
14/11/2017	25,54		228.138,55	$ 25,54	¥©		
14/11/2017	12,50		228.151,05	$ 12,50	¥©		
14/11/2017	76,79		228.227,84	$ 76,79	¥©		
14/11/2017	248,21		228.476,05	$ 248,21	¥©		
14/11/2017	60,00		228.536,05	$ 60,00	¥©		
15/11/2017	67,86		228.603,91	$ 67,86	¥©		
15/11/2017	14,29		228.618,20	$ 14,29	¥©		
15/11/2017	5,90		228.624,10	$ 5,90	¥©		
15/11/2017	125,00		228.749,10	$ 125,00	¥©		
15/11/2017	1.398,05		230.147,15	$ 1.398,05	¥©		
15/11/2017	36,26		230.183,41	$ 36,26	¥©		
18/11/2017	125,01		234.215,27	$ 125,01	¥©		
21/11/2017	562,50		240.413,12	$ 562,50	¥©		
24/11/2017	69,80		243.256,64	$ 69,80	¥©		
27/11/2017	765,85		247.986,10	$ 765,85	¥©		
29/11/2017	9,65		249.397,57	$ 9,65	¥©		
30/11/2017	5,36		251.630,86	$ 5,36	¥©		
01/12/2017	286,00		189.295,30	$ 286,00	¥©		
04/12/2017	78,57		192.576,26	$ 78,57	¥©		
07/12/2017	12,48		196.393,80	$ 12,48	¥©		
07/12/2017	495,45		196.898,18	$ 495,45	¥©		
07/12/2017	165,18		197.063,36	$ 165,18	¥©		
08/12/2017	16,86		197.080,22	$ 16,86	¥©		
08/12/2017	16,96		197.097,18	$ 16,96	¥©		
28/12/2017	13,22		239.375,08	$ 13,22	¥©		
28/12/2017	32,96		239.408,04	$ 32,96	¥©		
28/12/2017	3,13		239.411,17	$ 3,13	¥©		
28/12/2017	100,00		239.511,17	$ 100,00	¥©		

COMENTARIO
Se verificaron las transacciones escogidas mediante la muestra de los cual tres no fueron verificadas con comprobante debido a que un valor es por regular el inventario y las dos son por motivo de consumo de repuestos dentro de la misma compañía por lo que solo son

contabilizadas y registradas en los mayores y libros diarios pero no existe un comprobante como factura que verifique este valor de consumo.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REPUESTOS VEHÍCULOS
PT/RV/05

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Obtener el número de compras mensuales que se efectuaron en el año 2017

MÉTODO A UTILIZAR

Determinar el número de facturas de compra de cada mes sin intervención de descuentos o devoluciones de dinero.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MES	# FACTURAS/ COMPRAS	MARCA DE AUDITORÍA	
ENERO	161	¥	©
FEBRERO	71	¥	©
MARZO	118	¥	©
ABRIL	127	¥	©
MAYO	133	¥	©
JUNIO	188	¥	©
JULIO	168	¥	©
AGOSTO	161	¥	©
SEPTIEMBRE	133	¥	©
OCTUBRE	122	¥	©
NOVIEMBRE	114	¥	©
DICIEMBRE	110	¥	©

1606

COMENTARIO

La compañía de un total de 2420 transacciones obtuvo 1606 compras durante el periodo 2017, las restantes que son 814 se efectuaron por concepto de regulaciones de inventario, entrega o utilización dentro de la compañía y por motivos de devolución al socio por compras de inventario.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REPUESTOS VEHÍCULOS PT/RV/06	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar los montos y transacciones de devolución dentro de la cuenta repuestos vehículos

MÉTODO A UTILIZAR

Obtener los datos de devolución dentro de los registros contables y compararlos con los comprobantes correspondientes.

DOCUMENTO A UTILIZAR

Fecha	Razón	Monto registro	Valor comprobante	Marca de auditoría
11/01/2017	LEON CALI MARIA AUXILIADORA COMPRA PARA LA UNIDAD 467	21,93	21,93	¥©
19/01/2017	IMPORMAVIZ CIA. LTDA. COMPRA DE TORNILLO UNIDAD 447	17,54	17,54	¥©
20/01/2017	ZAMORA ARROBA HENRY AQUILINO COMPRA DE REPUESTOS PARA LA UNIDAD 448	64,64	64,64	¥©
20/01/2017	ALHIEDSUR CIA. LTDA. COMPRA DE PLANCHAS, TUBOS PARA LA UNIDAD 426	67,02	67,02	¥©

	28/01/2017	IMPORTADORA COMERCIAL EL HIERRO CIA. LTDA. COMPRA DE CEMENTO PLASTICO UNIDAD 406	9,77	9,77	¥©
	04/02/2017	MONTALVAN PANGOL MARIA JACKELINE FAC DE DEVOLUCION UNIDAD 430	16,84	16,84	¥©
	04/02/2017	MANRIQUE GARZON MIGUEL COMPRA DE MANGUERA UNIDAD 405	17,54	17,54	¥©
	07/02/2017	M & M CONSTRUCTOR CIA. LTDA. COMPRA DE FILO DE GRADA UNIDAA 440	14,69	14,69	¥©
	07/02/2017	IPAC S.A COMPRA DE PLANCHA UNIDAD 440	25,53	25,53	¥©
	18/02/2017	ZAMORA ARROBA HENRY AQUILINO COMPRA DE CUCUYA PARA LA UNIDAD 449	11,84	11,84	¥©
	15/03/2017	ZAMORA ARROBA HENRY AQUILINO COMPRA DE BRAZOS Y PLUMAS PARA LA UNIDAD 399	112,28	112,28	¥©

15/03/2017	INTRANS ECUADOR S.A COMPRA DE SWITH PARA LA UNIDAD 465	15,99	15,99	¥©
15/03/2017	ZAMORA ARROBA HENRY AQUILINO UNIDAD 404	45,61	45,61	¥©
14/07/2017	ZAMORA ARROBA HENRY AQUILINO P/R COMPRA PARA LA UNIDAD 068-426	32,13	32,13	¥©
14/07/2017	ZAMORA ARROBA HENRY AQUILINO 426	9,00	9,00	¥©
17/07/2017	PACHECO OSCAR TOMAS	9,00	9,00	¥©
18/07/2017	COBOS BERMEO CORNELIO DEIFILIO P/R COMPRA UNIDAD 426	44,64	44,64	¥©
21/07/2017	ZAMORA ARROBA HENRY AQUILINO P/R COMPRA UNIDAD 426	66,27	66,27	¥©
25/07/2017	ZAMORA ARROBA HENRY AQUILINO P/R COMPRA	23,21	23,21	¥©
31/07/2017	ZAMORA ARROBA HENRY AQUILINO P/R COMPRA	7,15	7,15	¥©

16/08/2017	FALCONI MINCHALO ESTEBAN GEOVANNI P/R COMPRA UNIDAD 472	100,00	100,00	¥©
05/10/2017	ZAMORA ARROBA HENRY AQUILINO P/R COMPRA UNIDAD 092-465	19,64	19,64	¥©

COMENTARIO

La compañía realizó 22 devoluciones en el año 2017, de las cuales el auditor verifico el valor de los registros con la factura emitida, obteniendo como resultados la comprobación correcta de cada uno de los valores establecidos en el papel de trabajo.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO ACTIVO FIJO (MUESTRA VEHÍCULOS)
PT/AF/01

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar la muestra de la cuenta vehículos dentro de la base de datos de 44.

MÉTODO A UTILIZAR

Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS

$$n = \frac{N*Za^2*p*q}{d^2(N-1)+za^2*p*q}$$

VEHÍCULOS

n=	40
N=	44

Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO
De una población de 44 movimientos dentro de la cuenta vehículos, mediante la determinación de la muestra probabilística se obtuvo una muestra de 40 movimientos para el análisis y elaboración de los respectivos papeles de trabajo.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO ACTIVO FIJO PT/AF/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO	
Verificar que el edificio y vehículos sean de propiedad de la empresa	
MÉTODO A UTILIZAR	
Obtención de escrituras y listado de vehículos autorizados.	
DOCUMENTO A UTILIZAR	

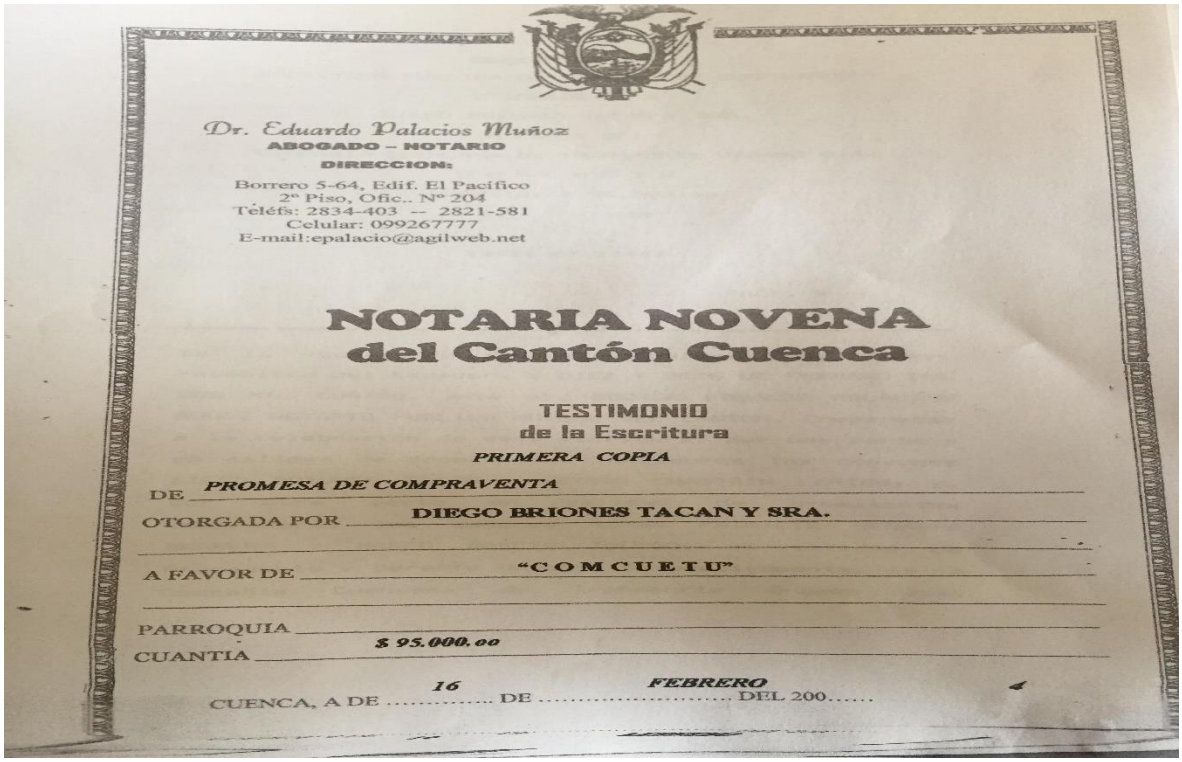

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
ABOGADO – NOTARIO
DIRECCION:
Borrero 5-64, Edif. El Pacífico
2º Piso, Ofic.. Nº 204
Téléfs: 2834-403 -- 2821-581
Celular: 099267777
E-mail:epalacio@agilweb.net

NOTARIA NOVENA
del Cantón Cuenca

TESTIMONIO
de la Escritura
PRIMERA COPIA

DE PROMESA DE COMPRAVENTA
OTORGADA POR DIEGO BRIONES TACAN Y SRA.
A FAVOR DE "COMCUETU"
PARROQUIA
CUANTIA $ 95.000.00
CUENCA, A DE 16 DE FEBRERO DEL 200.....

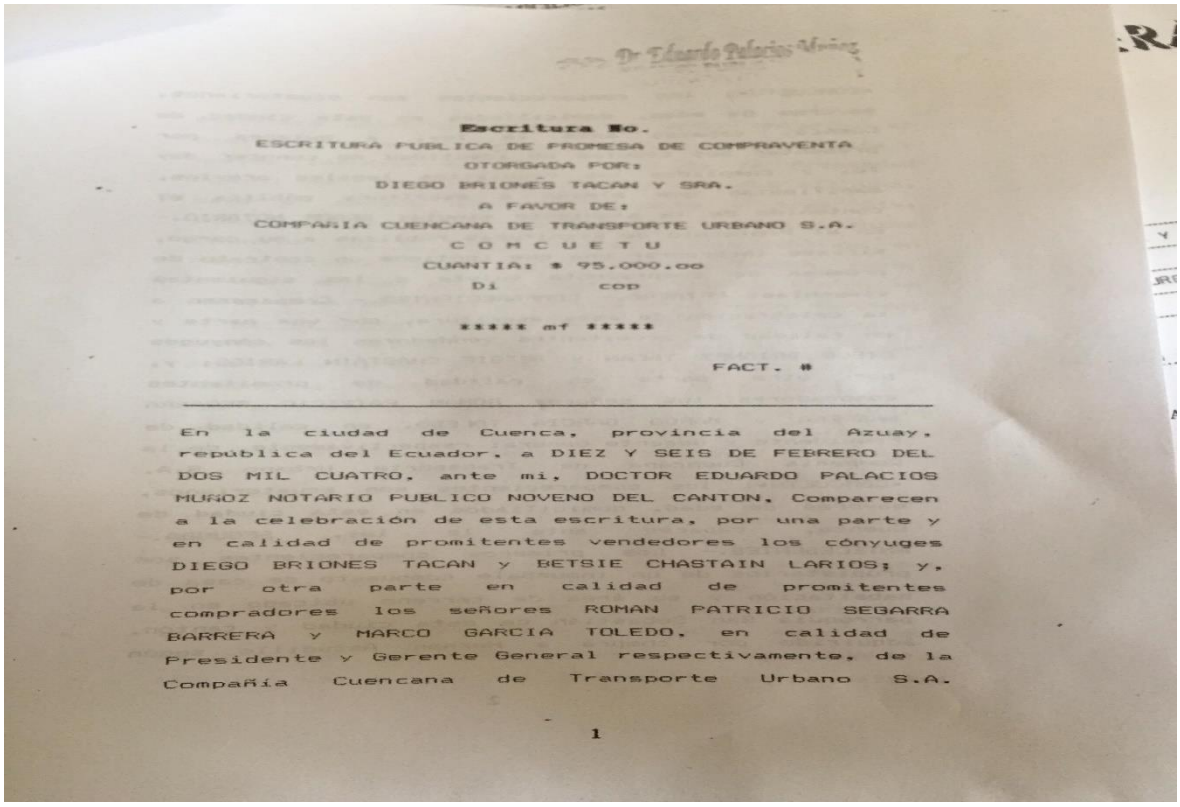

Dr. Eduardo Palacios Muñoz

Escritura No.

ESCRITURA PUBLICA DE PROMESA DE COMPRAVENTA
OTORGADA POR:
DIEGO BRIONES TACAN Y SRA.
A FAVOR DE:
COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO S.A.
C O M C U E T U
CUANTIA: $ 95.000.oo
Di cop

***** mf *****

FACT. #

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, a DIEZ Y SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL CUATRO, ante mi, DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON, Comparecen a la celebración de esta escritura, por una parte y en calidad de promitentes vendedores los cónyuges DIEGO BRIONES TACAN y BETSIE CHASTAIN LARIOS; y, por otra parte en calidad de promitentes compradores los señores ROMAN PATRICIO SEGARRA BARRERA y MARCO GARCIA TOLEDO, en calidad de Presidente y Gerente General respectivamente, de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano S.A.

1

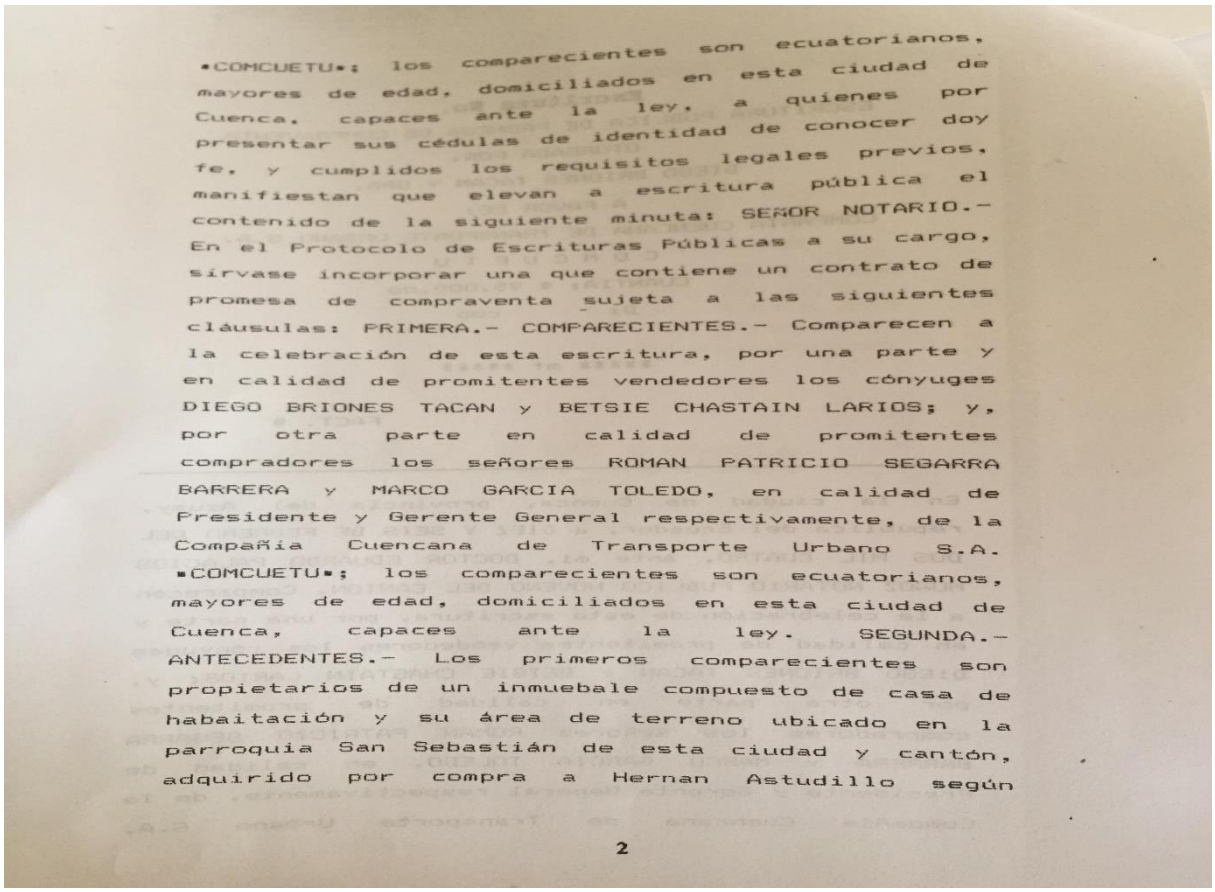

•COMCUETU•; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar sus cédulas de identidad de conocer doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contiene un contrato de promesa de compraventa sujeta a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de esta escritura, por una parte y en calidad de promitentes vendedores los cónyuges DIEGO BRIONES TACAN y BETSIE CHASTAIN LARIOS; y, por otra parte en calidad de promitentes compradores los señores ROMAN PATRICIO SEGARRA BARRERA y MARCO GARCIA TOLEDO, en calidad de Presidente y Gerente General respectivamente, de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano S.A. •COMCUETU•; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los primeros comparecientes son propietarios de un inmuebale compuesto de casa de habaitación y su área de terreno ubicado en la parroquia San Sebastián de esta ciudad y cantón, adquirido por compra a Hernan Astudillo según

2

escritura celebrada ante Usted Señor Notario, el diez y ocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad número Uno, el cinco de octubre del dos mil uno, bajo el número ocho mil noventa y tres bis; inmueble comprendido dentro de los siguientes linderos: por el Norte, con una calle pública, en nueve metros; por el Sur, la Avenida Ordóñez Lazo, en diez metros; por el Este, la familia Flores en parte y en el resto propiedad de Ernesto Merchan; y, por el Oeste, propiedades de Emiliano Pacheco en ciento un metros, noventa centímetros. Con una superficie de mil quinientos ochenta y siete metros cuadrados: TERCERA.- PROMESA DE COMPRAVENTA: Con los antecedentes antes expuestos los promitentes vendedores prometen dar en venta real y perpetua enajenación con transmisión de dominio y posesión a favor de los promitentes compradores, quienes a su vez prometen comprar el inmueble antes descrito, con sus entradas y salidas, servidumbre activas y pasivas, usos y costumbres legales que le son anexas, libre de todo gravamen. Los promitentes vendedores se comprometen a fijar los linderos en el lindero este con la familia Flores en parte y en el resto propiedad de Ernesto Merchán, para lo que se colocarán los hitos correspondientes.- CUARTA.- PRECIO.- Los promitentes compradores en la calidad

que comparecen, pagarán a los promitentes vendedores por el inmueble antes descrito la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL DOLARES AMERICANOS, valor que será cancelado de la siguiente manera: CUARENTA MIL DOLARES se cancelan a la firma del presente contrato; y, el saldo de CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES, a noventa días plazo contados desde esta fecha sin intereses durante el plazo antes indicado, caso contrario se reconocerá el interés máximo legal hasta por un plazo máximo de doce meses. QUINTA.- Las escrituras de compraventa definitivas se firmarán cuando se cancele el total de la deuda. El inmueble se entrega el día de hoy. SEXTA.- CLAUSULA PENAL.- las partes por mutuo acuerdo establecen una multa de VEINTE Y CINCO MIL DOLARES AMERICANOS que será pagada por la parte que incumpla, en favor de la parte cumplidora. SEPTIMA.- ACEPTACION.- Los comparecientes aceptan esta escritura por ser otorgada a su favor, y por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con sus estipulaciones. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del instrumento a celebrarse. ATENTAMENTE, DOCTOR GALO CARDENAS, ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los

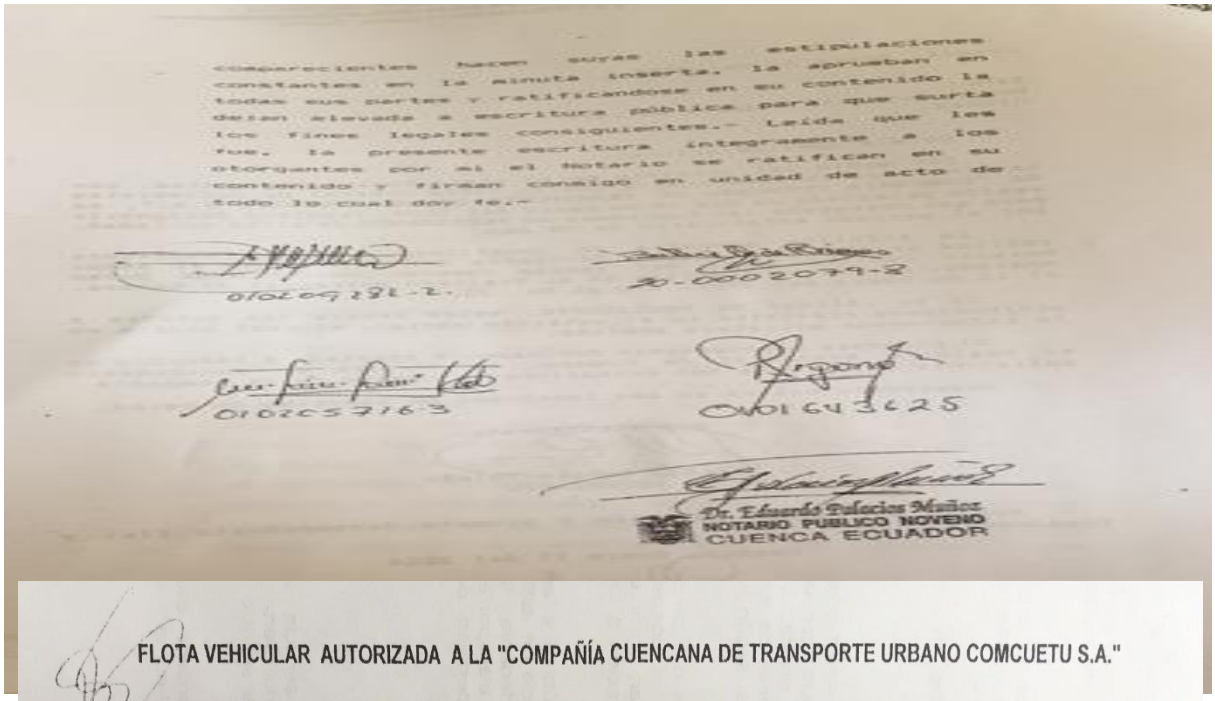

comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificandose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

010209281-2

20-0002079-8

0102057163

0401643625

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA ECUADOR

FLOTA VEHICULAR AUTORIZADA A LA "COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A."

No.	Registro	RUC	Compañía	No. Motor	No. Chasis	Marca	Año	Placa
76	0449	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310552624	9BM3840723B327977	MERCEDES BENZ	2003	AAT-965
77	0450	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310528983	9BM3840722B301058	MERCEDES BENZ	2002	AAT-054
78	0451	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310512552	9BM3840732B283216	MERCEDES BENZ	2002	AAS-349
79	0452	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1899903	8LHFTR32M23000500	CHEVROLET	2002	AAT-230
80	0453	0190170470001	COMCUETU S.A.	J08CTT106271	JHDFF1JPT2XX10088	HINO	2002	AAR-826
81	0454	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1901054	8LHFTR32M33000173	CHEVROLET	2003	AAT-517
82	0455	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310580762	9BM3840724B360109	MERCEDES BENZ	2004	AAV-420
83	0456	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1899218	8LHFTR32M23000148	CHEVROLET	2002	AAS-378
84	0457	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310648853	9BM3840726B442402	MERCEDES BENZ	2006	AAV-936
85	0458	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310578272	9BM3840724B357059	MERCEDES BENZ	2004	AAU-640
86	0459	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1900589	8LHFTR32M33000070	CHEVROLET	2003	AAT-346
87	0460	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1900017	8LHFTR32M23000542	CHEVROLET	2002	AAS-982
88	0461	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1900188	8LHFTR32M33000602	CHEVROLET	2003	AAT-357
89	0462	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1899648	8LHFTR32M23000352	CHEVROLET	2002	AAS-167
90	0463	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310533900	9BM3840722B306781	MERCEDES BENZ	2003	AAS-975
91	0464	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310561442	9BM3840723B337240	MERCEDES BENZ	2003	AAU-286
92	0465	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1898498	PGCLT132L2B203301	CHEVROLET	2002	AAS-009
93	0466	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310568417	9BM3840724B345198	MERCEDES BENZ	2004	AAU-240
94	0467	0190170470001	COMCUETU S.A.	8HE1900795	8LHFTR32M33000132	CHEVROLET	2003	AAT-473
95	0468	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1900588	8LHFTR32M33000068	CHEVROLET	2003	AAT-238
96	0469	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1899588	8LHFTR32M23000320	CHEVROLET	2002	AAS-011
97	0470	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1901046	8LHFTR32M33000170	CHEVROLET	2003	PAI-989
98	0471	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310545221	9BM3840723B326108	MERCEDES BENZ	2003	AAU-040
99	0472	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310538727	9BM3840723B312165	MERCEDES BENZ	2003	AAT-036
100	0473	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1900797	8LHFTR32M33000133	CHEVROLET	2003	AAT-897

Fuente: Compañía COMCUETU S.A

COMENTARIO
Se comprobó que el edificio y vehículos son de propiedad de la empresa, observando en la documentación la fecha de compra monto y el lugar, teniendo concordancia con los datos que la compañía estableció en cada uno de los documentos tanto legales como normativos.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO ACTIVO FIJO PT/AF/03	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar los desembolsos que han ocurrido durante el año 2017 en vehículos y edificios.
MÉTODO A UTILIZAR
Obtener los valores de desembolsos de los registros contables.

DOCUMENTO A UTILIZAR

FECHA	VEHÍCULOS	VALOR REGISTRO	VALOR DOCUMENTO	MARCAS DE AUDITORÍA	
18/12/2017	Registro de Unidad n° 400 inicio de operaciones 18/12/2017	44.642,86	44.642,86	¥	©
18/12/2017	Registro de Unidad n° 400 inicio de operaciones 18/12/2017	52.491,07	52.491,07	¥	©
18/12/2017	Registro unidad 460 por inicio de operaciones	44.642,86	44.642,86	¥	©
18/12/2017	Registro unidad 460 por inicio de operaciones	52.491,07	52.491,07	¥	©
18/12/2017	Registro unidad N° 462 por inicio de	44.642,86	44.642,86	¥	©

	operaciones 18/12/2017				
18/12/2017	Registro unidad N° 462 por inicio de operaciones 18/12/2017	52.491,07	52.491,07	¥	©
19/12/2017	Registro unidad 430 por inicio de operaciones 19/12/2017	44.642,86	44.642,86	¥	©
19/12/2017	Registro unidad 430 por inicio de operaciones 19/12/2017	52.491,07	52.491,07	¥	©
19/12/2017	Registro de la unidad 467 por inicio de operaciones	44.642,86	44.642,86	¥	©
19/12/2017	Registro de la unidad 467 por inicio de operaciones	52.491,07	52.491,07	¥	©
22/12/2017	Registro unidad 404 por inicio de operaciones.	44.642,86	44.642,86	¥	©
22/12/2017	Registro unidad 404 por inicio de operaciones.	52.491,07	52.491,07	¥	©
FECHA	INMUEBLE	VALOR REGISTRO	VALOR DOCUMENTO	MARCA DE AUDITORÍA	
02/01/2017	reverso de valor incremento Edificio SEDE	55.700,37	55.700,37	¥	©

COMENTARIO

De una población de 44 movimientos dentro de la cuenta vehículos, mediante la determinación de la muestra probabilística se obtuvo una muestra de 40 movimientos para el análisis y elaboración de los respectivos papeles de trabajo.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO ACTIVO FIJO PT/AF/05	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar las autorizaciones para cualquier tipo de modificación, incremento y/o venta de activo fijo

HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía realiza la autorización para la remodelación, venta o compra de activo fijo?	X		

La compañía no cuenta con los informes porque no realizan de esa manera las autorizaciones, se habla en junta de directorio y se decide sobre los temas y solo se comunica verbalmente al responsable o beneficiario de dichos procedimientos. Solo teniendo como evidencia la convocatoria de la junta en donde se estipula la fecha y tema, la cual envían a los representantes de la compañía.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:

PAPEL DE TRABAJO ACTIVO FIJO PT/AF/05	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar los valores de avalúos sobre el edificio y terreno de la compañía
MÉTODO A UTILIZAR
Obtener el avaluó realizado en el año 2017
DOCUMENTO A UTILIZAR

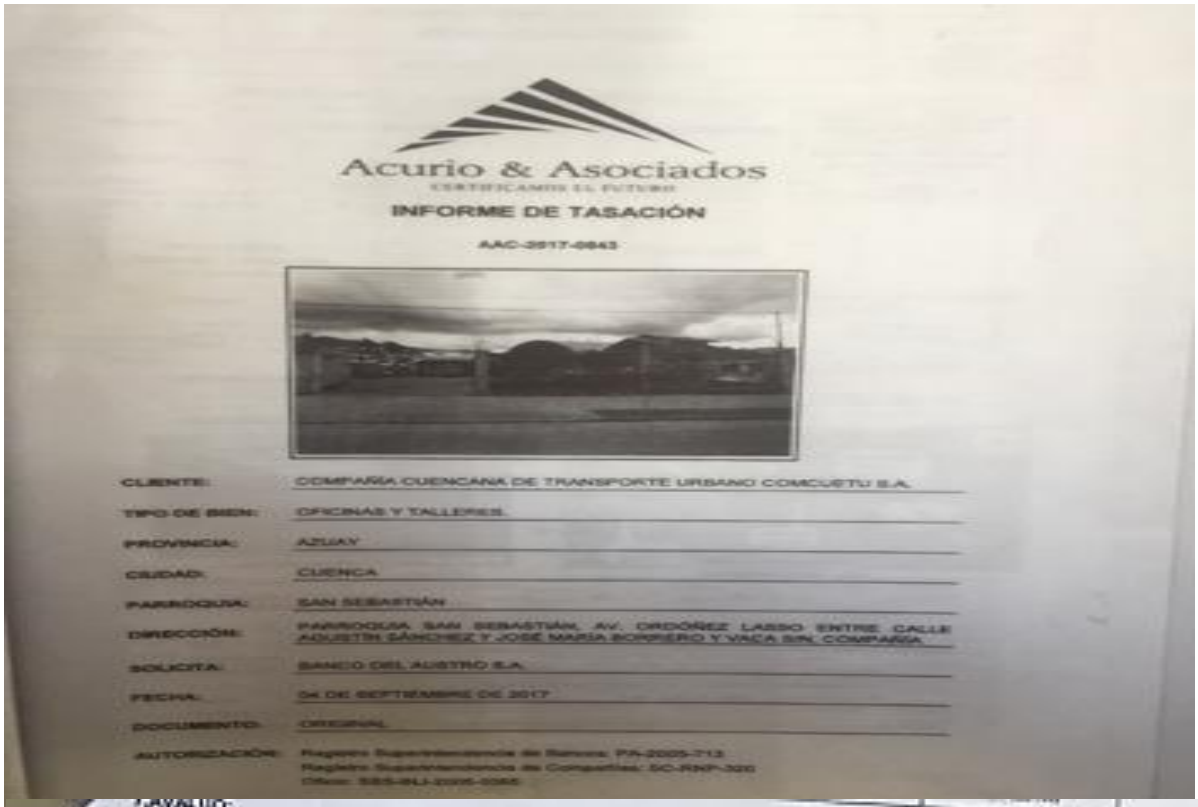

Acurio & Asociados

CERTIFICAMOS EL FUTURO

INFORME DE TASACIÓN

AAC-2017-0843

CLIENTE:	COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.
TIPO DE BIEN:	OFICINAS Y TALLERES.
PROVINCIA:	AZUAY
CIUDAD:	CUENCA
PARROQUIA:	SAN SEBASTIÁN
DIRECCIÓN:	PARROQUIA SAN SEBASTIÁN, AV. ORDOÑEZ LASSO ENTRE CALLE AGUSTÍN SÁNCHEZ Y JOSÉ MARÍA BORRERO Y VACA S/N, COMPAÑÍA
SOLICITA:	BANCO DEL AUSTRO S.A.
FECHA:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
DOCUMENTO:	ORIGINAL
AUTORIZACIÓN:	Registro Superintendencia de Bancos: PA-2005-713 Registro Superintendencia de Compañías: SC-RNP-320 Oficio: SBS-IRJ-2005-0065

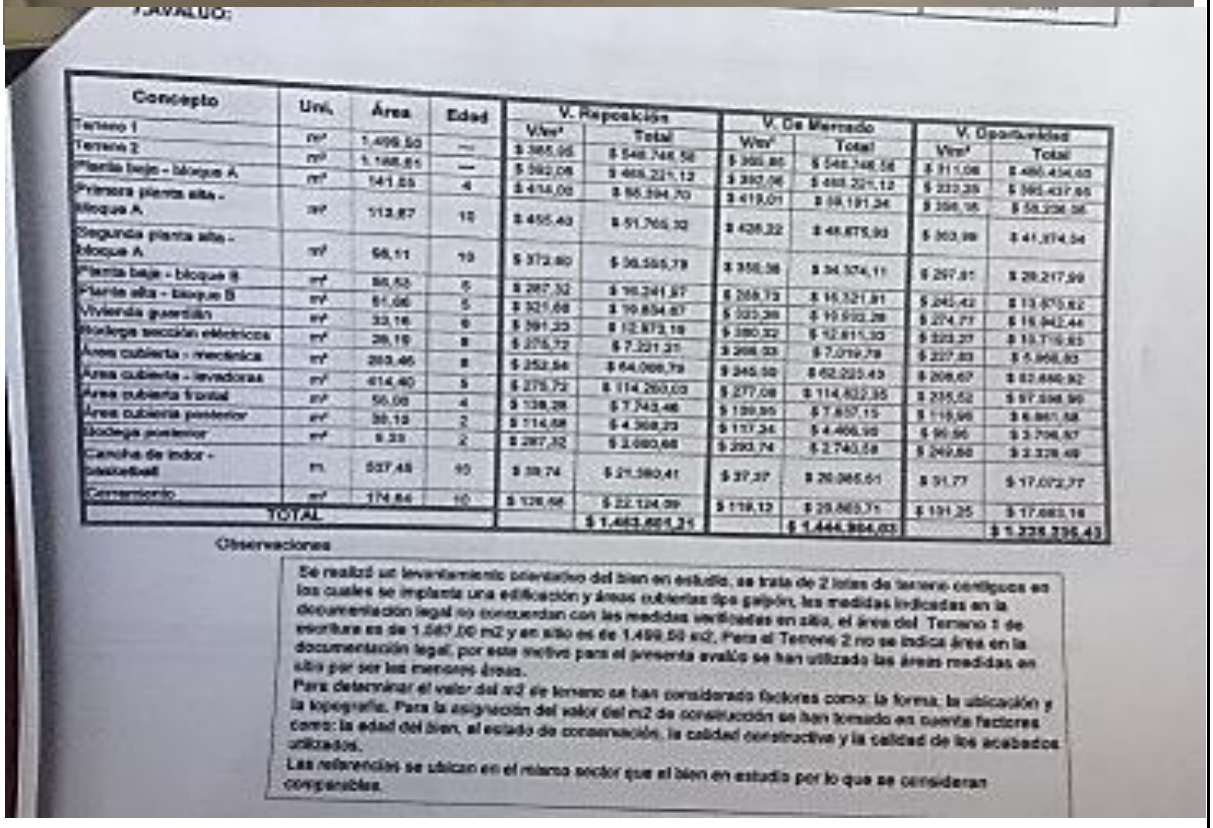

AVALUO:

Concepto	Uni.	Área	Edad	V. Reposición		V. De Mercado		V. Oportunidad	
				V/m²	Total	V/m²	Total	V/m²	Total
Terreno 1	m²	1.499,50	—	$ 365,05	$ 548.748,58	$ 365,05	$ 548.748,58	$ 311,08	$ 466.434,03
Terreno 2	m²	1.166,81	—	$ 382,08	$ 468.221,12	$ 382,08	$ 468.221,12	$ 333,35	$ 389.437,65
Planta baja - bloque A	m²	141,55	4	$ 414,00	$ 58.594,70	$ 419,01	$ 59.191,24	$ 356,95	$ 50.536,36
Primera planta alta - bloque A	m²	113,87	10	$ 455,40	$ 51.765,32	$ 428,22	$ 48.675,93	$ 363,99	$ 41.374,54
Segunda planta alta - bloque A	m²	98,11	10	$ 372,80	$ 36.565,79	$ 356,36	$ 34.574,11	$ 297,81	$ 29.217,99
Planta baja - bloque B	m²	86,53	5	$ 287,32	$ 16.241,87	$ 268,75	$ 15.121,81	$ 245,42	$ 13.873,82
Planta alta - bloque B	m²	61,06	5	$ 321,68	$ 19.634,87	$ 323,28	$ 19.932,28	$ 274,77	$ 16.942,44
Vivienda guardián	m²	33,16	6	$ 391,33	$ 12.973,19	$ 380,32	$ 12.611,33	$ 323,27	$ 10.719,83
Bodega sección eléctricos	m²	28,19	8	$ 275,72	$ 7.221,31	$ 266,33	$ 7.019,79	$ 227,83	$ 5.968,83
Área cubierta - mecánica	m²	283,46	8	$ 252,84	$ 64.068,79	$ 345,50	$ 62.220,43	$ 208,67	$ 52.880,92
Área cubierta - levadoras	m²	414,40	5	$ 275,72	$ 114.263,03	$ 277,08	$ 114.822,35	$ 235,52	$ 97.598,90
Área cubierta frontal	m²	56,00	4	$ 138,28	$ 7.743,48	$ 139,95	$ 7.837,13	$ 116,96	$ 6.549,58
Área cubierta posterior	m²	30,13	2	$ 114,68	$ 4.368,23	$ 117,34	$ 4.466,99	$ 99,96	$ 3.806,87
Bodega posterior	m²	8,33	2	$ 287,32	$ 2.080,68	$ 293,74	$ 2.740,59	$ 249,80	$ 2.328,49
Cancha de indor - basketball	m.	537,48	10	$ 39,74	$ 21.360,41	$ 37,37	$ 20.085,61	$ 31,77	$ 17.072,77
Cerramiento	m²	174,84	10	$ 126,66	$ 22.124,99	$ 119,13	$ 20.829,71	$ 101,25	$ 17.693,18
TOTAL					$ 1.453.501,21		$ 1.444.984,03		$ 1.228.236,43

Observaciones

Se realizó un levantamiento orientativo del bien en estudio, se trata de 2 lotes de terreno contiguos en los cuales se implanta una edificación y áreas cubiertas tipo galpón, las medidas indicadas en la documentación legal no concuerdan con las medidas verificadas en sitio, el área del Terreno 1 de escritura es de 1.587,00 m2 y en sitio es de 1.499,50 m2, Para el Terreno 2 no se indica área en la documentación legal, por este motivo para el presente avalúo se han utilizado las áreas medidas en sitio por ser las menores áreas.

Para determinar el valor del m2 de terreno se han considerado factores como: la forma, la ubicación y la topografía. Para la asignación del valor del m2 de construcción se han tomado en cuenta factores como: la edad del bien, el estado de conservación, la calidad constructiva y la calidad de los acabados utilizados.

Las referencias se ubican en el mismo sector que el bien en estudio por lo que se consideran comparables.

Fuente: Compañía COMCUETU S.A

COMENTARIO
El avaluó para el edificio y terreno en valor de reposición es de un valor de 1453.501,21, valor del mercado es de 1444.984,03 y de valor de oportunidad es de 1228.236,43, valores determinados por Acuario & Asociados los cuales realizaron el estudio completo de todo el edifico y terreno del sector de la Ordoñez Lazo.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO ACTIVO FIJO PT/AF/06	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO	
Verificar la depreciación de los activos fijos y su realización mensual o anual	
MÉTODO A UTILIZAR	
Obtener las depreciaciones y el método	
DOCUMENTO A UTILIZAR	

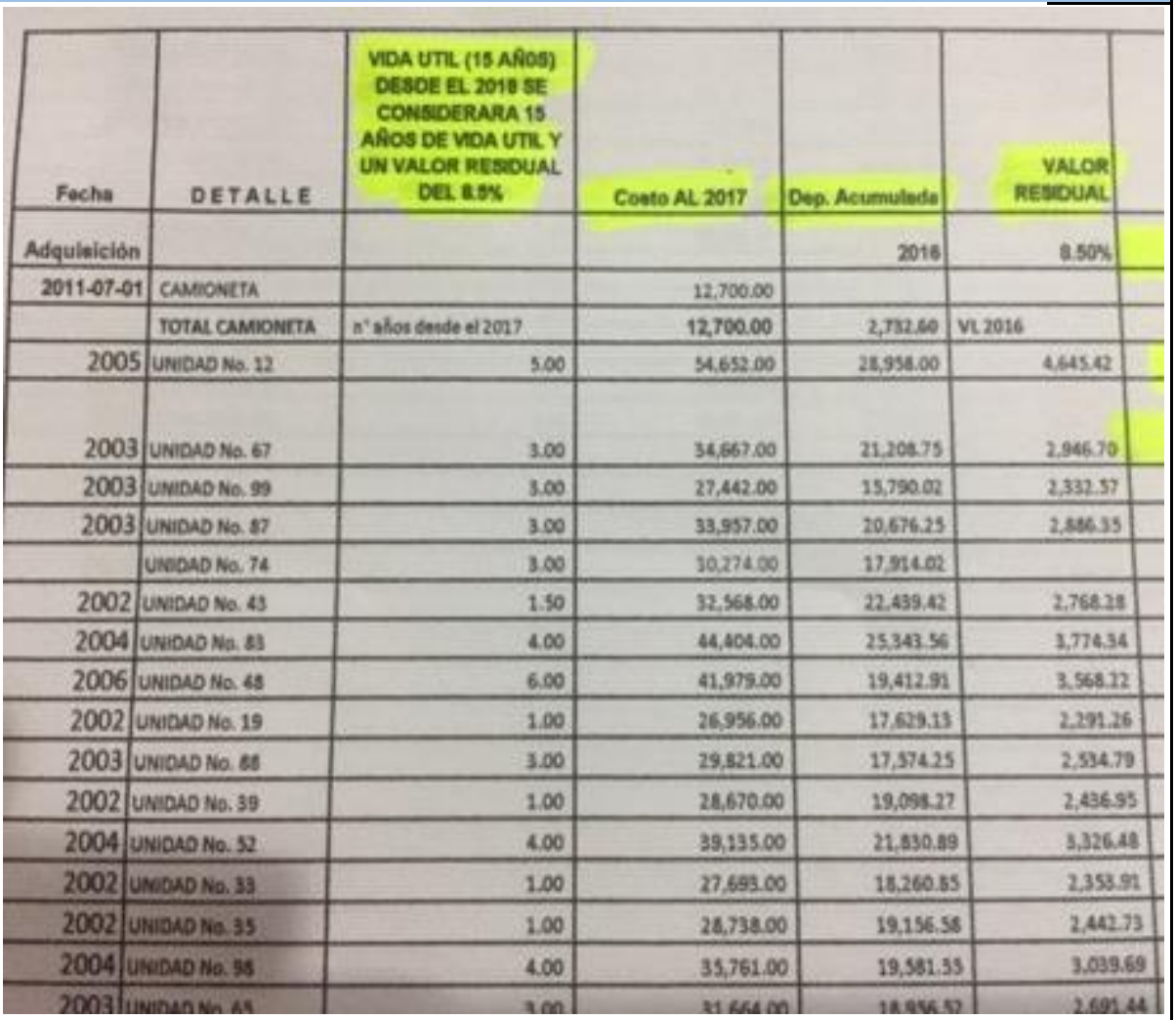

Fecha	DETALLE	VIDA UTIL (15 AÑOS) DESDE EL 2018 SE CONSIDERARA 15 AÑOS DE VIDA UTIL Y UN VALOR RESIDUAL DEL 8.5%	Costo AL 2017	Dep. Acumulada	VALOR RESIDUAL
Adquisición				2016	8.50%
2011-07-01	CAMIONETA		12,700.00		
	TOTAL CAMIONETA	n° años desde el 2017	12,700.00	2,732.60	VL 2016
2005	UNIDAD No. 12	5.00	54,652.00	28,958.00	4,645.42
2003	UNIDAD No. 67	3.00	34,667.00	21,208.75	2,946.70
2003	UNIDAD No. 99	3.00	27,442.00	15,790.02	2,332.57
2003	UNIDAD No. 87	3.00	33,957.00	20,676.25	2,886.35
	UNIDAD No. 74	3.00	30,274.00	17,914.02	
2002	UNIDAD No. 43	1.50	32,568.00	22,439.42	2,768.28
2004	UNIDAD No. 83	4.00	44,404.00	25,343.56	3,774.34
2006	UNIDAD No. 48	6.00	41,979.00	19,412.91	3,568.22
2002	UNIDAD No. 19	1.00	26,956.00	17,629.13	2,291.26
2003	UNIDAD No. 88	3.00	29,821.00	17,374.25	2,534.79
2002	UNIDAD No. 39	1.00	28,670.00	19,098.27	2,436.95
2004	UNIDAD No. 52	4.00	39,135.00	21,830.89	3,326.48
2002	UNIDAD No. 33	1.00	27,693.00	18,260.85	2,353.91
2002	UNIDAD No. 35	1.00	28,738.00	19,156.58	2,442.73
2004	UNIDAD No. 98	4.00	35,761.00	19,581.55	3,039.69
2003	UNIDAD No. 45	3.00	31,664.00	18,936.52	2,691.44

DEPRECIAC

enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
350.81	350.81	350.81	350.81	350.81	350.81
291.99	291.99	291.99	291.99	291.99	291.99
258.87	258.87	258.87	258.87	258.87	258.87
288.73	288.73	288.73	288.73	288.73	288.73
215.53	215.53	215.53	215.53	215.53	215.53
408.91	408.91	408.91	408.91	408.91	408.91
318.46	318.46	318.46	318.46	318.46	318.46
263.86	263.86	263.86	263.86	263.86	263.86
586.30	586.30	586.30	586.30	586.30	586.30
269.78	269.78	269.78	269.78	269.78	269.78
594.57	594.57	594.57	594.57	594.57	594.57
291.20	291.20	291.20	291.20	291.20	291.20
589.85	589.85	589.85	589.85	589.85	589.85
594.89	594.89	594.89	594.89	594.89	594.89
273.75	273.75	273.75	273.75	273.75	273.75
278.22	278.22	278.22	278.22	278.22	278.22
581.85	581.85	581.85	581.85	581.85	581.85
286.57	286.57	286.57	286.57	286.57	286.57

ACIÓN 2017

DEP. ANUAL

io	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total dep. 2017
1	350.81	350.81	350.81	350.81	350.81	350.81	4,209.72
9	291.99	291.99	291.99	291.99	291.99	291.99	3,503.85
7	258.87	258.87	258.87	258.87	258.87	258.87	3,106.47
3	288.73	288.73	288.73	288.73	288.73	288.73	3,464.80
3	215.53	215.53	215.53	215.53	215.53		2,370.83
1	408.91	408.91	408.91	408.91	408.91	408.91	4,906.86
6	318.46	318.46	318.46	318.46	318.46	318.46	3,821.53
6	263.86	263.86	263.86	263.86	263.86	263.86	3,166.31
0	586.30	586.30	586.30	586.30	586.30	586.30	7,035.61
8	269.78	269.78	269.78	269.78	269.78	269.78	3,237.32
7	594.57	594.57	594.57	594.57	594.57	594.57	7,134.78
0	291.20	291.20	291.20	291.20	291.20	291.20	3,494.41
5	589.85	589.85	589.85	589.85	589.85	589.85	7,078.25
9	594.89	594.89	594.89	594.89	594.89	594.89	7,138.69
5	273.75	273.75	273.75	273.75	273.75	273.75	3,284.94
2	278.22	278.22	278.22	278.22	278.22	278.22	3,338.68
5	581.85	581.85	581.85	581.85	581.85	581.85	6,982.15

COMENTARIO
La compañía realiza sus depreciaciones de manera mensual determinando los años de depreciación que falta para cada unidad de transporte, teniendo en cuenta que el año 2017 se tomaron 15 años de vida útil y un valor residual de 8,5%, observando las cuotas en los documentos anexados anteriormente.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:

PAPEL DE TRABAJO ACTIVO FIJO PT/AF/07	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO	
Verificar el permiso de operación de las unidades de transporte habilitadas	
MÉTODO A UTILIZAR	
Obtener los permisos de operación emitidos por la EMOV-EP.	
DOCUMENTO A UTILIZAR	

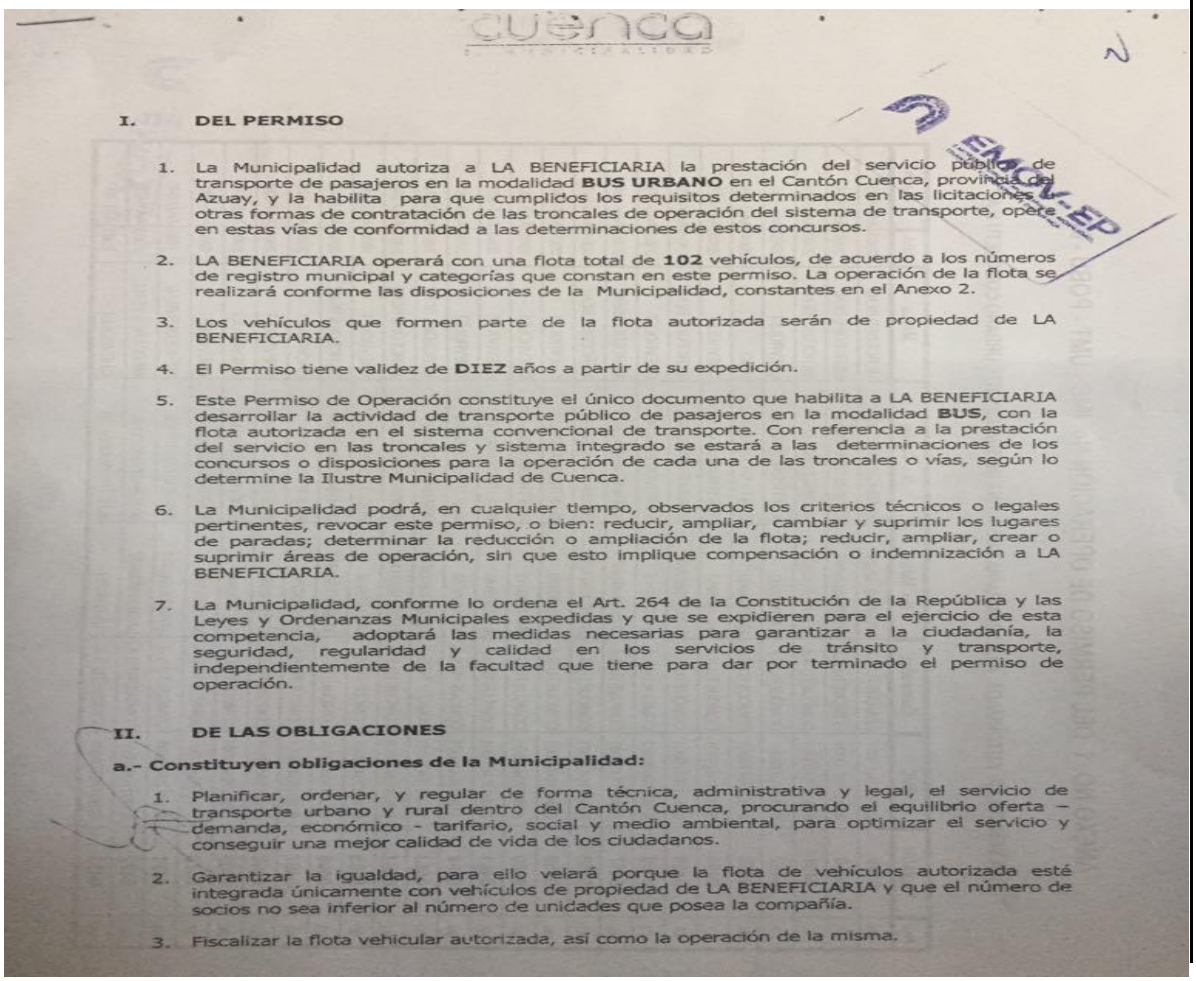

cuenca

I. DEL PERMISO

1. La Municipalidad autoriza a LA BENEFICIARIA la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad **BUS URBANO** en el Cantón Cuenca, provincia del Azuay, y la habilita para que cumplidos los requisitos determinados en las licitaciones u otras formas de contratación de las troncales de operación del sistema de transporte, opere en estas vías de conformidad a las determinaciones de estos concursos.
2. LA BENEFICIARIA operará con una flota total de **102** vehículos, de acuerdo a los números de registro municipal y categorías que constan en este permiso. La operación de la flota se realizará conforme las disposiciones de la Municipalidad, constantes en el Anexo 2.
3. Los vehículos que formen parte de la flota autorizada serán de propiedad de LA BENEFICIARIA.
4. El Permiso tiene validez de **DIEZ** años a partir de su expedición.
5. Este Permiso de Operación constituye el único documento que habilita a LA BENEFICIARIA desarrollar la actividad de transporte público de pasajeros en la modalidad **BUS**, con la flota autorizada en el sistema convencional de transporte. Con referencia a la prestación del servicio en las troncales y sistema integrado se estará a las determinaciones de los concursos o disposiciones para la operación de cada una de las troncales o vías, según lo determine la Ilustre Municipalidad de Cuenca.
6. La Municipalidad podrá, en cualquier tiempo, observados los criterios técnicos o legales pertinentes, revocar este permiso, o bien: reducir, ampliar, cambiar y suprimir los lugares de paradas; determinar la reducción o ampliación de la flota; reducir, ampliar, crear o suprimir áreas de operación, sin que esto implique compensación o indemnización a LA BENEFICIARIA.
7. La Municipalidad, conforme lo ordena el Art. 264 de la Constitución de la República y las Leyes y Ordenanzas Municipales expedidas y que se expidieren para el ejercicio de esta competencia, adoptará las medidas necesarias para garantizar a la ciudadanía, la seguridad, regularidad y calidad en los servicios de tránsito y transporte, independientemente de la facultad que tiene para dar por terminado el permiso de operación.

II. DE LAS OBLIGACIONES

a.- Constituyen obligaciones de la Municipalidad:

1. Planificar, ordenar, y regular de forma técnica, administrativa y legal, el servicio de transporte urbano y rural dentro del Cantón Cuenca, procurando el equilibrio oferta – demanda, económico - tarifario, social y medio ambiental, para optimizar el servicio y conseguir una mejor calidad de vida de los ciudadanos.
2. Garantizar la igualdad, para ello velará porque la flota de vehículos autorizada esté integrada únicamente con vehículos de propiedad de LA BENEFICIARIA y que el número de socios no sea inferior al número de unidades que posea la compañía.
3. Fiscalizar la flota vehicular autorizada, así como la operación de la misma.

EMOV-EP

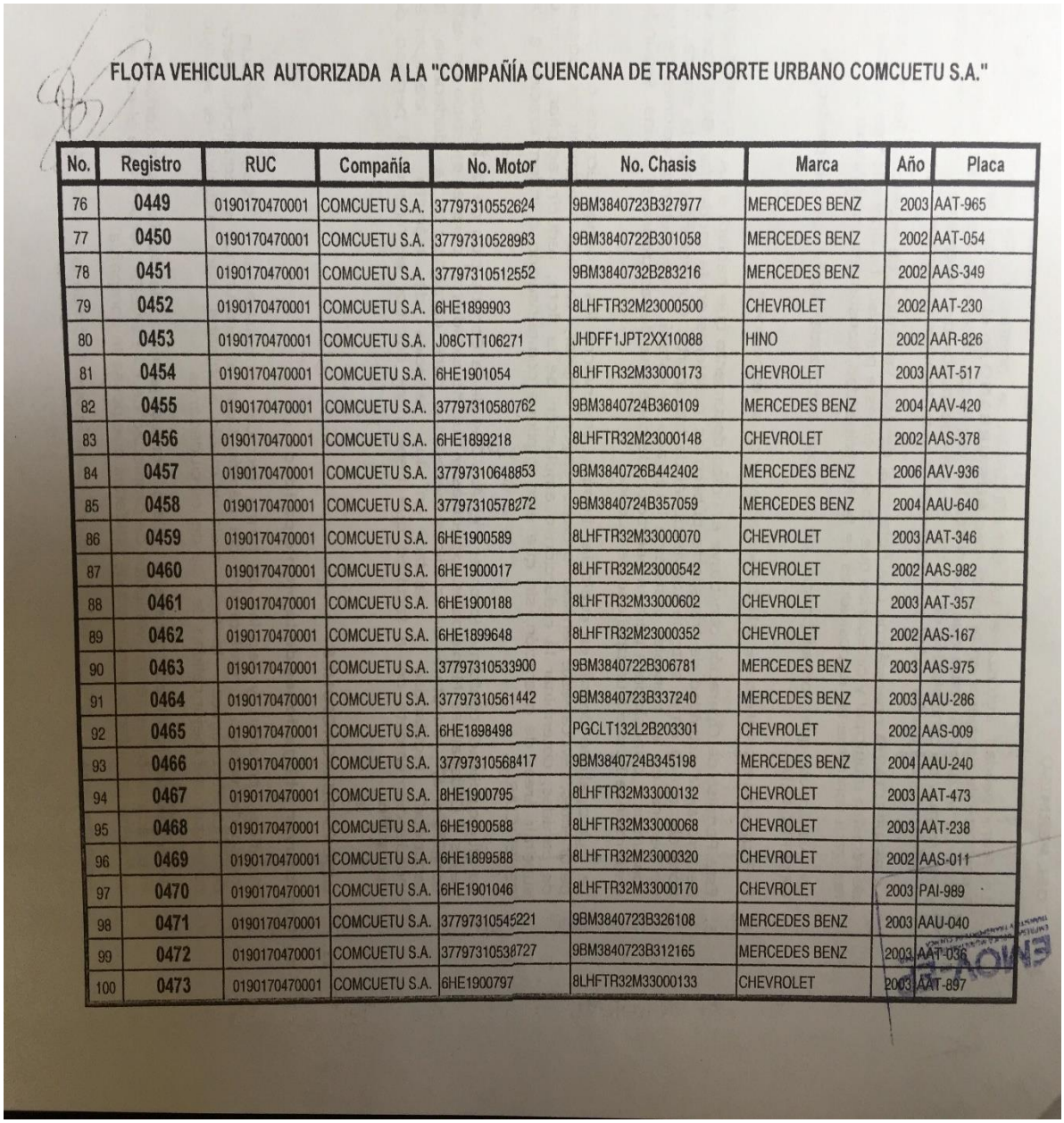

FLOTA VEHICULAR AUTORIZADA A LA "COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A."

No.	Registro	RUC	Compañía	No. Motor	No. Chasis	Marca	Año	Placa
76	0449	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310552624	9BM3840723B327977	MERCEDES BENZ	2003	AAT-965
77	0450	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310528983	9BM3840722B301058	MERCEDES BENZ	2002	AAT-054
78	0451	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310512552	9BM3840732B283216	MERCEDES BENZ	2002	AAS-349
79	0452	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1899903	8LHFTR32M23000500	CHEVROLET	2002	AAT-230
80	0453	0190170470001	COMCUETU S.A.	J08CTT106271	JHDFF1JPT2XX10088	HINO	2002	AAR-826
81	0454	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1901054	8LHFTR32M33000173	CHEVROLET	2003	AAT-517
82	0455	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310580762	9BM3840724B360109	MERCEDES BENZ	2004	AAV-420
83	0456	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1899218	8LHFTR32M23000148	CHEVROLET	2002	AAS-378
84	0457	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310648853	9BM3840726B442402	MERCEDES BENZ	2006	AAV-936
85	0458	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310578272	9BM3840724B357059	MERCEDES BENZ	2004	AAU-640
86	0459	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1900589	8LHFTR32M33000070	CHEVROLET	2003	AAT-346
87	0460	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1900017	8LHFTR32M23000542	CHEVROLET	2002	AAS-982
88	0461	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1900188	8LHFTR32M33000602	CHEVROLET	2003	AAT-357
89	0462	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1899648	8LHFTR32M23000352	CHEVROLET	2002	AAS-167
90	0463	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310533900	9BM3840722B306781	MERCEDES BENZ	2003	AAS-975
91	0464	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310561442	9BM3840723B337240	MERCEDES BENZ	2003	AAU-286
92	0465	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1898498	PGCLT132L2B203301	CHEVROLET	2002	AAS-009
93	0466	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310568417	9BM3840724B345198	MERCEDES BENZ	2004	AAU-240
94	0467	0190170470001	COMCUETU S.A.	8HE1900795	8LHFTR32M33000132	CHEVROLET	2003	AAT-473
95	0468	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1900588	8LHFTR32M33000068	CHEVROLET	2003	AAT-238
96	0469	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1899588	8LHFTR32M23000320	CHEVROLET	2002	AAS-011
97	0470	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1901046	8LHFTR32M33000170	CHEVROLET	2003	PAI-989
98	0471	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310545221	9BM3840723B326108	MERCEDES BENZ	2003	AAU-040
99	0472	0190170470001	COMCUETU S.A.	37797310538727	9BM3840723B312165	MERCEDES BENZ	2003	AAT-036
100	0473	0190170470001	COMCUETU S.A.	6HE1900797	8LHFTR32M33000133	CHEVROLET	2003	AAT-897

Fuente: Compañía
COMCUETU S.A

COMENTARIO
La compañía cuenta con el permiso de operación de las 102 unidades de transporte urbano otorgado por la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO ACTIVO FIJO
PT/AF/08

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar las transacciones expuestas en los registros contables.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtener los valores de los registros contables y sus comprobantes respectivos.

DOCUMENTO A UTILIZAR

FECHA	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS FINALES	MARCAS DE AUDITORÍA	
31/01/2017		2.474,70	-134.429,66	¥	©
28/02/2017		2.474,70	-136.904,36	¥	©
10/03/2017	55.254,39		55.254,39	¥	©
10/03/2017	55.254,39		110.508,78	¥	©
10/03/2017	55.254,39		165.763,17	¥	©
26/06/2017	45.535,71		211.298,88	¥	©
07/08/2017	45.535,71		256.834,59	¥	©
14/08/2017	45.535,71		302.370,30	¥	©
18/12/2017	97.133,93		399.504,23	¥	©
18/12/2017	97.133,93		496.638,16	¥	©
18/12/2017	97.133,93		593.772,09	¥	©
19/12/2017	97.133,93		690.906,02	¥	©
19/12/2017	97.133,93		788.039,95	¥	©
22/12/2017	97.133,93		885.173,88	¥	©
31/08/2017	52.491,07		52.491,07	¥	©
31/08/2017	52.491,07		104.982,14	¥	©
31/08/2017	52.491,07		157.473,21	¥	©
31/08/2017	52.491,07		209.964,28	¥	©
31/08/2017	52.491,07		262.455,35	¥	©
31/08/2017	52.491,07		314.946,42	¥	©
31/08/2017	52.491,07		367.437,49	¥	©
29/11/2017	44.642,86		412.080,35	¥	©
29/11/2017	44.642,86		456.723,21	¥	©
29/11/2017	44.642,86		501.366,07	¥	©
29/11/2017	44.642,86		546.008,93	¥	©
29/11/2017	44.642,86		590.651,79	¥	©
29/11/2017	44.642,86		635.294,65	¥	©
29/11/2017	44.642,86		679.937,51	¥	©
18/12/2017		44.642,86	635.294,65	¥	©
18/12/2017		52.491,07	582.803,58	¥	©
18/12/2017		44.642,86	538.160,72	¥	©
18/12/2017		52.491,07	485.669,65	¥	©
18/12/2017		44.642,86	441.026,79	¥	©
18/12/2017		52.491,07	388.535,72	¥	©
19/12/2017		44.642,86	343.892,86	¥	©

19/12/2017		52.491,07	291.401,79	¥	©
19/12/2017		44.642,86	246.758,93	¥	©
19/12/2017		52.491,07	194.267,86	¥	©
22/12/2017		44.642,86	149.625,00	¥	©
22/12/2017		52.491,07	97.133,93	¥	©

COMENTARIO

En las transacciones determinadas mediante la muestra se verifico la razón del valor la suma y los saldos para ver el cumplimiento, control y manejo de la cuenta de los vehículos Buses tipo, buses año 2012, buses año 2014, buses año 2017 y buses por activar.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO TERRENO
PT/TR/01

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar que el terreno sean de propiedad de la empresa

MÉTODO A UTILIZAR

Obtención de escrituras del terreno.

DOCUMENTO A UTILIZAR

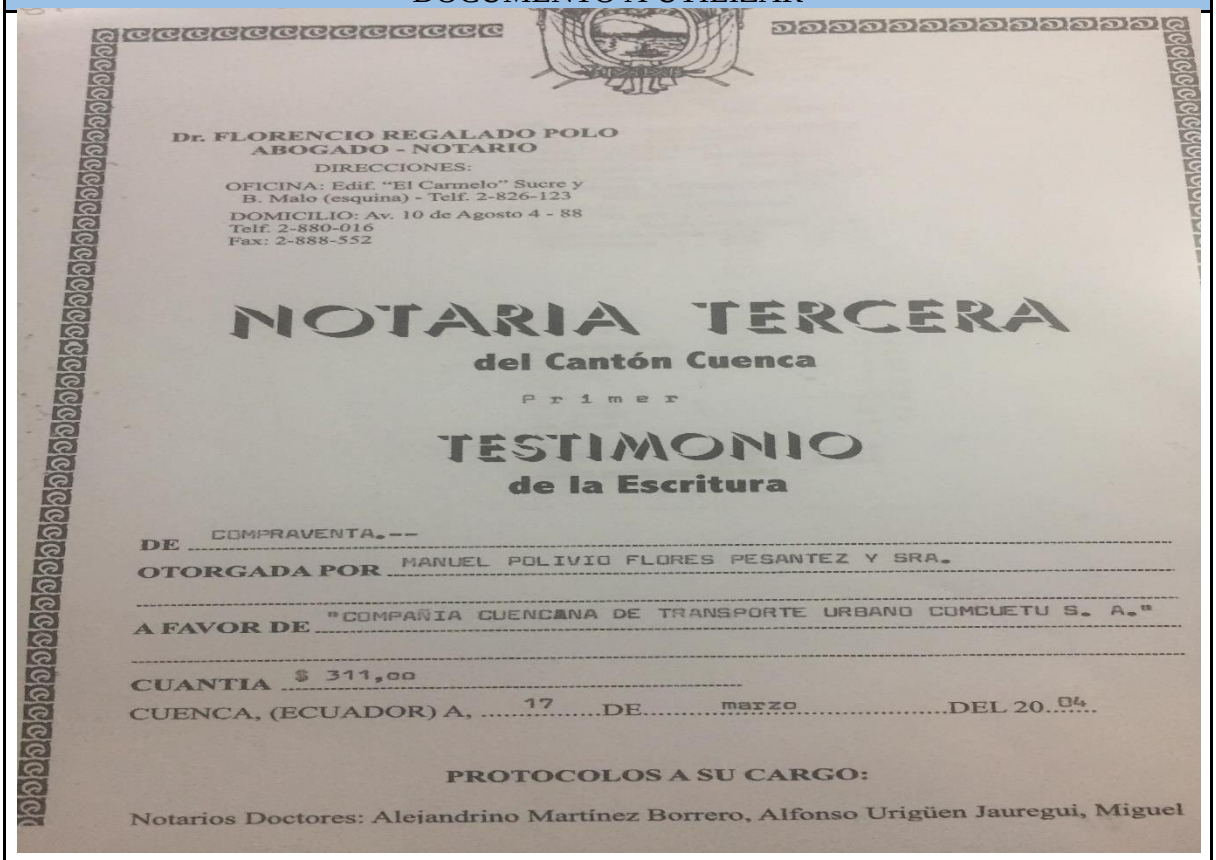

Dr. FLORENCIO REGALADO POLO
ABOGADO - NOTARIO
DIRECCIONES:
OFICINA: Edif. "El Carmelo" Sucre y B. Malo (esquina) - Telf. 2-826-123
DOMICILIO: Av. 10 de Agosto 4 - 88
Telf. 2-880-016
Fax: 2-888-552

NOTARIA TERCERA
del Cantón Cuenca
Primer
TESTIMONIO
de la Escritura

DE COMPRAVENTA.--
OTORGADA POR MANUEL POLIVIO FLORES PESANTEZ Y SRA.
A FAVOR DE "COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S. A."
CUANTIA $ 311,oo
CUENCA, (ECUADOR) A, 17 DE marzo DEL 20 04

PROTOCOLOS A SU CARGO:
Notarios Doctores: Alejandrino Martínez Borrero, Alfonso Urigüen Jauregui, Miguel

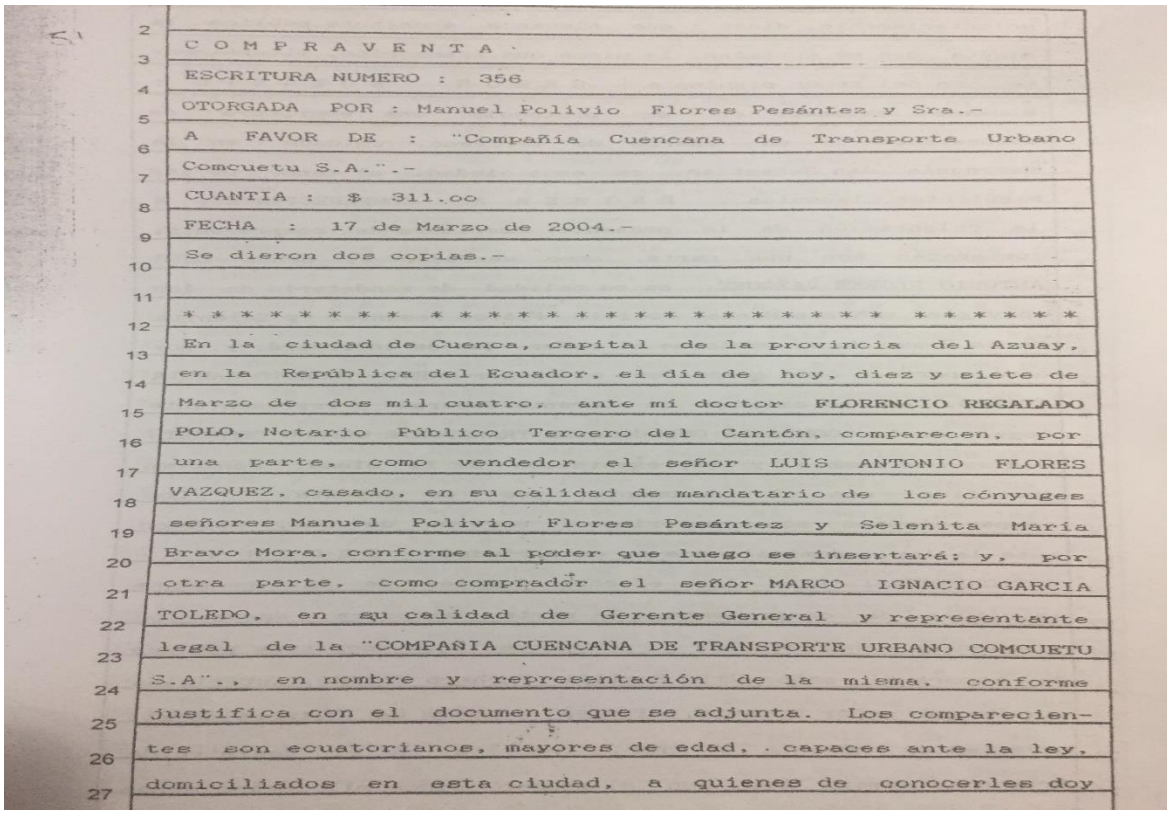

COMPRAVENTA

ESCRITURA NUMERO : 356

OTORGADA POR : Manuel Polivio Flores Pesántez y Sra.-

A FAVOR DE : "Compañía Cuencana de Transporte Urbano Comcuetu S.A.".-

CUANTIA : $ 311.oo

FECHA : 17 de Marzo de 2004.-

Se dieron dos copias.-

* *

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, en la República del Ecuador, el día de hoy, diez y siete de Marzo de dos mil cuatro, ante mí doctor FLORENCIO REGALADO POLO, Notario Público Tercero del Cantón, comparecen, por una parte, como vendedor el señor LUIS ANTONIO FLORES VAZQUEZ, casado, en su calidad de mandatario de los cónyuges señores Manuel Polivio Flores Pesántez y Selenita María Bravo Mora, conforme al poder que luego se insertará; y, por otra parte, como comprador el señor MARCO IGNACIO GARCIA TOLEDO, en su calidad de Gerente General y repreeentante legal de la "COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A"., en nombre y representación de la misma, conforme justifica con el documento que se adjunta. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocerles doy

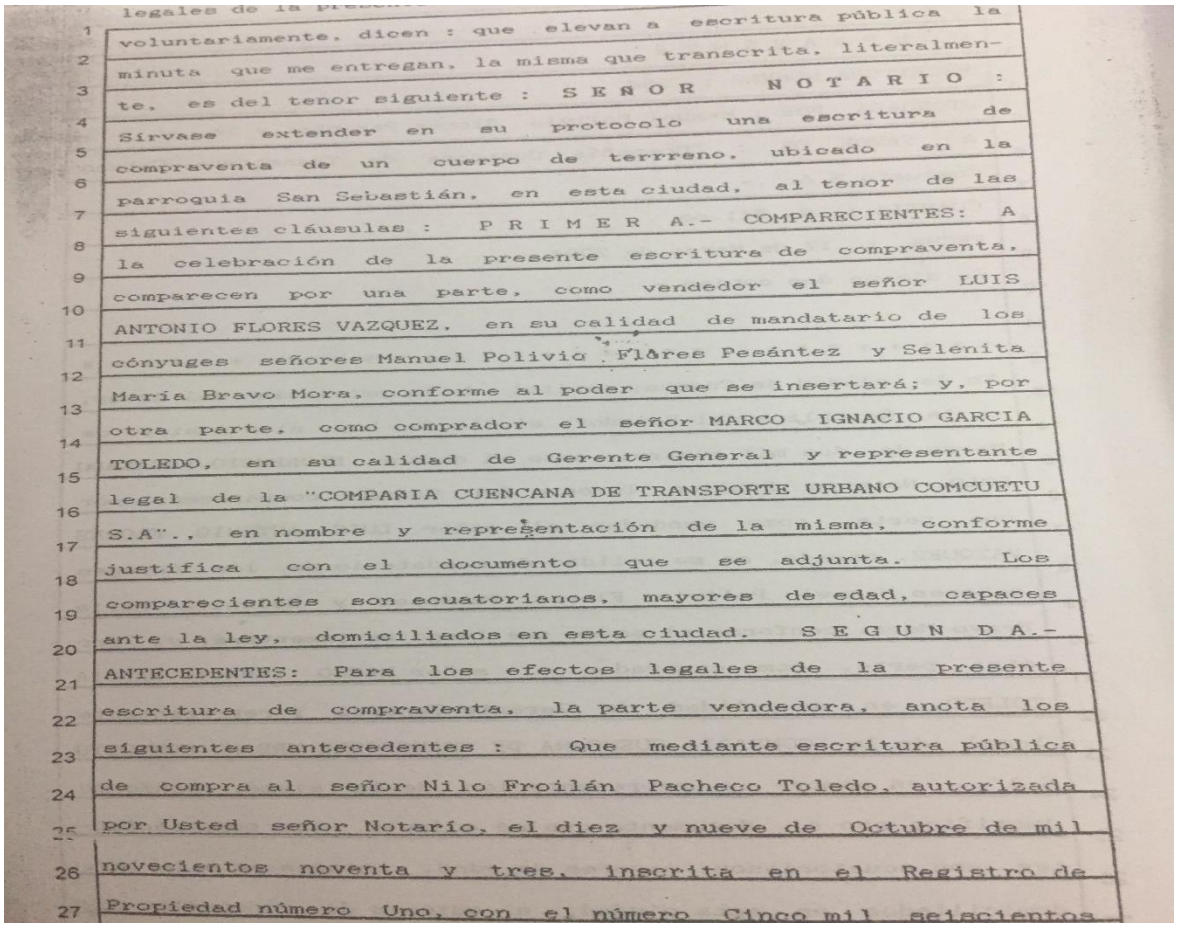

legales de la pre...

voluntariamente, dicen : que elevan a escritura pública la minuta que me entregan, la misma que transcrita, literalmente, es del tenor siguiente : SEÑOR NOTARIO : Sírvase extender en su protocolo una escritura de compraventa de un cuerpo de terrreno, ubicado en la parroquia San Sebastián, en esta ciudad, al tenor de las siguientes cláusulas : PRIMERA.- COMPARECIENTES: A la celebración de la presente escritura de compraventa, comparecen por una parte, como vendedor el señor LUIS ANTONIO FLORES VAZQUEZ, en su calidad de mandatario de los cónyuges señores Manuel Polivio Flores Pesántez y Selenita María Bravo Mora, conforme al poder que se insertará; y, por otra parte, como comprador el señor MARCO IGNACIO GARCIA TOLEDO, en su calidad de Gerente General y representante legal de la "COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A"., en nombre y representación de la misma, conforme justifica con el documento que se adjunta. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Para los efectos legales de la presente escritura de compraventa, la parte vendedora, anota los siguientes antecedentes : Que mediante escritura pública de compra al señor Nilo Froilán Pacheco Toledo, autorizada por Usted señor Notario, el diez y nueve de Octubre de mil novecientos noventa y tres, inscrita en el Registro de Propiedad número Uno, con el número Cinco mil seiscientos

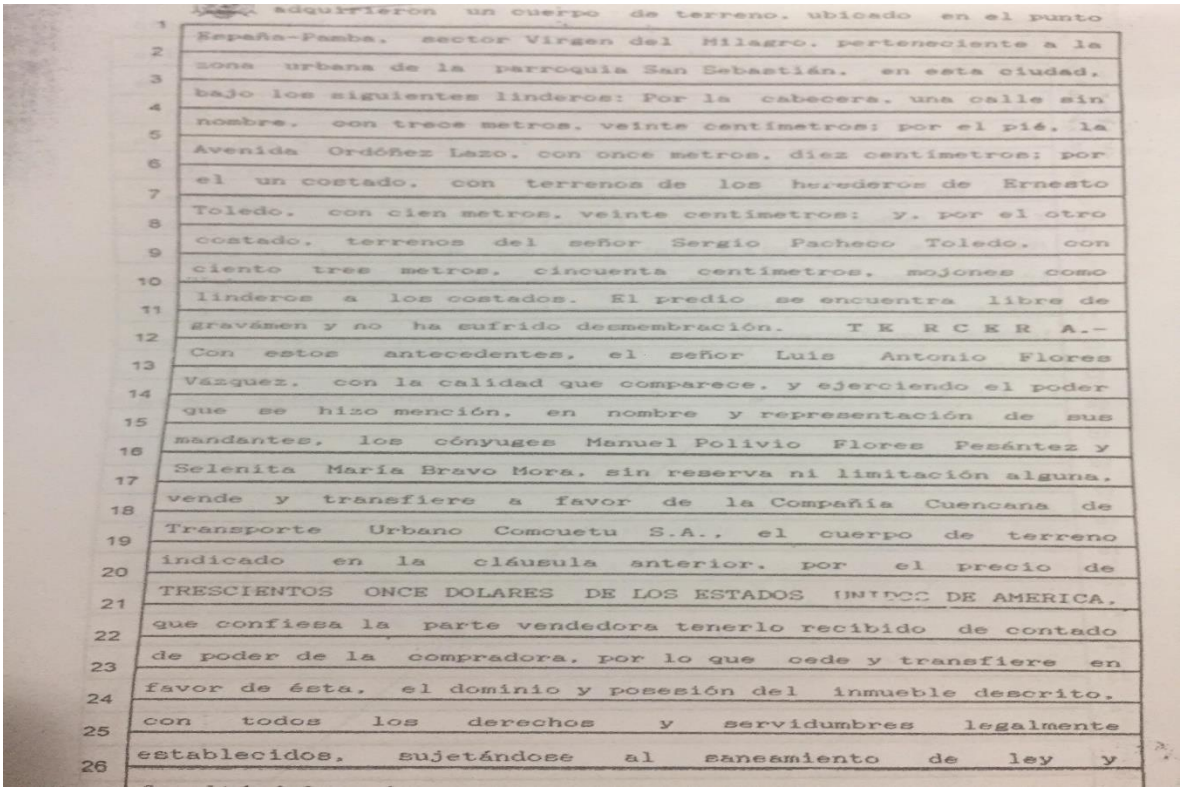

adquirieron un cuerpo de terreno, ubicado en el punto España-Pamba, sector Virgen del Milagro, perteneciente a la zona urbana de la parroquia San Sebastián, en esta ciudad, bajo los siguientes linderos: Por la cabecera, una calle sin nombre, con trece metros, veinte centímetros; por el pié, la Avenida Ordóñez Lazo, con once metros, diez centímetros; por el un costado, con terrenos de los herederos de Ernesto Toledo, con cien metros, veinte centímetros; y, por el otro costado, terrenos del señor Sergio Pacheco Toledo, con ciento tres metros, cincuenta centímetros, mojones como linderos a los costados. El predio se encuentra libre de gravámen y no ha sufrido desmembración. T E R C E R A.- Con estos antecedentes, el señor Luis Antonio Flores Vázquez, con la calidad que comparece, y ejerciendo el poder que se hizo mención, en nombre y representación de sus mandantes, los cónyuges Manuel Polivio Flores Pesántez y Selenita María Bravo Mora, sin reserva ni limitación alguna, vende y transfiere a favor de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano Comcuetu S.A., el cuerpo de terreno indicado en la cláusula anterior, por el precio de TRESCIENTOS ONCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que confiesa la parte vendedora tenerlo recibido de contado de poder de la compradora, por lo que cede y transfiere en favor de ésta, el dominio y posesión del inmueble descrito, con todos los derechos y servidumbres legalmente establecidos, sujetándose al saneamiento de ley y

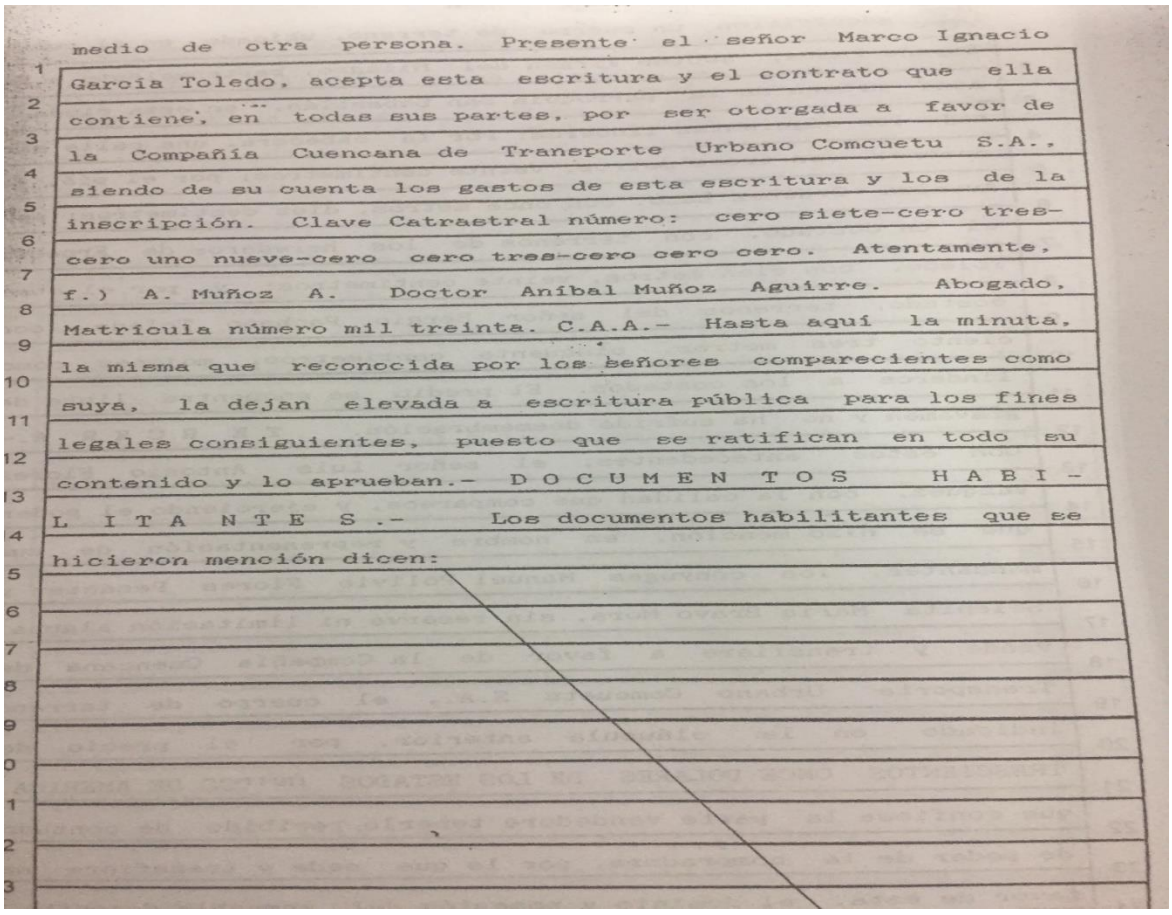

medio de otra persona. Presente el señor Marco Ignacio García Toledo, acepta esta escritura y el contrato que ella contiene, en todas sus partes, por ser otorgada a favor de la Compañía Cuencana de Transporte Urbano Comcuetu S.A., siendo de su cuenta los gastos de esta escritura y los de la inscripción. Clave Catraetral número: cero siete-cero tres-cero uno nueve-cero cero tres-cero cero cero. Atentamente, f.) A. Muñoz A. Doctor Aníbal Muñoz Aguirre. Abogado, Matrícula número mil treinta. C.A.A.- Hasta aquí la minuta, la misma que reconocida por los señores comparecientes como suya, la dejan elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes, puesto que se ratifican en todo su contenido y lo aprueban.- D O C U M E N T O S H A B I - L I T A N T E S .- Los documentos habilitantes que se hicieron mención dicen:

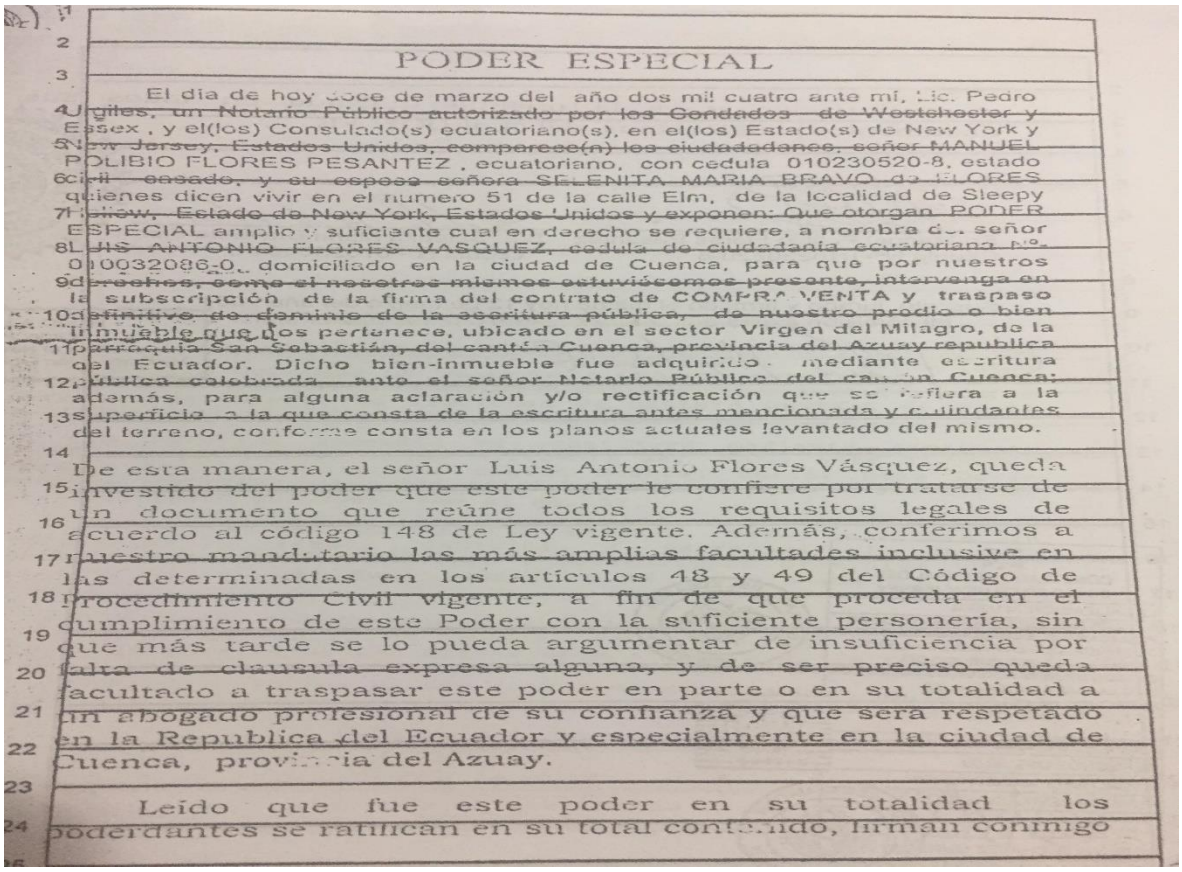

PODER ESPECIAL

El dia de hoy doce de marzo del año dos mil cuatro ante mí, Lic. Pedro Urgiles, un Notario Público autorizado por los Condados de Westchester y Essex , y el(los) Consulado(s) ecuatoriano(s), en el(los) Estado(s) de New York y New Jersey, Estados Unidos, comparece(n) los ciudadadanos, señor MANUEL POLIBIO FLORES PESANTEZ , ecuatoriano, con cedula 010230520-8, estado civil casado, y su esposa señora SELENITA MARIA BRAVO de FLORES quienes dicen vivir en el numero 51 de la calle Elm, de la localidad de Sleepy Hollow, Estado de New York, Estados Unidos y exponen: Que otorgan PODER ESPECIAL amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a nombre del señor LUIS ANTONIO FLORES VASQUEZ, cedula de ciudadanía ecuatoriana Nº- 010032086-0, domiciliado en la ciudad de Cuenca, para que por nuestros derechos, como si nosotros mismos estuviésemos presente, intervenga en la subscripción de la firma del contrato de COMPRA VENTA y traspaso definitivo de dominio de la escritura pública, de nuestro predio o bien inmueble que nos pertenece, ubicado en el sector Virgen del Milagro, de la parroquia San Sebastián, del cantón Cuenca, provincia del Azuay republica del Ecuador. Dicho bien-inmueble fue adquirido mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Público del cantón Cuenca; además, para alguna aclaración y/o rectificación que se refiera a la superficie a la que consta de la escritura antes mencionada y colindantes del terreno, conforme consta en los planos actuales levantado del mismo.

De esta manera, el señor Luis Antonio Flores Vásquez, queda investido del poder que este poder le confiere por tratarse de un documento que reúne todos los requisitos legales de acuerdo al código 148 de Ley vigente. Además, conferimos a nuestro mandatario las más amplias facultades inclusive en las determinadas en los artículos 48 y 49 del Código de Procedimiento Civil vigente, a fin de que proceda en el cumplimiento de este Poder con la suficiente personería, sin que más tarde se lo pueda argumentar de insuficiencia por falta de clausula expresa alguna, y de ser preciso queda facultado a traspasar este poder en parte o en su totalidad a un abogado profesional de su confianza y que sera respetado en la Republica del Ecuador y especialmente en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

Leído que fue este poder en su totalidad los poderdantes se ratifican en su total contenido, firman conmigo

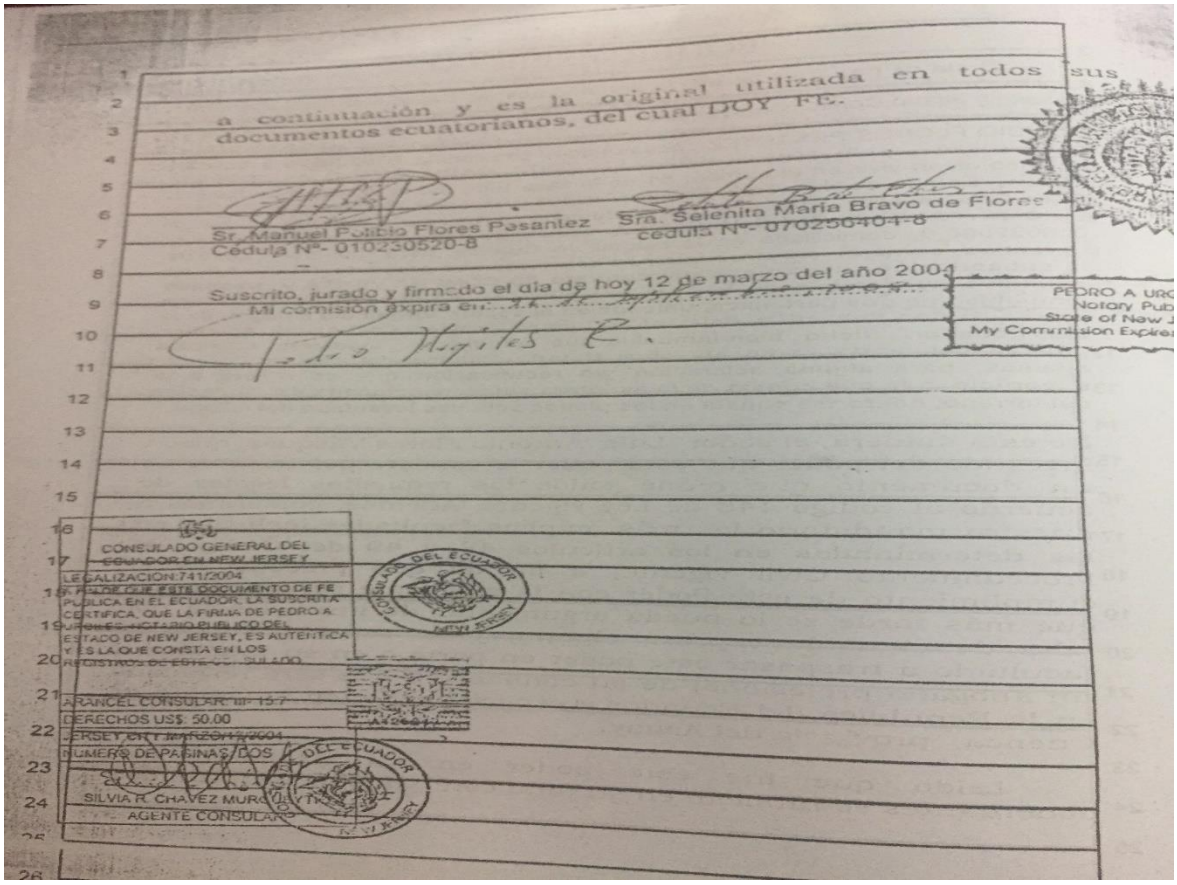

a continuación y es la original utilizada en todos sus documentos ecuatorianos, del cual DOY FE.

Sr. Manuel Polibio Flores Pesantez
Cédula Nº- 010230520-8

Sra. Selenita María Bravo de Flores
cedula Nº- 070250404-8

Suscrito, jurado y firmado el dia de hoy 12 de marzo del año 2004
Mi comisión expira en: [illegible]

Pedro Urgiles E.

PEDRO A URG
Notary Pub
State of New J
My Commission Expires

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN NEW JERSEY
LEGALIZACION:741/2004
A FALTA DE ESTE DOCUMENTO DE FE PUBLICA EN EL ECUADOR, LA SUSCRITA CERTIFICA, QUE LA FIRMA DE PEDRO A. URGILES, NOTARIO PUBLICO DEL ESTADO DE NEW JERSEY, ES AUTENTICA Y ES LA QUE CONSTA EN LOS REGISTROS DE ESTE CONSULADO.
ARANCEL CONSULAR: III- 15.7
DERECHOS US$: 50.00
JERSEY CITY MARZO/12/2004
NUMERO DE PAGINAS: DOS
SILVIA R. CHAVEZ MURGUEYTIO
AGENTE CONSULAR

CONSULADO DEL ECUADOR NEW JERSEY

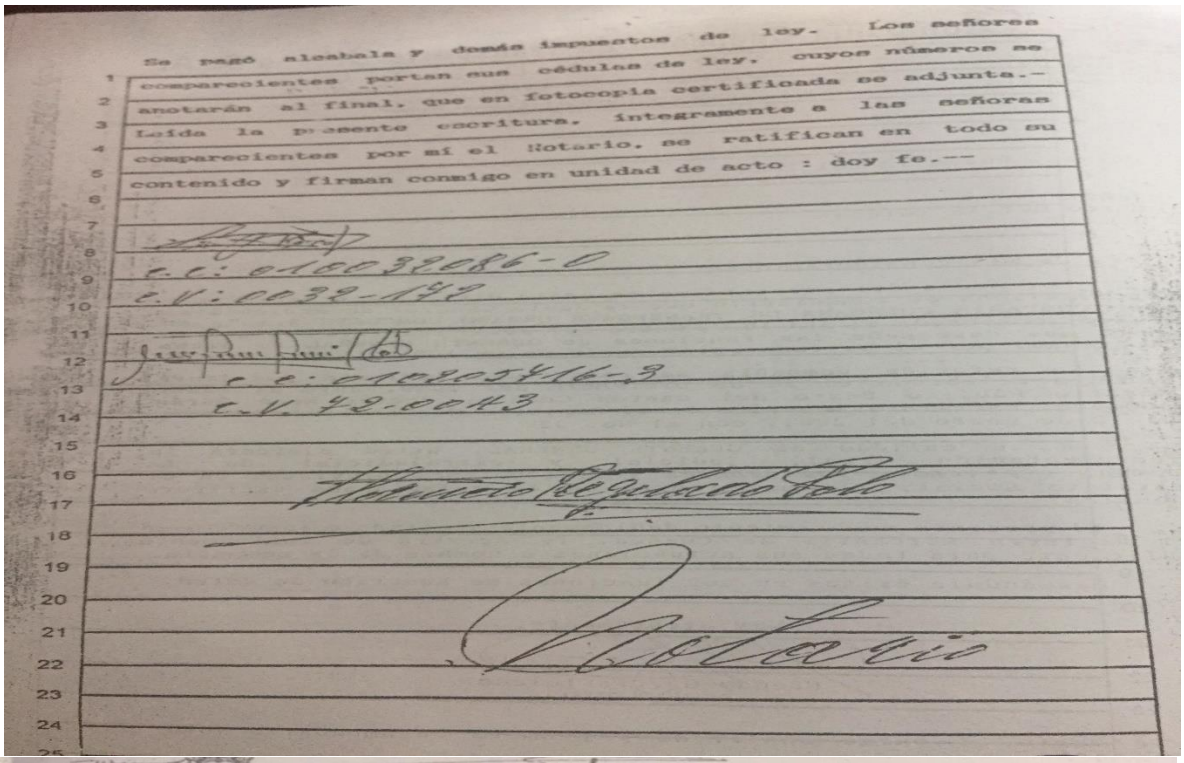

Se pagó alcabala y demás impuestos de ley. Los señores comparecientes portan sus cédulas de ley, cuyos números se anotarán al final, que en fotocopia certificada se adjunta.- Leída la presente escritura, íntegramente a las señoras comparecientes por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto : doy fe.--

C.C: 010032086-0
C.V: 0032-172

C.C: 010205416-3
C.V. 72-0043

Notario

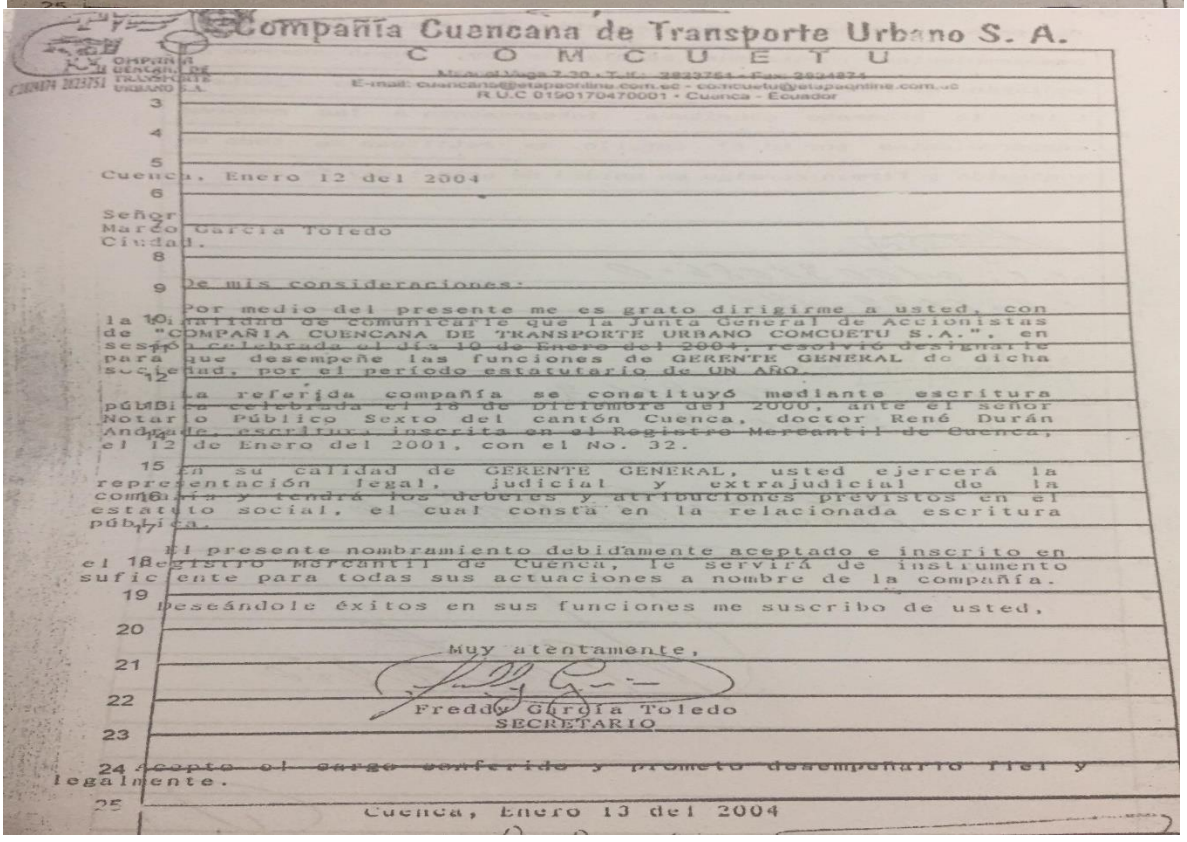

Compañía Cuencana de Transporte Urbano S. A.
C O M C U E T U
Manuel Vega 7-30 - Telf.: 2823751 - Fax: 2824874
E-mail: cuencana@etapaonline.com.ec - comcuetu@etapaonline.com.ec
R.U.C 0190170470001 - Cuenca - Ecuador

Cuenca, Enero 12 del 2004

Señor
Marco García Toledo
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Accionistas de "COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.", en sesión celebrada el día 10 de Enero del 2004, resolvió designarle para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de dicha sociedad, por el período estatutario de UN AÑO.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 18 de Diciembre del 2000, ante el señor Notario Público Sexto del cantón Cuenca, doctor René Durán Andrade, escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 12 de Enero del 2001, con el No. 32.

En su calidad de GERENTE GENERAL, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y tendrá los deberes y atribuciones previstos en el estatuto social, el cual consta en la relacionada escritura pública.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil de Cuenca, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Deseándole éxitos en sus funciones me suscribo de usted,

Muy atentamente,

Freddy García Toledo
SECRETARIO

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, Enero 13 del 2004

Fuente: Compañía COMCUETU S.A

COMENTARIO
Se comprobó que el terreno es de propiedad de la empresa, observando en la documentación la fecha de compra monto y el lugar, teniendo concordancia con los datos que la compañía estableció en cada uno de los documentos tanto legales como normativos.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO TERRENO PT/TR/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar que los movimientos efectuados en esta cuenta sean correctos y de forma adecuada.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtener las transacciones de la cuenta terrenos que se han efectuado en el año 2017.

DOCUMENTO A UTILIZAR

Fecha	**Concepto**	**DEBE**	**HABER**	**SALDO**	SALDO INICIAL **998,974.40**	Marcas de auditoría	
02/01/2017	Para regular el costo del terreno		840.974,40	158.000,00		¥	©
30/09/2017	Registro de revaluación del terreno según informe de Acuario & Asociados	855.967,70		1.013.967,70		¥	©

COMENTARIO

Se verificó los datos efectuados en el 2017 para la cuenta terrenos teniendo la regulación de costo debido a que el terreno va aumentando su valor año a año o viceversa, en cuanto a la segunda transacción se verifica el valor en el avaluó expuesto en el papel de trabajo PT/AF/05 en donde se pueden observar los valores para cada uno de los terrenos y las áreas.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO TERRENOS PT/TR/03	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar la utilización del terreno.
MÉTODO A UTILIZAR
Observar los espacios de terreno ocupados por la compañía
HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía utiliza espacios del terreno para sus actividades?	X		

Se verificó el uso de terreno mediante la observación del auditor concluyendo en lo siguiente: el área está dividida en secciones de las cuales una es el garaje de las unidades y mecánica, el otro espacio son canchas de futbol y básquet en donde se realizan los eventos deportivos y sociales de los accionistas o su vez este es un espacio donde se parqueen los socios al momento de ir a realizar cualquier consulta o trámite dentro de la compañía.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO TERRENO PT/TR/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar el pago de los predios de la propiedad de la compañía
MÉTODO A UTILIZAR
Obtener los predios para verificar el pago.
DOCUMENTO A UTILIZAR

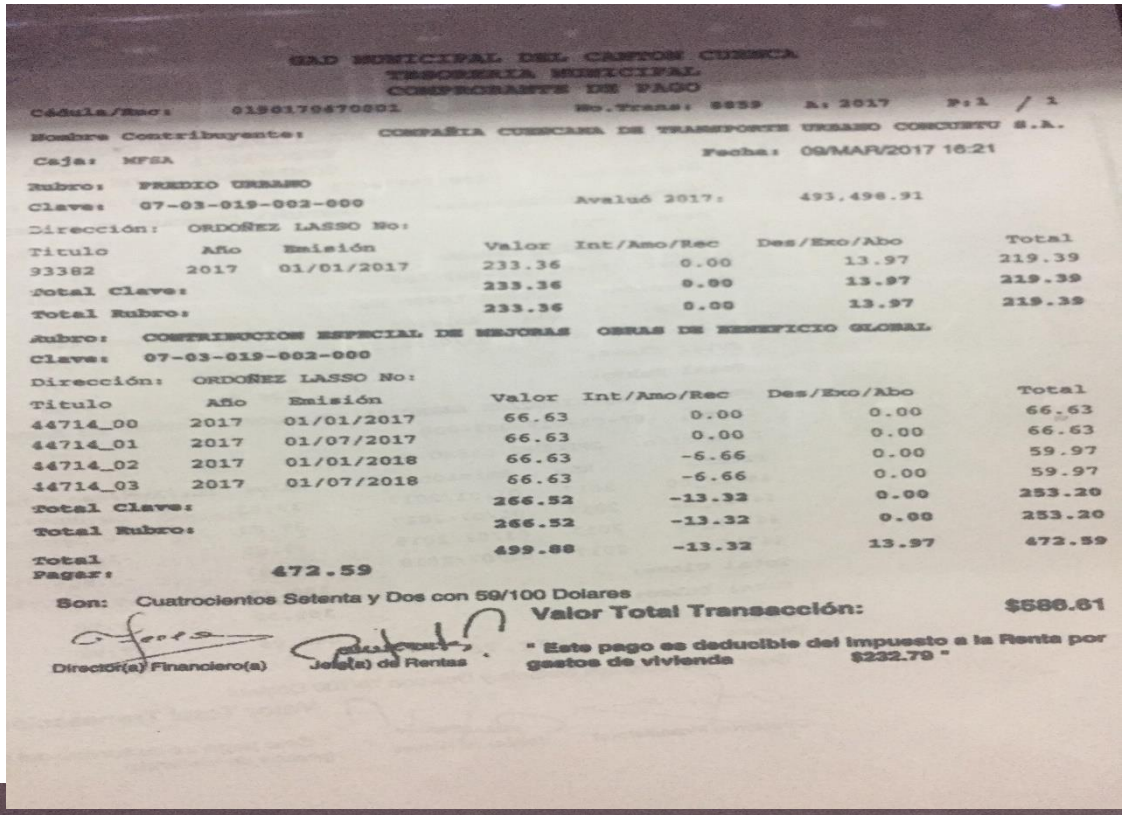

GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA
TESORERIA MUNICIPAL
COMPROBANTE DE PAGO

Cédula/Ruc: 0190170470001 No.Trans: 8859 A: 2017 P:1 / 1
Nombre Contribuyente: COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO CONCUETU S.A.
Caja: MFSA Fecha: 09/MAR/2017 16:21

Rubro: PREDIO URBANO
Clave: 07-03-019-002-000 Avaluó 2017: 493.498.91
Dirección: ORDOÑEZ LASSO No:

Titulo	Año	Emisión	Valor	Int/Amo/Rec	Des/Exo/Abo	Total
93382	2017	01/01/2017	233.36	0.00	13.97	219.39
Total Clave:			233.36	0.00	13.97	219.39
Total Rubro:			233.36	0.00	13.97	219.39

Rubro: CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS OBRAS DE BENEFICIO GLOBAL
Clave: 07-03-019-002-000
Dirección: ORDOÑEZ LASSO No:

Titulo	Año	Emisión	Valor	Int/Amo/Rec	Des/Exo/Abo	Total
44714_00	2017	01/01/2017	66.63	0.00	0.00	66.63
44714_01	2017	01/07/2017	66.63	0.00	0.00	66.63
44714_02	2017	01/01/2018	66.63	-6.66	0.00	59.97
44714_03	2017	01/07/2018	66.63	-6.66	0.00	59.97
Total Clave:			266.52	-13.32	0.00	253.20
Total Rubro:			266.52	-13.32	0.00	253.20
			499.88	-13.32	13.97	472.59

Total Pagar: 472.59

Son: Cuatrocientos Setenta y Dos con 59/100 Dolares
Valor Total Transacción: $686.61

Director(a) Financiero(a) Jefe(a) de Rentas
" Este pago es deducible del impuesto a la Renta por gastos de vivienda $232.79 "

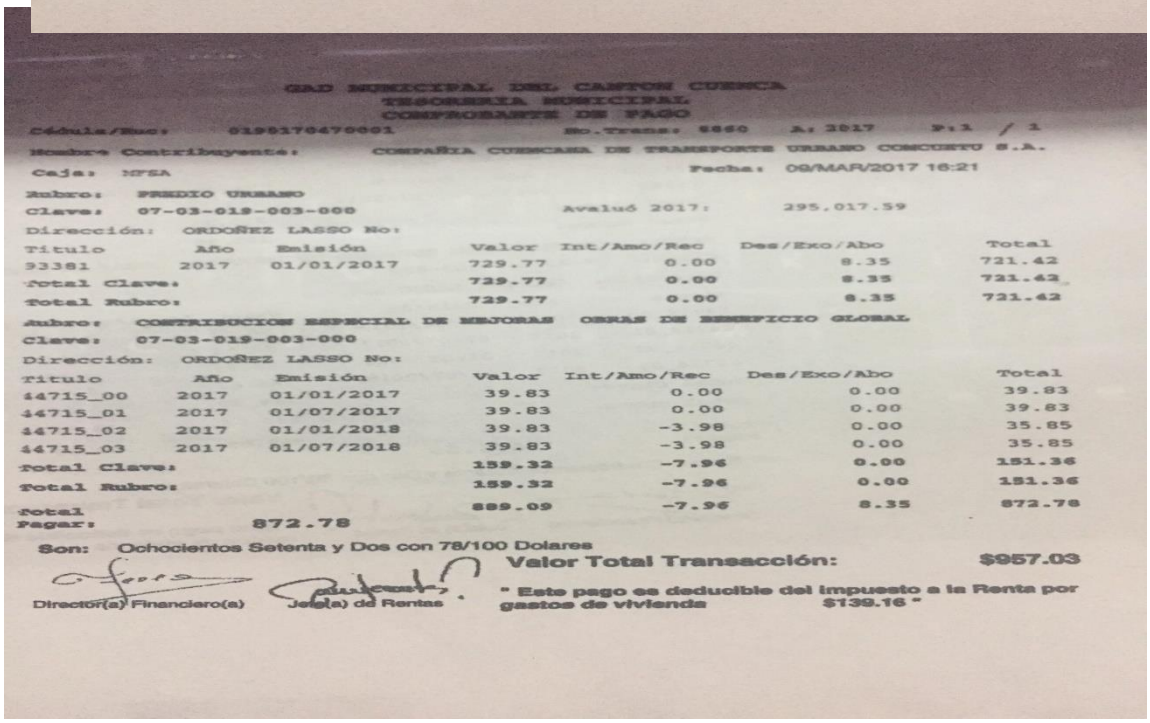

GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA
TESORERIA MUNICIPAL
COMPROBANTE DE PAGO

Cédula/Ruc: 0190170470001 No.Trans: 8860 A: 2017 P:1 / 1
Nombre Contribuyente: COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO CONCUETU S.A.
Caja: MFSA Fecha: 09/MAR/2017 16:21

Rubro: PREDIO URBANO
Clave: 07-03-019-003-000 Avaluó 2017: 295.017.59
Dirección: ORDOÑEZ LASSO No:

Titulo	Año	Emisión	Valor	Int/Amo/Rec	Des/Exo/Abo	Total
93381	2017	01/01/2017	729.77	0.00	8.35	721.42
Total Clave:			729.77	0.00	8.35	721.42
Total Rubro:			729.77	0.00	8.35	721.42

Rubro: CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS OBRAS DE BENEFICIO GLOBAL
Clave: 07-03-019-003-000
Dirección: ORDOÑEZ LASSO No:

Titulo	Año	Emisión	Valor	Int/Amo/Rec	Des/Exo/Abo	Total
44715_00	2017	01/01/2017	39.83	0.00	0.00	39.83
44715_01	2017	01/07/2017	39.83	0.00	0.00	39.83
44715_02	2017	01/01/2018	39.83	-3.98	0.00	35.85
44715_03	2017	01/07/2018	39.83	-3.98	0.00	35.85
Total Clave:			159.32	-7.96	0.00	151.36
Total Rubro:			159.32	-7.96	0.00	151.36
			889.09	-7.96	8.35	872.78

Total Pagar: 872.78

Son: Ochocientos Setenta y Dos con 78/100 Dolares
Valor Total Transacción: $957.03

Director(a) Financiero(a) Jefe(a) de Rentas
" Este pago es deducible del impuesto a la Renta por gastos de vivienda $139.16 "

Fuente: Compañía COMCUETU
S.A

COMENTARIO
La compañía cuenta con el pago de los predios del 2017, pagados en el GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA PROVEEDORES PT/PAS/01	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar la muestra de la cuenta proveedores dentro de la base de datos de 6780.

MÉTODO A UTILIZAR

Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS
$n = \frac{N*Za^2*p*q}{d^2(N-1)+za^2*p*q}$

PROVEEDORES	
n=	364
N=	6780
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO

De una población de 6780 movimientos dentro de la cuenta proveedores, mediante la determinación de la muestra probabilística se obtuvo una muestra de 364 movimientos para el análisis y elaboración de los papeles de trabajo respectivos en la cuenta.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM L

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS PT/PAS/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar la muestra de la cuenta cuentas por pagar accionistas dentro de la base de datos de 204.

MÉTODO A UTILIZAR

Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS	
n=	**N*Za^2*p*q** / **d^2(N-1)+za^2*p*q**

CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	
n=	133
N=	204
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO

De una población de 204 movimientos dentro de la cuenta cuentas por pagar accionistas, mediante la determinación de la muestra probabilística se dio como resultado la obtención de una muestra de 133 movimientos para el análisis y elaboración de los respectivos papeles de trabajo.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:

PAPEL DE TRABAJO PRÉSTAMOS BANCARIOS Y OBLIGACIONES CON EL BANCO.
PT/PAS/03

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar los valores de los préstamos, fecha y demás rubros.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtener la documentación en donde se especifique el tiempo, monto, fechas e intereses.

DOCUMENTO A UTILIZAR

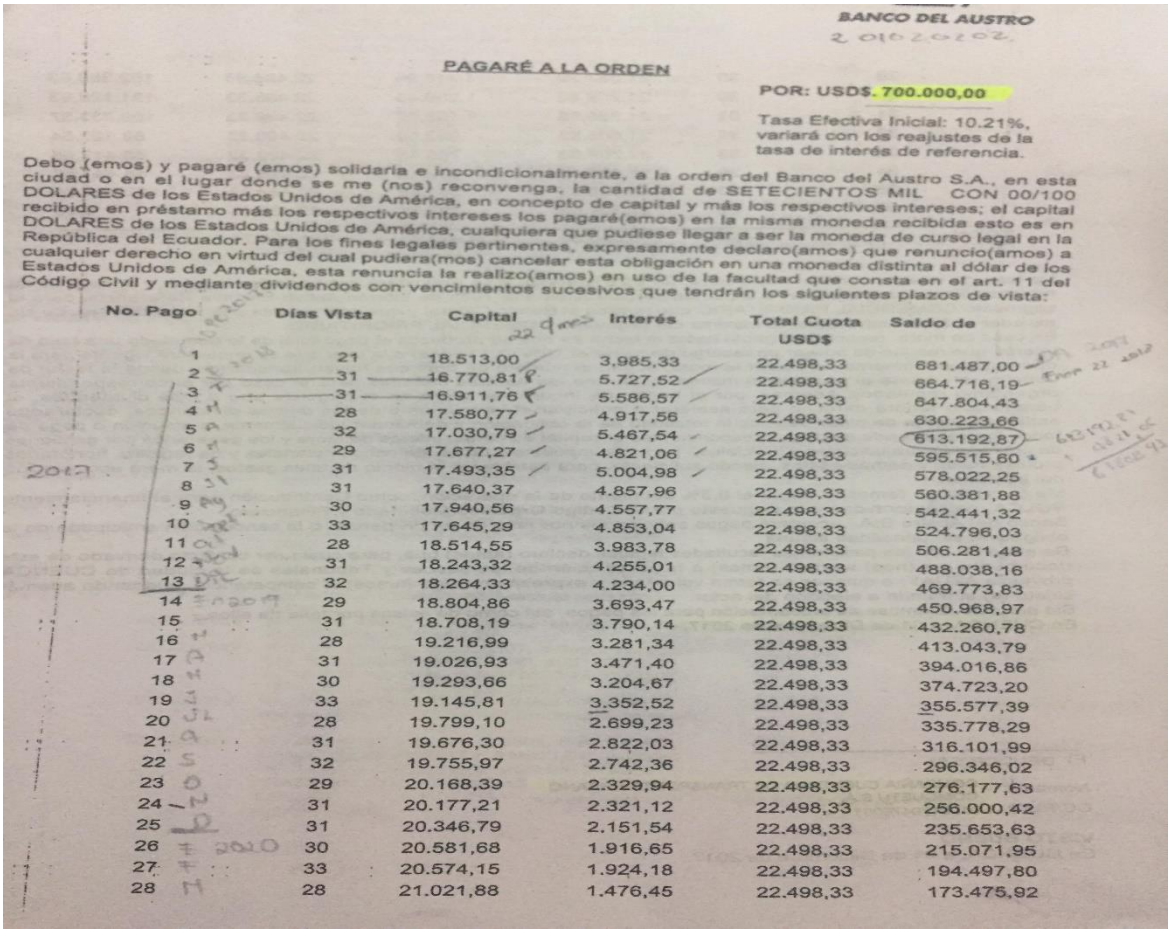

BANCO DEL AUSTRO

PAGARÉ A LA ORDEN

POR: USD$. 700.000,00

Tasa Efectiva Inicial: 10.21%, variará con los reajustes de la tasa de interés de referencia.

Debo (emos) y pagaré (emos) solidaria e incondicionalmente, a la orden del Banco del Austro S.A., en esta ciudad o en el lugar donde se me (nos) reconvenga, la cantidad de SETECIENTOS MIL CON 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, en concepto de capital y más los respectivos intereses; el capital recibido en préstamo más los respectivos intereses los pagaré(emos) en la misma moneda recibida esto es en DOLARES de los Estados Unidos de América, cualquiera que pudiese llegar a ser la moneda de curso legal en la República del Ecuador. Para los fines legales pertinentes, expresamente declaro(amos) que renuncio(amos) a cualquier derecho en virtud del cual pudiera(mos) cancelar esta obligación en una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América, esta renuncia la realizo(amos) en uso de la facultad que consta en el art. 11 del Código Civil y mediante dividendos con vencimientos sucesivos que tendrán los siguientes plazos de vista:

No. Pago	Días Vista	Capital	Interés	Total Cuota USD$	Saldo de
1	21	18.513,00	3.985,33	22.498,33	681.487,00
2	31	16.770,81	5.727,52	22.498,33	664.716,19
3	31	16.911,76	5.586,57	22.498,33	647.804,43
4	28	17.580,77	4.917,56	22.498,33	630.223,66
5	32	17.030,79	5.467,54	22.498,33	613.192,87
6	29	17.677,27	4.821,06	22.498,33	595.515,60
7	31	17.493,35	5.004,98	22.498,33	578.022,25
8	31	17.640,37	4.857,96	22.498,33	560.381,88
9	30	17.940,56	4.557,77	22.498,33	542.441,32
10	33	17.645,29	4.853,04	22.498,33	524.796,03
11	28	18.514,55	3.983,78	22.498,33	506.281,48
12	31	18.243,32	4.255,01	22.498,33	488.038,16
13	32	18.264,33	4.234,00	22.498,33	469.773,83
14	29	18.804,86	3.693,47	22.498,33	450.968,97
15	31	18.708,19	3.790,14	22.498,33	432.260,78
16	28	19.216,99	3.281,34	22.498,33	413.043,79
17	31	19.026,93	3.471,40	22.498,33	394.016,86
18	30	19.293,66	3.204,67	22.498,33	374.723,20
19	33	19.145,81	3.352,52	22.498,33	355.577,39
20	28	19.799,10	2.699,23	22.498,33	335.778,29
21	31	19.676,30	2.822,03	22.498,33	316.101,99
22	32	19.755,97	2.742,36	22.498,33	296.346,02
23	29	20.168,39	2.329,94	22.498,33	276.177,63
24	31	20.177,21	2.321,12	22.498,33	256.000,42
25	31	20.346,79	2.151,54	22.498,33	235.653,63
26	30	20.581,68	1.916,65	22.498,33	215.071,95
27	33	20.574,15	1.924,18	22.498,33	194.497,80
28	28	21.021,88	1.476,45	22.498,33	173.475,92

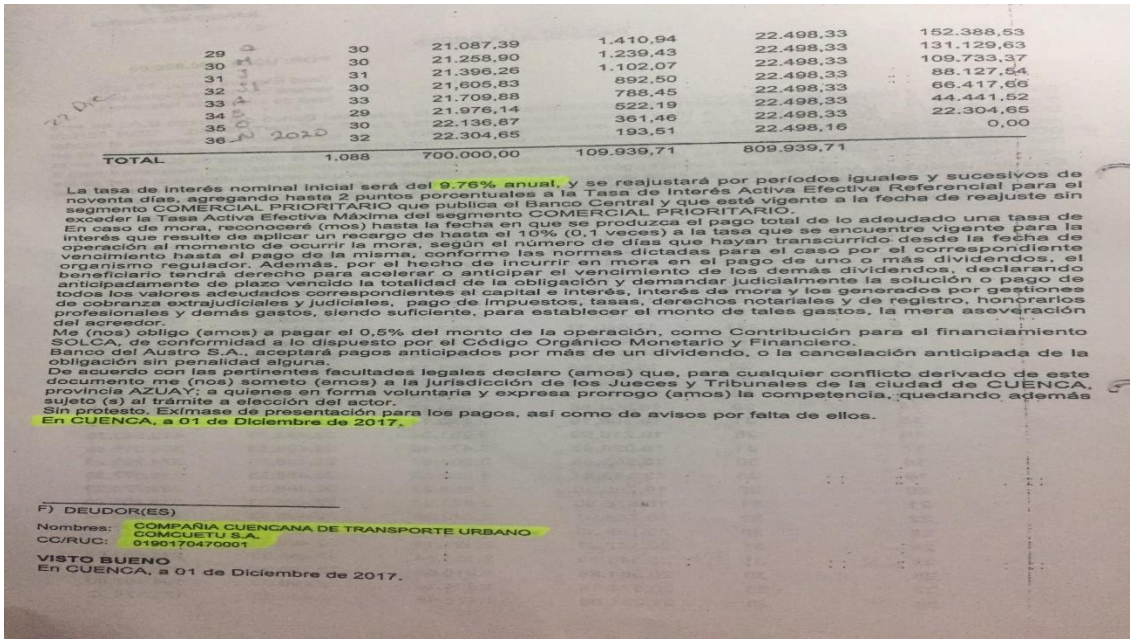

29	30	21.087,39	1.410,94	22.498,33	152.388,53
30	30	21.258,90	1.239,43	22.498,33	131.129,63
31	31	21.396,26	1.102,07	22.498,33	109.733,37
32	30	21.605,83	892,50	22.498,33	88.127,54
33	33	21.709,88	788,45	22.498,33	66.417,66
34	29	21.976,14	522,19	22.498,33	44.441,52
35	30	22.136,87	361,46	22.498,33	22.304,65
36	32	22.304,65	193,51	22.498,16	0,00
TOTAL	1.088	700.000,00	109.939,71	809.939,71	

La tasa de interés nominal inicial será del 9.76% anual, y se reajustará por períodos iguales y sucesivos de noventa días, agregando hasta 2 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Activa Efectiva Referencial para el segmento COMERCIAL PRIORITARIO que publica el Banco Central y que esté vigente a la fecha de reajuste sin exceder la Tasa Activa Efectiva Máxima del segmento COMERCIAL PRIORITARIO.
En caso de mora, reconoceré (mos) hasta la fecha en que se produzca el pago total de lo adeudado una tasa de interés que resulte de aplicar un recargo de hasta el 10% (0,1 veces) a la tasa que se encuentre vigente para la operación al momento de ocurrir la mora, según el número de días que hayan transcurrido desde la fecha de vencimiento hasta el pago de la misma, conforme las normas dictadas para el caso por el correspondiente organismo regulador. Además, por el hecho de incurrir en mora en el pago de uno o más dividendos, el beneficiario tendrá derecho para acelerar o anticipar el vencimiento de los demás dividendos, declarando anticipadamente de plazo vencido la totalidad de la obligación y demandar judicialmente la solución o pago de todos los valores adeudados correspondientes al capital e interés, interés de mora y los generados por gestiones de cobranza extrajudiciales y judiciales, pago de impuestos, tasas, derechos notariales y de registro, honorarios profesionales y demás gastos, siendo suficiente, para establecer el monto de tales gastos, la mera aseveración del acreedor.
Me (nos) obligo (amos) a pagar el 0,5% del monto de la operación, como Contribución para el financiamiento SOLCA, de conformidad a lo dispuesto por el Código Orgánico Monetario y Financiero.
Banco del Austro S.A., aceptará pagos anticipados por más de un dividendo, o la cancelación anticipada de la obligación sin penalidad alguna.
De acuerdo con las pertinentes facultades legales declaro (amos) que, para cualquier conflicto derivado de este documento me (nos) someto (emos) a la jurisdicción de los Jueces y Tribunales de la ciudad de CUENCA, provincia AZUAY; a quienes en forma voluntaria y expresa prorrogo (amos) la competencia, quedando además sujeto (s) al trámite a elección del actor.
Sin protesto. Exímase de presentación para los pagos, así como de avisos por falta de ellos.
En CUENCA, a 01 de Diciembre de 2017.

F) DEUDOR(ES)

Nombres: COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.
CC/RUC: 0190170470001

VISTO BUENO
En CUENCA, a 01 de Diciembre de 2017.

Fuente: COMPAÑÍA COMCUETU S.A

COMENTARIO

Se obtuvo los documentos en donde se puede observar los montos de deuda que se mantuvieron en el 2017 teniendo un préstamo de 100000 dólares que se canceló totalmente

en enero del 2018 y otro por 70000 que se cancelará en el año 2020 con la tasa de interés nominal anual del 9,76% concedida a la compañía COMCUETU S.A, el primer préstamo en 18 pagos y el segundo en 36 pagos. Teniendo el interés y cuota establecidos en el documento.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO PASIVO PT/PAS/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar las autorizaciones para compras a proveedores y otorgamiento de préstamos

MÉTODO A UTILIZAR
Observar los espacios de terreno ocupados por la compañía

HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La junta de directorio autoriza el otorgamiento de préstamos?	X		

La compañía realiza las autorizaciones mediante reuniones y juntas tanto como directorio y con los accionistas tomando decisiones entre todos los delegados, pero no existe documentación o informes que determinen cuando o en qué condiciones se aceptó y se tomó la decisión de adquirir un nuevo préstamo.

El método establecido por la empresa se ha llevado a cabo desde el inicio de sus funciones y no ha tenido ningún inconveniente debido a que todas las decisiones que toman los del directorio son comunicadas inmediatamente a todos los accionistas de la compañía.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REPUESTOS VEHÍCULOS PT/PAS/05	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar los datos del registro con su respectivo documento y comprobante.

MÉTODO A UTILIZAR						
Obtención de los datos del mayor para comparar con los comprobantes.						
DOCUMENTO A UTILIZAR						
PRÉSTAMOS BANCOS DEL AUSTRO.						
FECHA	MAYOR GENERAL		Saldo	Valor del pagaré	Marcas de auditoria	Observación
	DEBITO	CREDITO				
27/01/2017	$ 5.382,75		$ 68.324,75	$ 5.382,75	¥©	
01/03/2017	$ 5.427,99		$ 62.896,76	$ 5.427,99	¥©	
31/03/2017	$ 5.524,76		$ 57.372,00	$ 5.524,76	¥©	
28/04/2017	$ 5.520,04		$ 51.851,96	$ 5.520,04	¥©	
31/05/2017	$ 5.580,49		$ 46.271,47	$ 5.580,49	¥©	
27/06/2017	$ 5.613,33		$ 40.658,14	$ 5.613,33	¥©	
27/07/2017	$ 5.671,53		$ 34.986,61	$ 5.671,53	¥©	
30/08/2017	$ 5.708,18		$ 29.278,43	$ 5.708,18	¥©	
27/09/2017	$ 5.756,15		$ 23.522,28	$ 5.756,15	¥©	
27/10/2017	$ 5.810,91		$ 17.711,37	$ 5.810,91	¥©	
29/11/2017	$ 5.853,37		$ 11.858,00	$ 5.853,37	¥©	
01/12/2017		$ 700.000,00	$ 711.858,00	$ 700.000,00	¥©	
22/12/2017	$ 18.513,00		$ 693.345,00	$ 18.513,00	¥©	
30/12/2017	$ 211.713,17		$ 481.631,83	$ 211.713,17	¥©	
				$ 16.770,81	¥©	
				$ 16.911,76	¥©	
				$ 17.580,77	¥©	
				$ 17.030,79	¥©	
				$ 17.677,27	¥©	
				$ 17.493,35	¥©	
				$ 17.640,37	¥©	
				$ 17.940,56	¥©	
				$ 17.645,29	¥©	
				$ 18.514,55	¥©	
				$ 18.243,32	¥©	
				$ 18.264,33	¥©	
31/12/2017	$ 11.858,00		$ 469.773,83	$ 11.858,00	¥©	
				$ 5.905,77	¥©	
				$ 5.952,23	¥©	
PROVEEDORES						
FECHA	MAYOR GENERAL		Saldo	Valor del comprobante	Marcas de auditoria	Observación
	DEBITO	CREDITO				
02/01/2017		26,73	403.118,80	$ 26,73	¥©	
03/01/2017		1.011,98	404.157,00	$ 1.011,98	¥©	
03/01/2017		470,08	404.717,28	$ 470,08	¥©	
03/01/2017		310,72	405.031,63	$ 310,72	¥©	
03/01/2017		768,28	406.728,00	$ 768,28	¥©	
09/01/2017		319,41	421.332,92	$ 319,41	¥©	
11/01/2017		456,51	417.168,53	$ 456,51	¥©	
11/01/2017		137,37	417.305,90	$ 137,37	¥©	

11/01/2017		92,25	417.398,15	$ 92,25	¥©	
11/01/2017		126,47	417.524,62	$ 126,47	¥©	
11/01/2017		47,72	417.572,34	$ 47,72	¥©	
11/01/2017		72,42	417.644,76	$ 72,42	¥©	
11/01/2017		28,17	417.672,93	$ 28,17	¥©	
11/01/2017		22,81	417.695,74	$ 22,81	¥©	
11/01/2017		436,17	418.131,91	$ 436,17	¥©	
11/01/2017		12,40	418.144,31	$ 12,40	¥©	
16/01/2017		7.767,90	433.926,29	$ 7.767,90	¥©	
24/01/2017	95,76		474.545,84	$ 95,76	¥©	
31/01/2017		20.175,45	503.477,49	$ 20.175,45	¥©	
03/02/2017	250,24		520.585,29	$ 250,24	¥©	
09/02/2017	5.250,05		506.163,24	$ 5.250,05	¥©	
16/02/2017		7.636,98	479.537,81	$ 7.636,98	¥©	
21/02/2017		15,08	467.910,23	$ 15,08	¥©	
01/03/2017	7.948,28		483.685,74	$ 7.948,28	¥©	
07/03/2017	2.374,96		459.006,42	$ 2.374,96	¥©	
09/03/2017	2.000,00		440.799,27	$ 2.000,00	¥©	
10/03/2017	5.296,47		555.700,63	$ 5.296,47	¥©	
11/03/2017		6,20	516.606,22	$ 6,20	¥©	
11/03/2017		72,11	516.678,33	$ 72,11	¥©	
11/03/2017		99,57	516.777,90	$ 99,57	¥©	
11/03/2017		222,06	516.999,96	$ 222,06	¥©	
11/03/2017		2.099,67	519.099,63	$ 2.099,67	¥©	
11/03/2017		611,52	519.711,15	$ 611,52	¥©	
11/03/2017		89,24	519.800,39	$ 89,24	¥©	
11/03/2017	326,01		519.474,38	$ 326,01	¥©	
13/03/2017		305,40	519.779,78	$ 305,40	¥©	
13/03/2017		182,60	519.962,38	$ 182,60	¥©	
13/03/2017	2.546,22		477.820,09	$ 2.546,22	¥©	
13/03/2017	350,50		477.469,59	$ 350,50	¥©	
13/03/2017	8,49		477.461,10	$ 8,49	¥©	
13/03/2017	10,00		477.411,39	$ 10,00	¥©	
13/03/2017	142,82		477.268,57	$ 142,82	¥©	
15/03/2017		885,89	487.680,04	$ 885,89	¥©	
22/03/2017		584,88	541.859,93	$ 584,88	¥©	
28/03/2017		1.005,70	495.719,53	$ 1.005,70	¥©	
28/03/2017		77,52	495.797,05	$ 77,52	¥©	
28/03/2017		29,10	495.826,15	$ 29,10	¥©	
28/03/2017		3,34	495.829,49	$ 3,34	¥©	
28/03/2017		2.265,37	498.094,86	$ 2.265,37	¥©	
28/03/2017		490,98	498.585,84	$ 490,98	¥©	
28/03/2017		11,00	498.596,84	$ 11,00	¥©	
28/03/2017		45,54	498.642,38	$ 45,54	¥©	
28/03/2017	50,00		498.592,38	$ 50,00	¥©	
29/03/2017		380,25	498.972,63	$ 380,25	¥©	
29/03/2017		380,47	499.353,10	$ 380,47	¥©	
29/03/2017		57,30	499.410,40	$ 57,30	¥©	

29/03/2017		650,90	500.061,30	$ 650,90	¥©	
29/03/2017		49,29	500.110,59	$ 49,29	¥©	
29/03/2017		100,00	500.210,59	$ 100,00	¥©	
29/03/2017		80,00	500.290,59	$ 80,00	¥©	
29/03/2017		85,85	500.376,44	$ 85,85	¥©	
29/03/2017		623,70	501.000,14	$ 623,70	¥©	
29/03/2017		191,10	501.191,24	$ 191,10	¥©	
29/03/2017		31,92	501.223,16	$ 31,92	¥©	
29/03/2017		0,62	501.223,78	$ 0,62	¥©	
29/03/2017		0,54	501.224,32	$ 0,54	¥©	
30/03/2017		826,12	502.050,44	$ 826,12	¥©	
30/03/2017		515,35	502.565,79	$ 515,35	¥©	
30/03/2017		572,62	503.138,41	$ 572,62	¥©	
30/03/2017		1.932,56	505.070,97	$ 1.932,56	¥©	
30/03/2017		688,91	505.759,88	$ 688,91	¥©	
30/03/2017		65,41	505.825,29	$ 65,41	¥©	
30/03/2017		8,93	505.834,22	$ 8,93	¥©	
30/03/2017		1.210,34	507.044,56	$ 1.210,34	¥©	
30/03/2017		7,00	507.051,56	$ 7,00	¥©	
30/03/2017	1.270,29		505.781,27	$ 1.270,29	¥©	
30/03/2017	1,24		505.780,03	$ 1,24	¥©	
30/03/2017	5,15		505.774,88	$ 5,15	¥©	
30/03/2017	41,68		505.733,20	$ 41,68	¥©	
30/03/2017	1.210,34		504.522,86	$ 1.210,34	¥©	
31/03/2017		276,78	504.799,64	$ 276,78	¥©	
31/03/2017		359,42	505.159,06	$ 359,42	¥©	
31/03/2017		1.677,57	506.836,63	$ 1.677,57	¥©	
31/03/2017		698,72	507.535,35	$ 698,72	¥©	
31/03/2017		408,00	507.943,35	$ 408,00	¥©	
31/03/2017		21.207,33	529.150,68	$ 21.207,33	¥©	
31/03/2017		8.876,27	538.026,95	$ 8.876,27	¥©	
31/03/2017		7.646,07	545.673,02	$ 7.646,07	¥©	
31/03/2017		6.003,42	551.676,44	$ 6.003,42	¥©	
31/03/2017		3,34	551.679,78	$ 3,34	¥©	
31/03/2017		3,16	551.682,94	$ 3,16	¥©	
31/03/2017		54,96	551.737,90	$ 54,96	¥©	
31/03/2017		45,44	551.783,34	$ 45,44	¥©	
31/03/2017		51,24	551.834,58	$ 51,24	¥©	
31/03/2017		81,38	551.915,96	$ 81,38	¥©	
31/03/2017		19,58	551.935,54	$ 19,58	¥©	
31/03/2017		172,57	552.108,11	$ 172,57	¥©	
31/03/2017		401,80	552.509,91	$ 401,80	¥©	
31/03/2017		3,94	552.513,85	$ 3,94	¥©	
31/03/2017		102,20	552.616,05	$ 102,20	¥©	
31/03/2017		14,05	552.630,10	$ 14,05	¥©	
31/03/2017		26,72	552.656,82	$ 26,72	¥©	
31/03/2017		17,54	552.674,36	$ 17,54	¥©	
31/03/2017		1,23	552.675,59	$ 1,23	¥©	

31/03/2017		0,71	552.676,30	$ 0,71	¥©	
31/03/2017		15,50	552.691,80	$ 15,50	¥©	
31/03/2017		4,31	552.696,11	$ 4,31	¥©	
31/03/2017	102,20		552.593,91	$ 102,20	¥©	
31/03/2017	3.070,24		549.523,67	$ 3.070,24	¥©	
31/03/2017	902,73		548.620,94	$ 902,73	¥©	
31/03/2017	684,35		547.936,59	$ 684,35	¥©	
31/03/2017	1.442,56		546.494,03	$ 1.442,56	¥©	
31/03/2017	1.442,56		545.051,47	$ 1.442,56	¥©	
31/03/2017	1.792,19		543.259,28	$ 1.792,19	¥©	
31/03/2017	1.499,09		541.760,19	$ 1.499,09	¥©	
31/03/2017	1.499,10		540.261,09	$ 1.499,10	¥©	
31/03/2017	2.008,02		538.253,07	$ 2.008,02	¥©	
31/03/2017	2.008,02		536.245,05	$ 2.008,02	¥©	
31/03/2017	1.397,43		534.847,62	$ 1.397,43	¥©	
31/03/2017	1.851,22		532.996,40	$ 1.851,22	¥©	
31/03/2017	1,23		532.995,17	$ 1,23	¥©	
31/03/2017	12.916,50		520.078,67	$ 12.916,50	¥©	
31/03/2017	17,54		520.061,13	$ 17,54	¥©	
31/03/2017	20,52		520.040,61	$ 20,52	¥©	
31/03/2017	15,50		520.025,11	$ 15,50	¥©	
31/03/2017	477,46		519.547,65	$ 477,46	¥©	
31/03/2017	19,90		519.527,75	$ 19,90	¥©	
31/03/2017	18,00		519.509,75	$ 18,00	¥©	
31/03/2017	28,63		519.481,12	$ 28,63	¥©	
31/03/2017	11,70		519.469,42	$ 11,70	¥©	
31/03/2017	30,78		519.438,64	$ 30,78	¥©	
31/03/2017	20,14		519.418,50	$ 20,14	¥©	
31/03/2017	25,00		519.393,50	$ 25,00	¥©	
31/03/2017	11,40		519.382,10	$ 11,40	¥©	
31/03/2017	20,00		519.362,10	$ 20,00	¥©	
31/03/2017	77,10		519.285,00	$ 77,10	¥©	
31/03/2017	40,37		519.244,63	$ 40,37	¥©	
31/03/2017	13,77		519.230,86	$ 13,77	¥©	
31/03/2017	26,90		519.203,96	$ 26,90	¥©	
31/03/2017	10,00		519.193,96	$ 10,00	¥©	
31/03/2017	19,27		519.174,69	$ 19,27	¥©	
31/03/2017	13,25		519.161,44	$ 13,25	¥©	
31/03/2017	18,82		519.142,62	$ 18,82	¥©	
31/03/2017	31,92		519.110,70	$ 31,92	¥©	
03/04/2017		35,68	533.245,61	$ 35,68	¥©	
10/04/2017		107,17	517.336,03	$ 107,17	¥©	
11/04/2017		49,35	497.572,89	$ 49,35	¥©	
11/04/2017		182,39	498.126,78	$ 182,39	¥©	
11/04/2017		1.839,05	500.041,16	$ 1.839,05	¥©	
11/04/2017		837,18	502.308,87	$ 837,18	¥©	
11/04/2017	504,90		491.481,88	$ 504,90	¥©	
11/04/2017	2,04		491.262,84	$ 2,04	¥©	

11/04/2017	6,84		489.298,15	$ 6,84	¥©	
11/04/2017	44,88		489.234,02	$ 44,88	¥©	
12/04/2017		101,35	489.295,72	$ 101,35	¥©	
12/04/2017		56,50	489.402,89	$ 56,50	¥©	
12/04/2017		505,24	489.908,13	$ 505,24	¥©	
12/04/2017		1.218,56	491.137,67	$ 1.218,56	¥©	
12/04/2017		104,17	491.241,84	$ 104,17	¥©	
12/04/2017		1.932,89	493.174,73	$ 1.932,89	¥©	
12/04/2017		74,34	493.249,07	$ 74,34	¥©	
12/04/2017		25,41	493.320,43	$ 25,41	¥©	
12/04/2017		117,83	493.521,05	$ 117,83	¥©	
12/04/2017	3.233,93		485.412,53	$ 3.233,93	¥©	
12/04/2017	29,74		485.309,28	$ 29,74	¥©	
17/04/2017		50,38	516.228,94	$ 50,38	¥©	
17/04/2017		753,65	517.537,27	$ 753,65	¥©	
17/04/2017	3.370,52		514.608,04	$ 3.370,52	¥©	
17/04/2017	25,55		508.666,70	$ 25,55	¥©	
18/04/2017		120,00	517.990,99	$ 120,00	¥©	
18/04/2017		35,03	527.920,67	$ 35,03	¥©	
19/04/2017		9,40	527.695,66	$ 9,40	¥©	
19/04/2017		429,47	536.366,38	$ 429,47	¥©	
19/04/2017		239,37	538.082,01	$ 239,37	¥©	
19/04/2017		323,40	538.431,92	$ 323,40	¥©	
19/04/2017		31,50	538.670,14	$ 31,50	¥©	
19/04/2017	720,50		537.982,32	$ 720,50	¥©	
19/04/2017	181,72		537.477,20	$ 181,72	¥©	
19/04/2017	7,95		537.437,75	$ 7,95	¥©	
20/04/2017		111,76	537.624,51	$ 111,76	¥©	
20/04/2017		10,98	537.712,81	$ 10,98	¥©	
20/04/2017		3,34	537.716,15	$ 3,34	¥©	
20/04/2017		2.416,55	540.660,97	$ 2.416,55	¥©	
20/04/2017		18,00	540.703,26	$ 18,00	¥©	
20/04/2017	217,56		539.142,54	$ 217,56	¥©	
20/04/2017	1.819,10		534.305,60	$ 1.819,10	¥©	
20/04/2017	3.248,00		531.057,60	$ 3.248,00	¥©	
21/04/2017		2.823,46	533.838,77	$ 2.823,46	¥©	
21/04/2017		65,52	533.999,29	$ 65,52	¥©	
21/04/2017		337,84	534.337,13	$ 337,84	¥©	
21/04/2017		21,81	534.925,91	$ 21,81	¥©	
21/04/2017		73,28	535.058,14	$ 73,28	¥©	
21/04/2017	2.130,00		532.932,22	$ 2.130,00	¥©	
21/04/2017	779,73		531.723,01	$ 779,73	¥©	
21/04/2017	95,00		525.575,73	$ 95,00	¥©	
21/04/2017	626,18		524.876,27	$ 626,18	¥©	
22/04/2017		198,50	525.148,35	$ 198,50	¥©	
25/04/2017		76,33	501.664,93	$ 76,33	¥©	
25/04/2017	388,43		501.281,07	$ 388,43	¥©	
25/04/2017	345,98		500.762,38	$ 345,98	¥©	

25/04/2017	175,00		500.587,38	$ 175,00	¥©	
25/04/2017	76,33		500.466,94	$ 76,33	¥©	
25/04/2017	4,57		500.462,37	$ 4,57	¥©	
26/04/2017		15,84	501.860,10	$ 15,84	¥©	
26/04/2017		0,36	503.120,25	$ 0,36	¥©	
26/04/2017		45,54	503.165,79	$ 45,54	¥©	
26/04/2017		2,04	503.167,83	$ 2,04	¥©	
26/04/2017	119,71		503.050,62	$ 119,71	¥©	
26/04/2017	2,04		503.048,58	$ 2,04	¥©	
26/04/2017	4,00		503.034,66	$ 4,00	¥©	
26/04/2017	0,36		503.034,30	$ 0,36	¥©	
27/04/2017		20,13	514.898,33	$ 20,13	¥©	
27/04/2017		51,54	514.949,87	$ 51,54	¥©	
27/04/2017		16,40	514.966,27	$ 16,40	¥©	
27/04/2017		15,96	514.985,29	$ 15,96	¥©	
27/04/2017		2,04	515.007,84	$ 2,04	¥©	
28/04/2017		43,32	516.358,96	$ 43,32	¥©	
30/04/2017	133,27		525.718,57	$ 133,27	¥©	
30/04/2017	0,90		525.703,88	$ 0,90	¥©	
30/04/2017	11,00		525.647,34	$ 11,00	¥©	
30/04/2017	4,31		525.636,03	$ 4,31	¥©	
02/05/2017		19,61	524.936,51	$ 19,61	¥©	
02/05/2017		464,11	528.021,86	$ 464,11	¥©	
02/05/2017		47,59	528.069,45	$ 47,59	¥©	
03/05/2017		15,99	528.874,30	$ 15,99	¥©	
05/05/2017		15,27	535.203,01	$ 15,27	¥©	
05/05/2017		166,50	535.442,47	$ 166,50	¥©	
05/05/2017	1.200,00		532.658,19	$ 1.200,00	¥©	
05/05/2017	671,90		530.899,91	$ 671,90	¥©	
05/05/2017	3.033,20		527.866,71	$ 3.033,20	¥©	
08/05/2017		8,96	531.630,07	$ 8,96	¥©	
08/05/2017		158,41	531.788,48	$ 158,41	¥©	
08/05/2017		1.086,77	533.626,01	$ 1.086,77	¥©	
08/05/2017		32,70	534.644,43	$ 32,70	¥©	
08/05/2017		30,00	534.698,74	$ 30,00	¥©	
09/05/2017		725,20	506.336,74	$ 725,20	¥©	
09/05/2017		101,78	506.438,52	$ 101,78	¥©	
09/05/2017		743,41	507.533,97	$ 743,41	¥©	
09/05/2017		1.146,85	508.680,82	$ 1.146,85	¥©	
09/05/2017		33,00	508.980,24	$ 33,00	¥©	
09/05/2017		437,67	509.470,70	$ 437,67	¥©	
09/05/2017	54,63		509.183,41	$ 54,63	¥©	
09/05/2017	17,84		509.165,57	$ 17,84	¥©	
10/05/2017		14,87	509.455,06	$ 14,87	¥©	
10/05/2017		646,78	510.101,84	$ 646,78	¥©	
10/05/2017		233,45	510.335,29	$ 233,45	¥©	
10/05/2017		41,63	510.376,92	$ 41,63	¥©	
10/05/2017		67,40	510.444,32	$ 67,40	¥©	

10/05/2017		97,01	510.541,33	$ 97,01	¥©	
10/05/2017		52,27	510.593,60	$ 52,27	¥©	
10/05/2017		75,48	510.669,08	$ 75,48	¥©	
10/05/2017		30,00	510.699,08	$ 30,00	¥©	
10/05/2017		35,00	510.734,08	$ 35,00	¥©	
11/05/2017		31,48	504.181,49	$ 31,48	¥©	
11/05/2017		32,26	504.213,75	$ 32,26	¥©	
11/05/2017		57,00	504.270,75	$ 57,00	¥©	
11/05/2017		3.449,60	507.720,35	$ 3.449,60	¥©	
11/05/2017		785,54	508.505,89	$ 785,54	¥©	
11/05/2017		23,41	508.529,30	$ 23,41	¥©	
11/05/2017		16,23	508.545,53	$ 16,23	¥©	
15/05/2017		961,81	406.841,00	$ 961,81	¥©	
18/05/2017	31,26		411.359,77	$ 31,26	¥©	
25/05/2017		2.631,79	420.132,65	$ 2.631,79	¥©	
01/06/2017		46,83	463.842,94	$ 46,83	¥©	
06/06/2017		25,60	444.986,18	$ 25,60	¥©	
09/06/2017		450,35	421.102,52	$ 450,35	¥©	
16/06/2017		1.896,91	450.643,51	$ 1.896,91	¥©	
16/06/2017		123,88	450.817,39	$ 123,88	¥©	
16/06/2017		138,09	450.955,48	$ 138,09	¥©	
16/06/2017		1.393,94	452.349,42	$ 1.393,94	¥©	
16/06/2017		96,93	452.446,35	$ 96,93	¥©	
16/06/2017		23,10	452.469,45	$ 23,10	¥©	
16/06/2017		27,30	452.496,75	$ 27,30	¥©	
16/06/2017		20,00	452.516,75	$ 20,00	¥©	
22/06/2017	1,50		424.927,59	$ 1,50	¥©	
26/06/2017	2.385,39		415.048,96	$ 2.385,39	¥©	
01/07/2017		100,00	430.734,89	$ 100,00	¥©	
04/07/2017		1.429,43	434.208,48	$ 1.429,43	¥©	
04/07/2017		60,22	434.268,70	$ 60,22	¥©	
04/07/2017		190,29	434.458,99	$ 190,29	¥©	
04/07/2017	1.411,72		433.047,27	$ 1.411,72	¥©	
04/07/2017	7,50		433.039,77	$ 7,50	¥©	
04/07/2017	4,50		433.035,27	$ 4,50	¥©	
04/07/2017	65,00		432.970,27	$ 65,00	¥©	
05/07/2017		13,95	432.984,22	$ 13,95	¥©	
05/07/2017		240,00	433.224,22	$ 240,00	¥©	
05/07/2017		574,82	433.799,04	$ 574,82	¥©	
10/07/2017		6,25	416.862,49	$ 6,25	¥©	
14/07/2017	558,07		423.412,72	$ 558,07	¥©	
21/07/2017		6,54	450.782,23	$ 6,54	¥©	
28/07/2017		589,24	443.626,38	$ 589,24	¥©	
01/08/2017		4.300,00	502.866,90	$ 4.300,00	¥©	
01/08/2017		400,00	503.266,90	$ 400,00	¥©	
01/08/2017		11,81	503.278,71	$ 11,81	¥©	
01/08/2017		5,00	503.283,71	$ 5,00	¥©	
01/08/2017		71,68	503.459,39	$ 71,68	¥©	

01/08/2017	174,86		503.284,53	$ 174,86	¥©	
02/08/2017	253,57		508.185,76	$ 253,57	¥©	
03/08/2017	7,69		510.658,94	$ 7,69	¥©	
03/08/2017	11,80		510.647,14	$ 11,80	¥©	
03/08/2017	6,00		510.641,14	$ 6,00	¥©	
04/08/2017		1.009,76	511.650,90	$ 1.009,76	¥©	
04/08/2017		1.765,38	513.416,28	$ 1.765,38	¥©	
04/08/2017		2.281,95	515.698,23	$ 2.281,95	¥©	
04/08/2017		710,20	516.408,43	$ 710,20	¥©	
04/08/2017		65,90	516.474,33	$ 65,90	¥©	
08/08/2017	55,00		419.345,78	$ 55,00	¥©	
15/08/2017	3,88		477.362,39	$ 3,88	¥©	
21/08/2017		8.004,15	466.452,19	$ 8.004,15	¥©	
25/08/2017		6,23	440.643,87	$ 6,23	¥©	
31/08/2017	93,90		879.135,49	$ 93,90	¥©	
01/09/2017		93,01	885.281,50	$ 93,01	¥©	
01/09/2017		116,19	885.397,69	$ 116,19	¥©	
01/09/2017		14,49	885.412,18	$ 14,49	¥©	
01/09/2017		98,98	885.511,16	$ 98,98	¥©	
01/09/2017		307,16	885.818,32	$ 307,16	¥©	
01/09/2017		28,34	885.846,66	$ 28,34	¥©	
01/09/2017		100,00	885.946,66	$ 100,00	¥©	
01/09/2017		39,00	885.985,66	$ 39,00	¥©	
01/09/2017		16,74	886.002,40	$ 16,74	¥©	
01/09/2017		71,68	886.074,08	$ 71,68	¥©	
07/09/2017	7.687,05		873.230,31	$ 7.687,05	¥©	
14/09/2017		49,89	841.781,75	$ 49,89	¥©	
22/09/2017		161,70	846.242,82	$ 161,70	¥©	
22/09/2017		200,00	846.442,82	$ 200,00	¥©	
22/09/2017		100,00	846.542,82	$ 100,00	¥©	
22/09/2017	5,00		829.279,41	$ 5,00	¥©	
29/09/2017		184,80	794.670,01	$ 184,80	¥©	
04/10/2017		41,68	786.615,06	$ 41,68	¥©	
06/10/2017	2.778,82		780.830,30	$ 2.778,82	¥©	
06/10/2017	738,81		780.091,49	$ 738,81	¥©	
06/10/2017	2.324,56		775.442,37	$ 2.324,56	¥©	
06/10/2017	0,50		775.441,87	$ 0,50	¥©	
06/10/2017	8,47		775.433,40	$ 8,47	¥©	
06/10/2017	71,12		775.362,28	$ 71,12	¥©	
07/10/2017		97,52	775.459,80	$ 97,52	¥©	
07/10/2017		194,67	775.654,47	$ 194,67	¥©	
11/10/2017	13,43		771.987,93	$ 13,43	¥©	
17/10/2017		10,49	797.861,25	$ 10,49	¥©	
23/10/2017	4.097,09		757.791,14	$ 4.097,09	¥©	
27/10/2017	5.083,27		764.978,87	$ 5.083,27	¥©	
06/11/2017		224,83	792.750,64	$ 224,83	¥©	
07/11/2017	2.510,27		788.050,88	$ 2.510,27	¥©	
07/11/2017	2.510,28		785.540,60	$ 2.510,28	¥©	

07/11/2017	1.997,45		783.543,15	$ 1.997,45	¥©	
07/11/2017	1.997,46		781.545,69	$ 1.997,46	¥©	
07/11/2017	1.997,46		779.548,23	$ 1.997,46	¥©	
07/11/2017	195,68		779.352,55	$ 195,68	¥©	
07/11/2017	1.662,74		777.689,81	$ 1.662,74	¥©	
07/11/2017	4,00		777.685,81	$ 4,00	¥©	
07/11/2017	323,40		777.362,41	$ 323,40	¥©	
08/11/2017		2.701,78	780.064,19	$ 2.701,78	¥©	
12/11/2017		30,00	706.348,57	$ 30,00	¥©	
21/11/2017		7,67	720.296,38	$ 7,67	¥©	
28/11/2017		205,59	687.294,12	$ 205,59	¥©	
29/11/2017		49.553,57	946.685,02	$ 49.553,57	¥©	
29/11/2017		416,26	947.101,28	$ 416,26	¥©	
29/11/2017		8,18	947.183,79	$ 8,18	¥©	
29/11/2017		82,50	947.266,29	$ 82,50	¥©	
29/11/2017		48,90	966.338,07	$ 48,90	¥©	
02/12/2017		11,99	428.831,16	$ 11,99	¥©	
11/12/2017		1,40	362.421,99	$ 1,40	¥©	
19/12/2017		284,82	398.790,61	$ 284,82	¥©	
23/12/2017		72,88	415.681,04	$ 72,88	¥©	

COMENTARIO

Los datos obtenidos de la cuenta préstamos banco del austro y proveedores se verificaron de manera correcta, en el caso del préstamo se compara el pagaré a la orden emitido por el banco para determinar los valores registrados en el libro mayor y en los proveedores se verificó mediante las facturas, comprobantes de retención y N/D los datos mostrados fueron escogidos aleatoriamente de acuerdo a la muestra determinada.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA CUOTA MENSUAL SOCIOS PT/INGA/01	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar la muestra de la cuenta cuotas mensuales socios dentro de la base de datos de 310.

MÉTODO A UTILIZAR

Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS
n= N*Za^2*p*q / d^2(N-1)+za^2*p*q

CUOTAS MENSUALES SOCIOS	
n=	172
N=	310
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO
De una población de 310 movimientos en la cuenta cuotas mensuales socios, mediante la determinación de la muestra probabilística se obtuvo como resultado una muestra de 172 movimientos para el análisis y elaboración de los papeles de trabajo respectivos a la cuenta.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA MULTAS CHOFERES Y AYUDANTES PT/INGA/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Determinar la muestra de la cuenta multas choferes y ayudantes dentro de la base de datos de 118.

MÉTODO A UTILIZAR
Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS
n= N*Za^2*p*q / d^2(N-1)+za^2*p*q

MULTAS CHOFERES Y AYUDANTES	
n=	90
N=	118
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO
De una población de 118 movimientos dentro de la cuenta multas choferes y ayudantes, mediante el muestreo probabilístico se obtuvo una muestra de 90 movimientos para el análisis y elaboración de los respectivos papeles de trabajo para la cuenta.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO INGRESOS ACCIONISTAS PT/INGA/03	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Observar que el responsable de bodega cumpla con sus actividades correspondientes.

HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía cuenta con respaldos de las cuotas y multas de los accionistas?	X		

La compañía si cuenta con un respaldo el cual es emitido al accionista de forma semanal detallado los rubros de descuentos que se le realizan a cada uno, el valor es semanal. Adjuntando la tabla que es emitida a cada accionista.

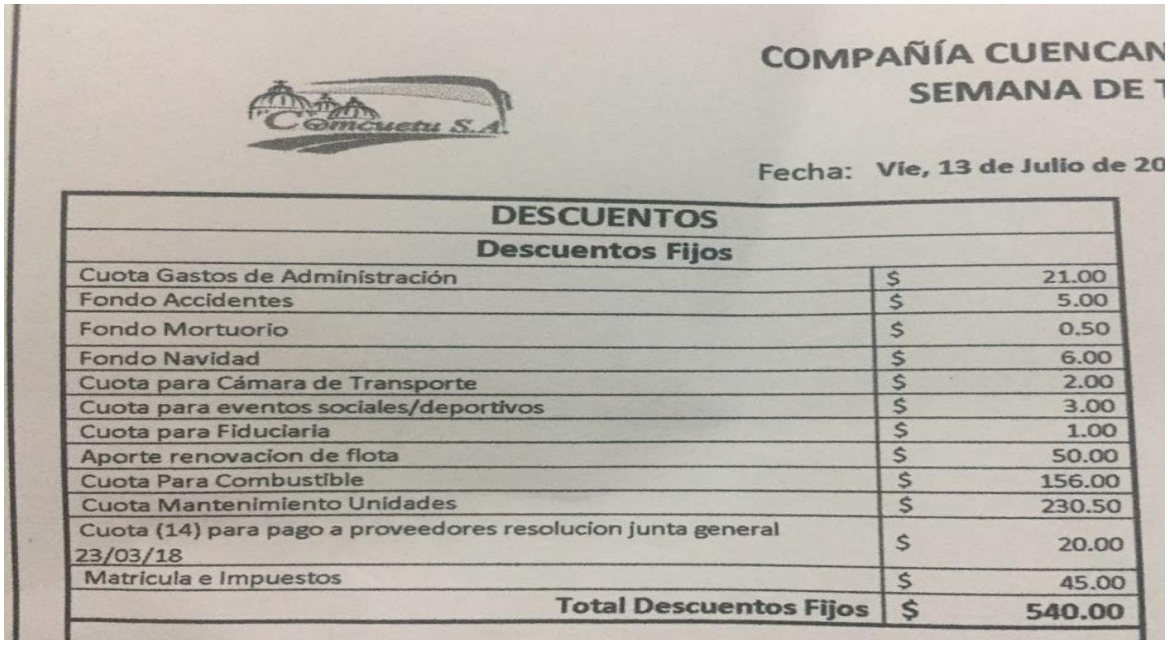

COMPAÑÍA CUENCAN
SEMANA DE T

Comcuetu S.A

Fecha: Vie, 13 de Julio de 20

DESCUENTOS		
Descuentos Fijos		
Cuota Gastos de Administración	$	21.00
Fondo Accidentes	$	5.00
Fondo Mortuorio	$	0.50
Fondo Navidad	$	6.00
Cuota para Cámara de Transporte	$	2.00
Cuota para eventos sociales/deportivos	$	3.00
Cuota para Fiduciaria	$	1.00
Aporte renovacion de flota	$	50.00
Cuota Para Combustible	$	156.00
Cuota Mantenimiento Unidades	$	230.50
Cuota (14) para pago a proveedores resolucion junta general 23/03/18	$	20.00
Matricula e Impuestos	$	45.00
Total Descuentos Fijos	**$**	**540.00**

Fuente: Compañía Consueta S.A

COMENTARIO

Se verifican los respaldos para cada accionista, dependiendo de las multas que tenga cada unidad el papel varia en sus valores ya que el valor de multas es diferente y no se descuenta globalmente a los accionistas sino al encargado de la unidad multada.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO INGRESOS ACCIONISTAS PT/INGA/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar que los valores expuestos en los registros contables sean igual a los documentos.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtención de los datos del mayor para comparar con su respectivo comprobante

DOCUMENTO A UTILIZAR

CUOTAS MENSUALES SOCIOS

FECHA	MAYOR GENERAL		SALDO		VALOR DOCUMENTO	MARCAS DE AUDITORIA
	DEBITO	CREDITO				
31/10/2017		2.302,50	2.302,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	4.605,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	6.907,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	9.210,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	11.512,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	13.815,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	16.117,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	18.420,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	20.722,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	23.025,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	25.327,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	27.630,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	29.932,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	32.235,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	34.537,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	36.840,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	39.142,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	41.445,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	43.747,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	46.050,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	48.352,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	50.655,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	52.957,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	55.260,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	57.562,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	59.865,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	62.167,50		$ 2.302,50	¥©

31/10/2017		2.302,50	64.470,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	66.772,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	69.075,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	71.377,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	73.680,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	75.982,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	78.285,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	80.587,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	82.890,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	85.192,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	87.495,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	89.797,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	92.100,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	94.402,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	96.705,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	99.007,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	101.310,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	103.612,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	105.915,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	108.217,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	110.520,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	112.822,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	115.125,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	117.427,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	119.730,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	122.032,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	124.335,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	126.637,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	128.940,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	131.242,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	133.545,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	135.847,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	138.150,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	140.452,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	142.755,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	145.057,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	147.360,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	149.662,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	151.965,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	154.267,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	156.570,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	158.872,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	161.175,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	163.477,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	165.780,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	168.082,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	170.385,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	172.687,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	174.990,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	177.292,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	179.595,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	181.897,50		$ 2.302,50	¥©

31/10/2017		2.302,50	184.200,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	186.502,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	188.805,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	191.107,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	193.410,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	195.712,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	198.015,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	200.317,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	202.620,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	204.922,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	207.225,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	209.527,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	211.830,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	214.132,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	216.435,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	218.737,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	221.040,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	223.342,50		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	225.645,00		$ 2.302,50	¥©
31/10/2017		2.302,50	227.947,50		$ 2.302,50	¥©
27/11/2017		1.842,00	229.789,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	231.631,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	233.473,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	235.315,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	237.157,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	238.999,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	240.841,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	242.683,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	244.525,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	246.367,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	248.209,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	250.051,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	251.893,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	253.735,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	255.577,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	257.419,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	259.261,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	261.103,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	262.945,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	264.787,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	266.629,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	268.471,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	270.313,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	272.155,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	273.997,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	275.839,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	277.681,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	279.523,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	281.365,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	283.207,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	285.049,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	286.891,50		$ 1.842,00	¥©

27/11/2017		1.842,00	288.733,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	290.575,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	292.417,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	294.259,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	296.101,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	297.943,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	299.785,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	301.627,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	303.469,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	305.311,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	307.153,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	308.995,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	310.837,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	312.679,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	314.521,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	316.363,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	318.205,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	320.047,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	321.889,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	323.731,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	325.573,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	327.415,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	329.257,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	331.099,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	332.941,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	334.783,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	336.625,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	338.467,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	340.309,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	342.151,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	343.993,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	345.835,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	347.677,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	349.519,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	351.361,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	353.203,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	355.045,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	356.887,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	358.729,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	360.571,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	362.413,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	364.255,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	366.097,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	367.939,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	369.781,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	371.623,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	373.465,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	375.307,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	377.149,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	378.991,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	380.833,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	382.675,50		$ 1.842,00	¥©

27/11/2017		1.842,00	384.517,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	386.359,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	388.201,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	390.043,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	391.885,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	393.727,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	395.569,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	397.411,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	399.253,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	401.095,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	402.937,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	404.779,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	406.621,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	408.463,50		$ 1.842,00	¥©
27/11/2017		1.842,00	410.305,50		$ 1.842,00	¥©
27/12/2017		2.302,50	412.608,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	414.910,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	417.213,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	419.515,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	421.818,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	424.120,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	426.423,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	428.725,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	431.028,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	433.330,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	435.633,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	437.935,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	440.238,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	442.540,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	444.843,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	447.145,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	449.448,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	451.750,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	454.053,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	456.355,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	458.658,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	460.960,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	463.263,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	465.565,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	467.868,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	470.170,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	472.473,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	474.775,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	477.078,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	479.380,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	481.683,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	483.985,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	486.288,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	488.590,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	490.893,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	493.195,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	495.498,00		$ 2.302,50	¥©

27/12/2017		2.302,50	497.800,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	500.103,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	502.405,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	504.708,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	507.010,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	509.313,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	511.615,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	513.918,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	516.220,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	518.523,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	520.825,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	523.128,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	525.430,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	527.733,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	530.035,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	532.338,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	534.640,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	536.943,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	539.245,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	541.548,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	543.850,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	546.153,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	548.455,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	550.758,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	553.060,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	555.363,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	557.665,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	559.968,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	562.270,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	564.573,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	566.875,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	569.178,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	571.480,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	573.783,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	576.085,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	578.388,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	580.690,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	582.993,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	585.295,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	587.598,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	589.900,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	592.203,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	594.505,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	596.808,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	599.110,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	601.413,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	603.715,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	606.018,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	608.320,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	610.623,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	612.925,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	615.228,00		$ 2.302,50	¥©

27/12/2017		2.302,50	617.530,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	619.833,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	622.135,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	624.438,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	626.740,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	629.043,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	631.345,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	633.648,00		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	635.950,50		$ 2.302,50	¥©
27/12/2017		2.302,50	638.253,00		$ 2.302,50	¥©

CUOTAS RENOVACIÓN FLOTA

FECHA	MAYOR GENERAL		SALDO		VALOR DOCUMENTO	MARCAS DE AUDITORIA
	DEBITO	CREDITO				
31/01/2017		25.500,00	25.500,00		$ 25.500,00	¥©
28/02/2017		20.400,00	45.900,00		$ 20.400,00	¥©
31/03/2017		15.300,00	61.200,00		$ 15.300,00	¥©
03/04/2017		5.100,00	66.300,00		$ 5.100,00	¥©
30/04/2017		25.500,00	91.800,00		$ 25.500,00	¥©
31/05/2017		20.400,00	112.200,00		$ 20.400,00	¥©
30/06/2017		20.400,00	132.600,00		$ 20.400,00	¥©
31/07/2017		25.500,00	158.100,00		$ 25.500,00	¥©
31/08/2017		20.400,00	178.500,00		$ 20.400,00	¥©
30/09/2017		20.400,00	198.900,00		$ 20.400,00	¥©
31/10/2017		25.500,00	224.400,00		$ 25.500,00	¥©
30/11/2017		20.400,00	244.800,00		$ 20.400,00	¥©
31/12/2017		25.500,00	270.300,00		$ 25.500,00	¥©

CUOTA MANTENIMENTO DE UNIDADES

FECHA	MAYOR GENERAL		SALDO		VALOR DOCUMENTO	MARCAS DE AUDITORIA
	DEBITO	CREDITO				
01/01/2017		11.628,00	11.628,00		$ 11.628,00	¥©
08/01/2017		13.311,00	24.939,00		$ 13.311,00	¥©
08/01/2017		10.200,00	35.139,00		$ 10.200,00	¥©
15/01/2017		13.311,00	48.450,00		$ 13.311,00	¥©
15/01/2017		21.930,00	70.380,00		$ 21.930,00	¥©
22/01/2017		13.311,00	83.691,00		$ 13.311,00	¥©
22/01/2017		56,10	83.747,10		$ 56,10	¥©
22/01/2017		21.930,00	105.677,10		$ 21.930,00	¥©
29/01/2017		13.311,00	118.988,10		$ 13.311,00	¥©
29/01/2017		10.200,00	129.188,10		$ 10.200,00	¥©
31/01/2017	91.278,99		37.909,11		$ 91.278,99	¥©
31/01/2017		2.710,87	40.619,98		$ 2.710,87	¥©
31/01/2017		153,95	40.773,93		$ 153,95	¥©
05/02/2017		13.311,00	54.084,93		$ 13.311,00	¥©
05/02/2017		10.200,00	64.284,93		$ 10.200,00	¥©
12/02/2017		12.045,18	76.330,11		$ 12.045,18	¥©
12/02/2017		11.424,00	87.754,11		$ 11.424,00	¥©
19/02/2017		13.311,00	101.065,11		$ 13.311,00	¥©
19/02/2017		41,82	101.106,93		$ 41,82	¥©

19/02/2017		10.200,00	111.306,93		$ 10.200,00	¥©
26/02/2017		13.311,00	124.617,93		$ 13.311,00	¥©
26/02/2017		10.200,00	134.817,93		$ 10.200,00	¥©
05/03/2017		8.900,52	143.718,45		$ 8.900,52	¥©
05/03/2017		6.273,00	149.991,45		$ 6.273,00	¥©
12/03/2017		13.311,00	163.302,45		$ 13.311,00	¥©
12/03/2017		4.488,00	167.790,45		$ 4.488,00	¥©
19/03/2017		13.311,00	181.101,45		$ 13.311,00	¥©
19/03/2017		20.400,00	201.501,45		$ 20.400,00	¥©
26/03/2017		10.200,00	211.701,45		$ 10.200,00	¥©
26/03/2017		13.311,00	225.012,45		$ 13.311,00	¥©
26/03/2017		3.849,48	228.861,93		$ 3.849,48	¥©
31/03/2017	182.556,00		46.305,93		$ 182.556,00	¥©
31/03/2017		2.400,00	48.705,93		$ 2.400,00	¥©
31/03/2017		514,15	49.220,08		$ 514,15	¥©
02/04/2017		13.311,00	62.531,08		$ 13.311,00	¥©
02/04/2017		69,00	62.600,08		$ 69,00	¥©
03/04/2017		10.200,00	72.800,08		$ 10.200,00	¥©
09/04/2017		13.311,00	86.111,08		$ 13.311,00	¥©
09/04/2017		10.200,00	96.311,08		$ 10.200,00	¥©
09/04/2017		14,00	96.325,08		$ 14,00	¥©
16/04/2017		23.511,00	119.836,08		$ 23.511,00	¥©
16/04/2017		72,00	119.908,08		$ 72,00	¥©
23/04/2017		13.311,00	133.219,08		$ 13.311,00	¥©
23/04/2017		10.200,00	143.419,08		$ 10.200,00	¥©
23/04/2017		86,00	143.505,08		$ 86,00	¥©
30/04/2017		13.311,00	156.816,08		$ 13.311,00	¥©
30/04/2017		10.200,00	167.016,08		$ 10.200,00	¥©
30/04/2017	82.058,00		84.958,08		$ 82.058,00	¥©
30/04/2017		52,00	85.010,08		$ 52,00	¥©
01/05/2017		79,00	85.089,08		$ 79,00	¥©
07/05/2017		13.311,00	98.400,08		$ 13.311,00	¥©
07/05/2017		10.200,00	108.600,08		$ 10.200,00	¥©
07/05/2017		200,00	108.800,08		$ 200,00	¥©
14/05/2017		13.311,00	122.111,08		$ 13.311,00	¥©
14/05/2017		10.200,00	132.311,08		$ 10.200,00	¥©
14/05/2017		2,00	132.313,08		$ 2,00	¥©
14/05/2017		200,00	132.513,08		$ 200,00	¥©
21/05/2017		13.311,00	145.824,08		$ 13.311,00	¥©
21/05/2017		10.200,00	156.024,08		$ 10.200,00	¥©
21/05/2017		73,00	156.097,08		$ 73,00	¥©
21/05/2017		200,00	156.297,08		$ 200,00	¥©
21/05/2017		25,00	156.322,08		$ 25,00	¥©
21/05/2017		65,00	156.387,08		$ 65,00	¥©
28/05/2017		13.311,00	169.698,08		$ 13.311,00	¥©
28/05/2017		10.200,00	179.898,08		$ 10.200,00	¥©
28/05/2017		87,00	179.985,08		$ 87,00	¥©
28/05/2017		200,00	180.185,08		$ 200,00	¥©
31/05/2017	90.356,00		89.829,08		$ 90.356,00	¥©
31/05/2017	922,00		88.907,08		$ 922,00	¥©
04/06/2017		13.311,00	102.218,08		$ 13.311,00	¥©
04/06/2017		10.200,00	112.418,08		$ 10.200,00	¥©

04/06/2017		17,00	112.435,08		$ 17,00	¥©
04/06/2017		200,00	112.635,08		$ 200,00	¥©
04/06/2017		25,00	112.660,08		$ 25,00	¥©
11/06/2017		13.311,00	125.971,08		$ 13.311,00	¥©
11/06/2017		87,00	126.058,08		$ 87,00	¥©
11/06/2017		10.200,00	136.258,08		$ 10.200,00	¥©
11/06/2017		200,00	136.458,08		$ 200,00	¥©
11/06/2017		25,00	136.483,08		$ 25,00	¥©
18/06/2017		13.311,00	149.794,08		$ 13.311,00	¥©
18/06/2017		10.200,00	159.994,08		$ 10.200,00	¥©
18/06/2017		200,00	160.194,08		$ 200,00	¥©
18/06/2017		25,00	160.219,08		$ 25,00	¥©
18/06/2017		74,00	160.293,08		$ 74,00	¥©
24/06/2017		13.311,00	173.604,08		$ 13.311,00	¥©
25/06/2017		93,00	173.697,08		$ 93,00	¥©
25/06/2017		10.200,00	183.897,08		$ 10.200,00	¥©
25/06/2017		200,00	184.097,08		$ 200,00	¥©
25/06/2017		25,00	184.122,08		$ 25,00	¥©
30/06/2017	123.317,50		60.804,58		$ 123.317,50	¥©
02/07/2017		13.311,00	74.115,58		$ 13.311,00	¥©
02/07/2017		10.200,00	84.315,58		$ 10.200,00	¥©
02/07/2017		97,00	84.412,58		$ 97,00	¥©
02/07/2017		200,00	84.612,58		$ 200,00	¥©
02/07/2017		25,00	84.637,58		$ 25,00	¥©
09/07/2017		13.311,00	97.948,58		$ 13.311,00	¥©
09/07/2017		10.200,00	108.148,58		$ 10.200,00	¥©
09/07/2017		94,00	108.242,58		$ 94,00	¥©
09/07/2017		25,00	108.267,58		$ 25,00	¥©
16/07/2017		13.311,00	121.578,58		$ 13.311,00	¥©
16/07/2017		10.200,00	131.778,58		$ 10.200,00	¥©
16/07/2017		78,00	131.856,58		$ 78,00	¥©
16/07/2017		25,00	131.881,58		$ 25,00	¥©
23/07/2017		13.311,00	145.192,58		$ 13.311,00	¥©
23/07/2017		10.200,00	155.392,58		$ 10.200,00	¥©
23/07/2017		76,00	155.468,58		$ 76,00	¥©
23/07/2017		50,00	155.518,58		$ 50,00	¥©
30/07/2017		13.311,00	168.829,58		$ 13.311,00	¥©
30/07/2017		46,00	168.875,58		$ 46,00	¥©
30/07/2017		50,00	168.925,58		$ 50,00	¥©
31/07/2017	114.097,50		54.828,08		$ 114.097,50	¥©
31/07/2017		10.200,00	65.028,08		$ 10.200,00	¥©
31/07/2017		4.590,00	69.618,08		$ 4.590,00	¥©
06/08/2017		5.151,00	74.769,08		$ 5.151,00	¥©
06/08/2017		18.360,00	93.129,08		$ 18.360,00	¥©
06/08/2017		98,00	93.227,08		$ 98,00	¥©
13/08/2017		23.511,00	116.738,08		$ 23.511,00	¥©
13/08/2017		86,00	116.824,08		$ 86,00	¥©
13/08/2017		155,00	116.979,08		$ 155,00	¥©
17/08/2017		198,54	117.177,62		$ 198,54	¥©
20/08/2017		23.511,00	140.688,62		$ 23.511,00	¥©
20/08/2017		81,00	140.769,62		$ 81,00	¥©
26/08/2017	91.278,00		49.491,62		$ 91.278,00	¥©

27/08/2017		23.511,00	73.002,62		$ 23.511,00	¥©
04/09/2017		12.291,00	85.293,62		$ 12.291,00	¥©
04/09/2017		11.220,00	96.513,62		$ 11.220,00	¥©
04/09/2017		83,00	96.596,62		$ 83,00	¥©
04/09/2017		39,00	96.635,62		$ 39,00	¥©
11/09/2017		13.311,00	109.946,62		$ 13.311,00	¥©
11/09/2017		10.200,00	120.146,62		$ 10.200,00	¥©
11/09/2017		44,00	120.190,62		$ 44,00	¥©
18/09/2017		13.311,00	133.501,62		$ 13.311,00	¥©
18/09/2017		10.200,00	143.701,62		$ 10.200,00	¥©
18/09/2017		98,00	143.799,62		$ 98,00	¥©
25/09/2017		13.311,00	157.110,62		$ 13.311,00	¥©
25/09/2017		10.200,00	167.310,62		$ 10.200,00	¥©
25/09/2017		45,00	167.355,62		$ 45,00	¥©
30/09/2017	91.278,00		76.077,62		$ 91.278,00	¥©
02/10/2017		13.311,00	89.388,62		$ 13.311,00	¥©
02/10/2017		10.200,00	99.588,62		$ 10.200,00	¥©
02/10/2017		32,00	99.620,62		$ 32,00	¥©
09/10/2017		13.311,00	112.931,62		$ 13.311,00	¥©
09/10/2017	100,50		112.831,12		$ 100,50	¥©
09/10/2017		10.200,00	123.031,12		$ 10.200,00	¥©
09/10/2017		57,00	123.088,12		$ 57,00	¥©
16/10/2017		13.311,00	136.399,12		$ 13.311,00	¥©
16/10/2017		10.200,00	146.599,12		$ 10.200,00	¥©
16/10/2017		34,00	146.633,12		$ 34,00	¥©
23/10/2017		13.311,00	159.944,12		$ 13.311,00	¥©
23/10/2017		10.200,00	170.144,12		$ 10.200,00	¥©
23/10/2017		9,00	170.153,12		$ 9,00	¥©
30/10/2017		13.311,00	183.464,12		$ 13.311,00	¥©
30/10/2017		10.200,00	193.664,12		$ 10.200,00	¥©
31/10/2017	114.097,50		79.566,62		$ 114.097,50	¥©
31/10/2017		20,00	79.586,62		$ 20,00	¥©
06/11/2017		13.311,00	92.897,62		$ 13.311,00	¥©
06/11/2017		47,00	92.944,62		$ 47,00	¥©
06/11/2017		10.200,00	103.144,62		$ 10.200,00	¥©
06/11/2017	195,00		102.949,62		$ 195,00	¥©
13/11/2017		2.020,00	104.969,62		$ 2.020,00	¥©
13/11/2017		13.311,00	118.280,62		$ 13.311,00	¥©
13/11/2017		8.160,00	126.440,62		$ 8.160,00	¥©
13/11/2017		64,00	126.504,62		$ 64,00	¥©
20/11/2017		13.311,00	139.815,62		$ 13.311,00	¥©
20/11/2017		10.200,00	150.015,62		$ 10.200,00	¥©
20/11/2017		3,00	150.018,62		$ 3,00	¥©
27/11/2017	91.278,00		58.740,62		$ 91.278,00	¥©
27/11/2017		13.311,00	72.051,62		$ 13.311,00	¥©
27/11/2017		10.200,00	82.251,62		$ 10.200,00	¥©
27/11/2017		87,00	82.338,62		$ 87,00	¥©
04/12/2017		13.311,00	95.649,62		$ 13.311,00	¥©
04/12/2017		10.200,00	105.849,62		$ 10.200,00	¥©
04/12/2017		27,00	105.876,62		$ 27,00	¥©
11/12/2017		13.311,00	119.187,62		$ 13.311,00	¥©
11/12/2017		10.200,00	129.387,62		$ 10.200,00	¥©

11/12/2017		99,00	129.486,62		$ 99,00	¥©
18/12/2017		20,00	129.506,62		$ 20,00	¥©
18/12/2017		13.311,00	142.817,62		$ 13.311,00	¥©
18/12/2017		10.200,00	153.017,62		$ 10.200,00	¥©
18/12/2017		95,00	153.112,62		$ 95,00	¥©
24/12/2017		13.311,00	166.423,62		$ 13.311,00	¥©
25/12/2017		10.200,00	176.623,62		$ 10.200,00	¥©
25/12/2017		20,03	176.643,65		$ 20,03	¥©
30/12/2017		51,00	176.694,65		$ 51,00	¥©
30/12/2017		10.200,00	186.894,65		$ 10.200,00	¥©
30/12/2017		13.260,00	200.154,65		$ 13.260,00	¥©
30/12/2017		77,00	200.231,65		$ 77,00	¥©
31/12/2017	114.097,50		86.134,15		$ 114.097,50	¥©

MULTAS POR CHOFERES Y AYUDANTES						
FECHA	MAYOR GENERAL		SALDO		VALOR DOCUMENTO	MARCAS DE AUDITORIA
	DEBITO	CREDITO				
06/01/2017	20,00		-20,00		20,00	¥©
06/01/2017	40,00		-60,00		40,00	¥©
15/01/2017		1.280,00	1.220,00		1.280,00	¥©
22/01/2017		370,00	1.590,00		370,00	¥©
29/01/2017		100,00	1.690,00		100,00	¥©
31/01/2017		20,00	1.710,00		20,00	¥©
13/02/2017	20,00		1.690,00		20,00	¥©
17/02/2017	20,00		1.670,00		20,00	¥©
17/02/2017	5,00		1.665,00		5,00	¥©
17/02/2017	40,00		1.625,00		40,00	¥©
19/02/2017		1.195,00	2.820,00		1.195,00	¥©
24/02/2017	5,00		2.815,00		5,00	¥©
24/02/2017	5,00		2.810,00		5,00	¥©
26/02/2017		1.355,00	4.165,00		1.355,00	¥©
28/02/2017		39,50	4.204,50		39,50	¥©
03/03/2017	15,00		4.189,50		15,00	¥©
10/03/2017	15,00		4.174,50		15,00	¥©
12/03/2017		2.168,82	6.343,32		2.168,82	¥©
19/03/2017		345,00	6.688,32		345,00	¥©
26/03/2017		395,00	7.083,32		395,00	¥©
31/03/2017	25,00		7.058,32		25,00	¥©
31/03/2017		50,00	7.108,32		50,00	¥©
02/04/2017		921,00	8.029,32		921,00	¥©
07/04/2017	15,00		8.014,32		15,00	¥©
09/04/2017		890,46	8.904,78		890,46	¥©
11/04/2017	15,00		8.889,78		15,00	¥©
16/04/2017		821,10	9.710,88		821,10	¥©
23/04/2017		1.939,54	11.650,42		1.939,54	¥©
30/04/2017		1.735,96	13.386,38		1.735,96	¥©
05/05/2017	9,00		13.377,38		9,00	¥©
07/05/2017		74,16	13.451,54		74,16	¥©
14/05/2017		1.184,30	14.635,84		1.184,30	¥©
21/05/2017		669,80	15.305,64		669,80	¥©
28/05/2017		35,80	15.341,44		35,80	¥©

31/05/2017	10,00		15.331,44		10,00	¥©
02/06/2017	10,00		15.321,44		10,00	¥©
02/06/2017	5,00		15.316,44		5,00	¥©
04/06/2017		1.897,60	17.214,04		1.897,60	¥©
11/06/2017		864,80	18.078,84		864,80	¥©
16/06/2017	25,00		18.053,84		25,00	¥©
18/06/2017		1.080,60	19.134,44		1.080,60	¥©
24/06/2017		55,00	19.189,44		55,00	¥©
26/06/2017	20,00		19.169,44		20,00	¥©
27/06/2017	13,20		19.156,24		13,20	¥©
02/07/2017		1.847,80	21.004,04		1.847,80	¥©
09/07/2017		95,00	21.099,04		95,00	¥©
09/07/2017		25,00	21.124,04		25,00	¥©
09/07/2017		50,00	21.174,04		50,00	¥©
14/07/2017	15,00		21.159,04		15,00	¥©
14/07/2017	15,00		21.144,04		15,00	¥©
16/07/2017		1.372,14	22.516,18		1.372,14	¥©
21/07/2017	17,00		22.499,18		17,00	¥©
21/07/2017	25,00		22.474,18		25,00	¥©
23/07/2017		538,20	23.012,38		538,20	¥©
28/07/2017	20,00		22.992,38		20,00	¥©
28/07/2017	10,00		22.982,38		10,00	¥©
30/07/2017		10,00	22.992,38		10,00	¥©
31/07/2017		240,00	23.232,38		240,00	¥©
13/08/2017		435,00	23.667,38		435,00	¥©
16/08/2017	50,00		23.617,38		50,00	¥©
16/08/2017	5,00		23.612,38		5,00	¥©
18/08/2017	50,00		23.562,38		50,00	¥©
18/08/2017	20,00		23.542,38		20,00	¥©
18/08/2017	20,00		23.522,38		20,00	¥©
20/08/2017		805,40	24.327,78		805,40	¥©
20/08/2017		50,00	24.377,78		50,00	¥©
21/08/2017	15,00		24.362,78		15,00	¥©
21/08/2017	20,00		24.342,78		20,00	¥©
21/08/2017	10,00		24.332,78		10,00	¥©
22/08/2017	5,00		24.327,78		5,00	¥©
27/08/2017		1.632,60	25.960,38		1.632,60	¥©
31/08/2017		100,00	26.060,38		100,00	¥©
04/09/2017		61,20	26.121,58		61,20	¥©
04/09/2017		408,00	26.529,58		408,00	¥©
04/09/2017		339,00	26.868,58		339,00	¥©
11/09/2017		536,80	27.405,38		536,80	¥©
11/09/2017	50,00		27.355,38		50,00	¥©
18/09/2017		1.518,40	28.873,78		1.518,40	¥©
18/09/2017	40,00		28.833,78		40,00	¥©
22/09/2017	25,00		28.808,78		25,00	¥©
25/09/2017		1.812,00	30.620,78		1.812,00	¥©
25/09/2017		5,00	30.625,78		5,00	¥©
29/09/2017	10,00		30.615,78		10,00	¥©
30/09/2017		170,00	30.785,78		170,00	¥©
02/10/2017		1.870,00	32.655,78		1.870,00	¥©
06/10/2017	50,00		32.605,78		50,00	¥©

09/10/2017		1.530,00	34.135,78		1.530,00	¥©
09/10/2017		340,00	34.475,78		340,00	¥©
16/10/2017		1.760,00	36.235,78		1.760,00	¥©
20/10/2017	10,00		36.225,78		10,00	¥©
23/10/2017		1.655,00	37.880,78		1.655,00	¥©
27/10/2017	15,00		37.865,78		15,00	¥©
30/10/2017		1.530,00	39.395,78		1.530,00	¥©
31/10/2017		135,00	39.530,78		135,00	¥©
06/11/2017		1.530,00	41.060,78		1.530,00	¥©
07/11/2017	5,00		41.055,78		5,00	¥©
07/11/2017	10,00		41.045,78		10,00	¥©
10/11/2017	15,00		41.030,78		15,00	¥©
13/11/2017		1.910,00	42.940,78		1.910,00	¥©
20/11/2017		1.925,00	44.865,78		1.925,00	¥©
27/11/2017		1.680,00	46.545,78		1.680,00	¥©
27/11/2017	15,00		46.530,78		15,00	¥©
30/11/2017		5,00	46.535,78		5,00	¥©
01/12/2017	5,00		46.530,78		5,00	¥©
04/12/2017		1.820,00	48.350,78		1.820,00	¥©
11/12/2017		1.730,00	50.080,78		1.730,00	¥©
18/12/2017		1.530,90	51.611,68		1.530,90	¥©
18/12/2017	80,00		51.531,68		80,00	¥©
18/12/2017	50,00		51.481,68		50,00	¥©
18/12/2017		30,00	51.511,68		30,00	¥©
22/12/2017	15,00		51.496,68		15,00	¥©
24/12/2017		1.875,00	53.371,68		1.875,00	¥©
29/12/2017	20,00		53.351,68		20,00	¥©
31/12/2017	53.436,68		-85,00		53.436,68	¥©
31/12/2017		85,00	0,00		85,00	¥©

COMENTARIO

Las transacciones obtenidas mediante la fórmula de aleatoria se comprobaron en valor del mayor con el comprobante respectivo, teniendo como resultado la verificación completa de los datos.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO INGRESOS ACCIONISTAS PT/INGA/05	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO	
Verificar los artículos del reglamento interno.	
MÉTODO A UTILIZAR	
Obtener el reglamento para verificar las multas de los accionistas y choferes.	
DOCUMENTO A UTILIZAR	

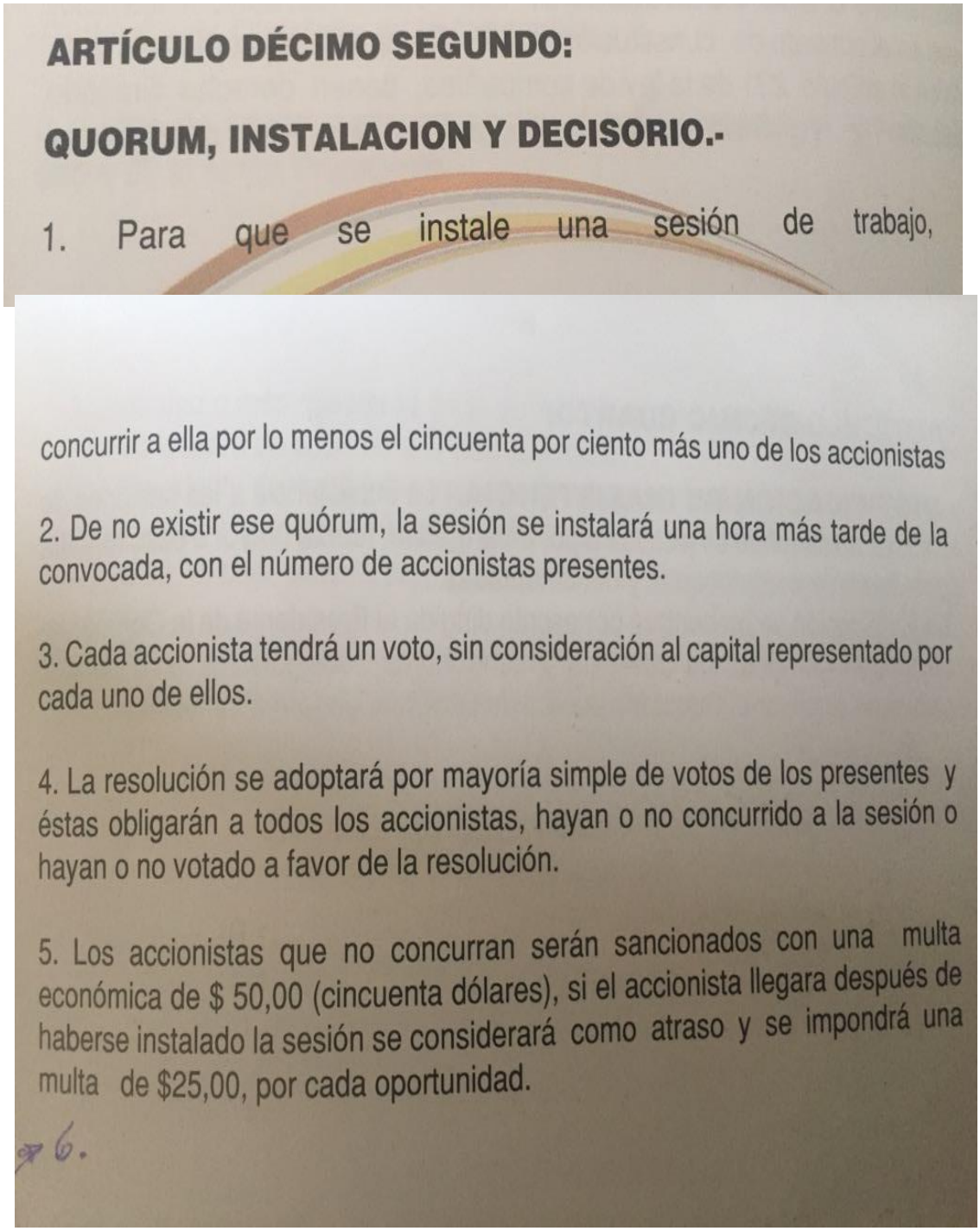

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO:

QUORUM, INSTALACION Y DECISORIO.-

1. Para que se instale una sesión de trabajo, concurrir a ella por lo menos el cincuenta por ciento más uno de los accionistas

2. De no existir ese quórum, la sesión se instalará una hora más tarde de la convocada, con el número de accionistas presentes.

3. Cada accionista tendrá un voto, sin consideración al capital representado por cada uno de ellos.

4. La resolución se adoptará por mayoría simple de votos de los presentes y éstas obligarán a todos los accionistas, hayan o no concurrido a la sesión o hayan o no votado a favor de la resolución.

5. Los accionistas que no concurran serán sancionados con una multa económica de $ 50,00 (cincuenta dólares), si el accionista llegara después de haberse instalado la sesión se considerará como atraso y se impondrá una multa de $25,00, por cada oportunidad.

6.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO QUINTO:

SANCIONES GENERALES.- Para lograr un estricto cumplimiento de las obligaciones de los accionistas y de lo establecido tanto en la Ley, como en el Estatuto Social y este Reglamento, se establecen las siguientes sanciones, las mismas que se aplicarán de conformidad con la gravedad de la infracción cometida:

a. Amonestación escrita.
b. Multas económicas:
   - Una remuneración básica unificada
   - Dos remuneraciones básicas unificadas
   - Tres remuneraciones básicas unificadas.

ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO:

SANCIONES ESPECIALES.- Los accionistas serán sancionados por el Directorio, en cada ocasión en la que personalmente o en la que a través de la unidad a su cargo cometieran las infracciones siguientes:

La unidad que no cumpla con el primer turno o servicio nocturno, será sancionada con el valor de $30,00. primera vuelta $/25,00 y nocturno $/5

A La unidad que se retire de la línea de trabajo por razones no justificadas, se descontará el valor del tiempo que pierda, si es menor a dos horas se le descontará la vuelta.

El accionista arrendador de una unidad de propiedad de la Compañía está obligado a cubrir todos los gastos que demande la reparación sencilla o pequeña causada por el conductor en la carrocería del bien, o cualesquiera de sus elementos, tales como extintor, botiquín, llave de ruedas, palancas, agarraderas, gata, triángulos de seguridad,

timbres, focos exteriores e interiores, siempre y cuando aquellos no superen los $ 50,00 (cincuenta dólares). Estos gastos deben ser realizados directamente por el accionista.

De verificar la Compañía que aquello no se ha cumplido, será ésta la que realice directamente los gastos y trasladados al accionista, siendo el Directorio el que analice y evalúe el daño.

La unidad que no lleve pasajeros por falta de tarjeta electrónica o por competir con otras unidades de la Compañía se sancionará con $20,00 por cada ocasión.

Por no laborar un fin de semana, cuando debería hacerlo constando en el ticket de trabajo, no se le pagará el importe al día no laborado, el importe de aquel día será establecido luego de que se determine el monto total recaudado en la semana por la Compañía a través de sus unidades, dividido para el número de vueltas efectuadas.

El Accionista que incumpla los turnos establecidos desde y hacia los caseríos, se sancionará con el valor de $30,00, por cada oportunidad.

La uni[illegible] que se adelante durante los recorridos diurnos o los nocturnos, hasta 1 minu[illegible] le justificará, pasado ese tiempo se cobrará como minutos verdes, o sea a[illegible]0 por cada minuto.

Las unid[illegible] que marcan atrasados en la hora de salir en el primer turno, hasta 1 minuto [illegible] justificarán, pasado ese tiempo se cobrará una multa de $10.

Por hacer fraude o manipular sin autorización alguna el sistema integrado de recaudo instalado en la unidad, al accionista se le cobrará la multa de $1.000,00 y si reincide el doble, si persiste la conducta se le prohibirá conducir la unidad. Si el infractor es el conductor de la unidad, el accionista deberá terminar la relación laboral habida con aquel.

El accionista que no entregue las tarjetas de control diario, al día siguiente pagará la multa de $10,00 por cada ocasión.

Por no botar la basura que se recogiera en la unidad a su cargo en los lugares destinados para ello, se sancionará al accionista a cuyo cargo este la unidad con $20,00, por cada oportunidad.

Si el conductor permite o consciente que una persona se ubique a su lado, el accionista será sancionado con $20,00, por cada ocasión.

El accionista, cuyo conductor opere la unidad a su cargo con gorro, pelo largo, aretes, cancelará la multa de $20,00, por cada ocasión.

El conductor que no labore con la camisa del uniforme de lunes a viernes será sancionado con una multa de $20,00, el sábado y domingo es obligatorio utilizar camisa con cuello, de vulnerarse esta disposición se aplicará la misma sanción, por cada oportunidad.

Cuando se le baje una llanta a la unidad que está a su cargo, para el arreglo se le justificará media vuelta, pasado ese lapso se descontará el tiempo perdido.

La unidad deberá llevar: llanta de emergencia y herramientas que permitan su cambio en caso de no cumplir con esta disposición, además de las sanciones previstas en otros cuerpos legales, será sancionado con $20,00 de multa, por cada ocasión.

Por no marcar en un reloj de control será sancionado el accionista con $20,00 de multa por cada ocasión.

Cuando la unidad que está a su cargo, tenga un roce leve en la carrocería, por culpa de quien se encontraba operándola, obligatoriamente tendrá que arreglar aquella el accionista, bajo su total responsabilidad y los días que no labore si bien no le serán descontados, serán imputados a sus días libres futuros.

"Vive de tal manera que, cuando tus hijos piensen en justicia, cariño e integridad, piensen en ti".

Cuando quien opera una unidad diere marcando la tarjeta de control de tiempos a otra, se sancionará con $20,00 a cada uno de los accionistas responsables de las unidades involucradas en esta anomalía, por cada ocasión.

La unidad deberá estar limpia todos los días de la semana, debiéndose hacer un control los días lunes y jueves por parte de una comisión, se sancionará con $10,00 de multa al accionista por el incumplimiento de esta disposición.

La unidad está obligada a descargar datos y dinero en las tesorerías asignadas, todos los días previstos por la operadora del sistema, caso contrario será sancionado el accionista responsable de la misma con $20,00, por cada ocasión.

Si un accionista que ha sido notificado por la Compañía para realizar actividades como: control de líneas, control de recaudo, y otras designadas por el Directorio y no cumpliese con aquello, será sancionado con $30,00 de multa, por cada ocasión y sin que se le admita justificación de ninguna naturaleza.

Si el operador de una unidad, procediera con mala conducta delante de los pasajeros, ya sea ofendiendo a un compañero o usuarios del servicio, el responsable de la unidad deberá cancelar una multa de $20,00 y/o terminar la relación laboral con el mismo, y de ser accionista el operador, el Directorio considerará la gravedad de la falta y resolverá lo pertinente.

Se prohibe que la unidad pueda hacer recorridos fuera de las líneas de trabajo o se utilice con otros fines, ésta infracción será sancionada con: **$200,00.**

SI EL DIRECTORIO de la Compañía comprobare en un accionista su intención disociadora, quedará facultado para disponer que el representante legal de la Compañía inicie los trámites legales tendientes o la inhabilitación de manejar la

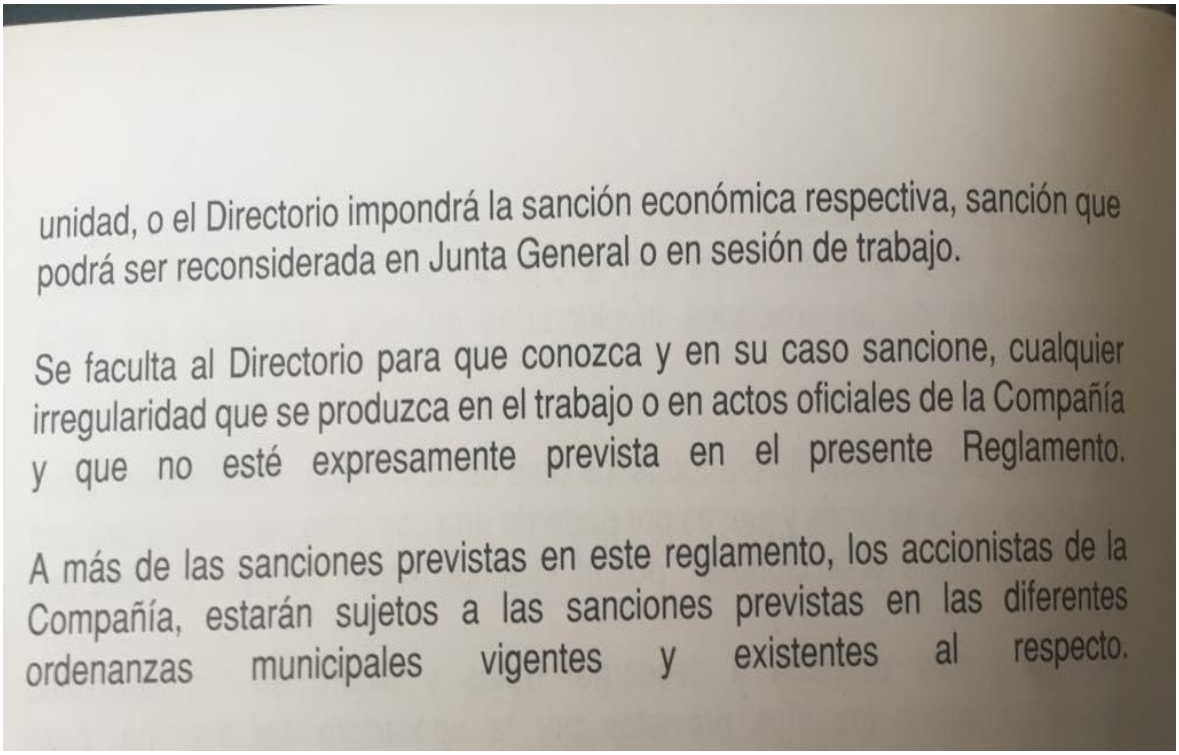

unidad, o el Directorio impondrá la sanción económica respectiva, sanción que podrá ser reconsiderada en Junta General o en sesión de trabajo.

Se faculta al Directorio para que conozca y en su caso sancione, cualquier irregularidad que se produzca en el trabajo o en actos oficiales de la Compañía y que no esté expresamente prevista en el presente Reglamento.

A más de las sanciones previstas en este reglamento, los accionistas de la Compañía, estarán sujetos a las sanciones previstas en las diferentes ordenanzas municipales vigentes y existentes al respecto.

Fuente: Compañía COMCUETU S.A

COMENTARIO
Se observó el reglamento interno de la compañía, verificando los montos de multa por los motivos adjuntados en el papel de trabajo.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO INGRESO ACCIONISTAS PT/INGA/06	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO	
Verificar que existe un responsable para descontar las cuotas de los accionistas.	
MÉTODO A UTILIZAR	
Observar al responsable y verificar el cumplimiento de sus actividades.	

HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene un responsable para el manejo de las cuotas y multas?	X		

La compañía si tiene una persona responsable para el manejo de las cuotas y multas, se lo realiza semanalmente. Se les descuenta a cada accionista las cuotas que acordaron mediante una junta, en cambio en las multas se manda directamente desde CONCUENCA el informe y se le descuenta al encardo de la unidad y el a su vez descuenta al chofer ese es el trabajo que se realiza a la hora del control de esta cuenta, la persona encargada a su vez entrega notificaciones por correo electrónico del motivo de las cuotas y multas.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA CUOTA MANTENIMIENTO UNIDADES
PT/ING/07

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar la muestra de la cuenta cuotas para mantenimiento unidades dentro de la base de datos de 189.

MÉTODO A UTILIZAR

Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS

$$n = \frac{N*Za^2*p*q}{d^2(N-1)+za^2*p*q}$$

CUOTAS PARA MANTENIMIENTO UNIDADES

n=	127
N=	189
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO

De una población de 189 movimientos de la cuenta cuotas para el mantenimiento unidades, mediante una muestra probabilística se determinó el análisis de 127 movimientos y con los mismos realizar y elaborar los papeles de trabajo respectivos.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA INGRESO UNIDAD # 424 PT/IUN/01	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar la muestra de la cuenta ingresos unidad #424 dentro de la base de datos de 168.

MÉTODO A UTILIZAR

Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS	
n=	$\frac{N*Za^2*p*q}{d^2(N-1)+za^2*p*q}$

INGRESOS UNIDAD# 424	
n=	117
N=	168
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO

De una población de 168 movimientos, se determinó mediante la muestra probabilística, un valor de 117 transacciones para el análisis y elaboración de los papeles de trabajo.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA INGRESO UNIDAD # 424 PT/IUN/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar la muestra de la cuenta ingresos unidad #405 dentro de la base de datos de 168.

MÉTODO A UTILIZAR

Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS

$$n = \frac{N*Za^2*p*q}{d^2(N-1)+za^2*p*q}$$

INGRESOS UNIDAD# 405	
n=	116
N=	165
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO

De una población de 165 movimientos, se determinó mediante la muestra probabilística, un valor de 165 transacciones para el análisis y elaboración de los papeles de trabajo.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO INGRESO UNIDADES
PT/IUN/03

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar los presupuestos de las unidades.

MÉTODO A UTILIZAR

Observar los presupuestos de las unidades

HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene identificado las ganancias para las unidades adquiridas?	X		

La compañía en el año 2017 adquirió 2 unidades la #424 y 405 que no tienen encargo a ningún accionista, los presupuestos son los mismos para todas la unidades debido a que dentro de la caja común de las 7 compañías todos ganan por igual sean nuevas o antiguas unidades, por lo tanto la compañía sabe cuánto se gana con cada unidad de transporte sin necesidad de realizar un presupuesto.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO INGRESO UNIDADES PT/IUN/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar la comunicación a los accionistas sobre el rendimiento de las unidades
MÉTODO A UTILIZAR
Obtener el método de comunicación a los socios.

HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía comunica a los socios sobre el rendimiento de las unidades?	X		

La compañía si comunica a los accionistas sobre el rendimiento de las unidades, lo hace mediante reuniones mensuales realizadas los días viernes en donde se convoca a cada uno de los miembros que conforman la compañía, detallando cada rubro invertido en estas unidades y comunicando la utilidad total que obtienen.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO INGRESO UNIDADES PT/IUN/05	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar los datos del registro con su respectivo documento y comprobante.
MÉTODO A UTILIZAR
Obtención de los datos de las unidades #424 y #405.
DOCUMENTO A UTILIZAR

INGRESO UNIDAD# 424

FECHA	VALOR MAYOR		SALDO	VALOR COMPROBANTE		MARCAS DE AUDITORÍA	
	DEBE	HABER					
01/01/2017		496,00	496,00	$ 496,00		¥	©
01/01/2017	114,00		382,00	$ 114,00		¥	©
08/01/2017		40,84	422,84	$ 40,84		¥	©
08/01/2017		537,00	959,84	$ 537,00		¥	©
08/01/2017	100,00		859,84	$ 100,00		¥	©
15/01/2017		73,96	933,80	$ 73,96		¥	©

15/01/2017	215,00		718,80	$ 215,00		¥	©
15/01/2017		521,00	1.239,80	$ 521,00		¥	©
22/01/2017		129,19	1.368,99	$ 129,19		¥	©
22/01/2017	215,00		1.153,99	$ 215,00		¥	©
22/01/2017		541,00	1.694,99	$ 541,00		¥	©
29/01/2017		21,00	1.715,99	$ 21,00		¥	©
29/01/2017		523,00	2.238,99	$ 523,00		¥	©
29/01/2017	100,00		2.138,99	$ 100,00		¥	©
30/01/2017		458,35	2.597,34	$ 458,35		¥	©
05/02/2017		65,03	2.662,37	$ 65,03		¥	©
05/02/2017		544,00	3.206,37	$ 544,00		¥	©
05/02/2017	100,00		3.106,37	$ 100,00		¥	©
12/02/2017		520,00	3.626,37	$ 520,00		¥	©
12/02/2017	112,00		3.514,37	$ 112,00		¥	©
19/02/2017		90,96	3.605,33	$ 90,96		¥	©
19/02/2017		542,00	4.147,33	$ 542,00		¥	©
19/02/2017	100,00		4.047,33	$ 100,00		¥	©
26/02/2017		17,18	4.064,51	$ 17,18		¥	©
26/02/2017		537,00	4.601,51	$ 537,00		¥	©
26/02/2017	100,00		4.501,51	$ 100,00		¥	©
28/02/2017		366,11	4.867,62	$ 366,11		¥	©
05/03/2017	150,00		4.717,62	$ 150,00		¥	©
05/03/2017		467,00	5.184,62	$ 467,00		¥	©
12/03/2017		89,94	5.274,56	$ 89,94		¥	©
12/03/2017	200,00		5.074,56	$ 200,00		¥	©
12/03/2017		541,00	5.615,56	$ 541,00		¥	©
19/03/2017		41,56	5.657,12	$ 41,56		¥	©
19/03/2017	200,00		5.457,12	$ 200,00		¥	©
19/03/2017		523,00	5.980,12	$ 523,00		¥	©
26/03/2017	100,00		5.880,12	$ 100,00		¥	©
26/03/2017		71,47	5.951,59	$ 71,47		¥	©
26/03/2017		545,00	6.496,59	$ 545,00		¥	©
30/03/2017		403,44	6.900,03	$ 403,44		¥	©
02/04/2017		78,75	6.978,78	$ 78,75		¥	©
03/04/2017	100,00		6.878,78	$ 100,00		¥	©
03/04/2017		529,00	7.407,78	$ 529,00		¥	©
09/04/2017		113,28	7.521,06	$ 113,28		¥	©
09/04/2017	100,00		7.421,06	$ 100,00		¥	©
09/04/2017		561,00	7.982,06	$ 561,00		¥	©
16/04/2017		30,71	8.012,77	$ 30,71		¥	©
16/04/2017	100,00		7.912,77	$ 100,00		¥	©
16/04/2017		348,00	8.260,77	$ 348,00		¥	©
23/04/2017		132,14	8.392,91	$ 132,14		¥	©
23/04/2017	100,00		8.292,91	$ 100,00		¥	©
23/04/2017		552,00	8.844,91	$ 552,00		¥	©
30/04/2017		422,51	9.267,42	$ 422,51		¥	©
30/04/2017		26,73	9.294,15	$ 26,73		¥	©
30/04/2017	100,00		9.194,15	$ 100,00		¥	©
30/04/2017		531,00	9.725,15	$ 531,00		¥	©
07/05/2017		42,43	9.767,58	$ 42,43		¥	©
07/05/2017		544,00	10.311,58	$ 544,00		¥	©
07/05/2017	100,00		10.211,58	$ 100,00		¥	©

14/05/2017		101,19	10.312,77	$ 101,19		¥	©
14/05/2017	100,00		10.212,77	$ 100,00		¥	©
14/05/2017		534,00	10.746,77	$ 534,00		¥	©
21/05/2017		74,79	10.821,56	$ 74,79		¥	©
21/05/2017	100,00		10.721,56	$ 100,00		¥	©
25/05/2017		543,00	11.264,56	$ 543,00		¥	©
28/05/2017		16,42	11.280,98	$ 16,42		¥	©
28/05/2017	100,00		11.180,98	$ 100,00		¥	©
28/05/2017		517,00	11.697,98	$ 517,00		¥	©
31/05/2017		465,36	12.163,34	$ 465,36		¥	©
04/06/2017		117,38	12.280,72	$ 117,38		¥	©
04/06/2017	100,00		12.180,72	$ 100,00		¥	©
04/06/2017		532,00	12.712,72	$ 532,00		¥	©
11/06/2017		85,69	12.798,41	$ 85,69		¥	©
11/06/2017	100,00		12.698,41	$ 100,00		¥	©
11/06/2017		550,00	13.248,41	$ 550,00		¥	©
18/06/2017		60,51	13.308,92	$ 60,51		¥	©
18/06/2017	100,00		13.208,92	$ 100,00		¥	©
18/06/2017		530,00	13.738,92	$ 530,00		¥	©
24/06/2017		97,24	13.836,16	$ 97,24		¥	©
25/06/2017		546,00	14.382,16	$ 546,00		¥	©
25/06/2017	100,00		14.282,16	$ 100,00		¥	©
30/06/2017		459,83	14.741,99	$ 459,83		¥	©
02/07/2017		47,62	14.789,61	$ 47,62		¥	©
02/07/2017		527,00	15.316,61	$ 527,00		¥	©
02/07/2017	100,00		15.216,61	$ 100,00		¥	©
09/07/2017		29,90	15.246,51	$ 29,90		¥	©
09/07/2017	100,00		15.146,51	$ 100,00		¥	©
09/07/2017		545,00	15.691,51	$ 545,00		¥	©
16/07/2017		22,07	15.713,58	$ 22,07		¥	©
16/07/2017		524,00	16.237,58	$ 524,00		¥	©
16/07/2017	100,00		16.137,58	$ 100,00		¥	©
23/07/2017		53,66	16.191,24	$ 53,66		¥	©
23/07/2017		527,00	16.718,24	$ 527,00		¥	©
23/07/2017	100,00		16.618,24	$ 100,00		¥	©
30/07/2017		25,62	16.643,86	$ 25,62		¥	©
30/07/2017		404,71	17.048,57	$ 404,71		¥	©
30/07/2017		545,00	17.593,57	$ 545,00		¥	©
31/07/2017	100,00		17.493,57	$ 100,00		¥	©
06/08/2017		2,35	17.495,92	$ 2,35		¥	©
06/08/2017		517,00	18.012,92	$ 517,00		¥	©
06/08/2017	180,00		17.832,92	$ 180,00		¥	©
13/08/2017		3,01	17.835,93	$ 3,01		¥	©
13/08/2017		506,00	18.341,93	$ 506,00		¥	©
13/08/2017	244,50		18.097,43	$ 244,50		¥	©
20/08/2017		42,15	18.139,58	$ 42,15		¥	©
20/08/2017		527,00	18.666,58	$ 527,00		¥	©
20/08/2017	230,50		18.436,08	$ 230,50		¥	©
27/08/2017		366,88	18.802,96	$ 366,88		¥	©
30/08/2017		297,74	19.100,70	$ 297,74		¥	©
04/09/2017		1,54	19.102,24	$ 1,54		¥	©
04/09/2017		525,00	19.627,24	$ 525,00		¥	©

04/09/2017	114,00		19.513,24	$ 114,00		¥	©
11/09/2017		234,76	19.748,00	$ 234,76		¥	©
11/09/2017		543,00	20.291,00	$ 543,00		¥	©
11/09/2017	100,00		20.191,00	$ 100,00		¥	©
18/09/2017		86,17	20.277,17	$ 86,17		¥	©
18/09/2017		521,00	20.798,17	$ 521,00		¥	©
18/09/2017	100,00		20.698,17	$ 100,00		¥	©
25/09/2017		102,63	20.800,80	$ 102,63		¥	©
25/09/2017		546,00	21.346,80	$ 546,00		¥	©
25/09/2017	100,00		21.246,80	$ 100,00		¥	©
30/09/2017		341,15	21.587,95	$ 341,15		¥	©
02/10/2017		125,76	21.713,71	$ 125,76		¥	©
02/10/2017		526,00	22.239,71	$ 526,00		¥	©
02/10/2017	100,00		22.139,71	$ 100,00		¥	©
09/10/2017		1,06	22.140,77	$ 1,06		¥	©
09/10/2017		536,00	22.676,77	$ 536,00		¥	©
09/10/2017	100,00		22.576,77	$ 100,00		¥	©
16/10/2017		157,34	22.734,11	$ 157,34		¥	©
16/10/2017		527,00	23.261,11	$ 527,00		¥	©
16/10/2017	100,00		23.161,11	$ 100,00		¥	©
23/10/2017		102,42	23.263,53	$ 102,42		¥	©
23/10/2017		547,00	23.810,53	$ 547,00		¥	©
23/10/2017	100,00		23.710,53	$ 100,00		¥	©
30/10/2017		136,65	23.847,18	$ 136,65		¥	©
30/10/2017		425,32	24.272,50	$ 425,32		¥	©
30/10/2017		529,00	24.801,50	$ 529,00		¥	©
30/10/2017	100,00		24.701,50	$ 100,00		¥	©
06/11/2017		3,37	24.704,87	$ 3,37		¥	©
06/11/2017		563,50	25.268,37	$ 563,50		¥	©
06/11/2017	100,00		25.168,37	$ 100,00		¥	©
13/11/2017		128,80	25.297,17	$ 128,80		¥	©
13/11/2017		544,00	25.841,17	$ 544,00		¥	©
13/11/2017	100,00		25.741,17	$ 100,00		¥	©
20/11/2017		74,96	25.816,13	$ 74,96		¥	©
20/11/2017		548,50	26.364,63	$ 548,50		¥	©
20/11/2017	100,00		26.264,63	$ 100,00		¥	©
27/11/2017		132,36	26.396,99	$ 132,36		¥	©
27/11/2017		530,00	26.926,99	$ 530,00		¥	©
27/11/2017	100,00		26.826,99	$ 100,00		¥	©
30/11/2017		459,28	27.286,27	$ 459,28		¥	©
04/12/2017		58,52	27.344,79	$ 58,52		¥	©
04/12/2017		551,00	27.895,79	$ 551,00		¥	©
04/12/2017	100,00		27.795,79	$ 100,00		¥	©
11/12/2017		147,19	27.942,98	$ 147,19		¥	©
11/12/2017		533,00	28.475,98	$ 533,00		¥	©
11/12/2017	100,00		28.375,98	$ 100,00		¥	©
18/12/2017		104,89	28.480,87	$ 104,89		¥	©
18/12/2017		557,00	29.037,87	$ 557,00		¥	©
18/12/2017	100,00		28.937,87	$ 100,00		¥	©
24/12/2017		57,31	28.995,18	$ 57,31		¥	©
25/12/2017	100,00		28.895,18	$ 100,00		¥	©
25/12/2017		521,00	29.416,18	$ 521,00		¥	©

30/12/2017		0,14	29.416,32	$ 0,14		¥	©
30/12/2017		493,00	29.909,32	$ 493,00		¥	©
30/12/2017	100,00		29.809,32	$ 100,00		¥	©
30/12/2017	195,00		29.614,32	$ 195,00		¥	©
30/12/2017		275,53	29.889,85	$ 275,53		¥	©

INGRESOS UNIDAD #405

FECHA	VALOR MAYOR		SALDO	VALOR COMPROBANTE		MARCAS DE AUDITORÍA	
	DEBE	HABER					
01/01/2017		496,00	496,00	$ 496,00		¥	©
01/01/2017	114,00		382,00	$ 114,00		¥	©
08/01/2017		40,84	422,84	$ 40,84		¥	©
08/01/2017		537,00	959,84	$ 537,00		¥	©
08/01/2017	100,00		859,84	$ 100,00		¥	©
15/01/2017		108,96	968,80	$ 108,96		¥	©
15/01/2017	215,00		753,80	$ 215,00		¥	©
15/01/2017		521,00	1.274,80	$ 521,00		¥	©
22/01/2017		129,19	1.403,99	$ 129,19		¥	©
22/01/2017	215,00		1.188,99	$ 215,00		¥	©
22/01/2017		541,00	1.729,99	$ 541,00		¥	©
29/01/2017		56,00	1.785,99	$ 56,00		¥	©
29/01/2017		523,00	2.308,99	$ 523,00		¥	©
29/01/2017	100,00		2.208,99	$ 100,00		¥	©
30/01/2017		458,35	2.667,34	$ 458,35		¥	©
05/02/2017		65,03	2.732,37	$ 65,03		¥	©
05/02/2017		544,00	3.276,37	$ 544,00		¥	©
05/02/2017	100,00		3.176,37	$ 100,00		¥	©
12/02/2017		520,00	3.696,37	$ 520,00		¥	©
12/02/2017	112,00		3.584,37	$ 112,00		¥	©
19/02/2017		90,96	3.675,33	$ 90,96		¥	©
19/02/2017		542,00	4.217,33	$ 542,00		¥	©
19/02/2017	100,00		4.117,33	$ 100,00		¥	©
26/02/2017		52,18	4.169,51	$ 52,18		¥	©
26/02/2017		537,00	4.706,51	$ 537,00		¥	©
26/02/2017	100,00		4.606,51	$ 100,00		¥	©
28/02/2017		366,11	4.972,62	$ 366,11		¥	©
05/03/2017	150,00		4.822,62	$ 150,00		¥	©
05/03/2017		467,00	5.289,62	$ 467,00		¥	©
12/03/2017		89,94	5.379,56	$ 89,94		¥	©
12/03/2017	200,00		5.179,56	$ 200,00		¥	©
12/03/2017		541,00	5.720,56	$ 541,00		¥	©
19/03/2017		41,56	5.762,12	$ 41,56		¥	©
19/03/2017	200,00		5.562,12	$ 200,00		¥	©
19/03/2017		523,00	6.085,12	$ 523,00		¥	©
26/03/2017	100,00		5.985,12	$ 100,00		¥	©
26/03/2017		71,47	6.056,59	$ 71,47		¥	©
26/03/2017		545,00	6.601,59	$ 545,00		¥	©
30/03/2017		403,45	7.005,04	$ 403,45		¥	©
02/04/2017		78,75	7.083,79	$ 78,75		¥	©
03/04/2017	100,00		6.983,79	$ 100,00		¥	©
03/04/2017		529,00	7.512,79	$ 529,00		¥	©

09/04/2017		113,28	7.626,07	$ 113,28		¥	©
09/04/2017	100,00		7.526,07	$ 100,00		¥	©
09/04/2017		561,00	8.087,07	$ 561,00		¥	©
16/04/2017		30,71	8.117,78	$ 30,71		¥	©
16/04/2017	100,00		8.017,78	$ 100,00		¥	©
16/04/2017		348,00	8.365,78	$ 348,00		¥	©
23/04/2017		132,14	8.497,92	$ 132,14		¥	©
23/04/2017	100,00		8.397,92	$ 100,00		¥	©
23/04/2017		552,00	8.949,92	$ 552,00		¥	©
30/04/2017		422,52	9.372,44	$ 422,52		¥	©
30/04/2017		61,73	9.434,17	$ 61,73		¥	©
30/04/2017	100,00		9.334,17	$ 100,00		¥	©
30/04/2017		531,00	9.865,17	$ 531,00		¥	©
07/05/2017		42,43	9.907,60	$ 42,43		¥	©
07/05/2017		544,00	10.451,60	$ 544,00		¥	©
07/05/2017	100,00		10.351,60	$ 100,00		¥	©
14/05/2017		101,19	10.452,79	$ 101,19		¥	©
14/05/2017	100,00		10.352,79	$ 100,00		¥	©
14/05/2017		534,00	10.886,79	$ 534,00		¥	©
21/05/2017		74,79	10.961,58	$ 74,79		¥	©
21/05/2017	100,00		10.861,58	$ 100,00		¥	©
25/05/2017		543,00	11.404,58	$ 543,00		¥	©
28/05/2017		16,42	11.421,00	$ 16,42		¥	©
28/05/2017	100,00		11.321,00	$ 100,00		¥	©
28/05/2017		517,00	11.838,00	$ 517,00		¥	©
31/05/2017		465,36	12.303,36	$ 465,36		¥	©
04/06/2017		117,38	12.420,74	$ 117,38		¥	©
04/06/2017	100,00		12.320,74	$ 100,00		¥	©
04/06/2017		532,00	12.852,74	$ 532,00		¥	©
11/06/2017		85,69	12.938,43	$ 85,69		¥	©
11/06/2017	100,00		12.838,43	$ 100,00		¥	©
11/06/2017		550,00	13.388,43	$ 550,00		¥	©
18/06/2017		60,51	13.448,94	$ 60,51		¥	©
18/06/2017	100,00		13.348,94	$ 100,00		¥	©
18/06/2017		530,00	13.878,94	$ 530,00		¥	©
24/06/2017		97,24	13.976,18	$ 97,24		¥	©
25/06/2017		546,00	14.522,18	$ 546,00		¥	©
25/06/2017	100,00		14.422,18	$ 100,00		¥	©
30/06/2017		459,82	14.882,00	$ 459,82		¥	©
02/07/2017		47,62	14.929,62	$ 47,62		¥	©
02/07/2017		527,00	15.456,62	$ 527,00		¥	©
02/07/2017	100,00		15.356,62	$ 100,00		¥	©
09/07/2017		29,90	15.386,52	$ 29,90		¥	©
09/07/2017	100,00		15.286,52	$ 100,00		¥	©
09/07/2017		545,00	15.831,52	$ 545,00		¥	©
16/07/2017		22,07	15.853,59	$ 22,07		¥	©
16/07/2017		524,00	16.377,59	$ 524,00		¥	©
16/07/2017	100,00		16.277,59	$ 100,00		¥	©
23/07/2017		53,66	16.331,25	$ 53,66		¥	©
23/07/2017		527,00	16.858,25	$ 527,00		¥	©
23/07/2017	100,00		16.758,25	$ 100,00		¥	©
30/07/2017		25,62	16.783,87	$ 25,62		¥	©

30/07/2017		404,71	17.188,58	$ 404,71		¥	©
30/07/2017		545,00	17.733,58	$ 545,00		¥	©
31/07/2017	100,00		17.633,58	$ 100,00		¥	©
06/08/2017		2,35	17.635,93	$ 2,35		¥	©
06/08/2017		517,00	18.152,93	$ 517,00		¥	©
06/08/2017	180,00		17.972,93	$ 180,00		¥	©
13/08/2017		3,01	17.975,94	$ 3,01		¥	©
13/08/2017		506,00	18.481,94	$ 506,00		¥	©
13/08/2017	244,50		18.237,44	$ 244,50		¥	©
20/08/2017		42,15	18.279,59	$ 42,15		¥	©
20/08/2017		527,00	18.806,59	$ 527,00		¥	©
20/08/2017	230,50		18.576,09	$ 230,50		¥	©
27/08/2017		366,88	18.942,97	$ 366,88		¥	©
30/08/2017		297,74	19.240,71	$ 297,74		¥	©
04/09/2017		1,54	19.242,25	$ 1,54		¥	©
04/09/2017		525,00	19.767,25	$ 525,00		¥	©
04/09/2017	114,00		19.653,25	$ 114,00		¥	©
11/09/2017		234,76	19.888,01	$ 234,76		¥	©
11/09/2017		543,00	20.431,01	$ 543,00		¥	©
11/09/2017	100,00		20.331,01	$ 100,00		¥	©
18/09/2017		86,17	20.417,18	$ 86,17		¥	©
18/09/2017		521,00	20.938,18	$ 521,00		¥	©
18/09/2017	100,00		20.838,18	$ 100,00		¥	©
25/09/2017		102,63	20.940,81	$ 102,63		¥	©
25/09/2017		546,00	21.486,81	$ 546,00		¥	©
25/09/2017	100,00		21.386,81	$ 100,00		¥	©
30/09/2017		341,15	21.727,96	$ 341,15		¥	©
02/10/2017		125,76	21.853,72	$ 125,76		¥	©
02/10/2017		526,00	22.379,72	$ 526,00		¥	©
02/10/2017	100,00		22.279,72	$ 100,00		¥	©
09/10/2017		1,06	22.280,78	$ 1,06		¥	©
09/10/2017		536,00	22.816,78	$ 536,00		¥	©
09/10/2017	100,00		22.716,78	$ 100,00		¥	©
16/10/2017		157,34	22.874,12	$ 157,34		¥	©
16/10/2017		527,00	23.401,12	$ 527,00		¥	©
16/10/2017	100,00		23.301,12	$ 100,00		¥	©
23/10/2017		102,42	23.403,54	$ 102,42		¥	©
23/10/2017		547,00	23.950,54	$ 547,00		¥	©
23/10/2017	100,00		23.850,54	$ 100,00		¥	©
30/10/2017		136,65	23.987,19	$ 136,65		¥	©
30/10/2017		425,32	24.412,51	$ 425,32		¥	©
30/10/2017		529,00	24.941,51	$ 529,00		¥	©
30/10/2017	100,00		24.841,51	$ 100,00		¥	©
06/11/2017		3,37	24.844,88	$ 3,37		¥	©
06/11/2017		563,50	25.408,38	$ 563,50		¥	©
06/11/2017	100,00		25.308,38	$ 100,00		¥	©
13/11/2017		128,80	25.437,18	$ 128,80		¥	©
13/11/2017		544,00	25.981,18	$ 544,00		¥	©
13/11/2017	100,00		25.881,18	$ 100,00		¥	©
20/11/2017		74,96	25.956,14	$ 74,96		¥	©
20/11/2017		548,50	26.504,64	$ 548,50		¥	©
20/11/2017	100,00		26.404,64	$ 100,00		¥	©

27/11/2017		132,36	26.537,00	$ 132,36		¥	©
27/11/2017		530,00	27.067,00	$ 530,00		¥	©
27/11/2017	100,00		26.967,00	$ 100,00		¥	©
30/11/2017		459,28	27.426,28	$ 459,28		¥	©
04/12/2017		58,52	27.484,80	$ 58,52		¥	©
04/12/2017		551,00	28.035,80	$ 551,00		¥	©
04/12/2017	100,00		27.935,80	$ 100,00		¥	©
11/12/2017		147,19	28.082,99	$ 147,19		¥	©
11/12/2017		533,00	28.615,99	$ 533,00		¥	©
11/12/2017	100,00		28.515,99	$ 100,00		¥	©
18/12/2017		104,89	28.620,88	$ 104,89		¥	©
18/12/2017		557,00	29.177,88	$ 557,00		¥	©
18/12/2017	100,00		29.077,88	$ 100,00		¥	©
24/12/2017		57,31	29.135,19	$ 57,31		¥	©
25/12/2017	100,00		29.035,19	$ 100,00		¥	©
25/12/2017		521,00	29.556,19	$ 521,00		¥	©
30/12/2017		0,14	29.556,33	$ 0,14		¥	©
30/12/2017		493,00	30.049,33	$ 493,00		¥	©
30/12/2017	100,00		29.949,33	$ 100,00		¥	©
30/12/2017	195,00		29.754,33	$ 195,00		¥	©
30/12/2017		275,53	30.029,86	$ 275,53		¥	©

COMENTARIO
Los datos obtenidos de la cuenta préstamos banco del austro y proveedores se verificaron de manera correcta, en el caso del préstamo se compara el pagaré a la orden emitido por el banco para determinar los valores registrados en el libro mayor y en los proveedores se verificó mediante las facturas, comprobantes de retención y N/D los datos mostrados fueron escogidos aleatoriamente de acuerdo a la muestra determinada.

MARCAS DE AUDITORÍA	
¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO INGRESO UNIDADES PT/IUN/06	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Determinar de dónde se obtuvo el dinero para la compra de las unidades

MÉTODO A UTILIZAR
Obtener la información para conocer la fuente de dónde provino el dinero para la compra

HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene identificado de donde se obtuvo el dinero para la compra de las unidades?	X		

Las unidades de transporte son adquiridas o cambiadas con los siguientes puntos: La aportación mensual de los socios, es decir la cuota semanal y con los resultados del ejercicio son los dos métodos por la cual deciden adquirir nuevos vehículos.
La compañía no adquiere con deudas y préstamos.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REINGRESO ACCIONISTAS
PT/RAC/01

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar el valor de reingreso accionista

HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene determinado el valor de reingreso de accionistas?	X		

La compañía tiene establecido en el reglamento interno el valor de reingreso accionista que es el valor de 10000 dólares, al momento que la persona sea natural o jurídica que adquiera una acción a parte de cancelar el valor negociable de la unidad de transporte debe cancelar el valor a la compañía por el reingreso.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REINGRESO ACCIONISTAS PT/RAC/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO	
Verificar lo establecido en el reglamento interno	
MÉTODO A UTILIZAR	
Obtener los artículos del reglamento interno	
DOCUMENTO A UTILIZAR	

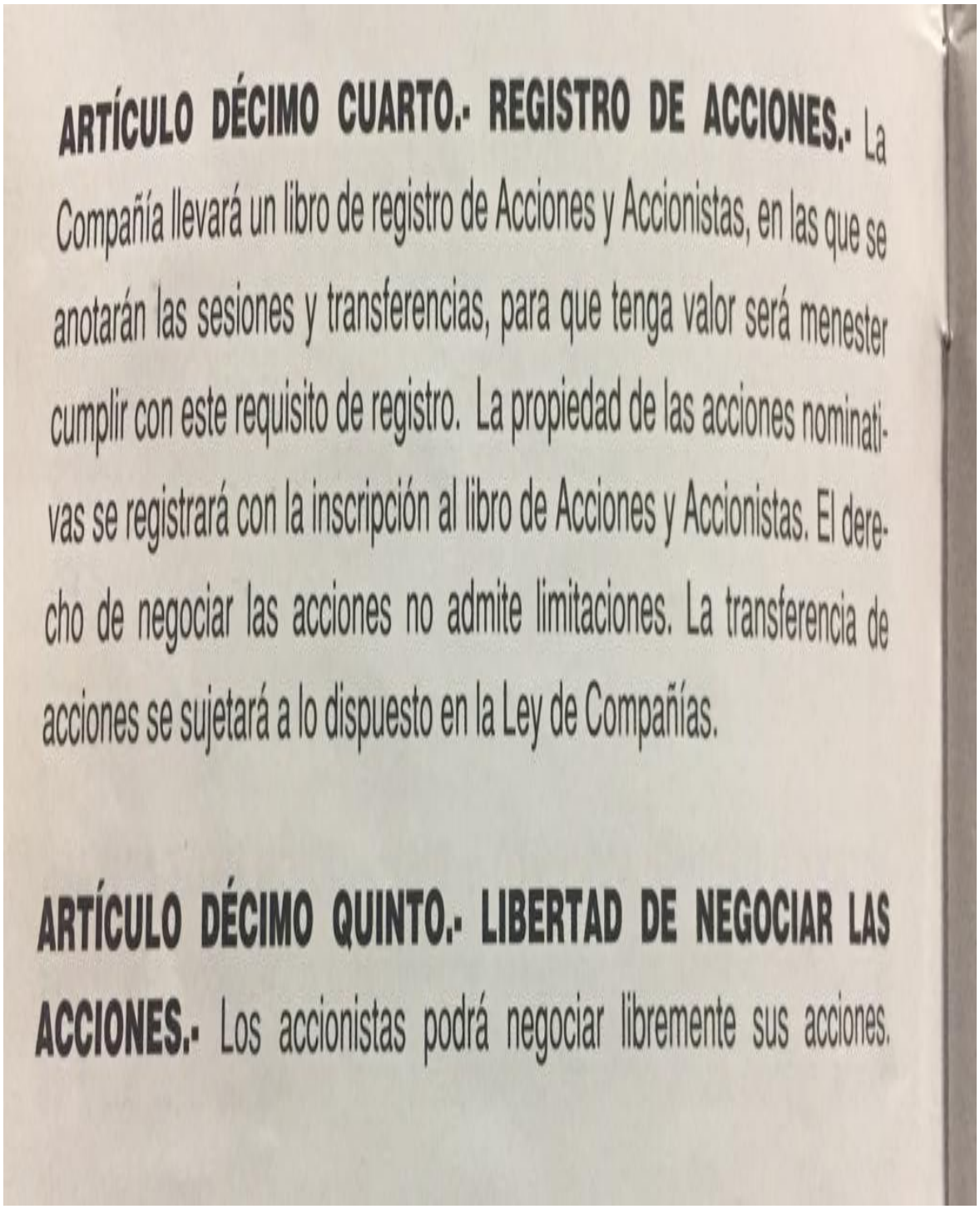

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- REGISTRO DE ACCIONES.- La Compañía llevará un libro de registro de Acciones y Accionistas, en las que se anotarán las sesiones y transferencias, para que tenga valor será menester cumplir con este requisito de registro. La propiedad de las acciones nominativas se registrará con la inscripción al libro de Acciones y Accionistas. El derecho de negociar las acciones no admite limitaciones. La transferencia de acciones se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- LIBERTAD DE NEGOCIAR LAS ACCIONES.- Los accionistas podrá negociar libremente sus acciones.

Se verificó el cumplimiento de la venta y reingreso de las acciones en el reglamento interno, elaborado por la compañía y expuesto a todas las personas que son miembros de la misma.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:

PAPEL DE TRABAJO REINGRESO ACCIONISTAS PT/RAC/03	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar los valores del reingreso con los realmente pagados.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtener los datos de los registros contables.

DOCUMENTO A UTILIZAR

FECHA	VALOR DEL REINGRESO	VALOR PAGADO	OBSERVACIONES	MARCA DE AUDITORÍA	
07/03/2017	$ 10.000,00	$ 10.000,00		¥	©
29/03/2017	$ 10.000,00	$ 10.000,00		¥	©
08/04/2017	$ 10.000,00	$ 10.000,00		¥	©
13/04/2017	$ 10.000,00	$ 10.000,00		¥	©
07/09/2017	$ 10.000,00	$ 5.000,00	Se pagó el 50% del valor	¥	©

COMENTARIO

Los montos pagados por los accionistas nuevos dentro del 2017 se verificaron, un accionista pago el 50% del valor, valor que fue autorizado por el directorio y se cobrará el otro 50% en el futuro.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REINGRESO ACCIONISTAS PT/RAC/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar cuántos reingresos se efectuaron en el año 2017			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía reconoce cuantos reingresos se efectuaron el año 2017?	X		
La compañía sí reconoce cuantos fueron los accionistas nuevos dentro del periodo 2017, debido a que en el momento en que ellos ingresan realizan el pago e inmediatamente se contabiliza. En el periodo se dio el ingreso de 5 accionistas quienes fueron presentados en una junta global con todos los accionistas y se da proceso a todos los trámites pertinentes.			
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAAM LÓPEZ			

PAPEL DE TRABAJO REINGRESO ACCIONISTAS PT/RAC/05			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Determinar si los valores fueron cancelados en su totalidad			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía recibió el pago total del reingreso de los accionistas?	X		
De los 5 valores de reingreso que se efectuaron en el 2017, los 4 fueron pagados inmediatamente en su totalidad, mientras que uno de ellos fue pagado solo el 50% del valor debido a que se autorizó el pago parcial del reingreso, esta autorización es efectuada por el gerente general quien dio tiempo a la persona para el pago restante. Por esa razón en el libro diario constan los 5000 dólares.			
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ			

PAPEL DE TRABAJO ARRIENDO UNIDADES. PT/ARRU/01	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar las condiciones estipuladas en el contrato de arrendamiento

MÉTODO A UTILIZAR

Obtención del contrato de arrendamiento establecido por la compañía.

HOJA NARRATIVA

La empresa COMCUETU S.A establece un contrato de arrendamiento en el año 2010, tomando en consideración que la empresa tiene como actividad económica la prestación de servicio de transporte urbano, pero para evitar las obligaciones para las sociedades y compañías establecidas por el Ministerio de Relaciones Laborales que incrementaban los costos dentro de la compañía por el motivo de que se cuenta con 102 unidades y esto abarca un trabajador por cada unidad de transporte, dando como resultado un total de 102 trabajadores sin incluir a los de administración y los de mantenimiento.
Los costos intervenidos serían los siguientes: un incremento en el costo de nómina, la compañía debía establecer un sindicato, se debía contratar a una persona discapacitada por cada 25 trabajadores, un médico para todos los que conforman la empresa y una guardería, es por eso que las 7 operadoras de servicio de transporte urbano acuerdan responsabilizar directamente al socio la afiliación del chofer de su unidad y el único medio para que la empresa responsabilice o encargue al trasportista la unidad fue mediante el contrato de arrendamiento de bus, dejando en claro que las unidades eran de propiedad de cada dueño y los ingresos eran recaudados diariamente por el socio.

En el año 2012 se acuerda entre las 7 compañías desarrollar la caja común, acuerdo que establece que las unidades pasan a ser de propiedad de la compañía, motivo por el cual los propietarios debían ajustar o se les debía entregar dinero para que las unidades tuvieran el mismo valor sin importar el año, carrocería o marca del vehículo.

Establecida la caja común se ven en la necesidad de crear el Sistema Integrado de Recaudo (SIR), este sistema se encarga de recaudar y repartir semanalmente en cantidades iguales a las 7 compañías.

Fuente: COMPAÑÍA COMCUETU S.A

COMENTARIO

Este contrato se manejó internamente dentro de la compañía, determinando que no se afecta en nada a los reguladores de control debido a que cada socio afilia y establece su contrato con cada chofer de la unidad.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO MUESTRA ARRIENDO UNIDADES PT/ARRU/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Determinar la muestra de la cuenta arriendo unidades dentro de la base de datos de 839.

MÉTODO A UTILIZAR

Formula de la muestra.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MUESTRA DE LAS CUENTAS	
n=	**N*Za^2*p*q**
	d^2(N-1)+za^2*p*q

ARRIENDO UNIDADES	
n=	264
N=	839
Za=	1,96
p=	0,5
q=	0,5

COMENTARIO

De una población de 839 movimientos dentro de la cuenta bancos, mediante la determinación de la muestra probabilística dio como resultado el análisis de 264 movimientos para la elaboración de los papeles de trabajo.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO ARRIENDO UNIDADES. PT/ARRU/03	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar el reglamento interno de la compañía.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtención del reglamento interno, la sección de los arrendamientos.

DOCUMENTO A UTILIZAR

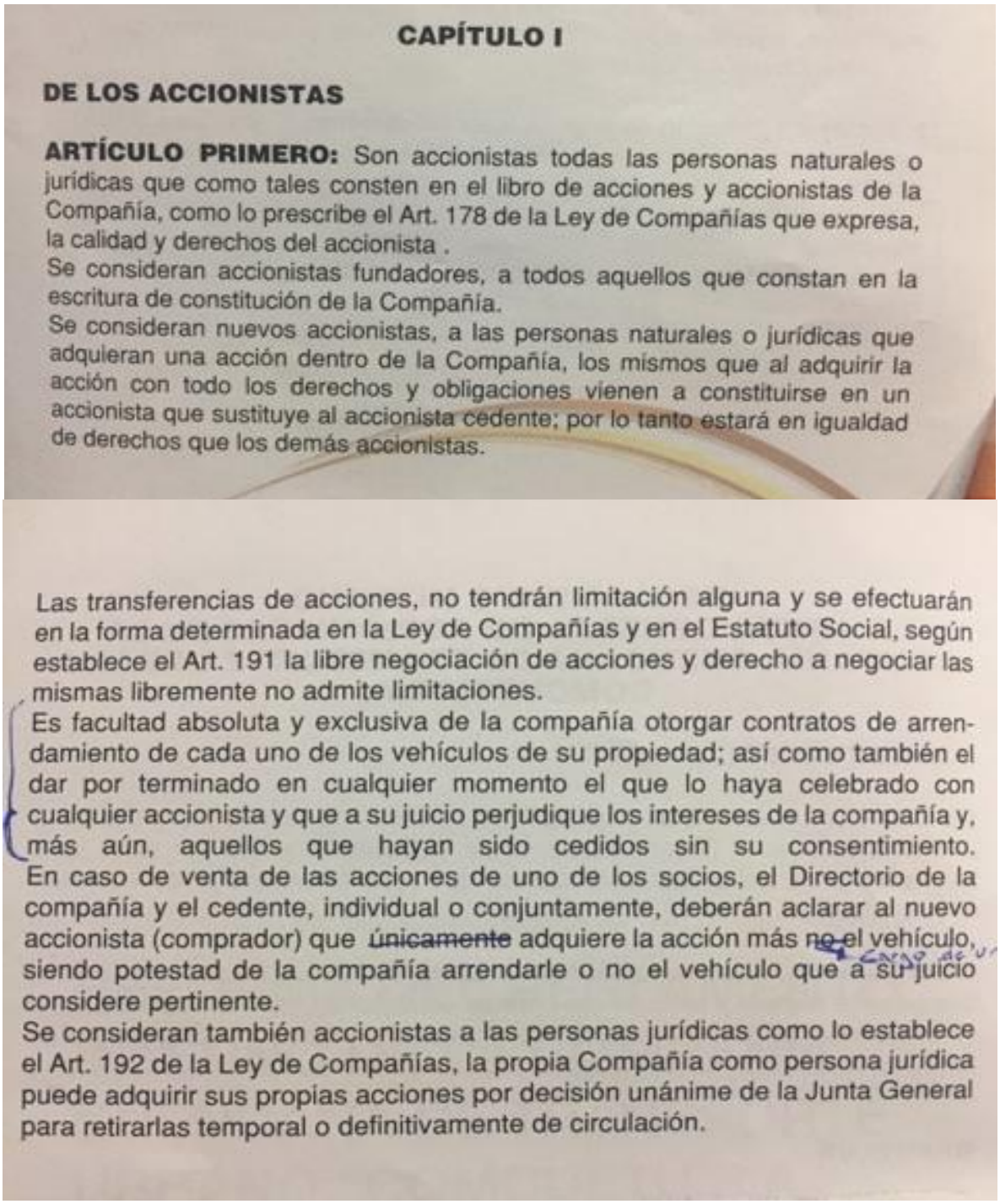

CAPÍTULO I

DE LOS ACCIONISTAS

ARTÍCULO PRIMERO: Son accionistas todas las personas naturales o jurídicas que como tales consten en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, como lo prescribe el Art. 178 de la Ley de Compañías que expresa, la calidad y derechos del accionista .

Se consideran accionistas fundadores, a todos aquellos que constan en la escritura de constitución de la Compañía.

Se consideran nuevos accionistas, a las personas naturales o jurídicas que adquieran una acción dentro de la Compañía, los mismos que al adquirir la acción con todo los derechos y obligaciones vienen a constituirse en un accionista que sustituye al accionista cedente; por lo tanto estará en igualdad de derechos que los demás accionistas.

Las transferencias de acciones, no tendrán limitación alguna y se efectuarán en la forma determinada en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, según establece el Art. 191 la libre negociación de acciones y derecho a negociar las mismas libremente no admite limitaciones.

Es facultad absoluta y exclusiva de la compañía otorgar contratos de arrendamiento de cada uno de los vehículos de su propiedad; así como también el dar por terminado en cualquier momento el que lo haya celebrado con cualquier accionista y que a su juicio perjudique los intereses de la compañía y, más aún, aquellos que hayan sido cedidos sin su consentimiento.

En caso de venta de las acciones de uno de los socios, el Directorio de la compañía y el cedente, individual o conjuntamente, deberán aclarar al nuevo accionista (comprador) que ~~únicamente~~ adquiere la acción más no el vehículo, siendo potestad de la compañía arrendarle o no el vehículo que a su juicio considere pertinente.

Se consideran también accionistas a las personas jurídicas como lo establece el Art. 192 de la Ley de Compañías, la propia Compañía como persona jurídica puede adquirir sus propias acciones por decisión unánime de la Junta General para retirarlas temporal o definitivamente de circulación.

Fuente: COMPAÑÍA COMCUETU S.A

COMENTARIO
Se obtuvo el reglamento interno de la compañía en donde se estipula el arrendamiento de las unidades y que los accionistas quedan como encargados de la unidad arrendada.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO ARRIENDO UNIDADES. PT/ARRU/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO	
Verificar la ley en la que estipula el arriendo de los vehículos	
MÉTODO A UTILIZAR	
Obtención de las resoluciones en el año 2017	
DOCUMENTO A UTILIZAR	

Agencia Nacional de Tránsito

SECRETARÍA GENERAL Agencia Nacional de Tránsito

RESOLUCIÓN No. 013-DIR-2017-ANT

REFORMA AL "REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPAÑÍAS DE RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHÍCULOS" CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN NO.085-DIR-2013-ANT

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 394 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que: "El Estado garantizará la libertad de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial dentro del territorio nacional, sin privilegios de ninguna naturaleza. La promoción del transporte público masivo y la adopción de una política de tarifas diferenciadas de transporte serán prioritarias. El Estado regulará el transporte terrestre, aéreo y acuático y las actividades aeroportuarias y portuarias";

Que, el artículo 16 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial contempla que la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, es el ente encargado de la regulación, planificación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en el territorio nacional;

Que, son atribuciones del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, conforme lo determina al artículo 20 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial: "2. Establecer las regulaciones de carácter nacional en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial (...)";

Que, el artículo 29 de la LOTTTSV señala las atribuciones del Director Ejecutivo, entre las cuales constan: "4. Elaborar las regulaciones y normas técnicas para la aplicación de la presente Ley y su Reglamento y, someterlos a la aprobación del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial"; y "28. Autorizar y regular el funcionamiento de las compañías de renta de vehículos, ferias y patios de compra - venta de vehículos nuevos y usados, así como, ejercer, en el ámbito de sus competencias, el control en las actividades relacionadas a la venta de vehículos automotores por parte de las casas comerciales y concesionarios a nivel nacional";

Que, el artículo 79 de la LOTTTSV dispone que por ser el servicio de transporte terrestre, de carácter económico y estratégico para el Estado, las operadoras deberán

SECRETARÍA GENERAL
Agencia Nacional de Tránsito

tener un objeto social exclusivo en sus estatutos, de acuerdo con el servicio a prestarse;

Que, el artículo 58 del Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial señala: *"Los vehículos que sean alquilados en las compañías de renta de vehículos deberán registrarse obligatoriamente a nombre de la persona jurídica que cuente con la autorización de funcionamiento, sólo podrán destinarse al transporte particular y por ningún motivo podrán realizar servicio público, comercial o por cuenta propia. El Director Ejecutivo de la ANT autorizará el funcionamiento de estas compañías cuando las mismas hayan cumplido con los requisitos que establezca el Directorio de la ANT mediante Resolución"*;

Que, el numeral 6 del artículo 62 del Reglamento General de Aplicación de la LOTTTSV señala que el servicio de transporte terrestre comercial de carga pesada consiste en el transporte de carga de más de 3.5 toneladas, en vehículos certificados para la capacidad de carga que se traslade, y de acuerdo a una contraprestación económica del servicio;

Que, el Directorio de la ANT, mediante Resolución No. 085-DIR-2013-ANT de 15 de mayo de 2013, emitió el "Reglamento para el Funcionamiento de las Compañías de Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos";

Que, el Directorio de la ANT, mediante Resolución No. 034-DIR-2016-ANT de 09 de mayo de 2016, reformó el "Reglamento para el Funcionamiento de las Compañías de Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos", eliminando a los vehículos considerados de carga pesada para la autorización de Renta Car.

Que, la Dirección de Títulos Habilitantes, mediante Oficio No. ANT-DTHA-2016-4090 de 26 de octubre de 2016, solicita a la Dirección de Regulación de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, una aclaración respecto a la clasificación del vehículo "camión ligero";

Que, la Dirección de Regulación de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, mediante memorando No. ANT-DRTTTSV-2016-0386-M de 17 de noviembre de 2016, comunica a la Dirección de Títulos Habilitantes "(...) se determina que el PBV del vehículo tipo "camión ligero" no excede a 3.5 toneladas y que este parámetro ya incluye a la capacidad de carga; por tanto, no se enmarca dentro del parámetro establecido en el Reglamento General para la Aplicación de la LOTTTSV, para la prestación del servicio de transporte terrestre de carga pesada";

Av. Mariscal Sucre y José Sánchez
Sector La Pulida, antiguas instalaciones de FEREXPO
Quito – Ecuador
www.ant.gob.ec

Agencia Nacional de Tránsito

SECRETARÍA GENERAL Agencia Nacional de Tránsito

Que, mediante memorando No. ANT-DTHA-2016-4659 de 02 de diciembre de 2016, la Dirección de Títulos Habilitantes solicita a la Dirección de Regulación del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial realizar la corrección respectiva al "Reglamento para el Funcionamiento de las Compañías de Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos", respecto a la inclusión de los vehículos tipo "camión ligero" para la autorización de Renta Car;

Que, el artículo 21 de la LOTTTSV señala que el Directorio emitirá sus pronunciamientos mediante resoluciones motivadas; y,

Que, la Dirección Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito, mediante Oficio No. ANT-ANT-2017-0201-OF de 09 de marzo de 2017, pone en conocimiento del Directorio el proyecto de Reforma al "Reglamento para el Funcionamiento de las Compañías de Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos" para su respectiva aprobación.

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias:

RESUELVE:

Expedir la siguiente:

REFORMA AL "REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPAÑÍAS DE RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHÍCULOS" CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN NO.085-DIR-2013-ANT

Artículo 1.- Refórmese el artículo 7 de la Resolución No. 085-DIR-2013-ANT de 15 de mayo de 2013, "Reglamento para el Funcionamiento de las Compañías de Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos", por el siguiente texto:

> *"**Artículo 7.- Vehículos.-**Para el cumplimiento de su objeto social, las compañías de renta de vehículos podrán contar con una flota de vehículos comprendidos en las Subcategorias L1, L3, L7, M1, N1 y SA de la Norma Técnica Ecuatoriana NTE 2656 "Clasificación Vehicular", Primera Revisión.*

Artículo 2.- Deróguese y déjese sin efecto la Resolución No. 034-DIR-2016-ANT de 09 de mayo de 2016, que contiene la Reforma al "Reglamento para el Funcionamiento de las Compañías de Renta, Arrendamiento o Alquiler de Vehículos".

Av. Mariscal Sucre y José Sánchez
Sector La Pulida, antiguas instalaciones de FEREXPO
Quito – Ecuador
www.ant.gob.ec

Agencia Nacional de Tránsito

SECRETARÍA GENERAL Agencia Nacional de Tránsito

Artículo 3.- Lo dispuesto mediante este acto resolutivo tiene efecto únicamente en lo referente al texto previamente señalado; por consiguiente, la Resolución No. 085-DIR-2013-ANT de 15 de mayo de 2013 tiene plena validez y vigencia.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: Encárguese la ejecución de la presente Resolución a la Dirección de Títulos Habilitantes y a la Dirección de Control Técnico Sectorial de la Agencia Nacional de Tránsito.

SEGUNDA: Dispóngase a la Dirección de Comunicación Social, a la Dirección de Secretaría General; y, a las Direcciones Provinciales de la Agencia Nacional de Tránsito la socialización y comunicación de la presente Resolución a nivel nacional.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación sin perjuicio de la publicación en el Registro Oficial.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 16 días del mes de marzo de 2017, en la Sala de Sesiones de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en su 3era. Sesión Ordinaria de Directorio.

Ing. Gustavo Hinostroza López
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ab. Pablo Sevilla Peralvo
SECRETARIO DEL DIRECTORIO (E)

Elaborado y Revisado por:	Ab. Natalya Mejía Morejón	
	Ab. Lorena Avilés Robayo	
Aprobado por:	Psic. Gilda Arosemena March	

Av. Mariscal Sucre y José Sánchez
Sector La Pulida, antiguas instalaciones de FEREXPO
Quito – Ecuador
www.ant.gob.ec

Fuente: AGENCIA NACIONAL DE TRANSPORTE

COMENTARIO
Se obtuvo la resolución de la ANT que fue emitida en el año 2017, estableciendo que el arrendamiento de vehículos debe ser el objeto social de la compañía, y se identificó que el objeto social de COMCUETU S.A es la prestación de servicio de transporte.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO ARRIENDO UNIDADES PT/ARRU/05	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar los valores de arrendamiento unidades

MÉTODO A UTILIZAR
Obtener los valores de los registros y el comprobante respectivo dentro de la cuenta arrendamiento de unidades.

DOCUMENTO A UTILIZAR

MES	VALOR RECIBIDO CADA ACCIONISTA	VALOR DE LA FACTURA	MARCA DE AUDITORÍA		OBSERVACIÓN	
ENERO	$ 1.457,90	$ 1.457,90	¥	©		
FEBRERO	$ -	NINGUNA	¥	©	Se acumula para el siguiente mes.	
MARZO	$ 3.231,58	$ 3.231,58	¥	©		
ABRIL	$ 2.302,50	$ 2.302,50	¥	©		
MAYO	$ 1.615,79	$ 1.615,79	¥	©		
JUNIO	$ 1.575,63	$ 1.575,63	¥	©		
JULIO	$ 2.055,80	$ 2.055,80	¥	©		
AGOSTO	$ 1.644,64	$ 1.644,64	¥	©		
SEPTIEMBRE	$ 1.644,64	$ 1.644,64	¥	©		
OCTUBRE	$ -	NINGUNA	¥	©	Los valores son asignados a otra cuenta (Servicios tarifa 0%)	
NOVIEMBRE	$ -	NINGUNA	¥	©		
DICIEMBRE	$ -	NINGUNA	¥	©		

COMENTARIO
Los valores obtenidos de cada socio tienen su factura que corresponde a los valores anteriormente aclarados, el valor es individual debido a que los socios reciben un monto igual todos los meses.

MARCAS DE AUDITORÍA	
¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REPUESTOS Y ACCESORIOS
PT/RYA/01

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar los valores del registro con su debido sustento

MÉTODO A UTILIZAR
Obtener los valores de la cuenta repuestos y accesorios

DOCUMENTO A UTILIZAR

FECHA	VALOR MAYOR		SALDO	REPORTES	Marcas de auditoría	
	DEBE	HABER				
31/01/2017	88.310,61		88.310,61	88.310,61	¥	©
31/01/2017	140,68		88.451,29	140,68	¥	©
01/02/2017		10,16	88.441,13	10,16	¥	©
28/02/2017	68.065,84		156.506,97	68.065,84	¥	©
28/02/2017		26,84	156.480,13	26,84	¥	©
21/03/2017	39,50		156.519,63	39,50	¥	©
31/03/2017	85.860,48		242.380,11	85.860,48	¥	©
31/03/2017	120,54		242.500,65	120,54	¥	©
30/04/2017	67.492,23		309.992,88	67.492,23	¥	©
30/04/2017	11,49		310.004,37	11,49	¥	©
31/05/2017	87.488,31		397.492,68	87.488,31	¥	©
31/05/2017		0,01	397.492,67	0,01	¥	©
09/06/2017	13,39		397.506,06	13,39	¥	©
16/06/2017	17,86		397.523,92	17,86	¥	©
30/06/2017	89.269,10		486.793,02	89.269,10	¥	©
30/06/2017		108,46	486.684,56	108,46	¥	©
31/07/2017	85.614,84		572.299,40	85.614,84	¥	©
31/07/2017	30,27		572.329,67	30,27	¥	©
01/08/2017	11,00		572.340,67	11,00	¥	©

31/08/2017	69.532,24		641.872,91	69.532,24	¥	©
30/09/2017	68.650,17		710.523,08	68.650,17	¥	©
20/10/2017	120,00		710.643,08	120,00	¥	©
31/10/2017	71.320,09		781.963,17	71.320,09	¥	©
31/10/2017		55,21	781.907,96	55,21	¥	©
30/11/2017	63.114,86		845.022,82	63.114,86	¥	©
31/12/2017	70.242,02		915.264,84	70.242,02	¥	©
31/12/2017		915.264,84	-0,00	915.264,84	¥	©

COMENTARIO

Las transacciones obtenidas mediante la fórmula de aleatoria se comprobaron en valor del mayor con el comprobante respectivo, teniendo como resultado la verificación completa de los datos.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REPUESTOS Y ACCESORIOS
PT/RYA/02

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar que los repuestos estén en lugares adecuados.

HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene en un lugar adecuado los repuestos y accesorios?	X		

Se verificó que la compañía tiene una bodega en la cual ponen todo los repuestos comprados, además se verifico que el espacio físico de la bodega es el adecuado para el almacenaje de dichos repuestos y accesorios. Cabe recalcar que la compañía posee una logística de repuestos muy buena, debido a que se ordenan y clasifican los repuestos de acuerdo a tamaño y usos que se requiere.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO REPUESTOS Y ACCESORIOS PT/RYA/03			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Observar que existe un responsable del manejo del inventario de los repuestos.			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene un encargado del manejo de inventario de repuestos?	X		
Se verificó que la compañía tiene un encargado del manejo de los inventarios de repuestos, debido a que la persona encargada controla tanto entradas que pueden ser compras y salidas que se dan tanto por devoluciones como por fallo de las unidades, mismas mercaderías son dadas a los accionistas. Además este control se realiza mediante facturas que posteriormente son entregadas al Departamento contable.			
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ			

PAPEL DE TRABAJO REPUESTOS Y ACCESORIOS PT/RYA/04			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Obtener las políticas de compra de repuestos y accesorios.			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene políticas para la compra de repuestos y accesorios?		X	
Se verificó que la compañía en el año 2017 no posee políticas de compra para los repuestos y accesorios, debido a la falta de organización de la compañía y falta de políticas por parte de los proveedores, sin embargo para el año 2018 se está implementando algunas políticas, cabe recalcar que aún no han sido establecidas en su totalidad.			

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO GASTOS DE LOCAL PT/GL/01			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Determinar los gastos del local que se efectúan cada año.			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene establecidos los gastos del local?	X		
La compañía si tiene establecido un presupuesto de gastos del local en el cual abarca los pagos de luz, energía, telefonía, fax e internet; los gastos de vigilancia y seguridad del local; los gastos por mantenimiento, reparación y construcción del local, aquí se incluye gastos de mano de obra por dichas actividades antes mencionadas; además dentro de este presupuesto de gastos del local se incluye el devaluó del local y los impuestos del mismo.			
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ			

PAPEL DE TRABAJO GASTOS DE LOCAL PT/GL/02			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Verificar el pago de los locales de propiedad de la compañía			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía paga el valor de gastos y es utilizado para los 2 terrenos de propiedad de la compañía?	X		
La compañía paga los valores correspondientes a los gastos de local para ambos terrenos de la propiedad de la empresa en los cuales se incluye los valores de agua, luz eléctrica,			

internet, mantenimiento, construcciones, etc., verificando los pagos mediantes los comprobantes respectivos.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO GASTOS DE LOCAL PT/GL/03	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO	
Verificar los valores del registro con su debido sustento	
MÉTODO A UTILIZAR	
Obtener los valores de la cuenta gastos local	
DOCUMENTO A UTILIZAR	

FECHA	VALOR MAYOR		SALDO	Comprobante	Marcas de auditoría	
	DEBE	HABER				
09/01/2017	319,41		319,41	319,41	¥	©
09/02/2017	288,43		607,84	288,43	¥	©
17/02/2017	80,19		688,03	80,19	¥	©
09/03/2017	326,01		1.014,04	326,01	¥	©
11/03/2017		326,01	688,03	326,01	¥	©
13/03/2017	326,01		1.014,04	326,01	¥	©
11/04/2017	459,03		1.473,07	459,03	¥	©
09/05/2017	437,67		1.910,74	437,67	¥	©
09/06/2017	450,35		2.361,09	450,35	¥	©
12/07/2017	406,62		2.767,71	406,62	¥	©
14/08/2017	429,58		3.197,29	429,58	¥	©
12/09/2017	443,34		3.640,63	443,34	¥	©
10/10/2017	416,31		4.056,94	416,31	¥	©
09/11/2017	443,66		4.500,60	443,66	¥	©
11/12/2017	436,18		4.936,78	436,18	¥	©
02/01/2017	1.427,81		1.427,81	1.427,81	¥	©
03/01/2017	64,00		1.491,81	64,00	¥	©
04/01/2017	11,99		1.503,80	11,99	¥	©
04/01/2017	19,79		1.523,59	19,79	¥	©
05/01/2017	23,00		1.546,59	23,00	¥	©
06/01/2017	23,00		1.569,59	23,00	¥	©
06/01/2017	23,00		1.592,59	23,00	¥	©
06/01/2017	23,00		1.615,59	23,00	¥	©
06/01/2017	23,00		1.638,59	23,00	¥	©
06/01/2017	5,26		1.643,85	5,26	¥	©
08/01/2017	27,82		1.671,67	27,82	¥	©

16/01/2017	10,00		1.681,67	10,00	¥	©
27/01/2017	18,00		1.699,67	18,00	¥	©
01/02/2017	64,00		1.763,67	64,00	¥	©
02/02/2017	1.686,32		3.449,99	1.686,32	¥	©
02/02/2017		27,82	3.422,17	27,82	¥	©
03/02/2017	19,25		3.441,42	19,25	¥	©
03/02/2017	11,99		3.453,41	11,99	¥	©
08/02/2017	120,00		3.573,41	120,00	¥	©
17/02/2017	23,84		3.597,25	23,84	¥	©
27/02/2017	18,00		3.615,25	18,00	¥	©
01/03/2017	61,87		3.677,12	61,87	¥	©
02/03/2017	1.663,16		5.340,28	1.663,16	¥	©
06/03/2017	13,99		5.354,27	13,99	¥	©
06/03/2017	22,34		5.376,61	22,34	¥	©
27/03/2017	18,00		5.394,61	18,00	¥	©
27/03/2017	17,99		5.412,60	17,99	¥	©
02/04/2017	1.569,35		6.981,95	1.569,35	¥	©
04/04/2017	64,00		7.045,95	64,00	¥	©
07/04/2017	24,98		7.070,93	24,98	¥	©
07/04/2017	11,99		7.082,92	11,99	¥	©
27/04/2017	17,99		7.100,91	17,99	¥	©
02/05/2017	1.569,35		8.670,26	1.569,35	¥	©
04/05/2017	11,99		8.682,25	11,99	¥	©
04/05/2017	22,19		8.704,44	22,19	¥	©
05/05/2017	5,26		8.709,70	5,26	¥	©
05/05/2017	64,00		8.773,70	64,00	¥	©
15/05/2017	12,54		8.786,24	12,54	¥	©
22/05/2017	24,85		8.811,09	24,85	¥	©
29/05/2017	13,40		8.824,49	13,40	¥	©
01/06/2017	64,00		8.888,49	64,00	¥	©
02/06/2017	1.740,20		10.628,69	1.740,20	¥	©
06/06/2017	19,14		10.647,83	19,14	¥	©
06/06/2017	11,99		10.659,82	11,99	¥	©
11/06/2017		9,65	10.650,17	9,65	¥	©
11/06/2017		9,65	10.640,52	9,65	¥	©
02/07/2017	1.415,65		12.056,17	1.415,65	¥	©
03/07/2017	64,00		12.120,17	64,00	¥	©
05/07/2017	21,19		12.141,36	21,19	¥	©
05/07/2017	12,00		12.153,36	12,00	¥	©
21/07/2017	10,00		12.163,36	10,00	¥	©
24/07/2017	262,99		12.426,35	262,99	¥	©
01/08/2017	64,00		12.490,35	64,00	¥	©
02/08/2017	1.372,47		13.862,82	1.372,47	¥	©
03/08/2017	18,83		13.881,65	18,83	¥	©
03/08/2017	11,99		13.893,64	11,99	¥	©
01/09/2017	64,00		13.957,64	64,00	¥	©
05/09/2017	18,80		13.976,44	18,80	¥	©
05/09/2017	11,99		13.988,43	11,99	¥	©

02/10/2017	1.399,55		15.387,98	1.399,55	¥	©
02/10/2017	64,00		15.451,98	64,00	¥	©
04/10/2017	19,23		15.471,21	19,23	¥	©
04/10/2017	11,99		15.483,20	11,99	¥	©
31/10/2017		12,54	15.470,66	12,54	¥	©
01/11/2017	64,00		15.534,66	64,00	¥	©
02/11/2017	1.382,48		16.917,14	1.382,48	¥	©
07/11/2017	11,99		16.929,13	11,99	¥	©
07/11/2017	18,84		16.947,97	18,84	¥	©
10/11/2017	100,00		17.047,97	100,00	¥	©
01/12/2017	64,00		17.111,97	64,00	¥	©
02/12/2017	1.373,48		18.485,45	1.373,48	¥	©
04/12/2017	11,99		18.497,44	11,99	¥	©
04/12/2017	19,73		18.517,17	19,73	¥	©
31/12/2017		18.533,14	-15,97	18.533,14	¥	©
31/12/2017	15,97		0,00	15,97	¥	©

COMENTARIO

Se verificó el pago de la luz, teléfono, fax, seguridad, aseo con las facturas emitidas por las empresas públicas y privadas que brindan el servicio respectivamente.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO GASTOS ACCIONISTAS
PT/GAC/01

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar que el dinero sea proveniente de los accionistas

HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿El dinero recaudado es proveniente de los accionistas?	X		

Se verificó que el dinero utilizado para estos gastos es proveniente de los accionistas, debido a que se les descuenta del recaudo semanal la cuota para la realización de todos los eventos que están dentro de la cuenta.
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO GASTOS ACCIONISTAS PT/GAC/02			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Verificar la aprobación de los eventos por parte de los accionistas.			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene la aprobación de los eventos por parte de los accionistas?	X		
Se verificó que la compañía tiene la aprobación de los accionistas para realizar los eventos, esta aprobación no se la realiza por escrito, sino que el directorio de la compañía es la encargada de comunicar a los accionistas cuando se van a realizar los eventos y que puntos se van a tratar dentro de estos.			
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ			

PAPEL DE TRABAJO GASTOS ACCIONISTAS PT/GAC/03			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Observar quien es el encargado del manejo de los eventos.			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene encargado del manejo de los eventos?	X		

Se verificó que la compañía si posee encargado de los eventos, en este caso el encargado es denominado Directorio de la compañía, el mismo que está conformado por el Gerente General, Contador, Secretario, 4 Vocales y 4 Vocales Suplentes. El directorio determina lugares, fechas y temas a tratar en los eventos.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO GASTOS ACCIONISTAS PT/GAC/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Determinar la cantidad de gastos que cubre los accionistas dentro de la compañía.

HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene determinada la cantidad de gastos que cubre los accionistas dentro de la compañía?	X		

La compañía si tiene determinado los gastos que se realizan en los eventos, ya sean estos agasajos navideños que incluyen canastas navideñas, cena, quintales de azúcar y de arroz; así mismo los diversos refrigerios de los accionistas ya sean dentro de reuniones; dentro de los gastos también se incluyen los eventos de deportes, en los cuales se dan flores, medallas, trofeos y premios para distintos ganadores; también eventos de condolencias y publicaciones para los socios; dentro de estos diversos gastos, se determinada un gasto fijo de uniformes(camisas)de los choferes.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO GASTOS ACCIONISTAS PT/GAC/05	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO
Verificar los valores del registro con su debido sustento
MÉTODO A UTILIZAR

Obtener los valores de la cuenta gastos accionistas

DOCUMENTO A UTILIZAR						
FECHA	VALOR MAYOR		SALDO	COMPROBANTE	Marcas de auditoría	
	DEBE	HABER				
01/12/2017	128,57		128,57	128,57	¥	©
08/12/2017	4.720,55		4.849,12	4.720,55	¥	©
13/12/2017	370,44		5.219,56	370,44	¥	©
14/12/2017	12.494,40		17.713,96	12.494,40	¥	©
18/12/2017	247,50		17.961,46	247,50	¥	©
18/12/2017	247,50		18.208,96	247,50	¥	©
29/12/2017	284,60		18.493,56	284,60	¥	©
12/01/2017	9,94		9,94	9,94	¥	©
31/01/2017	199,34		209,28	199,34	¥	©
21/02/2017	1.057,87		1.267,15	1.057,87	¥	©
28/02/2017	153,08		1.420,23	153,08	¥	©
06/03/2017	800,00		2.220,23	800,00	¥	©
31/03/2017	115,96		2.336,19	115,96	¥	©
06/04/2017	77,32		2.413,51	77,32	¥	©
06/04/2017	84,57		2.498,08	84,57	¥	©
07/04/2017	350,88		2.848,96	350,88	¥	©
25/04/2017	350,00		3.198,96	350,00	¥	©
28/04/2017	53,40		3.252,36	53,40	¥	©
30/04/2017	104,13		3.356,49	104,13	¥	©
31/05/2017	141,22		3.497,71	141,22	¥	©
23/06/2017	259,28		3.756,99	259,28	¥	©
30/06/2017	140,94		3.897,93	140,94	¥	©
31/07/2017	294,63		4.192,56	294,63	¥	©
11/08/2017	259,28		4.451,84	259,28	¥	©
31/08/2017	170,31		4.622,15	170,31	¥	©
13/09/2017	37,00		4.659,15	37,00	¥	©
14/09/2017	60,00		4.719,15	60,00	¥	©
10/10/2017	23,21		4.742,36	23,21	¥	©
16/10/2017	150,00		4.892,36	150,00	¥	©
20/10/2017	235,71		5.128,07	235,71	¥	©
09/11/2017	59,71		5.187,78	59,71	¥	©
13/11/2017	65,71		5.253,49	65,71	¥	©
16/11/2017	64,50		5.317,99	64,50	¥	©
17/11/2017	343,75		5.661,74	343,75	¥	©
24/11/2017	200,00		5.861,74	200,00	¥	©
24/11/2017	63,00		5.924,74	63,00	¥	©
05/04/2017	31,20		31,20	31,20	¥	©
06/04/2017	6,00		37,20	6,00	¥	©
04/05/2017	229,83		267,03	229,83	¥	©
07/05/2017	135,00		402,03	135,00	¥	©
07/05/2017	71,44		473,47	71,44	¥	©
08/05/2017	19,13		492,60	19,13	¥	©
08/05/2017	2,50		495,10	2,50	¥	©

10/05/2017	572,37		1.067,47	572,37	¥	©
10/05/2017	26,32		1.093,79	26,32	¥	©
12/05/2017	120,00		1.213,79	120,00	¥	©
12/05/2017	250,00		1.463,79	250,00	¥	©
12/05/2017	240,00		1.703,79	240,00	¥	©
12/05/2017	3,00		1.706,79	3,00	¥	©
12/05/2017	49,21		1.756,00	49,21	¥	©
16/05/2017	325,00		2.081,00	325,00	¥	©
09/06/2017	39,20		2.120,20	39,20	¥	©
13/06/2017	400,00		2.520,20	400,00	¥	©
16/06/2017	210,00		2.730,20	210,00	¥	©
16/06/2017	20,81		2.751,01	20,81	¥	©
16/06/2017	27,30		2.778,31	27,30	¥	©
24/06/2017	7,50		2.785,81	7,50	¥	©
26/06/2017	23,30		2.809,11	23,30	¥	©
26/06/2017	240,00		3.049,11	240,00	¥	©
27/08/2017	1.971,50		5.020,61	1.971,50	¥	©

COMENTARIO

Las transacciones obtenidas mediante la fórmula de aleatoria se comprobaron en valor del mayor con el comprobante respectivo, teniendo como resultado la verificación completa de los datos.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
PT/IYC/01

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Obtener las declaraciones elaboradas en el año 2017

MÉTODO A UTILIZAR

Obtención de las declaraciones de Imp. Renta e IVA.

HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía realiza las declaraciones de los impuestos?	X		

La compañía si cumple con las declaraciones de los impuestos como le corresponde en cada mes. A continuación se adjunta la declaración del Impuesto a la Renta e IVA del mes de agosto.

DOCUMENTACIÓN

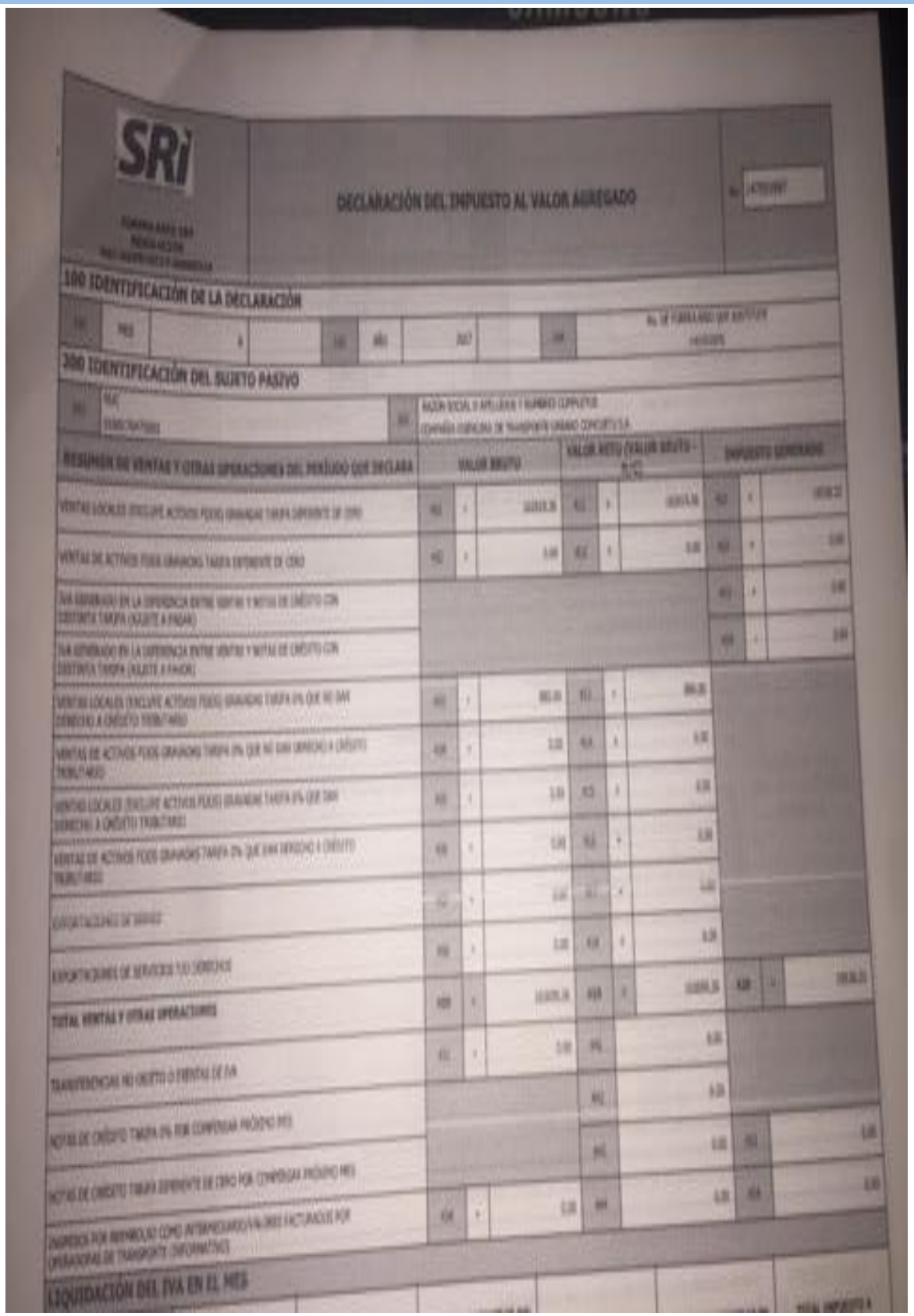

SRi

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

VALOR BRUTO

VALOR NETO (VALOR BRUTO - DsCTO)

IMPUESTO GENERADO

VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA DIFERENTE DE CERO

VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA DIFERENTE DE CERO

IVA GENERADO EN LA DIFERENCIA ENTRE VENTAS Y NOTAS DE CRÉDITO CON DISTINTA TARIFA (SUJETO A PAGAR)

IVA GENERADO EN LA DIFERENCIA ENTRE VENTAS Y NOTAS DE CRÉDITO CON DISTINTA TARIFA (SUJETO A FAVOR)

VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO

EXPORTACIONES DE SERVICIOS

EXPORTACIONES DE SERVICIOS Y/O INTANGIBLES

TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES

TRANSFERENCIAS NO OBJETO O EXENTAS DE IVA

NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PERÍODO MES

NOTAS DE CRÉDITO TARIFA DIFERENTE DE CERO POR COMPENSAR PERÍODO MES

INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (VALORES FACTURADOS POR OPERADORAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL)

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

						0.00	418	+	0.00		
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES			409	=	163699.36	419	=	163699.36	429	=	19538.32
TRANSFERENCIAS NO OBJETO O EXENTAS DE IVA			401	+	0.00	441		0.00			
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES						442		0.00			
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA DIFERENTE DE CERO POR COMPENSAR PRÓXIMO MES						443		0.00	453		0.00
INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO/VALORES FACTURADOS POR OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			434	+	0.00	444		0.00	454		0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS TARIFA DIFERENTE DE CERO A CONTADO ESTE MES		TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS TARIFA DIFERENTE DE CERO A CRÉDITO ESTE MES		TOTAL IMPUESTO GENERADO Trasládese campo 429		IMPUESTO A LIQUIDAR DEL MES ANTERIOR (Trasládese al campo 485 de la declaración del período anterior)		IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES		IMPUESTO A LIQUIDAR EN EL PRÓXIMO MES (482 - 484)		TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES SUMAR 483 + 484	
480	162819.36	481	0.00	482	19538.32	483	0.00	484	19538.32	485	0.00	499	19538.32

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO			VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)			IMPUESTO GENERADO		
ADQUISICIONES Y PAGOS (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA DIFERENTE DE CERO (CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)	500	+	172407.27	519	+	171892.46	520	+	26627.12
ADQUISICIONES LOCALES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA DIFERENTE DE CERO(CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)	501	+	459258.91	511	+	459258.91	521	+	55111.07
OTRAS ADQUISICIONES Y PAGOS GRAVADOS TARIFA DIFERENTE DE CERO (SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)	502	+	0.00	512	+	0.00	522	+	0.00
IMPORTACIONES DE SERVICIOS Y/O DERECHOS GRAVADOS TARIFA DIFERENTE DE CERO	503	+	0.00	513	+	0.00	523	+	0.00
IMPORTACIONES DE BIENES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA DIFERENTE DE CERO	504	+	0.00	514	+	0.00	524	+	0.00
IMPORTACIONES DE SERVICIOS Y/O DERECHOS GRAVADOS TARIFA DIFERENTE DE CERO	505	+	0.00	515	+	0.00	525	+	0.00
IVA GENERADO EN LA DIFERENCIA ENTRE ADQUISICIONES Y NOTAS DE CRÉDITO CON DISTINTA TARIFA (AJUSTE EN POSITIVO AL CRÉDITO TRIBUTARIO)							526	+	0.00
IVA GENERADO EN LA DIFERENCIA ENTRE ADQUISICIONES Y NOTAS DE CRÉDITO CON DISTINTA TARIFA (AJUSTE EN NEGATIVO AL CRÉDITO TRIBUTARIO)							527	-	0.00
IMPORTACIONES DE BIENES (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%	506	+	0.00	516	+	0.00			
ADQUISICIONES Y PAGOS (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%	507	+	12788.50	517	+	12788.50			
ADQUISICIONES REALIZADAS A CONTRIBUYENTES RISE	508	+	4309.55	518	+	4309.55			

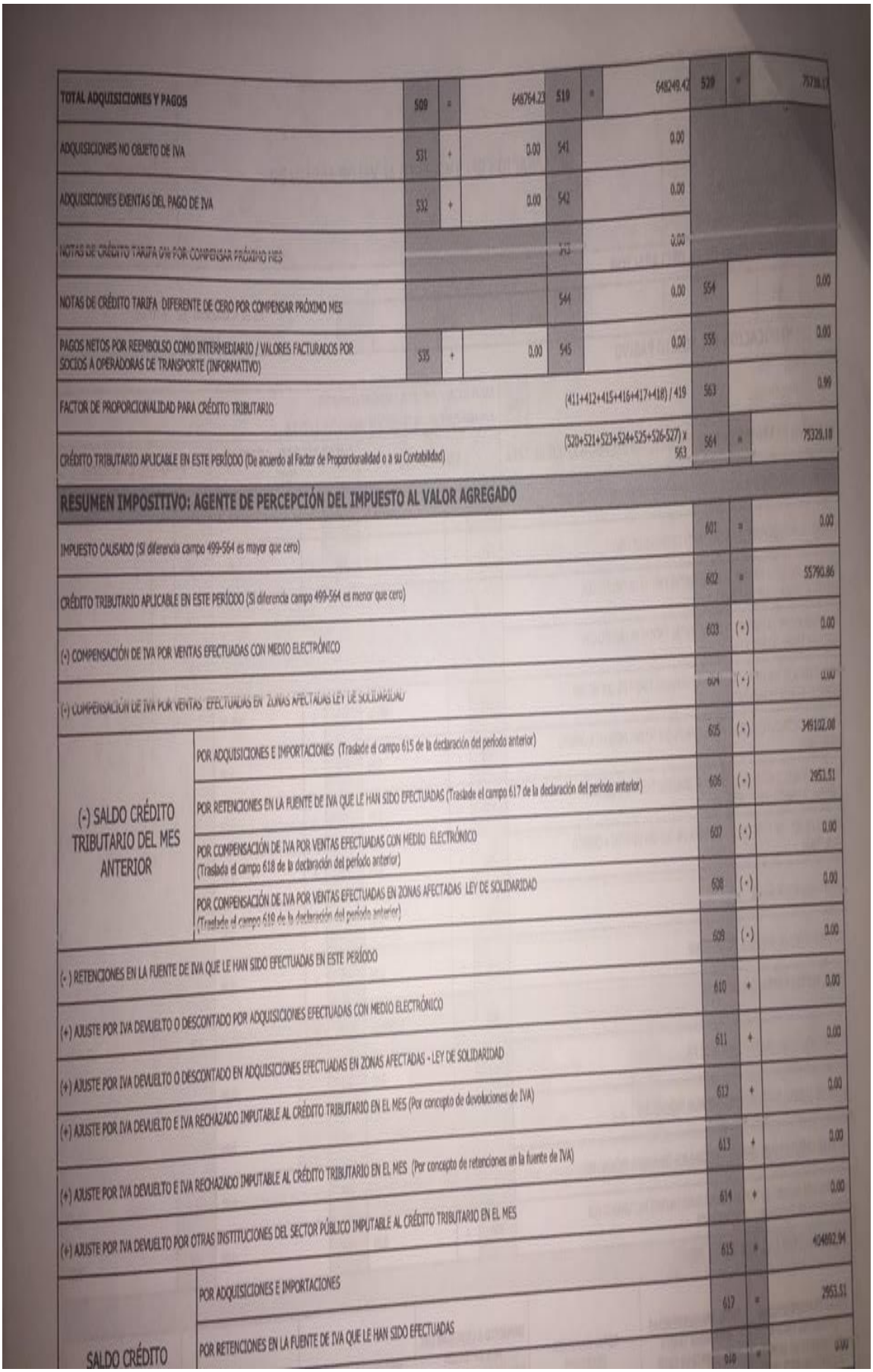

TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	=	648764.23	519	=	648249.42	529	=	75738.13
ADQUISICIONES NO OBJETO DE IVA	531	+	0.00	541		0.00			
ADQUISICIONES EXENTAS DEL PAGO DE IVA	532	+	0.00	542		0.00			
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES				543		0.00			
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA DIFERENTE DE CERO POR COMPENSAR PRÓXIMO MES				544		0.00	554		0.00
PAGOS NETOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / VALORES FACTURADOS POR SOCIOS A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	535	+	0.00	545		0.00	555		0.00
FACTOR DE PROPORCIONALIDAD PARA CRÉDITO TRIBUTARIO						(411+412+415+416+417+418) / 419	563		0.99
CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)						(520+521+523+524+525+526-527) x 563	564	=	75329.18

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

IMPUESTO CAUSADO (Si diferencia campo 499-564 es mayor que cero)		601	=	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (Si diferencia campo 499-564 es menor que cero)		602	=	55790.86
(+) COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS CON MEDIO ELECTRÓNICO		603	(+)	0.00
(+) COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS LEY DE SOLIDARIDAD		604	(+)	0.00
(-) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES ANTERIOR	POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES (Trasladé el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	(+)	349102.08
	POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS (Trasladé el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	(+)	2953.51
	POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS CON MEDIO ELECTRÓNICO (Trasladé el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	(+)	0.00
	POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS LEY DE SOLIDARIDAD (Trasladé el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	(+)	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS EN ESTE PERÍODO		609	(-)	0.00
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO O DESCONTADO POR ADQUISICIONES EFECTUADAS CON MEDIO ELECTRÓNICO		610	+	0.00
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO O DESCONTADO EN ADQUISICIONES EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS - LEY DE SOLIDARIDAD		611	+	0.00
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO E IVA RECHAZADO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES (Por concepto de devoluciones de IVA)		612	+	0.00
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO E IVA RECHAZADO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)		613	+	0.00
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO POR OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES		614	+	0.00
SALDO CRÉDITO	POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES	615	=	404602.94
	POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS	617	=	2953.51
		618	=	0.00

(-) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES ANTERIOR	POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES (Trasladé el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	(-)	349132.08
	POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS (Trasladé el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	(-)	2953.51
	POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS CON MEDIO ELECTRÓNICO (Trasladé el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	(-)	0.00
	POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS LEY DE SOLIDARIDAD (Trasladé el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	(-)	0.00
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS EN ESTE PERÍODO		609	(-)	0.00
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO O DESCONTADO POR ADQUISICIONES EFECTUADAS CON MEDIO ELECTRÓNICO		610	+	0.00
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO O DESCONTADO EN ADQUISICIONES EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS - LEY DE SOLIDARIDAD		611	+	0.00
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO E IVA RECHAZADO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES (Por concepto de devoluciones de IVA)		612	+	0.00
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO E IVA RECHAZADO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)		613	+	0.00
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO POR OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES		614	+	0.00
SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO PARA EL PRÓXIMO MES	POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES	615	=	404892.94
	POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS	617	=	2953.51
	POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS CON MEDIO ELECTRÓNICO	618	=	0.00
	POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS LEY DE SOLIDARIDAD	619	=	0.00
SUBTOTAL A PAGAR Si 601+602+603+604+605+606+607+608+609+610+611+612+613+614 > 0		**620**	=	0.00
IVA PRESUNTIVO DE SALAS DE JUEGO (BINGO MECÁNICOS) Y OTROS JUEGOS DE AZAR (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2013)		621	+	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN (620 + 621)		**699**	=	0.00
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				
RETENCIÓN DEL 10%		721	+	0.00
RETENCIÓN DEL 20%		723	+	0.00
RETENCIÓN DEL 30%		725	+	683.08
RETENCIÓN DEL 50%		727	+	0.00
RETENCIÓN DEL 70%		729	+	287.28
RETENCIÓN DEL 100%		731	+	93.71
TOTAL IMPUESTO RETENIDO (721+723+725+727+729+731)		**799**	=	1064.07

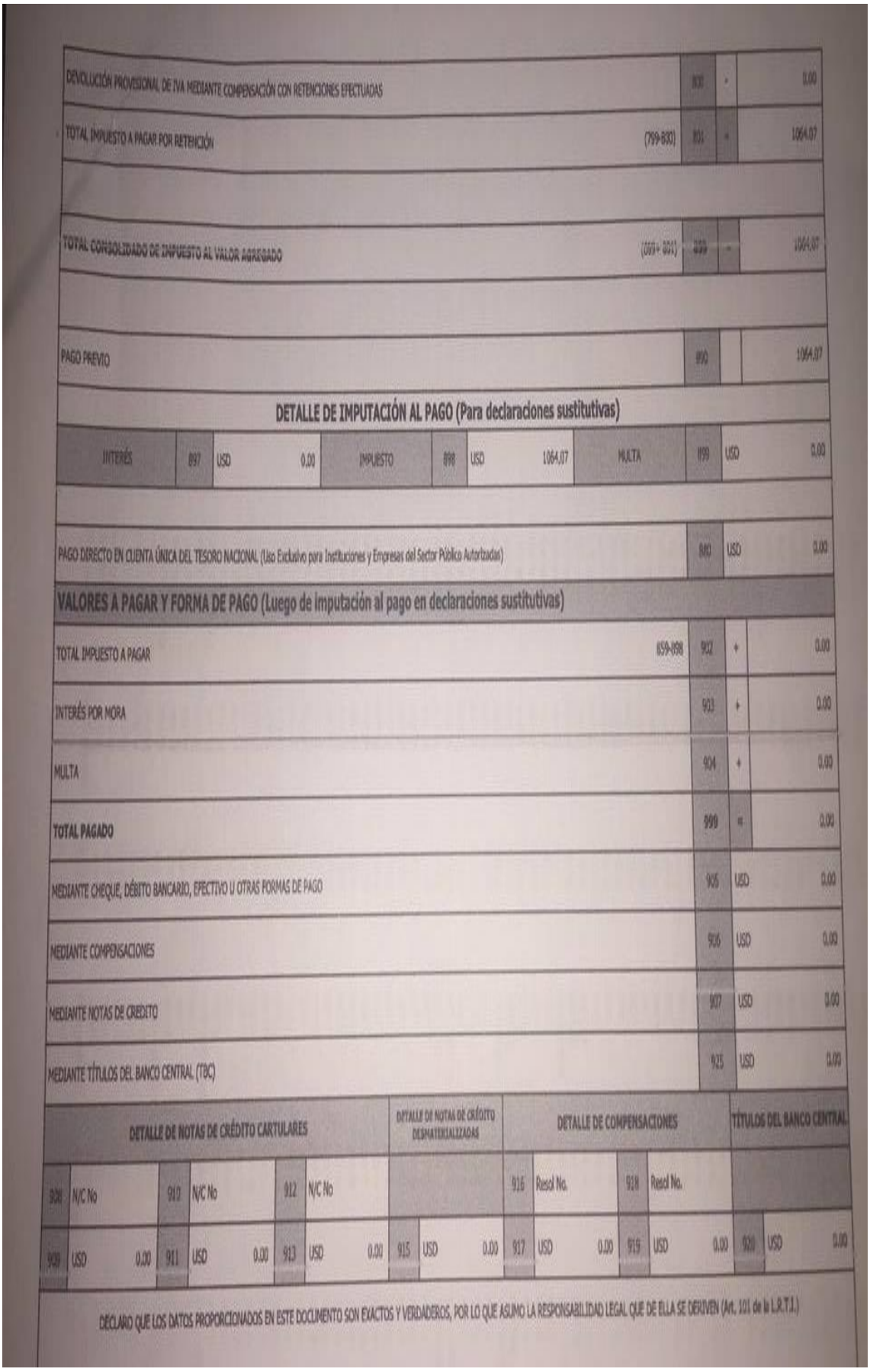

DEVOLUCIÓN PROVISIONAL DE IVA MEDIANTE COMPENSACIÓN CON RETENCIONES EFECTUADAS	830	-	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN (799-830)	801	=	1064.07
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (699+ 801)	859	=	1064.07
PAGO PREVIO	890		1064.07

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

INTERÉS	897	USD	0.00	IMPUESTO	898	USD	1064.07	MULTA	899	USD	0.00

PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso Exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)	880	USD 0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR 859-898	902	+	0.00
INTERÉS POR MORA	903	+	0.00
MULTA	904	+	0.00
TOTAL PAGADO	999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES	906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)	925	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL	
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No			916	Resol No.	918	Resol No.		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)

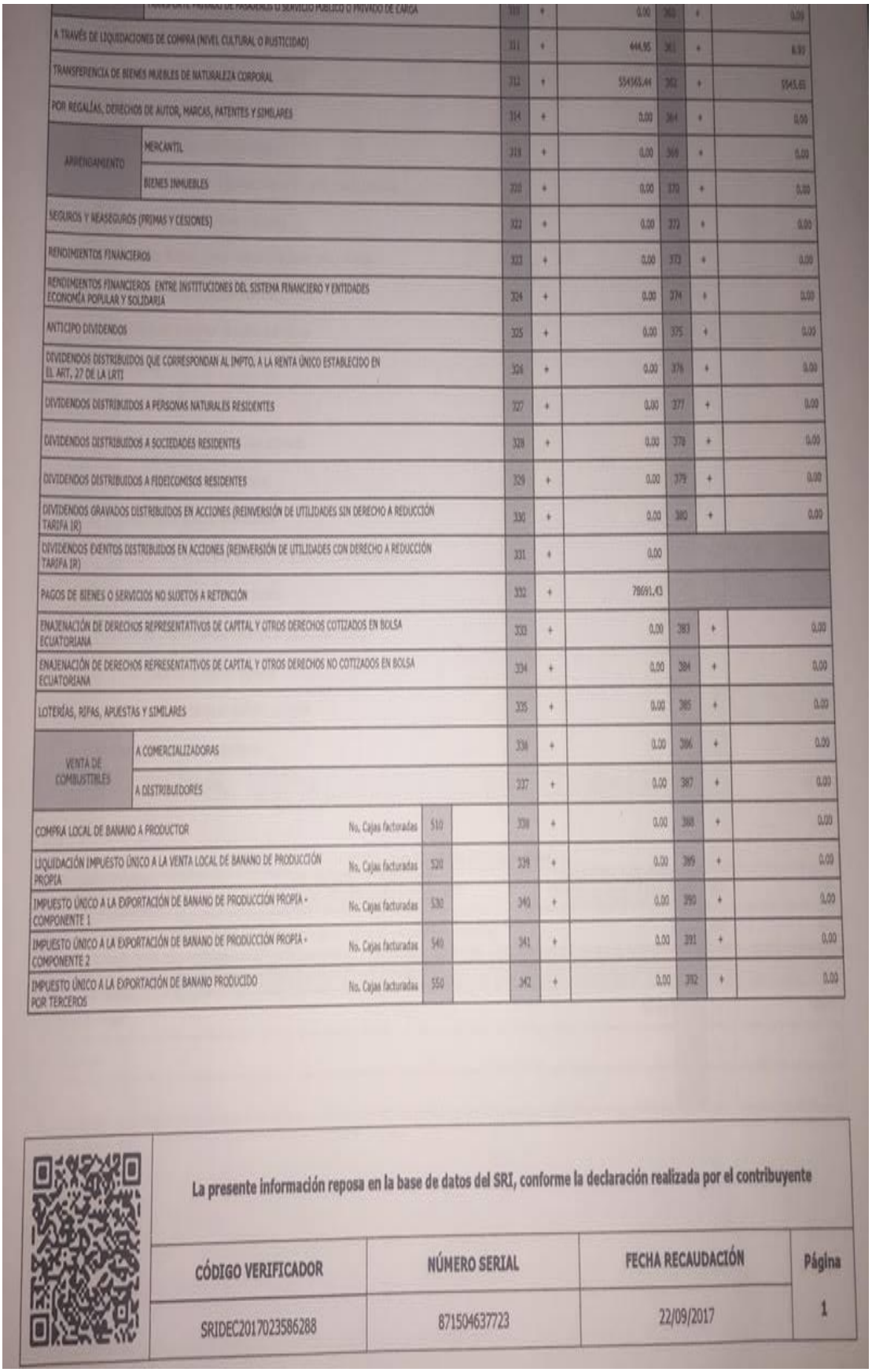

					309	+	0.00	368	+	0.00
A TRAVÉS DE LIQUIDACIONES DE COMPRA (NIVEL CULTURAL O RUSTICIDAD)					311	+	444.95	361	+	8.93
TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL					312	+	534563.44	362	+	5345.61
POR REGALÍAS, DERECHOS DE AUTOR, MARCAS, PATENTES Y SIMILARES					314	+	0.00	364	+	0.00
ARRENDAMIENTO	MERCANTIL				318	+	0.00	366	+	0.00
	BIENES INMUEBLES				320	+	0.00	370	+	0.00
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)					322	+	0.00	372	+	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS					323	+	0.00	373	+	0.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTRE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO Y ENTIDADES ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA					324	+	0.00	374	+	0.00
ANTICIPO DIVIDENDOS					325	+	0.00	375	+	0.00
DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS QUE CORRESPONDAN AL IMPTO. A LA RENTA ÚNICO ESTABLECIDO EN EL ART. 27 DE LA LRTI					326	+	0.00	376	+	0.00
DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A PERSONAS NATURALES RESIDENTES					327	+	0.00	377	+	0.00
DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A SOCIEDADES RESIDENTES					328	+	0.00	378	+	0.00
DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A FIDEICOMISOS RESIDENTES					329	+	0.00	379	+	0.00
DIVIDENDOS GRAVADOS DISTRIBUIDOS EN ACCIONES (REINVERSIÓN DE UTILIDADES SIN DERECHO A REDUCCIÓN TARIFA IR)					330	+	0.00	380	+	0.00
DIVIDENDOS EXENTOS DISTRIBUIDOS EN ACCIONES (REINVERSIÓN DE UTILIDADES CON DERECHO A REDUCCIÓN TARIFA IR)					331	+	0.00			
PAGOS DE BIENES O SERVICIOS NO SUJETOS A RETENCIÓN					332	+	78691.43			
ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL Y OTROS DERECHOS COTIZADOS EN BOLSA ECUATORIANA					333	+	0.00	383	+	0.00
ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL Y OTROS DERECHOS NO COTIZADOS EN BOLSA ECUATORIANA					334	+	0.00	384	+	0.00
LOTERÍAS, RIFAS, APUESTAS Y SIMILARES					335	+	0.00	385	+	0.00
VENTA DE COMBUSTIBLES	A COMERCIALIZADORAS				336	+	0.00	386	+	0.00
	A DISTRIBUIDORES				337	+	0.00	387	+	0.00
COMPRA LOCAL DE BANANO A PRODUCTOR		No. Cajas facturadas	510		338	+	0.00	388	+	0.00
LIQUIDACIÓN IMPUESTO ÚNICO A LA VENTA LOCAL DE BANANO DE PRODUCCIÓN PROPIA		No. Cajas facturadas	520		339	+	0.00	389	+	0.00
IMPUESTO ÚNICO A LA EXPORTACIÓN DE BANANO DE PRODUCCIÓN PROPIA - COMPONENTE 1		No. Cajas facturadas	530		340	+	0.00	390	+	0.00
IMPUESTO ÚNICO A LA EXPORTACIÓN DE BANANO DE PRODUCCIÓN PROPIA - COMPONENTE 2		No. Cajas facturadas	540		341	+	0.00	391	+	0.00
IMPUESTO ÚNICO A LA EXPORTACIÓN DE BANANO PRODUCIDO POR TERCEROS		No. Cajas facturadas	550		342	+	0.00	392	+	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017023586288	871504637723	22/09/2017	1

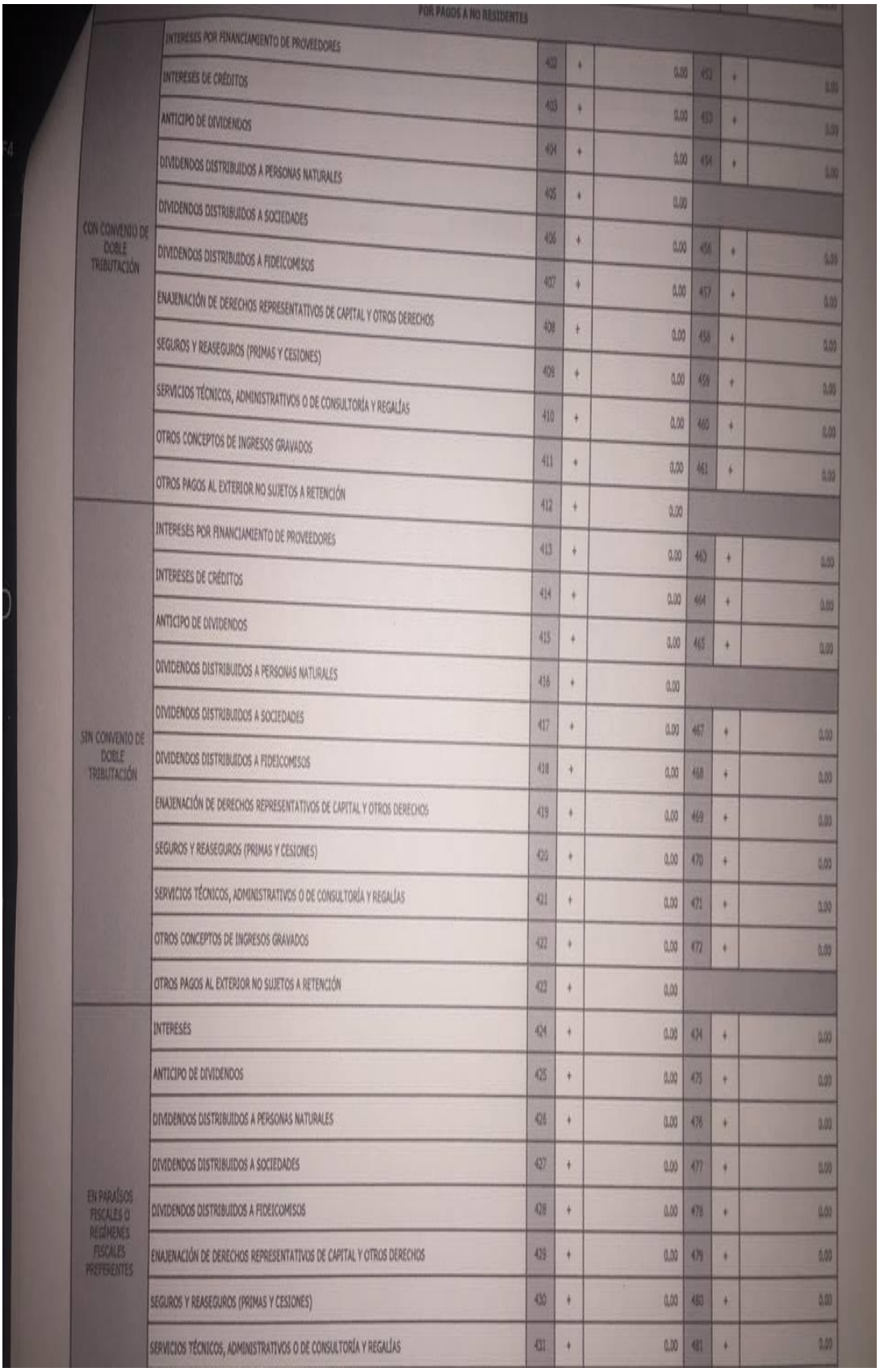

POR PAGOS A NO RESIDENTES							
CON CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES	402	+	0.00	452	+	0.00
	INTERESES DE CRÉDITOS	403	+	0.00	453	+	0.00
	ANTICIPO DE DIVIDENDOS	404	+	0.00	454	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A PERSONAS NATURALES	405	+	0.00			
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A SOCIEDADES	406	+	0.00	456	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A FIDEICOMISOS	407	+	0.00	457	+	0.00
	ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL Y OTROS DERECHOS	408	+	0.00	458	+	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	409	+	0.00	459	+	0.00
	SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS O DE CONSULTORÍA Y REGALÍAS	410	+	0.00	460	+	0.00
	OTROS CONCEPTOS DE INGRESOS GRAVADOS	411	+	0.00	461	+	0.00
	OTROS PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN	412	+	0.00			
SIN CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN	INTERESES POR FINANCIAMIENTO DE PROVEEDORES	413	+	0.00	463	+	0.00
	INTERESES DE CRÉDITOS	414	+	0.00	464	+	0.00
	ANTICIPO DE DIVIDENDOS	415	+	0.00	465	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A PERSONAS NATURALES	416	+	0.00			
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A SOCIEDADES	417	+	0.00	467	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A FIDEICOMISOS	418	+	0.00	468	+	0.00
	ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL Y OTROS DERECHOS	419	+	0.00	469	+	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	420	+	0.00	470	+	0.00
	SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS O DE CONSULTORÍA Y REGALÍAS	421	+	0.00	471	+	0.00
	OTROS CONCEPTOS DE INGRESOS GRAVADOS	422	+	0.00	472	+	0.00
	OTROS PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN	423	+	0.00			
EN PARAÍSOS FISCALES O REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	INTERESES	424	+	0.00	474	+	0.00
	ANTICIPO DE DIVIDENDOS	425	+	0.00	475	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A PERSONAS NATURALES	426	+	0.00	476	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A SOCIEDADES	427	+	0.00	477	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A FIDEICOMISOS	428	+	0.00	478	+	0.00
	ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL Y OTROS DERECHOS	429	+	0.00	479	+	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	430	+	0.00	480	+	0.00
	SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS O DE CONSULTORÍA Y REGALÍAS	431	+	0.00	481	+	0.00

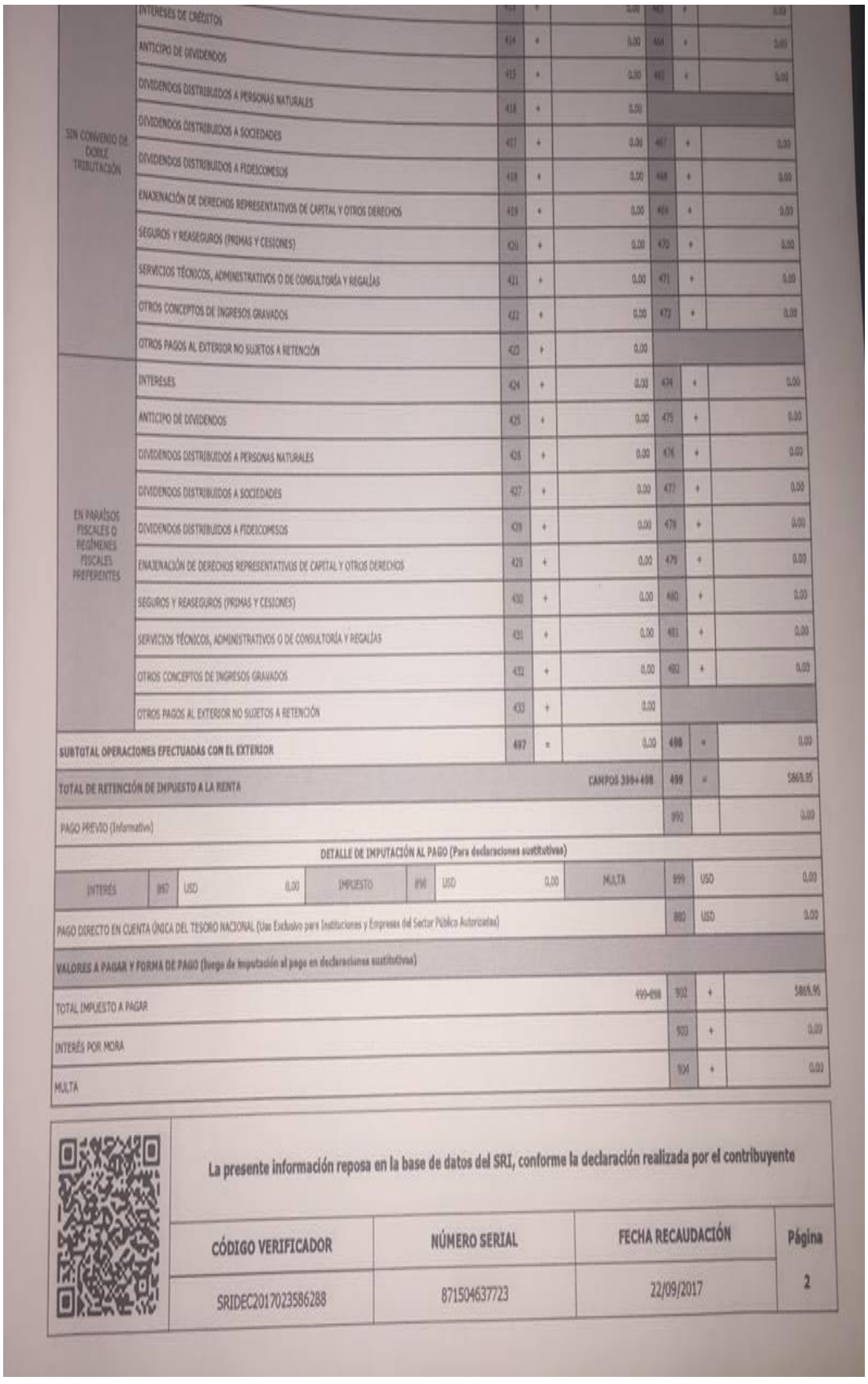

SIN CONVENIO DE DOBLE TRIBUTACIÓN	INTERESES DE CRÉDITOS	414	+	0.00	464	+	0.00
	ANTICIPO DE DIVIDENDOS	415	+	0.00	465	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A PERSONAS NATURALES	416	+	0.00			
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A SOCIEDADES	417	+	0.00	467	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A FIDEICOMISOS	418	+	0.00	468	+	0.00
	ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL Y OTROS DERECHOS	419	+	0.00	469	+	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	420	+	0.00	470	+	0.00
	SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS O DE CONSULTORÍA Y REGALÍAS	421	+	0.00	471	+	0.00
	OTROS CONCEPTOS DE INGRESOS GRAVADOS	422	+	0.00	472	+	0.00
	OTROS PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN	423	+	0.00			
EN PARAÍSOS FISCALES O REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	INTERESES	424	+	0.00	474	+	0.00
	ANTICIPO DE DIVIDENDOS	425	+	0.00	475	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A PERSONAS NATURALES	426	+	0.00	476	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A SOCIEDADES	427	+	0.00	477	+	0.00
	DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS A FIDEICOMISOS	428	+	0.00	478	+	0.00
	ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL Y OTROS DERECHOS	429	+	0.00	479	+	0.00
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	430	+	0.00	480	+	0.00
	SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS O DE CONSULTORÍA Y REGALÍAS	431	+	0.00	481	+	0.00
	OTROS CONCEPTOS DE INGRESOS GRAVADOS	432	+	0.00	482	+	0.00
	OTROS PAGOS AL EXTERIOR NO SUJETOS A RETENCIÓN	433	+	0.00			
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS CON EL EXTERIOR		**497**	=	0.00	**498**	=	0.00
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA				**CAMPOS 3994-498**	**499**	=	5869.95
PAGO PREVIO (Informativo)					990		0.00

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

INTERÉS	897	USD	0.00	IMPUESTO	898	USD	0.00	MULTA	899	USD	0.00

PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso Exclusivo para Instituciones y Empresas del Sector Público Autorizadas)	880	USD	0.00

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	499-898	902	+ 5869.95
INTERÉS POR MORA		903	+ 0.00
MULTA		904	+ 0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2017023586288	871504637723	22/09/2017	2

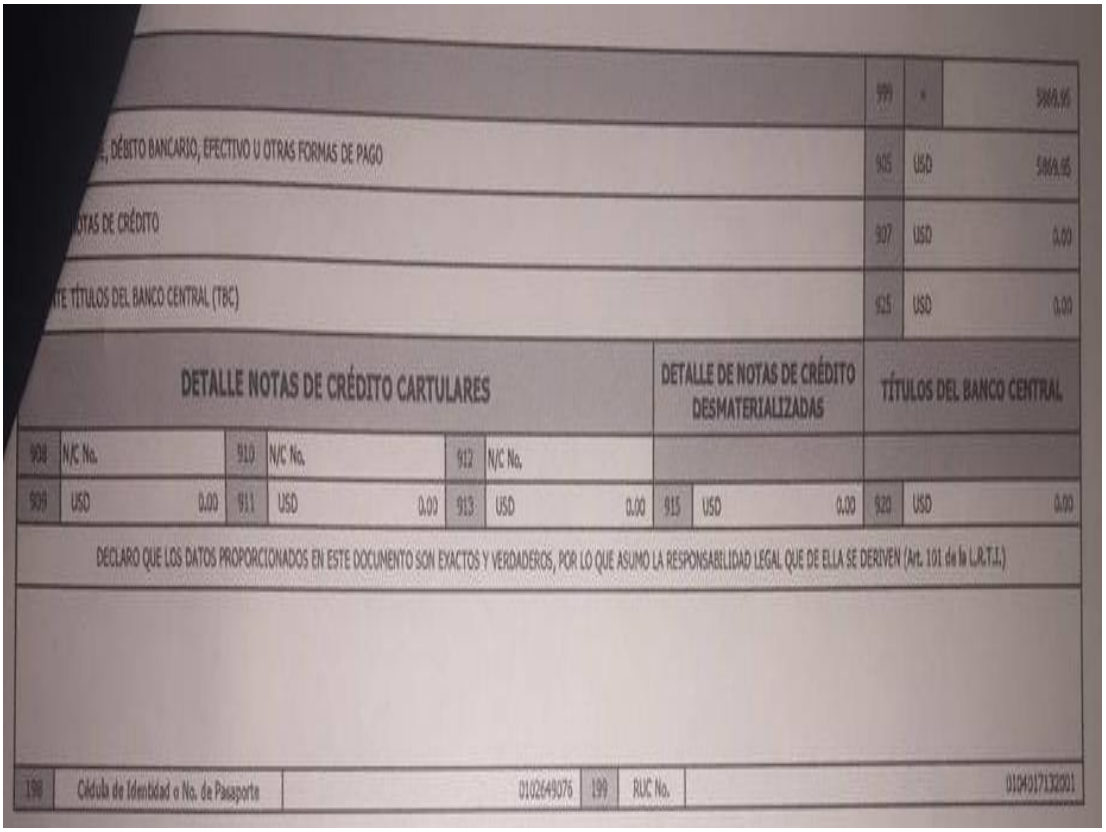

			999	5869.95
, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			925	USD 5869.95
OTAS DE CRÉDITO			927	USD 0.00
TE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD 0.00
DETALLE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL
908 N/C No.	910 N/C No.	912 N/C No.		
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00	920 USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)				
198 Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0102649075	199 RUC No.	0104917132001	

COMENTARIO
Se verifico las declaraciones mensuales de la compañía, tomando como referencia la declaración del mes de Agosto, cumpliendo con el objetivo.

MARCAS DE AUDITORÍA	
¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PT/IYC/02	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.
OBJETIVO	

Determinar los impuestos y contribuciones que se efectúan cada año.			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía verifica que los valores a pagar sean con convenio bancario?	X		
La compañía si verifica los valores a pagar por medio de convenio bancario, ya sean estos mediante cheques, débito bancario u otras formas de pagos. La compañía realiza este ajuste todos los meses según sea el valor a pagar.			
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ			

PAPEL DE TRABAJO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PT/IYC/03			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Determinar los impuestos y contribuciones que se efectúan cada año.			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía verifica que se cumplan con los requisitos establecidos en la ley para determinar sus impuestos?	X		
La compañía si verifica los requisitos, los cuales abarcan anexos de accionistas, socios, miembros del directorio y administradores; anexos relación dependencia; anexo transaccional simplificado; declaración de impuesto a la renta sociedades; declaración de retenciones en la fuente; declaración mensual de IVA, la compañía cumple con estos requisitos de forma mensual, en la fecha establecida, cumpliendo con lo ordenado por el Servicio de Rentas Internas.			
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ			

PAPEL DE TRABAJO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PT/IYC/04	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO			
Determinar los impuestos y contribuciones que se efectúan cada año.			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía verifica que no existan retrasos en sus declaraciones?	X		
La compañía si verifica el tiempo de sus declaraciones para que no existan retrasos, debido a que moras, multas, entre otros no dependerá de la compañía sino de la responsable en este caso la contadora.			
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ			

PAPEL DE TRABAJO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PT/IYC/05	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO			
Obtener las declaraciones elaboradas en el año 2017			
MÉTODO A UTILIZAR			
Obtención de las declaraciones de Imp. Rta e IVA.			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía realiza las declaraciones del anticipo a la renta?	X		
La compañía si cumple con las declaraciones del impuesto a la renta según lo correspondiente en la ley. Realizando mensualmente dichas declaraciones.			
DOCUMENTACIÓN			

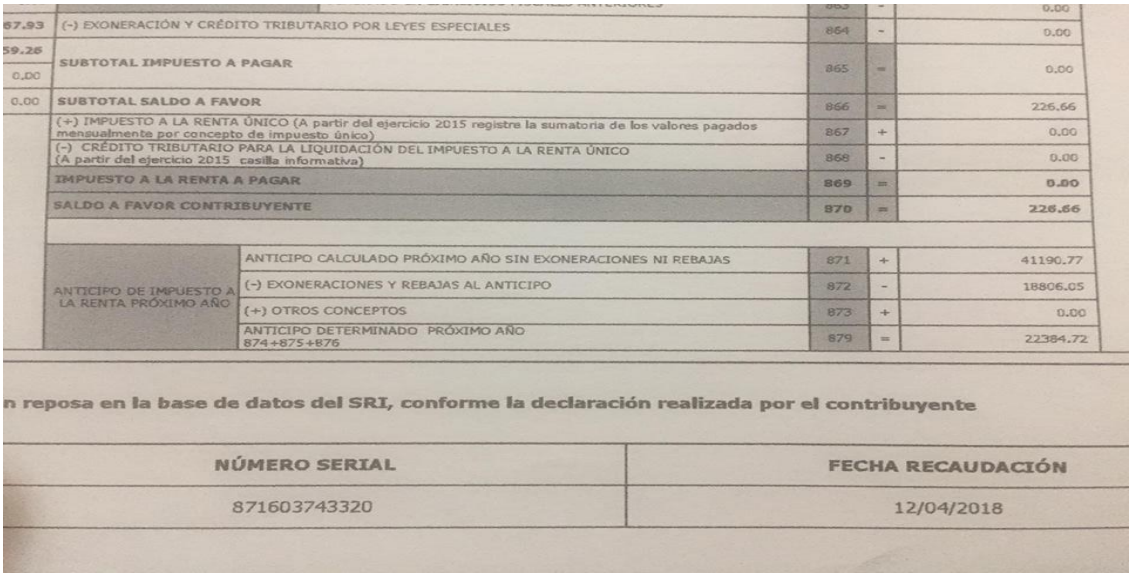

	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	864	-	0.00
	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	865	=	0.00
0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	866	=	226.66
	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)	867	+	0.00
	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)	868	-	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	869	=	0.00
	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	870	=	226.66
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	871	+	41190.77
	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO	872	-	18806.05
	(+) OTROS CONCEPTOS	873	+	0.00
	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876	879	=	22384.72

n reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
871603743320	12/04/2018

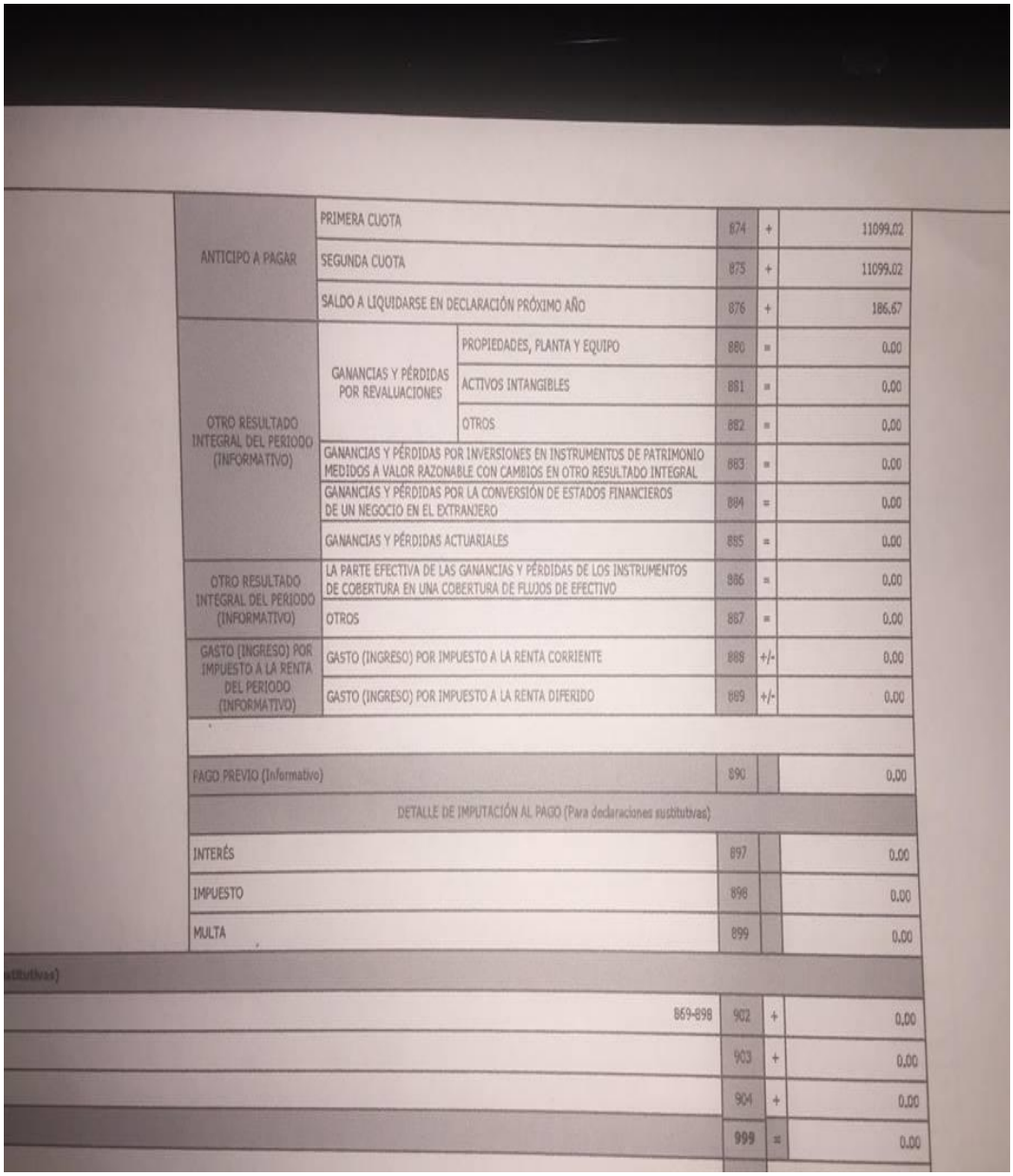

ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA		874	+	11099.02
	SEGUNDA CUOTA		875	+	11099.02
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	186.67
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00
		ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00
		OTROS	882	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
	OTROS		887	=	0.00
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00
PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
INTERÉS			897		0.00
IMPUESTO			898		0.00
MULTA			899		0.00
869-898			902	+	0.00
			903	+	0.00
			904	+	0.00
			999	=	0.00

COMENTARIO

Se verifico las declaraciones mensuales de la compañía, tomando como referencia la declaración del mes de Agosto, cumpliendo con el objetivo.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
PT/IYC/06

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar los valores del registro con su debido sustento

MÉTODO A UTILIZAR

Obtener los valores de la cuenta impuestos y contribuciones

DOCUMENTO A UTILIZAR

FECHA	VALOR MAYOR		SALDO	Comprobante	Marcas de auditoría	
	DEBE	HABER				
10/04/2017	714,00		714,00	714,00	¥	©
10/04/2017	714,00		1.428,00	714,00	¥	©
10/04/2017	714,00		2.142,00	714,00	¥	©
10/04/2017	714,00		2.856,00	714,00	¥	©
10/04/2017	714,00		3.570,00	714,00	¥	©
04/08/2017	714,00		4.284,00	714,00	¥	©
30/06/2017	3.207,54		3.207,54	3.207,54	¥	©
24/01/2017	0,01		0,01	0,01	¥	©
31/01/2017	0,05		0,06	0,05	¥	©
31/01/2017		0,27	-0,21	0,27	¥	©
23/02/2017	133,51		133,30	133,51	¥	©
28/02/2017		0,10	133,20	0,10	¥	©
15/03/2017	0,05		133,25	0,05	¥	©
31/03/2017	0,33		133,58	0,33	¥	©
31/03/2017	3,47		137,05	3,47	¥	©
28/04/2017	0,03		137,08	0,03	¥	©
18/05/2017	0,81		137,89	0,81	¥	©
31/05/2017	0,03		137,92	0,03	¥	©
30/06/2017		0,06	137,86	0,06	¥	©
31/12/2017	0,32		138,18	0,32	¥	©

COMENTARIO

Se verificó el pago de impuestos y contribuciones municipales, comparando el valor del comprobante con los de los registros contables.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PT/IYC/07	
RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Obtener el RUC de la compañía para verificar datos requeridos del SRI.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtención de las declaraciones de Imp. Renta e IVA.

HOJA NARRATIVA

PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía posee un RUC con los datos requeridos por el SRI y estos están bien utilizados?	X		

La compañía si posee un Ruc de acuerdo a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas, el cual ha sido analizado a las normativas tanto de la empresa como del SRI para observar si existe veracidad en la información.

DOCUMENTACIÓN

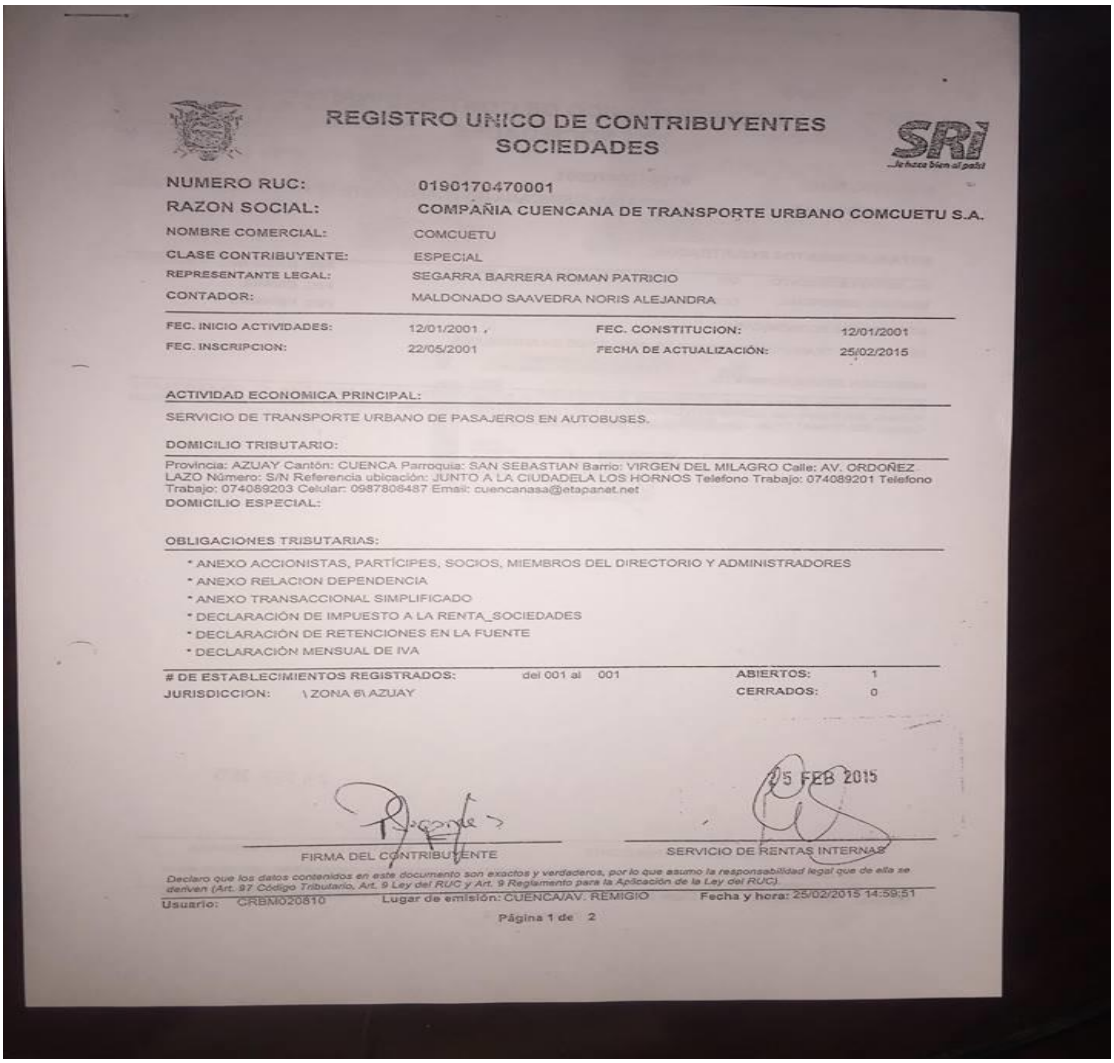

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NUMERO RUC: 0190170470001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.
NOMBRE COMERCIAL: COMCUETU
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: SEGARRA BARRERA ROMAN PATRICIO
CONTADOR: MALDONADO SAAVEDRA NORIS ALEJANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/01/2001 , FEC. CONSTITUCION: 12/01/2001
FEC. INSCRIPCION: 22/05/2001 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN AUTOBUSES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: VIRGEN DEL MILAGRO Calle: AV. ORDOÑEZ LAZO Número: S/N Referencia ubicación: JUNTO A LA CIUDADELA LOS HORNOS Telefono Trabajo: 074089201 Telefono Trabajo: 074089203 Celular: 0987806487 Email: cuencanasa@etapanet.net
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ ZONA 6\ AZUAY CERRADOS: 0

25 FEB 2015

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CRBM020810 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 25/02/2015 14:59:51

Página 1 de 2

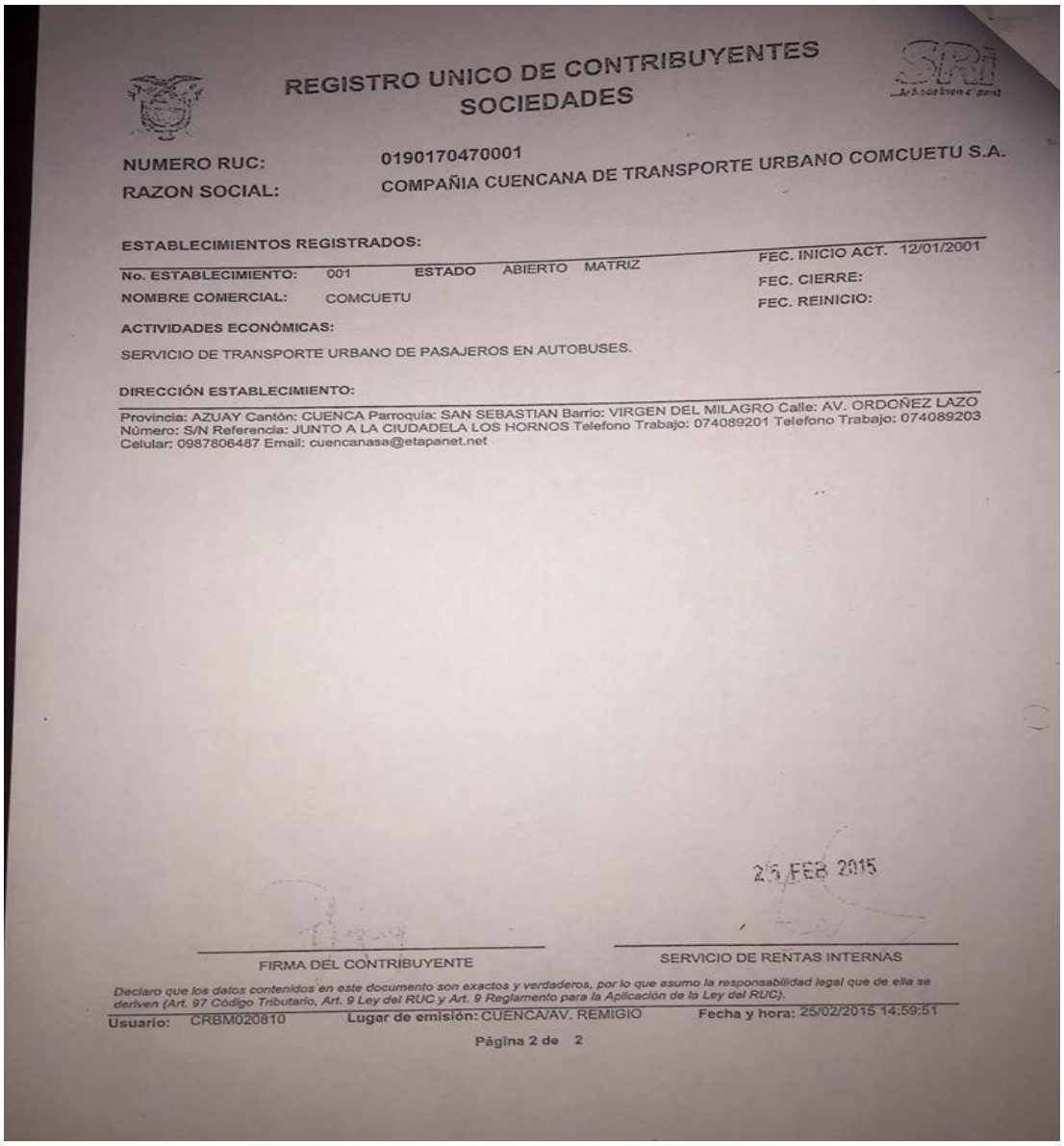

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI

NUMERO RUC: 0190170470001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ
FEC. INICIO ACT. 12/01/2001
NOMBRE COMERCIAL: COMCUETU
FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN AUTOBUSES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN SEBASTIAN Barrio: VIRGEN DEL MILAGRO Calle: AV. ORDOÑEZ LAZO
Número: S/N Referencia: JUNTO A LA CIUDADELA LOS HORNOS Telefono Trabajo: 074089201 Telefono Trabajo: 074089203
Celular: 0987806487 Email: cuencanasa@etapanet.net

25 FEB 2015

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: CRBM020810 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 25/02/2015 14:59:51

Página 2 de 2

COMENTARIO
Se verificó la obtención del RUC por parte de la compañía, el cual fue actualizado en el año 2015.

MARCAS DE AUDITORÍA	
¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO SUELDOS Y SALARIOS PT/SUE/01			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Revisar los contratos de los empleados administrativos.			
MÉTODO A UTILIZAR			
Obtención de los contratos de trabajo de la parte administrativa de la compañía			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía realiza contratos a los empleados de administración?	X		
La compañía si posee contratos para el área administrativa, cada uno de estos contratos está acorde a lo estipulado en la Ley. Haciendo énfasis en la remuneración, tiempo y empresa contratante y persona contratada.			
DOCUMENTACIÓN			

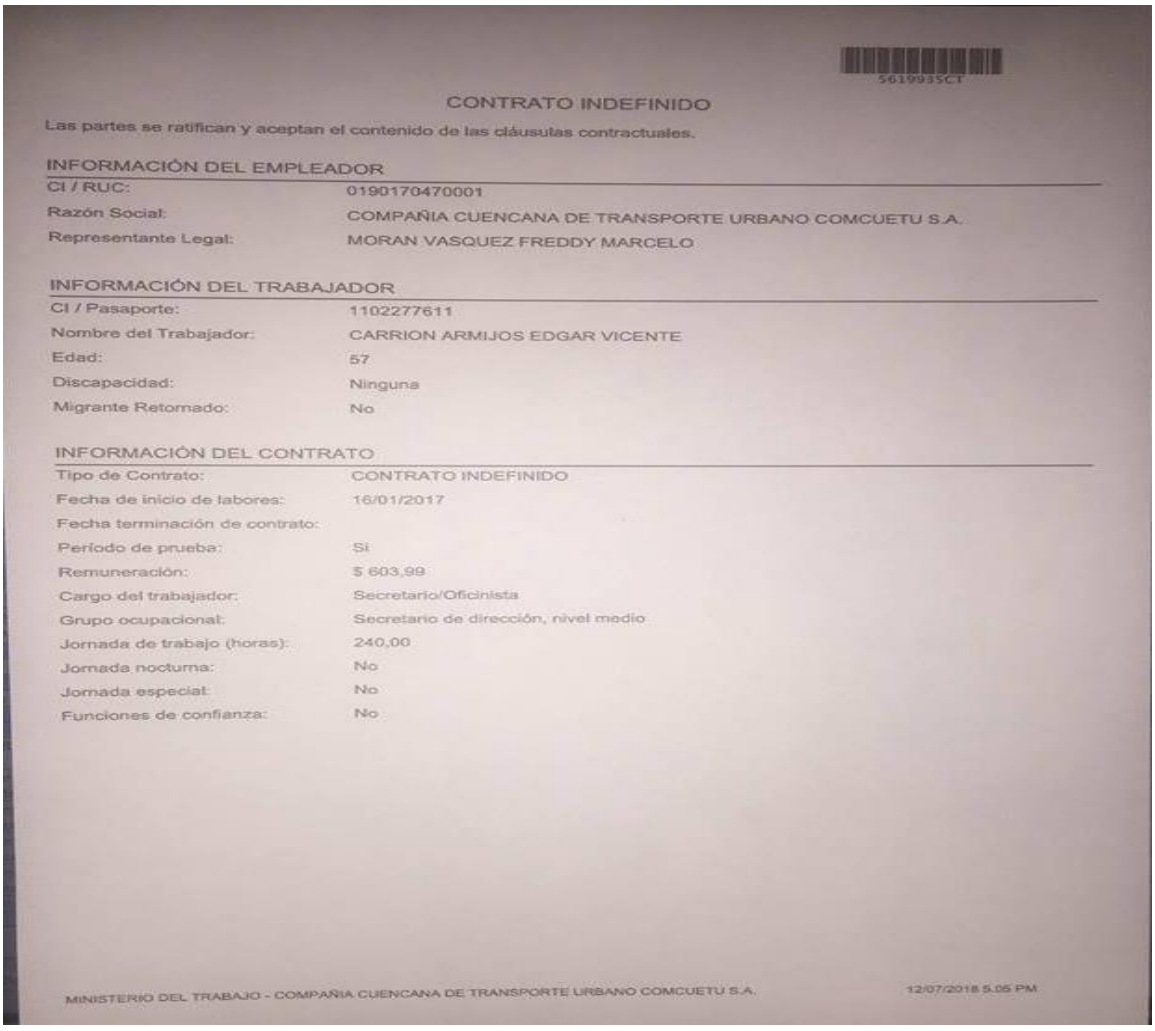

CONTRATO INDEFINIDO

Las partes se ratifican y aceptan el contenido de las cláusulas contractuales.

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

CI / RUC:	0190170470001
Razón Social:	COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.
Representante Legal:	MORAN VASQUEZ FREDDY MARCELO

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

CI / Pasaporte:	1102277611
Nombre del Trabajador:	CARRION ARMIJOS EDGAR VICENTE
Edad:	57
Discapacidad:	Ninguna
Migrante Retornado:	No

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Tipo de Contrato:	CONTRATO INDEFINIDO
Fecha de inicio de labores:	16/01/2017
Fecha terminación de contrato:	
Período de prueba:	Si
Remuneración:	$ 803,99
Cargo del trabajador:	Secretario/Oficinista
Grupo ocupacional:	Secretario de dirección, nivel medio
Jornada de trabajo (horas):	240,00
Jornada nocturna:	No
Jornada especial:	No
Funciones de confianza:	No

MINISTERIO DEL TRABAJO - COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A. 12/07/2018 5:05 PM

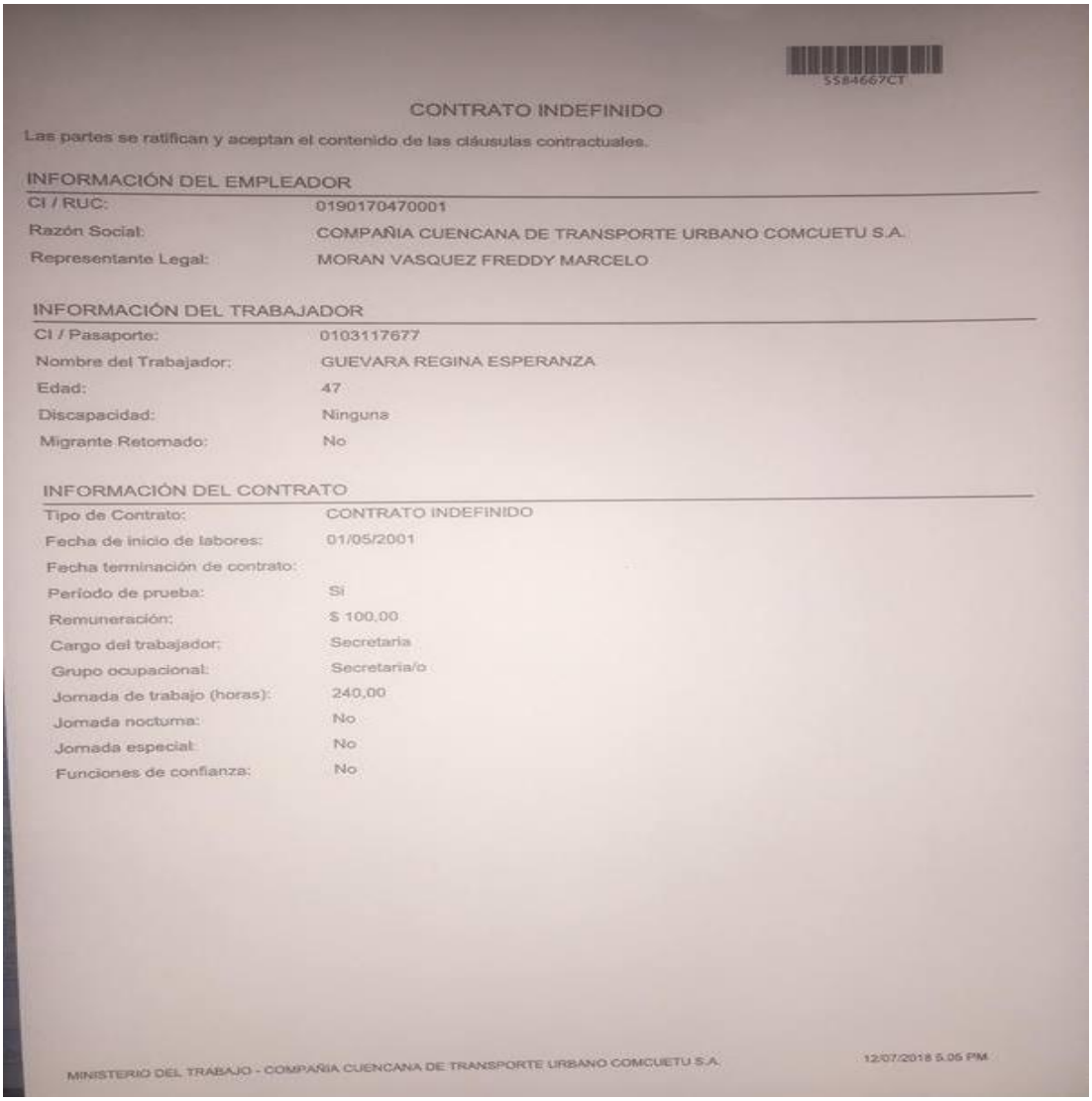

CONTRATO INDEFINIDO

Las partes se ratifican y aceptan el contenido de las cláusulas contractuales.

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

CI / RUC:	0190170470001
Razón Social:	COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A.
Representante Legal:	MORAN VASQUEZ FREDDY MARCELO

INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

CI / Pasaporte:	0103117677
Nombre del Trabajador:	GUEVARA REGINA ESPERANZA
Edad:	47
Discapacidad:	Ninguna
Migrante Retornado:	No

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Tipo de Contrato:	CONTRATO INDEFINIDO
Fecha de inicio de labores:	01/05/2001
Fecha terminación de contrato:	
Período de prueba:	Si
Remuneración:	$ 100,00
Cargo del trabajador:	Secretaria
Grupo ocupacional:	Secretaria/o
Jornada de trabajo (horas):	240,00
Jornada nocturna:	No
Jornada especial:	No
Funciones de confianza:	No

MINISTERIO DEL TRABAJO - COMPAÑIA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A. 12/07/2018 5:05 PM

COMENTARIO

Se verifico la veracidad de los contratos, mismos que están acorde a lo que la empresa necesita así mismo lo que el trabajar desea.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO SUELDOS Y SALARIOS PT/SUE/02			
RUC:	0190170470001		
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A		
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.		
OBJETIVO			
Verificar que los empleados estén afiliados al IESS			
HOJA NARRATIVA			
PREGUNTA	CUMPLE	NO CUMPLE	MARCA
¿La compañía tiene a sus empleados asegurados al IESS?	X		
La compañía si cumple con el requisito de asegurar a sus empleados desde el primer día de trabajo, se observa en el rol de pagos de cada trabajador, el rubro del aporte personal del 9,45% establecido por la ley.			
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ			

PAPEL DE TRABAJO SUELDOS Y SALARIOS
PT/SUE/03

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar que la nómina este realizada correctamente.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtener la nómina del personal de administración

DOCUMENTO A UTILIZAR

Nombres	cedula	fecha ingreso	cargo	sueldo unificado	días	sueldo mensual	Numero horas suple.	valor horas suple	Numero horas ext.	Valor horas ext.	comisiones	Sub. total ingresos	fondos de reserva	total ingresos
CARRION ARMIJOS EDGAR VICENTE	1102277611	16/01/2017	secretario	$603,99	30	$ 603,99					$ 50,00	$ 653,99	$ 54,48	$ 708,47
GUEVARA REGINA ESPERANZA	0103117877	01/04/2006	secretaria	$591,18	30	$ 591,18	5	$ 18,47				$ 609,65	$ 50,78	$ 660,43
MORAN VAZQUES FREDDY MARCELO	0102649076	16/01/2017	gerente	$1.006,23	30	$ 1.006,23						$ 1.006,23		$ 1.006,23
PAREDES BENAVIDES KAREN LORENA	0302686241	16/10/2017	auxiliar administrativo	$ 485,00	30	$ 485,00						$ 485,00		$ 485,00
TOLEDO PAUL FERNANDO	0104835889	21/09/2012	conserje	$ 379,10	30	$ 379,10	24	$ 56,87	63	$ 199,03		$ 635,00	$ 52,90	$ 687,90
SALAS ZARUMA DORIS ELIZABETH	0104017132	01/05/2017	contadora	$ 750,00	30	$ 750,00						$ 750,00		$ 750,00
URGUILES LEMA	0104491030	03/05/2016	Asistente. adm-contable	$ 600,00	30	$ 600,00						$ 600,00	$ 49,98	$ 649,98

ANGELICA MARIA														
WILCHES GARZON MILTON ELIODORO	0101784338	16/01/2017	presidente	$ 1.006,23	30	$ 1.006,23						$ 1.006,23	$ 83,82	$ 1.090,05
				$ 5.421,73		$ 5.421,73		$ 75,34		$ 199,03	$ 50,00	$ 5.746,10	$ 291,96	$ 6.038,06

EGRESOS							MARCA DE AUDITORÍA	
AP. IESS 9,45%	PLAN CELULAR	prestamos	préstamos quirografarios	egresos	total descuentos	líquido a recibir		
							¥	©
$ 61,80					$ 61,80	$ 646,67	¥	©
$ 57,61			$ 42,94		$ 100,55	$ 559,88	¥	©
$ 95,09					$ 95,09	$ 911,14	¥	©
$ 45,83		$ 150,00			$ 195,83	$ 289,17	¥	©
$ 60,01	$ 26,25				$ 86,26	$ 601,64	¥	©
$ 70,88	$ 32,20	$ 200,00			$ 303,08	$ 446,93	¥	©
$ 56,70					$ 56,70	$ 593,28	¥	©
$ 95,09					$ 95,09	$ 994,96	¥	©
$ 543,01	$ 58,45	$ 350,00	$ 42,94	$ 0,00	$ 994,40	$ 5.043,66	¥	©

COMENTARIO

La nómina del personal se encuentra con todos los rubros establecidos por la ley y sus cálculos están determinados de la forma correcta teniendo un buen cumplimiento dentro de la cuenta.

MARCAS DE AUDITORÍA	
¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD
ELABORADO POR: ANDREA SOLIS REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

PAPEL DE TRABAJO SUELDOS Y SALARIOS
PT/SUE/04/1-2

RUC:	0190170470001
RAZÓN SOCIAL:	Compañía Cuencana de Transporte Urbano COMCUETU S.A
DIRECCIÓN:	Av. Ordoñez Lazo y Agustín Sánchez, junto a la Ciudadela Los Hornos.

OBJETIVO

Verificar que la nómina este realizada correctamente.

MÉTODO A UTILIZAR

Obtener la nómina del personal.

DOCUMENTO A UTILIZAR

NÚMERO	SUELDO TRABAJADORES	HORAS EXTRAS	BONO	TOTAL
1	$ 400,00	$ 90,26		$ 490,26
2	$ 600,00	$ 111,25		$ 711,25
3	$ 500,00	$ 143,58	$ 50,00	$ 693,58
4	$ 420,00	$ 140,56		$ 560,56
5	$ 600,00			$ 600,00
6	$ 600,00	$ 31,69		$ 631,69
7	$ 600,00	$ 155,26		$ 755,26
8	$ 600,00			$ 600,00
9	$ 450,00	$ 141,36		$ 591,36
10	$ 600,00			$ 600,00
11	$ 450,00	$ 7,81		$ 457,81
12	$ 550,00	$ 73,46		$ 623,46
13	$ 850,00	$ 70,83		$ 920,83
14	$ 600,00	$ 109,50		$ 709,50
15	$ 600,00	$ 165,23		$ 765,23
16	$ 600,00	$ 68,97		$ 668,97
17	$ 600,00	$ 139,74		$ 739,74

TOTAL	$ 9.620,00	$ 1.449,50	$ 50,00	$ 11.119,50

Valor libro diario del mes de junio

Marca de Auditoría	
¥	©

COMENTARIO

Se verificó el valor del mes de junio del 2017 en el pago total de los 17 trabajadores, el valor del libro diario y los roles de pagos efectivamente tienen el mismo valor.

MARCAS DE AUDITORÍA

¥	Verificado físicamente
©	Saldo correcto

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR: ANDREA SOLIS
REVISADO POR:MIRIAM LÓPEZ

Doctora María Elena Ramírez Aguilar, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Azuay,

CERTIFICA:

Que, el Consejo de Facultad en sesión del 2 de febrero de 2018, conoció y aprobó la solicitud para realización del trabajo de titulación, presentada por:

Estudiante: Solís Otavalo Andrea Valeria

Tema:	"AUDITORÍA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA CUENCA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU SA, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"
Para:	Previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría
Director:	Ing. Miriam López Córdova
Tribunal:	Ing. Diego Condo Daquilema
	Ing. Ximena Ruilova Blacio

Plazo de presentación del trabajo de titulación: seis meses a partir de la fecha de aprobación, esto es hasta el 02 de agosto de 2018, debiendo el Director presentar a la Junta Académica, dos informes bimensuales del desarrollo del trabajo de titulación.

Cuenca, 8 de febrero de 2018

Dra. María Elena Ramírez Aguilar
Secretaria de la Facultad de
Ciencias de la Administración

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE ADMINISTRACION
SECRETARIA

CONVOCATORIA

Por disposición de la Junta Académica de la escuela de Contabilidad Superior se convoca a los Miembros del Tribunal Examinador, a la sustentación del Protocolo del Trabajo de Titulación: **"AUDITORIA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A. EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**, presentado por la estudiante Solis Otavalo Andrea Valeria con código 71626, previa a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, para el día **Martes, 19 de diciembre de 2017 a las 12:30**

Tomar en cuenta que posterior a la sustentación del Diseño del Trabajo de Titulación, por ningún concepto se puede realizar modificaciones ni cambios en los documentos; únicamente, en caso de diseño aprobado con modificación, el Director adjuntará al esquema un oficio indicando que se procede con los cambios sugeridos.

Cuenca, 18 de diciembre de 2017

Dra. María Elena Ramírez Aguilar
Secretaria de la Facultad

Ing. Miriam López Córdova .....

Ing. Ximena Ruilova Blacio .....

Ing. Diego Condo Daquilema .....

ACTA
SUSTENTACIÓN DE PROTOCOLO/DENUNCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Fecha de sustentación: Martes, 19 de diciembre de 2017 a las 12:30

1.1. Nombre del estudiante: Solis Otavalo Andrea Valeria
1.2. Código: 71626
1.3. Director sugerido: Ing. Miriam López Córdova
1.4. Codirector (opcional): _____
1.4.1. Tribunal: Ing. Diego Condo Daquilema e Ing. Ing. Ximena Ruilova Blacio
1.4.2. Título propuesto: **"AUDITORIA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A. EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**
1.4.3. Aceptado sin modificaciones : _____

1.4.4. Aceptado con las siguientes modificaciones:

Modificar el alcance al 31 de diciembre de 2017 en el título.
Objetivo General: Verificar la razonabilidad de EF y el marco normativo vigente. Cambiar los objetivos específicos: e incluir la determinación de la razonabilidad de saldos y verificar el cumplimiento de la normativa financiera aplicable.

1.4.5. No aceptado
1.4.6. Justificación:

_____
_____
_____

Tribunal

Ing. Miriam López Córdova — Ing. Diego Condo Daquilema — Ing. Ximena Ruilova Blacio

Sr. Solis Otavalo Andrea Valeria

Dra. María Elena Ramírez Aguilar
Secretaria de la Facultad

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN
(Tribunal)

1.1. Nombre del estudiante: Solis Otavalo Andrea Valeria

1.1 Código : 71626

1.2 Director sugerido: Ing. Miriam López Córdova

1.3 Codirector (opcional):

1.1.1. Título propuesto: **"AUDITORIA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A. EN EL PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017"**

1.1.2. Revisores (tribunal): Ing. Diego Condo Daquilema e Ing. Ing. Ximena Ruilova Blacio

1.2. Recomendaciones generales de la revisión:

	Cumple	No cumple
Problemática y/o pregunta de investigación		
1. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	✓	
2. ¿Tiene relevancia profesional y social?	✓	
Objetivo general		
3. ¿Concuerda con el problema formulado?	✓	
4. ¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?	✓	
Objetivos específicos		
5. ¿Permiten cumplir con el objetivo general?	✓	
6. ¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?	✓	
Metodología		
7. ¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?	✓	
8. ¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?	✓	
9. ¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?	✓	
10. ¿Las técnicas planteadas están de acuerdo con el tipo de investigación?	✓	
Resultados esperados		
11. ¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?	✓	
12. ¿Concuerdan con los objetivos específicos?	✓	
13. ¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?	✓	
14. ¿Los resultados esperados son consecuencia, en todos los casos, de las actividades mencionadas?	✓	

Ing. Miriam López Córdova

Ing. Diego Condo Daquilema

Ing. Ximena Ruilova Blacio

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

OFICIO: No. 0360-2017-ECS
ASUNTO: Conocimiento de propuesta de Trabajo de Titulación
FECHA: Cuenca, 15 de diciembre de 2017.

Señor Ingeniero
Oswaldo Merchán Manzano
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
En su despacho:

Señor Decano:

La Junta Académica de la Escuela de Contabilidad Superior, reunida el día 15 de diciembre del año en curso, conoció la propuesta del proyecto de trabajo de titulación, denominado: "Auditoría Financiera a la Compañía Cuencana de Transporte Urbano Comcuetu S.A. en el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2017", presentado por la señorita Solis Otavalo Andrea Valeria, con código No. 71626, estudiante de la Carrera de Contabilidad Superior, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

A fin de aplicar la guía de elaboración y presentación de la denuncia/protocolo de trabajo de titulación, la Junta Académica de la Carrera de Contabilidad Superior, considera que la propuesta presentada por la estudiante, debe ser analizada y evaluada por el Tribunal que estará integrado por: Ing. Miriam López Córdova, como Directora, y como miembros del tribunal al Ing. Diego Condo Daquilema e Ing. Ximena Ruilova Blacio, quienes deberán verificar que el diseño contenga una estructura teórica, metodológica, técnica, objetiva y coherente, y cumpla con los requisitos establecidos en la guía antes mencionada. El Tribunal designado recibirá la sustentación del diseño del Trabajo de Titulación, previo al desarrollo del mismo.

En caso de existir la aprobación con modificaciones la Junta Académica resuelve que la Ing. Miriam López Córdova, Directora del diseño sea quién realice el seguimiento a las modificaciones recomendadas.

La estudiante a la fecha no tiene el 80% de los créditos aprobados de la carrera, pero en la actualidad se encuentra cursando la materia de Metodología de la Investigación, y forma parte del proceso de la Unidad de Titulación Especial.

Por lo expuesto solicitamos se realice el trámite correspondiente, y el tribunal suscriba el acta de sustentación de la denuncia del trabajo de titulación.

Atentamente,

Ing. Gabriela Duque Espinoza
Coordinadora Carrera de Contabilidad Superior

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Escuela Contabilidad Superior

Oficio Estudiante: Solicitud aprobación de Protocolo de Trabajo de Titulación

CSU-RE-EST-02
Versión 01
04/04/2017
Página 1 de 1

Lugar de Almacenamiento	Retención	Disposición Final
F: Archivo Secretaría de la Facultad	5 años	Almacenar en archivo pasivo de la Facultad

Cuenca, 13 de diciembre de 2017

Ingeniero
Oswaldo Merchán Manzano
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DEL AZUAY

De mi consideración:

Estimado Señor Decano, yo **Andrea Valeria Solis Otavalo** con C.I. **010473902-4**, código estudiantil **71626**; estudiante de la Carrera de Contabilidad Superior, solicito muy comedidamente a usted y por su intermedio al Consejo de Facultad, la aprobación del protocolo de trabajo de titulación con el tema **"AUDITORÍA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A, PERIODO 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2017."** previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, para lo cual adjunto la documentación respectiva.

Por la favorable acogida que brinde a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente:

Andrea S.

Andrea Valeria Solis Otavalo

Estudiante de la Carrera de Contabilidad Superior

Edición autorizada de 10.000 ejemplares
Del 826.501 al 835.500
Nº 0829174

Cuenca, 13 de diciembre de 2017

Ingeniero
Oswaldo Merchán Manzano
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DEL AZUAY

De mi consideración:

Yo, **Miriam Elizabeth López Córdova** informo que he revisado el protocolo de trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniero/Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, denominado **"AUDITORÍA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A, PERIODO 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2017."**, realizado por el estudiante **Andrea Valeria Solis Otavalo**, con código estudiantil **71626**, protocolo que a mi criterio, cumple con los lineamientos y requerimientos establecidos por la carrera.

Por lo expuesto, me permito sugerir que sea considerado para la revisión y sustentación del mismo.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente

Ing. Miriam López Córdova.

Compañía Cuencana de Transporte Urbano
COMCUETU S.A.

Ofic. No. 0345 COMCUETU S.A.
Cuenca, 08 de Diciembre del 2017.

Ingeniera
Gabriela Duque E.
COORDINADORA DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Ciudad

De mi consideración:

Mediante la presente me permito dirigirme a Usted en contestación a su comunicación No. 0332-2017-ECS de fecha 07 de Diciembre, para comunicar que la Srta. ANDREA VALERIA SOLIS OTAVALO C.I. 0104739024 y código UA071626 ya sido aprobada para que realice el trabajo solicitado en la solicitud presentada.

Por la atención que sabrán dar a la presente, suscribo

Atentamente

Ing. Freddy Morán Vásquez
GERNTE GENERAL

Av. Ordoñez Lazo s/n Sector Virgen del Milagro Telf.: 4089201 – 4089203 – 0987806487
Email: cuencanasa@etapanet.net
R.U.C. 0190170470001
Cuenca - Ecuador

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

Auditoría Financiera a la Compañía Cuencana de Transporte Urbano Comcuetu S.A, al 31 diciembre del 2017.

Nombre de la Estudiante(s):

Solis Otavalo Andrea Valeria

Director(a) sugerido(a):

Ing. Miriam Elizabeth López Córdova

Cuenca - Ecuador

2018

Edición autorizada de 10.000 ejemplares Del 829.501 al 839.500 N° 0829989

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

1. Datos Generales

1.1. Nombre de la Estudiante

Solis Otavalo Andrea Valeria

1.1.1. Código
Ua071626

1.1.2. Contacto
Solis Otavalo Andrea Valeria
Teléfono: 2460220
Celular: 0998656351
Correo Electrónico: andrea.301@hotmail.com

1.2. Director Sugerido: López Córdova Miriam Elizabeth, Ingeniera

1.2.1. Contacto:
Celular: 0992612088
Correo Electrónico: mlopezc@uazuay.edu.ec

1.3. Co-director sugerido:

1.3.1. Contacto:

1.4. Asesor Metodológico: Guevara Toledo Carlos, Doctor

1.5. Tribunal designado:

1.6. Aprobación:

1.7. Línea de Investigación de la Carrera:
5311 Organización y Dirección de Empresas

1.7.1. Código UNESCO: 5311.02 Gestión Financiera y Auditoría

1.7.2. Tipo de trabajo:
a) Proyecto de investigación
b) Investigación formativa

1.8. Área de Estudio:
Auditoría Financiera

1.9. Título Propuesto:
Auditoría Financiera a la Compañía Cuencana De Transporte Urbano Comcuetu S.A, al 31 diciembre del 2017.

1.10. Subtítulo:

1.11. Estado del proyecto
Proyecto nuevo.

Edición autorizada de 10.000 ejemplares
Del 825.501 al 835.500
Nº 0829990

2. Contenido

2.1. Motivo de la Investigación:

Se realizará la auditoria financiera a la compañía con el fin de determinar la razonabilidad de los saldos, teniendo en cuenta las leyes, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Auditoria (NIA) y procedimientos que estipula la ley para dichos procedimientos, además la compañía tiene la obligación de realizar una auditoría externa debido a que sus activos sobrepasan los 500.000,00 mil dólares según lo estipula el reglamento vigente de la Superintendencia de Compañías Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, tratando así que los directivos de la empresa tengan una visión clara de la información contable y puedan tomar decisiones que al futuro beneficie tanto a los socios como a la compañía.

Con la auditoría financiera también se le permitirá a la compañía trabajar de manera eficaz, eficiente y con claridad permitiendo el buen manejo y control de todas las cuentas contables.

A su vez se plasmarán todos los conocimientos adquiridos en el área financiera y contable para analizar los estados financieros y emitir una opinión que sirva a la empresa y sus directivos para la toma de decisiones.

2.2. Problemática

La Compañía de Transporte Urbano Comcuetu S. A en el año 2017 no ha efectuado una auditoría financiera, trayendo consigo posibles afectaciones en el control de sus cuentas contables, funcionamiento de operaciones financieras y mala aplicación de normas, leyes y procedimientos, a su vez no se puede determinar incorrecciones materiales en las cuentas contables en caso que hubiese; al no realizarse la auditoría financiera los directivos de la compañía no podrán tomar decisiones eficientes para el manejo y control de sus recursos tantos monetarios como materiales, consiguiendo al final determinar la razonabilidad de saldos y emitiendo una opinión que servirá a la compañía en el futuro, para ello se analizará las cuentas contables de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

2.3. Pregunta de Investigación

¿La auditoría financiera ayudará a la compañía a determinar la razonabilidad de los saldos de los estados financieros?

2.4. Resumen

La auditoría financiera se realizará debido a que no se ha efectuado la auditoría del año 2017 teniendo como objetivo general determinar la razonabilidad de los saldos trayendo consigo objetivos específicos los cuales son: analizar los antecedentes y generalidades de la compañía, estudiar el marco conceptual de la auditoría financiera, ejecutar las fases de la auditoría financiera y emitir un informe de auditoría de acuerdo a los resultados obtenidos.

La auditoría tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo debido a que se realizarán entrevistas con el gerente de la empresa para obtener información sobre la compañía, también se debe evaluar y analizar las cuentas de los estados financieros mediante programas de trabajo con sus respectivas actividades para al final obtener un informe que determine la opinión del auditor y verificar si los estados financieros contienen algún tipo de incorrección material.

2.5. Estado del Arte y marco teórico

La auditoría financiera sirve para verificar irregularidades en los estados financieros de una empresa determinando la razonabilidad de saldos, basándose en evidencias para emitir una opinión de lo analizado en todas las cuentas contables, tratando así de que las empresas continúen de manera correcta sus actividades y que tengan un amplio conocimiento de lo que está perjudicando sus recursos y con esto darles a los directivos una pauta para que tomen las mejores decisiones.

Según Arens (2007) la auditoría es la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información. La auditoría debe ser realizada por una persona competente e independiente.

Edición autorizada de 10.000 ejemplares
Del 825.501 al 835.500
Nº 0829984

La auditoría debe informar y determinar criterios de la información que se maneja dentro de las empresas, teniendo en claro que ésta debe ser tratada o ejecutada por una persona competente al tema.

Según Santillana (2013) auditoría es verificar que la información financiera, administrativa y operacional de una entidad es veraz y oportuna; en otras palabras, es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planeados, que las políticas y lineamientos se hayan observado y respetado, que se cumple con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general.

Según Escalante (2015) la auditoría es la actividad por la cual se verifica una corrección contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de los saldos que muestran los estados financieros.

La auditoría es un sistema con el cual podremos verificar y revisar las actividades de una empresa, si los saldos y sus estados concuerdan, manteniendo siempre en cuenta las leyes y obligaciones vigentes en el país, recopilando la información necesaria para determinar errores y poder obtener evidencias para realizar un informe final, también se puede decir que la auditoría es la que revisa los datos registrados en los libros contables y que estos concuerden con los datos de los estados financieros.

La Contraloría General del Estado indica que el proceso de auditoría consta de: planificación, ejecución del trabajo, comunicación de resultados y esquema del proceso de auditoría financiera.

La planificación es un proceso de la auditoría en el cual conocemos a la empresa y adquirimos los estados financieros del periodo en el que se va a analizar, el auditor elabora sus papeles de trabajo, hojas de hallazgos y el cuestionario de control interno para luego dar comienzo a la fase de ejecución.

La ejecución por su lado es la realización de los procedimientos que establecimos en los programas de auditoría realizados por el auditor, los programas son desarrollados considerando en cada uno de ellos actividades que nos ayuden a encontrar posibles hallazgos que existan en los estados financieros.

Comunicación de resultados en esta fase se da a conocer las observaciones que encontró el auditor esto se comunica a los directivos de la empresa de manera escrita y oral para

AZUAY

que haya una constatación de lo sucedido en la ejecución, esta es la última fase por la cual se debe realizar un informe en el que se estipule las opiniones del auditor.

Según la Norma Internacional de Auditoría (700; Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros) indica que la opinión del auditor determina sobre si los estados financieros fueron preparados con el marco de información financiera aplicable, también el auditor determinará si se ha obtenido una seguridad razonable y si los estados financieros están libres de incorrección material.

El auditor expresará una opinión no modificada (o favorable) cuando el auditor verifique que los estados financieros han sido preparados correctamente con el marco de información financiera.

El auditor dará una opinión modificada en el informe de auditoría, de conformidad con la NIA 705, cuando:

(a) La evidencia de auditoría obtenida dé como resultado que los estados financieros no estén libres de incorrección material; o

(b) Que el auditor no pueda obtener evidencia suficiente y clara para determinar que los estados en su conjunto no estén libres de incorrección material.

La incorrección material se detecta cuando existe fraude o error tanto en los estados financieros de la empresa como en las afirmaciones que se detectaron en el control interno.

2.6. Hipótesis

2.7. Objetivo General

Elaborar una Auditoría Financiera a la Compañía Cuencana de Transporte Urbano Comcuetu S.A al 31 de diciembre del 3017 para determinar la razonabilidad de los saldos y el marco de la normativa vigente.

Edición autorizada de 10.000 ejemplares
De 825.501 al 835.500
N° 0829985

2.8. Objetivos Específicos

1. Estudiar el marco conceptual de la auditoría financiera.
2. Determinación de la razonabilidad de los saldos.
3. Verificar el cumplimiento de la normativa financiera aplicable.

2.9. Metodología

La auditoría financiera a realizar tiene un enfoque mixto, cualitativo porque para la realización necesitaremos una entrevista con el gerente para obtener la información general de la empresa, y con los empleados de la compañía para realizar el cuestionario de control interno.

Cuantitativo ya que se deben conocer los saldos de las cuentas de los estados financieros del 2017, esto se determinará a través de programas de auditoria, papeles de trabajo, hojas de hallazgos, pruebas sustantivas y cumplimiento, estos son elaborados por el auditor con sus respectivas actividades para al final determinar si alguna de la cuentas tienen incorrección material.

2.10. Alcances y resultados esperados

Al finalizar la auditoría financiera se obtendrá el informe que consta de los siguientes elementos: título, destinatario, párrafo introductorio, párrafo explicativo, párrafo de la opinión, firma, fecha y dirección. Determinando en el informe si hubo algún tipo de hallazgos y colocando las conclusiones y recomendaciones que el auditor propone para la empresa, considerando que la opinión del auditor propuesta en el informe dependerá de que si encuentra alguna incorrección material dentro de los estados financieros.

2.11. Supuestos y riesgos

En este proyecto no se encontrará ningún riesgo.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

2.12. Presupuestos

Rubro	Costo (USD)	Justificación
Materiales e insumos	$150,00	Desarrollo del proyecto (hojas bond, esferos, borradores, calculadores)
Fotocopias y empastados	$120,00	Desarrollo del proyecto.
Internet	$25,00	Desarrollo del proyecto.(investigación del mareo conceptual)
Transporte	$180,00	Desarrollo del proyecto. (traslado a la empresa para adquirir información necesaria)
Material bibliográfico	$40,00	Adquisición de fotocopias de libros necesarios para desarrollar el proyecto
Pago de tutorías/ tramites	$350,00	Desarrollo del proyecto
Imprevistos	$86,50	
TOTAL	**$951,50**	

2.13. Financiamiento

Por los padres.

2.14. Esquema tentativo

Introducción

Capítulo 1. Antecedentes y generalidades de la compañía.

1.1.Antecedentes históricos
1.2.Plan estratégico de la compañía Cuencana de Transporte Urbano Comcuetu S.A
1.3.Estructura organizacional de la Compañía de Transporte Urbano Comcuetu S.A
1.4.Objetivos de la compañía Cuencana de Transporte Urbano Comcuetu S.A
1.5.Descripción de la Compañía Cuenca de Transporte Urbano Comcuetu S.A
1.6.Valores corporativos de la Compañía de Transportes Urbano Comcuetu S.A

Capítulo 2. Marco conceptual Auditoría Financiera.

2.1.Origen de la auditoría.
2.2.Reseña histórica de la auditoría
2.3.Concepto de auditoría financiera.
2.4.Objetivos de la auditoría.

Edición autorizada de 10.000 ejemplares
Del 825.501 al 835.500
Nº 0829986

2.5.Evidencia de auditoría.
2.6.Control interno.
2.7.Papeles de trabajo.
2.8.Programas de trabajo.
2.9.Evidencias.
2.10. Fases de la auditoría financiera.
2.10.1 Planificación de auditoría.
2.10.2 Ejecución de la auditoría.
2.10.3 Comunicación de resultados.

Capítulo 3. Fases de la auditoría.

3.1.Planificación de la auditoría.

3.1.1. Planificación preliminar
3.1.2. Planificación específica
3.1.3. Aplicación de la planificación de auditoría.
3.1.4. Obtención de los estados financieros.
3.1.5. Plan de auditoría.
3.1.6. Evaluación del control interno.
3.1.7. Elaboración de los programas de auditoría.
3.2.Ejecución de la auditoría.
3.2.1. Aplicación de los programas de auditoría.
3.2.2. Evaluación de hallazgos.
3.2.3. Borrador del informe de auditoría.

Capítulo 4. Comunicación de resultados

4.1.Informe de auditoría
3.1.2 Informe final.

Conclusiones.

Recomendaciones.

Bibliografía.

Anexos.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

2.15. Cronograma

Objetivo Específico	Actividad	Resultado esperado	Tiempo (semanas)
1. Estudiar el marco conceptual de la auditoría financiera.	1.1 Investigar mediante: libros, portales electrónicos, documentos la información necesaria acerca de auditoría financiera.	Conocimiento sobre la auditoría financiera, sus fases y las características.	2
2. Determinación de la razonabilidad de los saldos.	Planificación: 2.1 Realizar una orden de trabajo. 2.2 Realizar el cuestionario de control interno 2.3 Elaborar las hojas de trabajo y programas de trabajo. 2.4 Elaborar las matrices donde se determina la condición, criterio, causa y efecto. 2.5 solicitar los estados financieros del año 2017.	-Obtención de permiso para realizar la auditoría financiera. -Determinación de nivel de confianza y nivel de riesgo en la compañía. -El modelo del programa para poder trabajar en la ejecución. -El modelo de matriz a utilizar en la ejecución. -Conocimiento de las cuentas contables y sus saldos.	1 1 1 2 1
	Ejecución: 2.6 Desarrollar las actividades de los programas de trabajo. 2.7 Desarrollar las hojas de hallazgos donde se verifique las falencias de la compañía. 2.8 Desarrollar pruebas de cumplimiento y sustantivas. 2.9 Obtención de evidencias de auditoría. 2.10 Realizar el borrador del informe.	-Obtención de papeles de trabajo, programas y evidencia de la auditoria. -Hojas de hallazgos. -Borrador del informe	2 3 2 2

Edición autorizada de 10.000 ejemplares
Del 825.501 al 835.500
Nº 0829987

	Comunicación de resultados 2.11 Realizar el informe final con la respectiva opinión. 2.12 Recolectar toda la documentación anexada al informe. 2.13 Recolectar las evidencias en caso de encontrarse, necesarias para complementar el informe.	-Informe final. -Las recomendaciones y conclusiones que se darán a la empresa al finalizar la auditoria.	1
3. Verificar el cumplimiento de la normativa financiera aplicable.	Obtener la información de las Normas Internacionales de Auditoria aplicables en este proyecto.	Conocimiento sobre las (NIA) y verificar si la compañía está siendo manejada con las normas aplicables para sus actividades.	2
	TOTAL		**20 semanas**

2.16. Referencias

Estilo utilizado: APA Edición: Sexta.

Arens, Alvin A. Randal J. Elder; Mark S. Beasley. (2007). *Auditoría. Un enfoque integral*. México: Pearson Educación.

Mendivil V. (2015). *Elementos de auditoría*. México: Cengage Learning

Santillana G.; Ramón J. (2013). *Auditoría interna*. México: Pearson Educación.

2.17. Anexos

2.18. Firma de responsabilidad del Estudiante

Andrea S

Andrea Valeria Solis Otavalo

2.19. Firma de responsabilidad del Director sugerido

Miriam López

Ing. Miriam López Córdova

2.20. Firma de responsabilidad Docente metodólogo

Dr. Carlos Guevara Toledo

2.21. Fecha de entrega

02 de enero de 2018

Edición autorizada de 10.000 ejemplares
Del 825.501 al 835.500
Nº 0829988

Lugar de Almacenamiento	Retención	Disposición Final
F: Archivo Secretaría de la Facultad	5 años	Almacenar en archivo pasivo de la Facultad

1.1. Nombre del Estudiante: Andrea Valeria Solis Otavalo/ 71626

1.1.1. **Código:** 71626

1.2. Director sugerido: Ing. Miriam Elizabeth López Córdova

1.3. Docente metodólogo: Dr. Carlos Wilfrido Guevara Toledo

1.4. Codirector (opcional): Título (ej: Ing.) Nombres y Apellidos completos (e inclusive el cuadro de texto cuando lo aplique)

1.5. Título propuesto: "Auditoría Financiera a la Compañía Cuencana de Transporte Urbano Comcuetu S.A, periodo 01 enero al 31 diciembre del 2017.

	DIRECTOR		METODÓLOGO	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Línea de investigación				
1. ¿El contenido se enmarca en la línea de investigación seleccionada?	✓		✓	
Título Propuesto				
2. ¿Es informativo?	✓		✓	
3. ¿Es conciso?	✓		✓	
Estado del arte				
4. ¿Identifica claramente el contexto histórico, científico, global y regional del tema del trabajo?	✓		✓	
5. ¿Describe la teoría en la que se enmarca el trabajo	✓		✓	
6. ¿Describe los trabajos relacionados más relevantes?	✓		✓	
7. ¿Utiliza citas bibliográficas?	✓		✓	
Problemática				
8. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	✓		✓	
9. ¿Tiene relevancia profesional y social?	✓		✓	
Pregunta de investigación				
10. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	✓		✓	
11. ¿Tiene relevancia profesional y social?	✓		✓	
Hipótesis (opcional)				
12. ¿Se expresa de forma clara?	—		—	
13. ¿Es factible de verificación?	—		—	
Objetivo general				
14. ¿Concuerda con el problema formulado?	✓		✓	
15. ¿Se encuentra redactado en tiempo verbal infinitivo?	✓		✓	
Objetivos específicos				
16. ¿Permiten cumplir con el objetivo general?	✓		✓	
17. ¿Son comprobables cualitativa o cuantitativamente?	✓		✓	
Metodología				
18. ¿Se encuentran disponibles los datos y materiales mencionados?	✓		✓	
19. ¿Las actividades se presentan siguiendo una secuencia lógica?	✓		✓	
20. ¿Las actividades permitirán la consecución de los objetivos específicos planteados?	✓		✓	
21. ¿Las técnicas planteadas están de acuerdo con el tipo de investigación?	✓		✓	
Resultados esperados				
22. ¿Son relevantes para resolver o contribuir con el problema formulado?	✓		✓	
23. ¿Concuerdan con los objetivos específicos?	✓		✓	

	DIRECTOR		METODÓLOGO	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
24. ¿Se detalla la forma de presentación de los resultados?	✓		✓	
25. ¿Los resultados esperados son consecuencia, en todos los casos, de las actividades mencionadas?	✓		✓	
Supuestos y riesgos				
26. ¿Se mencionan los supuestos y riesgos más relevantes, en caso de existir?	✓		✓	
27. ¿Es conveniente llevar a cabo el trabajo dado los supuestos y riesgos mencionados?	✓		✓	
Presupuesto				
28. ¿El presupuesto es razonable?	✓		✓	
29. ¿Se consideran los rubros más relevantes?	✓		✓	
Cronograma				
30. ¿Los plazos para las actividades están de acuerdo con el reglamento?	✓		✓	
Citas y Referencias del documento				
31. ¿Se siguen las recomendaciones de normas internacionales para citar?	✓		✓	
Expresión escrita				
32. ¿La redacción es clara y fácilmente comprensible?	✓		✓	
33. ¿El texto se encuentra libre de faltas ortográficas?	✓		✓	

OBSERVACIONES METODOLOGO:

OBSERVACIONES DIRECTOR:

METODÓLOGO

DIRECTOR

Escuela Contabilidad Superior	Oficio Director: Revisión modificaciones sugeridas por Tribunal	CSU-RE-EST-04 Versión 01 04/04/2017 Página 1 de 1

Lugar de Almacenamiento	Retención	Disposición Final
F: Archivo Secretaría de la Facultad	5 años	Almacenar en archivo pasivo de la Facultad

Cuenca, 02 de enero de 2018

Ingeniero
Oswaldo Merchán Manzano
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD DEL AZUAY

De mi consideración:

Yo **Miriam Elizabeth López Córdova** informo que he revisado los cambios realizados al protocolo del trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniero/Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, denominado **""AUDITORÍA FINANCIERA A LA COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A, AL 31 DICIEMBRE DEL 2017."**, elaborado por la/el estudiante **Andrea Valeria Solis Otavalo**, con código/s estudiantil **71626**. Trabajo que según mi criterio cumple con las modificaciones sugeridas por el Tribunal y puede continuar su desarrollo planificado.

Sin otro particular, suscribo

Atentamente

Miriam López

Ing. Miriam López Córdova.